Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Digitized by Google

THE UNIVERSITY
OF ILLINOIS
LIBRARY

972.07
M574n

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

ESPEDICION DE MEXICO

Digitized by Google

Digitized by Google

NUEVOS DOCUMENTOS

RELATIVOS Á LA CUESTION DE MÉXICO, DESDE LA RETIRADA DE LA ESPEDICION ESPAÑOLA HASTA EL DIA, REMITIDOS Á LAS CÓRTES POR

EL SR. MINISTRO DE ESTADO.

PRESBITERO.

EDICION DEL HERALDO.

MEXICO: 1863.

TIPOGRAFÍA DE NAVOR CHAVEZ,
Calle de Cordobanes núm. 8.

Digitized by Google

Digitized by Google

972.07
M574n

Empieza esta nueva série con el despacho dirijido por el señorministro de Estado al encargado de negocios enParis, pidiendo esplicaciones sobre el contenidode la carta del almirante Jurien de la Lagravire y dándolas á cerca de los motivos que le haian impulsado á aprobar la retirada de las tropas españolas, si bien manifestado la penosa impresion que este suceso habia causado en todos. Este despacho, que es importante, dice así:

I.

El señor ministrode Estado al encargado de negocios de S. M. e Paris.

Madrid 21 de Ma de 1862.—El resultado de la conferencia celeada en Orizava el 9 de Abril último por loolenipotenciarios de los gobiernos que firmar el convenio de Lóndres,

35746
Digitized by Google

causó en el ánimo de S. M. la reina la mayor sorpresa y el mas vivo pesar.

Abrigando los sentimientos mas amistosos hácia sus aliados, y deseando conservar la mas perfecta inteligencia con ellos, habia recomendado constantemente al representante de la reina que evitase todos los conflictos que pudieran alterarlas. Aunque estaba seguro de que en todos sus actos y disposiciones habia procurado satisfacer este deseo procediendo con la mayor armonía con todos sus colegas; aunque habia visto que en las ocho conferencias celebradas habia reinado el mejor acuerdo sin suscitarse mas que una dificultad de natural y sencilla resolucion, todavía examinó con vivo interés y con atencion profunda los documentos que el conde de Reus remitió para dar á conocer las causas de la sensible novedad ocurrida.

El primero en que fijó su vista fué la carta dirijida por el almirante Jurien de Lagravière al conde de Reus en 20 de Marzo último. Sus términos, sus ideas, su tendencia evidente á cambiar una situacion creada y sostenida por espacio de cuatro meses, afectaron intensamente al gobierno de la reina.

Empezando por reconocer que el plenipotenciario español habia seguido, de acuerdo con el almirante, una buena y prudente política, declarando mas adelante que no la desaprobaba, ni se

Digitized by Google

arrepentia de ella, manifiesta esplícitamente la necesidad de adoptar otra que ninguna relacion tenia con ella, y que antes bien era diametralmente opuesta á su espíritu y á sus medios.

El doble fin que las potencias aliadas se habrian propuesto alcanzar con el convenio de Lóndres, debia subordinarse á un pensamiento mas decisivo y trascendental. Era preciso, en concepto del almirante, poner término á las disensiones que habian hecho de la República mexicana el escándalo de la Europa, y establecer con este fin un gobierno monárquico.

Los medios conciliadores habian parecido preferibles, y para emplearlos se firmó con apresuramiento la convencion de la Soledad. Mientras llegaba el momento de las conferencias podia sin ejercerse un influjo saludable sobre los ánimos, dar muestras de violentarlos, preparándose de este modo la solucion espresada, la mas favorable en la opinion del plenipotenciario francés.

Las medidas de proscripcion dictadas por el gobierno de Juarez le habian persuadido de la necesidad de romper con él, porque no bastaban las satisfacciones reclamadas por los agravios inferidos mientras no se obtuviesen garantías de que el gobierno mexicano tendria la fuerza y la voluntad de cumplir los compromisos que contrajese.

Las instrucciones recibidas por el almirante

Digitized by Google

acerca de este punto eran claras y precisas, y ninguna otra discusion podia establecerse mientras no se resolviera préviamente.

Los preliminares de la Soledad, que en las páginas anteriores habian considerado como un medio de ganar tiempo para influir sobre los ánimos y prepararlos á una trasformacion monárquica, no habian sido mas que la adopcion en principio de la ocupacion militar de México por las fuerzas aliadas, y si el gobierno mexicano lo habia comprendido de otro modo era necesario desvanecer su error ó sus ilusiones.

Si las hostilidades debian nacer de esta declacion, el almirante estaba dispuesto á retirarse á Paso-Ancho para abrir una nueva campaña. Los plenipotenciarios inglés y español podian creer que el rompimiento debia justificase con los agravios recibidos en una época ya distante; pero Mr. de Lagravière no consideraba digna esta alegacion. Era necesario, en su concepto, prescindir de los preliminares y caminar derechamente y sin vacilacion alguna hácia la solucion que apetecia.

Si desde el principio de las conferencias se hubiese empleado este lenguaje, si se hubiesen hecho manifestaciones tan esplícitas, los acontecimientos que han ocurrido habrian sorprendido siempre á los gobiernos aliados, pero no habrian causado tal vez resultados tan sensibles estando

Digitized by Google

la espedicion en su orígen, y habiendo podido aprovecharse el tiempo trascurrido para desvanecer las dudas y prevenir las contradicciones que se han suscitado cuando tocaba á su término.

Pero el almirante francés habia procedido en perfecto acuerdo con los otros plenipotenciarios, y solo cuando las fuerzas de la espedicion francesa recibian un aumento considerable, abandona el sistema seguido en las negociaciones, prescinde de su anterior reserva y revela un fin á cuya consecucion aspira con el empleo de la fuerza.

¿Era posible retroceder en el camino andado? ¿Era permitido mezclarse en los negocios interiores de la República y exijir el establecimiento de un gobierno monárquico, rehusando al mismo tiempo toda satisfaccion á las ofensas recibidas y toda otra garantía para evitar su renovacion? El gobierno de S. M. no vacila en afirmar que las manifestaciones del almirante, sobre ser tardías, estaban en oposicion con todos los hechos anteriores, y con el espíritu y los términos del convenio de Lóndres.

Los gobiernos aliados al firmarlo determinaron bien su objeto, y si pudieron creer que la presencia de las fuerzas aliadas en el territorio mexicano produciria una reaccion saludable en los espíritus, obligándoles á reconocer la necesidad de crear un gobierno sólido y estable, no pensaron

Digitized by Google

de modo alguno en emplear medios directos, y menos coactivos para conseguir este resultado.

El almirante no se detiene ante estas consideraciones, y sin comprender acaso el daño que recibiria su merecida reputacion, declarando que hasta entonces habia ejercido una gran preponderancia el plenipotenciario español en todos los acuerdos, se muestra arrepentido de haber sido hasta entonces demasiado condescendente. Lamenta la falta, que en su opinion, se habia cometido dando á la espedicion un color *demasiado esclusivamente español*, consintiendo desde luego en que el contingente de nuestras tropas fuese el mas considerable, y reservando despues á la ilustracion personal y á los conocimientos militares del conde de Reus un carácter tan preponderante que naturalmente habia de oscurecer algun tanto la accion de los otros plenipotenciarios.

El representante de la reina no habia abusado de estas ventajas, y antes al contrario, habia calmado con su prudencia el sentimiento nacional que se hubiera manifestado abiertamente si los hubiese arrastrado á una guerra fatal.

Á pesar de todo, el aumento de las fuerzas del cuerpo del ejército francés no tenia otro objeto, en concepto del almirante, que el desembarazar la accion de la Francia, y reservaba la entera libertad de sus decisiones. Esta determinacion no debilitaria la alianza, que obligaria al almiran-

Digitized by Google

te á prestar el concurso mas activo y resuelto al ejército español en cualquiera posicion en que pudiese encontrarse, pero sus miras políticas no se subordinarian á las de ningun otro plenipotenciario.

Tales palabras debieron persuadir al conde de Reus de que cesaba la accion colectiva concertada por el convenio de Lóndres, y de que solo podrá esperar la cooperacion, los ausilios de las fuerzas francesas cuando las de España se vieran comprometidas en una situacion peligrosa.

Este ofrecimiento era sin duda de gran valor, pero el almirante debia considerarle necesario despues de haber afirmado que la espedicion se habia concebido con una esperanza exajerada, y que España no hubiera podido sostenerla sola, sin dar lugar á una sensible perturbacion en su hacienda. Las antipatías del pueblo mexicano estaban declaradas contra España, y habia sido necesario tranquilizarle haciéndole comprender que la espedicion combinada no habia ido á restablecer una dominacion que repugnaba. Las simpatías eran favorables á la Francia, y cuando tales cosas se afirmaban debia creerse que la cooperacion de las tropas españolas seria mas bien un embarazo que un apoyo, y que miradas con profunda aversion por aquel país, podian verse empeñadadas en sérios conflictos, de los cuales solamente podia sacarlas el ausilio de sus aliadas.

Digitized by Google

Era noble, era generoso pensando así, ofrecerle antes que los conflictos sobreviniesen, pero empleando este leguaje y enlazándole con las manifestaciones anteriores, se significaba que su presencia en el suelo mexicano habia sido desde el principio un incoveniente, y podia convertirse en lo sucesivo en un peligro.

No cabia ser mas categórico. Habia sido un error dar un color demasiado español á la espedicion. Ésta iba á ser en adelante una espedicion francesa. Los refuerzos enviados de Francia debian desembarazar la accion de sus tropas, y devolver á su general la completa libertad en sus decisiones. La alianza no se aflojaba por eso; pero na imponia ya mas deber que el de socorrer á las tropas españolas en casos estremos.

No faltaba añadir sino que ellas debian bastarse á sí mismas, ó invocar una proteccion de la cual necesitarian atendidas las profundas repugnancias que escitaban.

Tal es el resúmen del importante documento que me ocupa. Si contiene inexactitudes en la esposicion de los hechos, y contradiciones en la apreciacion de la conducta respectiva, es al menos categórico y franco en la revelacion del fin que, segun el almirante declara, se proponia realizar á su costa y riesgo, aprovechándose de las simpatías qua inspiraba la Francia en aquel país.

Digitized by Google

Despues de la comunicacion de este documento la conferencia de Orizava hubiera sido inútil. La situacion del conde de Reus, como general y como plenipotenciario, era clara, estaba ya perfectamente definida. Abandonar la política practicada por tanto tiempo, renunciar á los resultados que inmediatamente iban á tocarse, ausiliar la ejecucion de un pensamiento que no era el del convenio de Lóndres ni el de su gobierno, por mas que éste hubiera deseado que á las consideraciones tenidas con el gobierno de México, en el caso de ser ineficaces, siguiese una accion pronta y enérgica, permanecer mero espectador de graves y trascendentales sucesos y comprometer acaso en la inaccion la salud y el prestigio de sus tropas; tales eran los términos de la difícil alternativa en que se habia colocado al conde de Reus.

La respuesta dada al almirante el 21 de Marzo fué, sin embargo, moderada y circunspecta. El almirante le decia en el *post-scriptum* de su grave comunicacion que habia dado órden para que el batallon de cazadores de infantería que debia reunirse á él en Tehuacan se colocase inmediatamente á las órdenes del general español en el caso de verse las tropas de su mando amenazadas del menor peligro. El conde de Reus contesta dignamente, esplicando la causa de la invitacion dirijida al almirante para que descan-

Digitized by Google

sasen en Orizava los cazadores franceses, y declara no temer el menor ataque, y que cualquiera que fuese el número de las fuerzas mexicanas, sus tropas sobrarian para rechazarlas.

Esplica la causa de la actitud enérgica y belicosa que habia tomado en union con el plenipotenciario inglés, y que sin razon alguna sorprendió al almirante francés; y examinando tranquilamente la situacion de los negocios, se esfuerza por persuadirle de que habiéndose cometido á su vista por el gobierno de Juarez graves y numerosos atentados, ellos debian ser el único fundamento de las hostilidades que se emprendiesen contra él mismo.

No rehusa, pues, empeñar la lucha; no teme combatir; pero pide que no se desnaturalice el fin de la espedicion, y que sin ser francesa, ni española esclusivamente, continúe siendo una espedicion aliada, sometiéndose los jefes y plenipotenciarios á las resoluciones de la conferencia como lo habian hecho hasta aquel instante.

Sus indicaciones fueron infructuosas; pero queriendo agotar todos los medios de conciliacion para evitar una alteracion sensible en su posicion y relaciones con el general y plenipotenciario francés, pasó el 23, en union con el de Inglaterra, una nota rogando que se reuniese de nuevo la conferencia para resolver las cuestiones que desgraciadamente se habian manifestado.

Digitized by Google

La conferencia se reunió el 9 de Abril, y su resultado es ya demasiado conocido. Los plenipotenciarios franceses insistieron en los propósitos que el almirante habia manifestado en su comunicacion del 20; los emigrados acojidos bajo la proteccion de la bandera francesa debian continuar amparados por ella, trabajando para derribar el gobierno existente. La desaparicion de éste era una necesidad imprescindible; las reclamaciones deberian aplazarse porque toda satisfaccion era inútil mientras no se alcanzase la garantía *única indispensable* para que no fuesen ilusiones.

Tales eran las ideas de los plenipotenciarios franceses, conformes, en su sentir, con los términos y el espíritu del convenio de Lóndres, y con las instrucciones que habian recibido.

Fácil era demostrar que se equivocaban en la apreciacion de aquel: pero su resolucion era irrevocable. La comunicacion del almirante la habia dado á conocer. Queria desprenderse de todo vínculo y obrar libre y desembarazadamente.

Habia hecho comprender al general y plenipotenciario español, que la presencia de sus tropas era inútil, y podia ser peligrosa. El partido que debia adoptar le estaba marcado. Conocia que era grave, y que abrazándolo asumia una in-

Digitized by Google

mensa responsabilidad; pero no retrocedió delante de ella.

Sus setimientos de español se encontraban lastimados, y no podia dudar de que su gobierno se enteraria con dolor y con sorpresa de las manifestaciones que al almirante habia consignado en su comunicacion del 20.

En este punto el conde Reus ha provisto con esactitud la impresion que habian de producir. Si la separacion de las fuerzas de los dos gobiernos amigos habia de ser en estremo sensible para el de la reina, la causa que daba lugar á ella no podia menos de agravar el disgusto.

Cabe la suspension: es posible llegar por medios mas ó menos justificados al rompimiento de un compromiso; pero cuando esta necesidad dolorosa sobreviene, se evita siempre lastimar los sentimientos del amigo para no hacer embarazosas ó difíciles las relaciones sucesivas.

El gobierno de la reina está seguro de haber seguido una política leal, prudente y conciliadora en todos los actos, en todas las disposiciones que ha tenido que adoptar en el curso de la espedicion.

Fácil fué prever que nacerian divergencias mas ó menos profundas desde que se suscitó la duda sobre la obligacion de sostener las reclamaciones respectivas con motivo de las objeciones que espuso el plenipotenciario inglés, respecto á

Digitized by Google

las del gobierno imperial. Esta prevision se confirmó cuando desaprobó los preliminares de la Soledad, que los gobiernos de Inglaterra y de España consideraron aceptables en su fin, aunque por ventura hubiesen creido de que algunas de sus cláusulas habian podido omitirse ó redactarse en otros términos.

Entonces el gobierno de S. M., deseoso de prevenir nuevos conflictos, y de proceder en la mas perfecta inteligencia con sus aliados, propuso que se examinasen amistosamente todos los hechos ocurridos y las eventualidades que encerraba el porvenir para tener soluciones preparadas, ó que por lo menos las resoluciones que se adoptasen sobre cualquier suceso, se tomaran despues de un acuerdo amistoso, propio de las relaciones y necesario para conservarlas.

Sus indicaciones, inspiradas por el mas noble deseo de mantener la armonía con los gobiernos amigos, no fueron aceptadas por el gabinete imperial, y desde entonces concibió un temor que el tiempo vino á justificar.

No pudo, sin embargo, creer que las intimaciones del almirante francés al general plenipotenciario español, envolviesen jamás ofensas, tanto mas graves, cuanto menos motivadas aparecen.

El gobierno de la reina no cree que el lenguaje empleado por él en la comunicacion del 20,

Digitized by Google

merezca, no ya la aprobacion, pero ni aun la tolerancia del gobierno imperial.

Prescindiendo, por el momento, de todas las cuestiones á que da lugar el resultado de la última conferencia de Orizava, y que deben comunicarse tranquila y desapasionadamente por los gobiernos signatarios del convenio de Lóndres, el de S. M. considera indispensable que desaparezca todo motivo de duda respeto á la opinion formada por el gobierno imperial sobre la comunicacion del almirante.

Los téminos depresivos para España empleados en ella no pueden ser la espresion de las ideas y de los sentimientos del gobierno imperial de Francia. Si es posible la divergencia en puntos de política, si cabe apreciar de diverso modo el testo de un convenio, aun siendo claro y terminante, no es admisible la suposicion de que gobiernos unidos por tantos vínculos é intereses puedan prescindir jamás de las consideraciones que mútuamente se deben, ni autorizar á sus representantes para que las olviden ó menosprecien.

Si el gobierno de S. M. imperial diese al de la reina las seguridades necesarias para persuadirle de que el almirante no ha espresado sus sentimientos, y de que ha desconocido las consideraciones debidas á España, la discusion sobre los demas puntos que deben ocupar á los tres gobier-

Digitized by Google

nos amigos, podrá entablarse con la sinceridad y buena fé de que están animados, y probablente producirán un resultado mas satisfactorio que el de las conferencias de Orizava, ó disminuirá sus efectos.

Entre tanto, el gobierno de la reina tiene el mayor interés en hacer constar que no ha dependido de él, ni de su plenipotenciario, evitar el suceso que tan penosa impresion ha causado en todos, y que si los tres gobiernos se hubiesen entendido como propuso, para dar una direccion uniforme á todos los actos y resoluciones de sus representantes, no hubiera ocurrido tal vez el suceso que tan hondamente preocupa los ánimos.

V. S. deberá dar lectura de este despacho á Mr. Thouvenel, y entregarle copia si la pide, esplicándose digna y decorosamente conforme á las ideas que contiene, en todas sus conversaciones con los individuos del cuerpo diplomático acreditado en la corte imperial.

El despacho núm. 2 es la contestacion del encargado de negocios en Paris, refiriéndose al despacho remitido á Mr. Barrot. El Sr. Muro manifestaba la estrañeza de Mr. Thouvenel de que se hubiese traido á discusion una carta particular del almirante Lagravière, cuando en la contestacion á la misma del general Prim no ha manifestado el menor enfado, ni se traslucia síntoma

Digitized by Google

de que dicha correspondencia pudiera ser motivo de resentimientos.

El despacho núm. 3, publicado en francés y en español, es la contestacion oficial del gabinete imperial al despacho del señor ministro de Estado. Tambien debemos reproducir íntegro este documento, que dice así:

Ministerio de negocios estranjeros.—Direccion política.—Copia.—Paris, 10 de Junio de 1862.

Muy señor mio: Al dejar á salvo la responsabilidad del señor conde de Reus con la aprobacion oficial que ha dado á su conducta, el gabinete de Madrid nos impone el deber de entrar con él en nuevas esplicaciones á fin de que no quede duda alguna acerca del pensamiento que dirije nuestra política en los asuntos de México. Por otra parte, no puedo dejar sin contestacion el despacho del señor primer secretario de Estado de S. M. Católica dirijido en 21 del mes último al encargado de negocios de España, y del cual el Sr. Muro me ha entregado copia. En este despacho el Sr. Calderon Collantes desenvuelve las razones que inspiraron las resoluciones adoptadas por el general Prim, las cuales considera plenamente justificadas por una carta particular del almirante Jurien de Lagravière al conde de Reus, en que éste ha creido encontrar una ofensa dirijida contra la dignidad de su país. Siento la importancia dada á un documento cuyo carácter íntimo

Digitized by Google

y confidencial parecia escluir toda discusion oficial á su respecto, por una interpretacion que su autor se habria sin duda alguna apresurado á rechazar si hubiera podido preverla.

Aun suponiendo que en el abandono de una correspondencia particular, alguna que otra frase hubiese espresado de una manera inesacta el pensamiento del Sr. almirante Jurien, sus simpatías bien conocidas hácia nuestros aliados, así como sus relaciones personales con el conde de Reus, debieron preservarle de toda sospecha de intencion ofensiva.

Por lo demás, así pareció comprenderlo en un principio el general Prim, y su contestacion llena de cordialidad y de afectuosa fraternidad militar, no permite suponer que al recibir la carta de su colega hubiese hallado en ella ofensa alguna á su propia dignidad ni menos á la dignidad de su país.

Respecto al gobierno del emperador, no me paro á defenderlo porque el gabinete de Madrid conoce perfectamente, sin que sea necesario asegurarlo una vez mas, los sentimientos que aquel abriga hácia la nacion española y su gobierno, sentimientos de los cuales habeis sido en tantas ocasiones fiel intérprete. Sobre este punto me seria imposible creer que los ministros de la reina conservaban la menor duda, aun cuando me fuera dado descubrir en los hechos anteriores á

Digitized by Google

la correspondencia de que se trata la causa determinante de las resoluciones adoptadas en la actualidad por el gobierno español. Aun cuando alguna que otra vez difiriesen en la apreciacion de puntos secundarios, los dos gobiernos habian estado constantemente de acuerdo acerca de las cuestiones esenciales promovidas por su cooperacion, tanto sobre la marcha que debia seguirse, como sobre el objeto que se proponian alcanzar.

Así debiamos suponer que la sorpresa del gabinete de Madrid no seria menor que la nuestra al saber que su plenipotenciario, de resultas de una divergencia de parecer con sus colegas de Francia, abandonaba la empresa, y bajo su responsabilidad adoptaba una determinacion que los ministros de S. M. Católica nunca pudieron prever, segun os han asegurado.

No me cansaré, señor embajador, de recordar el orígen y objeto del convenio de Lóndres. Todavía no se habian decidido Francia é Inglaterra por el empleo de medidas coercitivas contra un gobierno que desconocia todos sus deberes, cuando España, anticipándose al posterior acuerdo, se disponia á reclamar con las armas en la mano el cumplimiento, siempre rehusado, del convenio firmado por el Sr. Mon y el general Almonte, y la satisfaccion que exigia el agravio hecho á su representante, el Sr. Pacheco. La conformidad de intereses y de situaciones no tardó en dar

Digitized by Google

por resultado el acuerdo celebrado en Lóndres entre las tres naciones; teniendo iguales motivos de queja, quisieron obtener mancomunadamente satisfaccion por los agravios recibidos y garantías para el porvenir. Decididas á apoderarse desde luego, y si necesario era por medio de la fuerza, de una prenda material que respondiese de los perjuicios ocasionados á sus compatriotas, consideraron como un resultado eventual, y muy de desear para el éxito de sus operaciones, el establecimiento en México de un régimen político regular y estable que les ofreciese para lo futuro una garantía moral, que en vano habian solicitado de las diferentes administraciones que se habian succedido en aquella República.

No titubeaban entonces las tres potencias en reconocer que el gobierno de Juarez no les ofrecia, ni en la autualidad ni para el porvenir, las seguridades que anhelaban. Así es que unánimes desaprobaron los primeros pasos de sus representantes en México por parecerles que envolvian dudas y contemplaciones que la situacion no autorizaba.

El gabinete de Madrid no fué el menos presuroso para deplorar una actitud que, realzando la autoridad del gobierno de México, no podia menos de dar aliento á la resistencia, haciendo gran contraste con el ardor que España habia manifestado al preceder en México sus aliados, y que

Digitized by Google

parecia indicar por su parte la resolucion de hacerse justicia por sí misma antes que la de negociar. Todos los incidentes que despues han sobrevenido han producido entre nosotros y el gabinete de Madrid esplicaciones demasiado completas para que necesite ocuparme nuevamente de ellas, cómo no sea para hacer constar una vez mas la conformidad de nuestros juicios.

Del cambio cordial de nuestras ideas, y de las seguridades que habeis recibido, no he podido menos de deducir la identidad de nuestras miras y de las instrucciones comunicadas á nuestros agentes. Así hemos podido suponer con fundamento que si nuestros plenipotenciarios, ilustrados por los hechos que se desarrollaban ante su vista, y libres de los deplorables compromisos de la Soledad por los nuevos escesos del gobierno mexicano, imprimian á su accion una marcha mas decisiva, el gabinete de Madrid pensaria como nosotros, que, lejos de consagrar el abandono de la política del convenio de Lóndres, esta nueva actitud indicaba, por el contrario, la voluntad de volver á esta política hasta lograr que prevaleciese.

Y en este pensamiento y en nuestra opinion respecto á la libertad que nos devolvian los actos del gobierno de México, hubiéramos insistido al leer la respuesta del general Prim á la carta del almirante Jurien de Lagravière. El señor

Digitized by Google

conde de Reus escribia, en efecto, el 21 de Marzo: "¿Podemos permitir que mientras permanecemos tranquilos en nuestros cantones, continúen las vejaciones del gobierno contra nuestros nacionales en toda la República, exijiéndoles el pago del 2½ por 100 sobre sus capitales, como se viene haciendo, pretendiendo Mr. Doblado que tiene derecho para ello? ¿Podemos permitir que éste nos amenace con restablecer el decreto que prohibe el movimiento comercial entre la aduana de Veracruz y el interior en el caso de que dicha aduana no le sea devuelta? ¿Permitiremos que se exija un empréstito forzoso de 500,000 pesos á seis casas de México, imponiéndose 100,000 á cada una de las tres que son españolas? Esta es la razon que sir Charles Wyke y yo tenemos para adoptar una actitud mas enérgica que la que mostrábamos al separarnos. Adjunta hallareis la última carta de Mr. Doblado, y juzgad en vuestro noble orgullo si la sequedad de su lenguaje puede convenirnos. En dicha carta y en mis esplicaciones, hallareis, pues, la verdadera causa de nuestras disposiciones guerreras y no pretendais buscar otra, porque no existe."

Nuestros plenipotenciarios participaban de las impresiones del general Prim y de sir Charles Wyke. Libres de sus compromisos por la conducta del gobierno de México, deseaban con impaciencia salir de una situacion que les convenia

Digitized by Google

tan poco como al señor conde de Reus. Pero no puedo darme cuenta del cargo que dirije el Sr. Calderon Collantes al almirante Jurien de Lagravière de haber querido subordinar los intereses directos y personales que habian llevado á México á los aliados, al establecimiento prévio de una monarquía en aquel país. El gobierno del emperador ha esplicado sus intenciones sobre este punto al gabinete de Madrid demasiadas veces para que éste haya podido equivocarse. En cuanto á nuestros plenipotenciarios, basta leer la proclama que dirijieron al pueblo mexicano el.. ..... cuando la retirada de nuestros aliados les ponia en el caso de no consultar mas pensamiento que el de su gobierno, para convencerse de que han ceñido estrictamente á aquel sus palabras y sus actos, desaprobando toda intencion de imponer por la fuerza una forma de gobierno que el país no aceptase libremente.

El señor primer secretario de Estado insiste mucho sobre algunas espresiones del almirante Jurien de Lagravière, en que se dejaba entrever cierto sentimiento por el carácter demasiadamente español que en su juicio habia tenido la espedicion en un principio; espresiones que daban á entender que el aumento de nuestro contingente aseguraria en lo sucesivo, y si las circunstancias lo hacian necesario, la independencia de nuestra política.

Digitized by Google

Es evidente que mientras reinaba un acuerdo completo entre los aliados, la espedicion debia tener un carácter colectivo, y nuestro plenipotenciario se limitaba á hacer constar un hecho al recordar en un despacho confidencial dirijido á su colega, que la llegada de las tropas españolas antes que las demas, su superioridad numérica, y hasta la reputacion de su jefe, daban una preponderancia manifiesta á España en este período de las operaciones combinadas. No por ello el almirante Jurien formulaba una queja, y al apreciar la influencia que habia ejercido hasta entonces en la obra comun la accion particular de cada una de las fuerzas combinadas, no me parece que salvaba los límites de una discusion leal; ni tampoco debia sorprender al señor conde de Reus la opinion que manifestaba sobre este particular, cuando un periódico impreso á la vista de aquel aprovechaba todas las ocasiones para hacerlo aparecer como el alma y la personificacion completa de la espedicion. ¿El mismo general no escribia el 27 de Febrero al primer secretario de Estado de S. M. Católica, que en su opinion, el elemento español debia predominar, tanto por la situacion particular de España con respecto á México, cuanto por la iniciativa que su gobierno habia tomado en esta importante empresa? El almirante Jurien, por su parte, se limitaba á indicar que, dadas ciertas eventuali-

Digitized by Google

dades, cada cual tendria el derecho de obrar con independencia, y que si llegaba el caso de tener que renunciar á alcanzar por medio de esfuerzos combinados los resultados con que se contaba, él quedaba en libertad de proseguir su tarea como la comprendia, y de proveer por sí solo á lo que demandaban la dignidad y los intereses de su país. Solo en esta hipótesis que desgraciadamente ha venido á realizarse, pudo decir nuestro plenipotenciario que la espedicion llegaria á ser francesa.

En cuanto al hecho particular que dió ocasion al rompimiento, esto es, la proteccion concedida al general Almonte, fácil me seria encontrar la justificacion de la conducta observada por nuestros agentes en las consideraciones tan llenas de cordura y prevision que inspiraba al primer secretario de Estado de S. M. Católica la espulsion del general Miramon del territorio mexicano. Despues de recomendar el señor conde de Reus que hiciera uso de toda su influencia para evitar la repeticion de hechos de semejante naturaleza, el Sr. Calderon Collantes, con fecha 7 de Marzo, escribia las siguientes palabras: "Es muy de temer que la buena inteligencia entre los plenipotenciarios y los jefes de las fuerzas aliadas llegue á turbarse, si una de las tres naciones cree que le asiste derecho para adoptar, respecto de cualquier mexicano medidas análogas á las que se

Digitized by Google

han tomado contra el ex-presidente: esto equivaldria á arrogarse una especie de soberanía que, puesta en contradiccion con la de las otras dos, daria lugar á discusiones peligrosas y aun á actos de violencia de difícil justificacion. El representante de S. M. Católica tiene una mision importante que cumplir: la de protejer indistintamente á todo el mundo, oponiéndose á cualquier acto que pudiera aparecer apasionado ó violento.

Por último, en su despacho de 21 de Mayo, el Sr. Calderon Collantes recuerda la proposicion que hizo al tenerse conocimiento de las primeras desavenencias ocurridas entre los plenipotenciarios, de celebrar una nueva conferencia en la cual los tres gobiernos procurarian ponerse de acuerdo, así respecto de los hechos consumados, como de las eventualidades que mas tarde pudieran sobrevenir.

El gobierno del emperador hizo el aprecio debido del sentimiento que habia dictado esta proposicion, la cual no habria vacilado un instante en aceptar, si hubiera creido que debia producir los buenos resultados que de ella esperaba el gabinete de Madrid.

Pero no podiamos menos de hacer observar, que, atendida la distancia que nos separaba del teatro de los sucesos, un nuevo acuerdo entre las tres potencias no ejerceria ninguna influencia so-

Digitized by Google

bre su marcha, y basta comparar las fechas, para convencerse de qué las instrucciones mas idénticas y mas formales, comunicadas por los tres gobiernos á sus agentes respectivos, no hubieran llegado á tiempo de prevenir el rompimiento de Orizava, ni servido de remedio á determinaciones instantáneamente realizadas.

Me apresuro, señor embajor, á abandonar una discusion que en el dia no tiene objeto, y en la cual he entrado con sentimiento. Cada gobierno pronuncia soberanamente en cuestiones que interesan su dignidad y sus intereses.

No tenemos para qué averiguar los motivos que han determinado al gabinete de Madrid á seguir hoy respecto al gobierno de Mexico una política de conciliacion y de deferencia, á la cual no podemos asociarnos.

Por lo que hace á nosotros, solo diremos que al separarse nuestros plenipotenciarios de sus colegas el dia 9 de Abril en Orizava, ningun agravio se habia vengado, ningun perjuicio habia obtenido reparacion; el fin que se propuso el convenio de Lóndres no habia llegado á realizarse; y en manera alguna nos convenia aceptar los resultados hasta aquella fecha negativos de la espedicion que habiamos enviado á México.

Sentimos haber de acometer solos una empresa cuyos peligros hubiéramos tenido orgullo en compartir con el glorioso ejército español.

Digitized by Google

Haremos cuanto esté de nuestra parte para llevar á cabo, y al exijir las satisfacciones que nos son debidas, obtendremos á la vez garantías reales y duraderas para el porvenir. Si al cumplir esta tarea que nos hemos impuesto podemos cooperar á los esfuerzos que el país intente para salvarse de la anarquía que lo devora, organizándose sobre una base sólida á la par que nueva, no rehusaremos nuestro apoyo moral á una tentativa que podria ser digna de nuestras simpatías.

Al obrar de esta manera abrigamos la confianza de que servimos la causa de la civilizacion al mismo tiempo que defendemos nuestros intereses, que en aquellas apartadas regiones consideramos unidos á los intereses de los aliados que firmaron con nosotros el convenio de Lóndres.

Estais autorizado para dar lectura y entregar copia de este despaeho al Sr. Calderon Collantes, primer secretario de Estado de S. M. Católica.

Recibid, etc.—Firmado.—Thouvenel.—Exelentísimo señor embajador de Francia en Madrid.—Está conforme.

Desde el 10 de Junio, en que aparece fechado el documento anterior, no hubo otra comunicacion diplomática hasta el 29 de Julio, fecha que llevan las instrucciones dadas al nuevo embajador en Paris, señor marqués de la Habana. Este importante documento está concebido en los términos siguientes:

Digitized by Google

El primer secretario de Estado al embajador de S. M. en Paris.

Madrid, 29 de Julio de 1862.—Exmo. Señor: Por el real decreto que acompaña á esta real órden se enterará V. E. de que S. M. la reina se ha dignado nombrarle su embajador cerca de Su Magestad el emperador de los franceses.

La importante mision conferida á V. E. tiene por principal objeto estrechar los vínculos que deben unir á los dos pueblos vecinos. La reina nuestra señora quiere que las relaciones entre España y Francia sean amistosas y cordiales.

Los sucesos ocurridos en México no han podido alterarlas. Examinados en las córtes y en el cuerpo legislativo francés, y discutidos por los dos gobiernos, entre los cuales han mediado las esplicaciones que exijian su mútuo interés y dignidad, solo deben recordarse para determinar la conducta que conviene seguir en lo sucesivo.

El gobierno de S. M. declaró repetidamente en las córtes que no consideraba roto, sino meramente suspenso el convenio de 31 de Octubre, y que podia restablecerse en su fuerza y vigor por el acuerdo de las tres potencias que le firmaron. El gobierno de S. M. ha estado dispuesto á entrar en conferencias para conseguir este resultado.

Este propósito, manifestado en términos tan esplícitos, no ha sufrido modificacion alguna. El

Digitized by Google

gobierno de S. M. cree que los gobiernos de las tres naciones amigas y aliadas se hayan en el caso de resolver si el interés comun y altas consideraciones de dignidad y de política aconsejan que se vuelva á la accion colectiva empleada anteriormente para alcanzar los fines del convenio de Lóndres.

Eran éstos obtener satisfacciones por los agravios recibidos y reparacion de los daños causados, y exijir al mismo tiempo las garantías necesarias para evitar su repeticion.

Ninguno de estos objetos se ha conseguido todavía. El desacuerdo suscitado entre los generales y plenipotenciarios suspendió la accion en los momentos en que, al parecer, debia producir resultados inmediatos.

La Francia ha tomado sobre sí la tarea de proporcionarse el propio desagravio, y de alcanzar seguridades para el porvenir.

La Francia podrá dominar todas las resistencias que encuentre en México y obtener la satisfaccion de sus agravios y garantías para el porvenir, pero ni aquella se alcanzará sin grandes sacrificios, ni éstas tendrán la solidez necesaria para alejar el peligro de que nuevos desórdenes y atentados exijan la repeticion de semejantes esfuerzos.

México no podrá conservar su integridad y su independencia, no alcanzará una situacion sóli-

Digitized by Google

da y durable, capaz de garantir el órden en el interior y ofrecer en el esterior seguridades de respeto á todos los derechos y á todos los intereses, sino al abrigo y apoyo de las tres naciones, cuyos gobiernos firmaron el tratado de Lóndres.

El acuerdo de éstos para restablecerle con las aclaraciones cuya necesidad haya demostrado la esperiencia, está aconsejado por el interés material y por la conveniencia política á la vez. i el gobierno imperial lo juzgara así, podria proponer al de S. M. británica las consideraciones con que deberia realizarse.

En concepto del gobierno de S. M. conviene que la primera sea la reunion de las tres banderas en el suelo mexicano.

Si el gobierno de S. M. británica se decidiera á enviar la suya acompañada de fuerzas de mar y tierra suficientes para representar el poder y la influencia de aquella gran nacion, España enviaria tambien su bandera con las tropas necesarias para hacerla respetar donde quiera que aparezca.

La segunda condicion deberá ser la de asegurar la integridad del territorio mexicano y respetar la independencia de sus habitantes para constituir el gobierno mas conforme con sus creencias y con sus hábitos y necesidades.

Los tres gobiernos amigos y aliados sostendrán las reclamaciones que cada uno presente al go-

Digitized by Google

bierno de México, y esta será la tercera base del acuerdo.

Los hechos que han ocurrido demuestran la necesidad de esta resolucion. Sin el desacuerdo suscitado en las conferencias de Veracruz sobre la justicia y conveniencia de las reclamaciones francesas, no se hubiera dado el paso de presentar al gobierno de Juarez la nota colectiva reclamando la creacion de un nuevo gobierno. El exámen y discusion de las reclamaciones de cada gobier no por los otros dos alternativamente, solo puede producir conflictos ó desabrimientos que la prudencia manda prevenir.

Fijar la naturaleza de las garantías que habian de exijirse al gobierno de México para evitar la repeticion de los agravios inferidos á las tres potencias, será el objeto de la cuarta condicion. La La ocupacion de la capital ha llegado á ser una necesidad para la Francia, y podrá serlo para sus aliados, una vez colocada la República mexicana en la situacion difícil y estrema en que se encuentra.

El acuerdo, pues, debe contener una estipulacion relativa á las fuerzas con que debe concurrir cada nacion y al tiempo que deben permanecer en los puntos que se determinen, para que se cumpla religiosamente lo que se pacte y para que se desvanezca el peligro de nuevas colisiones.

Determinándose con claridad y precision los fi-

Digitized by Google

nes del nuevo acuerdo y las obligaciones que por él se contraigan, se evitarán complicaciones que ceden siempre en daño de los gobiernos, cualesquiera que sean las causas que las produzcan. Nada debe ser vago ni oscuro si la accion colectiva ha de producir los resultados que se apetecen en bien de México y en utilidad de la Europa.

El gobierno de la reina ha manifestado siempre con lealtad y franqueza todos sus propósitos, y los ha cumplido religiosamente. No quiere, pues, que en esta ocasion se ignore ó se interprete con error su pensamiento. Juzga que los hechos ocurridos no pueden ser obstáculo para un nuevo acuerdo. Cree, por el contrario, que la persuaden y reclaman; y que será útil, si llega á celebrarse con las condiciones indicadas.

Si no fuese posible, el gobierno de la reina procederia con la independencia que le es propia, consultando sus intereses y la honra del país. Examinará las condiciones del gobierno que rija á México, y observará con él la conducta que los hechos anteriores y los acontecimientos sucesivos hagan necesaria. De todos modos, la influencia de España, reconociendo ó combatiendo el gobierno de la República de México, pesará siempre en la balanza de los destinos de aquel desgraciado país.

Digitized by Google

V. E. conoce perfectamente su historia y su actual situacion, y penetrado de las ideas y propósito del gobierno, podrá llevar á feliz término el asunto que la reina encomienda á su inteligencia y patriotismo. En sus relaciones con el gobierno imperial, V. E. sabrá unir á la deferencia que se debe al poder supremo de un país amigo, la dignidad que corresponde al representante de la reina de España, cuyo corazon magnánimo solo abriga benevolencia para los soberanos, sus aliados y amigos, y amor vehementísimo por la honra y prosperidad de nuestra patria.

De real órden &c.—Dios, &c.—Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.—Esta conforme.

El despacho núm. 5 es tambien muy importante: el Sr. Ceballos, secretario del conde de Reus, da cuenta de su llegada á México, del agradecimiento que el presidente esperimentaba hácia España y hácia el conde de Reus (agradecimiento muy natural) y de la exasperacion que reinaba entre los españoles por la conducta seguida por el conde de Reus, exasperacion que tampoco nos sorprende. Decia así el Sr. Ceballos:

"El secretario de legacion, encargado de los intereses de España, al Exmo. Sr. ministro de Estado.

México, 18 de Mayo de 1862.—Exmo. Sr.—Muy

P.—5.

Digitized by Google

señor mio: En cumplimiento de las órdenes que antes de su partida me dió el Exmo. Sr. conde de Reus, me puse en camino para esta capital el 6 del corriente para hacerme cargo de la proteccion de los súbditos españoles y de sus intereses. Despues de un penoso viaje de siete dias llegué á México juntamente con el agregado diplomático D. Norberto Ballesteros el dia 12, y al siguiente me presenté al Sr. Doblado, ministro de relaciones esteriores de la República, quien me recibió con la mayor cordialidad, asegurándome que para el desempeño de la mision de representante oficioso de los intereses españoles, puedo contar con la mejor voluntad, con la mas favorable disposicion por su parte y por parte del presidente. -Me manifestó que el país está tan agradecido á España y al general conde de Reus por la noble conducta que han observado en las recientes cuestiones, que no hay sacrificio que no esté dispuesto á hacer en prueba de su gratitud.

Parecióme oportuno no diferir la presentacion de los dos ejemplares del tratado que, firmado y sellado, me dejó el Sr. conde de Reus y que al efecto llevaba. Lo leyó el Sr. Doblado con suma atencion, y al concluir me dijo que solo rechazaba el artículo en que se trata del pago de los gastos de la espedicion; que respecto de todo lo demas no habria la menor dificultad en aceptarlo: lejos de eso, como en el tratado reciente-

Digitized by Google

mente celebrado con sir Ch. Wyke se estipulan ciertos detalles que no están comprendidos en el que yo presentaba, convenia dar mas estension á algunas de las concesiones, si bien era preciso suavizarlas por medio de una redaccion hábil que las hiciese aceptables al público mexicano.

Prometió preparar un proyecto de convenio y citarme en el trascurso de dos ó tres dias para que juntos lo examinásemos y le hiciese yo las observaciones que me pareciesen oportunas. En comunicacion separada daré á V. E. cuenta de lo que ocurra en la segunda entrevista.

He hallado á la mayoría de los súbditos españoles irritados hasta la exasperacion por la conducta seguida por el Sr. conde de Reus desde su llegada y por la retirada de las fuerzas españolas. He hecho los mayores esfuerzos para convencer á los españoles que deben suspender su juicio sobre lo ocurrido. Les he hecho presente, que por de pronto, su posicion ha mejorado considerablemente, pues ni son insultados ni se les persigue tanto como antes: en esto han convenido, así como tambien en que deben á la conducta del general Prim este favorable cambio. Les he exhortado, por lo tanto, á que no echen á perder tan buen resultado, desaprobando tan destempladamente y sin conocimiento de las intenciones del gobierno de S. M. y de las órdenes dadas al jefe de las fuerzas españolas, lo hecho

Digitized by Google

por éste, en quien todos debemos reconocer, entre otras brillantes cualidades, la de un patriotismo á toda prueba y la de un acendrado celo por el honor de su patria.

He logrado mi objeto, y aun los mas impetuosos y violentos están dispuestos á prolongar cuanto sea posible la tregua de persecuciones de que hoy gozan, y á esperar confiados en que el ilustrado gabinete de su patria resolverá lo que mas convenga á los intereses de España, sin olvidar los particulares de los españoles residentes en este país.

Tan luego como tuvo noticia de mi llegada el Sr. baron E. de Wagner, ministro de Prusia, encargado de la proteccion de los súbditos de S. M., se apresuró á manifestarme el deseo de entregarme los documentos relativos á la gestion de los asuntos españoles: vista la buena acojida del general Doblado, me he encargado de dichos papeles.

Adjunto tengo la honra de pasar á manos de V. E. en copia núm. 1º el oficio del Sr. Wagner, núm. 2, el índice de los espresados documentos, y núm. 3º de mi respuesta.

De los negocios comprendidos en el índice muy pocos son los resueltos. La cuestion de aplicacion del impuesto del 2 por 100 sobre los capitales á los estranjeros, está en suspenso; pero me temo que el gobierno á cabo de recursos volverá

Digitized by Google

tarde ó temprano á la carga, y aun inventará otros impuestos para proporcionarse medios de sostener la guerra.

Varios súbditos de S. M. se me han presentado reproduciendo quejas en que ya habia intervenido el baron de Wagner y quejándose de nuevos abusos.

Á este despacho sigue la relacion de las reclamaciones de españoles, que no son pocas en número, y que en gracia de la brevedad suprimimos.

Hemos insertado hasta el núm. 5º de los despachos remitidos á las córtes por el gobierno de S. M. El señalado con el núm. 6 no es menos digno de llamar la atencion.—Al dirijirse al Sr. Ceballos el señor ministro de Estado, le previene que el ministro de Prusia sigue encargado de la proteccion oficial de los súbditos de la reina, y que no ejecute acto alguno que envuelva el reconocimiento del gobierno existente en México. —Tanto este despacho como los dos siguientes señalados con los números 7 y 8 en que se habla del proyecto de convenio con Doblado, rechazado por el gobierno de S. M. Católica, merecen ser leidos con detenimiento Dicen así:

Al secretario de la mision estraordinaria destinada á México.

Madrid, 7 de Julio de 1862.—He dado cuenta

Digitized by Google

á S. M. la reina del despacho de V. S., fecha 18 de Mayo, á que acompañó copias de las comunicaciones que han mediado entre el ministro de S. M. el rey de Prusia y V. S., y nota de los documentos que ha pasado á su poder.

S. M. la reina se ha servido aprobar la contestacion de V. S.; pero atendido el estado de las relaciones entre los gobiernos que firmaron el convenio de Lóndres y el de México, el de S. M. cree que el ministro de Prusia no puede cesar en la proteccion oficial de los súbditos de la reina, mientras no llegue el caso de establecer relaciones regulares con el de esa República.

V. S. debe continuar practicando las gestiones oficiosas necesarias para que sean aquellos protejidos por las autoridades establecidas en ese territorio; pero si fuese en algun caso indispensable formular protestas ó reclamaciones de oficio, solo el Sr. baron de Wagner podria firmarlas, careciendo V. S. de una representacion oficial.

Los servicios que V. S. ha prestado ya, y continuará sin duda prestando en el desempeño de su encargo, serán de mucha utilidad para el gobierno de la reina y para los súbditos á quienes quiera prestar el mas decidido apoyo; pero como V. S. reconoce, no debe ejecutar acto alguno que envuelva el reconocimiento del gobierno existente y la idea de la separacion del convenio de Lón

Digitized by Google

dres, suspenso únicamente por circunstancias imprevistas.

V. S. por lo mismo continuará sus gestiones en los términos en que ha empezado á practicarlas: pero conviene que manifieste al señor ministro de Prusia que no ha llegado todavía el momento de que cese en la proteccion oficial que ha prestado á los súbditos de la reina con un celo y con una inteligencia que el gobierno de S. M. sabe apreciar cumplidamente.

Permaneciendo V. S. en esa capital, y procediendo como hasta aquí, evitará al señor ministro de Prusia molestias y trabajos que tal vez no podrá tomar sobre sí, atendidos los muchos negocios que sobre él pesarán. El acuerdo entre los dos será necesario para evitar hasta el mas leve motivo de confusion en las gestiones que practiquen.

De real órden y por acuerdo del Consejo de Ministros.—Está conforme.

7.

El encargado accidental de la proteccion de los intereses españoles en México, al señor ministro de Estado.—México, 27 de Mayo de 1862.

Es copia.—Exmo. Sr: Muy señor mio: En una

Digitized by Google

entrevista que he tenido hoy con el ministro de relaciones esteriores, éste me ha manifestado que aunque ya tenia concluido el proyecto de tratado á que se refiere mi despacho número 30, el presidente de la República ha querido someterlo al exámen de dos jurisconsultos; que por tanto no podrá ser remitido juntamente con la copia del tratado recientemente celebrado con el ministro inglés hasta dentro de ocho ó diez dias. Desea el Sr. Doblado que estos documentos vayan á manos del Sr. conde de Reus, acompañados de una carta en que irán espuestas las razones que ha habido para alterar el testo del tratado propuesto por dicho señor conde. Me ha asegurado de nuevo el Sr. Doblado que ha procurado en lo posible igualar á España con Inglaterra en las estipulaciones del nuevo proyecto de convenio. El Sr. Doblado ha despachado favorablemente algunas de las reclamaciones que le recomendé dias pasados; además he obtenido de él la formal promesa de que antes de recurrir á hacer efectiva la contribucion del 2 por 100 sobre capitales, en lo tocante á los estranjeros, apurará los recursos que existen y creará otros que aun no se han empezado á esplotar. He tenido que quejarme de varias infracciones de la órden que sobre el particular pasó á los gobernadores de los Estados, y en todos los casos ha reprendido severamente el Sr. Doblado á los funcionarios infrac-

Digitized by Google

tores, y ha mandado restituir las sumas exijidas. No sé hasta qué punto serán atendidas estas órdenes en los Estados.—Dios, etc.—Firmado—J. A. Lopez de Ceballos.—Está conforme.

8.

El señor ministro de Estado al secretario de la mision estraordinaria destinada á México.—Madrid, 7 de Julio de 1862.

Es copia. S. M. la reina se ha enterado del despacho de V. S. núm. 33, fecha 27 de Mayo último, en que da cuenta de la entrevista que en el mismo dia habia celebrado con el ministro de relaciones estereriores de esa República. Es grato al gobierno de S. M. que se manifieste tan buena disposicion á satisfacer sus justas reclamaciones; pero no estando roto el convenio de Lóndres, y deseando el gobierno de S. M. cumplir sus estipulaciones en cuanto de él dependa, no es posible negociar tratado alguno particular, separándose de las naciones amigas que tomaron parte en una misma causa. V. S. tendrá ya noticia de la resolucion del gabinete británico de no ratificar el tratado celebrado por Mr. Wyke. El gobierno de S. M. Británica decidió al principio

Digitized by Google

prestarle su sancion oficial; pero el exámen detenido del tratado mismo le persuadió de que esta resolucion no seria conveniente ni para México ni para la Gran-Bretaña. Al poner sir J. Crampton en mi conocimiento esta determinacion, tuve el honor de manifestarle que no podia menos de merecer la mas completa aprobacion del gobierno de S. M.; en cuya opinion ninguno de los tres gobiernos que firmaron el convenio de Lóndres debia negociar separadamente con el establecido en esa República. Ninguna nueva consideracion ha venido á modificar la opinion del gobierno de la reina.

Por mas satisfactorios que pudieran ser los arreglos que se hiciesen con el gobierno de México; por mas que el gobierno de S. M. desee dar al pueblo mexicano testimonios repetidos del vivo interés con que mira su suerte y de su deseo de establecer relaciones íntimas sobre bases sólidas y duraderas, los vínculos que le unen con los gobiernos signatarios del convenio de Lóndres le harian renunciar á toda ventaja particular para no infrinjir ninguna de sus cláusulas. V. S., pues, deberá limitarse á recibir los documentos que se le entreguen, sin entrar ya en ninguna discusion acerca de su contenido cuando se refieran al arreglo de las diferencias que motivaron la espedicion combinada.—De real órden y por acuerdo del Consejo de Ministros, etc.—Dios, etc.—Fir-

Digitized by Google

mado.—S. Calderon Collantes.—Está conforme.

Esta real órden se trasladó á Paris el 11 de Julio, y el 17 á Lóndres.

El despacho núm. 9 contiene el discurso que el señor marqués de la Habana debia pronunciar en el acto de entregar las credenciales.

El Nº 10 es la aprobacion de dicho discurso; y en el 11 se da cuenta al gobierno del discurso de contestacion del emperador, advirtiendo que este fué leido; "circunstancia, añade el señor marqués de la Habana, que aumentó á mis ojos la importancia de las palabras del emperador, puesto que se comprendia que á todas ellas habia querido dar una marcada significacion; pero á pesar de ello, y atendiendo el sentido en que deben tomarse aquellas palabras, creo que aun pueden, sin grave dificultad, restablecerse las relaciones bajo un pié de buena inteligencia, siguiendo una política digna, por su franqueza, del gobierno de S. M. y de la nacion que representa."

El documento núm. 12 tiene la fecha de 23 de Agosto y es dirijido por el ministro de Estado al embajador de S. M. en Paris. En él se piden esplicaciones de las palabras pronunciadas por el emperador, en los términos siguientes:

"No se ocultará seguramente á V. E. que algunas de las frases usadas en el discurso del emperador han debido causar tanta mayor sorpresa al

Digitized by Google

gobierno de S. M., cuanto menos podia esperarlas, atendida la contestacion pronta y cordial con que se anunció por el ministro de negocios estranjeros del imperio al encargado de negocios de España en Paris que seria V. E. recibido antes del 15 del corriente.

El gobierno de la reina no puede pasar en silencio las palabras del mencionado discurso, en las que se consigna que "de la reina de España depende solo el conservar un aliado sincero y leal en S. M. imperial." Esta frase ha causado grande y profunda sensacion aun en las personas que mas anhelan conservar las mas íntimas y amistosas relaciones con la Francia; seria de desear que por parte del gobierno del emperador se diesen esplicaciones que no dejasen duda alguna acerca de su verdadera significacion.

Es esto tanto mas necesario, cuanto que así podrá el gobierno de S. M. continuar con completa libertad la política conciliadora y amistosa que siempre ha observado respecto al gobierno imperial y á la nacion francesa.

De real órden lo digo á V. E. para los efectos espresados, en contestacion á su citado despacho.

Dios, etc.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell—Es copia.

El señor marqués de la Habana habria debido quejarse en algun despacho, que no figura entre

Digitized by Google

los remitidos á las cortes, de que los artículos de algunos periódicos contribuian á agriar las relaciones entre ambas potencias; y á esto contestó el señor ministro de Estado en los conciliadores términos siguientes:

San Ildefonso, 23 de Agosto de 1862.—Escelentísimo señor: Se ha recibo en esta primera secretaría de Estado el despacho de V. E. núm. 312, fecha 18 del corriente, en el que, con motivo de la cuestion de México, espone V. E. algunas consideraciones acerca de las publicaciones que hacen algunos periódicos que pasan por defensores de la política del gobierno.

Con este motivo debo manifestar á V. E., que la política del gobierno de S. M. en lo que concierne á las relaciones entre la España y la Francia, y muy particularmente con respecto á la cuestion de México, no ha sufrido modificacion alguna, y por consiguiente debe V. E. atenerse á las instrucciones verbales y escritas que recibió del gobierno de S. M. á su salida de esta córte.

El periódico *La Corresponcia de España* ó cualquiera otro diario, llámese ó no ministerial, representa las opiniones particulares de sus redactores, pero de ningun modo las del gobierno de la reina, ni su política.

Por este mismo criterio ha juzgado el gobierno de S. M. los artículos de los periódicos fran-

Digitized by Google

ceses que pasan por órganos semi-oficiales de la política imperial, cuando han publicado y publican artículos poco benévolos respecto á España. Por otra parte, es un hecho innegable que el discurso del emperador ha causado una sensacion desagradable en la opinion pública, y ha sido considerado como una amenaza hácia S. M. la reina nuestra señora.

El gobierno de S. M. procura calmar la escitacion producida con tal motivo, porque desea no envenenar las cuestiones y llegar á una inteligencia amistosa, y si es posible, cordial con la Francia, pero sin renunciar á su propia política, y sin que se rebaje lo mas mínimo su dignidad, y mucho menos la de la nacion española.

Por lo demas, el gobierno de la reina espera confiadamente del celo, inteligencia y lealtad de V. E. que llevará á feliz término la mision que le ha encomendado, por mas que las circunstancias sean delicadas á consecuencia del discurso del emperador.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento, en contestacion á su citado despacho.—Firmado.—Leopoldo O'Donnel.—Está conforme.

Los documentos que siguen, en los cuales aparecen las esplicaciones que mediaron entre los gobiernos de España y Francia, nos parecen har-

Digitized by Google

to importantes para que dejemos de trascribirlos testuales. Hélos aquí:

14.

El embajador de S. M. en Paris al Exmo. Sr. ministro de Estado.

Paris, 21 de Agosto de 1862.—Exmo. Sr.: Muy señor mio: En mi despacho de 15 del corriente, al dar cuenta á V. E. de la actitud en que se había colocado el emperador en sus relaciones con España, manifestaba que, atendiendo al sentido en que debian tomarse las palabras de su discurso, no me parecia que se encontrase en ellas un obstáculo para que se reanudasen dignamente las relaciones entre ambos paises.

Propúseme, sin embargo, pedir algunas esplicaciones al ministro de negocios estranjeros con el objeto de averiguar si habian cambiado las disposiciones del emperador y de su gobierno con respecto al de S. M. despues de nuestra primera entrevista, y poder juzgar de sus ideas en la cuestion de México. No habiendo podido hacerlo en los dias inmediatos, porque aunque ví á Mr. Thouvenel fué únicamente en la comida que dió en el ministerio con motivo de los dias del emperador, ocasion que no era oportuna para ha-

Digitized by Google

blar de negocios, y noticioso de que probablemente se ausentaria por algunos dias de Paris, le pedí me señalase dia para hablar con él. Habiéndolo verificado ayer, promoví desde luego la conversacion con aquel objeto.

Empecé manifestando que no sabia si el discurso del emperador significaba retraimiento de su parte y en sus relaciones con España, y que mi posicion en esta duda era embarazosa.

Mr. Thouvenel replicó que lo que el emperador habia dicho era sencillamente que habia sentido mucho la desgracia ocurrida en la cuestion de México, pero que no habia nada que pudiese hacer creer ni que se modificase mi posicion ni que se presentasen obstáculos que impidieran restablecer entre los dos paises la buena inteligencia que desea mantener el emperador.

Aunque todavía no habian podido llegar á poder de V. E. mis comunicaciones acerca de la recepcion, que fueron enviadas por la estafeta del dia 18, con el número de *El Moniteur*, que daba cuenta de este suceso, sin embargo, el discurso del emperador era conocido del gobierno de S. M. desde el mismo dia 13 en que se pronunció, pues lo trasmití íntegro por el telégrafo, y siendo este el dato principal y hasta cierto punto el único necesario para formar juicio en este asunto, es evitente que si el gobierno de S. M. hubiese creido que requeria alguna esplicacion inmedia-

Digitized by Google

ta, se habria apresurado á encargarme que la pidiera; no habiendo, pues, recibido instrucciones de V. E., y aunque las esperé en este sentido, creí no debia insistir en este punto y tomar las palabras del emperador en el sentido que las toma su ministro.

Nuestra conversacion giró en seguida sobre los asuntos de México. De ella deduje que la opinion de Mr. Thouvenel es que por el momento la Francia no puede pensar en otra cosa sino en restablecer el prestigio de sus armas, y que lo considerará satisfecho el dia de la entrada de sus soldados en la capital de la República.

En cuanto á la cuestion política, las instrucciones dadas al general Forey consisten en que, una vez caido el gobierno de Juarez, procure que el que se constituya represente la opinion del país, y que para nada se preocupe del general Almonte si la opinion le es adversa. Discurriendo sobre esta eventualidad, Mr. Thouvenel convino conmigo en que seria muy ventajoso que pudiera restablecerse en su vigor el convenio de Lóndres para que las tres potencias pudieran contribuir á la consolidacion del gobierno que se formase en la República. Procediendo de este modo, estarian además en situacion de entenderse entre sí acerca de las obligaciones que habian de imponerse á México en vista de las demandas que cada uno tiene que presentar. Mr. Thouvenel manifestó

Digitized by Google

que por su parte las exigencias serian proporcionadas á las probabilidades de estabilidad que ofreciese el nuevo gobierno que se constituyese en México. Al hablar de esto añadió que no tenia conocimiento esacto de la naturaleza é importe de las reclamaciones francesas, y que habia encargado á la seccion de lo contencioso del ministerio que le presentase un informe completo sobre este asunto.

Deduje de esta conversacion que la opinion de Mr. Thouvenel es que, si la Francia queda sola, despues de conseguir el triunfo de sus armas, trataria de constituir cualquiera clase de gobierno en México, y tan pronto como asegurase el pago de sus reclamaciones se retiraria, abandonando completamente aquella cuestion. Mr. Thouvenel preferiria que su solucion fuese de acuerdo de las tres potencias signatarias del convenio de Lóndres; pero cree que para restablecer éste seria conveniente que el gobierno de S. M. fijase antes su conducta respecto á lo que apoyaria en México, dada la caida del gobierno de Juarez, y cree que, así como en un principio, la Francia y la España llevaron la idea de formar en México un gobierno estable, y no era difícil se entendiese de nuevo en esto, considera que la Inglaterra no querrá ocuparse de esta cuestion, porque su objeto, al entrar en el tratado, fué casi únicamente el ponerse de acuerdo para obtener

Digitized by Google

la satisfaccion á las reclamaciones pendientes. Mr. Thouvenel sostiene que el gobierno del emperador no ha dado instrucciones algunas al conde de Lorencez para apoyar ninguna forma de gobierno determinado.

Yo me propongo dejar en tal estado estas cuestiones, despues de haber manifestado en general el pensamiento del gobierno de S. M. en ellas, segun se desprende de mis instrucciones, hasta recibir despachos en que se me manifieste la línea de conducta que debo seguir despues del discurso del emperador y en vista de este y de mis anteriores despachos.—Dios, &c.—Firmado. —El marqués de la Habana.—Es copia.

ANEJO AL NÚM. 14.

Despacho telegráfico.—El ministro interino de Estado al embajador de S. M. en Paris.

San Ildefonso, 18 de Agosto de 1862.—Se espera con impaciencia el despacho oficial de esa embajada dando conocimiento de la recepcion de V. E. por el emperador y del discurso pronunciapor éste en aquella ceremonia verificada el 13.-Se nota mas la falta por haberse recibido ya los periódicos franceses que lo insertan íntegro.—Está conforme.

Digitized by Google

ANEJO AL NÚM. 14.

Anejo al despacho 314, del embajador de Su Magestad en Paris.—Despacho telegráfico.—El nistro interino de Estado al embajador de Su Magestad en Paris.

Madrid, 25 de Agosto de 1862.—Enterado con interés del despacho de V. E. núm. 314, al que contestaré por el correo.—No se dijo á V. E. que hiciese observacion alguna respecto al discurso del emperador cuando se recibió por telégrafo, porque el gobierno esperaba el despacho oficial de V. E. con las apreciaciones á que en su concepto habria dado lugar aquel documento.—Es copia.

15.

El ministro interino de Estado al embajador de S. M. en Paris.

San Ildefonso, 25 de Agosto de 1862.—Escelentísimo señor: La reina nuestra señora se ha enterado con interés del despacho de V. E. núm. 314, del 21 del actual, en que da cuenta de la conferencia que ha tenido con el ministro de negocios estranjeros de Francia.

Digitized by Google

En contestacion debo manifestar á V. E. de órden de S. M. que el gobierno no creyó conveniente apresurarse á pedir esplicacion inmediata sobre un asunto que podrá llegar á ser muy grave, sin recibir por el correo, no solo el discurso pronunciado por el emperador, sino el despacho de V. E. al remitirlo con sus apreciaciones, que han sido contestadas por la comunicacion que se ha dirijido á esa embajada con fecha 23.

V. E. no podrá menos de comprender que las esplicaciones dadas por Mr. Thouvenel sobre las palabras del emperador que tanto preocupan la opinion pública y al gobierno de S. M., no pueden desvanecer el efecto que han producido, porque no solo se refieren á sucesos pasados, sino que el último párrafo habla de las eventualidades del porvenir.

El gobierno de S. M. creyó mas conveniente á las buenas relaciones entre los dos paises no entrar en la discusion de hechos consumados, que han sido juzgados de un modo distinto por ambos gobiernos, y tomar como punto de partida la situacion actual para procurar llegar á una cordial y completa inteligencia; pero no aceptaria nunca el principio de haber sido él quien habia faltado á sus compromisos al aprobar la conducta del marqués de los Castillejos despues de la conferencia de Orizava.

El gobierno espera que las esplicaciones que

Digitized by Google

se den sobre las palabras del discurso del emperador que pueden estar sujetas á interpretacion, serán las suficientes para desvanecer toda mala inteligencia, y permitirán entrar en el exámen de todas las cuestiones pendientes, con el fin de resolverlas de un modo digno y conveniente para los dos paises.

Sobre la parte del despacho de V. E. que se refiere á la cuestion de México, el gobierno de S. M. se reserva dar á V. E. sus instrucciones; pero, desde luego puede repetirle lo que le tiene dicho, que es que el gobierno considera en suspenso el convenio de Lóndres, y vivas las reclamaciones contra el gobierno de la República que dieron lugar á la celebracion del citado convenio y cuya reparacion está siempre dispuesto á exijir.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y gobierno.

Dios guarde etc.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell.—Es copia.

16.

El embajador de S. M. en Paris al Exmo. Sr. ministro de Estado.

Paris, 24 de Agosto de 1862.—Exmo. señor: Muy señor mio: He creido debia ver á Mr. Thou-

Digitized by Google

venel para hablar solamente del discurso del emperador en ocasion de la presentacion de mis credenciales como embajador de S. M. Movíanme á ello las apreciaciones que de aquel discurso se hacian por toda la prensa de la oposicon, y por la reserva que guardaba uno de los periódicos tenidos por afectos al gobierno de S. M.

Tuve ayer en efecto con Mr. Thouvenel una larga conferencia. Empecé manifestándole que no habia puesto en duda el sentido en que debian tomarse las palabras de S. M., que no podia ser otro que el que naturalmente se desprendia de ellas; pues que si yo hubiese creido que envolvia la menor ofensa contra mi reina ó mi patria, hubiera cumplido como embajador de S. M. mi deber, pidiendo esplicaciones, y hubiera manifestado, bajo tal supuesto, que no podia aceptar las palabras lisonjeras que S. M. personalmente me habia dirijido. Continué diciendo á S. E., que debia, sin embargo, no ocultarle la sensacion que el discurso del emperador habia producido en España y la intrepretacion que por muchos órganos de la prensa se le daba, lo cual se esplicaba por la importancia que se da á las palabras de S. M. imperial en acto tan solemne, y por los recuerdos de nuestra historia en el siglo presente. Al hablar de esto en el curso de la conversacion, dije al señor ministro que yo no estaba conforme con que se evocasen esos recuerdos, porque con-

Digitized by Google

siderabá á España demasiado grande para no poder tener una amistad franca con la Francia, sin temor que se reprodujesen sucesos que solo pudieron tener lugar en momentos de gran decadencia para mi patria y con una forma de gobierno que felizmente no existia, y que por mi parte habia combatido y combatiria constantemente.

Tales fueron las ideas que espresé, y hasta las espresiones de que me valí en mi conferencia con Mr. Thouvenel. El señor ministro empezó manifestando su sorpresa de que en España se quisiese dudar de los sentimientos del emperador y de la Francia; dijo que no encortraria en todas partes sino muestras de amistad hácia España, y que de esto me persuadiria cada dia mas en el puesto que ocupaba. Tuve en esta parte que declarar á Mr. Thouvenel que efectivamente en el convite oficial del 15 no habia oido sino espresiones benévolas y lisonjeras para S. M. la reina y la nacion española de los ministros y altos dignatarios del gobierno del emperador.

Mr. Thouvenel considera naturales las simpatías de la Francia por la España, fundadas en que entre los dos paises no existe diversidad de intereses bajo ningun concepto, y así esplica S. E. que los capitales franceses hayan ido á buscar colocacion en España, contribuyendo al desarrollo de su prosperidad en vez de ir á Italia, con

Digitized by Google

la cual la Francia está hoy unida por circunstancias y consideraciones políticas.

Viniendo al discurso del emperador, Mr. Thouvenel solo encontraba en él una prueba de estos mismos sentimientos, y creia que no se debia estrañar que por lo mismo le hubiese causado fuerte impresion la divergencia que se habia producido en la cuestion de México; pero que aun así, al espresarlo en su discurso, lo hizo mas que como amigo irritado, como amigo aflijido.

Tales fueron las palabras de Mr. Thouvenel, que añadió que no hubiera sido digno del emperador guardar sobre aquel suceso reserva completa que hubiera podido interpretarse de una manera enteramente infundada. Respecto á haberse referido á la reina, no cabia otra fórmula al contestar al embajador que bablaba en nombre de S. M.

Durante toda esta conferencia en que nada se trató de los asuntos de México, no encontré en Mr. Thouvenel sino espresiones y palabras de la mayor atencion y cortesía, y habiéndole manifestado mi resolucion de presentarme al emperador con igual objeto que acababa de hacerlo á él mismo, me preguntó si habia pensado en la fórmula con que yo pediria á S. M. la manifestacion que deseaba. Contesté que la dejaria á la discrecion del emperador; pero que en todo caso, esperando que éste se esplicase en iguales términos que Mr.

Digitized by Google

Thouvenel acababa de hacerlo, me bastaria se me autorizase formalmente para elevarlos á conocimiento de S. M. en su nombre, así como lo haria á mi gobierno de la conferencia que acababa de tener.

Lo que tengo la honra de poner en conocimiento de V. E., rogándole se sirva elevarlo al de S. M. la reina.

Dios, &c.—Firmado.—El marqués de la Habana.—Está conforme.

17.

El embajador de S. M. en Paris al Exmo. Sr. ministro de Estado.

Copia. Paris, 1º de Setiembre de 1862.—Exmo. Sr.: Muy señor mio: Habiendo regresado Su Magestad el emperador del campo de Chalons, solicité ser recibido por S. M., segun indiqué á V. E. que me proponia hacerlo en mi despacho de 24 del presente mes.

Citado para el 29, pasé á Saint-Cloud á la una y media de la tarde, que era la hora señalada.

S. M., que conocia el objeto de la audiencia que habia pedido, entró desde luego á tratar del asunto, manifestando que le habian sorprendid

Digitized by Google

mucho la impresion producidida por su discurso en España y las interpretaciones que se le habian dado. S. M. el emperador, al afirmar que éstas eran de todo punto infundadas, se valió de un adagio francés cuyo espíritu es que no hay palabra de que no se pueda sacar partido cuando se tuerce su significacion (*trois mots suffisent pour faire pendre un homme*).

S. M. imperial pasó despues á recordar la conducta que constantemente, desde su advenimiento al trono, habia seguido respecto á España. El emperador reconoce que es interés de la Francia el mantener buena amistad con España, y dijo que al ocupar el sólio francés comprendió que era necesario demostrar con hechos su firme propósito en este punto, por lo mismo que la dinastía anterior estaba unida por vínculos de familia con S. M. la reina.

Refirió S. M. las diferentes ocaciones en que de sus intenciones habia dado pruebas.

Recordó el empeño con que en la época en que las espediciones de filibusteros amenazaban á Cuba, gestionó en Lóndres y en Washington para que, por una triple declaracion, se garantizase á España la posesion de aquella isla.

Recordo S. M. que cuando se rompieron las hostilidades entre España y Marruecos, el gobierno imperal declaró á la Gran-Bretaña que ni la guerra ni las miras que España pudiera llevar

Digitized by Google

contrariaban la política francesa; no ocultó sus simpatías por el triunfo de las armas españolas y dió órden para que la administracion militar facilitase cuanto el gobierno español pudiera necesitar.

Recordó S. M. imperial que, á pesar de que personas de valer por su posicion política eran de opinion que dejase sin resolver y reservara para la eventualidad del porvenir la cuestion de la deuda de 1828, animado de espíritu de conciliacion y constante en su propósito, habia resuelto este punto con notable beneficio de los intereses españoles, poniendo especial empeño en llevarlo á cabo para que nunca pudiera creerse que se reservaba un motivo de desacuerdo con España.

Añadió S. M. que siguiendo esta misma política favorable siempre á España, tomó parte activa en la cuestion de México, cuestion en que tenia España mas agravios que vengar y mas intereses que satisfacer que Francia; que por esto, y para que España tuviera la parte principal, habia enviado un número de tropas inferior al de los españoles; que, aunque mas tarde aumentó las fuerzas francesas en México, confió su mando á un general de menor graduacion que el general Prim.

Hizo notar S. M. el emperador como muestra de su política siempre favorable á España, que

Digitized by Google

al general conde de Lorencez no se le dieron nuevas instrucciones, sino que se le confirmaron las comunicadas á Lagravière, á quien siempre habia encargado que obrase de acuerdo y hasta que siguiese las indicaciones del general español mientras no fuesen contrarias á la dignidad de la Francia; que por esto no aprobó el convenio de la Soledad, que dió tiempo á la llegada de Almonte antes de que hubiera cambiado la situacion de aquel país.

S. M. el emperador dijo que él no podia estrañar que la política de España hubiera sido en esta, como pudiera serlo en otras cuestiones, diferente de la de la Francia; pero que S. M. habia creido que en el asunto de México la política de ambas naciones era en el fondo la misma; que así lo habia creido desde un principio, cuando habia sido tan perfecto el acuerdo de ambos gobiernos en los incidentes de las negociaciones que precedieron á la accion comun de las tres potencias, y por esta misma causa habia sido mayor su sentimiento despues de lo ocurrido en Orizava.

Estos eran los sentimientos que habia espresado sencillamente su discurso, porque no era dado, hallándose tan recientes estos sucesos, dejar de hacer alusion á ellos al hablar al embajador de S. M., y que al hacerlo así habia tenido que referirse á S. M. la reina, porque el embajador

Digitized by Google

representa á S. M. y porque tal es el uso establecido.

S. M. el emperador hizo notar que la misma Inglaterra acepta esta práctica, pues en los discursos de contestacion á los embajadores ingleses se hace mencion de S. M. británica no de su gobierno: el mismo emperador ha hablado siempre de S. M. la reina cuando á su llegada á Biarritz ha venido á cumplimentarle en nombre de S. M. el capitan general de las provincias Vascongadas.

S. M. imperial añadió que en el párrafo en que se habla de S. M. no hay nada que pueda interpretarse de otro modo ni tener otro sentido que el que espresan las palabras mismas de S. M. I.; esto es, que S. M. el emperador, constante siempre en su deseo de mantener y fomentar la buena amistad entre las dos naciones, se complace en ver á España dispuesta á mantener la buena inteligencia y amistad de que S. M. el emperador ha dado tantas pruebas. Me creí en el deber de espresar á S. M. que oia con tanta mas satisfaccion sus palabras, cuanto que habiéndose dignado dirijírmelas muy benévolas en su discurso, cualquiera interpretacion desfavorable á la dignidad de S. M. la reina ó de la España que pudiera darse á aquel, hubiera sido doblemente sensible.

Dije á S. M. que desearia que las manifestacio-

Digitized by Google

nes de S. M. I. sirviesen para borrar la impresion que en la nacion española, que sinceramente desea la amistad y buena inteligencia entre los dos paises hubiera podido producir la infundada interpretacion dada á las palabras de S. M.

S. M. I. tuvo á bien interrumpirme preguntando: ¿qué puede hacerse en esto?

Animado por la benévola franqueza con que S. M. me hablaba, rogué á S. M. me autorizase á comunicar y someter á la aprobacion de S. M., por conducto de Mr. Thouvenel, el despacho en que habia de dar cuenta á V. E. de mi entrevista con S. M. De este modo tendria la seguridad de haber reproducido fielmente las manifestaciones de S. M. imperial. S. M. se dignó aprobar mi idea.

Este despacho, que ruego á V. E. eleve á conocimiento de S. M. la reina nuestra señora, ha sido comunicado por mí á Mr. Thouvenel, quien lo ha sometido á la consideracion de S. M. imperial. S. M. se ha dignado manifestar su completa conformidad con las palabras que este despacho contiene y con los sentimientos que espresa.

Dios, &c.—Firmado.—El marqués de la Habana.—Es copia.

18.

El ministro de Estado al embajador de S. M. en Paris.

Digitized by Google

Copia.—Madrid, 10 de Diciembre de 1862.—Exmo. Sr.: La reina nuestra señora se ha enterado con especial interés de los despachos de V. E., números 315, 318 y 319, fechas de 24 de Agosto último y 1º del corriente, en los que da cuenta de las conferencias que ha tenido con S. M. el emperador de los franceses y con su ministro de negocios estranjeros acerca del discurso pronunciado por S. M. imperial en el acto de la recepcion oficial de V. E.

S. M. la reina ha visto con suma complacencia el tino y dignidad en que V. E. ha procedido pidiendo y recibiendo de S. M. I. las esplicaciones que habia hecho necesarias. Objeto éstas, de varias interpretaciones que escitaban justamente la susceptibilidad nacional, el interés y el decoro de los dos soberanos y las buenas relaciones de las dos grandes naciones que rijen, exijia que desapareciese todo motivo de duda y de inquietud.

La nobleza y elevacion con que S. M. I. se ha espresado con V. E., persuadiendo al gobierno de los sentimientos amistosos que profesa á la reina y al pueblo español, contribuirán á que cada dia se estrechen mas las relaciones que V. E. tiene la importante mision de cultivar con su reconocido celo.

V. E. ha dado una buena prueba del que le anima por el mejor servicio de la reina y del Es-

Digitized by Google

tado, y es agradable para mí espresar á V. E., que S. M. la reina ha quedado muy satisfecha del comportamiento que V. E. ha observado en tan grave negocio y del feliz término que éste ha tenido.

De real órden, y por acuerdo del Consejo de ministros, lo digo á V. E., &c.—Firmado.—S. Calderon Collantes.—Es copia.

19.

El embajador de S. M. en Paris al Exmo. Sr. ministro de Estado.

Paris, 1º de Diciembre de 1862.—Exmo. Sr.—Muy señor mio: En la tarde de ayer domingo entregué á M. Thouvenel, ministro de negocios estranjeros, una traduccion literal del despacho adjunto núm. 318, dando cuenta á V. E de la conferencia que tuvo el dia 28 del pasado con el emperador, y le rogué, segun lo convenido con S. M., se sirviera someterlo á su aprobacion antes de trasmitirlo á V. E.

El ministro me manifestó lo remitiera en seguida al emperador; pero que no debiendo ver á S. M. hasta el mártes, era probable que no pudiera hacerme conocer hasta aquel dia su respuesta.

Digitized by Google

No he tardado tanto en saberla, pues esta mañana he recibido un billete escrito de mano de M. Thouvenel, de que V. E. hallará adjunta copia, manifestando que el emperador aprueba por completo el contenido del despacho en cuestion.

En vista de esto, tengo la mayor complacencia en dar curso al mencionado despacho, que contiene espresiones del emperador tan dignas, como satisfactorias son por las simpatías y buen deseo que demuestran de parte de S. M. imperial hácia S. M. la reina y hácia la nacion española.

Dios, &c.—Firmado.—El marqués de la Habana.—Está conforme.

ANEJO AL NÚM. 19.

Adjunto al despacho núm. 319 del embajador de S. M. en Paris.—Ministerio de negocios estranjeros.—Paris, 1º de Setiembre de 1862.—Sr. embajador: Me apresuro á manifestaros que acabo de recibir del emperador el siguiente despacho telegráfico:

"Saint-Cloud, 1º de Setiembre, 10 horas y media. Apruebo completamente el contenido del despacho del embajador español."

Dignaos aceptar, señor embajador, los senti-

Digitized by Google

mientos de mi mas digna consideracion.—Firmado.—Thouvenel.—Está conforme.

20.

El embajador de S. M. en Paris al ministro de Estado.

Copia.—Paris, 25 de Octubre de 1862.—Exmo. Sr.—Muy señor mio: Mr. Drouyn de Lhuys recibió por primera vez al cuerpo diplomático el lúnes 20. No era esta ocasion de hablar de negocios: así, aunque al enumerar de paso los asuntos que interesan al gobierno de España y Francia, se hizo mencion del de México, me limité á anunciarle que sobre esta cuestion necesitaba hablarle detenidamente. Mr. Drouyn de Lhuys me contestó que examinaria esta cuestion lo mas pronto posible, y que me citaria para tratar de ella.

Con efecto, no mas tarde que al dia dia siguiente, habiendo venido á la embajada á pagarme la visita, me manifestó podia ir á verle al otro dia (miércoles).

Mr. Drouyn de Lhuys ha residido muchos años en España como secretario de embajada; conoce, por lo tanto, nuestros asuntos y nuestro carácter nacional, á que se muestra muy aficionado, y no

Digitized by Google

habiendo tenido parte alguna en los sucesos pasados, debe suponérsele completamente imparcial en el asunto de México y dispuesto á tratar de él sin ninguna prevencion.

Al reanudar las negociaciones me ha parecido conveniente redactar un *Memorandum*, fijando los términos de la proposicion que habia de hacer en mi conferencia. Adjunta encontrará V. E. copia de él: hallándose escrito con arreglo á las instrucciones que V. E. se sirvió comunicarme á mi salida de Madrid en 29 de Julio, y aun copiados testualmente, en cuanto cabia, algunos de sus párrafos, no puedo dudar que merecerá la aprobacion de V. E.

El miércoles, pues, segun queda indicado, entregué esta memoria á M. Drouyn de Lhuis, comentándola de la manera conveniente y partiendo de la base de que el gobierno del emperador ni se propone imponer en México una forma determinada de gobierno ni aspira á ventajas de territorio, y que por el momento su intencion es únicamente dejar en su lugar el honor de las armas francesas empeñadas en aquella espedicion.

Entablóse con este motivo una larga conversacion relativa á la solucion que la Francia podrá dar á la cuestion y á las vantajas que las tres potencias y el mismo México debian prometerse del restablecimiento del tratado de Lóndres. La forma en que podria constituirse un nuevo gobierno

Digitized by Google

en reemplazo del de Juarez, fué objeto de muchas observaciones de mi parte y de la del ministro; y como éste no tuviese formada sobre esto una opinion determinada, me preguntó si en mi concepto podria hallarse una fórmula práctica que llenase este objeto.

Recordando entonces que el gobierno de S. M., al tratar en 1860 de una mediacion pacífica, habia propuesto un sistema para la convocacion de una asamblea que constituyese el país, le hablé sobre esto. Sorprendido el ministro con un proyecto que consideró importante, me pidió le enviase los antecedentes que yo le habia indicado hallarse en la coleccion de documentos diplomáticos presentados por el gobierno de S. M. á las córtes, y así lo he verificado.

(El proyecto en cuestion se encuentra señalado con el núm. 24 en la coleccion presentada al congreso en la legislatura del año pasado.)

No habiendo M. de Dronyn de Lhuys leido en mi presencia la nota verbal que le entregué, no llegó el caso de hablar de la posibilidad de un acuerdo para concertar las fuerzas de las tres naciones que pudieran ir á México con el objeto que en la nota se indica, puesto que la idea principal que en ella se propone es abrir nuevas conferencias para reanudar el tratado de Lóndres. Si llegase este caso, ó si antes fuese presiso fijar con el gobierno del emperador el sentido de las

Digitized by Google

indicaciones hechas en la nota verbal, las esplicaciones y propuestas que yo haga serán en un todo conformes á lo que se establece en la base primera de las instrucciones que V. E. se sirvió comunicarme al salir para este puesto en 29 de Julio.

Mr. Drouyn de Lhuis concluyó manifestándome que aprovecharía la primera oportunidad para hablar al emperador detenidamente sobre el asunto que acabamos de tratar, y que despues de tomar las órdenes de S. M. conferenciaria de nuevo conmigo sobre este asunto con arreglo á las instrucciones que recibiese.

Al concluir este despacho creo oportuno manifestar á V. E. me hallo invitado á pasar unos dias en Compiegne del 5 al 9 de Noviembre. Como es natural que en estos dias hable con S. M. de este asunto, lo pongo en conocimiento de V. E., por si juzga conveniente añadir alguna cosa á sus anteriores instrucciones.—Dios guarde, &c.—Firmado.—El marqués de la Habana. —Está conforme.

ANEJO AL NÚM. 20.

Traduccion.—Paris, 22 de Octubre de 1862.—El gobierno de S. M. Católica ha declarado muchas veces que no tenia por anulado el convenio

Digitized by Google

de Lóndres de 31 de Octubre de 1861, sino simplemente por suspendido; que á su parecer podia volver á rejir por acuerdo de las potencias que lo habian firmado.

El objeto del convenio era obtener satisfacciones debidas á ofensas hechas á los gobiernos contratantes, indemnizaciones por los perjuicios sufridos por sus súbditos, y en lo posible garantías de que semejantes hechos no se renovarian.

No se ha obtenido ninguno de estos resultados: las desavenencias sobrevenidas entre los plenipotenciarios y jefes de la espedicion, detuvieron la marcha de los sucesos, precisamente cuando parecian deber alcanzar el fin que las potencias se habian propuesto.

Desde entonces el gobierno francés sigue solo en la espedicion. Sin ninguna duda triunfara de la resistencia armada que encuentre; sin embargo, es de temer que obstáculos de otra naturaleza le impidan hacer entrar á la República mexicana en una situacion sólida y estable que, asegurando el órden interior, presente esteriormente garantías de los compromisos contraidos por su gobierno, porque, no obstante toda la libertad dejada al país para constituirse, podria ser considerado como impuesto por la Francia.

La accion comun, estipulada por el convenio de Lóndres, hubiera evitado este grave inconveniente, atendido que las tres potencias contratan-

Digitized by Google

tes se habian comprometido, por una parte á abstenerse de toda intervencion en los asuntos interiores de México que pudiese atentar al derecho de este pueblo para elejir la forma de gobierno que le convenga, y por otra á no hacer adquisiciones territoriales ni obtener ventajas especiales. Seria, pues, necesario, volver á tratar de esto.

Tomando por punto de partida la existencia del tratado de Lóndres, las potencias contratantes deberian fijar las reclamaciones que tienen que hacer al gobierno mexicano y las garantías que éste deberia dar para asegurar la ejecucion de sus compromisos y para evitar la reproduccion de las ofensas anteriores. Es por otra parte evidente que si los gobiernos aliados deben decidir libremente de las reclamaciones que juzguen estar dentro de sus derechos, es conveniente no poner á México en la imposibilidad de cumplir los compromisos que hubiese contraido. Esto no seria mas que atenerse al espíritu del convenio de Lóndres, que no se hizo para ahogar la nacionalidad mexicana, sino para ayudarla á levantarse del estado de anarquía en que se encontraba desde hace mucho tiempo.

Esto basta para esplicar el pensamiento del gobierno de S. M. C.; sin embargo, no es inútil añadir, que si para conseguir los resultados indicados se creyera necesaria la ocupacion tempo-

Digitized by Google

ral de la capital de la República ó de otros puntos de su territorio, el gobierno de la reina estaria pronto á entrar en un convenio especial que fijase las fuerzas que cada potencia deberia enviar y los puestos que deba ocupar.

En este órden de ideas, el gobierno de S. M. está dispuesto á tomar parte en nuevas conferencias, con objeto de alcanzar el fin que las tres potencias se habian propuesto en el convenio de 31 de Octubre de 1861. Si el gobierno del emperador está conforme con esta apreciacion del asunto, puede comunicarlo al gabinete de S. M. B. —Está conforme.

21.

Este documento es una comunicacion del señor ministro de Estado aprobando la conducta de nuestro embajador respecto á la entrevista tenida con M. Drouyn de Lhuys.

22.

El embajador de S. M. en Paris al señor ministro de Estado.

Copia.—Paris, 31 de Octubre de 1862.—Exmo.

Digitized by Google

Sr.—Muy señor mio: Como no hubiera recibido aviso alguno del ministro de relaciones esteriores para ir á verle despues de la conferencia que tuve con él el dia 22 sobre los asuntos de México, de que dí cuenta á V. E. en mi despacho de 25 del actual, creí deber pasar nuevamente al ministerio ayer juéves, dia señalado para la recepcion del cuerpo diplomático.

M. Drouyn de Lhuys al verme me manifestó acababa de escribirme anunciándome su deseo de conferenciar conmigo á propósito de la propuesta que contenia la nota verbal que puse en sus manos el juéves anterior. La contestacion de M. Drouyn de Lhuys estaba formulada en otra comunicacion de la misma clase que me leyó al tiempo de entregármela. (Adjunta hallará V. E. copia de ella.)

Comentando esta respuesta, el ministro empezó por manifestar que reconocia y apreciaba en mucho los deseos del gobierno de S. M. de reanudar el tratado de Lóndres, así como reconocia la importancia del concurso moral y material que á la Francia habrian podido prestar sus aliados en esta empresa, que se habia visto en la necesidad de sostener por sí sola. Mas á pesar de esto, el gobierno del emperador, atendiendo á la situacion en que hoy se encuentra en vista de hechos ya consumados, creia que mientras en México no haya un gobierno con el cual puedan

Digitized by Google

entablarse negociaciones formales para asegurar la completa satisfaccion de las reclamaciones pendientes, seria menos que imposible un nuevo acuerdo entre las potencias signatarias del anterior convenio. Por lo demás, aseguraba el ministro que el gobierno francés desea que llegue la hora de este nuevo acuerdo, esperando, entre tanto, que sus esfuerzos en México, han de redundar en provecho de las tres potencias.

Tal es, como V. E. observará, el contesto de la nota verbal; las esplicaciones que al analizarla me ha dado el ministro de negocios estranjeros, me han hecho comprender que el gobierno del emperador considera muy difícil establecer acuerdo alguno en los momentos en que están para empezar las operaciones de las fuerzas francesas, y en medio de las eventualidades que con este motivo pueden surjir.

Contesté al ministro que nada tenia que objetar á la resolucion del gobierno imperial, una vez que el de S. M. quedaba libre, no solo de seguir en México sus reclamaciones, sino de obrar en vista del giro que tomasen los sucesos; pero añadí que no podia menos de recelar que la Francia habia de encontrar grandes dificultades en el logro de su empresa, para lo cual no se necesitaba solo de la fuerza material, sino mas principalmente la moral que influya en el espíritu de las poblaciones mexicanas.

Digitized by Google

Del lenguaje de Mr. Drouyn de Lhuys, como del que usaba su antecesor, se desprende que el gobierno del emperador se propone obrar por sí solo hasta que logre derrocar el gobierno de Juarez; pero que no por esto tiene ánimo de imponer á quel país forma alguna determinada de gobierno, como por su parte lo dan tambien á entender las proclamas del general Forey y sus primeras disposiciones al tiempo de desembarcar. Dicho esto, casi me parece escusado añadir que mucho menos piensa el gobierno francés en proyectos de conquista ni en adquisiciones de territorio.

Creo poder asegurar á V. E. que el gobierno de S. M. puede proceder partiendo de estos supuestos, y descansando en ellos espero las instrucciones que V. E. tenga por conveniente trasmitirme en vista de esta comunicacion.—Está conforme.

ANEJO AL NÚM. 22.

Traduccion.—Embajada de España en Paris.—Adjunto al despacho núm. 390.—El ministro de negocios estranjeros ha examinado con la mayor atencion la nota verbal que el señor embajador de España le ha hecho el honor de entregarle re-

Digitized by Google

lativa á los asuntos de México. Despues de haber recordado los objetos esenciales que á las tres potencias se habian propuesto al firmar en Lóndres el convenio de 31 de Octubre de 1861, la nota espresa el sentimiento de que la marcha de la espedicion enviada mancomunadamente á México se encontrase detenida á consecuencia del desacuerdo que sobrevino entre los plenipotenciarios y comandantes respectivos en el momento en que se iba á conseguir el fin propuesto.

El ministro de S. M. imperial no puede menos de asociarse á este sentimiento; pero sin querer volver aquí á entrar en una discusion retrospectiva que ha sido suficientemente dilucidada en la correspondencia de su predecesor, se limitará á manifestar á su vez la conviccion de que el gobierno del emperador ha interpretado fielmente el convenio de 31 de Octubre, y si ha creido de su deber continuar obrando aisladamente allí donde su mayor deseo era proceder en concierto con sus aliados, es porque no ha dependido de él conciliar las divergencias que han surjido, y porque ha creido que el honor de su bandera y la proteccion de sus intereses le imponian la obligacion de continuar solo la empresa comenzada. Resulta de la nota del Exmo. señor marqués de la Habana, que el gobierno de S. M. C. se hallaria dispuesto á entenderse con los de Francia é Inglaterra para determinar en conferencias espe-

Digitized by Google

ciales las medidas que seria oportuno adoptar de concierto, y el número de tropas que cada una de las tres potencias tendria que aprontar en el caso de que la ocupacion temporal de la ciudad de México ó de otros puntos de la República fuese creida necesaria para conseguir los resultados indicados por la convencion de 1861. El gobierno del emperador aprecia como debe estas sugestiones, y el ministro de negocios estranjeros de S. M. se complace en reconocer la intencion que las ha dictado: penetrado de la importancia del concurso moral y material de sus aliados, no puede menos, sin embargo, de tener en cuenta la situacion que los hechos consumados le han impuesto.

Por lo demás, lejos de querer, aun de la manera mas indirecta, disputar á España é Inglaterra el derecho de seguir sosteniendo sus legítimas reclamaciones en México, tiene, por el contrario, la confianza de que la espedicion de la cual, por la fuerza de las circunstancias, se encuentra llevando sola la carga, vendrá á tener un éxito ventajoso para esas dos potencias al mismo tiempo que para sí propia. Hace los mas sinceros votos porque llegue el momento en que habiendo obtenido los esfuerzos de sus armas el éxito que hubiera sido de desear que consiguiese en union de sus aliados, se puedan volver á entablar formales negociaciones con México, se exija la completa satisfaccion de las reclamaciones pendien-

Digitized by Google

tes y la seguridad que hasta ahora ha faltado á los bienes y personas de los estranjeros residentes en este país, y se lleve á cabo, en fin, en un nuevo acuerdo con España é Inglaterra, la empresa comenzada en union con ellas y para cuyo feliz éxito su cordial cooperacion puede contribuir poderosamente.

París, 29 de Octubre de 1862.—Es copia.—Firmado.—El marqués de la Habana.—Está conforme.

23.

El señor ministro de Estado al embajador de S. M. en París.

Copia.—Madrid, 24 de Noviembre de 1862.—Exmo. Sr.: Enterada la reina nuestra señora del despacho de V. E. núm. 390, de 31 de Octubre próximo pasado, en que da cuenta de la contestacion de gobierno francés á las proposiciones hechas sobre la cuestion de México, S. M. se ha servido disponer diga á V. E., como de su real órden lo ejecuto, que, á pesar de la contestacion de Mr. Drouyn de Lhuys que escluye la posibilidad de todo nuevo acuerdo, hasta que las tropas francesas ocupen la capital de aquella República, aproveche las oportunidades que se le presen-

Digitized by Google

ten para persuadir al gobierno del emperador de la necesidad de que aquel se celebre para poner término á las graves complicaciones que ha ocasionado la cuestion mexicana. El gobierno de la reina no se ha movido ni está dirijido en ella mas que por sentimiento de humanidad y de afecto hácia un pueblo con el cual le unen tantos vínculos, y por el deseo de la mas perfecta inteligencia entre los tres gobiernos que firmaron el convenio de Lóndres.

Dios, &c.—Está conforme.

FIN.

Digitized by Google

LA

ESPEDICION DE MEXICO

Digitized by Google

Digitized by Google

LA

ESPEDICION DE MEXICO

POR

MR. EDGAR QUINET.

D. Felipe S. Pulido.

PRESBITERO.

EDICION DEL HERALDO.

MEXICO: 1863.

TIPOGRAFÍA DE NAVOR CHAVEZ,
Calle de Cordobanes núm. 8.

Digitized by Google

Digitized by Google

PRETESTOS.

¿Qué cosa es esta espedicion? ¿Qué es lo que ella quiere? ¿Qué es lo que oculta? ¿Se funda en el interés público, ó en el interés de uno solo? ¿A dónde puede conducir? El país que ha sido lanzado en esa empresa, es el que tendria mas embarazo en responder á estas preguntas. El no sabe por qué hace la guerra, ni cómo ha sido empeñado en ella. Vierte su sangre y la agena, y no puede decir por qué causa.

Yo procuraré responder en su lugar.

Era preciso, se decia primero, invadir á México, porque éste nos llamaba; ahora es necesario invadirlo para castigarlo por no habernos llamado.—Esta es la primera razon.

Digitized by Google

La segunda se saca de la situacion política de esa sociedad. Ella se agita y prefiere la agitacion á la servidumbre. ¡Eso nos inquieta! Ese es un estado de cosas que no debemos sufrir. No podemos soportar la libertad aun al través del Océano. Nos parece de nuestro deber el imponer á ese pequeño pueblo el silencio que hemos aceptado entre nosotros. Él habla demasiado récio, y nos desagrada que se crea libre. Recorremos con gusto dos mil leguas de distancia, y gastaremos, si es necesario, nuestras mejores tropas para enseñarle lo contrario.

Se habla tambien de una acreencia de tres millones de francos, trasformada fraudulentamente en una acreencia de setenta y cinco millones; y es por obtener esta honrada ganancia que enviamos un ejército intrépido á intimar al pueblo mexicano que desocupe al instante sus ciudades, sus aldeas, su capital, que abandone su independencia, sus instituciones, su libertad, sus tradiciones, cosas sospechosas que le vienen de su historia; todo lo cual deberá ser reemplazado con una monarquía austriaca; y en cuyo defecto la dicha nacion será aprehendida en persona y encarcelada de padres á hijos en el calabozo ó Spielberg (1) trasatlántico que nos plazca escojer.

(1) *Nombre de la célebre fortaleza austriaca, donde estuvo preso el ilustre Silvio Pellico.*

Digitized by Google

Hé ahí las primeras razones que se alegan para buscar tan lejos una ocasion de oprimir.

Yo no discuto esas razones. Digo solamente que ellas ocultan otras, de las cuales nadie habla. Esos motivos ocultos son los verdaderos: procuraré demostrarlos.

La Francia, en 1781, puso el pié en América; eso fué para ayudarla á emanciparse;—espedicion que abrió la nueva época y trajo la libertad al viejo mundo.

En 1862, la Francia desembarca de nuevo, pero en esta vez ya no se trata de emancipar; se trata de violentar. En ambos casos, la cuestion enciera los intereses de todo un mundo. México no es mas que un punto, de donde se espera irradiar sobre un hemisferio. En 1781, la pequeña espedicion de Lafayette y Rochambeau debia dejar tras de ella todo un continente libre. En 1862, la espedicion de México, si se desarrollase tal como ha sido concebida, daria por resultado todo un continente esclavo, ó al menos subyugado.

Penetrad en el espíritu bonapartista, y lo que llamais "sus *misterios políticos*" se disipará ante vuestros ojos. Es porque no penetrais jamás en ese espíritu, que todo os parece oscuro en sus proyectos y sus actos. Os resignais á no comprender nada de lo que él quiere, de lo que hace, y os ateneis á que lo porvenir desconocido os espli-

Digitized by Google

cará lo que desesperais concebir actualmente Veis al señor obrar, y no preguntais siquiera por qué obra en un sentido mas bien que en otro cualquiera.

Sin embargo, él no os exije una renuncia tan completa de vosotros mismos! Él no se opone á que le comprendais. Atrevéos, pues, á penetrar por un momento en su sistema de ideas. Asemejáos á él por algunos instantes; el enigma de México se desatará por sí solo.

Digitized by Google

II.

EL DOS DE DICIEMBRE EN LA AMÉRICA.—PLAN DE LA EMPRESA.

En estos dias nos lo acaba de repetir: el Bonapartismo no es simplemente una opinion política; es un *culto*, una *adoracion*, una *superstición*. (1) El principal de estos dogmas supersticiosos es, que se debe realizar la quimera del gran imperio napoleónico. Y puesto que la Europa es tan poco cuerda que no se presta á esa felicidad, es natural, es inevitable que se vuelva la vista hácia la América. Allí deben encontrarse los vastos espacios y los pueblos sumisos

[1] *El autor alude á un discurso del conde de Morny, lleno de inauditas lisonjas, dirijido á Luis Napoleon en la ciudad de Clermont-Ferrand.*

Digitized by Google

que no hay esperanza de anexarse en Europa. Ya no se habla mas de la frontera del Rin; es preciso ir á buscar un Rin en el Nuevo Mundo.

Nunca sabreis con cuánta rapidez se despiertan la ambicion desmedida de poder y las visiones de dominacion en un espíritu lleno de lo que se ha llamado *las ideas Napoleónicas.*

La ocasion del proyecto de invasion en México ha sido la guerra de los Estados-Unidos. Á las primeras noticias de una desgracia de los Estados del Norte, el gobierno de las Tullerías se persuadió de que la gran República americana estaba perdida. Al menos creyó que ella se hallaba sobrado ocupada para oponerse á una empresa bonapartista. No se trataba sino de escojer el lugar donde se daria el gran golpe á la independencia del Nuevo Mundo. México pareció ser el lugar propicio; ese país se restablecia apenas bajo un gobierno regular y liberal de sus largas guerras civiles. Antes que sus heridas cicatrizasen, se le atacaria inopinadamente; y ni siquiera habria necesidad de una larga guerra! Porque se haria en Veracruz lo que se habia hecho en Civita-Vecchia! El ejemplo de la espedicion romana aprovecharía, pues, á la espedicion de México. Se recomenzaria en 1862 la obra y los estratagemas de 1849. Nos presentariamos como aliados. ¡La bandera tricolor no era la libertad, la independencia!

Digitized by Google

Que se permita solamente á unos amigos invadir *con sus ideas generosas* el territorio, tomar las principales ciudades, contener á las demás, dispersar ó ametrallar á los patriotas! ¡La cuchilla bonapartista puede causar males jamás!

¿Se aguardará para hablar como señor que la nacion entera esté desarmada y prisionera y su capital ocupada? ¿Se puede llevar mas lejos la benevolencia?

La facilidad de ilusion es tan grande en el autor de esta empresa, que él ha llegado hasta pensar que el solo nombre de Bonaparte inclinaria las frentes hasta el suelo. Apénas habria necesidad de mostrarse! Y se vería en México á los antiguos adoradores del *Sol*, prosternarse ante el *Sol poniente* de la fortuna napoleónica.

Digitized by Google

III.

CONTINUACION—NUEVOS PRINCIPIOS DE 89.

Apenas estamos en la primera aparicion. Continuemos. Es bien entendido que la nacion invadida será con ello demasiado feliz. Ella nos llevará de Veracruz á la ciudad de México, sobre las palmas de las manos, repitiendo el grito del circo: "¡Los que van á morir os saludan!" El *Vómito Negro* se hará cortesano.

Por eso, ningun ciudadano, ninguna prevision.

Los soldados de la Francia son enviados, no á combatir, sino á recojer coronas de flores, aloes y plataneras. Por otra parte, nos asociamos á toda reaccion monacal y á todo perjuicio. Recojemos cuantos elementos retrógados, opresivos, oscurantistas y jesuíticos podemos encontrar en los dos

Digitized by Google

mundos. Restablecemos á la vieja Austria en la cuna de los Aztecas. El jesuíta Miranda nos precede; Almonte nos sigue; él nos ayuda con los ódios que se ligan á su nombre. Él, por nuestra cuenta, amenaza con destierro y la proscripcion á todo patriota que defiende á su patria. Él hará en nuestro servicio, el papel que Talleyrand y Fouché hicieron en 1814 y 1815, en la invasion de la Francia por los Rusos, los Austriacos y los Ingleses. Despues de haber reclamado durante medio siglo contra lo que llamábamos la gran traicion de 1814, nos hacemos sus plagiarios. El Bonapartismo muestra con eso que él tambien ha tenido su comedia, y no de diez y ocho años, sino de medio siglo. Todo es bueno cuando se trata de su causa; violacion de un pueblo estranjero, destruccion de una democracia, despotismo impuesto, renegacion de todo lo que hemos jurado, opresion de un continente,—he ahí lo que llamamos ahora nuestros *nuevos principios de* 89. Bajo este estandarte no se necesitan soldados! No enviaremos sino algunos miles.

Hénos ya en México,—de grado, ó por fuerza ¿qué importa? Una nacion libre está borrada de la tierra. Esto es ya un hecho satisfactorio; pero no es mas que el principio. Ese pueblo se pertenece á sí mismo. Habia comprado su libertad borrascosa al precio de torrentes de sangre. Se trata de quitárselo todo en un dia, de modo que

Digitized by Google

él mismo parezca cómplice de su renegacion y abdicacion. Para eso, nada mas sencillo: á esa dificultad agregamos otro de nuestros nuevos principios de 1789, á saber, que un pueblo no es verdaderamente libre sino está subyugado por el estranjero. Su sufragio no es voluntario y sincero si él no vota bajo las bayonetas enemigas, teñidas con la sangre de los defensores de la patria! Nosotros tendremos en las manos la urna de México, y los mexicanos tendrán entera libertad, una vez que estén conquistados; á condicion, eso sí, de que harán salir de aquella urna esclava una monarquía despótica para nuestro servicio. Llamémosla primero austriaca, para interesar en ese gran golpe á toda la vieja Europa. Austriaca ó nó, es cosa convenida que esa monarquía será ante todo bonapartista. Esa es una cortina que estendemos para divertir á nuestros aliados; pero al correr la cortina, quedará pura y simplemente al pié de los Andes *un Dos de Diciembre gigantesco* que amenazará y cediciará á todo un continente.

Napoleon mancó su carrera en 1812; no pudo subyugar el viejo mundo. Se trata de reparar su fortuna subyugando el Nuevo.

Digitized by Google

IV.

Las repúblicas españolas—Una monarquía austro-bonapartista.

Y como la Francia se ha sentido demasiado pequeña para semejantes fantasías, se comprende bien que, si se va á México, no es para encerrarse en esa bicoca. No nos reducimos á tan mezquinas proporciones. No es en vano que Fourier y los demás visionarios nos han enseñado que México es la capital natural del mundo. Foureir queria colocar allí al *Magnate* del género humano. ¿Por qué no seriamos nosotros mismos ese *Magnate*, sin perjuicio de tener, si es necesario, un Vice-Magnate en las circustancias imprevistas?

¡Despropósitos! dirán. Yo tambien me reiría de eso, sino fuera por tales despropósitos que se hace correr la sangre de los hombres.

Digitized by Google

Por otra porte, un antiguo San-simoniano, hoy consejero de Estado (1) nos hace notar ya, casi oficialmente, que México se liga por Acapulco al Japon y la China. ¡Qué cosa mas fácil que cojer esa mitad de la esfera en el hueco de la mano? Tender una sola cadena al derredor del globo, de Paris á México y de México al Japon ¡no es tambien una *idea napoléonica?*

Esta concepcion puede ser la obra maestra del gobierno de Dos de Diciembre. El único inconveniente que en ella descubro, es que seria necesario consumir allí á la nacion francesa.

Una vez establecidos sobre la alti-planicie de México, tendremos á nuestros piés, no los reinos, sino las repúblicas de todo un mundo. La tentacion es demasiado grande para que no vayamos á destruirlas. Las del Mediodía deben caer primero, Ya hemos toto con la república de Venezuela. (2)

---

(1) *El autor alude sin duda á un estravagante folleto de Mr. Michel Chevalier sobre la cuestion mexicana.*

(2) *Y añadiremos que se hace todo lo posible, sistemáticamente, por ingerirse en los asuntos de las demas repúblicas, ó suscitarles dificultades, ó al menos mostrarles mala voluntad cuando se muestran independientes y liberales.*

Digitized by Google

Esto de subyugar las democracias libres de las Américas españolas, es un antiguo proyecto de la Restauracion en sus peores dias. Tal debia ser el complemento de nuestra espedicion contrarevolucionaria de 1823 en España, que tanto contribuyó á enemistar para siempre á la Francia y Luis XVIII. Ese proyecto lo continuamos por nuestra cuenta. De México nos estenderemos hácia Nueva-Granada, Venezuela, el Ecuador, el Perú, Chile, Buenos-Aires y Montevideo. ¿Qué opondrá el espectro de Bolívar al nombre de Bonaparte? Este solo nombre hará caer todas las ciudades. Cuando unos reinos napoleónicos sean sustituidos á esas repúblicas meridionales, la tierra guardará silencio; entonces será muy bello plantar el estandarte del *Dos de Diciembre* sobre las cordilleras. Él habrá dado la vuelta al mundo.

Del Perú al Uruguay, las repúblicas del Sur irán á juntarse con la República de 1848, Un soplo napoleónico las dipersará, las borrará del globo; y esta supresion de la vida política en la mitad de un continente se llamará el gran acto de 1862. He ahí lo que presienten las poblaciones de la América del Sur. He ahí por qué nuestra espedicion de México las ha despertado sobresaltadas. El instinto americano les ha advertido que México no puede ser ocupado por una monarquía bonapartista, sin que todos los puntos del continente meridional sean amenazados. Ellas

Digitized by Google

ven la araña en su morada; naturalmente se oponen á que la red vaya á envolverlas. Ya se habla de Congreso de todas las Américas españolas para concertar una resistencia comun contra el estranjero.

Así, el peligro, real ó imaginario, pero inmediato, hará lo que no habia podido hacer la prevision lejana de los patriotas. Nuestra inicua agresion une á aquellos á quienes separa la inmensidad de las distancias. Buenos-Aires se entiende con Chile, el Atlántico con el Pacífico—Hemos dado á esos vastos continentes la ocasion de temer, desconfiar, odiar y armarse en comun.

Digitized by Google

V.

LA RAZA LATINA.

¡Y cómo habia de ser de otro modo si, amplificando siempre sus proyectos, inflándolos á su antojo, buscando una mentida fuerza, que no es sino debilidad en sus exageraciones, el espíritu bonapartista liga á la cuestion de México la cuestion de toda una raza,—la raza latina! ¡Qué¡ vosotros mismos lo declarais, ó lo haceis declarar por vuestros escritos! (1) Acaso se trata de hacer entrar á una parte de la raza humana en la *acreencia*—*Jecker*? ¿Es á título de *Latinos* que vais á cubrir con vuestra invasion al pueblo mexicano! y todo

(1) *Alude aún al folleto de Mr. M. Chevalier, que predica la ruina de la libertad mexicana, por interés de "la raza latina."*

Digitized by Google

lo que es *latino* en el mundo debe aguardar una violacion semejante de vuestra parte! Pero, á ese paso, ¿quién se creerá en seguridad! Quién puede jurar que no tiene una gota de sangre latina en sus venas, si eso basta para ser pasado al filo de la espada! ¡Es, pues, como miembro de la familia que venís á ocupar el hogar, arrojar de él á sus habitadores é imponerles la ley, ó la ausencia de ley, como os parezca mejor! Pero ¿hasta dónde quereis llevar ese parentesco! ¡Qué! todo pueblo que tiene de cerca ó de lejos, palabras oscas, ó sabinas, ó latinas mezcladas á su lengua, os pertenece como á su jefe! Cada cual debe caer bajo vuestros golpes y *"recibir como mártir vuestra metralla!"*

¡Os declarais su dueño! ¡Cambiareis á vuestro antojo su gobierno, su voluntad! ¡Os llamareis los mayores de la familia, y á título de mayorazgo reducireis á los segundos ó menores á la porcion servil!

Ordinariamente los parientes muestran su cariño ayudando con sus consejos y su bolsa á los mas pobres de familia. Pero si se trata de quitarles su patria, ocupar sus campos, de ser allí señores feudales en su lugar, de espoliarlos y patrocinarlos á fusilazos, ¿quién no temblaria de tener un pariente de esa especie!

En este momento, toda la América del Sur, bien advertida por los teóricos de este *nuevo derecho*

Digitized by Google

divino, sabe que se trata de ella misma en la invasion de un solo punto de su territorio. Ese derecho de parentesco la espanta! ¡Ella lo maldice! Y como nosotros amenazàmos al mismo tiempo á todas las repúblicas españolas, es natural, inevitable, que las tengamos á todas contra nosotros.

Digitized by Google

VI.

AMÉRICA DEL NORTE.—LA MONARQUÍA BONAPARTISTA Y LOS ESTADOS-UNIDOS.

Hé ahí por lo que importa al Sur. ¿Es á título de amigo que el espíritu bonapartista se propone aplastarlo? Pero para pesar sobre el Norte, no pudiendo invocar ese mismo derecho, invocaremos el derecho contrario? ¿Es porque los Estados-Unidos no son de nuestra familia y nuestra raza que haremos todo lo posible por abajarlos ó arruinarlos?

Así, subyugar á los primeros porque son nuestros parientes, y á los segundos porque no lo son, tal es el primer punto de partida en la concepcion de la empresa mexicana.

Esto debia ser un gran hachazo dado en el corazon de las dos Américas. Estaba calculado para partirlas en dos. Despues de eso se elevaria de por sí sobre las ruinas de aquellas democracias una monarquía, disfrazada al principio, bien pronto monstruosa, que hubiera de reempla-

Digitized by Google

zar la antigua dominacion de la dinastía de España é hiciera volver á un mundo al silencio.

Comprendo que cuando los pueblos, de rodillas, rivalizan á los reyes en lisonjas y bajezas, cuando ya no se puede ver nada sino al través de una nube de inciensos, semejantes miras atraviesen la inteligencia y que sea difícil resistir á ellas. ¿Qué hombre ha podido, teniendo á todos los hombres á sus piés, resistir á concepciones de ese género, cuya vaciedad y miseria no se sienten sino despues de haber tocado el abismo? Todos los poderes absolutos han engendrado planes de subyugamiento universal. Y este no está peor combinado que otros, á los cuales ha sonreido la fortuna un momento antes de rechazarlos con desprecio. Sin duda es siempre peligroso dirijir los negocios humanos y principalmente la guerra como una gran aventura. Pero esto no deja de agradar á un gran número de hombres. Y en el presente caso el plan no ha sido desconcertado desde su orígen sino porque se contaba con una cosa que no se ha realizado: la destruccion y el derrumbamiento inmediato de los Estados-Unidos; falso cálculo que se hubiera debido evitar, pero que ha engañado mucho, pues tanta era la impaciencia de ver caer esa poderosa democracia de los Estados-Unidos que es todavía la esperanza de todos los amigos de la libertad en los dos mundos.

Digitized by Google

VII.

VERDADERAS CAUSAS DE LA EMPRESA.—QUE LA FALSA DEMOCRACIA NO PUEDE SUFRIR LA DEMOCRACIA VERDADERA.

Aquí tocamos á las verdaderas bases de la empresa. Valen la pena de considerarlas. Apoderarse de México, fortalecer allí el cesarismo é imponerlo á las repúblicas españolas, tal es la parte ambiciosa de la empresa.

Abajar ó estirpar la democracia de los Estados-Unidos, esa es la parte séria, ó mas bien el alma y la necesidad de la misma empresa.

Porque para que las *ideas napoleónicas* se realicen, es absolutamente indispensable que esa vasta república desaparezca de la tierra, ó que ella sea reducida á una debilidad equivalente, á la ruina completa! En tanto que existe, que irradia, que atrae las miradas, ella mantiene la es-

Digitized by Google

peranza de todo el que no ha renunciado á vivir libre! ¡Ella reconforta los ánimos! Ella muestra que unos hombres pueden pertenecerse á sí mismos y formar una sociedad regular sin soportar ningun yugo! Ella es como el manifiesto permanente de la justicia! En tanto que su bandera está en pié, no es permitido, es vergonzoso, es sacrílego desconfiar del buen derecho. Ella es todo lo contrario del *cesarismo*; es la refutacion de éste, su contradiccion viviente y absoluta, su condenacion.

Es, pues, aquella, no hay que dudarlo, la cabeza del género humano que es preciso cortar de un solo golpe.

Hay otra necesidad de extirpar los Estados-Unidos. Esta sociedad forma una democracia verdadera. Que la censuren ó que la elogien, no se le puede disputar el hecho de ser una democracia. Y con eso mismo, ella acusa, descubre y muestra desnudos nuestros simulacros bizantinos. La verdadera y libre democracia impide que se mire con seriedad la falsa, que pone su gloria en el servilismo.

La realidad en tan grandes proporciones no permite que uno se engañe con la máscara. Se compara á pesar todo la una con la otra, y la especie humana, á despecho de todo, halla la diferencia.

Para que la mentira sea establecida, es preciso

Digitized by Google

que la verdad desaparezca. Para que la mentira de una democracia esclava pueda arraigarse en Europa, es necesario que la democracia verdadera sea anonadada en América. De otro modo ¿de qué serviria haber sufocado la vida pública en el viejo mundo, si se la dejase subsistir en el nuevo?

¡Bizancio y Washintgon! ¡Dos mundos opuestos, incompatibles, dos épocas que se escluyen! La tierra no puede contenerlas juntas.

¿No habrá de ser el Dos de Diciembre sino un triunfo siempre efímero y siempre disputado? Todas sus máximas van á estrellarse contra los principios de la gran confederacion americana? Ningun reposo, ninguna seguridad tendrá el cesarismo, en tanto que ella le dé cada dia una desmentida soberbia del otro lado del Océano. Que ella ceda, pues, el campo al gran imperio mudo, embozado en 1811? ¡Que desaparezca! y que con con ella perezca tambien el fantasma incómodo de Washington! ¡Este es un peligro para *el órden!* Es un escándalo y una amenaza para el edificio bonapartista. Ese fantasma es provocador. A los que están subyugados, les recuerda que no lo han estado siempre. El abre de nuevo el porvenir cuando se creia haberlo cerrado. ¡Perezca el recuerdo! ¡Perezca el porvenir con el mundo de Franklin y Jefferson! El gran sueño del esclavizamiento universal quedará entonces realizado.

Digitized by Google

Así, la espedicion de México debia ser, segun la concepcion de su autor, una mina cargada bajo los piés de los Estados-Unidos.

Debia bastar ponerle fuego para conmover en su base la obra de Washington. Se le suponian piés de barro. Sin duda se derrumbaria al primer choque. De México seria fácil tender la mano á Tejas y los Estados esclavatistas. Ya se hablaba á cada momento de reconocerlos; se animaba su rebelion de mil modos. Este era tambien uno *de nuestros nuevos principios de* 89: ayudar á la esclavitud, apoyarla con nuestros votos, con nuestras palabras, con nuestros estímulos y con nuestras armas contra los Estados que querian restringirla ó abolirla. Hemos comenzado por restablecerla en nuestras colonias bajo el nombre de "inmigracion." En esa guerra entre la esclavitud y la emancipacion, la eleccion no podia ser dudosa ni por un momento para el espíritu bonapartista. He ahí por qué los descalabros del partido de la esclavitud han sido siempre disimulados, disminuidos con gusto, y los del partido de la emancipacion abultados y amplificados sin medida. Toda derrota del derecho es un triunfo.

Al menor movimiento de los ejércitos de los Estados libres, se les declaraba perdidos. Con qué alegria fué acojida la noticia de la derrota de Bull-Run! Y hoy festejan la de Mac-Clellan.

Digitized by Google

Es que se tenia necesidad de la ruina de los Estados-Unidos, para motivar la espedicion de México. Se habian embarcado contando con esa destruccion próxima. Se esperaba asistir á ella al llegar.

Ó la espedicion no tiene sentido alguno, ó el autor, aprovechándose de la guerra intestina de la América del Norte, ha creido hallar á los Estados esclavatistas en plena victoria desde la primavera.

Segun él, la alianza con unos Estados de esclavos debia hacerse de por sí natural y prontamente. Para garantir su monstruoso principio, sin duda, necesitarian un protector, ó un señor.

Una vez separados de la sociedad de Washington, les seria imposible permanecer como República. La democracia pereceria entre ellos; la forma de gobierno seria cambiada. Á la esclavitud civil añadirian la esclavitud política. A medida que aumentase la dificultad de sostener contra la civilizacion y la humanidad esa apuesta de la esclavitud á todo trance, los Estados escisionistas invocarian una mano de fierro. El Dos de Diciembre, llevado á México sobre el trono de Montezuma, seria gustosamente esa mano. En todos estos incidentes la grande Autocrácia de dos caras, austriaca y bonapartista, tendria mas de una probabilidad de irradiar de México hasta sobre las orillas del Mississippi.

Digitized by Google

Eso es lo que ha visto el presidente de los Estados-Unidos, Lincoln, cuando ha propuesto unir su causa á la del gobierno mexicano, mediante un préstamo de cincuenta millones de francos, á Juarez. De antemano, los Estados-Unidos se han sentido alcanzados por nuestra espedicion disfrazada. Han adivinado lo que ella esconde tan poco. El mismo interés que ha escitado contra ella á las Américas española, no podia dejar de manifestarse en las Américas anglo-sajonas.

Aun antes de que el plan hubiera sido completado, el autor habia reunido contra su empresa, es decir contra nosotros, al Sur y el Norte de todo un mundo! Tal es la concepcion que arroja á una parte de nuestro ejército mas allá del Atlántico en una situacion intolerable, sobre riberas pestilenciales; concepcion en que se encuentran todas las celadas que el poder absoluto se tiende á sí mismo, planes hinchados y vacíos, copia de un pasado servil. Ilusiones, humaredas perpetuas, que deben pagar con sus vidas millares de hombres; juego culpable en que se divierte la arbitrariedad y en que se gastan la sangre y el oro de la Francia.

Se trata de rehacer la monarquía taciturna, absoluta y tenebrosa de Felipe II; pero en esta imitacion esclavatista, la Francia ejecutará el papel de la España; las Tullerías tomarán el lugar del Escorial. Tal es el plan; veámos la ejecucion,

Digitized by Google

VIII.

EJECUCION DEL PLAN.—PRIMERA ILUSION.

Si semejantes designios se hubiesen mostrado desde luego en su conjunto, la Europa, á pesar de su complicidad habitual, hubiera podido aprobarlos difícilmente. La primera condicion era ocultarlos del mundo. Hé ahí por qué esos proyectos secretos han sido escondidos primero detrás de la Inglaterra y la España. La idea bonapartista ha querido estar flanqueada por esos dos aliados. Es con las flotas inglesa y española que se ha tocado á las costas americanas. Nótese bien que en esta primera parte de la ejecucion no se habla, sino de una alianza entre tres.

Ese concierto de la Inglaterra y la España sirve para tranquilizar al mundo contra todo pensamiento oculto. Juntos parten y juntos llegan. Las flotas echan anclas. Pero entonces, ¿qué sucede? Los dos aliados rehusan tomar parte en

Digitized by Google

la empresa. La Inglaterra y la España se retractan de ella, ¡se retiran con precipitacion! Ellas rehusan cubrir los proyectos que se revelan.

Se hace lo posible por avanzar esa idea increible de monarquía austriaca. El lazo es demasiado grosero: él no ha engañado á nadie.

Detrás de ese fantasma, la Inglaterra y la España ven friamente la realidad, es decir el proyecto de dominacion absoluta sobre el Nuevo Mundo, en provecho de un Felipe II bonapartista.

Y como ningun interés las empuja á realizar los sueños de un nuevo Escorial, ellas disciernen desde luego lo falso y la nada de aquellos. Lo que para un espíritu cortesano parece una gran concepcion, á ellas no les parece sino una gran aventura, funesta, si no fuera imposible; y, por un lado, el jefe del ejército español embarca sus tropas, y por otro, la escuadra inglesa se aleja. Los gobiernos aprueban la conducta de sus agentes. Así, primera ilusion.

Se queria cubrirse con la Inglaterra y la España en la celada tendida al Nuevo Mundo. La Inglaterra y la España han rechazado el papel de cómplices! ¡Ellas han descubierto la celada!

El lazo ha quedado, ¡pero es el que lo habia tendido quien ha caido en él!

¡Si al menos él hubiese caido allí sólo, y no se tratase de la Francia!

Digitized by Google

IX.

SEGUNDA ILUSION.

Despues de esa primera ilusion, otra mas peligrosa iba bien pronto á desaparecer á su turno. El plan entero reposaba sobre esta idea: que los pueblos de América, y en particular el pueblo mexicano se inclinarian sin defensa ante la fama del Dos de Diciembre; que lo aclamarian desde la ribera y lo arraigarian por sí mismos en su territorio tan luego como la ocasion se presentase.

La América ya *diciembrizada*, no aguardaba sino el momento de rechazar sus libertades, sus instituciones, para proclamar á su turno la servidumbre.

De la noche á la mañana, naciones enteras pasarian de la libertad á la obediencia ciega. ¡Cómo creer, cómo imaginar que poblaciones pobres,

Digitized by Google

dispersas é incultas, rehusen el yugo que soportan complacientemente los pueblos soberanos que se llaman los mas civilizados! Que se desembarque solamente. El prestigio del yugo obrará á mil ochocientas leguas de distancia.

Ya se sabe en lo que han quedado estas visiones. Es peligroso algunas veces despreciar demasiado á los hombres. Entonces se reciben lecciones de aquellos que parecen hallarse menos en estado de darlas.

El pueblo mexicano, á quien se creia poder pisotear, ese pobre gusano de tierra, se ha levantado contra tanto desprecio; él ha probado algo de la indignacion del pueblo español, cuando en 1809, una política de la misma familia desencadenó las Españas contra nosotros; y hoy, en 1862, estamos amenazados de una guerra de España á dos mil leguas de Francia! ¡Tened cuidado! En América tambien hay Baylenes! (1)

No tengo para qué referir aquí cómo estallaron, desde los primeros pasos, los vicios de la empresa. La poblacion levantada, las ciudades desiertas á nuestra aproximacion, Veracruz llena de nuestros cadáveres, las comunicaciones cortadas, la resistencia de Orizava, la retirada forzo-

(1) *Se recordará que en Baylen tuvo lugar, en 1814, el célebre desastre de los franceses en España, batidos por el general Castaños.*

Digitized by Google

sa de los nuestros, la inquietud, los falsos rumores respecto de ese grupo de hombres arrojados al acaso en otro continente, en medio de las hostilidades de toda una nacion á quien se ha forzado á ser enemiga. ¡Qué podia el valor mas intrépido de los nuestros contra la situacion imposible en que los habia colocado la ligereza, la ilusion, el vértigo de una política sin fiscalizacion y sin freno!

Atrincherarse en las aldeas, rechazar los ataques, dar tiempo á que llegasen los refuerzos que la imprevision detenia aún en Europa, hé ahí lo que era posible. Ellos lo han hecho con la sangre fria y la abnegacion heróica que ninguna situacion desesperada les arrancará jamás! Y no hablo de los que, sin haber tenido la alegría de combatir, han sido muertos oscuramente por el clima en un litoral homicida, donde los detenia el levantamiento de las poblaciones indígenas. ¿Era eso lo que habia prometido el autor de la empresa? Ella no podia tener sentido sino mediante la prontitud de la muchedumbre en someterse al yugo. ¿Y dónde estaba esa prontitud servil? Delante, el ejército nacional, guerrillas que se forman y nos fatigan por todas partes, una indignacion unánime, nuestros abastos muy dificultados, nuestros convoyes cortados y saqueados,—tales son los prodigios que debia realizar al mostrarse el prestigio del *Dos de Diciembre!*

Digitized by Google

"¡Se nos ha engañado!" esclama el general francés en su proclama.

¡Enhorabuena! Esa palabra es la de la situacion misma.

Pero ¿quién ha cometido el error? ¿Quién ha arrojado, no á un hombre, sino á una nacion en esta nueva espedicion de Estrasburgo y Bulona? (1) Acabo de decirlo: es el que desde hace once años se muestra solo en lugar de treinta y ocho millones de franceses!

Como lo importante es disimular sus faltas, en vez de confesarlas las agraviarán. Para ocultar el error del jefe, lo llevarán hasta el cabo. No se habian enviado sino cinco mil hombres; se enviarán treinta mil, cincuenta mil si es menester, hasta que el pueblo mexicano quede ahogado bajo el número, y que el descalabro del amor propio del autor sea rescatado con millares de vidas!

Porque tal es la índole del poder absoluto: él no se equivoca nunca, y puede en caso necesario gastar torrentes de sangre humana. ¡Por qué haría cuentas él? Si pierde en una carta, jugará sobre otra; pero jamás se retirará de un error sin haberlo agotado. ¡El pueblo mexicano no nos

(1) *Alude á las ridículas intentonas de Luis Napoleon Bonaparte, en tiempo del reinado de Luis-Felipe.*

Digitized by Google

quiere; nada mas notorio! Por tanto, es menester invadirlo. ¡Nos hemos engañado! Luego espreciso engañarnos aún, hundirnos mas en la ilusion, en lo falso, en la injusticia.

Bajo los gobiernos absolutos, cubrir la ceguedad de un príncipe, se ha llamado siempre: *Salvar el honor de la bandera!* Ese es tambien uno de los rasgos del espíritu bonapartista. Él no ha sabido jamas detenerse sino en el abismo. No me incumbe darle consejos de salvacion, y sin embargo debo decirle: los que aplauden hoy tales proyectos, porque os suponen poderoso, serán los primeros en insultaros desde que dejeis de serlo! ¿Es por causa de esa clase de empresas insensatas, de esas visiones teatrales, de esos ataques desleales, de esas sorpresas contra la independencia de los pueblos, de esos desafios hechos á la conciencia, de ese encarnizamiento en la injusticia, que habeis perecido una vez bajo la cólera del mundo, arrastrando á la Francia á la ruina en pos vuestra! Pensad en ello. Instruios con vuestra propia historia.

¡Cuestion de honor! ¿decis? Ese es el medio seguro con que un señor absoluto encadena á todas las quimeras que le place concebir, á una nacion tan susceptible como la nuestra. Se empeña un combate de vanguardia; y desde entonces no hay mas paz ni tregua. Es preciso invadir todo el territorio. ¿Se ha osado disputaros la fronte-

Digitized by Google

ra! No hay que detenerse ya sino en la capital. Aplicad este método á grandes Estados, á la Alemania, la Inglaterra y la Rusia, y decidme, si gustais, ¿á dónde os conduce eso? ¿No se debe tratar de la paz sino en las capitales estranjeras? ¿Ese es vuestro nuevo principio? En ese caso, no hay ya una sola querella que no deba convertirse en guerra formal. La Francia ha firmado mas de una vez tratados que creia gloriosos, y que segun vosotros vienen á ser oprobiosos.

¡El de Campo-Formio es una vergüenza por no haber sido firmado en Viena!

¿No aplicareis ese principio de opresion sino á los pequeños Estados? ¿En qué para entonces ese supuesto punto de honor? Porque un pueblo ha osado defender sus fronteras contra la invasion, ¿es menester que él sea borrado de la tierra? ¿Quién ha dudado jamás que treinta y ocho millones de hombres puedan reducir y subyugar á seis ó siete millones? Vosotros lo sabeis como yo; la gloria no tiene nada que hacer en este asunto.

Digitized by Google

X.

LOS RESULTADOS.—QUE LA AMÉRICA NO QUIERE SER DICIEMBREIZADA.

Gastando con profusion la sangre de los franceses, podreis, pues, estableceros sobre la antiplanicie de México,—¿quién lo duda? Unas tropas incomparables repararán, á fuerza de valor, una parte de vuestras faltas. Pero hay algunas de éstas que toda la intrepidez del mundo no puede correjir, y son las que provienen de la esencia misma de vuestro proyecto. Es entonces que toda la vaciedad de vuestra empresa se manifestará en términos de convencer á los mas ciegos. Porque habreis caido en el fondo de vuestro lazo, y no podreis ni permanecer allí, ni salir, sin un perjuicio inmenso; tal es la índole de todas las combinaciones en que se pone el espíritu de aven-

Digitized by Google

tura en el lugar del espíritu de justicia y reflexion.

En efecto, ó saldreis de México, ú os quedareis. En el primer caso, ¿qué vendrá á ser la accion que pretendeis ejercer allí? Si no debeis ocupar permanentemente la capital, ¿es, pues, una humareda lo que solicitais? Entonces habria sido mas cuerdo el absteneros, porque comprometeis á vuestros amigos, los Miranda, los Almonte, esos mismos que se jactan de abriros las puertas, y os colocais en la impotencia de hacer algo por ellos; abandonareis al ódio y la venganza de los patriotas, á los que os hayan vendido su país.

¿Esperais dejar una huella imperecedera mediante un esclavizamiento de algunos meses ó de algunos años? Desengañaos. Vosotros sabeis que para esclavizar á los pueblos es menester pesar por largo tiempo sobre ellos! Si no, se levantan llenos de resentimiento por todo lo que han tenido que sufrir!

Una servidumbre pasajera tal como la que estableciereis, no serviria sino para hacerles la independencia mas querida, mas exigente, mas intratable, desde que os vereis forzados á retirar el yugo retirando vuestras fuerzas. ¿Creeis grabar sobre bronce en tan pocos dias el olvido de la libertad? Así, no hareis mas que arraigar lo que pretendeis destruir.

Digitized by Google

¿Quereis, pues, entrar á México para permanecer allí? Examinemos las consecuencias de una resolucion de ese género. No sé si, contra el grito unánime, persistireis en levantar esa monstruosidad de una monarquía austro-bonapartista, que tenderá los brazos sobre la América del Sur y la del Norte para ligarlas una y otra, espalda con espalda, al tronco de vuestro imperio mexicano. Digo solamente que todas las fuerzas de la Francia se gastarian vanamente en esa quimera. ¿Dejareis en México una ficcion republicana para abrigar la dominacion del Dos-de-Diciembre? ¡Poco importa! Los hechos han hablado bastante; ellos os han dicho: ¡El Nuevo Mundo no quiere ser *Diciembrizado;* no lo será jamás! No ignorais tampoco que los americanos de México como los del resto del continente, ecsecran toda obediencia al estranjero.

Es, pues, una guerra nacional, perpetua, incesante, la que desencadenais contra la Francia, guerra sin descanso, que hemos aprendido á conocer en España; en que todo es enemigo; en que el valor, la disciplina y la superioridad de las armas vienen á ser impotentes contra el fanatismo, la ecsecracion y el encarnizamiento de los hombres y de las cosas. ¿Quién querrá ser el rey José de esta nueva guerra de España, á dos mil leguas de la madre patria, y pasear su corona errante al través de las guerrillas de la tier-

Digitized by Google

ra firme en las costas apestadas de Veracruz?..

Es bien evidente que si el ejército regular mexicano renuncia á las batallas campales, será para dispersarse en emboscadas. ¡Y cuánto favorecerá el país una resistencia nacional! No podeis estenderos sobre el litoral como en Argelia! Es menester desde el principio de la ocupacion penetrar bien lejos en el interior, única parte habitable para tropas europeas; pero en esa larga línea de Veracruz á Orizava, México y Acapulco, ¡en cuántos puntos no estarán las comunicaciones perpetuamente amenazadas? ¿Pretendeis ocupar todo el país? Entonces no son treinta mil hombres los que hay que enviar, sino cien mil. Una base de operaciones pestilencial, donde los soldados sucumben á medida que llegan, una línea tan estensa que es imposible guardarla, y donde quiera, por delante, por detrás y por los flancos, una poblacion indignada, llena de resentimiento, he ahí el campo de batalla eterno que habeis escojido para los franceses!

¡Y qué sucederá si la nacion mexicana, provocada así, desencadenada por vuestra invasion, siente que está apoyada por los votos, las pasiones y la cólera de ambas Américas? ¿Qué sucederá si, como es imposible dudarlo, algun socorro de hombres ó dinero le llega abiertamente del Norte ó del Sur de América? Para oponeros á ello, estais obligados ya á estenderos hasta

Digitized by Google

Tampico, del mar Bermejo á Venezuela! ¡En dónde os detendreis?

Ya el congreso de los Estados-Unidos dá la mano al gobierno de México! Y si la Union sale victoriosa de la guerra civil, ¿se cree que ella verá con indiferencia ese monstruo de una monarquía absoluta levantándose sobre ambas Américas? ¿Se pretende que unos millones de hombres armados, aguerridos, instruidos por la victoria, acepten sin murmurar la servidumbre que jamás han conocido?

¡Una vez mas, tened cuidado¡ Atentar abiertamente contra la libertad y la democracia de los Estados-Unidos, es cosa séria! Á fuerza de estravíes se puede hacer volver los antiguos azotes! La naturaleza de los elementos no ha cambiado; así como hay *Baylenes* en el Sur, hay en el Norte, si avanzais demasiado lejos, *Beresinas y Leipsicks.* (1)

Es, pues, la guerra contra un continente entero; ó mas bien, es un cáncer roedor que ligais á las entrañas de la Francia.

Un pensamiento personal que no rinde cuentas á nadie, trastornará el mundo á la ligera, locamente, por la sola ley de su antojo, sin otro interés que el de su capricho y del esclavizamiento

(1) *Célebres batallas en que Napoleon I fué batido y destrozado.*

Digitized by Google

general! ¡Y el mundo callará! ¿Y cada cual será forzado á admirar lo que causará la indignacion de la especie humana desde que ella recobre la inteligencia con la conciencia?

¡Los negocios de la humanidad serán juzgados en un tiro de dados; una gran nacion es lanzada como una partida de caza!

Napoleon, despues de Waterloo, volviendo solo á la Malmaison, hablaba de continuar sus aventuras en la América del Sur, en Caracas, en California, en el Ecuador. ¿Es esa política desesperada la que se trata de continuar en 1862?

Digitized by Google

XI.

EL DERECHO—LAS NACIONALIDADES.

He demostrado que la empresa es irracional. Le faltan fundamentos. No se puede colmar la vaciedad sino arrojando en ella las fuerzas vivas de la Francia. Todavía no he dicho nada del derecho!

Todo el mundo se acuerda hoy complacientemente en proscribir lo de la cuestion. Es sin embargo, inevitable mencionarlo, al menos en pocas palabras.

La principal armadura del *Dos de Diciembre*, para los que quieren engañarse, ha sido la cuestion de las nacionalidades. Y bien, el *Dos de Diciembre* con esta espedicion arroja su coraza, acaba de descubrirse. Él se muestra tal como es. Pisoteando el derecho en tan basta escala,

Digitized by Google

hace ver bien que en esta ocasion se cree dispensado de fingir. Las nacionalidades no han sido para él sino un instrumento de dominacion; buenas para levantarlas, y buenas para aplastarlas, segun que le sirven ó le contrarian.

Eso es lo que ambos mundos deben saber.

Si alguna cosa grande se ha efectuado en ambas Américas, es la emancipacion de las razas, la independencia de los pueblos entre sí. Allí no se veia ningun príncipe estranjero reinando sobre una nacion estranjera. Nada de Irlandas, Polonías, Venecias ó Servias encadenadas violentamente á conquistadores y señores.

La herencia cruel de las largas dominaciones era uno de los azotes de la Europa; los pueblos americanos no lo conocian; este es de seguro uno de los mas grandes hechos de la civilizacion, hácia el cual tiende la Europa poco á poco, á fuerza de sacrificios y dolores, sin haber podido todavia acercarse á él. La Polonia, la Italia, la Hungría y la Grecia se han desgarrado las entrañas por alcanzar esa independencia, esa autonomía á que las naciones americanas han sido llevadas por circunstancias favorables y guerras mas felices.

Los señores antiguos, españoles ó ingleses, despues de una larga dominacion, han reconocido de suyo la imposibilidad de hacer pesar desde tan lejos un yugo estranjero; y la necesidad les

Digitized by Google

ha enseñado que lo mejor que podian hacer era reconocer y saludar la independencia de los continentes que ellos habian gobernado por tan largo tiempo como colonias. Desde ese momento las Américas han sido libres con el consentimiento de ambos mundos. (1)

Si alguna vez la voluntad divina se ha manifestado con evidencia en la tierra, es en ese acto de emancipacion.

La Francia tambien habia contribuido gloriosamente á ella!

¿Qué se debe pensar, pues, de una empresa que ataca directamente lo que el género humano ha realizado con tanto esplendor y grandeza! Des-

(1) *Acerca de esto, nos permitimos observar, que el ilustre escritor se equivoca en parte. La Inglaterra, nacion honrada, liberal y llena de buen sentido práctico, ha sabido proceder como el autor lo indica. La España es otra cosa: nacion ignorante, petulante, fiel á sus viejas prcocupaciones y casi siempre dirijida por gobernantes de corta vista, la España se resignó á retirarse cuando se sintió vencida; pero jamás ha renunciado á sus resentimientos, su desden por las instituciones democráticas de América y sus veleidades de reconquista. Todavía no ha consentido en reconocer la independencia de muchas de nuestras repúblicas, y á otras les ha impuesto duras condiciones.*

Digitized by Google

pues de que la Inglaterra y la España se han quebrantado en un esfuerzo impío por prolongar una dominacion condenada por la esperiencia; despues de que han sido aleccionadas por los acontecimientos á respetar las libertades conquistadas contra ellas mismas ¿qué se debe pensar de esa manía de restablecer la servidumbre allí donde ésta ha sido destruida con la aprobacion de los señores y súbditos? Y ¿qué cosa es esa mano austriaca y bonapartista que debe restablecer del otro lado de los mares el yugo que se ha roto entre las manos de los españoles y los ingleses? Eso es deshacer lo mas noble y magnánimo que la Francia habia hecho. Eso es marchar contra la civilizacion! ¡es querer obligar á Dios y á los hombres á retroceder!

Admito que logreis reconstruir en México, segun vuestra eleccion, una Polonia esclava, una Hungría esclava, ó una Venecia esclava! ¿Es, pues, así como resolveis la cuestion de las *nacionalidades?* ¿qué llamais, pues, emanciparlas! es el esclavizarlas á un amo estranjero, allí donde ellas existen independientes? Yo nunca lo habia dudado; pero es bueno que ambos mundos lo esperimenten de un modo solemne.

Sé que ha corrido el rumor de que, si encadenais los mexicanos al Austria era para trocarlos por Venecia! Y no han faltado espíritus crédulos que confiasen en ese tráfico. Seria, en efec-

Digitized by Google

to, el colmo del arte de esclavizar á los hombres, si pudiérais intercesar á todos los que son esclavos en someter á esclavitud á los que son libres. Prometerías trocar á los primeros por los segundos; daríais al Austria á México por Venecia, y la Suiza por la Hungría, á la Rusia, los Estados-Unidos por la Polonia,—daríais el Tesino por el Tirol, Ginebra y Vaud en cambio del Vorarlberg.

En ese mercado de esclavos los pueblos se venderian unos á otros; la Italia apenas nacida, haria votos por la servidumbre perpetua de la Francia!! No habria ya en el mundo un solo hombre que no fuera cómplice ó instrumento del anodadamiento de los demás. Donde quiera se trocaria el Norte por el Sur, el Levante por el Poniente; la vida por la muerte. Despues de representada la comedia, no quedarian sino cadáveres; á éstos los llamarian iguales. No habria mas pueblos, y las *nacionalidades* aplaudirian; *Plandite cives!*

Admito aún que la fuerza de las cosas sea vencida, que todos vuestros proyectos se realicen, contra la humanidad y aun contra los elementos. *La ley de seguridad general* será impuesta á los dos mundos; ella pesará desde lo alto de las cordilleras sobre ambas Américas. Ya no habrá en el universo ni una sola boca de donde pueda salir una verdad independiente. Pero entonces

Digitized by Google

las cosas hablarán en lugar de los hombres; ellas os acusarán, porque vosotros mismos las habeis provocado.

Erijirse de este lado del mar en defensor de las nacionalidades ó ir á sufocarlas mas allá del Océano, son pretensiones sobrado contradictorias para no estrellarse la una con la otra. El teatro es demasiado vasto y los espectadores sobrado numerosos, para que el espíritu público pueda todavía ser engañado. Cuando aquí se sostiene la espedicion romana y la teocracia, allá á Almonte y mas lejos á los esclavatistas, la línea está trazada. Nadie se dejará engañar.

En Europa habeis entretenido á las nacionalidades con esperanzas, promesas y cebos; en América, las sufocais con actos. Por ciegos que se hayan vuelto los hombres, todavía distinguen, sin embargo, entre lo que no es mas que palabras y lo que es accion efectiva; y no podrán menos que concluir que apoyais la independencia con palabras y la servidumbre con hechos.

La espedicion que habeis concebido acabará de mostrarse entonces con todos sus defectos, puesto que no pudiendo ser útil sino á un solo hombre, no alcanzará ni aun este resultado. Es solo á vosotros que ella debia servir; á nadie hará tanto daño como á vosotros mismos.

Digitized by Google

XII.

ABUSO DE LAS GRANDES PALABRAS.—UN PERJUICIO PARA LA FRANCIA.

Sin embargo, el perjuicio es grande tambien para la Francia, y esto es lo que me ha puesto la pluma en la mano.

¿Con qué derecho podemos acusar todavía á las coaliciones armadas contra nosotros, cuando rehacemos esactamente lo que hemos denunciado, maldecido á cada momento, desde el fin del último siglo hasta hoy?

¿Ha habido en nuestra lengua suficientes invectivas y palabras indignadas contra las invasiones de nuestro territorio hechas por supuestos aliados que debian traernos la libertad, la justicia, la civilizacion? Hemos vivido con esa indignacion; nadie la ha alimentado mas que el bonapartismo! Y lo que tanto hemos aborrecido

lo practicamos á nuestro turno; nos gloriamos de todo lo que hemos condenado y execrado en los demas! Tambien nosotros vamos á probar nuestra amistad á un pueblo independiente constituyéndolo á cañonazos!

Votar bajo la invasion, hé ahí lo único que nos ha faltado para ser libres en 1814 y 1815!

¿Quién nos hubiera dicho que las buenas doctrinas de la coalicion, de la Santa Alianza, nos serian restituidas un dia por el Bonapartismo! Y que violentar á un pueblo, seria cosa que llamariamos *justicia, libertad, civilizacion, ideas generosas;* palabras que horrorizaban todas cuando eran cebo en boca de nuestros enemigos!

Nada daña tanto á una nacion como el abusar de las palabras mas sagradas, cuando despues de haberlas invocado para defenderse, se hace de ellas un medio de subyugar á las demás.

¡Desgraciados los pueblos que reniegan de sí mismos! ¡Así es como ellos se gastan y envejecen en pocos dias!

Digitized by Google

XIII.

LA ESPEDICION ROMANA Y LA MEXICANA.—CONCLUSION.

Hace tres años que me aproveché de los últimos dias de libertad en Francia, para combatir la espedicion romana, cuando era apenas un proyecto. Mostré en su ejecucion el obstáculo invencible á la constitucion de Italia, el fierro hundido en la llaga, el oro y las fuerzas de la Francia empleados en impedir á un pueblo que naciese y se formase, y como resultado la imposibilidad flagrante de continuar la empresa, ó de ponerle fin.

Yo decia que se verian condenados á no atreverse á permanecer ni á salir; que no se obtendria como recompensa sino la desconfianza y el ódio de la teocracia que se pretendia salvar; y que nada se habria hecho en el mundo mas in-

Digitized by Google

justo contra un pueblo ni mas estéril para el despotismo.

Hé ahí lo que yo establecia cuando tenia la libertad de hablar ó de escribir; y de esas aserciones no hay una sola que no se haya evidenciado aun para los que entonces eran mas opuestos á ellas.

Hoy, aunque debo desesperar de hacer penetrar un pensamiento en mi país, miro sin embargo como un deber estricto el no callarme. Habiendo pasado una gran parte de mi vida en abogar por unas nacionalidades que entonces tenian pocas probabilidades de renacer, tengo por un deber el no guardar silencio cuando se trata de nacionalidades formadas que se trata de destruir.

Y lo que he dicho en 1849 de la espedicion del presidente de la república francesa contra Roma, lo repito hoy en 1862, con cien veces mayor razon respecto de la espedicion contra México: injusticia, desprecio por todos los derechos, inutilidad, esterilidad, absolutismo escondido bajo de grandes palabras, hé ahí en lo que esas dos espediciones se parecen.

Pero si en la primera ha sido posible cubrirse con una máscara religiosa, nada semejante es posible en una empresa contra el Nuevo Mundo. Allí ningun patrimonio de San Pedro que salvar sobre las faldas de los Andes; ningunas conciencias alarmadas que se trate de contentar: allí no

Digitized by Google

hay sino una violacion lega, en plena luz, de una nacionalidad.

Imagino que nadie piensa emboscarse en México á la sombra de la Santa Sede. La teología no embrolla la cuestion. Esta es mas sencilla; volvemos al caso del despotismo ordinario: engañar para subyugar. Y, de buena fé, ¿es para eso que ha sido hecha la Francia?

La espedicion de Roma ha sido el preludio del *Dos-de-Diciembre* contra las libertades de la Francia. La espedicion de México es el preludio de un nuevo progreso en el mismo sentido; es decir de un golpe de Estado contra las libertades del género humano! ¿Qué Estado independiente no deberá aguardar que se le pisotée, puesto que el Océano ya no es una barrera? Si toda independencia es una agitacion, y toda agitacion, un peligro, el Estado mas libre, el mas digno, será el mas amenazado, puesto que será el mas odioso. Despues de haber andado dos mil leguas para sufocar la República en México, ¿se cree que se abstendrán de andar veinte ó treinta para aplastarla en Suiza?

Si mi opinion hubiera prevalecido en 1849 contra la espedicion romana, muchos males se hubieran evitado á la Italia y la Francia?

Si mis palabras fuesen oidas hoy, mas grandes males aún se ahorrarian á la Francia y al Nuevo Mundo. Y tanto mas cuanto que el poder del

Digitized by Google

mal se acrecienta con el mal que se hace; pero no seria razonable esperar en nuestros dias que el grito de la conciencia baste para conjurar azotes voluntarios.

¿Las cosas seguirán, pues, su curso, tal como lo ha querido el capricho de un hombre solo? ¿Quién sufrirá por las faltas de ese hombre? El ejército. ¿Quién las expiará? La Francia.

¡Última advertencia! Los adversarios de la Francia triunfan al verla embarcada en tales empresas, en que ella tiene contra sí la fuerza de las cosas y la fuerza del derecho.

Ellos la animan á perseverar; la urjen para que vaya lejos á jugar su fortuna y su vida en loterías sangrientas. ¿No es bastante eso para hacer cesar el vértigo? Que se oiga siquiera á los enemigos de la Francia, ya que á sus amigos no les es permitido hablarle.

EDGAR QUINET.

Veitaux, (*Suiza*) 1862.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

ASUNTOS DE MEXICO.

Digitized by Google

Digitized by Google

CARTA

QUE SOBRE

LOS ASUNTOS DE MEXICO

DIRIJE

AL SR. GENERAL FOREY

COMANDANTE EN JEFE DE LAS TROPAS FRANCESAS,

EL CIUDADANO

Manuel Payno.

PRESBITERO.

EDICION DEL HERALDO.

MEXICO: 1863.

TIPOGRAFÍA DE NAVOR CHAVEZ,
Calle de Cordobanes núm. 8.

Digitized by Google

Digitized by Google

A S. E. el General Forey, Comandante en Jefe de la espedicion francesa en México.

México, Octubre 24 de 1862.

Señor general:

Revestido V. E. con el doble carácter de General en jefe y de ministro plenipotenciario, y con autorizacion ámplia y suficiente para obrar, segun los casos que se le presenten, nada parece mas natural sino que tenga cuantos informes sean necesarios con relacion á lo que ha pasado y pasa en el país donde va á ejecutar las operaciones militares y las combinaciones diplomáticas.

Cuáles sean los informes y noticias que V. E. tenga, no lo sé; pero á mi deber cumple como mexicano, el cooperar á que la verdad se haga lu-

Digitized by Google

gar entre la confusa multitud de calumnias con que durante, no meses, sino años, se ha pretendido estraviar la opinion del ilustrado pueblo francés, hasta el grado de hacer cometer á su Soberano una de las mas grandes injusticias y de los mas notables abusos de la fuerza que pueden registrarse en la historia.

Antes de continuar ruego á V. E. que disculpe á un hijo de México, siempre que encuentre en esta carta algunas espresiones que parezcan duras; pero que en la realidad no harán sino definir las cosas con el nombre propio que les corresponde. Por lo demás, sé bastante bien cuál es el lenguaje templado que conviene cuando se habla la verdad, (que por sí sola es enérgica) y cuando lo que se escribe va dirijido á un soberano poderoso, y á un General que por su esperiencia, su saber y su edad, se presume que debe tener en su corazon el sentimiento de la justicia.

Continuaré una vez hecha la anterior esplicacion que exije la cortesía y los deberes que es preciso cumplir, aun con los enemigos, en las sociedades civilizadas.

Desde el momento en que un hombre por su riqueza, por su poder y por su influjo, llega á preponderar de una manera notable en una nacion, ese hombre se convierte en un perpetuo motivo de alarma para el gobierno, y ese hombre en el curso de su carrera hace mucho mal ó mu-

Digitized by Google

cho bien á su pais. De este género son Guillermo Tell, Washington, Bolívar, Iturbide y muchos otros, y sin ir mas lejos, el ilustre tio del Emperador, que de simple cadete llegó á ser, no solo Emperador, sino rey de reyes.

De la misma manera, cuando una nacion llega por su poblacion, por su órden administrativo, por su comercio, ó por todas estas cosas juntas, á un alto grado de prosperidad, desde ese mismo momento inspira celos á las demás naciones, que para hacerle la guerra ó precaverse de ser invadidas, arman numerosos ejércitos. Esto es lo que creo que en diplomacia se llama *equilibrio*, bien costoso por cierto, pues los pueblos soportan el peso de tres ó cuatro millones de hombres armados que consumen inmensos tesoros que podrian invertirse en embellecer las ciudades, en fomentar las artes, en hacer progresar la agricultura, en constituir, en fin, la felicidad del multitud de familias, que, por el contrario, son sacrificadas en esas luchas fratricidas y sangrientas, de que se forma la aureola gloriosa de los que el mundo está acostumbrado á llamar grandes hombres.

La historia, pues, de las invasiones de los pueblos fuertes contra los pueblos débiles, no es nueva, y por el contrario, casi es tan antigua como la formacion misma de las sociedades; así para los que tienen una idea de lo que ha pasado en el mundo, no ha sido tan estraña la presencia, se

Digitized by Google

puede decir repentina, de las tropas de Francia, en un país no solo amigo, sino aliado por profundas simpatías.

Pero lo que se trata de saber en el caso presente no es eso, sino esto otro. ¿El mundo, despues de tantos siglos, ha adelantado algo en la civilizacion? ¿La humanidad puede hoy estar mas tranquila y mas segura que lo que lo estaba en tiempo de los romanos, en tiempo de los bárbaros del Norte, en tiempo de la feudalidad, en tiempo de las empresas y aventuras de las conquistas? ¿Hoy, como antes, aunque sea sin razon y sin motivo, puede un pueblo ser atacado en su independencia y en su sistema económico de gobierno? ¿Hoy, como antes, deberá únicamente contarse el número de los soldados y no la razon y la justicia? ¿Hoy, como antes, tienen por forzosa necesidad que verse repentinamente multitud de familias inocentes, con su hogar destruido, con sus deudos heridos ó muertos en el campo de batalla, sin otro motivo que el beneplácito de un soberano poderoso, mas ó menos influente en los destinos del mundo?

En la teoría no cabe duda que se ha llegado quizá á la perfeccion.

Yo me temo mucho que en los hechos, los tiempos sean muy parecidos á los de Alarico y Atila.

Hablemos, sin embargo, de las teorías.

Las naciones son soberanas é independientes

Digitized by Google

Ellas pueden gobernarse de la manera que mejor les acomode, sin que otros pueblos tengan el derecho *ni aun de hacerles el bien*, si ellas no lo quieren.

Los soberanos, por grande que sea su poder, y por numerosos y aguerridos que sean sus ejércitos, tienen un estrecho deber de respetar la autonomía de los demás pueblos. Así lo ha declarado no Grocio ni Puffendorf, sino el Emperador mismo, y no hace mucho tiempo.

Un país no puede hacer la guerra á otro sin motivos muy justos y muy fundados.

Aun cuando estos motivos sean muy graves y muy justos, si el gobierno de un país está dispuesto á tratar, á satisfacer y á esplicar su conducta y su política, no hay ya motivo alguno para llevar el esterminio y la muerte.

Cuando dos paises que tienen alguna diferencia no pueden por algunas circunstancias llegar á un avenimiento, se apela entonces á la intervencion ó al arbitraje de una tercera potencia que pueda fallar con imparcialidad.

Una vez que la guerra es inevitable, todavía en favor de la humanidad se han establecido ciertas formalidades de que no pueden separarse los pueblos civilizados. Es necesario, por ejemplo, *declarar la guerra, esperar los motivos, requerir por última vez al país á quien se ataca, y abrirle el camino de la paz y de la conciliacion.* Si ape-

Digitized by Google

sar de todo esto se obstina en no dar satisfaccion de los agravios, en ese evento, la fuerza de las armas decide, y siempre y en todo caso resulta que, como máxima invariable, la *guerra tiene por objeto la paz*, y no podria ser de otro modo, porque una guerra sin tregua, sin descanso, sin cuartel, y *sobre todo, sin objeto*, no puede concebirse ni aun entre las tribus salvajes del desierto.

¿Cuál es el fundamento de estas doctrinas? No un libro, no un autor, sino las bibliotecas enteras; y yo haria un notorio agravio á la ilustracion del Sr. general Forey, si me pusiera ahora á citar testualmente á los muchos é ilustres autores, una gran parte franceses, que han formado con apoyo de la sabiduría y de la esperiencia, ese código que se llama Derecho de gentes.

Á una nacion no solo le importa pelear y triunfar en la guerra, sino hacer palpable al mundo la justicia que le asiste. Y en México hay en este momento dos cuestiones. La cuestion de la fuerza física y la cuestion moral. Podrá la fortuna favorecer á las armas franesas, pero eso no significa que de parte de las armas francesas hayan estado la razon y el buen derecho. La fortuna no va siempre en el mundo por el mismo camino que la justicia.

Que el Emperador ha sido engañado, parece que no cabe duda, y prueba de ello es, el cambio en su política. Á pesar de la buena fé y del

Digitized by Google

deseo que yo creo que el Sr. general Forey tiene del acierto, es de presumirse que en el corto tiempo que ha residido en una ó dos ciudades pequeñas de la República no tenga todos los datos y los informes verídicos y necesarios que son indispensables, aun cuando el Emperador haya concebido ya una idea de conquistar el país ó establecer en él un gobierno absolutamente dependiente de la corona de Francia.

Para que V. E. tenga un informe esacto, es necesario ocuparse de algunos pormenores y aun de sucesos familiares que en la República son conocidos pero que V. E. es muy probable que ignore.

En 1855 gobernaba el general Santa-Anna. Aunque entregado esclusivamente al partido conservador no estableció sistema administrativo, ni constitucion alguna en la República. Levantó un ejército numeroso, que consumió cuantos recursos ordinarios y estraordinarios pudo adquirir el tesoro de la nacion, y el dia menos pensado abandonó el dictador su puesto y se marchó al estranjero.

Durante su administracion ninguna diferencia notable hubo con las potencias estranjeras. El gobierno de esa época demostró una profunda hostilidad contra los Estados-Unidos del Norte y al fin hizo el tratado de la Mesilla. Sostuvo una lucha tenaz con la Legacion de España y al fin con-

Digitized by Google

descendió cuanto la Legacion Española quiso; de modo que todo ello no fué mas que una perjudicial energía que puso para México los asuntos de peor condicion. En esta época y con la mira de contrariar las miras de los Estados Unidos, solicitó el gabinete mexicano una alianza con España. España no quiso ni oir. Esto lo revela el Sr. Vivó en sus memorias.

Respecto de la Francia, lejos de que hubiese en este período motivo de que se turbaran las buenas relaciones que existian, el Sr. Vizconde de Gabriac que era Ministro Plenipotenciario, se mostró altamente complacido y contento con la política aristocrática que desarrolló el general Santa-Anna, dándose el título de Alteza, reviviendo la órden de Guadalupe, y estableciendo el ceremonial de una corte que trataba de remedar el brillo y fausto de las antiguas monarquías de Europa. Para que nada faltase á esta buena inteligencia, el general Santa-Anna llevó á bautizar á un hijo del Plenipotenciario de Francia.

Á la administracion del general Santa-Anna succedió la del general D. Juan Alvarez y á ésta la del Sr. Comonfort. Es menester llamar la atencion en este punto del Sr. general Forey. Este cambio fué originado como se ha dicho, por la ausencia del general Santa-Anna que abandonó el país y lo dejó repentinamente sin gobierno y con mas de 50,000 hombres armados que se so-

Digitized by Google

metieron sin resistencia al nuevo órden de cosas. En cuanto al general Alvarez, se retiró voluntariamente del poder y dejó interinamente de presidente al Sr. Comonfort.

Nos ocurrre recordar que un período á poco mas ó menos de diez años y mientras estas cosas pasaban en México, se puede decir de una manera pacífica, la Francia sufrió una gran revolucion: de Reino se trasformó en República y adoptó una constitucion *roja*, de República se convirtió en Imperio, y el monarca de la rama de Orleans murió en un país estranjero mientras el C. Presidento llegó á ser Napoleon III. Prueba patente de la inconstancia de las cosas humanas y de que no solo México sino todos los reinos de la tierra están sujetos á estos trastornos y variaciones en su política. El mundo es á poco mas ó menos igual. ¿Dónde está la verdadera y positiva paz? ¿Ā dónde el país en que no haya habido revoluciones y crímines, y desórdenes, y batallas, y encuentros, y cambios mil de gobiernos?

Era menester, señor general, que borráramos lo que no se puede borrar, que olvidáramos lo que no se puede olvidar, que cerráramos lo que no se puede cerrar, que es el gran libro que se llama historia, y donde están escritos los crueles y sangrientos anales de la humanidad.

Sigamos. El Sr. Vizconde de Gabriac continuó en su encargo de Plenipotenciario durante

Digitized by Google

los dos años que duró la administracion del Sr. Comonfort. Como formé parte de ella puedo con la ciencia de los hechos referir en estracto el estado que guardaban las relaciones de México con las potencias estranjeras.

Con los Estados-Unidos del Norte existió un sério motivo de disgusto que pudo turbar la paz entre las dos naciones. Era este el asunto relativo á la comunicacion por el Istmo de Tehuantepec. Felizmente se arregló por medio de un nuevo contrato que refundió las reclamaciones y derechos anteriores, y el gobierno mexicano habiendo otorgado ámplias y generosas concesiones, dió con esto una prueba de su ilustracion y del sentimiento humanitario y civilizador que lo animaba al brindar á todos los paises del mundo el tránsito por su territorio. La obra magnífica de la comunicacion se comenzó; pero acontecimientos mercantiles primero, y despues las ocurrencias políticas de los Estados-Unidos que han sido un notorio caso de fuerza mayor, han hecho que todo quede en tal estado; pero no habiendo sido México culpable de ese retardo, la armonía y buena inteligencia quedó sólidamente restablecida, y resuelta, al menos por entonces, tan ruinosa cuestion.

Con el Ministro de S. M. B. apenas habia uno que otro motivo de ligero disgusto á consecuencia de la ocupacion en algunos puertos de los fon-

Digitized by Google

dos de la deuda Inglesa, ocupacion que se hacia en último estremo de necesidad y que se procuraba reintegrar.

Á la Corte de España, es necesario repetirlo, jamás le ha hecho México agravios. Existian, sí, cuestiones, dificultades, controversia ó polémica diplomática, con motivo al tratado ó convencion; pero al defender México lo que creia justo y honroso, estaba muy lejos de ofender á una Soberana y á una nacion con quien tiene lazos que será muy difícil romper.

Pero si respecto de los paises de que se acaba de hablar existian motivos mas ó menos fundados de controversia con las legaciones, respecto de la Francia no puede decirse ni aun eso. El Vizconde de Gabriac llevó siempre la mejor armonía con el gobierno, y aun amistad personal con el Sr. Comonfort. Las reclamaciones justas de súbditos franceses fueron sometidas á un tribunal liquidatario, el cual examinó la legalidad de los documentos, les liquidó un rédito de 6 p§ al año, y espidió los títulos ó bonos que conforme al tratado fueron periódicamente amortizados en almoneda pública, con tal puntualidad y precision, que yo no tengo embarazo en confesar que mientras desempeñé el Ministerio de Hacienda recurrí á veces al estremo de tomar alguna suma de los fondos ingleses; pero jamás, *ni un solo peso* de lo que estaba destinado á la Convencion

Digitized by Google

francesa. Creo que lo mismo hicieron mis sucesores.

Multitud de diversas reclamaciones francesas se presentaron además al Sr. Gabriac. Unas fueron sucesivamente incluidas en la Convencion, otras *desechadas por el mismo Sr. Gabriac por injustas*, y otras pagadas en lo confidencial por el gobierno en virtud de un arreglo con los interesados, ó por recomendacion del propio Ministro de S. M. I., á quien el gobierno tenia complacencia de servir, aun en negocios que no tenian relacion con su encargo diplomático.

La administracion, pues, del Sr. Comonfort, no solamente fué aceptada por la poblacion estranjera de la República, sino que supo inspirarle entusiasmo y adhesion.

Cuando el Sr. Comonfort regresó triunfante de la campaña que hizo en Puebla contra los militares que se sublevaron, las calles por donde pasó estaban cubiertas de flores y de coronas, y esto no era por cierto de sus amigos y partidarios, sino de las familias francesas que veian regresar con gusto á su capital al que habia tenido el valor y la energía para sofocar una formidable rebelion. Un dia que el gobierno tenia necesidad de dinero recurrió á los franceses, y en un momento reunió mas de 25,000 pesos, y hasta las modistas que tienen un corto capital quisieron suscribirse con lo que les fué posible. Otro dia

Digitized by Google

recurrió al comercio aleman, y momentos despues tenia mas de 80,000 pesos. Todo se pagó religiosamente. Esto, señor general, que parece insignificante, debe llamar la atencion, y de todas maneras demuestra cuál ha sido el comportamiento del gobierno liberal con los estranjeros honrados y pacíficos que residen en la República.

La República fué turbada en fines de 1857 por una revolucion, sobre cuyo carácter y circunstancias mas adelante se darán las esplicaciones necesarias. El Sr. Comonfort renunció la presidencia, y el Sr. Juarez, que era presidente de la Corte de Justicia, fué llamado por la ley á ejercer el mando supremo. De la capital se retiró á Guanajuato, de allí al Estado de Jalisco, y de este punto se dirijió á la costa, y haciendo la travesía por el Istmo de Panamá, regresó al puerto de Veracruz, donde definitivamente estableció el gobierno legítimo. La reaccion á su vez estableció otro gobierno en la capital, y conquistó con las armas algunas otras ciudades.

Este período duró tres años, y durante él, seria inútil decir que las cosas no pasaron como pasan cuando un país está en plena paz. El comercio sufrió interrupciones, los caminos se llenaron de partidas de ladrones y tropas armadas por uno y otro bando; las conductas de platas dejaron de salir con regularidad; y todo, en fin, sufrió un no-

Digitized by Google

table trastorno. Basta decir que durante tres años hubo guerra civil sin tregua ni descanso, y el Sr. general Forey sabe mejor que yo lo que es un país en estado de guerra.

Durante este período los males no fueron esclusivamente para los franceses, sino comunes á todos los estranjeros y mexicanos que habitan en el vasto territorio de México, y por lo demás es menester añadir que una inmensa mayoría de los franceses eran favorables á la causa del gobierno constitucional.

El Sr. René Masson escritor muy distinguido, y que hace cerca de quince años que reside en el país, siguió la suerte del gobierno constitucional y continuó en Veracruz la publicacion del *Trait d' Union*. El Sr. Barres, hombre de vasta instruccion, siguió en México durante el gobierno reaccionario la publicacion de la *Estafeta*, y aprovechaba todas las oportunidades que permiten las leyes de imprenta, para defender los principios liberales. (*) Finalmente, el Sr. Lefevre apenas entró á México el gobierno del Sr. Jua-

---

(*) *Recientemente el gobierno hizo salir de la capital al Sr. Jecker y á siete franceses á consecuencia de algunas cartas que se les interceptaron. En cuanto al Sr. Barres, sus principios liberales no han cambiado, y solo el esceso de su patriotis-*

Digitized by Google

rez, cuando estableció el periódico llamado la *Tribuna*. Todos estos diarios soplaban el viento de la revolucion y de la reforma que gradualmente, y obligado por las circunstancias iba haciendo el gobierno liberal. Otros franceses ayudaban á proporcionar parque, armas y recursos, y servian de comunicacion á las fuerzas del Sr. Juarez, En cuanto al Sr. Vizconde de Gabriac, continuó en su encargo de Plenipotenciario unido estrechamente con el gobierno reaccionario, y en pugna abierta con la mayor parte de los franceses residentes en la capital, que ya en otra época le habian regalado con una cencerrada en la puerta de la misma casa de la Legacion, hecho que sin duda alguna está en el conocimiento del Ministerio de negocios estranjeros de Paris. La conducta del Sr. Gabriac decidida enteramente por el gobierno reaccionario, le enagenó tambien las simpatías del partido liberal, y se formó ya

---

mo, lo hizo decidirse por la invasion de sus paisanos, circunstancia que el gobierno juzga peligrosa en la capital, y solo como medida de seguridad y policía en esas circunstancias, lo alejó de ella. Los desterrados franceses hasta el momento en que escribimos estas líneas, permanecen en el interior y han sido tratados con la mayor conisderacion por el Sr. Doblado.

Digitized by Google

una especie de lucha entre el Plenipotenciario de S. M. I. y el partido progresista, que dió por resultado el que á su regreso á Francia, diese sin duda al Emperador informes que de seguro no han sido ni esactos, ni favorables al partido liberal.

Pero véamos, á pesar del estado fatal y revuelto del país durante los tres años á que nos referimos, qué sucedió á los franceses. Todos los que residen en la capital gozaron de la misma seguridad y tranquilidad que los demas habitantes de ella, porque aunque fué amagada por las fuerzas constitucionales, nunca fué atacada decididamente, y no hubo ni ha habido desórden digno de llamar la atencion. (*)

En muchas partes de la República no se perturbó la paz sino en cortísimos períodos, y en los puertos, las circunstancias mismas en que se encontraba la nacion favorecian ó el contrabando ó

(*) *Durango, Chihuahua, Zacatecas, Sonora, y Sinaloa, Tabasco, Morelia, Tamaulipas, Coahuila y muchos otros puntos no han participado sino muy poco de los contratiempos y desgracias de la última revolucion que pesó casi esclusivamente sobre los Estados de Veracruz, Puebla, México, Guanajuato y Jalisco. Algunas quejas mas ó menos justas de los franceses de Zacatecas fueron ori-*

Digitized by Google

los *negocios* en que por la introduccion de *papel* que tiene en la plaza un corto valor, resultaba un ahorro considerable en los derechos marítimos ó interiores. Se puede asegurar que con pocas escepciones, el comercio en los tres años *no pagó los derechos tal como los fija la Ordenanza vigente de aduanas.* Esto ha compensado, hasta cierto punto, la carestía de fletes, la falta de las conductas y los demás perjuicios que son consiguientes á un *estado de guerra.* El comercio es como el agua: busca siempre su nivel.

En cuanto á la deuda francesa en esa época se puede decir que se componia de dos partes: Una liquidada y reducida á *títulos al portador*, y otra compuesta de diversas reclamaciones presentadas al gobierno ó á la Legacion pero todas *ilíquidas* ó *sin comprobacion*, y sobre todo, sin que ni el mismo gobierno mexicano, ni tribunal alguno liquidatario, ni aun la Legacion, hubiese fallado sobre la *justicia y legalidad de ellas.*

---

ginadas por la conducta de los jefes reaccionarios en el corto período que dominaron allí. No creo que tengan queja ninguna del gobierno del general D. Jesus Gonzalez Ortega, actual general en jefe del ejército de Oriente. Otro tanto puede decirse de los estranjeros residentes en Guadalajara y San Luis Potosí, y en las demás partes de la República.

Digitized by Google

Respecto de la deuda liquidada y comprendida en la convencion, *único compromiso diplomático* que existia con Francia, citaré al Sr. general Forey un hecho que le parecerá increible. En el estado en que se hallaba el país con dos gobiernos que se hacian una lucha encarnizada, y que á veces carecian aun de algunos cientos de pesos con que dar de comer á los soldados, los bonos de la convencion francesa *se remataron á la par, mientras* en ninguna época ha sucedido lo mismo con ningunos de los títulos diversos de la deuda de la República. Esto, á falta de multitud de datos que seria inútil citar aquí, prueba hasta la evidencia el respeto que la nacion mexicana tiene por sus compromisos, y quizá todavía mas, la preferencia con que en la República se han visto siempre todos los asuntos en que ha tenido empeño el gobierno de S. M. I.

En verdad, y sin acudir á épocas que no pueda abarcar esactamente la memoria, se puede presentar un periodo de diez años contado desde la administracion del Sr. Arista hasta 1860, en que reinó la mejor armonía é inteligencia con la Francia, en que México procuró complacer á todos sus ministros plenipotenciarios, y en que el tesoro de la nacion *pagó con regularidad y aun con mas exactitud que lo que le han permitido sus recursos, multitud de deudas, justas en verdad las unas, pero esageradas ó injustas otras, segun por*

Digitized by Google

menor se demuestra en las cuentas de la tesorería federal, que con sus documentos justificativos constan en una voluminosa Memoria (de que no tiene sin duda conocimiento el Sr. general Forey) que se ha publicado en castellano y en inglés, y que tuve el honor de escribir por órden del gobierno constitucional.

Por haber sido llamado á Francia el Sr. Vizconde de Gabriac, que como se ha dicho, se retiró del país con las mas fuertes prevenciones contra el partido liberal, le succedió en el encargo el Sr. Dubois de Saligny. Poco tiempo despues de haber llegado este funcionario á la República, la batalla de Calpulalpam ganada al gobierno reaccionario por el Sr. general D. Jesus Gonzalez Ortega decidió la tenaz lucha de tres años, y las tropas y el gobierno constitucionnal volvieron á ocupar la capital de la República.

Cosa estraña y digna de llamar tambien la atencion del Sr. general Forey. El triunfo del gobierno constitucional fué con pocas escepciones, el triunfo y la fortuna de los franceses.

En los primeros proyectos que se concibieron hace años, sobre desamortizacion eclesiástica, se escluian enteramente á los estranjeros, mientras desde que el Sr. Lerdo dió su ley de desamortizacion, hizo generosa (aunque erroneamente) participantes de sus ventajas y beneficios á estranjeros y mexicanos; pero, lo repito, al triunfar el go-

Digitized by Google

bierno constitucional, digo que triunfaron los franceses, porque la legislacion posterior sobre desamortizacion, favoreció en tal grado á los estranjeros, que era seguro que casi todas las cuestiones sobre mejoras de fincas, inquilinatos, y posesion y propiedad de las fincas, se decidian en contra de las familias mexicanas, que por un sentimiento de religion ó de partido, habian devuelto á las corporaciones sus escrituras en el tiempo que dominó el gobierno reaccionario en la capital. Muchas personas que viven entre nosotros son un ejemplo de considerables fortunas improvisadas al abrigo de la legislacion y del sentimiento exagerado *de francesismo y estranjerismo* que se apoderó de muchos de los hombres influentes del partido que acababa de triunfar; pero dejando esto á un lado, era tan franca, tan abierta, tan fraternal la política del gobierno con la Francia, que *jamás, ni remotamente, á pesar del carácter de Mr. Saligny, se creyó que seria la nacion francesa la que nos habia de calumniar en la tribuna, apoderarse del mejor de nuestros puertos tomar las rentas públicas, encender la guerra civil casi estinguida á costa de tantos sacrificios, y en una palabra, invadir con fuerza armada el país, atacar las ciudades y sembrar la muerte y el esterminio en un pueblo amigo.*

El que un país haya cultivado durante diez, veinte ó cien años buenas relaciones, no es razon

Digitized by Google

ni motivo bastante para sufrirle sus desmanes y faltas. Mientras que México se condujo dentro de los límites que prescriben la civilizacion y el derecho de gentes, no solo la Francia, sino la Europa entera lo consideró; pero cuando la barbarie, los ultrajes á los estranjeros y las mas grandes ofensas á la dignidad de los soberanos, colmaron la medida del sufrimiento y de la paciencia, entonces ha sido necesaria la presencia de las escuadras y de los ejércitos para hacerlo entrar en el órden, castigando, no al pueblo á quien no se viene á hacer la guerra, sino al gobierno de Juares que ha cometido tantos y tan graves atentados.

Esto dirá, pues, el Sr. general Forey, y esto dicen la presa ministerial de Francia y los enemigos de México; pero vamos á ver con imparcialidad y calma qué es lo que en esto hay de verdad, y este es el punto esencial de la presente carta; pero ha sido necesario hacer una relacion suscinta de los acontecimientos anteriores, para que se pueda juzgar con claridad la cuestion presente.

Cualquiera que conozca un poco el carácter terrible y violento de Mr. de Saligny recargado todavía con una imaginacion ardiente y con el fenómeno de una enfermedad física del hígado, pensará que á ser ciertas todas las especies que la calumnia y la maledicencia han propagado en contra de México, las habria formulado una por

Digitized by Google

una no solo con el carácter de verdad sino con todo el escándalo y exageracion con que se han calificado hasta las mas insignificantes faltas del gobierno mexicano: pues bien, y á juzgar por los documentos oficiales que obran en el ministerio de relaciones y que tuve ocasion de registrar cuando desempeñé la comision del gobierno, los capítulos de acusacion que Mr. de Saligny pudo reunir en contra de México, son los siguientes:

1º Asesinato del cónsul francés en Tepic.

2º Falta de pago de la Convencion francesa.

3º Reintegro de treinta y pico de mil pesos depositados en el Montepío y separados para pago de reclamaciones francesas.

4º Daños y perjuicios sufridos por varios súbditos franceses durante la revolucion.

5º Reintegro de las cantidades tomadas de la conducta en Laguna Seca.

6º Intervencion de los cónsules franceses en la recaudacion de las rentas de aduanas.

7º Facultad á los cónsules ó comisarios nombrados por el gobierno de Francia *para modificar el arancel de aduanas.*

8º Cuestion de Mr. de Saligny con el jefe de policía en la plaza pública.

9º Asesinato que intentó perpetrar álguien en la persona de Mr. de Saligny.

10º Caricaturas é insultos hechos por varios á la legacion.

Digitized by Google

11º y principal. Cuestion de los bonos Jecker.

No recuerdo que en las últimas y descomedidas notas que dirijió el Sr. Saligny al ministerio de negocios estranjeros de México haya otros capítulos de acusacion, pero si los hay, deben ser mucho menos graves que los que he indicado.

Me ocuparé detenidamente de cada uno de estos puntos.

1º Respecto del primer cargo, el hecho fué absolutamente ageno de la voluntad del gobierno constitucional, y por grave que sea no pudo ya figurar en la época del desembarco de las tropas francesas en Veracruz, pues el mismo Mr. de Saligny y el Sr. Zarco, que era ministro de Relaciones, habian terminado este negocio concediendo á la familia del *finado una indemnizacion de* 20 *mil pesos que fueron pagados.* Asi, este es asunto concluido.

2º A la Convencion francesa que importó mas de un millon de pesos, *se debian solo* 190,000 *pesos.* Una ley dictada por la necesidad mas imperiosa, de restablecer la paz pública, suspendió este pago. Por mi conducto se le hicieron á los Sres. Martin Daran y Cª proposiciones para satisfacerles con bienes del clero y otros valores, el importe de los 190,000 ps. de bonos que están en su poder y en el de D. Pedro Verges. Los interesados (que hoy estarian ya pagados) á quienes

Digitized by Google

negaba su proteccion el Sr. Saligny si trataban con el gobierno mexicano, no pudieron arreglarse. Pero sea lo que se fuere de estos arreglos privados que no tuvieron efecto, con la derogacion de la ley que suspendió los pagos, cesaba todo el motivo de esta reclamacion.

3º Los treinta y pico de mil pesos depositados en el Montepio, se tomaron en momentos en que la capital estaba amagada por las fuerzas reaccionarias; y no pertenecian á personas determinadas, sino que eran un fondo que el gobierno del Sr. Juarez tuvo que conceder en Veracruz para pago de *reclamaciones por presentar, por arreglar y por liquidar.*

4º Antes que Mr. de Saligny reclamara al gobierno, ya se habia dado una ley estableciendo un tribunal liquidatario para reconocer y fijar las reclamaciones por los daños y perjuicios causados á súbditos estranjeros por fuerzas del gobierno constitucional; muchas de estas reclamaciones se han liquidado, otras están pagadas ó en vía de pago, y otras pendientes de comprobacion ó desechadas enteramente por injustas. Así, sobre este punto, ni cuestion ni discusion puede haber, supuesto que el gobierno se habia anticipado á lo que pudiera desear la legacion. Todas estas reclamaciones montan á una suma bien pequeña comparada con la cifra de ocho millones, que no se sabe por qué razon ni con qué datos ha

Digitized by Google

fijado el gabinete de Francia, segun las instrucciones que comunicó al almirante La Gravière.

5º El gobierno, luego que ocupó la capital, mandó pagar la deuda contraida por la ocupacion de la conducta de Laguna Seca. Se han satisfecho en cuenta algunas sumas, y creo que bien poco se deberá á súbditos franceses. Tampoco se ha necesitado ni del influjo ni de la autoridad del ministro de Francia para arreglar esta clase de negocios, y hoy mismo los créditos de Laguna Seca son admitidos como dinero efectivo y con toda preferencia en los contratos que se proponen al gobierno. Con estos créditos y alguna pequeña suma en numerario, han adquirido Mr. Justo Carrosse y Martinez Victoria, los hermosos edificios del Hospital de Terceros y antiguo Seminario Conciliar. Se podrian citar otros ejemplos.

En todos estos puntos, aunque en sí insignificantes, y que no pueden dar motivo para el enojo de un soberano por bilioso ó irascible que se le suponga, puede haber, y ha habido, en efecto, un motivo de discusion en la legacion; pero en lo que va á seguir no se ve mas que el fin determinado que tenia Mr. de Saligny de romper con el gobierno de México y de obligarlo á aceptar una guerra.

El Sr. Saligny queria que el gobierno mexicano permitiera la intervencion de los cónsules en

Digitized by Google

las aduanas marítimas, registrando los libros, censurando á los empleados y recaudando las cantidades asignadas para la Convencion francesa, y téngase presente que tratándose de 190.000 pesos, el mas ruin particular es mas generoso con su deudor y no lo obliga á una humillacion semejante.

Pero dura y humillante como era esta condicion, al fin no era imposible llegar á un arreglo que diera cuantas seguridades fuesen posibles á los acreedores para la percepcion de los fondos asignados; mas lo que puso al gobierno en la mas absoluta imposibilidad, fué la pretension de que los cónsules ó comisarios nombrados por el gobierno francés modificaran los aranceles de aduanas como y cuando les pareciera conveniente.

Por mas deseos que el gobierno constitucional tuviera de complacer al emperador, y por grandes que fueran los peligros de una guerra, tenia que aceptarla antes que consentir en delegar la prerogativa que tienen todas las naciones independientes de establecer sus contribuciones. Como todos los tratados celebrados con las potencias estranjeras tienen la condicion de conceder á una lo que se concede á la nacion mas favorecida, resultaba que la facultad que se delegara á los comisarios franceses para reformar el arancel tenia que delegarse á la España, á la Inglaterra, á la Prusia y á los Estados-Unidos; y el Sr. general

Digitized by Google

Forey concebirá perfectamente cuál seria el desórden, la confusion y las cuestiones que se sucitarian si cada nacion dictara en los paises estranjeros el arancel para los efectos de su industria y comercio. Y además ¿por qué pedia esto el Sr. Saligny? ¿Qué tenia que ver la suma insignificante que se debia á la Convencion con el régimen aduanal muy equitativo y favorable al comercio francés, y que sin contradiccion ha subsistido hace mas de cinco años? Enhorabuena que sobre cada una de las faltas cometidas por la nacion se exijiera una reparacion, pero ¿dónde está el agravio, la falta, la barbarie, el delito, por la subsistencia de una tarifa que ha sido dada por la nacion en uso de sus incuestionables facultades, y que además ha rejido durante cinco años en el país sin que una sola nota de la Legacion hubiese manifestado los perjuicios ó los gravámenes á que quedaba sujeto el gobierno francés? El Sr. general Forey conocerá que esta cuestion importuna, inútil, imposible y absurda, fué promovida únicamente por el Sr. Saligny, como un medio para abandonar estrepitosamente la capital.

Vamos á la cuestion que afectaba á la persona del Sr. Saligny.

El dia de Todos Santos se acostumbra en México un paseo que se colocó en el centro de la plaza mayor. El Sr. Saligny concurrió en la noche,

Digitized by Google

y en voz alta, aunque en francés, comenzó á proferir las mas graves injurias contra México, é individualmente contra el jefe de policía, diciendo que era un forajido y un ladron. El jefe de policía, que tambien se hallaba en el salon acompañado de una señora que es francesa, supo lo que el Sr. Saligny decia. En el acto se acercó á pedirle una esplicacion; pero el Sr. D. Juan José Baz, que era gobernador, intervino en el acto, mandó al jefe de policía que se retirara y todo quedó ya tranquilo. Y á propósito diré dos palabras sobre el Sr. García de Leon, que era hace un año jefe de policía.

El Sr. García de Leon no ha sido nunca foragido ni ladron. Comenzó su carrera sirviendo en la policía del Distrito. Su actividad y su arrojo para perseguir y aprehender precisamente á los malhechores, le granjearon la confianza del gobierno, que lo fué ascendiendo á grados mayores. Cuando triunfó la reaccion, el Sr. García de Leon quedó sin empleo ni grado militar alguno; pero quieto y pacífico en su casa. Perseguido algunos dias despues, tuvo que ocultarse, y finalmente, que salir de la capital. Se dirijió á Morelia, reunió una fuerza, y con ella se puso á las órdenes del gobierno constitucional, y peleó durante los tres años de la revolucion. Al regreso del gobierno del Sr. Juarez á la capital fué hecho jefe de policía, y entonces aconteció con Mr

Digitized by Google

de Saligny el desagradable incidente de que se acaba de hablar.

Que á un ministro estranjero se le guarden las consideraciones ó inmunidades debidas á su alto carácter, nada mas justo y conforme con las reglas del derecho; pero tampoco en ningun autor he visto que los ministros estranjeros se hallen autorizados para llenar de insultos al país donde residen, y sobre todo, para provocar individualmente á esta ó á la otra persona. Y todo esto que seria exagerado tratándose de otra persona, es esactamente cierto cuando se trata de un carácter tan irascible como el que tiene el Sr. Saligny.

Una sola vez que le visité y que fuí presentado á causa de repetidas instancias que me hizo D. Juan Lopez Mecqui, lo oí producirse en contra del gobierno, en contra de los reaccionarios, en contra de la nacion, en contra de todo el mundo, recetando, como si ya hubiese vencido y sometido á la nacion, penas y castigos, y asegurando con un acento en que se podia reconocer que él mismo lo creia, que el jefe de la policía D. Porfirio García de Leon lo habia querido asesinar tres veces. Yo creo que ni por la imaginacion pasó tal cosa á García de Leon. En mi vida he visto ni oido una persona ni mas biliosa, ni mas vehemente, ni mas injustamente apasionada. Sobre el acontecimiento de la plaza se ins-

Digitized by Google

truyó una averiguacion judicial, y por el testimonio de personas respetables que estaban presentes, resulta que no se cometió falta alguna contra el plenipotenciario de S. M. I., con todo y la inconveniencia en un diplomático de tratar los asuntos serios y graves en un lugar público, y no en el Hotel de la Legacion.

Pero no era bastante todo lo hecho, sino que aun era preciso que la nacion cargase con un crímen todavía mas horrendo, y éste debia haber sido el asesinato de Mr. de Saligny, quien se libertó sin duda por la intervencion de la Providencia.

Jamás, señor general, se ha inventado un cuento mas desnudo de verosimilitud y fundamento. Mr. de Saligny se paseaba en el corredor de su casa, cuando de improviso vino una bala y pegó en la cornisa de la azotea, es decir, á distancia de tres, de cuatro, quizá de ocho ó diez varas de donde estaba Mr. de Saligny, que podia tambien haber estado en su alcoba ó en su gabinete, y en ese caso ni habria sabido que tal bala despostilló la cornisa de su corredor.

¿Dónde estaba el asesino? ¿Qué clase de asesino era el que en vez de tirar sobre el cuerpo del ministro, enviaba su bala á la cornisa de una azotea? ¿Quién sabia á qué horas acostumbraba el Sr. Saligny pasearse por el corredor? ¿Dónde se ocultó el asesino despues de haber tirado el

Digitized by Google

balazo? Lo que parece probable, es que en esas noches en que se hacian con motivo de regocijos públicos ó de noticias políticas, salvas con armas de fuego, alguna que estaba cargada fué disparada inocentemente desde una altura, y ya fria cayó la bala en la casa del Sr. Saligny. Para venir por la altura de la azotea á la cornisa que está mas baja, necesitaba describir una curva, y las balas en su primer impulso describen una línea recta.

Pero concedido lo que no es posible conceder, que en efecto algun enemigo personal del Sr. Saligny disparó un balazo sobre su casa (no sobre su cuerpo) ¿es el gobierno de Juarez quien lo hizo? ¿es la nacion toda la que lo mandó ejecutar? El lance merecia una indagacion, y una vez aclarado el hecho y descubierto el culpable, el ministro de S. M. estaba en su perfecto derecho para pedir su castigo ejemplar; pero mientras nada de esto ha pasado, mientras que ni aun por simples sospechas ó remotas probabilidades se ha podido averiguar la existencia del crímen cómo y por qué reglas de derecho y de justicia puede hacerse responsable á un gobierno de esto?

Nadie, ni aun los mas amigos y parciales de Mr. de Saligny dieron importancia á un acontecimiento sobre el cual ni se averiguó, ni era posible averiguar gran cosa; pero despues hemos sabido que puesto en conocimiento del empera-

Digitized by Google

dor, con toda la exageracion propia de un funcionario que aun el claro cielo de México lo veia negro y triste, le causó grande indignacion.

En efecto, ¿qué juicio podria formarse de nosotros en la corte de Francia, cuando correo por correo no se recibian mas que horribles y funestas noticias, y éstas partian nada menos que de la Legacion misma?

Un dia se decia en Paris que los franceses habian sido robados y despojados de sus propiedades por el gobierno, que á título de contribucion les imponia esacciones injustas y exhorbitantes. Otro, que las turbas feroces y escitadas con el licor habian insultado y ultrajado á la Legacion, recorriendo la ciudad y gritando *mueras* á la Francia y al emperador; otro, en fin, que el ministro plenipotenciario de S. M. I. habia sido amenazado por el jefe de policía, y finalmente, y á poco mas ó menos asesinado. Con todo esto habia bastante para hacer perder la serenidad y la calma al soberano mas indiferente por la honra de su patria. ¡Pero todo esto es cierto? Creo que si no está probado, se puede probar con la mayor facilidad, que los estranjeros, generalmente hablando, así en paz como en guerra, siempre guardan mejor condicion que los mismos mexicanos.

Á pesar de lo mucho que se ha ponderado desde años atrás el desórden administrativo de México, no hay país donde se hayan pagado menos

Digitized by Google

contribuciones que en éste. Por muchos años fueron absolutamente desconocidas las contribuciones directas, y el erario se formaba casi esclusivamente de los derechos indirectos, marítimos y terrestres impuestos al comercio estranjero y del monopolio del tabaco. Con la primera guerra estranjera, que fué la de Tejas, vino el sistema tributario directo que ha ido aumentando, es verdad, pero nunca á un grado tan exhorbitante como en Inglaterra, por ejemplo, cuando sostuvo la larga y encarnizada lucha con Napoleon I; pero concretando estas observaciones á los últimos tiempos, se puede asegurar que los estranjeros no han exhibido ni la mitad de las contribuciones impuestas á los mexicanos. Comparemos, por ejemplo, á las casas estranjeras de Jecker y C.ª, Lavadie y C.ª, Martin Daran y C.ª, D. Miguel Buch (español) con las de Escandon y hermanos, D. Gregorio Mier y Terán, Rosas é Iturbe, y se verá, que mientras estas casas mexicanas han tenido que exhibir cantidades de consideracion para las urgencias del gobierno, los estranjeros no han pagado sino las contribuciones establecidas sobre la propiedad raíz ó los giros de comercio. Lo que se puede decir de estas sociedades ó personas de grueso capital, es aplicable en menor escala á todas las demás clases de estranjeros. Para convencerse de esta verdad, no hay sino acudir á las cuentas y á los li-

Digitized by Google

bros de las oficinas y hacer algunas sumas, y si el tiempo de que puedo disponer me lo permite, quizá añadiré á esta carta un apéndice que dará mucha luz al Sr. general Forey, para que informe al emperador de lo que real y positivamente pasa en este país.

Todavía son mas desnudas de verdad y de fundamento las acusaciones relativas á los insultos inferidos á la Legacion y al Emperador.

Es menester recordar al Sr. general Forey que hace un año, México tenia una próxima guerra con España, y ni aun remotamente se pensaba que la Francia seria la que nos mandaria sus tropas. No era descuido ni improvision. Era que no habia motivo ni antecedentes, sino amistad y simpatías.

Todas las discusiones en el gobierno, y todo el ruido de la prensa periodística, eran con relacion á España y á la subsistencia ó reprobacion del tratado Mon-Almonte y á las demás cuestiones de poca monta en sustancia, pero envenenadas por la discusion y por algunos intereses privados hasta un grado increible, entre los dos paises, particularmente desde el regreso á Europa del Sr. D. Juan Francisco Pacheco. Los hombres que se precian de prever los acontecimientos, en vez de pensar en la guerra con Francia, creian, por el contrario, que en caso de un conflicto, ya con España, ya con Inglaterra, el Emperador que

Digitized by Google

habia aceptado en Europa el importante papel de un mediador poderoso y de un pacificador armado, influiria de una manera eficaz en que los asuntos de México tuviesen una honrosa y pacífica solucion. Además, la revolucion que acababa de triunfar era en sustancia, como se ha indicado al principio, la revolucion francesa que triunfaba, eran los intereses franceses unidos con los mexicanos, era, en fin, y no hay que disimularlo, el pensamiento de la mayoría de los estranjeros residentes en la República, que precisamente veian realizadas las esperanzas de ser pacíficos poseedores de las fincas que se habian adjudicado.

Fácilmente comprenderá el Sr. general Forey, que habiéndose mantenido en el secreto del gabinete las notas hostiles y ofensivas del Sr. de Saligny, y no habiendo en lo público mas que motivos de simpatía y de fraternidad con la Francia y con los franceses residentes en México, no habia ni siquiera pretesto para esos *gritos y esos insultos á la Legacion y al Emperador*, que en verdad no han tenido lugar ni aun despues de la ruptura de los Convenios de la Soledad. El anuncio de uno que otro desman cometido á veces por alguna reunion del pueblo, ha bastado para que la policía intervenga, y el órden y admirable quietud de la poblacion de la capital, se restablezcan inmediatamente.

Digitized by Google

En el fondo de todo esto ha existido otro asunto de mas categoría é importancia, y sobre el cual es preciso hablar al Sr. general Forey. Este asunto es el de los bonos Jecker.

Hace algunos años que vinieron á la República dos hermanos de *orígen suizo*, los dos pobres y honrados. El uno era médico y cirujano, el otro estaba educado para la profesion del comercio. El uno se llamada D. Luis, y el otro D. J. B. Jecker.

El doctor, como se llamaba generalmente, comenzó á ejercer su profesion con acierto, sobre todo en la cirujía. Su destreza en las operaciones, su precision y sangre fria para ejecutarlas, le granjearon en poco tiempo el aprecio de todos los médicos mexicanos y la estimacion del público, que le formó una numerosa clientela. Á los pobres generalmente los curaba de balde, á los ricos les cobraba y muy fuerte. En el curso del tiempo reunió un capital quizá de mas de dos millones de francos. No importa la esactitud en las sumas: el caso es que se retiró de este bárbaro país con una saneada y magnífica fortuna.

D. Juan comenzó á trabajar en el comercio, no sé en qué época, pero recuerdo haberlo conocido de dependiente en una casa que tenia la razon social de *Montgomery, Nicod y C.ª* Hombre sumamente esacto, trabajador y dedicado, en breve se hizo de buenas relaciones, hasta que con el

Digitized by Google

ausilio de los fondos de su hermano el doctor, estableció una sociedad de comercio que se compuso de D. Felipe Terán, *mexicano*, D. Isidoro de la Torre, *español*, y D. Juan B. Jecker, *suizo*. La razon social de esta casa era *Jecker, Torre y C.ª*

Ve, pues, el Sr. general Forey, que nada habia que ni remotamente tocara á la Francia ó á ciudadanos franceses.

La casa siguió girando sus negocios algunos años, hasta que falleció primero uno de los socios, D. Felipe Terán, y despues se separó para establecerse separadamente D. Isidoro de la Torre. Cuando se disolvió esta sociedad, y retirado ya el fondo que pertenecia á Terán, tocaron á cada uno de los socios, segun la voz pública, mas de tres millones de francos. Esto, y otros ejemplos que podria citar, prueban, señor general, que los estranjeros trabajadores y honrados pueden hacer, y hacen en efecto, grandes fortunas al abrigo de la legislacion y de la proteccion de las autoridades mexicanas; y si el país fuera un país de bárbaros y de salvajes, como lo describen en Europa, de seguro que nadie podria permanecer ni prosperar en ningun sentido.

D. Juan B. Jecker asoció á un sobrino, D. Julio Borneque, y á D. Isidoro de la Torre, sobrino del antiguo socio, y siguió girando los negocios.

La vida sobria y laboriosa de Jecker, su laco-

Digitized by Google

nismo para los negocios, la fé de su palabra, que como se decia en México era una escritura, y su incansable teson para el trabajo, le granjearon la confianza general, y como en México no hay bancos, la casa de *Juan B. Jecker y C.ª* fué realmente por algun tiempo el banco donde nacionales y estranjeros acudieron con sus fondos dándolos ya en depósito, ya á interés. Con el ausilio del crédito, la casa de Jecker emprendió toda clase de negocios: descuento de letras, minas, fundiciones, haciendas, tierras, todas cuantas transaccio- habia en México de alguna importancia, tenian mayor ó menor conexion con una casa que habia llegado á ser de grande utilidad para la industria y para la circulacion de la República. El gasto inmenso que requieren las mas veces las minas, algunos negocios de lenta realizacion, como los de terrenos, escrituras cumplidas y no pagadas, la falta regular de las conductas de platas y el estado de desconfianza, de incertidumbre y de paralizacion en que entran los giros cuando un país ha safrido algun tiempo la guerra civil, hicieron, que á pesar de los grandes recursos de la casa, comenzase á esperimentar algunas dificultades que fueron de pronto vencidas con el ausilio y amistad del Sr. Terán, que le facilitó mas de dos millones de francos con un corto interés. No obstante este ausilio y los esfuerzos sobrehumanos de Jecker, la posicion no pudo consolidar-

Digitized by Google

se, los tenedores de vales acudian á cobrar, y la pérdida final de tantos años de trabajo y de economía se acercaba irremediablemente.

Hacia meses que algunas personas que aquí no quiero mencionar porque no estoy cierto que de ellas sea el pensamiento original, tenian un proyecto *que llaman inmenso y colosal*, y este proyectolo habian presentado á diversos comerciantes financieros y políticos, sin que nadie se hubiese atrevido á considerarle como una cosa séria y hacedera.

De este plan financiero nació el negocio de los *bonos* que despues tomaron el nombre de *Jecker*, por haber sido el que lo realizó, y es de presumirse, por los antecedentes que todos saben hoy en México, que Jecker lo acogió alucinado con la larga subsistencia de la administracion reaccionaria, pero mas que todo pensando que esta especulacion aventurada y atrevida, podria sacarlo aireso de la mala posicion en que sus muchos y vastos compromisos lo habian colocado, y solo así se concibe que un hombre tan maduro y reflexivo en sus operaciones, hubiese entrado en una combinacion cuya subsistencia estaba íntima y estrechamente unida á la suerte que corriese Miramon y el ministerio qne lo habia patrocinado.

El negocio de Jecker es hoy uno de los que ha hecho mas ruido en el mundo. Mucho se ha ha-

Digitized by Google

blado y se hablará todavía de él, y por tanto no será ocioso decir algunas palabras mas.

El Sr. general Forey habrá encontrado acaso innecesaria la relacion anterior, pero ella, además de atestiguar la imparcialidad con que está escrita esta carta, prueba que Jecker ha hecho su fortuna en este país, y que la sociedad de comercio que formó y que pacíficamente giró durante muchos años sus negocios en diversos puntos de la República todo ha sido *menos francesa.*

El Sr. general Forey comprenderá fácilmente, con algunas ligeras indicaciones, el resto del negocio.

Dividido el país por la guerra civil, el gobierno *constitucional y legítimo* se estableció en Veracruz y fué reconocido por una mayoría de la República, mientras el partido reaccionario á cuya cabeza se encontraron Zuloaga y Miramon, estableció en la capital otro gobierno, que enviaba sus espediciones militares á diversos puntos del interior. Cuando la fuerza armada dominaba, Miramon era obedecido; pero desde el momento que sus tropas salian, las poblaciones volvian á la obediencia del gobierno constitucional del Sr. Juarez, y el Sr. Juarez, es menester tenerlo bien presente, no era ni un general, como se ha dicho en Francia, ni un revolucionario, ni un personaje aventurero é intruso en la escena política, sino el presidente de la Corte de Justicia, y conforme á

Digitized by Google

la práctica antigua en la nacion y con arreglo á un artículo espreso de la Constitucion, le habia tocado desempeñar el cargo de presidente de la República. Así, el Sr. Juarez cnmplia simplemente *con su deber*, y con este título legal, era y fué obedecido durante tres años, mientras las diversas variaciones y cambios que hubo entre Zuloaga y Miramon con motivo al desempeño de la *presidencia de la capital*, hicieron que al fin el cuerpo diplomático vacilara y no reconociera ya ninguna autoridad en ellos.

La casa suiza de Juan B. Jecker y C.ª compró al gobierno de Miramon, que era *ilegal conforme al derecho constitucional*, y se hallaba vacilante y *equívoco de hecho*, un papel ó fondo cosolidado de quince millones de pesos, y por estos quince millones le dió en diversas partidas dinero, vestuario para el ejército, *y papeles ó títulos* contra la tesorería general, y todo esto representó un valor de poco mas de un millon de pesos. Este papel deberia amortizarse con el 20 p§ de las rentas de la República.

El gobierno de Miramon *cesó de hecho* por la cabal derrota de sus tropas, y el gobierno constitucional, que nunca dejé de existir y que oportunamente habia espedido diversas leyes protestando contra todo contrato que hiciese el partido reaccionario, suspendió la admision de esos bo-

Digitized by Google

nos, llamados de Jecker, en el 20 p% de las rentas públicas.

En el apéndice encontrará el Sr. general Forey un estracto de la parte aritmética de este negocio, que conocerá con mas estension cuando llegue á sus manos la Memoria que sobre la deuda estranjera mandó publicar el gobierno supremo.

En Francia se ha descrito á poco mas ó menos el negocio de Jecker, de la manera siguiente:

"Una casa francesa, antigua, respetable, y que "ha trabajado en la República mexicana muchos "años, hizo un contrato con un gobierno reconocido por el Emperador. Este contrato, que importó 75 millones de francos, fué anulado por el "gobierno tiránico de Juarez. En consecuencia "de este acto bárbaro de espoliacion y de ataque "á la propiedad de unos súbditos franceses, la casa de Jecker quebró y envolvió tambien en su "ruina á multitud de familias francesas en cuyas "manos circulan los bonos que representaban este negocio de 75 millones de francos."

En cuanto á la casa de Jecker, segun sus mismas cartas recientemente publicadas, su sistema ha sido guardar absoluto silencio, impedir á toda costa las publicaciones y análisis que por parte del gobierno mexicano se han hecho, y pedir simplemente y secillamente *"la ejecucion de una ley de hacienda."*

Digitized by Google

Con solos estos antecedentes, sin examinar los documentos, sin oir á la otra parte, sin esperar datos y pruebas, se va á ocupar un tribunal de Paris del negocio, y á fallar sin duda si debe ó no el gobierno mexicano ejecutar esta ley de hacienda. Es de esperarse de la ilustracion de los jurisconsultos franceses que su fallo sea conforme á las reglas del derecho público; pero por si la casualidad hiciere que llegaren algunos de los ejemplares de esta carta á poder de los jueces que van á conocer en este célebre negocio, es menester hacer rectificaciones muy importantes.

El monto *del fondo á la par*, importa efectivamente 75 millones de francos.

Pero al precio de 30 á 35 p$ que se vendia en la plaza de México por la misma casa de Jecker, no asciende sino á 25 millones de francos poco mas ó menos.

Por estos 25 millones de francos que es la representacion real y positiva de este negocio, la casa de Jecker no exhibió *en pesos mas que de cinco á seis millones de francos.*

De esta suma por los bonos que se han amortizado y refaccion que hizo el público, la casa de Jecker se ha reembolsado de cosa de *dos millones de francos.*

En consecuencia, la cuestion aritmética del negocio está reducida á un capital originario *de cuatro millones de francos.*

Digitized by Google

La casa que hizo este negocio, ni en su orígen fué *francesa*, ni Jecker era *súbdito de Francia* al tiempo que celebró sus contratos con Miramon.

La casa *no suspendió* sus pagos ni vino á mal estado en sus negocios por la *suspension del contrato*, sino que antes bien *el contrato de bonos* lo hizo como medio estremo, aunque arriesgado, de mejorar su situacion, y basta para probar esto comparar las fechas. La casa quebró y convocó á sus acreedores en el *mes de Mayo de* 1860, *y hasta Diciembre* que entró el gobierno constitucional en la capital no se suspendió la admision de los bonos en las oficinas.

Los bonos no han sido repartidos como se ha dicho *entre familias pobres francesas*, sino que una gran parte de ellos á poco mas ó menos *doce millones*, se hallan en poder de los albaceas de D. Manuel Escandon (mexicano), como hipoteca de un crédito que le adeuda la casa de Jecker; de manera que si á esta suma se añade lo amortizado, resultará que apenas hay en circulacion dos millones de bonos, y se puede asegurar que de ellos, muy pocos ó quizá ningunos, se hallan en manos de familias pobres francesas.

Todas estas observaciones hacen que la cuestion varíe de aspecto; pero aun hay otras que hacer de no menor importancia.

La casa de Jecker, como se ha dicho antes, ha girado muchos años en el país, y una buena parte

Digitized by Google

de sus negocios han sido con los diversos gobiernos que se han sucedido. Ninguno mejor que el Sr. Jecker sabia que negocios que se hacen *con un partido revolucionario*, forzosamente son anulados ó modificados por el que triunfa, pero que con todo y las declaraciones de insubsistencia y nulidad, jamás se ha dado el caso que el gobierno que succeda á otro se niegue de una manera obstinada á arreglar convencionalmente y á pagar muchas veces con crecidos intereses todo lo pendiente. Y para no ir mas lejos, citaremos al mismo Sr. Jecker. Cuando terminó la administracion del general Santa-Anna, la casa tenia comprometida una cantidad quizá mayor que la que representa el ruidoso negocio de los bonos. Gradualmente fué arreglando los negocios pendientes, hasta el punto de que cuando yo me separé del despacho del ministerio de Hacienda, se le debia ya una cantidad relativamente muy corta, que acabó de saldar con el Sr. Lerdo de Tejada que me succedió en el encargo. ¿Tuvo por ventura necesidad el mismo Sr. Jecker de ocupar al ministro de S. M. I., de escribir cartas á la corte, de poner en juego intrigas é intrigantes, y de armar un escándalo tal como el presente, de hacer gastos innecesarios y de perjudicar al país donde tantos años ha vivido y donde tiene tantos amigos mexicanos que le han dado pruebas de consideracion en su desgracia?

Digitized by Google

El Sr. Jecker ve donde quiera enemigos, y la muerte de Iturbe, de Escandon, de Soubervielle, parece que es un triunfo para la familia. Lo que hay en realidad es, que abstraccion hecha de la persona del Sr. Jecker y concediéndole como yo le concedo sus buenas cualidades, los mexicanos, es forzoso, que aun sin quererlo, nos afectemos de las injusticias que se cometen con nuestra patria y lamentemos que el Sr. Jecker haya despreciado los consejos de los que hemos sido sus sinceros amigos, y desechado las muchas oportunidades que se le han presentado para arreglar amistosamente este y todos sus negocios. Durante los ministerios de los Sres. Prieto, Gochicoa, y Nuñez, y muy recientemente en tiempo del Sr. Doblado, Jecker ha sido invitado á un arreglo, lo que prueba que si el gobierno se niega, y con razon, á infrinjir y nulificar los principios de su política y su administracion, nunca se rehusa á pagar convencionalmente, no solo lo estrictamente justo, sino aun las pingües utilidades que se proporcionan en esta clase de negocios. Yo ruego al Sr. general Forey que fije su atencion en estas razones, emitidas con calma y sinceridad, no solo por lo que puedan influir en el provecho de la nacion, sino en el de la Francia misma, evitándole que se cometan por falta de informes, notorias y palpables injusticias.

Sobre todo, hay que tener además, presente,

Digitized by Google

que el contrato hecho por la casa de Jecker no importó para Miramon, y mucho menos para el gobierno constitucional, un compromiso diplomático, ni Jecker fué de ninguna manera obligado á ejecutarlo, ni compelido á prestar dinero sobre el papel emitido, ni, en fin, forzado á tomarlo todo, en tal ó cual precio; así, pues, no debe considerarse mas que *como un contrato voluntario* hecho por una sociedad mercantil, cuyo contrato, como todas las especulaciones de *papel sobre el crédito de los gobiernos*, reposan en la subsistencia de los mismos gobiernos y en las mil eventualidades de una guerra civil ó estranjera.

El ministro de S. M. B. ha declarado que el gobierno no tomará directamente parte, ni harán sus legaciones reclamaciones por causa de contratos voluntarios que los ingleses celebren con los gobiernos. Esta política, que parece á primera vista dictada por el egoismo, es sumamente sábia. Los particulares son dueños de su fortuna y de su libertad para negociar, y si negocian voluntariamente con este ó el otro gobierno, deben tener en cuenta los riesgos que corren y las probabilidades de reembolsarse de su capital y de sus utilidades; y si el gobierno inglés fuese á intervenir en la incontable multitud de transacciones que hacen sus súbditos por todo el mundo, además de no tener tiempo para atender á tantos negocios, comprometeria á cada paso su política

Digitized by Google

con las naciones con quienes le conviene estar en paz.

Esta conducta ha seguido tambien constantemente la Legacion Francesa en México, y en la primera Convencion Francesa, Jecker, que era representante de los créditos que se reclamaban, ocurrió, no á la Legacion, sino á la Suprema Corte de Justicia, la cual *mandó pagar y el gobierno pagó.* Y no se diga que Jecker no tenia garantías en la administracion de justicia mexicana, porque ¿ante qué tribunales ha girado y gira sus muchos negocios? ¿Qué violencias le han hecho desde que suspendió sus pagos? ¿No ha tenido á su disposicion á los abogados mexicanos mas notables? ¿No ha logrado que sus deudores, á pesar de las circunstancias, le paguen y sus acreedores le esperen? ¿Es el tribunal de París, que ahora va á ocuparse de los bonos, quien ha venido en su ausilio en sus diversos asuntos, ó los acreedores mexicanos que ni siquiera han murmurado en su contra? Repito, la familia Jecker ve por donde quiera enemigos, y en la realidad no ha habido sino personas que desde el principio consideraron el negocio de Jecker como altamente perjudicial, no solo para México, sino tambien para la solidez y estabilidad de la casa misma.

La especie de escandaloso é injusto proceso que se ha instruido á México ante la Europa, la

Digitized by Google

nueva y estraña cruzada que se ha predicado en contra de una República independiente que abrió sus puertas á todo el mundo y que ha agotado sus mejores rentas pagando á los estranjeros reclamaciones y créditos, las tenaces y constantes agencias de algunos mexicanos emigrados, las calumnias de viajeros charlatanes, la grita constante de la prensa, las agencias de los diversos acreedores del erario que creian que pasarian íntegros á sus manos los bienes del clero, los esfuerzos infinitos hechos por Jecker para sacar avante su negocio, y los informes y notas de las legaciones, produjeron al fin el Tratado de Lóndres, y se decidió á intervenir, influir, poner si era posible en la paz á este país, reconciliar los partidos ó establecer un partido nuevo y nacional, que consolidara el órden, pero *respetando la independencia y los derechos soberanos de la nacion.*

Hace un año desembarcaron las fuerzas aliadas, tomaron posesion de la aduana de Veracruz, y comenzaron á dictar sus disposiciones militares. ¿Hay quien dude que los españoles traian una fuerte prevencion en contra de México? Pues no hay mas que leer los diarios españoles de esa época. ¿Hay quien crea que las instrucciones del gobierno de S. M. B. no eran muy severas respecto del pago de la Convencion y de los fondos tomados por Márquez en Capuchinas? Pues no has mas que leer las primeras notas del Sr.

Digitized by Google

Wyke y la correspondencia del ministro de los Estados-Unidos con la secretaría de negocios estranjeros de Washington. Con todo y esto, los comisionados vienen á México, y en vez de una poblacion consternada, llena de patíbulos inundada en la sangre de los estranjeros, se encuentran una magnífica capital, hermosa y tranquila, donde todo el mundo se dedica á su trabajo, donde los estranjeros permanecen quietos y seguros en sus almacenes y donde no hay mas que disposiciones de paz y de benevolencia: se examina un poco la política del país y se observa que el gobierno es obedecido en toda la República, que los negocios de la administracion siguen su curso regular, y que á pesar de los tres años de guerra civil y de la guerra estranjera, no hay ni esos destrozos ni esos horrrores que hacian temblar á los que en Europa escuchaban el nombre de México. Los comisionados en el corto tiempo que estuvieron en la capital, fueron tratados afectuosamente y cortesmente por el gobierno y obsequiados por todo el mundo, y regresaron al campo con otras disposiciones y otras ideas distintas de las que trajeron al subir las alturas de los Andes mexicanos. "Nos han engañado y han engañado á la Europa. Este no es el país que se nos habia descrito, estos no son los hombres bárbaros y antropófagos de que se nos habia hablado, sino un pueblo dócil, civilizado y dispuesto á escuchar la

Digitized by Google

razon y á otorgar pronta y cumplidamente la justicia."

Esto ó poco mas ó menos decian los comisionados, y como habia en el general Prim y en la oficialidad esa buena y noble sangre española que rechaza instintivamente todo lo que es injusticia y perfidia, desde el momento mismo que comenzaron á conocer la verdad, las prevenciones se convirtieron en simpatías por un pueblo cuyo crímen en verdad no ha sido otro sino fraternizar sinceramente con los estranjeros.

Se trató de que las tropas europeas no muriesen del vómito, y el gobierno mexicano les brindó con un clima suave y con unas ciudades cómodas para que vivieran.

Cuando se habló de esplicaciones, de tratados y del pago de las deudas, el gobierno de México estubo dispuesto á dar todas las esplicaciones que se le pidiesen, á reparar todos los actos de injusticia que se hubiesen cometido, á pagar *lo que debia y tambien lo que no debia*, y en una palabra, á restablecer la paz y la armonía con las naciones y aun hacer todos los sacrificios que fuesen compatibles con su dignidad y con su soberanía como país independiente."

¿Qué mas se podia pedir, ni se podia exijir? ¿Se queria acaso que el gobierno abriera las puertas de sus ciudades y recibiera con fiestas y flores á los ejércitos estranjeros? ¿Se pretendia que el

Digitized by Google

Sr. Juarez abdicara y pusiera en manos estrañas los destinos del país?

México no podia ni debia obrar sino como cualquiera nacion lo habria hecho en su caso. Escuchar, tratar, hacer quizá los mayores sacrificios pecuniarios, pero defender en caso de ser atacada sin contar el número de los enemigos, ni pensar en los peligros y resultados de la guerra, porque en último estremo la fortuna, la fuerza y la mejor disciplina harán quizá que la indepencia se pierda, pero no se perderá el honor, pero no caducará el derecho, pero no se olvidará la justicia de su causa, pero no vendrá sobre este pueblo el desprecio y la burla del mundo....

La paz estaba ya á punto de hacerse, los Plenipotenciarios de México estaban en vísperas de ponerse en camino, todo iba ya á terminar satisfactoriamente, cuando hé aquí que los Convenios de la Soledad se rompen, que el Tratado de Lóndres queda sin efecto, que la Inglaterra y la España retiran sus tropas, y que son únicamente los franceses los que marchan sobre nuestro territorio, los que asestan su artillería contra ciudades inocentes, los que encienden de nuevo la guerra civil que se habia casi estinguido en la República merced á costosos sacrificios de parte del gobierno constitucional.

Admitiendo, pues, que fuesen ciertos cuantos cargos se han hecho á Mexico, admitiendo que no

Digitized by Google

pudiese darse disculpa satisfactoria respecto de ninguno de ellos, siempre resultaria que la Francia por 160,000 pesos que importa el saldo de la convencion:

Por algunas reclamaciones ilíquidas cuya justicia no se puede aún conocer:

Por un negocio de agio hecho por una casa do comercio *que no ha sido francesa* y

Por algunos asaltos y robos de cuadrillas de ladrones, la Francia ha empeñado la guerra con México.

Yo pregunto, señor general, ¿una nacion tan poderosa y tan grande hace la guerra por una suma miserable de dinero?

Conforme á las máximas de una nacion cristiana y civilizada, ¿es permitido llevar la guerra á otro país por mezquinos intereses pecuniarios?

Antes de llevar la guerra adelante, ¿no deben emplearse los medios de la conciliacion?

Y si México ha estado y está dispuesto á otorgar todo lo que no sea contrario á su independencia y soberanía, ¿qué objeto puede tener la guerra?

¿Por qué se ha privado ya á México de mas de cuatro millones de pesos que en un año han debido producirle las rentas del Estado y aduana de Veracruz?

¿No bastaba y sobraba con esa suma para pagarlas muchas de las injustas y exageradas reclamaciones?

Digitized by Google

¿Por qué se cierra para México ese *libro del derecho de gentes* que está abierto y sirve de apoyo al resto del mundo?

Por todas estas razones, señor general, el pueblo de México repele con indignacion la injusticia que con él se ha cometido, y pide á las naciones civilizadas lo que las naciones civilizadas deben por su propia honra y decoro otorgarle, á saber: que se observe el derecho de gentes, que se respeten los pactos que estas mismas naciones hicieron entre sí no hace mucho tiempo, que se cumpla la palabra del Emperador que declaró á la faz del mundo *que respetaba las nacionalidades y que* no era el invasor de los derechos sagrados y antiguos de los pueblos.....

.....

.....

.....

.....

Para terminar estos párrafos, contestaré á dos observaciones que todavía han presentado en estos últimos dias los periódicos de Europa. Estas observaciones en sustancia se reducen á que en México *se cobran contribuciones escesivas á los estranjeros, y á que México ofrece y no cumple sus pactos.*

El Sr. general Forey, puede tomar cuantos informes crea necesarios, y resultará de ellos *que*

Digitized by Google

nunca se han cobrado á los estranjeros otras contribuciones que las mismas que pagan los mexicanos.

Las contribuciones que actualmente se pagan en el país son: 1ª Derechos marítimos conforme á la Ordenanza de aduanas que rige hace mas de cinco años. 2ª Derechos de consumo en las plazas del interior sobre los efectos nacionales y estranjeros. 3ª Una contribucion directa sobre el valor de la propiedad raíz. 4ª Derechos de patente y otros qequeños para la municipalidad sobre los giros y establecimientos de comercio.

Todos estos derechos real y positivamente no se cobran en el monto justo y total que señalan las leyes. 1º Porque en las aduanas marítimas á causa de la estension del país y de los acontecimientos políticos, ó se hacen *negocios que producen un ahorro* lo menos de 30 p% ó se hace contrabando, y 2º porque no estando valuada la propiedad, el valor que sirve de base para el pago de la contribucion, es menor que el que realmente tienen las fincas.

La contribucion que se puede acaso llamar estraordinaria es la del 1 p%. Pues bien, los mexicanos la han pagado siempre mientras los estranjeros la vez que se les ha cobrado han manifestado un capital infinitamente menor que el que poseen.

La nota que se coloca en el Apéndice con el

Digitized by Google

núm. 2, demuestra los capitales que han manifestado los estranjeros, y el Sr. general Forey, verá que todo el caudal de los franceses que residen en la capital, apenas monta á 1.159,253 pesos, y de este dato resulta una de dos cosas: Ó esta manifestacion es cierta y en ese caso el gobierno mexicano necesitaba haber despojado *siete ú ocho veces de toda su fortuna* á todos los franceses residentes en México, para que así pudiera completarse la suma de 8 millones á que montan las reclamaciones, segun se ha dicho en las cámaras de Francia, ó si la cifra manifestada es falsa, en ese caso no han pagado (cuando lo han hecho) ni el 8º p§ de su capital.

De todas maneras y sea lo que fuere de esto, surje aquí otra cuestion.

¿Qué contribucion deben pagar los estranjeros?

Conforme á los tratados que México tiene celebrados con las potencias de Europa, no hay artículo ninguno que indique que deban pagar otras y diferentes contribuciones que los mismos mexicanos. Esta cuestion precisamente fué resuelta por el secretario de negocios estranjeros de los Estados-Unidos, quien contestando á las consultas que sobre esto le hizo el Sr Corwin, sentó este principio: *que los americanos estaban obligados á pagar las mismas contribuciones que fuesen impuestas á los ciudadanos mexicanos.*

Trasladémos, como un ejemplo, momentánea-

Digitized by Google

mente esta cuestion á Paris. Si el Emperador diese una ley estableciendo varias contribuciones para cubrir los gastos públicos, ¿qué pensaria si los estranjeros residentes allí dijesen: Esta contribucion *la pago* porque me parece que es equitativa y porque es para los gastos comunes; pero *esta otra* que creo que es estraordinaria y que sirve para los gastos de la marina y del ejército, *no la pago?* Yo dejo al Sr. general Forey que reflexione un poco si la Francia podria decir, si tal consintiera, que tenia *independencia y administracion interior.*

Las contribuciones se exigen, no á los franceses ni á los ingleses por sola su calidad de estranjeros, sino porque son propietarios ó *comerciantes*, ó tienen otro *giro que les produce* poca ó mucha utilidad en el país que habitan. El estranjero que no posee capital, que viaja, que vive de sus rentas, ó que ejerce algun empleo ó comision, *nada paga.* Esto pasa en la República y pasa en todas partes del mundo.

Respecto á los pactos que México ha hecho con la Francia, bueno seria que los periódicos que esto repiten todos los dias, señalaran los casos en que se ha faltado á ellos.

En 1839 y 40, prometió la República pagar á la Francia tres millones de francos *y se los pagó.*

De 1848 á 1850 los Sres. Serment, P. Fort y C.ª, siguieron un pleito en la Corte Suprema de Jus-

Digitized by Google

ticia contra el gobierno. Á pesar de cuanto se ha dicho y se diga sobre nuestra mala administracion de justicia, los Sres. Serment, P. Fort y C.ª, *súbditos franceses ganaron*, y el gobierno *mexicano perdió y pagó* 1.124,237 *pesos* (5.621,335 francos.)

En 1850, los Sres. Jecker, Torre y C.ª, siguieron otro pleito ante el mismo tribunal, y *ganaron, y el gobierno mexicano perdió, y pagó* 109,143 pesos (545,715 francos.)

En 1853, se celebró una convencion para pagar á varios súbditos franceses. México la *cumplió y pagó* 1.183,769 pesos (5.918,843 *francos.*)

En resúmen, la República ha pagado á diversos súbditos franceses 15 millones de francos, y su gran crímen, su pecado nefando, su delito imperdonable es que debe por saldo *¡un millon de francos!*

Fuera de esto, nada ha prometido México á la Francia que no le haya cumplido, y si se habla del negocio de Jecker, es un negocio escepcional, y además, el gobierno actual á quien se hace la guerra, *lejos de prometer, protestó* contra los negocios que se hicieran por autoridades que él no reconocia como legales, con el mismo buen derecho con que protestaria el Emperador si la familia de Borbon empeñara hoy las rentas de la Francia.

Por lo demás, el Sr. general Forey deberá sa-

Digitized by Google

ber que la causa de todos los trastornos y de las largas guerras civiles de la República, ha sido principalmente la constante *escasez del erario público*, y esta escasez ha provenido en una gran parte de que antes de cubrir el presupuesto, se han consignado casi todos los productos de las aduanas á los *acreedores*, de los cuales una parte han *sido acreedores estranjeros*. La nota que se acompaña en el Apéndice con el núm. 3, demuestra que en once años pagó la República mas de *cien millones de francos* en efectivo, y amortizó como 65 millones de diversos títulos que formaban su deuda doméstica; pero no es la suma lo mas importante de la noticia, sino que ella demuestra que hubo épocas, y no cortas, en que *todos los productos* de las aduanas marítimas estuvieron consignados al pago de acreedores. En los segundos diez años corridos de 1850 á 1860, seguramente México ha pagado sobre 150 millones de francos. Total ó poco mas ó menos 300 millones de francos.

Como se ha dicho, jamás se ha formado contra país alguno del mundo, una tormenta igual á la que en Europa se desató contra México. Con todo y ello, de los cargos hechos por la Legacion, no resultan sino acontecimientos, lamentables en verdad, ocasionados por la *guerra civil*, ó robos y delitos aislados que no son estraños ni en Paris, ni en Lóndres, á pesar de la paz que allí se dis-

Digitized by Google

fruta, y de la buena y severa organizacion de la policía. ¿No se han cometido atentados contra la vida del Emperador? Qué mucho que en los caminos de México plagados á veces por las bandas de ladrones, no hayan sido víctimas algunos franceses, de la misma suerte que muchos mexicanos. En compensacion, ¿qué hecho de violencia se puede citar contra los estranjeros en este último año?

En 21 de Agosto del año pasado, el Sr. Wagner, ministro de Prusia y encargado de la proteccion de los franceses, por ausencia del Sr. Saligny, pasó una nota al ministerio de negocios estranjeros de la República, y acompañó un estracto de los ultrajes ó atentados cometidos contra los franceses, y *solo constan veintisiete caso s* ocurridos en toda la República, y estos casos son en su mayoría causados por el asalto en los caminos (raras veces en las ciudades) por bandas de ladrones.

Entre las notas dirijidas al ministerio de Relaciones por el Sr. Saligny y posteriormente por el Sr. Wagner, solo hay *treinta y cuatro casos de reclamaciones* en todo el periodo corrido de 1861 á la mitad del presente año de 1862, y es menester llamar la atencion del Sr. general Forey, manifestándole que siendo la mayor parte de esas reclamaciones, ya por un caballo, ya por algunos carros ó mulas embargadas, ó ya por semi-

Digitized by Google

llas á otros efectos tomados por las partidas de tropa, muchos de estos asuntos se hallan á la fecha terminados.

No se puede decir, por cierto, que ni el Sr. Saligny ni el Sr. Wagner hayan sido de los mas benévolos con la República; así el Sr. general Forey concebirá fácilmente que si hubiera habido mas cargos especificados que hacer á la República, no se habrian omitido por funcionarios cuyo celo ha llegado al punto de convertir en asunto diplomático el embargo de una mula, por ejemplo, que es igual á todas las mulas de México, y no ha podido saberse si pertenecia á mexicano ó á estranjero.

Es de notarse tambien que ninguna de las reclamaciones han sido presentadas por las casas francesas respetables y acaudaladas que hace años existen en la República. Los Sres. Adoue hermanos, residieron por muchos años en México y Veracruz al frente de una de las sociedades de comercio mas acreditadas, y se retiraron con una buena fortuna sin haber hecho jamás una sola reclamacion. Lo mismo puede decirse de los Sres. Martin Daran, Labadie, Lelong, Chavert, Lacroix, Bardet y otros, y aun podria añadir y asegurar que á no haberse ofrecido el malhadado asunto de los bonos, no habria tampoco reclamacion alguna de la casa de Jecker, que durante años y años ha arreglado amistosa ó ju-

Digitized by Google

dicialmente sus asuntos, sin necesidad ni aun de la simple recomendacion de las Legaciones.

El Sr. general Forey dirá, que puesto que así pasan las cosas, cómo es que los franceses residentes en México no elevan su voz y cuentan la verdad de lo que ha pasado.

Tiene esta objecion varias respuestas. Los franceses, generalmente hablando, estaban al principio de la cuestion favorables á México. Separáronse primeramente los amigos de la casa de Jecker y las personas que por diversos títulos están mas ó menos interesadas en el negocio de los bonos; despues Mr. de Saligny hizo estender á mas de ciento y treinta individuos que depositaban en la caja de ahorros sus economías, que no habria mas medio de que recobraran sus fondos perdidos por la quiebra de Jecker, sino que México pagase los bonos. Todas estas personas, y lo hemos podido conocer por las cartas interceptadas, no han descansado un momento, escribiendo sin cesar á los periódicos y á cuantos altos personajes han creido que podrian influir en precipitar á la Francia á un rompimiento definitivo con la República.

La posicion de los demás franceses es bien comprometida y delicada. El Sr. general Forey conoce demasiado el corazon humano, y mucho mas el carácter entusiasta y patriótico de sus paisa-

Digitized by Google

nos. Es menester no hacerse ilusiones; por mas que estén persuàdidos de la injusticia de la invasion, por grandes que sean las simpatías por el gobierno constitucional, seguramente en el fondo de su corazon mas preferirian que México dependiera de la Corona de Francia, que no que conserve una independencia que ellos no pueden estimar como nosotros, porque no nacieron aquí. Enemigos tal vez de la política del Emperador siempre verán con júbilo el triunfo de las armas francesas y las glorias militares de su nacion. Todo esto es muy puesto en el órden de las cosas, y el gobierno y el público mexicano han sabido respetar este sentimiento. Cuando algunos mexicanos exaltados á su vez por el patriotismo, pidieron la espulsion de los franceses, la prensa liberal se declaró en contra de una medida, que en verdad no habria sido tal vez conveniente, pero sí arreglada al derecho de gentes. La cuestion verdadera no es la de que los franceses residentes en México hagan ó no representaciones en favor de México, (que sí las han hecho algunos, y muy fuertes, en México y en Paris) sino el averiguar si esas barbaridades, esos destrozos y esos abusos de que tanto se habla y que habrán sido presentados con toda la malignidad y exageracion posibles al Sr. general Forey, son ciertos, porque repito, lo estraordinario, lo singular es que franceses, ingleses, españoles y mexicanos no

Digitized by Google

hayamos sufrido todavía mas, durante los tres años de la revolucion.

En resúmen, las reclamaciones pueden reducirse clara y distintamente á dos categorías. 1ª. Abusos del gobierno mexicano con infraccion de los tratados, y acontecimientos ó accidentes mas ó menos desgraciados, independientes de la voluntad del gobierno. En la primera categoría debe colocarse el saldo debido á la Convencion, el negocio Jecker, y las esacciones y embargos hechos á súbditos franceses por tropas ó autoridades del gobierno; y en la segunda, los asaltos, robos y violencias cometidos en los caminos por los malhechores.

Hemos ya dicho y repetimos aquí para concretar las ideas, que la deuda de cosa de 200 mil pesos, despues de haber pagado con esactitud mas de un millon, y que el no haceptar un gravámen de 15 millones de pesos sobre las rentas públicas, sin *prévio arreglo y exámen*, no pueden calificarse de *abusos ni de barbaridades* por ninguna persona justa y sensata, y mucho menos pueden serlo los embargos y esacciones pequeñas ó grandes, pero que, ó han sido hechas sin conocimiento del gobierno, ó *se han procurado* reparar y terminar luego que han sido conocidos los hechos por las autoridades superiores; y si no se han saldado cuentas con los acreedores franceses, es precisamente porque la invasion ha privado á la Repú-

Digitized by Google

blica de la mayor parte de sus recursos, y obligándola á hacer gastos de una cuantía que apenas el Sr. general Forey, que es antiguo y esperimentado militar, podrá apreciar en su justo valor.

En cuanto á los sucesos que podemos llamar del órden comun, por funestos que hayan sido, no pueden formar nunca un capítulo justo de acusacion. Los mexicanos lamentamos constantemente la falta de seguridad, y el mas ligero robo causa la mayor alarma en la prensa, que á veces se desata furiosa en contra de las autoridades, pero el remedio no es otro sino perseguir á los malhechores, y esto se hace constantemente. El Sr. Doblado restableció la seguridad en el Estado de Guanajuato, y no ha faltado quien diga, y con letras de molde, que ha asesinado á mas de dos mil reaccionarios. Sin ir mas lejos, hoy se disfruta de mucha seguridad en la capital y sus alrededores, y los robos hechos hace algunos dias, han sido inmediatamente descubiertos por la policía y aprehendidos y ejecutados algunos de los culpables. Pero sea de esto lo que se fuere, yo pregunto simplemente. ¿Porqué una banda de malhechores roba y asalta en un camino, se interrumpen las relaciones, se ultraja al gobierno, se manda una espedicion militar, se falta á todas las reglas del derecho y *se ataca* la independencia de una nacion?

Es ciertamente grave falta el descuido en la

Digitized by Google

policía, pero ¿no es acaso mayor el abusar de la posicion débil de un país y atacarlo así á poco mas ó menos de la misma manera que en siglos pasados atacaban á la Inglaterra y á la Francia los pueblos bárbaros del Norte?

Pasemos ahora á discurrir un poco sobre la política.

El Sr. general Forey recordará que en el *Panteon* de Paris hay una tumba, y por la puerta entreabierta sale una mano con una luz encendida: arriba de esta puerta se lee el nombre de un filósofo, *Rousseau.*

Hé aquí la esplicacioncion de todas las revoluciones del siglo XVIII y del siglo XIX.

Quien dice Rousseau dice Voltaire, Marmontel, Diderot, d'Alember, Montesquieu, en una palabra, toda la moderna filosofía francesa.

Los pueblos son muy parecidos á los niños. Aprenden pronto lo que se les enseña, imitan lo que ven, quieren siempre remedar las acciones grandes y difíciles de los hombres ya formados.

Hace algunos años, un Diccionario de la lengua castellana valia cuarenta pesos: una Gramática diez pesos: una pluma para escribir, un real: los médicos andaban en mula y con gualdrapa: los doctores apenas sabian latin: la real Universidad de México sostuvo contra los Jesuitas una ruda polémica, y con los textos de la Bíblia y de los Santos Padres, probó que la bebida regional

Digitized by Google

del pulque debia prohibirse: á todos los estranjeros se les llamaba *ingleses*, y para nuestro modo de juzgar las cosas, todos los estranjeros eran *herejes*. Jamás vimos unos de estos séres porque nos hubiéramos muerto de miedo. Todo esto no es una exageracion, sino que es rigurosamente histórico.

Abriéronse las puertas y entró el comercio, y entraron los estranjeros, y entró tambien la filosofía francesa. El cerebro de los hombres es una tierra fecunda, las ideas germinan, crecen, y á veces producen plantas que como algunos árboles, levantan con sus raices los cimientos de los edificios que los rodean. Desde la independencia hasta la fecha esa ha sido la guerra civil de México. Las ideas de la conquista contra las ideas de la filosofía francesa. Esas han sido tambien las revoluciones y las guerras de Europa. Los principios monárquicos contra los principios populares, la dominacion de las familias contra la dominacion del pueblo.

¿Esa luz que sale del sepulcro de Rouseau ha iluminado el mundo ó lo ha incendiado? Esta es la cuestion todavía pendiente y que á veces se resuelve por el medio menos propio, por la fuerza de las armas.

Lo que podré asegurar, es, que esparcido el idioma francés por todo el mundo, estendido su comercio, establecidos los hijos de las Galias has-

Digitized by Google

ta en los rincones mas remotos de la tierra, la Francia es responsable de cuantos sucesos ocurren en el mundo al tiempo de ejecutarse esta grande obra que se llama la civilizacion.

¿Es, pues, la Francia la que viene á destruir con los cañones las ideas que la misma Francia ha enseñano á las Américas? Esto podrá suceder, pero será una injusticia eterna, un fenómeno histórico de la misma magnitud que el que se efectuaria si los hijos del Profeta fueran á plantear en Jerusalen el estandarte de la Cruz.

Cuatro ó cinco franceses asesinados en los caminos en el discurso de tres años en un *país en plena guerra civil*, unos cuantos caballos y carretones tomados por un momento para operaciones urgentes de las tropas, una suma miserable de dinero que cualquiera de nuestros particulares no cobra cuando su deudor está abatido, unas cuantas calles abiertas donde habia conventos y donde los *franceses edifican hoy*, hacen, segun Mr. de Saligny, horrorizar al mundo cristiano y escandalizar á esa Europa donde hace centenares de años corren torrentes de sangre, donde se ha degollado á los reyes, donde se ha alzado una guillotina en cada esquina y una hoguera en cada calle, donde los frailes han sido arrojados desde lo alto de las torres, donde se ha adorado en los templos cristianos á la Diosa Razon.

,..... .....,.....

Digitized by Google

Yo no vengo ahora, señor general, á decir que lo que en México se ha ejecutado está bien hecho; tampoco quiero santificar los vicios ni justificar las aberraciones, ni formar virtudes donde hay faltas y delitos, lo único que puedo sostener con toda la conviccion de mi conciencia, es, que aquí han sucedido menos desgracias que las que por la naturaleza de las cosas deberian suceder, y que se han cometido menos faltas y menos delitos que los que en circunstancias y en revoluciones semejantes se han cometido en otros paises.

Las naciones, como los hombres, tienen su hipocresía, y en esta vez parece que la Europa ha olvidado su propia historia para poderse entregar sin temor de crítica á ese puritanismo estraño cuando se ha tratado de las cosas de México.

Lo que se ha llamado aquí Reforma, señor general, no ha sido obra esclusiva de Juarez, de Lerdo, de Comonfort ó de Ocampo, ha sido, en verdad, el reflejo pálido del sol sangriento que alumbró la Francia el siglo pasado. Despues de 1792, dice Víctor Hugo, todas las revoluciones del mundo *son la revolucion francesa.*

Pero sea de esto lo que fuere, ¿con qué derecho se mezcla una nacion estraña en nuestros acontecimientos domésticos?

Cuando una casa está devorada por un incendio, dicen algunos publicistas, los vecinos tienen,

Digitized by Google

por derecho de la propia conservacion, que cortar el fuego, que aislarlo, aunque se destruyan y aniquilen los muebles y los tesoros que contiene la casa incendiada.

Aplicando esta regla, que lejos de estar bien definida y apoyada, tiene en su contra las doctrinas de los autores mas respetables, la Europa monárquica desde su mas remoto orígen, no pudo consentir que un pueblo tan bravo y tan inteligente como el pueblo francés, fuese constituido en República, y esto esplica la coalicion de cuantas fuerzas pudierón reunir las monarquías para destruir la república francesa.

Muchos habrán sido los errores y los crímenes de la revolucion, pero la gloria que adquirieron los republicanos saliendo de sus casas desnudos y pobres á rechazar heróicamente á los aliados, no la podrán borrar ni todas las historias monárquicas del mundo, ni aun el peso de los siglos que todo lo borra y aniquila.

¿No es verdad, señor general, que hicieron bien los franceses de volar á las fronteras á pelear por su soberanía é independencia? ¿No es verdad que late de orgullo el corazon de un hombre que ama la independencia y la libertad del género humano, al contemplar al puñado de ciudadanos que vencia y rechazaba á los ejércitos disciplinados y aguerridos que se atrevian á invadir su territorio?

Digitized by Google

Pues bien, señor general, en escala pequeña algo pasa en México que recuerde estas nobles acciones. El gobierno mexicano privado de sus rentas, sin ejército de líneas, sin los elementos necesarios, tiene la energía y dignidad bastantes para cumplir con su deber, para mostrarse civilizado, generoso y bueno con los estranjeros pacíficos; pero inflexible y severo cuando se ha tratado de la independencia y soberanía de la nacion.

¿Cómo podria la nacion mexicana competir de ninguna suerte en fuerzas y en recursos con tres naciones tan poderosas como la Francia, la España y la Inglaterra? Sin embargo, no cuenta el número de sus enemigos, y opone un puñado de hombres, porque su deber no es triunfar sino pelear, y pelear en defensa propia, por su independencia, porque no se borren ni prescriban para la República mexicana esas reglas eternas que han escrito, no los publicistas ni los reyes, sino la sabiduría infinita de Dios que ha establecido una justicia eterna é igual para todos, y que ha hecho libres á los hombres y á las naciones.

El ejército que teneis al frente, general, es un ejército de ciudadanos como el que opusieron vuestros antepasados á los Austriacos y á los Rusos. Es el presidente de la Corte de Justicia el general en jefe del ejército de Oriente. Es el Sr. Comonfort que viene desde el estranjero, no

á derrocar á Juarez ni á promover la guerra intestina, sino á pelear como general ó como soldado por la independencia de su patria. Es Berriozabal que se forma militar con la adversidad. Es el general Mendoza, hombre de una fortuna independiente, que busca los puestos de peligro y de trabajo sin recompensa ni aun del sueldo de su empleo. Son los jóvenes Rincones, riquísimos propietarios y descendientes de las mas nobles y antiguas casas, que salen de sus haciendas y vienen como soldados de la patria al lugar del peligro, son, en fin, los gobernadores que dejan los puestos civiles para empuñar la espada. Si los venceis, general, no vencereis á los discípulos de la escuela de San Ciro ni de West Point, ni á los generales de África y de Sebastopol, sino simplemente á unos ciudadanos que hacen lo que los mejores y mas meritorios hombres del mundo harian, es decir, pelear y morir por su patria. Pobres, sobrios, sufridos y entusiastas, dan lo mejor que tienen que dar que es su vida, y como los republicanos franceses, creen en el triunfo de su causa y en la gloria y libertad de su nacion. La Francia misma y el mundo civilizado calificará esta conducta, y la comparará con la de los muy pocos mexicanos que prófugos, rabiosos, ciegos y desnaturalizados, han corrido hace años de país en país mendigando el oprobio, la servidumbre y la vergüenza para la patria en que vieron la luz.

Digitized by Google

Jamás, segun el modo de juzgar de ningun hombre pensador, hubo justicia en la Europa para coligarse contra la república francesa, pero al menos puede disculparse tal agresion, porque la república era un amago perpetuo para la paz sombría de los monarcas, pero en América, desde el Canadá (á pesar de depender de la Inglaterra) hasta Patagonia, no hay mas que una república. ¿Por qué de las repúblicas hemos de hacer monarquías? ¿Por qué olvidamos que el despotismo de las monarquías no tiene ni aun la ventaja de la mudanza y del progreso que suele caracterizar á veces el despotismo de las repúblicas?

¿Cómo se efectúa esta trasformacion en la inmensa estension de territorio, desde los hielos de la bahía de Hudson, hasta el Cabo tempestuoso que se llama la Tierra del Fuego?

Ó se traen de Europa los monarcas para colocarlos en estas repúblicas como plantas exóticas, ó los monarcas se toman de los mismos paises. En el primer caso es necesaria la conquista por lo menos de toda la América del Sur, y esta es empresa superior á las fuerzas de Europa y á la vida de sus soberanos; en el segundo, ¿dónde están en estas repúblicas voluntariosas, turbulentas y llenas de orgullo, los hombres que puedan empuñar el cetro y mantener en paz y prosperidad tan vastos territorios?

Digitized by Google

Uno de los errores y muy graves en que se ha hecho caer al Emperador, es de persuadirlo el que aquí existe un espíritu monárquico.

Que haya hombres de diversas opiniones y creencias políticas, no lo niego, que haya unos cuantos mexicanos que hace doce ó quince años ruegan á las cortes de Europa les dé un príncipe cualquiera, tampoco es inesacto, y de ello tenemos hoy las pruebas; esto de ninguna suerte quiere decir que esta sea la opinion de la mayoría de la República. Podrá en efecto ser muy feliz con un rey justo sabio y bueno, pero ¿quién le garantiza que vendrá ese rey justo, sabio y bueno?

No hablaré especificadamente de las otras repúblicas pero sí de México, donde nací y donde he viajado casi por toda la estension de su territorio.

México no tiene ni tradiciones, ni hábitos, ni elementos monárquicos, y en pocas líneas se puede demostrar de manera que no quede duda alguna al Sr. general Forey.

Desde la conquista hasta 1821, México fué gobernado por la Corte de España. Con todo y eso, jamás vieron nuestros padres la *magestad del rey* sino era en las pragmáticas y reales cédulas. La Corte de España ejercia su autoridad no solo por el virey, sino tambien por las audiencias y los ayuntamientos.

La mayor parte de los vireyes por carácter,

Digitized by Google

porque no querian despertar recelos en la Corte, ó porque trataban de economizar sus sueldos paformarse una renta decente á su regreso á España, vivian sin mucho fausto, despachaban los asuntos con un solo secretario y eran modestos y algunos hasta humildes y benévolos en su porte personal. Tenemos entre otros ejemplos el de D. Antonio de Mendoza que formó, se puede decir, las costumbres y la primera legislacion de la colonia, el de los dos Galvez y el conde de Revilla-Gigedo que gobernaron, se puede decir, con principios republicanos.

La autoridad, si se quiere, monárquica de los vireyes, estaba equilibrada con la autoridad del Ayuntamiento; y el Ayuntamiento, siguiendo la analogía de las antiguas *comunidades* españolas destruidas por Cálos V, representaba real y positivamente el principio popular.

El que sepa un poco la historia podrá calcular lo que en su tiempo valian Hernan Cortés y Nuño de Guzman. Pues bien, el Ayuntamiento los privó del uso del agua, los multó y los reprendió porque faltaban en los molinos que poseian cerca de la ciudad, á las reglas que habia impuesto la municipalidad. Las actas de cabildo y los papeles antiguos están llenos de casos en que el Ayuntamiento defendió al pueblo contra las usurpaciones y arbitrariedades de los vireyes, de los frailes y de los clérigos. Es decir, el principi

Digitized by Google

republicano estuvo potente y dominante desde los tiempos en que la tiranía por las costumbres de la época deberia haber sido mas terrible y mas oscura. El hombre vulgar deduce de la dominacion española la existencia actual del principio monárquico; pero el que estudia y reflexiona un poco en la historia, precisamente saca pruebas para demostrar lo contrario.

La monarquía requiere la tradicion. La tradicion engendra la nobleza, la nobleza el círculo aristocrático que sirve de apoyo al trono.

¿Dónde están nuestras tradiciones? Los Douglas, los Montmorency, los Condes de Luna, los mil caballeros que combatieron á las órdenes de Cárlos el Grande, de San Luis, de Ricardo Corazon de Leon, dónde están? ¿A dónde se encuentran entre nosotros, el Gran Capitan Bayardo, el Príncipe Negro y Duguesclin?

La nobleza virreinal se componia en su mayor parte de los descendientes de los conquistadores, y las hazañas de estos mismos conquistadores en el fondo no habian sido de gran brillo. Habian peleado contra tribus divididas por las discordias civiles, sin conocimiento del arte militar y sin armas de fuego. Sobre todo, la gloria y las hazañas de Cortés ofuscaron en Anáhuac la gloria y las hazañas de todos sus contemporáneos.

Pues bien, esta nobleza de ayer, mucha de la cual adquirió por dinero sus títulos, fué perdien-

Digitized by Google

do gradualmente su prestigio y hasta su riqueza, y se ha confundido realmente entre la multitud, en el mar siempre agitado de nuestras conmociones intestinas. El marqués de Salinas, el marqués de Salvatierra, el conde de Casa de Heras Soto, el marqués de San Juan de Rayas, el conde de Tala y de Regla, firmaron la acta de independencia, y hoy el descendiente de los condes de Regla y de los marqueses de San Cristóbal, es gobernador del México, el vástago de los condes de Santiago ocupa una silla municipal, los hijos del marqués de Guadalupe (ya lo hemos dicho) son capitanes y tenientes de la guardia nacional; el pariente cercano del conde de Reus y de las casas aristocráticas de los Echeverrías, es presidente del congreso. El general Mendoza es descendiente de los condes de Tendilla; Rascon, Escandon, Iturbe y otras personas notables por su riqueza, por su posicion social, ¿no han sido señalados como amigos y sostenedores del gobierno constitucional? Si se trata de las notabilidades que por su talento ó por sus servicios merecen alguna consideracion, multitud podriamos citar ocupando los puestos del Estado y decididos, sobre todo, por la independencia de su país. ¿Dónde, pues, está la corte que deberá rodear al monarca, dónde la opinion, sino en unos cuantos ancianos visionarios cuyo reloj se paró desde el tiempo de la dominacion española? ¿Con qué derecho Al-

Digitized by Google

monte ó Hidalgo ofrecen en venta á la nacion como si fuese una mercancía de su propiedad? ¿Con qué títulos y con qué poderes nos pregonan como en una almoneda pública, para que nos adquiera cualquiera de los señores de la Europa? ¿Y porque tal han hecho y porque unos cuantos publican escritos anónimos llenos de calumnias y falsedades, se puede decir que esa es la voluntad nacional?

Las costumbres, el carácter mismo de los habitantes se opone al sistema monárquico. Aquí se disfruta de una verdadera igualdad. El que hoy es general, mañana deja las armas y se reduce á la vida privada: los ministros entran y salen á los puestos, y vuelven á su casa sin mas distinciones que las que han sabido merecer por su carácter y virtudes privadas: la carrera de todos los hombres públicos y la fortuna de todos los ricos es conocida y su tradicion pública: el que tiene un caudal de millones no se desdeña de sentar á su mesa al periodista ó abogado que comienza su carrera: el que hemos conocido de capitan, de comerciante, de simple particular, se eleva repentinamente por la fortuna, por el valor ó por otras causas al rango de general ó á la magistratura, y cuando acaba su encargo vuelve á las filas del pueblo de donde salió.

¿Quiénes habian de ser los Condes, los Duques y los Marqueses? Yo no los encuentro en el par-

Digitized by Google

tido liberal ni tampoco en el contrario, porque en cuanto á tradicion á costumbres y á carrera, todos los mexicanos guardan una misma escala y condicion.

Era menester para fundar una monarquía en México traer el monarca, la nobleza, las leyes, el ceremonial, hasta los trages, como si fuese un gran teatro desierto donde eran necesarios, no solo los actores sino tambien las decoraciones. La idea, pues, de la monarquía, lejos de ser una idea realizable y de pacificacion y de órden, es una idea absurda, ridícula, de guerra y de discordias infinitas. Un monarca mexicano seria ridículo, y un monarca estranjero seria por forzosa necesidad tirano, pues su gobierno tendria que sostenerse en 200 mil hombres, y aunque del dia á la noche se recargaran de contribuciones á los habitantes, no bastarian para mantener la fuerza armada. ¡Qué felicidad podria esperar este monarca, ni qué ventura podria proporcionar á esta tierra, un gobierno que estaria únicamente apoyado en las bayonetas estrajeras, y mal ayudado por unos cuantos hombres que tienen hasta el indisputable mérito de no haber podido, ni siquiera por medio año, formar la administracion y el gobierno de su propio país!

Suponer al país sin gobierno como lo supone la política del Emperador, es una de las mas estrañas utopias, es desconocer al principio eterno de

Digitized by Google

la organizacion de los hombres. Las tribus de las fronteras que el Sr. Forey considerará tal vez en menos escala de civilizacion que los tigres de las selvas, tienen, sin embargo, un jefe, una legislacion *non escripta*, que forma la base de las costumbres. Desconocer, pues, al actual presidente, es desconocer la organizacion civil, de donde dimana, y desconocer la organizacion civil, equivale á la pretension de que México disuelva la organizacion social y torne al estado natural, hasta que las fuerzas francesas vayan ocupando las ciudades, y el pueblo mexicano espresando su voluntad y nombrando las autoridades que deben gobernarlo. De verdad nada puede registrarse en la historia que sea tan estraño, tan confuso, tan irregular, tan imposible como esto.

Si se establece una monarquía, ya hemos apuntado los inconvenientes que esto tiene, y si se consulta la voluntad nacional, ésta de ninguna manera puede ser libremente espresada bajo el influjo de las bayonetas y de la ocupacion estraña El Sr. general Forey no pretenderá fundar la opinion nacional de la República de México, ni en el voto del Sr. Almonte ni en el hecho de que unos cuantos mexicanos, sin representacion, sin carrera política ni literaria, acepten por temer ó por compromiso, los puestos de alcaldes de una ciudad pequeña.

¡Si esa opinion por la monarquía y por la in-

Digitized by Google

tervencion existe en México, por qué no se manifiesta? La vasta estension del territorio está desguarnecida. Las fuerzas todas de guardia nacional se han concentrado en el Oriente, y en centenares de leguas no se encuentra un soldado que pueda impedir á los pueblos la manifestacion de su voluntad, ni ejerza esos actos de tiranía y de despotismo, que segun la prensa ministerial de Francia, caracterizan al gobierno de Juarez.

Un año hace que las fuerzas francesas se hallan en el territorio mexicano, y que Almonte se proclamó á sí mismo Jefe Supremo. ¿Quién lo ha seguido? ¿Quién ha secundado su política? ¿Dónde se encuentran sus partidarios? Si se esceptúan unas cuantas gavillas de gente montaraz y alzada en algunos puntos de la sierra y que ya existian antes de la venida de la espedicion, ¿á dónde aparece el mas leve signo que dé á entender que la República quiere la monarquía ó la intervencion de fuerzas estrañas para sostener su gobierno y su administracion?

La verdad es que estas cuestiones con la Europa han creado un partido nacional. Este partido en el cual se hallan los que se han llamado puros, los que se han apellidado moderados, y aun muchos de los conservadores, ha palpado la injusticia de la invasion, y se ha colocado, como es natural, con sinceridad, al lado del gobierno,

Digitized by Google

al derredor de la persona del Sr. Juarez, que representa la independencia, el libre albedrío, la voluntad soberana de la República; así, contrariar este partido nacional y pretender crear otro, no seria mas que volver á comenzar la guerra civil y no llegar, no digo al fin, pero ni al principio de la política humanitaria y conciliadora que los diarios, todavia en estos últimos dias, atribuyen al Emperador.

De los dos gobiernos que de hecho existieron en la República durante los tres últimos años, el uno era militar, el otro constitucional.

La Constitucion de 1857 ó cualquiera otra constitucion, por mala y defectuosa que se suponga, forman la base de un sistema: la dictadura militar es la negacion, la ausencia de todo sistema: en las malas constituciones hay la esperanza de la reforma; en la tiranía militar no se ve mas que el fondo sombrío del abismo revolucionario.

Algunas palabras mas respecto á la Constitucion de 1857. Si el Sr. general Forey conoce la Constitucion de la república francesa de 1848, no necesita ya estudiar la Constitucion mexicana. Sus defectos, pues, consisten en la mucha amplitud de facultades que concede á las localidades, y en las muchas garantías que otorga á los CC. En tiempo de revueltas ó de invasion estranjera, ni esta, ni ninguna constitucion pueden obser-

Digitized by Google

varse; pero quién puede negar que sea una regla de conducta para el momento que se restablece la paz; y en México ha operado otro fenómeno muy digno de llamar la atencion, y es, de que á pesar de todas las tormentas revolucionarias, ha sostenido la autoridad del gobierno, ha hecho triunfar el principio moral de la ley sobre el principio destructor de la fuerza, ha contenido las aspiraciones y la anarquía y ha establecido un precedente que debian acojer con júbilo las naciones de Europa y como un elemento de regeneracion política de esta parte de la América, á saber, que la ley es superior á la fuerza; que los motines, ya sean de los pueblos, ya de la tropa, no son de ningun peso cuando se les opone la resistencia pasiva pero eficaz de la ley. Dirán tal vez al Sr. general Forey que Ortega va á revelarse, que Comonfort y Doblado tienen un plan para derrocar al gobierno, que los gobernadores se separan. Nada de esto es posible. Ortega, Comenfort, y Doblado, y Uraga, y los gobernadores, y todo el partido liberal podrán tener sus quejas y sentimientos privados, pero todos caminarán á un fin, todos ayudarán con los elementos que tengan al triunfo de la independencia, y vencidas que sean Puebla y México, si la desgracia lo quiere así, quedará un territorio inmenso que conquistar, y allí de nuevo, los que quedaren con vida continuarán la lucha, y si no son los mis-

Digitized by Google

mos que hoy están al frente del ejército, serán otros que con mayor ó menor fortuna continuarán defendiendo su país.

En este país suceden cosas raras y singulares. El gobierno español jamás habria pensado qué un viejo pastor de la Iglesia comenzara la independencia, y que uno de sus oficiales mas queridos la terminara. Cuando comenzó en México la revolucion que se ha llamado de la Reforma, Ortega permanecia quieto y retirado en su provincia, y en Diciembre de 1860 él fué el que ganó la batalla de Calpulalpan. El partido reaccionario no sabia que tal Ortega existia en el mundo. Hace muy pocos años que Zaragoza era un jóven dedicado al comercio y que no conocia ni á la ciudad de México; en Mayo estuvo animado de la fé con que Jesucristo queria que San Pedro anduviera sobre las ondas del mar, y tuvo la gloria de detener con unos cuantos guardias nacionales á las tropas mas bravas y mas aguerridas del mundo. Así son las cosas de la vida, y puede que me equivoque, pero creo que como ha sobrevivido trescientos años la raza indígena, independiente, orgullosa y apegada á sus costumbres, así sobrevirá la independencia de la República por muchas que sean las fuerzas que envíe á estas playas el Emperador.

Si como yo creo ha sido engañado, si tiene en efecto miras grandes y elevadas, los medios has-

Digitized by Google

ta ahora empleados son los menos á propósito.

La forma política de la América tiene que cambiar forzosamente. La guerra de los Estados-Unidos y la presencia de cuarenta mil hombres de tropas que desde los tiempos de Julio César han sido invencibles, tiene que modificar necesariamente las formas políticas de lo que geográficamente debe llamarse la América del Norte.

Hay grandes cosas que hacer digna de que las emprenda el monarca mas grande de la tierra y que de seguro las hubieran emprendido los Romanos. El camino de fierro de Veracruz al Pacífico, la comunicacion por el Itsmo de Tehuantepec, la colonizacion de inmensos terrenos cuya plata y cuyo oro llenarian los palacios de todos los reyes de la Europa; ¡pero todo esto debe hacerse con la sangre de estos pueblos? ¿Para llegar á estas grandes ideas y para preparar un porvenir mágico á estas Américas es necesaria la invasion y la conquista? ¿Cree así conquistar, lo primero que debe conquistar un soberano, que son las simpatías de los pueblos americanos? ¿En cuántos años, con qué número de hombres y con cuántos millones podrá establecer la paz en un territorio que cuenta de la capital á sus fronteras seiscientas ó setecientas leguas de caminos á veces desiertos y despoblados? Cuando la llama de la independencia se crea sofocada en el inte-

Digitized by Google

rior, ¿no revivirá tal vez en las montañas inaccesibles y en los desiertos primitivos?

¿Y allí han de ir á buscar eternamente las balas y las bayonetas del Emperador á los que no tengamos mas delito que amar á nuestra patria y cumplir con los deberes que la Providencia misma impone á los hombres? ¿Podrá agotar por esta causa un soberano ilustrado los tesoros y la sangre de ese pueblo francés que hace tantos años ha sido por la literatura y por las ciencias nuestro amigo y nuestro aliado? ¿Por qué si el Emperador cree á los que van á engañarlo y adularlo no creerá á los que cumplen bien y lealmente con su deber?

Yo espero, Sr. general, que vd. acogerá con benevolencia estas observaciones hechas con la mejor buena fé y sin interés bastardo, y con el objeto de contestar los folletos anónimos que han circulado espresamente en estos últimos dias.

Reducido á la simple condicion de un particular, no tengo cargo alguno público, y así mis conceptos no pueden importar otra cosa mas que la manifestacion sincera de los sentimientos de un mexicano que siempre ha tenido simpatías por el pueblo francés y admiracion por sus glorias.

Turena era tan bueno, dice Víctor Hugo, *que permitió que se conquistase á fuego y sangre el Palatinado.* No quiera Dios que á pesar de las

Digitized by Google

buenas intenciones del Emperador, vaya á hacer en este país lo que Turena.

La razon, la justicia, el derecho, es lo que pide este pueblo que debe ser mas y mas digno de consideracion cuanto mayores y mas costosos y heróicos sean los sacrificios que haga por la conservacion de su independencia y de la libertad.

En lo particular, tengo el honor de ofrecerme como su mas atento y seguro servidor que B. S. M.

MANUEL PAYNO.

México, Noviembre 15 de 1862.

Digitized by Google

Digitized by Google

APENDICE.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

DOCUMENTO NÚM. 1.

ESTRACTO del resultado aritmético del negocio de 15 millones, llamado de Bonos Jeckcer.

Por decreto del gobierno de Miramon, fecha 29 de Octubre de 1859, se determinó la emision de un fondo de 15 millones de pesos, representado por bonos que se llamaron de la novísima emision (pues ya habia antes en circulacion otros llamados de Peza), que deberian amortizarse con el 20 por 100 de todos los derechos y contribuciones que se causaran.

Como Miramon en la época de ese decreto solo dominaba la capital, una parte de los Estados de

Digitized by Google

Querétaro y Guanajuato, la amortizacion, aunque el decreto lo dijera, no podia hacerse efectiva sino en una muy pequeña parte de las oficinas de la República, porque en su mayoría estaba dominada por el gobierno constitucional.

Este fondo fué emitido al público, y tuvieron accion á tomarlo todos los que creyeron que podia ser un negocio lucrativo.

La casa de J. B. Jecker y Compañía, tomó voluntariamente ese fondo por tres diversos contratos, en los cuales no exhibió en numerario la parte respectiva conforme al mismo decreto, sino que dió *títulos de la deuda anterior* cuyo valor es ínfimo en la plaza, *órdenes pendientes de pago en las aduanas*, vestuario para las fuerzas de Miramon, y otra parte *en numerario*.

La proporcion en que estas exhibiciones se hicieron es la siguiente:

Numerario entregado por la casa de Jecker en la tesorería.....$	618,927
Bonos del fondo comun.....	342,000
Bonos Peza.....	30,000
Bonos Jecker.....	24,750
Órdenes sobre aduanas.....	100,000
Vestuario.....	368,000
En varios créditos.....	6,750
TOTAL.....$	1.490,427

Digitized by Google

CÁLCULO DEL COSTO DEL NEGOCIO.

Efectivo.....	$	615,927
Costo en la plaza de los bonos.....		17,000
Idem de los bonos Peza.....		13,000
Idem de las órdenes de aduanas...		40,000
Idem del vestuario.....		308,000
Bonos Peza entregados para refaccionar.....		500,000
TOTAL.....	$	1.493,927

Al formar este cálculo se han tomado por base los precios corrientes de plaza, mas bien altos que no bajos. Podrá no ser muy esacto, pero no estará tampoco distante de la verdad.

ANÁLISIS DE LA PARTE DE NUMERARIO.

Entregó la casa de Jecker á la tesorería en dinero.....	$	618,927 83
Calcúlase lo pagado por las rentas públicas en amortizaciones á la misma casa de Jecker en.....		554,127 25
SALDO.....	$	64,800 58

Digitized by Google

Que debe estimarse á poco mas ó menos cubiertos con el 10 por 100 que recibió Jecker en depósito de varios que refaccionaron 621 mil y pico de pesos, de los mismos bonos Jecker.

Realmente, lo que está ilíquido es la parte de créditos introducidos en los diversos contratos de refaccion y el vestuario que representa siempre un valor efectivo.

DOCUMENTO NÚM. 2.

NOTA de las cantidades pagadas por las aduanas marítimas á diversos acreedores mexicanos y estranjeros en los once años corridos de 1841 *á* 1851.

1841.

10 p§ de aduanas marítimas separado para diversos acreedores, que se entregaba al apoderado D. Pedro Anzoátegui.	$ 426,053 2 6

Digitized by Google

17 p§ de id. entregado á Don Juan Rondero.	725,806	4	9	
15 p§ de id. entregado á D. Agustin Prado..	658,737	6	1	
10 p§ de id. entregado á Don Manuel Fernandez.....	7,985	2	8	
15 p§ de id. entregado á D. Agustin Prado...	61,826	7	5	
8 p§ de id. entregado á D. J. Joaquin Rosas.	330,982	4	11	
12 p§ de id. entregado á D. Alejandro Atocha	86,501	7	4	
Fondo de Californias.....	54,626	6	8	2.352,521 2 4

1842.

5 p§ de aduanas marítimas sepa-

Digitized by Google

rado &., y entregado al apoderado D. Francisco Espinosa de los Monteros.	75,966	3	0
8 p§ de idem entregado á D. José Joaquin Rosas y D. Gregorio Mier y Terán	54,328	6	8
10 p§ de idem (tabaco) entregado á D. Manuel Fernandez, Don Gregorio Mier y D. Francisco Espinosa de los Monteros.....	6.412,476	0	10
10 p§ de idem entregado á D. Pedro Anzoátegui, D. Alonso Terán y D. Gregorio Mier y Terán	67,189	1	9

Digitized by Google

12 p§ de id. entregado á D. Alejandro Atocha, D. Gregorio Mier y Terán, D. Felipe Alonso Terán y Agüero Gonzalez y C.ª.....	52,971	1	2	
15 p§ de idem entregado á D. Felipe Alonso Terán, D. Gregorio Mier y Terán y A. Prado.....	144,359	1	3	
15 p§ de idem entregado á A. Prado.....	18,977	0	0	
17 p§ de idem entregado á D. Juan Rondero, D. Felipe A. Terán y D. Gregorio Mier y Terán.....	126,855	5	0	6,953,123 5 0
5 p§ de aduanas				

Digitized by Google

marítimas entregado á D. Francisco Espinosa de los Monros.....	161,444	7	0
8 p§ de idem entregado á D. Gregorio Mier y Terán y D. José Joaquin Rosas	114,700	5	5
10 p§ de idem entregado á D. Francisco Espinosa, D. Cayetano Rubio y D. Manuel Escandon	253,298	7	1
14 p§ de idem entregado á D. Pedro Anzoátegui	115,769	2	11
12 p§ de idem entregado á los Señores Agüero, Gonzalez y			

C$.....	101,392	6	1	
15 p$ de idem entregado á D. Agustin Prado y Don Gregorio Mier y Terán..	568,877	3	8	
15 p$ de idem entregado á D. Agustin Prado.	2,205	5	4	
15 p$ de id. entregado á los Srres. Marshall.	10,071	0	1	
17 p$ de id. entregado á D. J. Rondero.....	501,121	1	5	
25 p$ de id. entregado á D. J. Rondero.....	624,235	6	4	
Gastos de vestuario para el ejército (Laforgue).	42,029	3	0	2,495,146 3 2
Créditos amortizados para hacer la emision de los bonos del 25 p$	13,557,368	1	5	

Digitized by Google

	1844.		
5 p§ de aduanas marítimas, entregando á los Sres. Montgomery y Ricod..	**54,783**	**7**	**8**
25 p§ de id. entregado á D. J. Rondero.....	**2.205,249**	**2**	**8**
5 p§ de id. entregado á D. F. Espinosa de los Monteros.....	**159,612**	**6**	**2**
	2.419,646	**0**	**1**
	1845.		
1 p§ de aduanas marítimas, entregado á Fray José María Morán y D. Ma-			

Digitized by Google

nuel Martinez del Campo....	44,203	6	2
2½ p§ de id. entregado á Juan B. Jecker y Tomás Worrall...	49,205	3	10
5 p§ de id. entregado á Don Francisco Espinosa de los Monteros	24,132	5	1
5 p§ de id. entregado á Juan B. Jecker.....	161,903	1	3
17 p§ de id. entregado á Teodoro Labadie..	1,125	0	0
25 p§ de id. entregado á Don Juan Rondero.	95,659	4	2
26 p§ de id. entregado á Don Juan Rondero.	965,344	6	11
Vestuario para el ejército, (La-			

Digitized by Google

forgue).	8,710	0	0	1.385,694 3 8
	1846.			
1 p§ de aduanas marítimas, entregado á D. M. Martinez del Campo, D. A. Guzman y D. Ma riano Galvez.....	16,239	4	8	
2½ p§ de id. entregado á Juan B. Jec ker....	19,562	0	4	
p§ de id. entregado á Juan B. Jecker.....	55,456	2	4	
26 p§ de id. entregado á Juan B. Jecker,.....	354,878	2	9	
Vestuario para el ejército, (Lafor-				

Digitized by Google

gue)	268,286	6	9	714,423	0	10
1847.						
2 y 1 p§ de aduanas marítimas, entregado á D. Bernardo Bleé, apoderado del padre Morán.....	1,555	1	6	.....		
Vestuario para el ejército, (Laforgue).....	279,451	0	0	281,006	6	1
1848.						
1p§ de aduanas marítimas entregado á D. Pedro Anzoátegui.	5,140	6	5	.....		

Digitized by Google

2 p$ de id. entregado á Fr. José María Morán.....	40,389	6	5
26 p$ de id. entregado á J. Joaquin Rosas....	444,010	0	5
5 p$ de id. entregado á Juan B. Jecker.....	84,499	2	3
2½ p$ de id. entregado á D. J. B. Jecker.....	7,845	2	5
			636,172 6 3

1849.

2 p$ de aduanas marítimas, entregado al padre Fr. José Morán.....	100,176	0	10
5 p$ de id. en-			

Digitized by Google

tregado á Juan B. Jecker.....	215,965	7	4	
6 p§ de id. entregado á Martinez del Rio hermanos.....	227,847	3	4	
20 p§ de id. entregado á J. J. de Rosas.....	705,560	3	8	
26 p§ de id. entregado á J. J. de Rosas.....	127,481	0	9	
Amortizacion del cobre segun decreto de 7 de Mayo de 1848 (á J. P. Bicuña.)	35,321	2	4	
Vestuario para el ejército (Laforgue).....	18,652	5	0	1.439,994 7 3

1850.

6 p§ de aduanas marítimas entregado á los				

Sres. Martinez del Rio hermanos.....	397,926	0	3	
5 p§ de id. engado d Juan B. Jecker y C.ª...	146,578	6	0	
20 p§ de id. entregado á Ramon G. Rosas..	466,728	1	4	
2 p§ de id. engado á D. Cayetano Rubio apoderade del padre Morán..	89,111	0	10	
26 p§ de id. entregado á D. J. P. de Rosas...	43,563	6	2	
Amortizacion del cobre (á P. Bicuña).....	19,460	0	4	1.163,367 6 11

1841.

5 p§ de aduanas marítimas entregado á J.				

Digitized by Google

B. Jecker.....	29,692	1	6		
20 p§ de idem entregado á Ramon G. de Rosas.....	777,865	3	2		
6 p§ de id. entregado á Martinez del Rio, Hermanos....	42,969	0	7		
2 p§ de idem entregado á D. Cayetano Rubio, apoderado de Fr. José Morán.....	15,452	0	3	865,969	5 6
Suma.....				$ 20.707,066	7 1
Créditos amortizados para hacer la emision de bonos del 25 p§				13.557,368	1 5
				34.264,435	0 6

Digitized by Google

DOCUMENTO NÚM. 8.

CAPITALES que representan las casas Inglesas, Francesas y Españolas, segun las cuotas que les fueron impuestas para las contribuciones del 1 *por* 100.

INGLESES.

Blacckmore Roberto.....	$	10,000
Barron Eustaquio.....		500,000
Bates, Barton y C^{a}.....		70,000
Brown Wattson.....		105,000
Capson Juan.....		35,000
Davidson Leonel.....		205,000
Frank Guillermo.....		5,000
Farril J.....		1,000
Gonglay.....		6,000
Hope Archivaldo.....		50,000
Holting Agustin.....		6,000
Joranson Cárlos.....		6,000
Martinez del Rio G. T.....		5,712

Digitized by Google

Martinez del Rio, Hermanos	20,000
Macartney J.	4,000
Philipps T.	39,000
Ricard L.	2,000
Seager D. G.	1,800
Tamissay y C^a	9,000
Thompson	5,500
Worner C.	1,000
Wilson Hugo	10,000
TOTAL	$ 1.097,012

FRANCESES.

Audiffred y Leon	$ 5,200
Aubery Domingo	3,000
Aubert Juan	4,240
Ancessy Santiago	5,000
Alexander Cárlos	1,500
Apésteguy y Mairesse	17,800
Barateig y C^a	2,000
Borel y C^a	5,000
Brindejoin Pedro	17,000

Digitized by Google

Bardet Francisco	55,578
Besserer Federico	16,000
Berthier Luis	1,000
Bellangé Alejandro	12,000
Bezet Pedro	6,000
Boch Leon	2,000
Biron Enrique	1,500
Beaumé Amado	1,000
Berges P. J.	10,000
Boiteau Julio	1,000
Bonnet Justino	1,000
Chavrol José	1,800
Chavert Maximiliano	30,000
Chavrol Pedro	6,100
Cordon Santiago	3,000
Carbonel Honorato	8,033
Charvieux y C.ª	4,000
Crombé Eugenio	8,000
Coquelet Julio	2,000
Chesnaud Juan	2,600
Courtis Hortensia	1,000
Devera Tomás	5,000
Didier Luis	8,250
D'a S. M.	3,498
Dantan A.	11,000
Decaen J. A.	4,500
Depeyre Leon	17,000
Daran	10,000
Idem por Sivadon	12,000

Digitized by Google

Didier y C.ª	5,000
Duclaud	20,000
Devaux Isidoro	5,000
Dabort Claudio	1,000
Ervrad y Fortolis	5,500
Fortoul y C.ª	5,500
Fabas Pedro	5,000
Frisac A.	5,000
Fayet Agustin	5,000
Gougaud T.	1,000
Gulbault E. J.	1,500
Raffard Jorge	12,800
Graves J	5,000
Goupil, hijos	37,500
Gaspir y C.ª	25,000
Glachu Juan	4,200
Garontheig	1,500
Jardel Juitino	2,000
Godard G.	4,000
Giraud y Compañía	2,000
Gamperly y Hamsel	1,500
Garruste, Labadie y Compañía	500,000
Goupil y Binoche	43,000
Garruste Pedro	10,000
Iragué H.	3,000
Jauffred y Olivier	2,614
Jourdanet Dr.	6,000
Jecker y Compañía	189,280
Legrell por Perrissin	60,000

Digitized by Google

Lamy Estanislao	5,000
Larrede y Broca	1,000
Levi y Compañía	10,000
Levi Cadet frére	4,000
Lefevre Alfredo	5,000
Lesbros Francisco	1,500
Lechosne Pascual	4,250
Leautaud Pablo	5,000
Labat Juan	5,000
Linet y G Protin	2,500
Lindert Francisco	9,000
Larence A	1,000
Laurence Francisco	1,000
Marquet Santiago	10,000
Masson E	15,000
Mivielle J	2,000
Moreau J. B	19,400
Maurer J	10,000
Montauriol	4,000
Maiffre y Falque	3,000
Michaud Julio	10,000
Morel J	2,000
Mangeard	1,000
Michaud G	1,000
Monzié Cárlos	1,000
Nevraumont	6,000
Ouvrad é Hijo	10,000
Ollin Agustin	6,000
Plaisant Antonio	1,500

Digitized by Google

Prelier Luis.....	1,500
Prelier y Barateig.....	5,000
Perrot Juan.....	1,000
Perillot Andres.....	1,400
Porras Mº.....	2,500
Plaissant C.....	2,000
Richard Santiago.....	1,200
Reinold Pascual.....	1,500
Robin Luis.....	9,909
Rosa y Bouret.....	10,000
Rojon y Compañía.....	1,400
Souvran B.....	1,200
Savary y Dane.....	5,000
Serman Santiago.....	5,000
Solas Laurent.....	1,000
Tarant J.....	1,000
Tarel C.....	3,000
Trohart por Delon.....	5,000
Tonel J.....	14,000
Viney y Audiffred.....	2,000
Vivent y B.....	8,000
Van Geol J.....	4,000
TOTAL.....	$ 1.516,452

Digitized by Google

ESPAÑOLES.

Algara Antonio	$ 24,200
Anzoátegui Domingo	10,000
Abaseal y Perez	3,000
Bravo Cárlos	15,000
Bermejillo Pio	350,000
Idem por I Robledo	124,550
Beistegui Juan A.	1.200,000
Bassoco José María	110,897
Barquin Antonio	10 000
Buck Miguel	779,445
Cortina José	22,500
Candás Juan J	30,000
Coma Juan	1,000
Clavería Tomas	4,865
Clavería Miguel	14,000
Castro y Alonzo	1,200
Conde de Jala	28,991
Collado y Gargollo	166,337
Caballero Gabino	8,000
Clavé Pelegrin	6,000
Cerro Francisco	3,000

Digitized by Google

Chais y Compañía	3,000
Cajigas Adolfo	37,000
Campos Mauricio	5,000
Dozal Hermanos	211,560
Echeverría, Fernandez y Cª	1,000
Escontría Francisco	25,000
Eguía Pascual	6,000
Errazu Joaquin María	1,000,000
Fernandez Vicente	29,000
Idem por Joaquin Cortina	26,000
Idem por Vega y Vic	142,926
Fernandez A.	25,571
Fernandez P.	3,000
Fuente Perez Francisco	7,000
Fuente Vicente	126,400
Fuente Francisco	40,000
Fuente Juan	50,000
Fernandez Félix	10,000
Guaty Francisco	11,000
García Julian	15.000
Gomez, Hermanos	5,000
Galnares Gerónimo	2,000
Gil y Eguía	3,000
Gomez Liendo	,000
García Icazbalceta	681,000
Guaty por Pacheco	160,000
Gomez de la Cortina M. de J.	257,400
Gomez F.	5,000
Guerra Cándido	360,000

Digitized by Google

Gardilane	8,000
Guerra y F.	20,000
Hidalga Lorenzo.	175,000
Ibarrondo I.	6,000
Irigoyen J. I.	5,400
Legorreta Manuel.	183,187
Lozano y S.	20,000
Laimon Rosendo	2,000
Lara Gregorio.	2,1000
Leguía Fernando.	32,000
Legarreta Aniceto	22,5000
Laimon G.	2,000
Lama Justo.	10,000
Muriel Gervasio.	10,000
Martinez Campo P.	3,921
Montel Dionisio.	17,000
Marañon A.	40,000
Macua Benito.	231,195
Maquivar y Cueto.	10,000
Miranda Francisco.	220,000
Mora Raymundo.	128,600
Martinez Ignacio.	3,000
Marquida Antonio.	7,000
Mendieta Aquilino.	43,800
Morales y Buxó.	2,000
Noriega Llaca J.	1,200
Olavarrieta y C.ª	30,000
Orué Manuel.	3,000
Ondovilla Bruno.	6,000

Digitized by Google

Ortiz de la Huerta Rafael.	50,000
Ondovilla Francisco..	10,000
Pontones Francisco.	14,000
Pendas José.	41,000
Palacios Rufo.	20,000
Pontones Fernando.	150,000
Pelaez Santos.	25,000
Penichet José.	15,000
Peña y Gonzalez.	85,000
Quintana y Parres	85,000
Quintana Angel	26,000
Retis Juan	20,000
Rubin Manuel	60,000
Robles José María.	3,000
Suardias José.	4,000
Sastrias y Gandarias..	1,000
San Juan.	5,000
Soto José María.	1,800
Sains José..	4,000
Sanchez Antolin.	1,000
Santurio y C.ª.	1,000
Saens Hilario.	5,000
Soto Manuel.	10,000
Suarez Ibañez Miguel.	40,000
Teresa Sanchez A.	34,470
Torre y C.ª Isidoro.	330,000
Tijera Mateo.	172,500
Tiv y C.ª.	2,500
Urigüen F.	20,000

Digitized by Google

Urdampilleta.	10,000
Urreiztieta y C.ª	2,000
Velar Manuel.	6,000
Zavala Miguel.	1,50
Saldívar por Sevilla.	288,515
Zornoza Santiago.	1,000
TOTAL	$ 9,062,015

Digitized by Google

CUESTION DE MEXICO.

Digitized by Google

Digitized by Google

LA

CUESTION DE MEXICO.

CARTAS DE

D. JOSE RAMON PACHECO

AL MINISTRO DE NEGOCIOS ESTRANJEROS

DE NAPOLEON III,

MR. DROUYN DE LHUYS.

PRIMERA
EDICION DEL HERALDO.

MEXICO: 1863.

TIPOGRAFÍA DE NAVOR CHAVEZ,
Calle de Cordobanes núm. 8.

Digitized by Google

Digitized by Google

Exmo. Sr. D. Eduardo Drouyn de Lhuis.

Nueva-York, Noviembre 11 de 1862.

Muy estimado amigo y señor mio:

Los diarios de esta ciudad acaban de publicar la vuelta de vd. al ministerio de negocios estranjeros.

Si vd. recuerda la alta y debida estima en que yo he tenido la amistad con que quiso honrarme, y que cuando se halló fuera de la escena política, habiendo renunciado aun su calidad de vicepresidente del senado, entonces me esmeré mas en probarle la sinceridad de mi afecto á su persona, no tendrá dificultad en comprender el júbilo que esperimenté con tal noticia, que, sin em-

Digitized by Google

bargo, no me cojió de sorpresa por agradable que fuera. La tomé aun como un triunfo para mí; mi amor propio encontró una ocasion de vanidad al realizarse lo que tantas veces le decia yo á vd. que tenia de suceder.

Vd., solo, retirado de los negocios, consagrado por su inestinguible amor á su país á la sociedad de aclimatacion; pero por su ojo certero en la trascendencia de las grandes cuestiones, por la independencia de su carácter, por su larga práctica y prodigiosa facilidad para el despacho, por su vastísima y variada instruccion, vd., digo, será siempre una potencia, sin la cual no se podrán pasar en las grandes ocasiones.

En cualquiera circunstancia encontrará vd. muy natural que en el acto de leer la noticia, tomase la pluma para felicitarle; pero en las en que se halla mi país, por la política del gobierno del de vd., este amistoso homenaje se convirtió en un deber, felicitándome yo mismo de que la verdad encontraba, en fin, una ocasion segura de ser sabida por un ministro justificativo, severo é independiente, y un camino abierto hasta el trono, desembarazado de la lisonja y del interés. Sea cual fuere la resolucion irrevocable que se haya tomado en esas regiones, que á lo menos sepa el mundo que es con conocimiento de causa, pues que estando vd. en ellas, y honrado yo con su correspondencia, no quedará lugar á la historia,

Digitized by Google

en vindicacion de la mas negra mancha que haya podido caer sobre la Francia, de decir que no hubo quien dijera la verdad á su gobierno de esta época.

Habiendo sido testigo de la sagacidad con que vd. descubria las pequeñas pasiones que jugaban en grandes acontecimientos, vd. era naturalmente la primera persona con quien me proponia abocarme en una época en que el gobierno de mi país quiso servirse de mí para ilustrar el ánimo del emperador, cuya religion veia sorprendida: y lo iba yo á buscar á vd., no en los salones imperiales, sino en su ermitaje d'Ambrinvilliers, que recuerdo con tanto placer por aquellos ratos de tan delicadas y finas espansiones de vd., y en que su hermosa señora sabia con tanta gracia y tanto talento poner á *leur aise* á los favorecidos de vdes.

No tuvo lugar ya mi ida á Francia, porque su gobierno no dejó ninguna puerta abierta á la dignidad del mio, ni mas recurso que el de defenderse. Así fué de todo punto inesacto lo que publicaron el *Monitor* y otros periódicos, de que yo habia salido de México con una carta autógrafa y con proposiciones del presidente Sr. Juarez para el emperador: salí para otra parte y con otra mision. Me he detenido aquí por otras consideraciones, y ya no tiene caso mi ida á Francia; sin embargo, teniendo en ella amigos que

Digitized by Google

aprecio encarecidamente, y siendo el mas apreciado de ellos el que felizmente dirije ahora los negocios, no puedo dejar de escribirle sobre una cuestion que me toca tan de cerca, y que es una de las dos principales con que vd. se ha ido á encontrar. Pero el correo de Europa se va esta tarde; yo tengo mucho que decirle, y no teniendo el gusto de que sea de palabra, sino por escrito, tengo que hacerlo con el embarazo de no dejarme llevar de un sentimiento muy natural y de considerar en el amigo, que respeto, su actual posicion, formando parte de ese gobierno, del que los mexicanos estupefactos tenemos que quejarnos por la mas injustificable de las invasiones con que ha correspondido á la mas sincera y nunca desmentida amistad. Así es, que esta carta no es mas que el anuncio ó el principio de la que le seguirá en el correo próximo.

.....

.....Póngame vd., &c., y vd. reciba los mas cordiales plácemes y parabienes, de su invariable, afectisimo amigo y servidor Q. B. S. M.

J. R. Pacheco.

P. S. Acompaño á vd. por ahora la revista quincenal que he recibido de México, escrita por un francés, y que le suplico lea hasta el fin.

Digitized by Google

Exmo. Sr. Eduardo Drouyn de Lhuys.

Nueva-York, Noviembre 20 de 1862.

Muy estimado amigo y señor mío.

Dije á vd. en mi anterior, que el gobierno imperial ha correspondido con la mas injustificable de las agresiones á la mas sincera y nunca interrumpida amistad.

Efectivamente, señor ministro: una proposicion es la materia de esta carta, tal es que: la historia de la humanidad, que no se compone mas que de guerras de unos pueblos contra otros, en que la sinrazon ha estado de una parte y la justicia de la otra, ó en que ha sido ésta controvertible, ó han estado los intereses encontrados, no registra

Digitized by Google

una sola mas injustificable por sus causas, mas inútil y perniciosa por su objeto, mas ilógica y contradictoria consigo misma, mas condenada por sus propios alegatos y por la opinion universal, mas deshonrada en sus alianzas y en todos sus medios y, quien sabe, si mas suicida, que la que el gobierno de Francia se ha propuesto hacerle á México.

Y vd. ve que cada una de estas aserciones, cuando se trata con un amigo á quien no se debe engañar, y de una persona que debe pasar su nombre á la posteridad, como es un emperador, exije una ámplia demostracion, y mi carta no puede ser corta. Vistos los antecedentes y las relaciones de México con las tres potencias signatarias del tratado de Lóndres de hace un año, tanto en México como en todo el mundo, se creyó que la Francia, que blasona de generosa, no se habia asociado á él, sino con la mira de impedir que la Inglaterra exijiera, por la gran deuda que tiene con algunos de sus súbditos, hipotecas de funesta trascendencia, aunque el capital esté ya sobradamente pagado, ó que la España, con quien habian mediado contestaciones desagradables por injustas exigencias de los suyos, tuviese el designio ulterior de tentar otra fortuna como la reciente de la isla de Santo Domingo: á nadie se le habria ocurrido que estas miras y estas pretensiones estuviesen en la mente de la Francia;

Digitized by Google

que de allí habia de venir el toro, preñado de devastacion y muerte al territorio de la República, porque si bien es verdad que á ninguna de las tres potencias el gobierno mexicano ha hecho ningun agravio, á la Francia ni se le ha hecho un solo agravio, ni se le debe un peso.

Se acordará vd. que cuando en 1853 se me mandó á Paris, no quise salir de México hasta que se concluyese la convencion en que se estaba con el Sr. Levasseur, para poder llegar á Francia diciendo á su gobierno que estábamos á mano; que ninguno de los dos debia al otro, ni tenia de qué quejarse. Efectivamente, esa convencion, que fué tan racional por una parte como por otra, se acordó que lo que se debia á los súbditos franceses, se les pagase con una parte, me parece un 25 p%, de los derechos de importacion que ellos mismos causaran en sus propios buques: pues bien, esta convencion fué religiosa y constantemente observada en México, en tres administraciones que ha habido desde aquel tiempo, por el Sr. Santa-Anna, por el Sr. Comonfort y por el Sr. Juarez. Todo fué pagado: quedaba un solo resto por pagar, de una sola casa, que tiene todas estas circunstancias: 1ª que no llega á 200,000; 2ª que aun cuando llegara y pasara, no es cantidad que valga una guerra; 3ª que la casa que tenia ese resto en el fondo de la convencion, no ha querido que se reclame por ella, aunque ha

Digitized by Google

sido instada y urjida por M. Saligny; 4ª que aun cuando quisiera que se hiciesen reclamaciones por ella, seria fuera de propósito, porque no es deuda desconocida, ni que se haya querido rehusar el pago, porque ya estaria hecho, si no se le hubiese despojado á México de sus puertos y de sus aduanas; y por último, y esto cortaria toda cuestion: que la Francia, que era tan celosa por el pago de lo que se dice que se debe á sus súbditos, apoderada de la aduana, es de presumirse que ya habrá cubierto á esa casa ese pequeño resto.

La otra queja que se alegaba para estarse en el año pasado, conviniendo las tres potencias en hacer una demostracion á México, fué la ley que dió su congreso el 17 de Julio, para suspender el pago de las convenciones por dos años, y esto tambien tiene tres respuestas: 1ª que, por lo que acabamos de decir, á la Francia, menos que á ninguna de las otras dos, importaba esta suspension: 2ª que esta medida era aprobada mucho antes por el ministro inglés, segun se ve en su nota á su gobierno: 3ª que la ley fué derogada, es decir, se hizo lo que pidieron los ministros estranjeros. Con que ¿qué quedó para tomar de allí un *casus belli*?

Otra deuda sobre que se ha querido reclamar, es la de Jecker, y esta tambien tiene sus circunstancias especiales: 1ª que ella es un buen espe-

Digitized by Google

cimen de los negocios que se hacen con los gobiernos de México, y que han sido materia de reclamaciones y convenciones: 2ª que se prestó sobre medio millon, y á la manera de Arpagon, con parte en vestuario, parte en papeles de deuda anterior, &c., &c., para cobrar 15 millones en efectivo, con la 5ª parte de todas las rentas de la nacion: 3ª que el reclamo no es francés, sino suizo: 4ª que no es deuda de este gobierno, sino de Miramon: y en esta parte debo hacer una rectificacion muy esencial de la maliciosa ó errónea aplicacion que se quiere hacer de un principio, cuando se repite que el gobierno es un ente moral, en que el que hoy lo ejerce ó lo representa, está obligado á lo que se obligó el que lo representaba ayer. El principio es cierto, y México lo reconoce; pero hemos de estar en que el gobierno constitucional no ha dejado de existir; que el Sr. Juarez no es sucesor del general Miramon. Un motin militar hizo dejar la presidencia al Sr. Comonfort; su plan, que se llamó de Tacubaya, decia que se estableceria otro gobierno con la aquiescencia de la nacion; la guerra civil, desde ese mismo instante, que es la mas fuerte, la mas sangrienta y la mas tenaz que haya habido en la República, es la mejor prueba que se puede dar de que el gobierno de Tacubaya era nulo por sus propios principios, pues que no tuvo su condicion de la aquiescencia de la República. Du-

Digitized by Google

rante el gobierno del general Zuloaga en México, existia en Veracruz el gobierno constitucional.

El gobierno de Miramon, no tenia ni siquiera la aquiescencia de los ministros estranjeros, que á falta de la de la nacion, tenia á lo menos el de Zuloaga, si no fué la sola del embajador español, sobre lo qué en la Europa y en la misma España se ha hecho ya justicia. Pues bien, este gobierno, que no tenia de tal mas que el nombre, ni un asomo de nacional ni de legítimo, ni por la voluntad de nadie, es el que comprometia, para sostenerse las rentas de la nacion. Los especuladores, contando con lo que despues ha sucedido, no se han cuidado de esos escrúpulos, sino que iban á hacer contratos con unos y otros. Así es, y esta es la última circunstancia de este negocio, que se dice, que á pesar de todas estas nulidades, el gobierno del Sr. Juarez ha hecho la propuesta al prestamista de su enemigo, de pagarle en efectivo millon y no sé cuantos centenares de miles de pesos, por el medio millon que desembolsó, y esta buena propuesta habria sido aceptada, si no fuera porque habia otras personas interesadas en el negocio. No sé de quiénes se diga con certeza; pero la prueba de que no la invento y de que es voz comun, es que el gobierno fracés ha suspendido ó subalternado al general Forey las funciones diplomáticas de M. Dubois de Saligny,

por satisfacer á la opinion pública que le atribuye un interés personal en la ruptura con México. Si tal especie ha llegado á oidos del gobierno imperial, de lo que se asombra el mundo es, que todavía se le haya dejado con cualquier carácter; porque todo el mundo se acuerda de la emperatriz romana, injustamente repudiada, "porque la mujer del César no debe ser ni sospechada." Sea lo que fuere de esta especie, vd. ve que no hay deuda ninguna con la Francia ni con los franceses; que todavía despues de la ruptura de sus compromisos, á cuya deslealtad no quisieron asociarse la caballerosa España ni la Inglaterra, cuando el digno representante de esta potencia daba cuenta á su gobierno de haberse arreglado con el nuestro, le decia en su nota de

que en el mismo arreglo estaban las bases de otro con la legacion francesa, cuyas reclamaciones eran *a mere trifle.*

A menos que se reconozca por un nuevo derecho de las naciones la doctrina del Sr. Billault, en virtud del cual dice, que por pronta providencia se le cobrarán á México 13 millones de pesos; que despues se harán las liquidaciones, y se verá si debe México y lo que debe, y se le volverá lo que le sobre. Es parte de esta doctrina cobrar tambien los gastos de una guerra, que no ha sido ni provocada por la una parte, ni declarada por la otra. Como estoy persuadido de que

Digitized by Google

vd. no participa de los principios del Sr. Billault, sino de los de la legislacion francesa en sus códigos, y de que se ha de acordar de la palinodia de la otra guerra, en la cual la Francia fué la que implícitamente vino á declarar que México tenia razon en rehusarse á reconocer todas las reclamaciones que se le hacian, pues que á ella le sobró un tercio de su monto, de que no supo qué hacer, convendrá, digo, en que cuando he asentado que á la Francia no se le debe un peso, he dicho una verdad.

Pues igualmente evidente es que no se le ha hecho un solo agravio. El Sr. Billault ha dicho en el cuerpo legislativo, que hace veinticinco años que la Francian está sufriendo los ultrajes de México. ¿Á quien debo yo creer? á vd. y al emperador, ó á M. Billault? Parte de esos veinticinco son los que yo tuve el honor de estar cerca de S. M., y de estar tratando con vd.—El recibimiento que se me hizo no pudo ser con mas muestras de cordialidad y aun de distincion, y si bien por lo que toca á mi persona, no fué efecto mas que de estremada benevolencia, de que conservaré eterno reconocimiento, na habia motivo para que fuese desdeñosa ó fria, visto lo que he indicado antes y mi conducta, en mi interpretacion de mis instrucciones, y la estimacion que se hacia en mi país del nombre de Napoleon. Durante esos años estuve recibiendo constantes

Digitized by Google

manifestaciones de buena inteligencia, y cuando me despedí, S M. se dignó hacerme el alto honor de decirme que no me decia *adios*, sino "á mas ver." ¿Qué fué todo esto, señor? ¿Fué falsía, ó fué poca curia de parte de vd. ó del emperador, en lo que atañe á los intereses ó á la dignidad de su país ó de su gobierno? Yo les hago mas honor que el que les hace, sin pensarlo, el Sr. Billault. No fué disimulo, porque no tenia necesidad de él con un pueblo menos fuerte. Ni fué negligencia en dejar pasar sin queja los agravios, pues que una sola vez que habia apariencia de un agravio, en lo que el interesado llamaba cateo de la casa de un cónsul y atropello de sus papeles, vd. me hizo inmediatamente la reclamacion, por su puesto en los términos que vd. me trataba, esto es, sin amargura, sin afectar entender que se habia querido ultrajar al gobierno ni á la nacion francesa, sino inquiriendo de mí las noticias que me habian llegado del caso; y por la esplicacion que hice á vd. y los documentos que le enseñé, de que ese cónsul era el agente de una rebelion y el intermediario de la correspondencia, con abuso de su carácter, vd., con su acostumbrada justificacion, no me volvió á hablar mas del negocio. Otro y otros muchos ejemplos hubo en sentido contrario. Por una reclamacion mia tuvo vd. tambien la justificacion de hacer publicar en el *Monitor* oficial una rectificacion, y otra vez con

Digitized by Google

ocasion de la sublevacion de un batallon francés que estaba al servicio y á sueldo de la República, y en la conferencia que tuve con vd. por este motivo, me dijo vd., entre otras palabras dignas todas del gobernante de una gran nacion: "Francés que lleva á otro país armas que su gobierno no le ha dado, no es francés."

Está visto, pues, que la inesactitud de la asercion del Sr. Billault está apoyada en la responsabilidad misma de los diversos gobernantes de la Francia en veinticinco años, y efectivamente ese discurso es el mejor esperimento en que se haya puesto su habilidad, porque naturalmente se resiente del embarazo en que se encuentra un hombre altamente ilustrado de la justicia de la causa que quiere defender, ni tiene la instruccion suficiente de los hechos que avanza, y en una palabra, se ve que fué un discurso *par ordre*. Reconociendo en su grande inteligencia y en su táctica de sistema representativo el mal efecto de las declamaciones y de las vaguedades contra México, apeló á precisar un hecho; pero tuvo la desgracia de citar uno que no le tocaba á la Francia, con lo que de paso probaba que la Francia no tenia ninguno que alegar: ese hecho fué el atentado de la calle de Capuchinas. Los fondos que ocupó Miramon no eran de franceses, sino destinados á los tenedores de bonos de Lóndres. Y anduvo tan desgraciado en su cita el Sr. ministro Billault,

Digitized by Google

que citó este hecho para prueba de que el gobierno de México, aun cuando llega á pagar, despues quita lo que pagó, siendo así que quien lo quitó fué Miramon, y quien habia pagado esa considerable suma era el gobierno del Sr. Juarez. ¿No es cosa inaudita y sin ejemplo en la historia, en prueba de mi proposicion, que se haga la guerra precisamente, no al que tomó el dinero, sino al que lo pagó? ¿Y hacerle la guerra aliándose precisamente con el que firmó la órden para esa ocupacion? Pero el Sr. Billault, para distraer la atencion de estas monstruosidades que saltarian al ánimo de sus oyentes, procuró hacerlos reir con un episodio de ese mismo negocio, igualmente presentado bajo una falsa luz, para imbuir en un error igualmente calumnioso. La sentencia á que alude, se referia á la responsabilidad de dos ministros de Miramon, no á libertar al gobierno de volver á pagar.

Falto de solidez, de esactitud y de demostracion, tuvo que concluir el Sr. Billault su desgraciado discurso con pedir "¡por amor de Dios!" (*sic*), que se tuviera por justa y por patriótica la guerra que el gobierno de Francia ha llevado á México.

Otro agravio que se ha querido alegar de parte de la Francia: el pretendido atentado contra la vida de su representante. No solo se ha probado judicialmente, único modo de probar, nos dice el

Digitized by Google

mundo civilizado, que el hecho fué de todo punto falso, sino que la razon y un poco de juicio bastan para hacerlo inverosímil. No habia ruptura todavía con la Francia: en el triunfo del régimen liberal habian fraternizado los franceses con los mexicanos: ellos adornaron las fachadas de sus casas á la entrada del ejército victorioso, y arrojaron flores y aguas de olor á la pasada del popular y bravo general en jefe Gonzalez Ortega: yo mismo soy un testigo de esas simpatías, pues que entre los víctores que poblaban el aire en ese dia de regocijo, habia algunos para la Francia, cuando pasaban los jefes de algunos regimientos que conocian á mi mujer, que se hallaba en un balcon. La prueba judicial no pudo ser mas demostrativa y concluyente, pues que los testigos eran algo mas que lo que los juristas llaman mayores de toda escepcion: los mas fueron franceses, y por consiguiente si fueron sospechosos de parcialidad, la habrian tenido mas bien por su paisano y representante, que por los que no lo eran y lo hubieran querido matar; pero el Sr. Saligny sabia lo relevante que era un atentado á la vida, y no queria quedarse atras de Luis Felipe, de Luis Napoleon, de Isabel II, con tal que la cosa no llegara hasta la del duque de Berri y de Enrique IV. El Sr. Saligny no advirtió que son objeto de esos medios los soberanos, cuya política perjudica los intereses de una cla-

Digitized by Google

se ó de un partido, ó perturba la paz ó el bienestar de un pueblo: y eso donde hay sicarios; pero la vida de un individuo que, por mas que él se haya dado á odiar, no quita ni pone en el país en que está, no vale la pena de hacerle el honor de un asesinato, ni corria ningun riesgo en México, en donde no se conocen esos medios, pues que el único ejemplo que allí se ha dado de esa civilizacion europea, fué de un estranjero, que dejó su nombre en proverbio. Es historia que provocaria risa si no fuera por la mala intencion que habia en ella, y si no se hubiera tomado por pretesto por un gobierno. Y bien, ¿qué hacer con un gobierno que dice que va á civilizar á un pueblo semi-bárbaro y le da la leccion de no reconocer el principio de las naciones civilizadas, de que la prueba judicial es el medio, y el único moralmente posible de averiguar un hecho y lo fallado por un tribunal, es la verdad? Su inmediato antecesor de vd. dijo, que no se contentaba con el proceso que se le remitió y la sentencia que recayó sobre él, sino que necesitaba mas ámplia averiguacion.

No se atrevió á provocarla, porque temió que le saliese contra producentem, y sin embargo no temió en este estado del negocio, y cuando él mismo confesaba que su religion no estaba suficientemente satisfecha de la verdad del hecho, enunciarlo como bastante para la guerra

Digitized by Google

que ya estaba haciendo. Este descuido, fatal para la justificacion de un ministro, fué hábilmente, si bien con notable moderacion, relevado por el último ministro de México en Paris, en su nota de despedida. ¿Y qué se ha contestado á esta nota? Nada; porque lo que no tiene contestacion no se contesta.

Así está visto que en este negocio, como en la totalidad de la cuestion y en cada uno de sus detalles, la victoria está adquirida perentoriamente por la parte de México, en el terreno de la razon.

La última prueba de ello se toma tambien de la Francia: la proclama del nuevo general que su gobierno manda *á reparar el honor militar*. Esta frase, es en efecto, el solo objeto de la nueva y mas poderosa espedicion. Es imposible que vd. no haya notado, como ha notada todo el mundo, que en tan importante documento, que debiera ser la demostracion y la justificacion del empleo que se va hacer de la última razon de los reyes, no haya una sola palabra, una sola, reñor ministro, que se refiera á un crédito indebidamente desconocido, ni á un agravio. Ha andado tan desgraciado el general en su proclama, como todos los que han hablado antes de los pecados de México: lo único que dice es, que los hombres á quienes va á hacer la guerra, han vendido á pedazos el territorio nacional. Y ni esto es verdad,

Digitized by Google

ni aun cuando lo fuera le importa á la Francia, y condenando con la mas inconcebible inadvertencia á la misma Francia, y ofendiendo á otras naciones con las que ésta está en paz y aliándose, para hacerlo, precisamente y para su desgracia, con aquellos á que les vendria este cargo, si lo fuera, y si él tuviera el derecho de hacerlo.

¿Cuándo, que parte del territorio, á quiénes y por cuánto, ha sido vendida despues del año de 55, y en cinco que lleva de existir el gobierno constitucional, alguna porcion de la República? ¿No tendria el señor general la bondad de decirlo? Aun cuando así fuera, no sabemos que en la Constitucion del país, ni en la de Francia, ni en el derecho divino, esté instituida al que lo envió la tutela de la integridad de nuestro territorio. Si es una oficiosa amistad, habria estado mejor y mas oportunamente empleado ese celo por cuidados agenos, cuando se nos hizo otra guerra igualmente injusta, y solo por la codicia de esos territorios; si hubiera venido la Francia en auxilio de México, con sus fuerzas ó con su dinero, á impedir que no los arrebatasen, ó si viniera ahora á ayudarnos á recobrarlos. Tampoco hemos visto en Grocio ni en Puffendorf, que esto sea un *casus belli*. Hemos de estar en que, ni el gabinete, ni en los cuerpos legislativos, cuando me ha tocado citar en épocas de estas cuestiones, ha concurrido sin voto para estos

arreglos; pero si yo he hecho cuanto he podido por impedirlos y siempre los he altamente reprobado, no reconozco en Francia, ni en nadie que no sea mexicano, el derecho, no solo de echárnoslo en cara, pero ni de calificarlo.

En ese reproche va envuelto otro al pueblo, que lo adquirió, porque no se puede dar venta sin comprador. Un dia vendrá en que se rechase ese cargo por el pueblo á quien le toca; pero eso es asunto suyo. Lo que en general me toca á mí observar, es que si cesiones y adquisiciones de territorio son un crímen que pone las armas en la mano al gobierno francés, ¿por qué no se hecha por ahí castigando uno tras otro á todos los pueblos de la tierra? Porque no hay uno que no sea reo del mismo delito. Y como el buen juez por su casa empieza, ¿por qué no va castigando á la Francia y castigándose á sí mismo? ¿Qué hizo la Francia con el Canadá, con Santo Domingo y con tantos otros? ¿No vendió el tio Napoleon I, la Lusiana á los Estados-Unidos? y ¿para qué? Para hacer una guerra, nos dice el Sr. Thiers. ¿Qué ha hecho el sobrino Napoleon III? ¿No se ha anexado ahora á Niza y la Saboya? Si el Piamonte ha hecho mal en ceder esos territorios, no puede haber echo bien la Francia en adquirirlos. ¿Quién mas que la Francia ha perdido territorios? Lo cierto es, que el mundo conocido no está dividido mas que en dos idiomas:

Digitized by Google

el inglés y el español; ya el francés no se habla nacionalmente mas que en Francia. En todas las demas partes no es mas que un adorno de educacion, aun en el bárbaro México, ó una necesidad, por cuanto en ese idioma están compuestas ó traducidas casi todas las obras de historia, de ciencias y de literatura, y tambien son vulgares en México.

No habiendo alegado deudas ni agravios el general francés para llevar la guerra á otro país, ¿qué le queda mas que caer en las mas deplorables contradicciones? ya que no me sea permitido darles otro nombre, por tratarse de un asunto tan serio, y por no herir personalmente á un soldado leal, que no conoce mas que su consigna, y quien se ha comprometido. Dice que la Francia no se mezcla nunca en las discusiones intestinas de las naciones estranjeras; no mas va á hacer la guerra á un puñado de hombres que se sostienen por el terror. Así habia dicho en su proclama á sus soldados que no era verdad que habian sido vencidos en Puebla; no mas que la victoria les habia sido infiel en esa vez. La cosa está dicha en una bella frase retórica; pero para el lector, aunque no haya sido el *embustero* y el *presuntuoso*, y mucho mas para los que quedaron muertos ó prisioneros, y para los que se volvieron por donde habian ido, la significacion es la misma.

Digitized by Google

Si ha habido abusos, que han hecho odiosa una bella causa, y no seré yo el que lo niegue, ni trate de disculparlos, yo que ódio el despotismo bajo cualquier forma, y mucho mas el que se ejerce en nombre de la libertad; yo, que los he denunciado en documentos públicos oficiales al gobierno mismo, digo lo que de las ventas de territorio: ese es asunto nuestro, y en la respuesta de la Francia á igual oficiosidad de México, apoyo el derecho de mi país, para que ni ella ni ninguna otra potencia intervenga en sus disensiones intestinas. ¿Qué diria la Francia si fuerzas de México aparecieran en sus costas anunciándole que no mas iban á libertarla de la opresion, á protejer á sus hijos perseguidos, á hacer que volvieran á su patria los que despues de once años comen el pan del destierro en la Guyana y en el Jersey, y son objetos del interés y de las manifestaciones de simpatías y de aplausos á su mérito y á su constancia, en convites y en ovaciones en Lóndres y en Bruselas? ¿No es verdad que no se dignarian de contestarme sino con la risa de la suposicion de ver á México invadiendo á la Francia? Luego toda la razon que hay para que sea bueno en una lo que es malo en la otra, es que la una lo puede hacer y la otra no; pero esta razon es tan fuerte, que á mí se me llevará á mal y será un escándalo inaudito, que me atreva á decir que en Francia no hay libertad, y que hay opri-

Digitized by Google

midos y desterrados sin forma de proceso, aunque yo no haga mas que repetir lo que no he sabido sino por la prensa europea, escepto la francesa, y por los gemidos de las víctimas. Si yo me engaño en lo que veo y en lo que oigo, no tengo necesidad de preguntarlo á los que viven en México, cuya correspondencia no dejan los franceses salir libremente de la República, sino solo á los que conozcan, práctica ó teóricamente, las diversas formas de organizacion política; ¿en dónde será mas posible y mas creible el régimen de la opresion? ¿En un sistema militar ramificado, concatenado, cubriendo toda la superficie de un país, y dependiendo de la voluntad de un solo hombre, á quien no pueden llegar las quejas del que tiene una mordaza, aun para servirse del órgano de la tribuna ó de la imprenta, y que no puede ver todo lo que se hace en su nombre por mejor intencionado que sea, ó en un país en que el mal es precisamente la exageracion de lo contrario, porque el gobierno nacional es de ruego y encargo con gobernadores que él no ha nombrado y á quienes no puede quitar; en donde la imprenta, la tribuna, las urnas electorales, las reuniones populares, todos los órganos de la opinion pública están abiertos á todo el mundo?

Lo de los nueve décimos oprimidos por una minoría es un absurdo. En cuanto á la opinion sobre la intervencion estranjera, es tan al contra-

Digitized by Google

rio de lo que se ha dicho, que si hubiera caso, la opresion seria al revés; es decir, si el gobierno no estuviera animado del mismo espíritu y en el mismo grado que todos los ciudadanos de toda la República, para repelerla peleando hasta la última estremidad, si no anduviera tan aprisa y á la cabeza de la columna, él seria el atropellado, y ya habria sido derrotado cien veces.

Hay que distinguir tambien entre la opinion sobre la reforma, la opinion sobre la forma de gobierno y opinion sobre intervencion. Como la reforma no se hizo gradual, ni con la política de no herir creencias ni intereses, como el profundo político Iturbide hizo la independencia, sino que tuvo que ser violenta por la guerra civil que provocaron las clases privilegiadas, la opinion acerca de ella es la mas dividida. Estas cosas no se hacen sin sacudimientos, ni en un dia. Todavía hoy hay diversas opiniones en Francia despues de haber pasado dos generaciones. Hoy todavía vemos las cuestiones que se suscitan porque el gobierno francés suprime á los redentoristas, y vemos las pastorales de sus obispos, y las cartas que le escriben al emperador, y la paz del mundo pendiente de la resolucion de cuál ha de ser la capital de Italia, y de la cuestion de la potestad temporal. Todavía hay diversidad de opiniones en Inglaterra, y á punto de que se miran unos á otros con horror, despues de cerca de dos

Digitized by Google

siglos. Yo he oido decir en Lóndres cuando la guerra de la India, que era un castigo de Dios por el cisma, y se ha hablado en estos dias de intenciones de la reina de abdicar por querer hacerse católica. No sé el fundamento que tenga esta especie, pero aun cuando no tenga ninguno, basta para mi intento el solo hecho de haberse hablado de ella. En México no ha habido en esta parte un cambio radical, como en los tiempos de Cromwell y de Enrique VIII; la nacion ha quedado católica, como lo era, y lo que ha hecho la reforma es quitar fueros y monopolios, y la barrera que oponian antes las leyes á la libertad religiosa, es decir, que México no quiere enmendarle la plana á Dios, que tolera en el mundo de su creacion, que cada cual le tribute el culto y la reverencia de su fé ó de los alcances de su gracia. Pero como esto solo importa grandísima novedad en lo que se vió al nacer, es natural que se cuente un mayor número que lo repugne: las clases privilegiadas que lo esplotaban, por supuesto, y la mayor parte con opiniones razonadas á su modo, y con una limpieza respetable de corazon, son enemigos de la reforma, si bien no han dejado de ser católicos y muy buenos cristianos, allí, como en Francia, los que están por ella.

Con igual buena fé hay quienes opinen que México estaria mejor gobernado y entraria mas pronto al camino de su prosperidad, bajo una

Digitized by Google

forma monárquica. No hablo de aquellos, que no habiendo nacido en México, no pueden sentir el orgullo de no ser súbditos, ni patrimonio de ninguna familia ni persona, ó que aun cuando hayan nacido allí, son partidarios de un gobierno fuerte, porque cuentan con ser de los que ejerzan la fuerza á su sombra, y no de aquellos sobre quienes se ejerza, ó que gustan de figurar en la comedia humana, cuando por mérito personal no han podido distinguirse en un sistema popular; hablo de los que miran solo los primeros años de la vida de una nacion que heredó de sus antiguos dominadores vicios sociales y gérmenes de disension: que creen que las turbaciones serán endémicas en el sistema republicano: que, sin exámen de la historia de las demas naciones, precisamente, y sobre todo, de las que pretenden enseñarnos, se dejan seducir de la metáfora, de que México dió un salto prematuro desde el último grado de esclavitud hasta el máximum del régimen mas libre.

Entienden y dicen que para prepararlo para la libertad, el mejor remedio es volverlo á oprimir, é introducirle de nuevo los mismos vicios y los mismos inconvenientes. Hay quienes piensen así con el mas puro patriotiotismo, porque quisieran que su patria entrara de una vez en el camino de su prosperidad, y que la conduzca al

Digitized by Google

culmen de una gran potencia en el mundo que, en efecto, está destinada á serlo.

No es del caso entrar al exámen de sus fundamentos, ni de si este modo de discurrir es una ilusion y un círculo vicioso, porque lo que estamos haciendo es el cálculo de la importancia numérica de lo que se llama division entre los mexicanos. Decimos, pues, que en efecto hay monarquistas: estos no son tan numerosos como los opuestos á la reforma. Partidarios de la intervencion, no hay mas que ver lo que ha sucedido en cerca ya de un año que ella apareció en el territorio de la República, y que se internó hasta Puebla, y que, derrotada allí tuvo que retroceder, y se ha pasado este tiempo fortificándose y esperando que de fuera la vengan á reforzar, para hacer el cálculo de su popularidad. Los que la mandaron y el ministro que la pidió, dicen en su obstinacion, que sus simpatizadores no se han atrevido á ir hasta ella, y que es necesario que llegue á la capital. Si llegara hasta sus puertas, y esto no lo haria sino dejándola sus simpatizadores, tener que librar ó que sostener cien batallas en el camino, le sucederia lo mismo que en Puebla, que sus moradores le repitieran las cartas históricas de O'Horan y de Negrete, que son un monumento eterno de vergüenza para los pocos mexicanos desgraciados que la acompañaban.

Suponiéndola mas afortunada que en Puebla,

Digitized by Google

no hallaria allí los nuevos décimos oprimidos, y tendria que ir mas adelante. ¿No le parece á vd. un espectáculo digno del cálculo de las probabilidades, ó mas bien dicho de la pluma de Courier ó de la de Molière, una intervencion amistosa que se pone en camino desde Francia, porque su ministro le dijo al gobierno que en el cabo del mundo habia unos nueve décimos de la poblacion oprimidos por una minoría insignificante, y que, batida por esa minoría se echa á buscar por todos los ángulos de la República esos oprimidos, tan tímidos, que no se han atrevido ni á pedirla, y que siendo nueve millones, necesitan que los vengan á animar treinta ó cuarenta mil franceses, para no dejarse degollar en el reinado del terror, por un puñado de hombres? Pues bien, señor, la esperiencia está hecha: esto que parece paradoja se ha tentado ya, y el resultado que ha dado habria sido suficiente para demostrar la ninguna popularidad de la intervencion, sino hubiera una idea fija, un designio *arreté et cuand méme.* Ya se ha visto que quien ha querido triunfar, por el reinado del terror, por medio de la violencia y de la opresion, y violando sin escrúpulos ni conciencia el derecho de gentes, es la intervencion. Ella se internó, por una felonía, á Córdoba, á Orizava, á Tehuacan y hasta las puertas de Puebla: no encontró ni un solo individuo de los nueve millones, ó de esos nueve décimos;

Digitized by Google

en todas partes, pero principalmente en el último lugar y en Tlacotalpam, fué recibida á cañonazos, y se retiró mas corrida y mas confusa por el desaire, que por la veleidad de la infiel victoria, ya que el Sr. Forey no quiere que le llamemos derrota. En Córdoba hizo un pronunciamiento, siendo su mision venir á cortar la carrera de los pronunciamientos, y en su correspondiente plan, que es de rigor en todos ellos, tuvo que hacer figurar firmas de muertos, y sufrir la vergüenza de que las de los vivos fueran desmentidas por sus dueños! Para corresponder á sus partiarios, que dice son nueve décimos, que la esperaban con los brazos abiertos, ha ido á metralla r la isla del Cármen y á bombardear la plaza de Campeche. En el puerto de Mazatlan honró á la Francia con otro hecho digno de las naciones civilizadas: desartilló un buque mexicano, que no podia defenderse, y despues de quitarle cuanto tenia, lo echó á pique. La intervencion, para ir á restablecer el órden y la moralidad, ha ido á ofrecer premios á la rebelion, á la traicion y á la inmoralidad: su representante titular y promovedor, halagaba con el baston de mariscal y el título de duque, y con qué sé yo cuántas cosas, al general en jefe de nuestro ejército de Oriente, porque se *pronunciara* contra su gobierno, y dijo y espresó, que todo esto lo ofrecia en su calidad de ministro y en nombre del emperador; pero andu-

Digitized by Google

vo torpe la intervencion, porque precisamente fué á tocar á la puerta de un digno mexicano. Corrido de ella, y con vergüenza de sus propios paisanos, fué á calumniar á este mexicano y á denostar á la nacion entera ante el estranjero, buscándose el apoyo de las autoridades españolas. Esto provocó la carta que le dirijió y publicó el general Uraga, y que yo mandé á vd. inclusa en la mia anterior.

¿Será preciso, Sr. D. Eduardo, molestar á vd. con la enojosa relacion de los hechos repugnantes con que se ha manchado la intervencion francesa, por tentar su popularidad en México? No, porque seria inacabable y mortificante para vd., que, estoy seguro, lo siente en su corazon. No mas le diré, que el sello de esta demostracion no lo puede vd., ni ningun hombre nacido francés, desconocer: tal es la conducta del nuevo general y plenipontenciario, que no es mas que una succesion de palinodias, en cumplimiento de las instrucciones de su gobierno: su desconocimiento de luego á luego de la autoridad, que habia puesto en Veracruz el que se titulaba *jefe supremo de la nacion*, con todo y que era su paisano (de Forey): el restablecimiento de los mexicanos en que estaba dividida esa autoridad: la degradacion ó subordinacion del Sr. Saligny á una embajada, que tambien tiene su plenipotenciario en jefe: el destronamiento, por un decreto, del jefe supremo

Digitized by Google

que habia creado la intervencion, diciendo: ¡ella ¡ella! que lo habia creado, que esa autoridad no se la habia dado sino él mismo, cosa que ya se la habia dicho el ministro inglés desde México, es decir, que ningun pueblo ni ninguna autoridad mexicana lo habia hecho tal jefe supremo, y añadiendo, lo qué era verdad, que ni siquiera se tenia noticia de su existencia en el interior de la República: los términos en qué ha hablado el general Forey de los mexicanos que se habian aliado con ellos, y por los que se infiere los con que serán tratados y el papel que allí harán, digno y merecido premio de la traicion. Otros actos en detall, han acompañado á estos principales, y estas retiradas en el terreno de la política, importan mas ante el mundo, para condenacion del gobierno imperial, que la de sus tropas desde las puertas de Puebla hasta las cumbres de Orizava y dentro de los parapetos del Chiquihuite. ¿Quién sabe si una de esas palinodias habrá sido la salida del ministerio del Sr. Thouvenel, el autor de las célebres instrucciones al almirante Lagravière? En mis ensueños me ha ocurrido que la mas importante era la vuelta de vd. Si ha sido un ensueño, no habrá provenido mas que del habitual interés que tengo por su gloria y motivado por sus ideas cuando la cuestion de Oriente en Viena.

El Sr. Forey ha dicho que el presidente Jua-

Digitized by Google

rez es una calamidad. Efectivamente así lo ha oido á los mexicanos que están con él; así lo dicen tambien algunos de los mismos liberales, por diversos principios; unos, demagogos, porque no ha ido mas aprisa, guillotinando clases enteras, como en tiempo de Robespierre, y espulsando los franceses en masa; otros, porque dejó desnacionalizarse la nacionalizacion de los bienes llamados del clero, dejándolos monopolizar por franceses. Yo no emprenderé un tratado sobre los derechos del Sr. Juarez, ni un panegírico de sus cualidades personales, porque eso seria reconocer el derecho en el estranjero de entrar en este terreno; mas por otra parte, mi informe es imparcial porque no he sido antes honrado, con su amistad, ni he tenido mas relacion que haber sido compañero suyo en algunos cuerpos legislativos, y como estoy fuera de la República, no ha lugar tampoco á decir que soy de los nueve décimos oprimidos. Pero para México en sus relaciones esteriores, el Sr. Juarez es un principio, y yo, en calidad de mexicano, lo defiendo como defenderia el nombre Zuloaga, el nombre Comonfort, el nombre Gonzalez Ortega, el nombre Doblado, el mas reaccionario y el mas demagogo, y hasta el nombre Almonte, si el que tiene la desgracia de llevarlo hubiera obtenido por el voto de sus conciudadanos la presidencia que ambicionaba, y no hubiera preferido quedar en

Digitized by Google

la historia con el del segundo conde D. Julian.

Si el presidente Juarez es legítimo ó no, si es bueno ó malo, ese es asunto nuestro, y si traiciona á su patria, ú oprime á sus conciudadanos, hay leyes en la República para exijirle y hacer efectiva su responsabilidad. Así es, que lo único que dijo de acertado el Sr. Billault, aunque para hacer reir, fué que: "si los mexicanos desairan la intervencion estranjera y están contentos con su Juarez, que buen provecho les haga." Venir de fuera, y precisamente de Francia, á decir que ha sido impuesto por la fuerza; en México causa risa, en el estranjero cuasa escándalo. La fuente de mis demostraciones en esta parte, como observará vd. que lo es en todos los puntos de esta carta, es la doctrina reinante en Francia y el título de su emperador. S. M. se llama Napoleon III por la voluntad de la nacion francesa: ó su S. M. no es legítimo ó lo es el Sr. Juarez, y esto lo reconoce S. M., tanto por lo que dijo en su nombre y con acierto el Sr. Billault, como por lo que escribió al general Laurencez en una carta, á saber: que no sentaba bien á su orígen ir á imponer otro gobierno á los mexicanos. Por este principio tampoco deberia ir á tratar de echar abajo al Sr. Juarez. Si hay alguna diferiencia en el orígen de la autoridad de uno y otro, es el favor de este último. Allá, con un sistema centralizado á militar, y despues del gol-

Digitized by Google

pe de Estado, se dió como una prueba de que habia habido libertad en la eleccion, que hubo algunos votos en contra, en una proporcion de seiscientos y tantos mil votos, por cinco, ó seis, ó siete millones en favor. Acá, en un sistema popular, sin ejército ni prefectos, sino con veinte y tantas soberanías independientes, hubo en todas ellas dispersion de votos entre diversos ciudadanos ninguno de los cuales se presentó á candidatura, y los que reunieron mayor número fueron en proporcion de cinco mil y tantos D. Benito Juarez, y cada uno de los CC. Gonzalez Ortega y Lerdo, de 1,800 á 2,000. El congreso, elejido tambien popularmente, declaró que el elejido de la nacion era D. Benito Juarez. Todavía mas: á poco tiempo despues, cincuenta y un diputados dirijieron á este ciudadano una representacion pidiéndole renunciara la presidencia. No le decian, ni le podian decir, que no la tenia legítimamente por voluntad de la nacion, puesto que ellos mismos habian declarado lo contrario, sino que su moderacion no correspondia al vigor que ellos querian se manifestara en ciertos ramos de la política ó de la administracion y querian que entrase otro en su lugar. Esta representacion fué enviada á todos los Estados, con una circular en que escitaban á sus pueblos y á sus gobiernos, á que la secundaran; y de todas partes, de todos los gobiernos y pueblos, que eran los comitentes de

Digitized by Google

esos diputados, vinieron desechando la escitativa, que no produjo mas efecto que decretos de las legislaturas y actas de juntas populares, y aun de aquellos Estados que no habian votado á D. Benito Juarez, declarando que no reconocerian ni obedecerian otras autoridas que las que emanaran de la Constitucion; de manera que no les quedaba á los diputados deseosos de un cambio, ni el arbitrio de ganar una mayoría en el congreso, para poner otra persona. Si en todas estas elecciones reiteradas y refrendadas, se quiere decir que hubo abstencion de una gran mayoría de reaccionarios que se quedaron en sus casas, ¿á qué debemos estar? ¿cuál es la regla, cuál el áncora sugura para la paz de los pueblos, cuál es esa que invoca el emperador de Francia, como el orígen legítimo de su atoridad? Dejar de ir á la casilla, abstenerse de cumplir con un deber, que es en daño ó en provecho suyo, y quedarse á murmurar cada uno en su rincon, y sin uniformidad entre ellos mimos para su candidato, porque cada uno tiene el suyo, para apelar despues á las armas y en el campo de batalla disputarse la presa cada jefe militar, ó aliarse con fuerzas estranjeras para otra forma y otros gobernantes, ¿será un principio que admita el sistema imperial actual de la Francia? Creo que no; pues entonces, ¿cómo va inconsecuente consigo misma, á hacer resucitar cuestiones decidas por los medios legales

Digitized by Google

y únicos posibles y á envalentonar minorías egoistas, divididas, y sobre todo, derrotadas, tanto en el campo de batalla como en el del escrutinio? ¿Qué sería de este pueblo de los Estados-Unidos, si tales ejemplos se dieran en sus elecciones? No hay mas que calcularlo por la animosidad que se ha tenido en las elecciones de estos dias y las cosas inauditas que se dicen, pero la guerra ha quedado en los papeles.

En cuanto á la ferocidad del carácter de ese Sr. Juarez, que se ha querido á fuerza presentar en el estranjero como un tígre, debo informar á vd., como hechos públicos, que: dos veces ha sido gobernador en el Estado de Oaxaca. En esas dos épocas no se llegó á dar un solo ejemplo de un francés, de un español, ni de ningun estranjero, que haya sido vejado ú oprimido, y es fácil designar á quién, si esta asercion no es tan absolutamente esacta.

Esta interpelacion se ha hecho ya al comisario francés en los primeros dias de Abril cuando se estaban preparando las conferencias que conforme á los convenios de la Soledad debian abrirse el 15. Dijo ese señor que posteriormente á ellos habia recibido cartas de México en que le daban parte de nuevos ultrajes y nuevas vejaciones hechas á fraceses: ¿se le preguntó á quiénes? No era curiosidad impertinente de un partidario del Sr. Juarez, ni siquiera de un mexicano: eran sus

Digitized by Google

compañeros, interesados tambien en tener materiales para reforzar sus reclamaciones, y él lo estaba en probar la exactitud de lo que avanzaba: eran comisarios plenipotenciarios de la misma categoría que la suya, representantes de las otras dos potencias aliadas de la Francia, sus iguales é igualmente unidos para un mismo fin: se lo preguntaban con derecho y con autoridad: les debia una respuesta. Vd., como buen francés y como todos los buenos franceses, se habrá ruborizado la que les dió. Pero para mi intento, es la mejor prueba de que no hubo un solo caso que probara el aserto del señor ministro ó del que se lo escribió. ¿Qué mas? Estaban los franceses á treinta leguas matando mexicanos, y no solamente estaban sus paisanos vendiendo tranquilamente sus mercaderías en sus tiendas abiertas, sino que aun los que habian provocado aquella matanza, paseando impunemente por las calles, sin que un solo grito, ni en general, ni en particular á ninguno de ellos, les incomodara. Se recibió por el telégrafo la noticia de la victoria sobre los invasores: ella cundió en toda la ciudad con la rapidez eléctrica con que habia venido: el regocijo fué el que debe suponerse, manifestándolo el pueblo con víctores y músicas por las calles; pero, lo que es oficial, lo que dependia de la voluntad del presidente Juarez, ¿vd. cree que se hicieron salvas de artillería, ó que

Digitized by Google

se permitió que se repicaran las campanas! No se oyó un solo cañonazo ni el sonido de una sola campana, no obstante que seria tan justo y natural, como lamentable es que se solemnicen victorias entre hermanos. En la noche hubo la circunstancia del incendio de una casa en una calle principal, lo que allí es raro y provoca grandes reuniones de gente, y carreras y agitacion; ni por este incidente hubo un solo desórden, ni un insulto á ningun estranjero. Este es el presidente Juarez, y este el pueblo mexicano.

Algunos meses antes, cuando se estaba todavía en el mayor ardimiento por la audacia despechada de los restos reaccionarios, llegó la noticia del asesinato en frio de D. Melchor Ocampo. Habia sido este ciudadano amigo personal íntimo del Sr. Juarez y su ministro: se habia retirado y vivia en su hacienda de campo, guardado no por escoltas, sino fiando la seguridad de su persona á su ninguna participacion en la política y al respeto, el mas comun, que tienen hasta los salvajes al hombre indefenso, desarmado, confiado é inocente. De allí le fué á sacar un español con una gavilla que mandaba, lo condujo al cuartel general reaccionario, que se hallaba á una gran distancia, el cual lo hizo fusilar. Á la llegada de semejante noticia y mas despues á la de su cadáver á la ciudad, hubo como debia haber, una general indignacion y un horror tal,

Digitized by Google

que desde entonces dejó de ser Márquez el candillo militante de los reaccionarios directores que estaban en México, y si esto sucedió con los reaccionarios, ¿que no seria en el partido liberal? La indignacion subió á tal punto, que provocó una lamentable ley por parte del congreso, inútil en las costumbres mexicanas, y por parte del pueblo un tal deseo de venganza que se formaron muchas reuniones, las cuales en tropel y los clubs, se fueron hasta la habitacion del presidente, á pedirle les entregara los reos políticos que estaban en las prisiones, y eran los que habian servido de ministros á la reaccion y otros funcionarios, ó que los mandara ejecutar en el acto. El Sr. Juarez tuvo la firmeza de despedir aquellas multitudes, diciéndoles, que aquellos reos estaban juzgándose y bajo la proteccion de la ley; que primero pasarian por sobre su cadáver, que tocar á la persona de ninguno de ellos: que mandaria fuerza pública á protejerlos, y efectivamente cuando estos amotinados, sedientos de venganza, no encontraron allí apoyo y salieron de palacio, dirijiéndose á las prisiones, las encontraron bien guardadas y tomadas con tropa todas las avenidas: y los presos fueron salvados, y ni entonces ni despues ha sido ninguno sacrificado. Esto lo informó el ministro inglés á su gobierno, al revés de lo que decia el ministro francés al suyo. Algunos de esos ministros que habian si-

Digitized by Google

do de Miramon, salieron al estranjero, amnistiados por el gobierno de Juarez: y otros han quedado allí quietos y tranquilos, siempre apreciados por su honradez y demas cualidades personales. Y es de advertirse, que en ello se habria hecho popular el presidente, que deseaba, como todos vengar la muerte de su ministro y amigo; pero bien le estuvo haber tenido el buen sentido de no querer ganarse esa funesta popularidad; y esta anécdota la refiero para instruccion de vd. y del gobierno francés, en la que verán cuán popular es la intervencion aun entre las personas que ella se ha arrogado el derecho de calificar por las únicas sensatas: uno de esos ministros, proscritos, de Miramon. Pues bien, este buén mexicano tuvo el valor de presentarse espontáneamente, diciendo al gobierno, y publicando por los periódicos, que preferia ser condenano por sus paisanos á ser absuelto por estranjeros, ni aun sacado por su mano del horroroso lugar en que se habia refugiado.

Una sola ejecucion hubo, que produjo gran sensacion por la calidad de la persona, y ésta no fué mandada por el presidente Juarez, porque tanto el ministro que habia quedado con él en la capital, como los dos que se hallaban á esa sazon ausentes, conferenciando con el general Prim en Orizava, cada uno por su lado mandó, por el telégrafo ó por estraordinarios, órdenes para que

Digitized by Google

no se le aplicara la pena de muerte, espresando que no habiendo llegado al campo enemigo, no deberia calificarse reo mas que de haber violado su confinacion, en cuyo caso, segun la ley reciente, le tocaba la pena de diez años de destierro; pero estas órdenes y esta ingeniosa interpretacion de la clemencia llegaron demasiado tarde. Un consejo de guerra, formado en la noche se atuvo á la letra de la ley, y no vió en el aprehendido mas que el delito flagrante, y le condenó á muerte, sentencia cuya ejecucion siguió inmediatamente á su pronunciamiento. Los amigos del general Robles no admitian la posibilidad en tan noble caballero, de que se fuera á aliar con los invasores de su patria, sino que, presumian, en honor suyo, que como en su reciente pronunciamiento, conocido por el de Navidad, iria á gestionar que la espedicion de las tres potencias no tuviese un carácter hostil sino de conciliacion de los partidos y en apoyo de un órden legar y liberal; pero el consejo encontró un apoyo de su juicio en la conducta de los que le acompañaban y se escaparon, que llegaron al enemigo, y juntos con él hicieron armas contra su patria, juntos con él fueron derrotados en Puebla.

En este episodio hay que notar dos circunstancias, tambien para ilustracion del ánimo de vd., y para que forme el juicio que debe de todas las que han acompañado á una intervencion que no

Digitized by Google

ha tenido una sola razon de ser. Por supuesto que lo de haberse cojido á lazo á este general y arrastrádole, es una grosera invencion, que la he venido á oir por primera vez fuera de la República. Pero es de notarse que una de las objeciones que hacia el ministro francés al gobierno del presidente Juarez, para reconocerle, era que no tenia bastante fuerza para sostenerse é imponer á sus enemigos, y cuando con un castigo tan severo y sobre una persona tan visible y de tanta valía en la sociedad, probó este gobierno que tenia los medios de tal para hacer cumplir sus leyes y someter á sus enemigos, entonces se le acusa de ser sistemáticamente cruel. ¿No es esto un partido tomado por fas y por nefas, porque se tiene necesidad de un pretesto?

Está tan caracterizada la pasion en todas estas alegaciones que, hablando de esta ocurrencia el Sr. Billault, dijo que la rabia sanguinaria de Juarez se habia cebado *hasta* en un hombre de bien, *en un país en que tan pocos tienen títulos para esta calificacion.* El *hasta* sobra; pero ¿son de la fria justicia estos insultos á una nacion en masa? ¿Qué noticias tiene de México el señor ministro sin cartera? Acaso estudiaria la historia de la conquista en Solis y no tiene de México moderno mas que los informes del último enviado, sin pensar que es el que se ha desmentido á sí mismo, el que quiere hacer proverbial, hablan-

Digitized by Google

do del general Uraga, que es *mentiroso como un mexicano.* Con perdon del Sr. Billault, ese cumplimiento, que en su lengua creo que se llama una *boutade* da lugar á calificarlo además de lo que en la misma espresiva lengua se llama *maladresse.* ¡Pues no es la gente sensata la que viene á libertar en la República mexicana la intervencion francesa y no tiene necesidad para tan oficiosa ayuda de decir que nueve décimos de su poblacion son los oprimidos! ¡y no dice el Sr. Forey que no viene á hacer la guerra mas que á un puñado de hombres sin escrúpulos ni conciencia! Luego la sensata es la gran mayoría luego dónde hay nueve décimos de gente sensata escrupulosa y concienzuda, no son tan pocos los que tengan títulos á ser calificados de respetables, luego aquel hombre de Estado se cortaba la cabeza con su cumplimiento de mal tono. ¡Ya vd. ve, Sr. ministro, qué miserias y á qué inconsecuencias conduce una mala causa! No es vd. el que hubiera tenido semejantes descuidos: ya se vé, tampoco es vd. el que se formara juicio por los informes de una parte.

Otro ministro estranjero, muy amigo del francés, observando, sin causa para ello, una conducta contraria á la de sus predecesores, de cara memoria en la República, habló de asesinatos diarios, principalmente en franceses. Franceses son los que, por papeles públicos han *desafiado* (y usando

Digitized by Google

de esta palabra) á que se designe en quiénes: y la respuesta se está esperando, como la que pidieron los plenipotenciarios inglés y español en Orizava al francés. Á mas de las manifestaciones espontáneas de los franceses por escitativa del tribunal de Jalisco, se ha instruido una averiguacion judicial en toda la República, para que todos los franceses residentes en ella vayan á declarar, en presencia de los cónsules, las quejas que tuvieran. Es regular que el gobierno la haya enviado al de Francia. El resultado le ha de haber sido contrario, pues que no la han publicado y el de México sí.

Habrá en algunos caudillos de las fuerzas liberales durante la guerra civil, abusos que citar: hay por desgracia funcionarios del órden constitucional, cuyas maneras y cuyo personal no hagan honor al partido, y cuyo despotismo brutal es condenado por la Constitucion, y quisieran los liberales ilustrados reprimir por interés mismo de la libertad, mas ¿dónde no? No hay mas que volver sobre sí mismo. Los historiadores franceses de la primera revolucion, del consulado y del imperio ¿no citan los hecho de altos y muy altos funcionarios que degradan á sus autores y deshonran á una causa y á una nacion? ¿Y es cosa de desembarazarse de ellos en tiempos de turbulencia y en que la política, es decir, la necesidad de su propia conservacion hace peligro-

Digitized by Google

so ó imposible el ejercicio normal de la justicia? ¡Podráse negar el mágico poder de Napoleon I? ¿y qué decia él mismo en Santa Elèna de algunos de sus grandes mariscales?

Aquí mismo en estos momentos, ¿no hay cuestiones con el gobierno de Washington por arbitrariedades de algunos de sus agentes? Y la prensa, y los consejeros de la administracion, ¿no la están asediando para que no se muestre débil y vaya á sacrificar á sus probados servidores que le dan victorias, ó le mantienen Estados en la Union, á exigencias inoportunas de estranjeros? Yo no me meto en discutir quiénes tengan razon; cito hechos. Solamente haré las observaciones que puedo hacer en mi calidad de particular y en una carta: ¿Los jefes de partidas reaccionarias están escentos de esos atropellos en súbditos estranjeros, y de esos hechos á quienes se les quiere dar el nombre y la categoría de insultos á sus naciones? ¿Quiénes pusieron el fusil en el hombro é hicieron marchar á cónsules ingleses entre filas y aun los pusieron en capilla? ¿Quiénes atropellaron precisamente á franceses últimamente en Arroyozarco? Aquellos mismos con quienes se han aliado los franceses.

En todo caso, esos hechos que se imputan á jefes de los ejércitos liberales, en buena ley de las naciones, serian la materia de un ultimatum, y en caso de que no se hiciera justicia á una debi-

Digitized by Google

da demanda, se haria entonces una declaracion de guerra en forma para obtenerla por la fuerza. Pero nada de esto se ha hecho. Búsquela vd. en los archivos del ministerio, á cuyo despacho ha vuelto; y no encontrará ni siquiera contestaciones que se hayan tenido préviamente con el gobierno del Sr. Juarez. No habiéndose negado éste á la reparacion justa que se le hubiera pedido, mal se podria decir que el hecho por sí solo fuese un caso de guerra. Me confirma en este concepto la conducta misma de la Francia, llegando hasta la magnanimidad de aliarse con los actores y perpetradores de hechos iguales y mas repetidos, y de mas calificada odiosidad. Con que la intervencion es de tal virtud y eficacia, que aliándose con ella, aunque se hayan cometido los mayores pecados del mundo contra la Francia, al punto se perdonan todos y se queda en gracia del invasor.

Como al que afirma es al que le toca probar, me bastaria que se hayan quedado sin respuesta las interpelaciones de los franceses residentes en varios puntos de la República, y de los comisarios inglés y español al francés, para que en el juicio de vd., como ya sucedió en el de todo el mundo, quedase demostrada la inexactitud de las aseveraciones del Sr. Saligny y del Sr. Billault, en contra del presidente Juarez; pero yo he ido mas adelante, porque estoy hablando con vd., y

Digitized by Google

por esta consideracion he prescindido del derecho de cerrar á todo estranjero el recinto doméstico, y soy quien ha citado hechos precisos, sin necesidad de hacer un panegírico de la persona del primer magistrado de la República, y apoyándolos en documentos públicos oficiales, algunos de los cuales no son de mexicanos, sino de personajes caracterizados en informes á sus gobiernos.

Si la intervencion es injustificable en sus pretestos, no hay nada que la pueda disculpar en todas y cada una de las circunstancias que la han acompañado; una sola de ellas bastaria para deshonrar á una nacion.

En Europa no se comenzó á pensar en México, sino hasta que aliándose el espíritu de venganza de algunos mexicanos con antiguas ilusiones de otros, se dió nacimiento á la idea de una posible solucion de cuestiones europeas, con sacrificio de una nacion en América, que se tenia por incapaz de estorbarlo, y ocupando la parte mas codiciable del continente.

Ella, (la intervencion) entró á la coalicion de Lóndres con miras ocultas, de lo cual es una prueba, que se quejó de la Inglaterra y de la España, cuando dice que la dejaron sola. Es claro que la Francia no habia de creer tener necesidad de aliados para una campaña contra México; se entiende que su despecho provino de que la dejaran

Digitized by Google

sola al descorrerse el velo de sus designios, y cuando la retirada del apoyo de las otras, importaba una protesta por la violacion de lo convenido, y una desaprobacion de los reprobados medios de que se habia valido para internarse en el país y tomar en la cuestion mas parte que la que le correspondia.

Con igual mira invitó á los Estados-Unidos á entrar en la coalicion, para que la dejasen libre la accion, y no fuesen por un resentimiento á poner trabas y saliendo en tercería, como se dice en el foro, la escluyesen de toda contienda en el continente, y la impidiesen quedarse con la presa que ella ambicionaba; y porque allá en un porvenir, podria suceder, que separándose definitivamente el Sur del Norte, apoderada de México, le convendria aliarse con el uno (¡el poseedor de esclavos!) contra el otro, y tentar sus fuerzas contra esta potencia. Una vez atacado el coloso, debilitado en sus medios militares, agotados sus recursos, perdido su prestigio, ya seria fácil el golpe á todas las demas repúblicas, de pernicioso ejemplo para los pueblos de Europa. Escojer la intervencion para acometer su empresa, la circunstancia de la guerra civil de los Estados-Unidos, cuando ni el Norte ni el Sur pueden distraer un buque, ni una parte de las fuerzas que han menester para vencerse el uno al otro, y cuando el Sur anda mendingando en Europa su reco-

Digitized by Google

nocimiento como nacion, será de alta política y de diplomacia muy sagaz; pero no honra mucho la caballeroso valentía de la Francia, ni las miras de su gobierno.

Mucho menos la honra aprovecharse de la misma circunstancia de la República mexicana. Si cuando se estaba en lo mas recio de la pelea, cuando el absolutismo clérico-militar estaba en posesion de las principales ciudades, si bien nunca estuvo de ningun puerto, ni de ningun Estado entero, pero en que parecia que ninguno de los dos partidos tenia de su parte á la nacion, ni podria jamás el uno llegar á someter al otro, hubiera venido la intervencion obligando á ambos á deponer las armas, llamando á todo hombre nacido mexicano y á todo ciudadano capaz de votar, á que por sufragio universal, sin coaccion de las armas y sin influencia de ninguno de los tres, elijiera el personal de su gobierno y la regla á que éste se habia de atener para asegurar una ley comun y las libertades de todos, que era lo que queria la junta de Navidad, compuesta de todos los partidos y en una gran parte de liberales: y se hubiera limitado la intervencion á sostener la voluntad de la nacion legítimamente espresada, ella habria sido colmada de bendiciones por todos los que sufrian por la guerra civil, y habria sido aplaudido en el esterior por todos los amantes de la humanidad, que no quieren la es-

Digitized by Google

clavitud de México, so pretesto de que su tranquilidad interesa á los demas.

Pero venir cuando la guerra habia terminado, por el triunfo de la ley sobre la arbitrariedad, del comun sobre las clases usurpadoras, cuando ya se iba á establecer para de una vez la paz con la economía y la regularidad en la administracion de la riqueza pública, y con la supresion de instituciones dispendiosas y perjudiciales, y cuando precisamente se habia acabado con las distinciones y los fueros, y con los gérmenes de las continuas revoluciones anteriores, yendo á aliarse con los vencidos, á encender de nuevo la guerra en el país, á crear un partido mas, el de los afrancesados, que será siempre la escepcion, pero que hará la deshonra y la desgracia de muchas familias inocentes, porque sus deudos miren engañados que no de otro modo se puede salvar una religion que creen amenazada, y en una palabra, yendo á México á hacer lo contrario de lo que se hace en Francia, esto no tiene nombre, ni seré yo el que se lo encuentre; pero esto se tiene de pagar, si para ante Dios las acciones no varían de naturaleza por lo que se llame política, y quién sabe si el castigo comenzará desde esta vida. Ya comenzó por la humillacion de esas soberbias é invictas legiones, huyendo despechadas de un número tres veces menor de los hijos de ese pueblo despreciado y con la mayor humillacion aún

Digitized by Google

de dar un ejemplo nunca visto en los fastos militares, precisamente por la nacion mas militar, á saber: el de una guerra de invasion, en que el invasor va á ponerse á la defensiva y á parapetarse en el país invadido.

Todavía menos honor hace á la Francia, la intervencion en su llegada y para su internacion en el país. Con la capa de amiga y alegando humanidad y civilizacion pide el permiso de salir de la zona malsana de la costa y que le den alojamiento en mejor clima. Yo se lo habria acordado hasta México, con tal que fueran desarmados, que los fusiles y cañones no habian de ser atacados por el vómito en Veracruz; pero ahora los hábiles diplomáticos europeos rien á sus anchas del candor de los salvajes mexicanos. Al efecto ofrecieron reconocer de nuevo al gobierno, que ya tenia reconocido, ofrecieron tratar con él y empeñaron su palabra y su firma en que si no se convenian y habia que recurrir á las armas, volverian á sus puestos. Los cándidos, los mentirosos mexicanos, no creyeron que una tan gran nacion mintiera, se olvidó de las bolas de nieve de Pamplona, y haciendo honor á su palabra, los dejó pasar adentro de sus puntos fortificados. Una vez hechos de estos puntos, y cuando los mexicanos confiados retiraron de ellos las fuerzas que los guarnecian, los invasores ni aun abren las negociaciones, ni aun por honestidad y

Digitized by Google

vencion, por un decreto, ha desbaratado la farsa de su jefe supremo, el cual perdió la gracia de su poderoso protector *por no haber guardado la circunspeccion debida*, esto es, porque anduvo revelando á los comisarios de las otras potencias los planes, que no estaban aún maduros, de su verdadera mision.

Nada han valido para rehabilitar la memoria de Moreau, de los de Coblentz, y del conde de Artois, sus protestas de que ellos no querian mas que libertar á su patria de un usurpador y de un tirano. La historia ha fallado que hicieron armas contra su patria. El último historiador, que ha sido honrado con una cita de sus obras por Napoleon III en un discurso inaugural, les consagra un capítulo entero.

En seguida la intervencion, viéndose aislada en medio del país, desamparada, entregada á sí sola, sin ver venir á ella un solo individuo de esos nueve décimos que se decia estaban oprimidos y se le habian ofrecido: que si no venian á ella, que tampoco era recibida en todas partes con los brazos abiertos y no era sino á cañonazos como lo habian recibido en las costas de ambos mares, llama en su ausilio á los que ella condena en sus principios. Ayer, la Francia liberal, la Francia honrada y justa, levantó unánime el grito hasta el cielo contra los que sacrificaron á jóvenes poetas, á médicos y á estranjeros en Tacu-

Digitized by Google

baya: y para mayor horror se difundieron estampas de esa matanza, que la llamaban el *abattoir*. Pues bien, esos son con quienes se ha ido á aliar la intervencion. La Francia de 89, ha ido al Nuevo-Mundo á asociarse con Jorge Cadoudal!

Le aseguro á vd., señor ministro, que estamos los mexicanos de hoy como los que encontró Hernan Cortés; sin poder comprender la conducta de los invasores, comparándola con sus palabras. No hay una sola de sus acciones que no esté hoy como entonces, esplícita y severamente reprobada por su doctrina. Allá no sabian á qué atenerse los asombrados indios: por un lado oian la predicacion de un culto incruento, todo de amor y de paz; en sus catequismos se inculcaba á los gentiles y á los neófitos el amor al prójimo, la inviolabilidad de la vida humana, el respeto á la mujer agena y á la virginidad, el desprecio de las riquezas, el horror al engaño y á la ingratitud, la guarda sagrada de la hospitalidad y todo lo que constituye al carácter sublime de nuestra religion cristiana; y al mismo tiempo veian que se ponian grillos á un monarca confiado, que va á hacer la visita que se le habia pedido, y veian matanzas á millares y sometimiento, en lugar de la alianza que iban á ofrecer, y que no se les habia pedido, y sometiendo igualmente de los que les habian ayudado á someter á los otros, y refinamiento de tormentos, todo por el oro; y abuso

Digitized by Google

por interés de la dignidad militar y nacional, tienen, para cubrir el espediente, el disimulo de pasar un ultimatum inadmisible, de declarar entonces la guerra y de volver por forma á su punto de partida, aunque no fuese mas que para hacer en el acto un cambio de frente. Temieron que se guarnecieran las fortificaciones y tener que batirse para volver á hacerse de ellas. Comienzan por violar la convencion con sus aliados. Allí se habia acordado que unos comisarios, nombrados por cada una de las potencias hacian los intereses comunes y obrarian en todo de acuerdo y á nombre de las tres. El Sr. Saligny, á la interpelacion de sus colegas, responde que no tiene que darles cuentas á ellos, sino solo á su gobierno, y cuando ellos, no un mexicano, le exijen el cumplimiento de los pactos de la Soledad, en virtud de los cuales se hallaba allí donde se hablaba, él un ministro plenipotenciario de Francia, no tiene inconveniente en declarar á la faz del mundo, que la firma de un representante de S. M. I. Napoleon III, no tiene mas valor que el papel en que está escrita! No hago ninguna calificacion; copio textualmente sus palabras y los signos ortográficos de que van acompañadas no son mas que el anuncio del sentimiento con que lo hago. Porque no mas pregunto á M. Billault, si en un discurso hizo mencion de esta circunstancia, y si la habria omitido y de qué

Digitized by Google

manera habria hablado de ella, si hubiesen sido los mexicanos los del hecho y los del dicho?

Poco antes de la intervencion, se habia negado á reembarcar á D. Juan Almonte, como lo habia pedido el gobierno de la República, que fué lo único que pidió, y no que se le entregara, como falsamente se habia dicho, y se negó, contra el voto de la mayoría de sus aliados y contra el ejemplo de uno de ellos, que habia reembarcado á D. Miguel Miramon. Dijo la intervencion que jamás un proscrito habia implorado en vano el asilo del pabellon francés: bellas palabras; no mas que pervierte la significacion de todas. Llama asilo, no el del suelo francés, sino el apoyo armado en tierra agena, y llama proscrito al que ella misma, en la misma nota, dice que lleva la confianza, la voluntad y las instrucciones del emperador, y el que entra amenazando, mandando por todas partes cartas de seduccion y circulares para un pronunciamento por él y contra lo existente. Es un nuevo modo de prestar asilo, haciéndolo proclamar, en los lugares que ella ocupa con sus cañones, jefe supremo de la nacion, y para que ésta espreso su libérrimo voto, se va á metrallar á la isla del Cármen y á bombardear á Campeche. La nacion mexicana está acostumbrada á que sea la Francia siempre la que le haga justicia en lo que la Francia le imputa. Hoy deshace lo que hizo ayer: la inter-

Digitized by Google

de las demás mas principales, y actos de inmoralidad pública, desde el primero de los caudillos hasta las últimas clases, &c., &c. Hoy se dice en una ocasion solemne, que "la Francia estaria bien en todas sus relaciones esteriores, si no fuera porque en México hay un gobierno sin escrúpulos, que viola el derecho de gentes." ¿Le parece á vd. que sea derecho de gentes hacer una guerra sin declararla? Y esta es la hora que las naciones que la ven, no han visto todavía los documentos formulados que se usan entre ellas, ni el gobierno y el país á quien se hace tienen otra noticia, que las vaguedades y declamaciones de M. Billault. ¿Le parece á vd. derecho de gentes hacer una guerra, aun cuando esas generalidades tuvieran por materia hechos positivos? El justificado y valiente Sr. Julio Favre tuvo un triunfo sobre él refutando su discurso con una sola palabra. "Lo que yo veo, dijo, por lo que se nos ha informado, es que lo que nosotros allí tenemos son deudores, pero no enemigos." ¿Qué habria dicho si, mejor informado, hubiera sabido que ni siquiera hay allí deudores, ni á la Francia ni á los franceses? ¿Será derecho de gentes violar lo pactado con sus aliados? ¿Lo será firmar capitulaciones, á reserva, no de desconocer ó de negar su firma, cuando se ha conseguido el fin que se tuvo, cosa que no se podia hacer, habiendo tenido colegas y testigos, sino de retrac-

Digitized by Google

tarse, aprovechar lo concedido á virtud de ella y desmentirse á sí mismo, y no pararse ante la fé pública? ¿Será derecho de gentes echar buques á pique, y emplear la violencia y la muerte sobre poblaciones indefensas é inofensivas, para forzarlas á reconocer un gobierno que se les trae de fuera?

Los mexicanos de hoy vemos que se nos trae la guerra precedida del tratado de Paris de 56: que en la proclama del nuevo general en jefe en la que dice que la Francia no se mezcla en las disensiones de las naciones estranjeras, en ella misma dice que va á hacer la guerra á los que venden el territorio de la República. Nosotros vemos que á la sazon en que viene esta nueva espedicion á meterse en nuestra casa y en nuestros negocios, una revolucion estalla en la Grecia que hace abdicar á su rey Othon, y que la Francia se conviene con la Inglaterra y con la Rusia en no intervenir. No tendrá allá los intereses, ni contará con las facilidades que ha creido tener acá. Mas, ¿para qué cansarnos candorosamente con alegatos de derecho de gentes, ni aunque estén apoyados en sus propias doctrinas, si se ha promovido entre las mismas potencias la cuestion de "utrum México está comprendido en la regla general de no intervencion? Pero no hay entonces que decir que en México su gobierno no observa el derecho de gentes.

Digitized by Google

¿Y le parece á vd., por otra parte, muy escrupuloso irse de buenas á primeras apoderando de las rentas de una nacion, percibir sus rendimientos y no dar cuenta á su dueño, ni á nadie? ¿Y todavía será mas escrupuloso que el Sr. Billault diga por ahora, es decir, que ni aun con lo que se exije quedarán las cuentas saldadas, sino que se dejará algo pendiente para emprender otra guerra, por motivos tan ajustados al derecho de gentes como contratos de agio con particulares, por ahora se cobrarán de México 13 millones de pesos, 65 millones de fs., y se verá despues lo que le sobra? ¿No es esto inaudito en el derecho público, como en el privado? porque, á mi entender, los principios del uno están tomados de los del otro, así como el de los individuos entre sí tienen por fuente el derecho natural, y nosotres sabemos que en la legislacion francesa, como en las de todo el mundo, pierde su accion, y algo mas, el que reclama mas de lo que se le debe, ó lo que no se le debe, y mas aun, el que se cobra por su propia mano. Pero se dice que en la reclamacion entran los costos de la guerra; y ¿será muy conforme al derecho de gentes reclamar los gastos de una guerra que ni se ha provocado por la una parte, ni se ha declarado por la otra fundando la necesidad de ella en la resistencia á hacer justicia, del gobierno que no ha dejado otro arbitrio de obtenerla?

Digitized by Google

Señor, si en la imposibilidad de hallar enemigos, basta que haya deudores, no es muy moral crear deudas para tener por qué y á quién hacerle la guerra.

Pues ¿qué recurso queda para motivarla? Los mexicanos de hoy vemos asombrados que de la Europa se nos traiga una guerra dizque por nuestros continuos cambios y pronunciamientos, y crece de punto el asombro al ver que sea la Francia la que nos la trae por un celo tan farisáico como oficioso.

¡La Europa, que no vive mas que en la guerra, y por la guerra, tiene que vivir así por mientras estén en pugna los intereses de sus pueblos con los de sus gobiernos! ¡La Europa, que está hirviendo como un volcan, en continuas desconfianzas y alarma, y por consiguiente malestar! ¡En dónde no hay un gobierno, uno solo, que no esté alerta ó con sus propios súbditos, ó atisbando la ocasion de caer sobre los otros gobiernos! En este caso está doblemente la Autria, heterogánea, con Víctor Manuel: en este caso está la Prusia neo-representativa con sus cámaras y con el Austria por la supremacía alemana. En este caso está la Polonia con la Rusia: en este caso está la Rusia con sus siervos y con la Turquía: en este caso está la Grecia con su rey y con el hermano de su rey y con la junta provisional de Atenas: hasta la Dina-

Digitized by Google

marca por su Holsthein, y por último, la Francia con la Italia y con la Inglaterra.

La guerra de los Estados-Unidos merece una mencion especial por dos consideraciones. Los monarcas y los oligarcas europeos, han palmoteado de gusto con esta guerra del Norte con el Sur, creyendo haber encontrado en esta guerra un argumento de triunfo, un Aquiles, como dicen en las escuelas, contra las repúblicas, como si las cosas variaran de naturaleza por las instituciones políticas: como si en este país estando bajo de un rey los esclavos dejarian de ser esclavos, como si no fuesen una condicion de la riqueza para una mitad de él, y un embarazo, y casi una vergüenza para la otra mitad: como si en la Rusia monárquica y de monarquía absoluta, la misma cuestion con sus siervos, no estuviera amenazando su tranquilidad; como si á esos diversos intereses en los distintos Estados no se agregaran, si fueran monarquía, los de las dinastías y los de los príncipes de la sangre de una misma dinastía, que han ensangrentado siempre las naciones monárquicas de Europa.

Dicen los norte-americanos que su guerra les ha venido de una institucion que no es de su propia creacion, sino que les dejaron los ingleses. Vd. que sabe tantos proverbios españoles, se acordará de uno que dice: que á cada santo se le llega su dia de fiesta. No es que nos alegremos

Digitized by Google

del mal ageno; pero no podemos dejar de recordar que estos norte-americanos, que hoy se ven en el caso de disculpar su guerra, en la cual han hecho en diez y ocho meses lo que los mexicanos no han visto en cuarenta años, no nos admitian por escusa las instituciones que á nosotros nos legaron los españoles, y orgullosos con su paz y su necesaria prosperidad, nos echaban en cara nuestras revueltas.

Vd. me dispense que cito tantas veces al Sr. Billault; pero á falta de un ultimatum que refutar, es necesario venir á cada rato á este insólido y apasionado suplemento. La Francia generosa y justa, manifestó unánime sus simpatías por México en la pérfida historia de Texas y en la guerra que le hicieron los Estados-Unidos por tener una costa en el mar Pacífico: el mismo Sr. Billault, buen francés entonces, es probable que haya participado de esas simpatías por México en una guerra, cuya injusticia está demostrada con los tratados de Guadalupe y con los millones de California. La Francia no vino en ausilio de México en esta guerra de filibusterismo y de usurpacion. Los mismos Estados-Unidos nos hacen justicia ahora, si no por completo, restituyéndonos lo usurpado, porque tambien cuando les conviene, profesan la doctrina de los hechos consumados, á lo menos en parte, con la oficial y reiterada reprobacion de la política de entonces,

Digitized by Google

y con el lugar que tiene en la escena actual el ministro de la administracion de entonces. Pero el Sr. Billault, buscando y rebuscando apoyo para sus cargos sobre México, no se ha parado por ninguna consideracion para citar esa guerra, como prueba de que los mexicanos hemos ofendido á todo el mundo. ¡Y semejantes palabras no se han ahogado en la garganta de un caballero antes de proferirlas! ¡y va adelante! y apadrina la causa de la esclavitud! y llama en su ausilio un mensaje calumnioso y deshonroso del hombre de Ostende, del presidente que hoy está justificando su administracion por los periódicos, porque á él se le atribuye la guerra que está desolando este país! Si esto nos ha dolido en el corazon, es mas de sentirse por el mismo Sr. Billault.

En cuanto al reproche de nuestros cambios hecho por la Francia, ¿cómo hiciera yo, mi amigo y señor, para que no se interpretara por recriminaciones la simple enunciacion de lo que han visto mis ojos y ha visto todo el mundo, aunque me abstenga de toda calificacion y de todo comentario? Los mexicanos vemos que la Francia imperial no hace muchos dias era republicana: y un poco antes real de justo medio: y un poco mas antes, real de derecho divino: saliendo de otro imperio: y éste de otra república: y ésta de otra monarquía absoluta. Estos cambios no son

Digitized by Google

de la historia antigua, porque unos mismos ojos han visto en las aguas de Veracruz la nacionalidad francesa simbolizada unas veces con un trapo blaco, y otras con una bandera tricolor, encabezadas las astas de sus batallones ya con un gallo, ya con unas águilas, y el manto del trono sembrado no ha mucho de flores de lis, tiene en su lugar bordadas unas avejas. Nosotros vemos en su moneda una respetable efigie sustituida á un exergo de libertad y fraternidad, simbolizadas por un gorro, el cual sustituyó á su vez á otra efigie, la cual habia reemplazado á otra, que sustituyó á otra y otro gorro. Si esto tiene aire de invectiva, hay que tener en consideracion que nosotros nos tenemos que defender de la nota de versatilidad, y que lejos de volver al rostro de la Francia la suya, reconocemos que ella es la prueba de los esfuerzos constantes que hace por constituirse de una manera estable y definitiva. El caso es que su historia contemporánea se compone: de la Constitucion monárquica de 91: de la republicana, que estableció una era: de la de la Convencion: de la del Directorio: de la del Consulado, en triunvirato, por diez años y de por vida: de la del primer imperio: de la de la Carta *octroyée* por la Restauracion: de la de la *branche cadette* de 1830: de la de la República de 1848: de la del segundo imperio del 10 de Diciembre.

Digitized by Google

Dos repúblicas, tres dinastías y una docena de constituciones en 61 años, ¿y ya acabamos? El voto que hagamos porque así sea, ¿será reconocido como profesía por los hombres de Estado franceses, los mas partidarios de la dinastía reinante? Ella se dice representante de los principios de 89, y esto mismo ¿no la comprometerá con otros gobiernos que luchan contra esos principios, y en la misma Francia, con los que le exijian mas y mas en conformidad, ó en desarrollo de esos principios? Pero esto no me importa, sino en cuanto que á la Francia no le importa tampoco si México cambia ó no cambia; y por cuanto no estando muy segura de que ella está ya bien sentada, se mete á querer establecer en casa del vecino un gobierno estable á su sospechosa calificacion.

Con una argucia, que seria castigada en una escuela de lógica, se dice que en México ha habido cuarenta gobiernos: y ni los presidentes son formas de gobierno, ni aun contando los que han entrado en la série de un rol bajo una misma forma, y los sustitutos de los titulares, que existian, y los provisionales en momentos de transicion, llegan á ese número, ni á la mitad. Despues de Fernando VII y las córtes de España, desairaron la generosa oferta del imperio mexicano, y despues que la envidia y una horrible venganza, sacrificaron al único que lo podia te-

Digitized by Google

ner por el voto cordial de un pueblo agradecido, nosotros no hemos tenido mas que una forma de gobierno: la republicana, la única posible. Dos solas maneras ha tenido de variacion: la central y la federal. La Constitucion de 57 no ha sido mas que el restablecimiento de la primitiva de 1824, con algunos adelantos en los derechos de los ciudadanos, y con mas ó menos distribucion del público en las atribucionciones de los cuerpos legislativo y judicial y funcionario del ejecutivo. Nuestra moneda en la misma de hace cuarenta años. Nuestra gloriosa bandera es la que nos legó Iturbide, que inmortalizará su memoria. Ese pabellon, que el Sr. Billault llamó el pabellon de Juarez, es el mismo de Comonfort, de Santa-Anna, de la República central como de la federal, del gobierno llamado del plan de Tacubaya, y el de todos los mexicanos. Ese pabellon, que el Sr. Billault no cree digno de ondear al lado del pabellon francés, ya ha vuelto á flotar en Veracruz por la mano del general Forey: y espero en Dios que ondeará todavía en muchos siglos por mano de muchos Juarez, mal que le pese al Sr. Billault, al lado, ó sin el lado del pabellon francés, pues no tuvo necesidad de su sombra para aparecer al lado del de todas las naciones soberanas.

Nosotros vemos que el digno emperador de hoy era el presidente de ayer, el mismo que antes de

Digitized by Google

ayer estaba proscrito, y por quien la Francia amenazaba con la guerra á la Suiza si no le retiraba el asilo, y un dia mas antes era el prisionero de Ham.

Jamás habriamos creido, por otra parte, los mexicanos, que nos alcanzaran las escepciones del programa de Burdeos. Seria una petulancia de mi parte pretender escudriñar la política que se ha tenido para las guerras que se han hecho en solo la mitad de la duracion del segundo imperio; por la que se ha hecho á mi país, digo y sostengo, que se ha hecho sin ninguna razon y con varia política, que no ha de producir mas que desastres. Pero si no soy competente para penetrar misterios, no se me negará á lo menos que sepa contar. Cuando la Francia era república, se dijo que el imperio seria la paz: y van cinco. Y lo que yo veo es, que esas guerras se han hecho unas en pro y otras en contra, es decir, que se viene á hacer por sí mismo, ó se ha intentado que se haga en México lo que no se queria que se siguiera haciendo en Lombardía: y tan idénticamente que, no queriendo allá que dominara el austriaco, se le dá á México á ese mismo austriaco, para que lo domine, y cuando éste no lo quiere venido de tales manos, éstas lo sustituyen.

El archiduque Maximiliano nunca ha manifestado tanto ser un príncipe de alta capacidad, ni merecido tanto de los mexicanos, como cuando

Digitized by Google

ha renunciado la gratuita y oficiosa oferta de un estranjero, de ir á oprimirlos, y con no apreciar una corona que ellos no le habian dado.

Ha sido tambien una desgracia para México que nuca, ni hasta hoy, haya sido bastante conocido en Europa; pero esto mismo funda la responsabilidad de los que le han llevado la guerra y de los que se encarnizan contra él sin conocerlo. Es cierto que á esos juicios errados han contribuido los informes de mexicanos, algunos de los cuales son gente bien intencionada; mas la responsabilidad consiste en que hombres de Estado en Francia se hayan dejado llevar de lo que les dicen en un sentido, sin oir, sin querer oir, á los del sentido contrario, igualmente ilustrados é irrepochables en su conducta y en sus intenciones, pero cuyos informes estarian apoyados en hechos públicos, en documentos oficiales y en raciocinios ad hominem. Si aquellos á quienes han oido solamente les merecen fé y buen concepto, y algunos de ellos bien merecido, debian ver en ello que la lucha entre la vieja y la nueva ley, entre lo pasado y lo presente, entre lo que se vió al nacer y lo que no se quiere aprender, se representa en los mexicanos que están en Europa, lo mismo que los que están en México, así como y de la misma manera, que diversos sentidos dividen á franceses igualmente honorables é igualmente ilustrados. Así vemos de un lado al Sr.

Digitized by Google

Billault, y de otro al Sr. Favre: de un lado nombres que han ilustrado la Francia, y de otro los tantos que ilustran el imperio. He dicho de algunos de los mexicanos que se hayan en Europa, porque no todos tienen igual desinterés en lo que informan, ó son parciales simplemente por llegar al logro de sus ensueños ó de sus ideas: y los hombres de Estado franceses y sagaces, parece que debieran distinguir entre las opiniones y los intereses, aun de aquellos á quienes solo han escuchado. Creer que los que en Europa y en México están en sentido contrario son gente de poca valía ó sórdidos en sus miras, es quererse engañar voluntariamente, á mas de caer en una injusticia. Yo no voy á hacer á vd. la estadística ni la historia de México; me basta y me sobra con citar algunos de los funcionarios con quienes ha tratado la intervencion en México, y los que el Norte América y la Europa conocen personalmente porque han tratado con ellos ayer. Vd. mismo ha observado y dicho, con la imparcial y buena razon propia suya, que los hombres que habia conocido de México, eran tan ilustrados como los que lo son en Europa, y la observacion seria de una exactitud absoluta, si no tuviera la única escepcion que debia vd. de haber hecho. Mas efectivamente de aquellos que vd. no conoce pueda preguntar á los hombres mismos de la intervencion, y ver por las conveciones y tratados

Digitized by Google

que han hecho por los partes con que los acompañan los otros ministros español é inglés á sus gobiernos, si estarian fuera de su lugar en cualquier gabinete de Europa ó de América un D. Manuel Doblado, un D. Jesus Terán, D. José Gonzalez Echeverría, D. Ezequiel Montes, D. Sebastian Lerdo, D. Manuel Zamacona, D. Francisco Zarco, D. Ignacio Comonfort, D. José María Lacunza, D. Fernando Ramirez, que han estado en conferencias diplomáticas con los comisarios europeos, y los que estuvieron ayer con los comisarios norte-americanos: un D. Bernardo Couto, D. Miguel Atristain, D. Crispiniano del Castillo, D. Luis Cuevas, D. Hilario Elguero, y tantos otros. Que digan los generales que han estado allí en relacion diaria, epistolar y personal, con los jefes mexicanos, que tenian al frente; si al mismo tiempo que les impedian el paso, han encontrado mas civilizacion y mas cortesanía en Crimea ó en Italia, que en el bravo y galante Uraga, en el leal y valiente á toda prueba Negrete, en el modesto y bizarro Zaragoza, en el vencedor de los principales capitanes de la reaccion, el popular Gonzalez Ortega, y tantos nombres dignos de los tiempos caballerescos. ¿Cuál de estos nombres está manchado con una accion vergonzosa, que empañe el brillo de su gloria?

Escribiendo esta carta llega la correspondencia de Europa, y veo en los periódicos; siempre

Digitized by Google

animosos, siempre arrojando teas incendiarias y ódios y calumnias, que en el *Constitutionnel* de Paris se habla de la acumulacion de crímenes del gobierno de México. Si ese gobierno tuviese crímenes, ¿estarian en él, ó le habria servido uno solo de los que le han servido? ¿Terrorista, sanguinario, ladron un D. Jesus Terán? ¿Un D. Joaquin Ruiz? ¿Un D. Manuel Ruiz? ¿Un D. Higinio Núñez (el incorruptible glosador de los créditos españoles)? ¿Un D. Miguel Blanco? ¿Y tantos otros, tipos de horadez y de caballerosidad, recibidos por lo mismo con respeto y á mucho honor en la sociedad de los conservadores? ¿Un D. José Gonzalez Echeverría, el gobernador liberal de Zacatecas, que cedió su sueldo á la beneficencia, tio de la mexicana tan querida en México, la marquesa de los Castillejos, hermano de la respetable y cumplida señora Agüero, que se sienta en la mesa del emperador? ¿Estos son los cómplices de esos crímenes? ¿Y esto se dice en los papeles del gobierno imperial? Debe vd. notar, mi amigo y señor, para honra de México, que ninguno de los principales autores de la reforma, D. Miguel Lerdo, D. Melchor Ocampo, sin mentar á los que viven, se adjudicó una sola casa ni una hacienda de los bienes nacionalizados, y que sus opiniones tuvieron toda la abnegacion del fanatismo.

En cuanto al Sr. Juarez, al verlo atacado así

Digitized by Google

ante la Europa, seria una bajeza de mi parte no hacer notar tambien, que en ninguna parte sienta mas mal el calumniarlo como en un papel del gobierno francés. Si éste no hubiera apoyado á su apasionado ministro en su proyecto de una guerra á México, con razon ó sin ella: si no hubiera él el primero, roto los tratados y las buenas relaciones que existian entre ambos paises y entre ambos gobiernos, habria yo tenido el gusto de enseñar á vd., aunque no fuera vd. ministro, la disposicion del Sr. Juarez hácia el emperador, las razones de por qué se me escojió á mí para mandar un nuevo ministro cerca de S. M., los terminos de mis credenciales y demas despachos, que no estaban en el estilo de formulario diplomático, sino especiales, conforme á los puntos acordados entre el presidente Juarez y su ministro de relaciones el Sr. Doblado.

En cuanto á su ilustracion y capacidad, no mas le contaré á vd. que, deseando yo que se proveyera á cuantos casos podian presentarse, para no encontrarme sin instrucciones en cualquiera evento á tan enorme distancia, presenté al gobierno una lista de preguntas y de hipótesis, para que se me dijera antes de partir lo que deberia hacer: que este papel, que se componia de muchos pliegos, lo tomó el Sr. Juarez, y estendió por sí solo y de su propia mano, las instrucciones, con tanta prevision y tan detalladamente, como imparcia-

Digitized by Google

lidad para juzgar las cosas interiores: que además tuvo varias sesiones secretas conmigo de muchas horas, para decirme de palabra, lo que no habia podido poner por escrito, y todo con la dignidad que correspondia al que está encargado de guardar la de una nacion, á mas de la propia suya.

Como causa rubor pagar mal al que se conduce bien, tendrá el *Constitutionnel* que añadir ahora la noble salida de que eso lo hacia D. Benito Juarez por miedo; la revocacion de mi nombramiento para Paris, las victorias de Acutzingo y de Puebla, y la noble resolucion que guarda ahora, decido á pelear mientras respire, están ahí para dar la respuesta. Las tropas que están en marcha de los puntos mas distantes de la República, llegan á la capital y la atraviesan, yendo al encuentro de los invasores, para sostener esa respuesta.

¿Sabe vd. otra de las acciones de ese Sr. Juarez, que se quiere pintar como perverso y que está acumulando crímenes, ó mas bien, sobre quien sin precisar uno, se están acumulando calumnias? Mandó devolver á los prisioneros franceses las decoraciones que nuestros soldados les habian arrancado del pecho en la pelea de Puebla, y solo se conservan para prueba de la verdad y monumento de la historia, las de los muertos en la accion ó en los hospitales.

Digitized by Google

Todo esto le parecera á vd. inconcebible. Ya me parece oirle decirse á sí mismo: "¿cómo este hombre se atreve á escribirme en público proposiciones tan absolutas? Este hombre que yo he tenido por veraz y decente en sus acciones, á quien yo he manifestado aprecio, á quien se le ha hecho honor y manifestado tambien benevolencia en la córte, cuando juntos en nuestras conversaciones privadas hemos admirado y hemos tenido tantas veces ocasion de admirar las altas miras, la superioridad de inteligencia y la sanidad de intenciones del emperador? No me cabe en el juicio: me parece imposible que tenga una intencion deliberadamente hostil á México, que quiera hacer el mal en razon de mal." Á mí tambien, señor ministro, que he tenido el honor de que S. M. me haya hablado mas de una vez, comprobando con aplicacion á México la esactitud de las observaciones que haciamos de esas cualidades, y vd. sabe que ofreció su mediacion, en consonancia con la Inglaterra, en las diferencias de España con México, y sabe vd. con qué ocasion.

Le diré á vd. lo que entiendo. Coincidieron esas quejas de la España con el triunfo en México del gobierno constitucional; con la reprobacion del tratado Mon-Almonte y la separacion de éste de la legacion: con las cuestiones de Italia: con la parada ante el cuadriequilátero y la

Digitized by Google

revolucion, de la política que habia ayudado á la libertad de la Lombardía y le habia quedado la Venecia: la ahogada en la cuna del proyecto de la pluralidad federativa de diversas nacionalidades italianas, con el Santo Padre á la cabeza, que no tuvo aceptacion, comenzando por Su Santidad mismo; el ningun efecto de la paz de Villafranca: el resentimiento en que quedaron el Austria y el Piamonte con la Francia, el uno por lo que le quitaron, el otro por lo que no le acabaron de dar. Estas y otras coincidencias las supieron aprovechar la ilusion y la ambicion, y la sed de venganza de algunos mexicanos. Fueron á Madrid y fueron á Viena: presentaron á Mexico en el estado mas deplorable, con una guerra civil sin término posible, y que estaba devorando sus entrañas: dijeron que los dos partidos que la sostenian no eran, ni serian en mucho tiempo, bastante poderosos para someter el uno al otro; pero que el uno era el de la parte sensata, el del órden, el de la religion, el de las tradiciones del régimen estable y de la moralidad de nuestros padres; que el otro era el de los impíos, de los ladrones de la Iglesia, de la desorganizacion y de la canalla, que por consiguiente era necesario dar la mano al primero y destruir al último; que estaba probada la insuficiencia de las instituciones republicanas y la incapacidad del personal de todas las administraciones; en una

Digitized by Google

palabra, la de todos los mexicanos (escepto los informantes) para gobernarse por sí mismos: que era necesario que aquel país tuviera un gobierno fuerte y estable, y no habia otro mas que la monarquía; que ellos (los informantes) eran de gran prestigio en el país; que de todas partes y de todas las clases recibian escitaciones para buscar un salvador en la Europa; que ellos (los informantes) apenas se presentarian en las puertas del país, vendrian todos sus estantes y habitantes, con cañas y palmas á saludarles y bendecirles como sus libertadores, y ellos prestarian su prestigio para ayudar á la preparacion y á la realizacion de la empresa, y al sostén y mantenimiento del trono, encargándose provisionalmente del mando, bajo el título de jefe supremo de la nacion, y no de presidente, porque esto es cosa de República, que es lo que puntualmente se va á destruir, para luego ser el condestable, ó el grande elector, y, segun los antecedentes y la capacidad ó vocacion, formarian los demas, con títulos nuevos de nobleza y restablecimiento de los antiguos, el brillo de la córte y la magestad del trono, &c. &c., todo esto, desarrollado, amplificado: presentado como muy fácilmente hacedero, ó mas bien, como deseado, encontró una buena disposicion, porque realmente el emperador la tenia de protejerá México contra nuevas usurpaciones de nuestra ambiciosa vecina, sin ningun interés

Digitized by Google

por su parte; pero los oligarcas veian en ello además, el corte de un mal ejemplo que va cundiendo, y una ocasion que se venia á las manos para la solucion de otras cuestiones. Como la enunciacion de la idea habia de abrir el concurso á las candidaturas, seria necesario ocurrir á este embarazo; mas poniendo en un tratado de coalicion la cláusula de que ninguno de los aliados habia de optar para sus familias reinantes, se le cortan los vuelos á la España, que querría deducir de mejor derecho y queda la ocasion que ni mandada hacer para remover otros embarazos que mas apremian por el lado de la casa de Austria. El mayor de los embarazos para la ejecucion, era necesariamente el gobierno que hubiera en México, que era preciso comenzar por echarlo abajo. Le tocó al Sr. Juarez. Todo lo que se ha dicho de él, es porque él era el que ocupaba ese gobierno; lo mismo se habria dicho de cualquier otro, por mas santo que fuera; no seria sino un mónstruo, que acumulaba crímenes, á quien era preciso quitar de en medio. Así fué, que aunque se le habia reconocido oficial y solemnemente, aunque se le habia incitado á acabar con sus enemigos, ofreciéndole para ello el appyo de la Francia: aunque se le volvió á reconocer en un convenio diplomático-militar, todo se desconoció, ni aun se quiso entrar en conferencias con él y decirle la culpa, por no correr el

Digitized by Google

riesgo de que á todo asintiera, y desarmara al que no queria mas que quitarlo. Todo lo que ha sucedido al ponerse la mano á la obra desde la llegada de la coalicion á las costas de la República, y despues de ese hecho, ya lo sabe vd. Disuelta esa coalicion, divorciados los aliados, porque no quisieron ayudar al patrocinio del precursor del monarca, y porque no se les quiso decir el nuevo ó los nuevos agravios que habia hecho el gobierno de México, y el motivo por qué no se queria cumplir lo pactado, tomó el comisario francés la empresa por su cuenta: no teniendo uno solo en toda la República que viniera á saludar al jefe supremo, se puso á la disposicion del partido para cuya destruccion animaba antes al Sr. Juarez: quiso ir adelante á tentar con las fuerzas combinadas lo que no le habia salido bien por la aclamacion que esperaba: atacó vigorosa y reiteradamente en Puebla: no pudo con el valor y táctica de sus soldados, tomar un punto que no era Sebastopol: ya puede vd. imaginarse qué parapetos se podrian hacer en el espacio de una noche por unos pobres soldados, hechos pedazos de fatiga, llegados en esa noche y teniendo que batirse al dia siguiente; la intervencion armada se vuelve de las puertas de la primera ciudad que encuentra en su camino, y se retira treinta leguas á fortificarse en la que antes habia ocupado por hospitalidad y por un engaño. Hoy ha cambiado ya toda la po-

Digitized by Google

lítica: se ha variado de medio. Ya no se trata de rey Maximiliano: ni de jefe supremo precursor, porque se ha visto que de nada menos que eso se queria en la nacion. Ha sido un desengaño cruel. S. M. el emperador ha visto que ha sido completamente engañado, que se ha jugado con su respetable nombre; que su buena disposicion por México y su deseo de hacerle un bien, se ha ido á esplotar por unos mexicanos, de los cuales hay que hacer tres clases: unos, puros en sus opiniones, pero engañados ellos mismos; otros vengativos, y otros que soñanaban en las dignidades de palacio, y á quienes no encomendaria S. M. ninguna funcion séria en su casa, ni en ningunos de los ramos de su administracion, y así como ha retirado justamente su gracia y proteccion á Almonte, debe estar indignado contra todos los demas por el papel que le han hecho hacer. Ahora debe de estar convencido de que le apreciábamos mas sinceramente los que le informábamos lo contrario, los que le deciamos la verdad. Pero ya no se trata de agravios que ha estado sufriendo la Francia durante veinticinco años; ya no es la cuestion una inmensa deuda pagada y despues arrebatado lo que se pagó.

Hoy la cuestion es reparar el honor militar: nuestro crímen es habernos defendido, y como este crímen lo hemos de seguir cometiendo, las

Digitized by Google

ofensas á la Francia subirán de número y de punto cada dia.

Ahora es la responsabilidad ante la Francia misma, por haberla comprometido en una guerra lejana, dispendiosa, injusta ó inútil: y como la política que en ella se ha guardado ha sido errada y la diplomacia deshonrosa, y los ensayos militares desgraciados, se tiene que pedir al cuerpo legislativo que tenga esta guerra por patriótica *por amor de Dios.*

Mas como una cosa no puede ser virtud y vicio al mismo tiempo, si nosotros hemos hecho mal en defendernos, entonces la Francia, lejos de ser heróica, ha sido criminal cuando ha repelido tres coaliciones europeas contra ella, que tambien iban por su bien, á salvarla del reinado del terror y de los que vendian su territorio, ó librarla del despotismo militar. ¿Qué diria ella si no nos defendiéramos? ¿Qué diria del Sr. Juarez, si con el sombrero en la mano le fuera á rogar que no nos tirara cañonazos: si al que manda legiones llevando la muerte y la desolacion, le mandara legaciones y ministros de paz? No: nosotros preferimos su ódio á su desprecio.

Ahora, ¿qué se entiende por honor militar? ¿Ir hasta México á probar lo que nadie le ha disputado á la Francia, sus glorias y el valor de sus soldados? Nadie lo sabe con los suyos mejor que México, y esa es su gloria; haber hecho frente y

Digitized by Google

vencido á los vencedores de otros pueblos, que efectivamente cargaron contra ellos tres y cuatro veces: en la primera con el mayor denuedo y en las otras con mas y mas rabia y desesperacion de haber sido repelidos. ¿Qué se entiende por reparar el honor militar? Pues, qué ¡la sangre que derramen en cien batallas, el triunfo ó los triunfos que puedan alcanzar en los azares de una guerra prolongada, darán á esa guerra una justicia que nunca ha tenido, ni bastarán á borrar las páginas de la historia? Digo páginas, porque no me refiero solamente á Puebla: los mexicanos están acostumbrados á derrotar franceses. El 5 de Diciembre de 1838 fueron repelidos de Veracruz, á donde desembarcaron, denodadamente como siempre, pero que no pudieron tomar despues de ocho horas de combate. Allí fué mutilado el general Santa-Anna por la metralla del cañon que quitaron los mexicanos á los franceses y á quienes hicieron reembarcar. La toma de la fuerza de Ulúa fué debida á otra maniobra, parecida á la de los tratados de la Soledad y al candor del gobierno de entonces, que habia dado órden de no impedir que se apoderaran los buques de la escuadra guardando la necia materialidad de no disparar el primer tiro. Las banderas que se ostentan en el museo de Versalles no se tomaron en la pelea, como las decoraciones de Magenta y Solferino que ahora han quitado los

Digitized by Google

mexicanos, sino halladas en los almacenes del castillo. Pero *c'est ainsi que'l on écrit l'histoire*, dice Voltaire. En Julio de 1854 un batallon de franceses, al servicio y á sueldo de la República se rebeló en Guaymas, (segunda intentona francesa sobre la Sonora) y fué batido y subyugado por menor número de mexicanos al mando del valiente entre los valientes, del honradísimo soldado del pueblo general Yañez. Esto no lo digo yo, lo dijeron los franceses prisioneros en una esposicion á ese general, dándole gracias por su humanidad de no haber fusilado mas que al que los vino á seducir. Á todos los demás los mandó al gobierno, y el general Santa-Anna no les impuso castigo ninguno, no los puso á las obras públicas, ni aun los retuvo en prision, sino que los entregó al emperador Napoleon, para que hiciera de ellos lo que quisiese, en testimonio de su deseo de cultivar la buena amistad entre ambos paises. Vd. se debe acordar, porque fué asunto que nos dió materia para ocuparnos varias veces, y además, vd., en su celo por el buen servicio del emperador y su adhesion á la persona de S. M., me citó este hecho algun tiempo despues, con ocasion de otro testimonio de alto aprecio del gobierno de México al mismo emperador Luis Napoleon. Estas han sido siempre las acciones de los mexicanos con la Francia. Esto no citó el Sr. Billault en su informe á la cámara, y

Digitized by Google

esto es lo único que podia haber citado con verdad, porque estos son los agravios que la Francia está cansada de sufrir, despues de veinticinco años, de parte de México.

Pues esta es hoy toda la cuestion, señor ministro. Algo de lo que he espendido en esta carta, lo puede vd. mismo testificar; otra parte la encuentra vd. en informes de los ministros á sus gobiernos, y en la correspondencia de los gobiernos mismos entre sí. Para lo que vd. no halle comprobado ó en estas fuentes, ó en sus propios actos durante los largos años que en la República y en el imperio estuvo en sus manos la direccion de los negocios esteriores, y cuyo período entra en aquellos veinticinco años, no quiero que vd. me crea sobre mi palabra; pero sobre el conjunto de la cuestion entera, tomándola desde su principio, y en todas sus emergencias hasta su estado actual, apelo al buen juicio de vd.; de vd., cuyo nombre es europeo, que ha figurado en las grandes cuestiones continentales, y de que es una prueba este mismo nuevo llamado al ministerio para libertarme de la nota de adulacion, aunque en las circunstancias en que nos hallamos seria lo que vdes. llaman *déplacés:* de vd. que no necesita hacer carrera, porque ha sido cuanto hay que, ser en su patria, menos emperador, y todo lo ha renunciado; que no tiene fortuna que hacer y está tan arriba de pequeñas pasiones y de toda cla-

Digitized by Google

se de intereses; dígame vd.: allá cuando no se ocupaba vd. mas que de sus flores y de sus razas exóticas, y de aclimatar todos frutos en su país, ¿no ha pensado vd. mas de una vez en esta cuestion, y no le ha dado á vd. pena, como amigo de los mexicanos? pero sobre todo, como buen francés, no le ha llamado á vd. la atencion la ninguna popularidad de esta guerra de Francia con México? ¿qué no hay un pueblo en toda Europa que haya manifestado sus simpatías por ella, y si hay protestas espresas en Hamburgo, en Bremen y en otras partes de la Alemania? que no hay uno de los que han empujado para ella, que no tenga su interés personal, y que son marcados por un lado los tenedores de bonos mexicanos en Manchester, porque esperan que los bonos subirán en la bolsa con la monarquía en México, y que á los comerciantes poco les importa que esa paz sea la de Varsovia, y por el otro, los diversos adeptos de los muchos príncipes sin destino que salieron de todas partes á la candidatura? que no se hacen votos por su buen resultado, y al contrario la prensa de Europa y América la condenan de consuno y describen con proligidad los festejos y las ovaciones al nombre de los patriotas mexicanos, y los brindis á su gloria y al triunfo de una gran nacion de América escandolosamente invadida? ¿No llegó á noticias de vd. la acojida frenética de admiracion y de entusiasmo, que se hizo al

Digitized by Google

general Prim en estos Estados-Unidos, y que de todas nacionalidades se disputaban el honor de ser la primera en obsequiarlo, y que este honor lo tuvieron la España y todas las repúblicas españolas, mirándolo, como es en realidad, el político mas entendido de la época, el vínculo de la una con las otras y el presagio de la futura grandeza é infalible poderío de todas? Sí, ese hombre ilustre, no es grande de España; es grande en el mundo y en muchos siglos. En el senado, como deliberante independiente y fiero en su independencia como vd., defendió, y él solo contra todos, la causa de México: mas como es un conjunto de lealtad y de justificacion en primer grado, dijo que aquellas eran sus convicciones, pero que él era soldado, y si su reina lo mandaba, cumpliria con sus órdenes. Fué, vió por sus ojos: trató con mexicanos dignos de tratar con él; se confirmó en sus convicciones, se avergonzó de que otro, que no era mas que soldado, le hubiese precedido invocando la memoria de Hernan Cortés, pero no quemando sus naves como aquel, sino tratando á los mexicanos como los hacendados de Tierra caliente á sus peones; reconoció la verdad; entró al terreno de los verdaderamente grandes, el de la razon, y en él no podia ser inconsecuente consigo mismo. Y luego el hombre que tiene veintiseis cicatrices en su cuerpo, el que mas tiene en toda España; el segundo ejemplo de Leon,

Digitized by Google

de entrarse en una fortaleza metiéndose por la tronera misma de un obus; el que acababa de tomar los Castillejos en Marruecos á la cabeza de su columna, y decidido una batalla, no tenia necesidad como soldado de venir á acreditar su valor en México, y como buen español, ni quiso romper una palabra empeñada, ni prestar las armas de su reina y el pabellon de su patria, en papel secundario para empresas ulteriores, que violaban la coalicion de Lóndres y que no estaban en sus instrucciones. ¿Quién habria de imaginarse que despues de la carta que un tal hombre dirijió al emperador de los franceses, no hubiese entrado el desengaño y la renuncia á su empresa en el ánimo de S. M? Si le hubiera hecho el honor de llamarlo, de una conferencia habria dependido, estoy seguro, librar á su alto nombre y su prestigio en el mundo, del mal paso en que lo han comprometido; pero con S. M. hicieron sus consejeros lo que en la cámara, que cerrara sus oidos, no prestándolos mas que á un mal entendido patriotismo.

He invocado el buen juicio de vd. en la totalidad de la cuestion, porque quien dió principio á ella, fué la España, con la que ha tenido por lo que llamaba infraccion del tratado de 1853, y ahora renovaba por la espulsion de su enbajador y por la aprobacion del tratado de Mon-Almonte. En ambas pretensiones era injusta, en cuan-

Digitized by Google

to á la primera, no hay mas que ver que el que ella misma nos ha hecho justicia en sus discusiones del Senado, que no intento repetir.

En la segunda, no se podia exijir que un gobierno ratificara lo que hizo uno que no tenia sus poderes, ni que refrendara ó reconociera lo que habia hecho el que en México se llamaba gobierno, del que jamás podrá tenerse por sucesor sin conspirar contra sí mismo, y que aun para las naciones estranjeras no habia tenido mas apariencia de gobierno que la que le habia querido dar ese mismo embajador, él solo. La naturaleza del tratado repugnaba tambien la aprobacion de cualquiera nacion que se respete! ¿Quiere vd. que se lo traduzca á la realidad? En él no se ha pactado otra cosa sino: que México castigue á sus criminales, que pague lo que no debe; qué indemnice á un español, porque los ladrones le mataron á un hermano: y que este ejemplar no sea ejemplar, que este precedente no ha de ser precedente. ¿Puede nada de esto ser materia de tratado? Todas las naciones cumplen con sus leyes, no porque tengan tratados con las otras, sino porque son sus leyes. Hacerlo, pues, firmar á una nacion, no puede tener otro carácter que el de querer humillarla, y con respecto á México tanto mas claramente, cuanto que ya no tenia caso. El Sr. Comonfort hizo cuanto estaba en su poder y mucho mas de lo que habria

Digitized by Google

hecho ningun otro gobierno, y aprehendió á los criminales; éstos se juzgaron y ejecutaron en tiempo del general Zuloaga. Con que todas las administraciones de distintos colores políticos, han probado que en México se cumplen las leyes sin necesidad de tratados. Lo demas ni aun merece comentarse de nuevo; es en una parte absurdo y en otra una indelicadeza y proteccion al fraude: todo ello fué materia de aquellos folletos que escribí en París y de que vd. se acordará. Ellos merecieron la aprobacion de D. Juan N. Almonte, que de Lóndres me pedia mas ejemplares, y lo notable es, que fuese luego á firmar todo y precisamente lo contrario de lo que se habia defendído, y que hayan tenido mas sentimiento que él, de la justicia de la República, todo un gabinete español, un senador español, y tres plenipotenciarios españoles en México. Así es, que si por la noble conducta del general Prim todo el ardimiento que habia contra España, se convirtió en entusiasmo y amistad por ella, hasta el punto de que todo habria quedado zanjado si el conde de Reus se huhiera detenido un dia mas en el país, lo que es aprobar el tratado, y con ese nombre, jamás lo habria hecho ni lo hará la República, porque de un solo golpe iria á echar por tierra sus esfuerzos de mas de doce años en defensa de su justicia y su dignidad y á dejar entender que todo no habia sido mas que un ca-

Digitized by Google

pricho por desprecio á la España, lo que nunca fué su ánimo. En tanto que la España no conteste una cierta nota del gobierno del Sr. Santa-Anna, de 24 de Marzo de 1854, no puede sin desdorarse á sí misma, empeñarse en envilecer á su amiga y su hermana la República de México.

Hay en esto que se llama política de los gobiernos, cosas que no se comprenderian, si ellos no tuvieran otras miras ocultas en los pretestos de sus empresas. Si el gobierno español tiene tanto empeño en protejer á dos ó tres personas, annque no todos sean españolas, que emprende una guerra lejana por cobrar dinero para ellas, ¿por qué no les regala ese dinero que quieren, que les saldria mas barato que el solo envío de una escuadra? Y hoy, como no sea para esos individuos que al fin le salieran con la suya, despues de haber encendido la guerra entre tantas naciones, y como no sea reconocimiento de sus falsos títulos, lo que es dinero y satisfaccion, México le dará á la España cuanto quiera, que en mas aprecia su amistad y la importancia de su union para los futuros destinos de ambas. Para venir al fin á aprobar semejante tratado, como el llamado Mon-Almonte, no habia necesidad de la mediacion de la Francia y la Inglaterra. Vd. sabe, annque ya no estaba vd. en el ministerio, que el emperador no la promovió y la ofreció para echarle el pleito en contra á México en todos los

Digitized by Google

puntos. Vea vd. hasta qué grado consiguió D. Juan Almonte cambiar el ánimo y las disposiciones de S. M., que no habiendo habido mediacion, se pretendió que el tratado llevara las firmas de los ministros de las potencias que la habian ofrecido.

¿No le ha llamado á vd. la atencion en su calidad de particular, que en la misma Francia no ha tenido popularidad la espedicion á México; que hasta donde puede atreverse la verdad á aparecer, se ha hecho una oposicion en el cuerpo legislativo y en la prensa que no está asalariada, y que no hay mas que los periódicos, que son órganos del gobierno, que se empeñan en hacerla popular, desahogando contra aquella República una cólera prestada, y teniendo que referirse á las *claras y francas* esplicaciones de M. Billault, como dicen la *Patrie* y el *Constitutionnel*? ¿y no observa vd. que no se ha emprendido por ninguno de ellos la impugnacion de los manifiestos del congreso de México y del presidente Sr. Juarez, porque ni aun así se ha querido que el publico tenga conocimiento de ellos, que son un modelo de moderacion, al mismo tiempo que de una argumentacion irresistible! ¿tiene vd. noticia de alguna de tantas publicaciones que allí se han hecho en opúsculos, por estranjeros, en defensa de la República, y con objeto de hacerla conocer mejor por la Europa? Es regular que no; porque

Digitized by Google

no me ha avisado vd. de haberle llegado las que le he remitido. Apenas fué conocido en la República el discurso de M. Billault, treinta refutaciones ex-profeso aparecieron por todas partes, rectificando las especies adulteradas, desmintiendo los hechos falsos, interpelando á todos los estranjeros, especialmente á los franceses, á que dijesen de cuál de ellos tenian conocimiento. ¿Ha visto vd. alguna de esas impugnaciones? Seguramente tampoco. ¿Por qué si hay hechos y documentos para refutar esas defensas, se abandona un triunfo mas glorioso que la gloria militar, como es el de la razon, se prefiere el medio de que se ignoren? ¿Por qué los ministros plenipotenciarios franceses y los caudillos de la espedicion, que dicen en sus proclamas que por donde quiera que va la bandera francesa no lleva mas que la civilizacion y la libertad, interceptan la correspondencia, y desde que están allí no se ha tenido aquí ni en Europa, un solo periódico de México, y no circulan en Francia mas noticias del estado del interior, que las que ellos mandan, llenas de absurdos y de hechos enteramente falsos?

Pero aquí estoy yo y estamos otros mexicanos fuera de la zona que ellos ocupan en nuestro país, y si no en Francia, haremos saber la verdad en el resto de la Europa.

Pues si este conjunto de circunstancias no ha podido dejar de dar lugar á la duda y á las pre-

Digitized by Google

sunciones de un particular, sin mas nociones que las de la publicidad, cuál no ha debido ser la estrañeza de vd. con el vacío que habrá encontrado en su calidad de ministro, de piezas que debieran obrar en esta tan grave cuestion? Su pena habrá igualado á su asombro por el modo de manejarla.

De luego á luego se ha encontrado vd. con que el gobierno de los Estados-Unidos no aceptó el convite para entrar en la coalicion. Se negó neta y categóricamente, y dijo á los plenipotenciarios de las tres potencias en Washington, y los suyos en Londres, Paris y Madrid, para que lo dijeran á aquellos gobiernos, que no solamente no tomaba parte en semejante cruzada, sino que daba á su ministro de México la órden de ofrecer al gobierno de la República, por un tratado, ó su garantía ó el préstamo de los millones que fueran necesarios para el pago de los intereses de todas las deudas. Yo me alegro que este tratado no haya sido ratificado, porque aunque es enteramente falso que por parte de México se hipotecaba el territorio de la República, los terrenos baldíos de algunos Estados, podria convertirse en materia de cuestiones que un dia vinieran á dar el mismo resultado, ó en una definitiva separacion del Sur en esta República de los Estados-Unidos, ó cuando viniese á la Union algun gabinete que no profesara los principios del ac-

Digitized by Google

tual. Si el interés del gobierno de la Francia por México fuera sincero, con su garantía se habria tratado de obviar á este inconveniente, y con su colonizacion en esos terrenos, se habria hecho efectiva esa garantía y admitido este suplemento de los Estados-Unidos, se habrian acallado los clamores de los tenedores de bonos mexicanos, porque con el pago asegurado del interés, habrian tenido una alza creciente cada año en la Bolsa, y les proporcionaba muy lucrativas especulaciones; pero no es eso lo que se queria.

Quitado este pretesto, se disminuia tambien la fuerza facticia del de los horrendos insultos y los agravios sistemados.

Allí ha debido vd. encontrar una leccion que en esta parte da el gobierno de Inglaterra á la susceptible Francia. La comunicacion del Lord John Russell á M. Stewart, en 28 de Julio de este año. En ella hay un párrafo que dice así:

"..... Ni la pérdida de la materia primera de las manufacturas tan necesarias para una gran porcion de nuestro pueblo, ni los insultos constantemente amontonados sobre el nombre británico en discursos en público y en producciones de la prensa: ni el rigor escesivo, inusitado entre las naciones, con que han sido tratados los súbditos de la reina que han intentado romper el bloqueo de los puertos del Sur, han inducido al gobierno de S. M. á desviarse una línea de su

Digitized by Google

sistema de la mas imparcial neutralidad."....

Allí ha debido vd. encontrar las instrucciones de los gobiernos de las repúblicas españolas á sus representantes, protestando contra esta invasion: allí deben estar las constancias de las gestiones que han hecho algunos ministros estranjeros cerca del gobierno imperial, ofreciendo la mediacion de los suyos para que se corte esa desavenencia no motivada con México, y la respuesta que se les ha dado: debe vd. haber visto decretos de los congresos de varias de las repúblicas, para reconstituir el anficteónico y hacer una alianza continental: que en varias de ellas se han celebrado juntas populares para mandar á México un contingente espontáneo, en oficiales que se han ofrecido á ir á tomar parte en defensa del gobierno mexicano contra la intervencion, y en fondos para los hospitales militares; y de todas se mandan ministros á acreditarlos cerca de ese gobierno, precisamente ese, y con órden de no reconocer ningun otro, formado por los franceses ó por su influencia. Al salir he dejado al del Perú, y de aquí he visto partir al de Chile y diez otros están en camino. ¿Qué mas? Entre los mismos soldados de la espedicion, al ver el estado del país, con un gobierno, único en todo él, regularizado y con ejércitos y generales á sus órdenes, y viendo el carácter dulce y hospitalario en el trato comun de los mexicanos, con quie-

Digitized by Google

nes han estado en comercio durante la espera de sus refuerzos, se preguntan: "¿por qué van á hacer la guerra á los mexicanos? ¿en qué les han éstos ofendido? Pero, que pues que su emperador los manda, razon ha de tener." Algunos no se han rendido á esta fé con que los otros sin ver creen, y se han pasado á las filas mexicanas. Esto lo han declarado dos prisioneros, y sus declaraciones se han publicado. A alguno, que está en casa de un general en México, y que se salió con otros cinco de Veracruz, le he oido yo mismo dar por motivo de su desercion, que ellos se habian batido en las calles de Paris el 2 de Diciembre por la causa de la República, y que ¿cómo habian de ir á hacer la guerra á un pueblo libre?

Por aquí inferirá vd. lo que yo no me atreveré á decir en una carta á vd., por la pena que le causará, vista su adhesion al emperador, y me causa á mí tambien, recordando los testimonios de benevolencia con que tuvo á bien honrarme, á saber: de qué manera se hablará de Napoleon III desde el estrecho de Darien hasta el de Magallanes, y cuánto es de deplorar que de un estremo al otro de todo un contineute, este nombre no sea, como debiera, acompañado de la admiracion, del respeto y del deseo de larga vida del que lo lleva y de su dinastía, en vez de que los que llevan el de Prim y de Favre, dan el suyo á

Digitized by Google

las calles y plazas de muchas de las bellas ciudades de América; y sociedades patrióticas, científicas y literarias, se honran con inscribirlos en sus registros.

Hecha la historia de lo que hizo nacer la idea de una espedicion á México, descorrido el velo de las verdaderas intenciones que se han llevado en ella, que nada han sido menos que su bien, probado que no se ha podido engañar al mundo en los hechos que se han inventado para darle alguna honestidad, y cuya invencion ha realizado, ó nunca, la fábula del lobo con el cordero, no ha quedado otra cosa que el pobre recurso á que ha apelado el general Forey, y dice que lleva órden espresa de decirlo: que nos va á libertad y á traernos la civilizacion. Y como, en caso de que esto fuera cierto, nadie le ha pedido este favor, y como en lo que se llama derecho de las naciones reina el mismo principio que en el derecho privado, de no hacer beneficio contra la voluntad del beneficiado, el general con su proclama aparece como la realizacion, además de la otra ingeniosa fábula de un poema español.

No, señor: nadie lo ha pedido, y ni el ministro tro Saligny, ni el sin cartera Billault, ni ninguno de los que han andado corriendo las córtes en Europa en busca de un príncipe á quien regalar su patria, podrán exhibir cartas, ó documentos cualesquiera, que por el número de ellas, ó si-

Digitized by Google

quiera por la calidad de las personas, se pudiera decir que son firmas conocidas en México y con las que ellos se creyesen autorizados para decirse apoderados de la Republica, siquiera presuntos. Asombra que gobiernos que pretenden ir á otra parte á dar leccion de tales, no hubiesen tenido la circunspeccion de pedir esas credenciales, por mas que fueran de carácter privado, lo cual seria por eso mismo la prueba de la opresion de los ciudadanos de la República. Almonte, que se ha atrevido á decir que estando de ministro de la República en Paris, se le escribió del gobierno militar de Tacubaya, oficialmente, para que gestionara le intervencion francesa en México, acaba de ser públicamente desmentido. Acompaño á vd. impresa una carta de D. Miguel Miramon, datada el 5 de este mes, en que lo interpela á que exhiba la comunicacion suya en que le hubiera hecho tal encargo. ¿No es un baldon para Almonte, para Saligny, para Billault y para el gobierno que apoya á semejantes pretendientes, que se valen de tales medios, que no se profiera una sola especie, sin que luego venga el mentís de las personas mismas que se citan? Esa carta es un documento precioso de la mia, porque verá vd. en ella que se conserva el espíritu de partido con respecto á las disensiones intestinas, y todavía se llama demagogos á la potestad civil, y sin embargo, se rechaza la calumnia de haber llama-

Digitized by Google

lo á la intervencion, aun la de simpatizar con ella, y se manifiesta la disposicion de irla á combatir.

Desde que ella asomó, unos tras otros de los jefes que quedaban á la reaccion, se han ido poniendo á las órdenes del gobierno: y á fé, que en el campo de batalla y con la victoria, y con su sangre, han sellado su lealtad y sus títulos á contarse entre las ilustraciones de su patria.

No se puede demostrar de una manera mas evidente la esactitud de la proposicion absoluta de que en materia de intervencion no hay division ni partidos entre los mexicanos. Ni podia ser de otro modo: basta un sentimiento natural, comun á todo hombre por su patria, cuando no vinieran en su apoyo las lecciones de la historia. Se asombra uno mucho mas del grado de ceguedad á que llega una pasion bastarda que perturba el ánimo, cuando se ve que no previera esto los hombres de Estado franceses. Pues, ¿en qué país del mundo se tiene tanto ódio al estranjero como en Francia? Todavía hoy no se estingue el que se les tiene á los hijos suyos que lo trajeron á su territorio en 1814: mucho, muchísimo menos, que lo que ha hecho Almonte, hizo Marmont, que dejó en provervio las *raguisadas*. ¡Qué frenesí de aplausos no arranca en los teatros cualquiera alusion al estranjero, y qué persona

Digitized by Google

del pueblo en toda Francia no canta las bellas palabras del dulce Casimiro Delavigne?

"La France á l'horreur du servage,
Et si grand que soit le danger,
Plus grand encore est son courage
Cuand il faut chasser l'étranger," etc.

En España, hablando solo de los tiempos modernos, es claro que le tendria mas cuenta un gobierno como el del rey José, hombre popular, de costumbres las mas puras y de sincero amor á la nacion española, ilustrado, hijo de la revolucion y con una constitucion hecha por los mismos españoles en Bayona, que el de Fernando 7º absoluto, que entró á devorar á los mismos que lo defendian; pero bastaba que el primero fuese impuesto por soldados estranjeros, que llamaban á los hijos del país *des brin gands* (lo mismo que ahora á los mexicanos), y la España se inundó en sangre, y el trono de José se desmoronó allí, como el de su hermano en Francia, y medio millon de franceses dejaron allí sus huesos, sacrificados á la ignorancia obcecada de este principio.

El bien que se dice nos traía la intervencion es la monarquía, pero que no estábamos preparados para la libertad, dicen los políticos, y necesitamos ser educados para ella. ¿Cuántos años ó cuántos siglos serán necesarios para que una dinastía reinante crea que ya está su pueblo bas-

tante educado y tenga la abnegacion de educarlo para eso y luego la magnanidad de devolverle el poder y la libertad para que se gobierne por sí mismo? Si la monarquía, por solo serlo, es un gobierno bueno y estable, imagínese que cualquiera de nuestros presidentes militares era convertido en monarca; no por esta investidura habia de cambiar de cualidades personales para hacerlo capaz de labrar la felicidad del país. Si se dice que para que el remedio haga efecto, es necesario que sea un monarca de oficio y con derecho divino, estos son los que han causado la decadencia de varias naciones, contra los que se han *pronunciado* en algunas de ellas, y los que derrocó un monarca revolucionario al principio de este siglo. Si ha de ser electivo, ahí está ese mismo, creado por las victorias, que ha pesar de tanta gloria con que abrumó á su pueblo, que á pesar de que lo hizo tan estenso, tan grande y poderoso, en cuanto le faltó aquella condicion, lo abandonaron sus tenientes, y no teniendo raices, el huracan lo derrumbó, y no fueron los pronunciamientos, sino los otros monarcas, los que lo destronaron. Para una monarquía, allí tenemos vástagos, como se quieran, de dinastía antigua indígena, ó posterior á la independencia, sin necesidad de ir tan lejos. La risa que cause esta observacion, ó la suposicion de que no se hace en sério, es un argumento de que no se cree que

Digitized by Google

la monarquía, por sí sola, da aptitud y todos los requisitos de su estabilidad. Si se dice que para que lleve todos sus sacramentos, habia de ser de eleccion del *libérrimo* voto del pueblo mexicano, y que éste recayera en una casa antigua, que el mundo estuviera acostumbrado á ver reinar, los proyectistas han andado desgraciados, en que durante la segunda espedicion de México, haya venido la Grecia á darles la respuesta con el rey Othon, á quien no le faltaba circunstancia: de la casa de Baviera; constitucional: votado por los griegos, y garantido y sostenido por tres potencias de primer órden.

¿Cuándo estarán la España y la Francia, y las naciones mas civilizadas de Europa, bastante civilizadas, para pasarse sin tutela y sin necesidad de mantener ejércitos para vivir, haciéndose la guerra las unas á las otras, por intereses de sus tutores, ó para tenerlas ellos en un círculo de fierro? ¿Cuál es el monarca constitucional que luego que se ve con la fuerza suficiente, no rompe las trabas de su *soberana* voluntad? Si alguno se ha mantenido es por su propia nulidad, y porque la direccion y la fuerza están en sus oligarcas. ¿Qué hizo Fernando 7º, que juró la constitucion? ¿No llamó á su país fuerzas estranjeras de otra monarquía constitucional, y no entraron cien mil franceses á reponerle en su trono de absolutismo, que luego él regó con la sangre

Digitized by Google

de sus súbditos? ¿y no figura tambien en el museo de Versalles la victoria del Trocadero al lado de la de Ulúa? ¿Qué ha hecho en estos momentos el rey de Prusia, que tambien juró una constitucion? ¿No ha dado á su vez su golpe de Estado, disolviendo las cámaras porque no le aprobaron su presupuesto para duplicar la fuerza de su ejército: y no andan dispersos ahora y fugitivos por la Europa los que habian elejido por representantes el ilustrado, el mas que todos ilustrado y simpático pueblo prusiano?

Mi carta no puede ser una disertacion de historia; me basta citar los hechos que han pasado en nuestros dias, y aun solo los que están pasando en este momento á nuestros ojos y lo que la monarquía está haciendo en mi patria, para confirmarme en las convicciones de toda mi vida y para verla con horror. No hay mas que una cosa que yo ódie con mas intensidad, que es el estranjero en mi patria. Por no verlo en ella y por no perder mi nacionalidad, apelaria á ella si fuese un remedio, salvo á trabajar despues por derrocarla; pero le aseguro á vd., que prefiero mi República con todos sus inconvenientes, con sus revoluciones, con sus vaivénes y cuantos defectos se quieran: prefiero la anarquía á la monarquía. No lo tome vd. á arranque del momento, ni á la pueril repeticion de una frase, *malo peri-*

Digitized by Google

culasam libertatem. Estoy muy lejos de ser demagogo, porque ódio el despotismo, cualquiera que sea su disfraz. En la administracion actual, como hace treinta años, reinando el partido liberal lo he comprobado en escritos públicos y aun oficiales, dentro y fuera del gobierno; mas yo tambien he sido el primero que ha hablado de república en el imperio de Iturbide, y hemos de estar en que era el hombre de mi adoracion; pero me dolia que un hombre tan grande hubiera descendido á ser monarca, y el que reinaba en el corazon de los mexicanos no tenia necesidad de arderse sus manos con un cetro. Existen mis producciones y existen las actas del congreso convocante de 1823 referentes á ellas; tuve funciones públicas en México, haciendo ahí de gobierno el creado por el plan de Tacubaya, las del alimento de toda sociedad organizada, la administracion de la justicia en la primera corte, á que tenia el honor de pertenecer despues de veinte años; mas en todas mis actas oficiales (que existen) como en solemnidades públicas, tales como el aniversario de nuestra independencia, espresé al general Zuloaga, rodeado de sus ministros, la necesidad del país de tener régimen civil é instituciones libres: lo mismo hice despues en igual ocasion y de la misma manera pidiendo paz al general Miramon á nombre del primo tribunal y del pueblo todo. Uno de sus

Digitized by Google

ministros me habia destinado á una deportacion al castillo de Perote.

Para mí, mi amigo y señor, la libertad, el órden y la justicia son sinónimos, porque no concibo la existencia de ninguna de las tres cosas sin la de las otras dos. El dia que los presidentes se persuadan de esta verdad, así como de que su sausa está condicionada con ellas para no oprimir á las minorías, ni atropellar al individuo en sus derechos como hombre y en su libertad para pensar las cosas mas absurdas, ese dia habrá asentádose el verdadero cimiento del gobierno estable. Esta es la escuela de las repúblicas: esta es la mision de México para la Francia. Á este término tenemos que venir y á él comenzamos á encaminarnos en la administracion del Sr. Comonfort, que un motin militar derrocó, inundando su patria en sangre para ser vencido, y gracias á Dios volvimos al camino.

Así la anarquía, como violenta, es un estado transitorio. Me afirmo en preferirla á la triste condicion de encender cirios á los santos para que prolonguen la vida de un tirano, por temor de que lo sea mas el que le succeda.

¿Cómo quieren los pretendidos redentores de mi patria, que quiera yo para ella un sistema que hace á hombres, que serian un luminar en un cuerpo verdaderamente legislativo de sus conciudadanos, emplear el don celestial de la palabra

Digitized by Google

en el artificio y la alteracion de la verdad! ¡Cómo quieren otros políticos, que no son mas que unos interesados cortesanos, que yo acate con veneracion la monarquía, cuando la estoy viendo llevar á lejanas tierras, y no á pueblos inocentes que en nada le han ofendido, sino que á ella y á sus súbditos les han prodigado con munificencia los dones de su amistad, llevar, digo, la devastacion y el esterminio en venganza de un noble sentimiento que debiera aplaudir y respetar, y va á saciar esa rabia de venganza con las vidas y la sustancia de su pueblo?

He hablado de mí, por manifestar á vd. el espíritu público de México, porque al espresar mi convencimiento, debe vd. saber que estas son las opiniones de los verdaderos nueve décimos y más de los mexicanos.

Yo iba á proponer al emperador un medio de hacerse dueño de México y de la Inglaterra y con aplauso de todo el mundo: tal seria el de mandar á la República, no cuarenta ni cincuenta mil hombres, sino ciento y doscientos mil y más, mas no con fusiles, sino con azadones y demas instrumentos de labranza, y en lugar de generales guerreros ó de diplomáticos belicosos, mandar á vd. y á todos los que se ocupan del progreso y de mejoras materiales, con veinte millones de pesos, que reembolsaria en el primer año, para cultivar el algodon, de que tendria en algunas

Digitized by Google

partes dos cosechas anuales, mas abundantes y de mejor calidad que las de las orillas del Mississipi.

Pero ya no hay que hablar de eso y debo terminar mi carta.

Sin embargo, no puedo hacerlo sin una advertencia importante: y es que no vaya vd. á interpretarla, ó por algunas instrucciones secretas, ó por alguna inspiracion mia, como un medio todavía tentado de un avenimiento. El gobierno de México ni aun un primer paso ha dado por su parte despues de la ruptura por parte de los franceses de los convenios de la Soledad. Con todo lo que ha ocurrido despues y en el estado á que han llegado las cosas, no crea vd. que en México se abran negociaciones, ni se presten oidos á proposicion ninguna, aunque se tuviera el dogal al cuello, en tanto que un francés con el fusil al hombro quede en el territorio de la República. Este seria el único medio de derrocar al gobierno del Sr. Juarez y á cien gobiernos que tuvieran semejante flaqueza. Por otra parte seria inútil: despues de la paz de Febrero de 1839; despues de la convencion del Sr. Levasseur que llevé yo á Paris, y con cuya observancia fiel por parte de México, estuvimos en la mejor armonía (aparente, segun se infiere del dicho del Sr. Billault) despues de la coalicion de Lóndres, que no tenia

Digitized by Google

un año de firmada por la Francia: despues de los convenios de la Soledad que no tenian dos meses, ¿no es el caso para el gobierno de México de decir lo que el primer cónsul Napoleon Bonaparte al embajador de Rusia, despues de la paz de Luneville: "¿Qué son para vd. los tratados de Amiens?"

La proclama del general Forey se contradice á sí misma, y cualquiera cosa que ofreciera ó que pactara, se temeria que fuera otro engaño de los que se usan en la guerra, y por los adelantos quizá de la civilizacion, han pasado á la diplomacia moderna. De todo tiempo la astucia de escojer posiciones dominantes se llama táctica, y así se llama el procedimiento de manejar mas pronto el arma, ó para que dispare mas tiros en un tiempo dado, ó mas certeros que la de su enemigo, como dice el héroe del poema que citamos antes, disparada tal vez por alguno que tuvo miedo del fogonazo: la ventaja de esconderse para herir por un flanco débil, ó por detras inesperadamente, se llama emboscada: los buques cerrados y forrados con fierro, en que sin dar la cara los mal llamados combatientes, disparen cañones capaces de echar á pique los del enemigo, se llaman fortalezas flotantes; en fin, todas las invenciones de matar á traicion y á golpe seguro, se llama estrategia, aunque los adelantos de la *ciencia militar*, dice Lamartine, que no son mas que restos de la

Digitized by Google

barbarie, pero, á lo menos, estas alevosías tenian por principio el anuncio de que se iban á hacer, que se llamaba declaracion de guerra, despues de haberle agotado los medios de la discusion y del convencimiento, sin meterse jamás en asuntos interiores de otro país, ni arrogándose la facultad de calificar la conducta de su gobierno, ni si es ó no elejido conforme á las leyes; y en cualquiera período de la cuestion, antes, durante y despues de los hechos de armas, los pactos eran sagrados y se preferia la muerte á faltar á la palabra, y se deshonraba una nacion, si un oficial ofendia á un enviado del campo enemigo, en medio del combate, solo, desarmado, y fiado solamente al color blanco de un pañuelo que agitara entre las manos; hoy todo eso no ha quedado mas que en la historia, ó cuando mas, para exijirlo de los negocios. Por eso observará vd. que en mi carta no uso de argumentaciones de derecho de gentes, sino que me he limitado á desbaratar las alegaciones que se han hecho. Hace mucho tiempo estoy convencido de que el que no tiene fuerza no tiene derechos; por eso el presidente Juarez ha dicho en sus manifiestos, que ignorando por qué se hace la guerra, repelerá la fuerza con la fuerza, y lo que él ha dicho, lo ha sostenido la nacion.

En cuanto á mí, lejos de tentar ni de desear un arreglo, tengo la idea de que la guerra con todos sus horrores, le conviene á mi patria, así como la

Digitized by Google

civil que acaba de pasar, le ha ahorrado mas largo período de turbaciones y de padecimientos. En ella se ha hecho lo que tardariamos muchos años en hacer, lo que despues de siglos no ha hecho la Francia, y está todavía muy lejos de conseguir: hemos acabado con las clases que nos tenian en continuas revoluciones, y hemos libertado el pensamiento. Así la guerra con una potencia estranjera nos acabará de desengañar si hemos ó no hemos de ser una nacion: si se ha de hacer respetar de las demás, y si ha de salir de la humillante condicion de recibir lecciones y notas insolentes de noveles diplomáticos, que vienen allí á hacer méritos ó fortuna. La guerra es la ocasion de las grandes acciones, del heroismo, de los grandes talentos, de la abnegacion, del patriotismo, cuando menos, de que nos conozcamos todos. Yo estoy contentísimo y orgulloso de que mí país, desde los primeros ensayos, ha acreditado ser digno de ser una gran nacion. Se ha unido todo al grito de guerra esterior, ha probado su valor venciendo con fuerzas inferiores á las que hasta aquí se tenian por invencibles; y en rasgos de generosidad y de civilizacion, ha escedido á su enemigo, por voto de los mismos prisioneros, que despues de cangeados, han ido á contar en su campo, á despecho de las calumnias y á pesar de la prohibicion de sus jefes, el modo con que han sido tratados ellos y sus heridos en el

Digitized by Google

campo mexicano. Un pueblo que así se conduce y que no quiere ser subyugado, no es posible subyugarlo, no digo con los cuarenta ó cincuenta mil hombres que tiene ya la Francia, pero ni con los ciento ó ciento cincuenta mil con que ha amenazado el general Forey, ni por las tres potencias si hubieran quedado coligadas. México, que sin ellas hizo su independencia, les probará que la puede defender contra todas ellas. Para que el general Forey penetre hasta la capital, tiene que librar en el camino cien batallas, y suponiendo que la victoria no le vuelva á ser infiel, como en Puebla y en Acutzingo, en ellas se debilitará mas y tendrá que ir dejando cubiertas sus espaldas. Sin cuidarse de eso, y sin pelear como ahora se ha hecho, los norte-americanos entraron á la República en número de cincuenta ó sesenta mil: no llegaron á México mas que catorce, y después de haber gastado mas de cien millones de pesos en la campaña de un año. Los claros que la metralla haga en las filas de los mexicanos, se cubren en el instante: para los de los franceses, se necesita que vengan los reemplazos de una distancia de dos mil leguas. Siete meses han pasado para que se mande una nueva espedicion despues que fué derrotada la primera. Suponiendo que no se haya menester otra tercera para ocupar la capital, sino que baste la que allí está, y consiga ver al pabellon imperial flamear en sus torres,

Digitized by Google

que parece ser el ensueño y el empeño del emperador ¿ya está con eso consumada la obra? ¿ya se reparó el honor militar? ¿no se le comprometerá de nuevo, cuando ese pabellon tenga que arriarse, por no esponerlo á que lo echen abajo de las torres?

Y ¿qué se va á hacer allí? La capital no es la República, y aunque se diga que se destacarán fuerzas á ocupar las principales ciudades, eso es multiplicar las dificultades que se han tenido para México, y trasladar la cuestion á cada una tantas veces cuantas sean las ciudades que se logren ocupar: y ¿cómo conservarlas? y ¿cómo comunicarlas? Cuatro y seis ciudades tampoco son la República, que tiene cien mil leguas cuadradas, con un terreno el mas accidentado, que ha hecho por eso durar tanto la última guerra civil. No serán los franceses dueños mas que del terreno que pisen, atacados é inquietados sin cesar por partidas ó ejércitos que les vengan de puntos de donde no le esperen porque no conocen el terreno: no podrán separarse de sus cuarteles sin ser sacrificados: los guías que tomen sus generales, los estraviarán y los harán caer en desfiladeros, de donde no podrán salir: el mexicano mas patriota que tenga un enemigo particular, bastará que sea calumniado de inteligencia con los franceses, ó de prestarles ayuda en cualquier cosa, para ser entregado á la muerte: la mexicana que tuvie-

Digitized by Google

re la desgracia de comprar una cinta ó un lienzo de que tuviere la mayor necesidad, en la tienda de un francés, quedará deshonrada, ¿qué digo? no habrá una tienda abierta, ni una panadería francesa, mas que en los campos y en los lugares ocupados por sus tropas. En los que conserven los mexicanos, sufrirán con ellos los males de la guerra, que resultará hecha al comercio francés, como el absurdo y bárbaro bloqueo de nuestros puertos. De cada peña, de cada monte brotarán enemigos, vengándose cada uno hasta donde alcancen sus medios y su valor, de los que así han ido á turbar su reposo y bienestar, y así, para ocupar algunas ciudades, no se habrá logrado sino inundar en sangre una superficie dos ó tres veces la de la Francia. ¿Le parecerá á vd. una empresa digna de esta nacion?

Si á la presencia de estas dificultades y por darle algun fin honesto, ocupada la capital, se cierran los ojos para afectar no ver que la nacion sigue decidida á mantener su gobierno en otra parte, y por aquello de que la Francia no quiere imponer otro á los mexicanos, sino que ellos lo elijan, hacen una convocatoria á la nacion, ¿de dónde irán? Si viendo que de ninguna parte se hace caso á su invitacion repiten la farsa de Córdoba y Orizava, y convocan una junta de notables, desgraciados los que se presten á tal llamado. Si algunos, faltos de prevision y sobrecoji-

Digitized by Google

dos de temor, se prestaran, ya sabrán que un dia tendrán que marchar con los invasores en su retirada, dejando detras cerradas para siempre las puertas de su patria, y llevando el desprecio de ellos mismos, y teniendo para el resto de su miserable vida, el tormento de que sobre ellos descarguen el desgraciado fin de la empresa, por haberles engañado, como despues de Puebla sucedia en el triste camino de vuelta para Orizava, á Almonte y Saligny.

Escribiendo esta carta viene á mis manos un periódico español, en que se dice que el plan del gobierno imperial es hacer de México una colonia francesa. El que escribió este artículo no conoce á vd., que está hoy en ese gobierno, porque semejante idea no cabria en cabeza humana, cuando no se sabe qué hacer, ni qué provecho sacar de la de Argel, que se tiene allí á la mano. Yo, que no soy mas que un particular, y que no estoy iniciado en los misterios de la alta política europea, me atreveria á pensar que despues que se ha frustrado el primer plan, el gobierno imperial está lo mismo que yo, y que sus planes serán los que le sugieran los sucesos, y se avanzará á mas, segun que la fortuna de algun encuentro le haga volver á caer en la ilusion de las facilidades. Pero este es el mayor agravio que nos ha podido hacer, y que ha hecho á todas las naciones del mundo: ¡entregar la suerte de toda

Digitized by Google

una nacion al juicio de un soldado! Si los encuentros que ahora tenga la segunda espedicion, tienen, como yo lo espero, el mismo resultado para ella que los que tuvo la primera, y se estrella en las puertas de Puebla ó de México, tendrá tambien que volver á dar el espectáculo que aquella, de fortificarse en el país que ha invadido. Si es mas feliz, quedará algun mas tiempo y seguirá la lucha. Así, la cuestion va larga, y en su duracion, pueden venir á turbarla la Polonia, ó la Hungría, ó la Italia, ó la Grecia, que repugnando la dinastía bárbara y anexándose el Epiro y la Macedonia, lo cual conviene perfectamente á la Rusia, introducirá la division entre las potencias protectoras, ó la guerra de la Francia con la Inglaterra, ó la que pueden tener con esta potencia los Estados-Unidos por el Canadá, sin contar que la que tienen en su seno, fin ha de tener, y entonces les sobrarán fuerzas de mar y tiera que no ha tenido ninguna nación de Europa, cuya intervencion en los negocios de América no convendrá jamás á ninguna de las dos secciones que ahora contienden; y aun antes de este suceso, la guerra de México depende de que un dia el gobierno de Washington se despierte con la conciencia de su poder, que es bastante para el Sur y para la Francia juntos. Ya verán por esa misma guerra de México los Señores Lincoln y Sewart los embarazos que les acarreará esa funesta política de

Digitized by Google

contemporizacion, en vez de que un cuerpo de observacion de 25 ó 30 mil hombres, y aun de la mitad, en las orillas del Bravo, serviria para tomar á Texas por la retaguardia y para impedir las miras de los invasores en la Sonora, haciendo, sobre todo, públicas y con un valor moral, que siempre se hace respetar, sus grandes miras en lo interior y su honroso programa antifilibustero. México se tiene que salvar, y entonces estrechará mas ó menos sus relaciones y abrirá las fuentes de su riqueza mas ó menos á los que mas ó menos en esta crísis hayan sido sus amigos.

Sí, señor; he indicado estas eventualidades, porque están en la posibilidad del porvenir y cualquiera de ellas seria la salvacion de México; pero no porque México necesita de ellas para salvarse. Yo sé que los inventores y simpatizadores de la intervencion se rien de lo que se llama opinion y espíritu de un pueblo, contando con que esto nada vale contra las bayonetas; pero sé y he visto que un humilde párroco ha envestido á una monarquía poderosa, enraizada entre las familias, y sostenida con el fanatismo político y religioso, con solo las campanas de su lugar, y que antes de dos meses estaba á las puertas de la capital con cien mil hombres; que no quiso tomarla, por no esponerla á la devastacion de gente indisciplinada, sin calcular que mas sangre y mas devastaciones habian de causar el renunciar

Digitized by Google

á ese golpe decisivo, que lo perdió su movimiento retrógrado; que siguió la lucha encarnizada, y que la monarquía triunfó precisamente, porque vió la inutilidad de la política de matanza; que once años despues, un simple coronel, pero tan profundo político como valiente, acometió la misma empresa, con un solo batallon de 700 plazas, contra la monarquía victoriosa, á quien defendian 84,000 hombres, y la campaña quedó terminada en siete meses, y la empresa fué coronada de suceso. Ahora se tiene un gobierno organizado, se tiene tesoro, se tienen ejércitos: ahora no hay el embarazo de las afecciones de familia; ahora no se tiene el enemigo en casa, nos viene de fuera; ahora se tienen soldados aguerridos y generales formados en la campaña ó espertos por carrera. ¿Se podrá dudar del éxito, ó será México una escepcion en las reglas de la historia, y en las razones de las probabilidades humanas? ¿Podrán los franceses desde sus primeros encuentros matar á todos nuestros generales? Y si no pueden, ¿irán los que queden á rendirles sus armas y prestarles homenaje, ó se resignarán á irse á refugiar á los bosques, renunciando á todo esfuerzo y dejando su nombre en el lugar en que los colocarán los partes presuntuosos de sus enemigos? ¿Y no hay que contar tambien con las notabilidades cívicas que he mencionado, y con mil otros mexicanos en todos los Estados, tan ilustres co-

Digitized by Google

mo ellos! ¿Qué hará el virey ó el sátrapa de la colonia con ellos? ¿Se cree que se avendrán á formar sus consejos y sus cuerpos municipales, que es el pago de la bajeza, y que sufrirán hermanos mayores, como en España en tiempo de Felipe V, como los tlaxcaltecas que ayudaron á Cortés, y como nosotros en tiempo de la dominacion de España; ó se les mandará á aumentar la colonizacion de Jersey, de la Guyana ó de la Argelia, á donde ni los franceses quieren emigrar?

Ya vd. ve que nuestra salvacion está librada á los embarazos mismos en que necesariamente se enrede nuestro conquistador.

Por ellos, y por los medios que despliegue la República y por el alerta que su causa ha dado á todo el continente occidental y por la previsora política que ha mostrado la España, estoy mirando un porvenir á la primera rama de la raza latina, que comprobará lo que dije antes y habia dicho hace veinte años en mi país, á saber: que México será el nudo de la inteligencia de todos estos pueblos entre sí, lo que les dará la preponderancia en el globo, y con la libertad á los de Europa, volverles con usura la civilizacion que de ellos recibieron. La guerra esterior es el sacramento que faltaba á México para su regeneracion. Este pensamiento lo ha de haber vd. visto generalmente presentido por españoles y americanos en el convite al general Prim, sábiamente

Digitized by Google

desarrollado por los representantes de España y del Perú.

¿Cuál será el término de la cuestion? Yo no pretendo ser político; pero vista la actitud de la nacion mexicana, no hay necesidad de serlo muy profundo para no ver mas que uno de tres desenlaces: ó un desistimiento liso y llano del emperador. Este es el que yo creo mas conforme á sus primeras intenciones que no eran mas que de hacerle bien á México, y de que consejos interesados le hicieron errar el camino; creo tambien que es lo que le haria mas honor y mas provecho, como ha sucedido con la España, que obtendrá ahora cuanto quiera: ó un rompimiento con la Francia, por mientras no venga otro gobierno mejor aconsejado; así como así, sus relaciones con México no son para éste una condicion de vida, en tanto que ellas estén reducidas á lo que han sido hasta aquí; es decir, á que los franceses vienen á México á hacer fortuna, y los mexicanos no van á Francia mas que á gastar la suya: ó ó que se vuelva á formar otra coalision en que entren los Estados-Unidos con la Inglaterra y la España, y tambien la Italia y la Prusia, y así se garantice el reconocimiento del derecho de México por la Francia, y la devolucion por ésta de todo lo que ha percibido de las rentas de que se ha apoderado, y el pago de los costos de la guerra, y de la indemnizacion correspondiente

Digitized by Google

por tantas fortunas arruinadas y tantas familias que va á dejar en la horfandad, y el sometimiento á sus tribunales de aquellos de sus funcionarios que resultan responsables por haber turbado la paz de las naciones, ampliándoles cuantos medios puedan necesitar para probar los informes que dieron, prévia fianza de calumnia. Mas estas son cosas de los gobiernos; yo hablo como particular.

El dado está echado; lo demás á la voluntad de Dios.

"Si pues la guerra la miro como un bien y no se busca el arreglo, ¿para qué he escrito esta carta? Para tres objetos, mi amigo y señor: el primero, para hacerle á vd. saber esto mismo, ahora que es vd. ministro, á cuyo cargo está la direccion de este negocio; el segundo para que el mundo juzgue de los motivos de esta guerra, mejor informado que por las alegaciones de los ministros anteriores á vd., de los agentes y los escritores del gobierno francés. Vd. comprende que es una circunstancia muy valiosa para la justicia de México, y para prueba de lo que eran sus relaciones con la Francia el testimonio de un ministro suyo, tan justificado y tan mayor de toda escepcion como vd. Así que, por ese carácter, que dignamente vuelve vd. á tener, y por el asunto de que se trata, el cual está *sub judice* ante las naciones, la carta no es de naturaleza secreta. Nada

Digitized by Google

en ella es personal de vd. ni mio, ni en nada he abusado de una confianza. Siendo asunto de mi patria y del gobierno de la Francia, la pongo en conocimiento del de México; vd. hará el uso que le parezca. Es probable que mi gobierno opine no deber dejarla á la curiosidad estéril de las publicaciones póstumas de correspondencias que se tuvieron en las grandes guerras del primer imperio, que acaso habria sido mas útil conocer entonces: el tercer objeto ha sido manifestar á vd mi deseo de salvar en la nuestra su amistad, que no tiene precio. Si el cronismo de los sucesos lo permitiera, habria atribuido á la entrada de vd. la nueva política de la segunda espedicion. Quién sabe todavía si no habrá resultado de las conferencias que se han de haber tenido para que vd. consintiese en volver. El caso es que esa nueva política ha sido acompañada de la circular de vd. sobre los asuntos de Italia, y de su escitacion á la Rusia y á la Inglaterra para el restablecimiento de la paz en estos Estados-Unidos.

Como quiera que sea, será para mí una circunstancia plausible saber que vd. conserva por la independencia y prosperidad de mi patria los sentimientos que me daba el gusto de manifestar aun cuando ya no era ministro. Si me atreviera, diria que lo seria mas para mí el ver que no coexistian la continuacion de la guerra y la de vd. en el gobierno. De lo que estoy seguro es, que vd. se-

Digitized by Google

rá un enemigo caballero, que no insultará en masa á mi nacion, en pago de haberle siempre abierto sus brazos á los hijos de la Francia.

Con estos sentimientos, me repito de vd., señor ministro, su invariable afectísimo amigo y muy atento S. Q. B. S. M.

J. R. Pacheco.

Digitized by Google

CUESTION FRANCO-MEXICANA.

Digitized by Google

Digitized by Google

NUEVAS REFLEXIONES

SOBRE LA CUESTION

FRANCO--MEXICANA,

POR

JUSTUS-STRICTUS-VERITAS.

(*Folleto publicado en Paris por suplemento al "Correo de Ultramar" el 30 de Setiembre de 1862.*)

D. Felipe S. Pulido.
PRESBITERO.

EDICION DEL "HERALDO."

MEXICO.

TIPOGRAFIA DE NABOR CHAVEZ,
Calle de Cadobunes núm. 3.
1862.

Digitized by Google

Digitized by Google

Vous oubliez, dans vos partages arbitraires, que le Droit des gens existe.

(Chateaubriand, dirijiéndose á los soberanos estrangeros reunidos en Paris.)

En artículos destinados á una hoja periódica, no se pueden tratar á fondo las cuestiones, sobre todo siendo de la naturaleza de la que nos ocupa. Tratémosla, pues, superficialmente, procurando abrazar todos los elementos de que se compone, aun cuando no sea sino para anunciarlos, y haciendo uso de la escasa libertad que tenemos como periodistas.

I.

RECLAMACIONES FRANCESAS.

En primer lugar, sostenemos que no hay cuestion alguna de dignidad que mueva á la Francia á hacer la guerra á México; ninguna que no pue-

Digitized by Google

da resolverse decorosamente en el campo de la discusion.

Antes de llegar á la cuestion *dinero*, veamos cuáles son las otras que al gobierno de México ha promovido la legacion francesa.

Cuestion de las hermanas de la Caridad.

Reducida á sus mas sencillos términos, consiste en esto: ¿Tiene derecho una congregacion cualquiera para ir á un Estado soberano y reclamar privilegios de que no gozan ni pueden gozar las congregaciones del país? ¿Los ministros diplomáticos tienen derecho para hacer valer tales exigencias? En donde quiera que haya hombres de sentido comun, la respuesta será negativa, porque sostener lo contrario seria hacer ilusorios los derechos soberanos de una nacion.

Sin embargo, el señor conde de Gabriac, representante de la Francia en México, en una época en que la capital se hallaba en estado de guerra (estado casi normal, por desgracia), pretendió que en la casa de las hermanas de la Caridad se debia enarbolar la bandera francesa; pretension de un nuevo Código de Derecho de gentes, que asimilaria esas casas á las que sirven de residencia

Digitized by Google

á los ministros diplomáticos. Un poco mas, y se habria podido reclamar para las casas de las hermanas de la Caridad el derecho de *esterritorialidad.*

Á tal exigencia no accedió el gobierno del Sr. Comonfort, ni mas tarde accedieron los de los señores Zuloaga y Miramon; y al obrar así lo hacian con perfecto derecho. No es, pues, aquella una cuestion diplomática.

Los miembros de la congregacion de San Vicente de Paula, por medio de sus superiores, declararon en tiempo del dictador Santa-Anna, que renunciaban á su propia nacicnalidad y aceptaban la mexicana. Á pesar de esto, poco despues apelaron á la proteccion del representante de la Francia.

Un mexicano disparó un pistoletazo sobre el señor ministro de Francia, y un grupo de exaltados pronunció palabras descorteces contra ese diplomático, en las puertas de la legacion. ¿Es esta cuestion diplomática? Seria si el gobierno mexicano no hubiera tomado medida alguna, si hubiera prohijado esos hechos escandalosos; pero no fué así, sino que dictó las medidas necesarias para descubrir los delincuentes. Esos hechos caen bajo los trámites de la ley comun, y jamás pueden elevarse á discusiones entre gobierno y gobierno

Queda la cuestion *argent*, cuestion capital en los Estados latino-americanos, que están sirvien-

Digitized by Google

do de ricos veneros á los amigos de reclamaciones.

Y ante todo protestemos contra ese sistema que la diplomacia europea ha introducido en América, de apoyar toda reclamacion hecha por el primer aventurero que se presente, de no dar crédito sino á los agentes que se envían á esas repúblicas, de oir á una sola de las partes y de amenazar con escuadras y cañones, cada vez que se ensaya una discusion. Si este es el derecho de la fuerza, no es á fé la fuerza del derecho. Si esta es la civilizacion del siglo XIX, vendrá un tiempo en que se diga que esa civilizacion no tiene sino el barniz de cristiana.

Enunciemos ya, que basta presentar los hechos para demostrar dónde se halla la justicia.

La lista de las reclamaciones oficialmente presentadas al gobierno de México por parte de la Francia, son:

1ª Doce millones de dollars, suma que forma la cantidad total de las reclamaciones francesas, á consecuencia de los hechos que han tenido lugar hasta el mes de Julio del año de 1861. En cuanto á las que provengan de hechos ejecutados despues de esta fecha, por los cuales se hace una reserva especial, la cifra total se determinará ulteriormente por los *plenipotenciarios de la Francia.*

2ª Las sumas que aún se deben en virtud de

Digitized by Google

la Convencion de 1853, que no se hallan comprendidas en el artículo anterior, serán pagadas á los interesados en la forma y términos estipulados en dicha Convencion.

3ª México se obligará á ejecutar entera, leal é *inmediatamente*, el tratado concluido el mes de Febrero de 1861, entre el gobierno mexicano y la casa de Jecker.

Hé ahí los términos en que la legacion francesa presentaba al gobierno mexicano las reclamaciones, á tiempo que en Europa se formaba la triple alianza. Y es de advertir que, segun lo declara lord Cowley en un despacho á lord John Russell, el mismo Mr. Thouvenel hallaba exagerada la partida de los 12 millones de dollars.

En el memorable discurso que M. J. Favre pronunció en el Cuerpo legislativo, el 25 de Julio de 1862, se hallan examinadas esas reclamaciones, y sobre todo el mil veces famoso negocio Jecker. ¡Qué podriamos decir nosotros que de lejos tuviera la fuerza de razon del eminente orador? Oigámoslo, pues:

"En un principio, la Francia habia creido no estar empeñada mas que de un modo insignificante en esta cuestion, bajo el punto de vista financiero.

"Ya sabeis, en efecto, y nada se ha respondido á esas observaciones cuando la discusion del Mensaje, que la cifra del crédito reconocido por los

Digitized by Google

tratados anteriores es de 750,000 francos; ¡750,000 francos!

"Á esto hay que añadir las reclamaciones eventuales de nuestros nacionales que podrian llegar á 4 millones; exagerad la cifra, poco importa.

"Tal era el estado aparente. Ahora bien, cuando la Francia en la Conferencia de los comisarios, quiso dar á conocer la cifra de esas indemnizaciones, habló primero de una suma de 12 millones, cuyo pago pedia sin ninguna especie de exámen; y despues de una cantidad de 75 millones de francos aplicada á un empréstito Jecker, que queria hacer reconocer por un gobierno que instalaria.

"Ahora bien, este empréstito Jecker no es mas que una abominable esaccion, y estoy convencido de que la Francia en este como en otros puntos, se hallaba en un error inconcebible muy sensible y que á toda costa importa disipar.

"¿Sabeis lo que eran esos bonos Jecker? Dejo hablar á los documentos oficiales, á una carta dirijida á lord John Rusell por el enviado de Inglaterra, que dice lo siguiente sobre este asunto:

"Cuando el gobierno de Miramon se hallaba en los últimos apuros, sin un cuarto, la casa de Jecker le prestó 750,000 dollars (3 millones 750,000 francos) por los cuales recibió bonos pagaderos á alguna época futura, y que ascendian á 15 millones de dollars (75 millones de francos.)

Digitized by Google

"Poco despues de esta afrentosa transaccion, Miramon fué derrocado y reemplazado por su rival Juarez. M. Jecker, que estaba bajo la proteccion francesa, notificó á éste que le pagara aquella enorme suma, fundándose en que un gobierno es responsable de los actos y obligaciones del gobierno que le ha precedido. Juarez se negó á ello, y fué apoyado en esta resolucion por la opinion de todos los hombres imparciales de México.

"Siempre he comprendido yo que su gobierno consentia gustoso en reembolsar la suma prestada (750,000 dollars) con los intereses de 5 p§, pero rechazaba toda idea de satisfacer 15 millones de dollars.

"No necesito añadir que términos de esa naturaleza no podrian nunca aceptarse, y que toda tentativa para apoyar semejante demanda conduciria á hostilidades inmediatas entre el gobierno mexicano y los aliados.

"Para completar estas noticias añado, que la casa de Jecker era una casa suiza arruinada por la caida de Miramon. Jecker fué declarado en quiebra; los bonos del Tesoro que se hallaban en sus manos, y que, como comprendeis, eran títulos sin valor, fueron vendidos á menos precio. Una sociedad de especuladores honrados los compró (ruido) y ahora quiere hacerlos valer, quiere

Digitized by Google

cobrar los 75 millones; hé ahí, señores, los créditos que la Francia tomá bajo su amparo.

"¿Y sabeis lo que pasa afuera? Muchos de entre vosotros no lo ignorais sin duda, y si lo digo es para protestar con la autoridad que me da la alta situacion del primer cuerpo de la Francia, contra una abominable calumnia que ha corrido para toda Europa. Habeis podido leer como yo un estracto del diario del *Times*, que desgraciadamente no entra en Francia, (y mejor seria que entrara y fuese publicado) que dice que esos 75 millones de bonos han sido comprados por una sociedad á cuya cabeza se hallaban personajes perfectamente conocidos en el Estado.

"Se desdeñan tales ataques, y se hace mal. Se cree una suficiente proteccion ese sistema de vigilancia exagerada, que es la esencia misma de nuestro gobierno, y porque detiene la calumnia en la frontera la creen enteramente sofocada. Parece á la verdad que la Francia se asemeja á ese pájaro que, con la cabeza debajo del ála, piensa que no le ve nadie (rumores), y porque hace noche en él no hay luz en ninguna parte. Por desgracia no sucede así: esas calumnias han corrido por Europa, é importa que las pueda refutar el señor ministro.

"Sea lo que fuere, hé aquí lo que ha sucedido: este negocio Jecker, que no es sino una especulacion escandalosa, ha sido presentado al gobierno

Digitized by Google

frances, apreciado sin duda como un crédito legítimo, y va á ser caso de paz ó de guerra, porque, como lo veis en la respuesta del enviado de la Gran Bretaña, es evidente que los aliados no quieren aceptar semejante reclamacion, y que, si la Francia se obstina en presentarla, llegará á ser entonces caso de hostilidad con el gobierno de México."

El representante inglés, en su despacho al conde Russell, con fecha 19 de Enero de 1862, calificaba como se debe tal reclamacion, y aseguraba que el gobierno del señor Juarez se allanaba á pagar la suma que realmente recibió Miramon; agregando 5 p§ de interés.

El señor conde de Reus, al hablar á su gobierno acerca de esa reclamacion Jecker, se espresa en términos de una noble energía.

M. Layard, subsecretario de relaciones esteriores, en la sesion de la Cámara de los Comunes, fecha 15 de Julio de 1862, espresó una sábia y justa doctrina, que querriamos ver practicada por toda la diplomacia europea en los Estados latino-americanos, víctimas del sistema de indemnizaciones *quand même*: M. Layard dijo que el gobierno británico no habia pensado ni pensaba en ir á sostener todas las reclamaciones de todos los súbditos ingleses que hubiesen sufrido en sus intereses allá en México. El gobierno solo apoya aquellas reclamaciones ratificadas por una con-

Digitized by Google

vencion nacional. *El gobierno inglés no podrá hacer la guerra por acreedores cuyos derechos no han sido reconocidos por el gobierno mexicano*, ni por acreencias cuyo pago no haya sido prometido por la convencion Dunlop.

Y nosotros agregamos:

Apoyar toda reclamacion porque la haga un estranjero, seria condenar á los gobiernos americanos á ser los cajeros de cuantos deseen ir á hacer, sin trabajo, rápidas fortunas orientales. Una reclamacion no es justa (hablamos ante el derecho, no ante la fuerza) porque se haga, sino porque tenga fundamentos legales, deducibles segun el Derecho de gentes. Esta verdad tan clara se desconoce frecuentemente en algunas partes del mundo civilizado!

M. Layard agregaba:

Cuando los particulares prestan dinero á gobiernos estranjeros, lo hacen por su cuenta y riesgo, pues seria monstruoso que el gobierno interviniera en tales negocios, y que los acreedores tuvieran todas las ventajas y la utilidad sin esponerse á ningun riesgo.

Digitized by Google

II.

LA CUESTION ES DE DINERO, NO DE DIGNIDAD.

¡Y es por tales causas que un gobierno fuerte y siempre leal en sus procedimientos, lleva la guerra á una república que trabaja en la árdua tarea de constituirse definitivamente, á una república desolada por las guerras civiles, de que no están escentas ni las naciones mas adelantadas, de que no ha estado escenta la misma Francia!

En varios Estados que han hecho grandes progresos, se ha abolido la prision por deudas; y una nacion como la Francia mueve guerra á un Estado amigo, porque algunos de sus nacionales tienen acreencias dudosas contra ese Estado amigo!

En la sesion del Cuerpo legislativo del 12 de Marzo de 1862, M. J. Favre se espresaba así:

"Hacer la guerra á una nacion para obligarla á que nos pague seria una doctrina bárbara. ¡Lle-

Digitized by Google

ne el acreedor derecho para matar á su deudor, á fin de hacerlo solvable y de llamarlo á la buena fé?"

Pero además de lo dicho, se han articulado otras acusaciones. Oigamos siempre á M. Favre, que en el discurso últimamente citado, decia:

"..... El honorable miembro ha visto en los despachos que veintitres actos de violencia, de los cuales seis asesinatos, perpetrados sobre franceses habian tenido lugar en México.—Estos hechos, dice él, son á la verdad lamentables. Pero, observa M. Favre, la configuracion de México es tal, que favorece muchos actos de esa naturaleza, y la policía no se hace tambien en ese país como en Paris.

"En seguida recordaré á la Cámara un hecho trágico que ha pasado sobre el litoral del Mar Rojo, en una ciudad dependiente del gobierno otomano. La familia del cónsul frances fué asesinada. ¿Por esto hemos hecho la guerra á la Puerta? ¿La Francia ha querido convertir á la Puerta al sufragio universal? (Risas.) ¿Hemos querido establecer en la Turquía un gobierno que se asemeje al nuestro? No, la Francia ha pedido una reparacion, y la ha obtenido."

Acérca de esos veintitres actos de violencia, observaremos:

1º Que no se debe olvidar que en América no pocas veces los estranjeros toman parte en las

Digitized by Google

contiendas civiles, esponiéndose al ódio del partido que combaten, y sometiéndose voluntariamente á las consecuencias que acarrean sus actos.

2ª Que esos veintitres actos de violencia darian márgen á la accion judicial de parte del gobierno mexicano, y no á la accion diplomática por parte de la Francia,—á menos que hubiese denegacion de justicia, cosa que no ha sucedido.

Y en Francia donde tan bien establecida se halla la policía, ¿no se cometen crímenes atroces todos los dias? ¿Aun en los wagones de los ferro-carriles, no se ejecutan esos crímenes atroces? Y adviértase que Jud no ha caido aún en manos de la justicia.

Digitized by Google

III.

CONTRADICCIONES DE ALGUNOS DIARIOS MINISTERIALES.

La verdad tiene una lógica irresistible, y no puede ser de otro modo, puesto que lógica y verdad son términos sinónimos. La pasion ó el interés pueden estraviar las inteligencias; pero las leyes inflexibles del buen sentido empujan mas tarde ó mas temprano á que la verdad se escape de los mismos lábios que la habian negado.

Así, en la cuestion mexicana, la *Patrie* ha sostenido con ardor la necesidad de que haya un cambio de gobierno mas ó menos completo, y esto bajo la *proteccion* de las bayonetas francesas.

Pero surje el conflicto entre la Prusia y el Hesse-Electoral, á propósito de la resistencia que el gobierno de éste oponia al restablecimiento de la Constitucion de 1831.

El gobierno del rey Guillermo envía un comi-

Digitized by Google

sionado cerca del Elector, y el comisionado no es recibido. El gobierno de Berlin se amostaza, y exije que el Elector cambie su ministerio. Aun cuando somos partidarios de la Constitucion liberal de Hesse, la Constitucion de 1831, no por eso aplaudimos la conducta del gabinete de Berlin, pues ningun gobierno tiene derecho para mezclarse en los negocios interiores de un Estado independiente.

La *Patrie*, por lo que hace al Hesse-Electoral, sostuvo los principios de libertad é independencia; pero no advirtió que se ponia en contradiccion con ella misma al sostener sobre una misma cuestion el pro en cuanto al Electorado, y el contra en cuanto á México. Con una circuntancia agravante en esa contradiccion: que el rey de Prusia podia alegar hasta cierto punto sus derechos en calidad de miembro importante de la Confederacion Germanica, y que el Elector se oponia á los votos del pueblo y de las Cámaras, mientras que en México no hay asidero para justificar la famosa intervencion y para exijir un cambio de gobierno.

Las palabras de la *Patrie* (24 de Mayo de 1862) son dignas de citarse. Hélas aquí:

"No comprendemos bien en virtud de qué lógica (*Dii incogniti*) el gabinete de Berlin podria demostrar que el incidente Wilsen le da derecho para ejercer presion alguna sobre gobierno de

Digitized by Google

Cassel, y exijirle un cambio de política en el interior del país. . . . La Prusia no persuadirá al mundo que *la necesidad de vengar su honor ofendido, le autorice á exijir al gobierno de Cassel el cambio de su Constitucion política.*"

El *Constitutionnel* ha incurrido en otras contradicciones no menos notables, y que nos apresuramos á esplotar en beneficio de la justa causa que defendemos. En su polémica con la *France*, á propósito de la cuestion romana, ese diario decia:

"¿Por ventura esta política (la imperial) tiene la costumbre de *imponer gobiernos á los pueblos?* Puede y sabe protejer á los aliados *débiles contra injustas agresiones venidas de fuera*, PERO NO CONTRA SUS PROPIOS SUBDITOS."

Tomamos nota de esta declaracion, pues ella es útil al tratarse de la cuestion mexicana. El *Constitutionnel* ha abogado por el establecimiento de un gobierno monárquico en México, bajo la proteccion de las bayonetas francesas.

Volvamos á la *Patrie*. En su número de 18 de Agosto nos da otra prueba espléndida de las aberraciones que apareja el renuncio á los principios. Para sostener la espedicion contra México, invoca entre otros argumentos, el que esa República puede ser absorbida completamente por la América anglo-sajona, que, dominando sobre los dos Oceanos, impondria su ley al comercio

Digitized by Google

del mundo. Así, pues, para que México no sea absorbido por los Estados-Unidos, es preciso que otra nacion lo absorba. ¡Famosa doctrina, que hace de los pueblos independientes, pero débiles, la presa de los Estados poderosos! ¿No seria mejor respetar los derechos de México, garantizar su neutralidad y asegurar su indepenencia?

Estamos atravesando una época en que á cada paso se invoca el Derecho, cuando es la Fuerza la que domina.

Digitized by Google

IV.

LOS SACUDIMIENTOS DE LA AMÉRICA LATINA.

Los Estados latino-americanos han observado la sábia política de reconocer sin condiciones, y ántes que ninguna potencia europea, el nuevo reino de Italia. Sin embargo, algunos italianos liberales, y en Europa, defensores de la justicia, se creen con el derecho de ser injustos, al hablar de las Repúblicas del Nuevo Mundo.

A tiempo en que la Italia, como toda nacion que cambia de condiciones y manera de ser, siente correr por sus venas esos estremecimientos que á veces son los síntomas del vigor y de la fuerza, pero que si no se moderan pueden degenerar en esas violentas convulsiones que se llaman guerra civil,—á tiempo que esto sucede, un italiano ilustre por mil títulos, el diputado Petruccelli de la Gattina, alza la voz para insultar á las Repúbli

Digitized by Google

cas americanas. Ese señor, en su carta dirijida á la *Presse* el 3 de Agosto de 1862, aprueba á la vez el principio que proclama Garibaldi y condena sus actos; aprueba la conducta observada por el gobierno de Víctor Manuel en tan deplorable emergencia; pero no sostiene la política espectante del mismo gobierno por lo que hace á Roma. Pero vamos á nuestro objeto.

El señor de la Gattina dice:

"..... Una revolucion que no tiene lógica es uno de esos *miserables pronunciamientos de las Repúblicas de la América del Sud, que no paran sino en reemplazar á un general repleto ya por otro general que quiere engordar.*"

El señor de la Gattina olvida que las naciones no se constituyen en un dia, que las de América, nacidas ayer á la vida independiente, salieron del sistema colonial para entrar bajo la forma democrática y republicana, para la cual no estaban preparadas, pero que necesaria y casi diriamos fatalmente tenian que aceptar.

Es una injusticia notoria acusar con tanta acrimónia á las Repúblicas de la América latina por sus constantes convulsiones políticas, cuando las viejas naciones europeas están unas en guerra, otras bajo el régimen de la paz armada. Y el señor de la Gattina olvida la cruenta historia de Italia, desde las repúblicas de la edad média,

Digitized by Google

Las jóvenes naciones de la América latina luchan y lucharán aún por constituirse definitivamente por hallar su centro de gravedad, por establecer de una manera sólida y permanente, la armonía entre los derechos y los deberes, que es lo que constituye las naciones libres, los gobiernos justos.

Pero ¿qué es lo que hacen las potencias de Europa, tan avanzadas en la civilizacion por estar tan avanzadas en edad? Cuando no se entregan á los horrores de la guerra civil, y se entregan á ellos con frecuencia, se despedazan entre sí, ó las mas fuertes imponen la ley á las mas débiles, turbando siempre la paz del mundo,—haciendo derramar la sangre de los hijos del pueblo,—violando los principios de moral y de justicia,—retardando el desarrollo de los intereses materiales, condicion esencial del reinado de la libertad y de la vida fácil y barata,—retardando la fusion de las razas y el imperio de la armonía universal. Al ménos las luchas de las naciones americanas tienen por orígen, las mas de las veces, el establecimiento de un principio, se trabajan por establecer ciertas bases de organizacion social, demuestran, hasta cierto punto, la vitalidad que exhiben los pueblos, así como los individuos, cuando llega la época de su desarrollo. Pero en Europa esas luchas son, en general, entre los pueblos fuertes que quieren espoliar á los débiles,

Digitized by Google

que les disputan sus territorios, que pretenden hacerles imposible el porvenir.

Las intervenciones de la Europa en América tienen estos mismos carácteres.

Las guerras civiles en los Estados latino-americanos si tienen algo de terrible, tambien tienen mucho de grande y de noble, por mas que se diga: tienden á alzar y consolidar en las regiones vírgenes de América el templo del Órden, de la Libertad y de la Justicia. Las guerras europeas, las guerras entre dos Estados ó entre muchos á la vez, son guerras movidas por la ambicion, casi siempre tienen por objeto la codicia y están animadas por el espíritu de dominacion. Muy pocas hay, si no del todo hechas por el amor al Derecho (puesto que el mantenimiento del equilibrio de fuerzas entra por mucho), al menos sin atentar contra el Derecho: tales son la de Crimea y la gloriosa de 1859. Aquella no tuvo sino un defecto: no resolvió nada; ésta se detuvo en mitad de su carrera, y lo que pasa hoy prueba que el mal se pudo cortar de raíz y se dejó subsistente.

¡Y cuánto no podria escribirse sobre la manera de ser actual de la Europa! Ahí está la Polonia repartida entre tres potencias, á pesar de los principios y de los tratados; Cracovia absorbida; la Servia y el Montenegro, independientes en el nombre, y obligados á reconocer la suzerania de

Digitized by Google

la Puerta, y aun á admitir guarniciones turcas en la capital de aquel Principado; la Moldavia y la Valaquia luchando contra la Inglaterra; la Turquía y el Austria que no quiere que se fundan en un solo Estado; las islas Jónicas sufriendo un protectorado que ellas rechazan; y la Hungría y las cuestiones de los ducados daneses, &c., &c.!!!

Los Estados latino-americanos, á pesar de sus constantes luchas intestinas, hacen notables progresos: en la mayor parte de ellos se hallan reconocidos y garantizados todos los derechos individuales: en sus códigos se hallan consignados los principios de libertad de comercio y de tolerancia de cultos; el régimen municipal se encuentra bien organizado; la instruccion pública hace rápidos progresos; la literatura, la política, la historia, las ciencias, cuentan con ilustres representantes, muchos de los cuales son altamente apreciados en Europa, como Bello, Vargas, Baralt, Pardo y Aliaga, Acosta, Mitre, Pacheco y Obes, Lastarria, Calvo, &c., &c.; el comercio casi duplica todos los años, los estranjeros son admitidos á gozar de los mismos derechos civiles que los nacionales, y con las mayores facilidades obtienen carta de naturalizacion; los rios interiores, en la mayor parte de esos Estados, están abiertos á la libre navegacion de todos los buques del mundo; las aduanas tienen el carácter de fiscales y no el de protectoras; las contribuciones, compa-

Digitized by Google

radas con las que se pagan en Europa son muy reducidas; libres de todo impuesto se declaran los libros, diarios, establecimientos tipográficos y cuanto puede contribuir á difundir las luces.

En las Repúblicas hispano-americanas falta algo de muy importante para que lleguen á ser emporios de riqueza, para que sean la tierra feliz y envidiada, un verdadero paraiso,—son las vías de comunicacion. Si las tuvieran esos Estados, sus inmensas riquezas naturales tendrian fácil salida, el trabajo seria un eficaz derivativo á esa actividad febril de sus habitantes que se traduce por movimientos revolucionarios. Eso que falta es mucho, decimos; pero no se forman ingentes capitales en pocos años, ni en un estrecho lapso de tiempo se pueblan territorios vastísimos, donde cabe dos y tres veces la poblacion actual de la Europa. Todo aquello vendrá ayudando el tiempo, y vendrá con mas rapidez de lo que ha venido para las naciones del viejo continente.

Es preciso, para que esa inmensa labor se facilite, que los gobiernos y los hijos de esos Estados se esfuercen por dar á conocer á Europa lo que es la tierra americana, pues en estas regiones no son pocos los hombres ilustrados que aun ignoran la latitud y la posicion geográfica de cada uno de esos Estados.

En cuanto á la cuestion política es preciso que se rectifiquen las nociones sobre la autoridad y

Digitized by Google

la libertad,—que no se dividan los partidos en dos escuelas, sosteniendo la una la autoridad absoluta, la otra la liberdad absoluta. La libertad y la autoridad en vez de ser rivales, son hermanas gemelas: lo que importa es que estén bien combinadas.

Hay una idea que deberia bifundirse y hacerse triunfar en todas las naciones americanas, á saber: que los partidos se habitúen al sistema de compromisos; que aprendan á respetar á sus adversarios y á verlos sin celo en el poder; que no aspiren al triunfo esclusivo de sus respectivos programas; que siempre, y en todo caso, lo esperen todo de las luchas legales y no de las lides á mano armada.

Y no es esto una utopia. En Inglaterra no hay guerras civiles porque allí se practican esas ideas. Un ilustre inglés, lord Brougham, acaba de escribir un hermoso libro, dedicado á la reina, en el cual desenvuelve esas doctrinas con toda la autoridad que dan la edad, la esperiencia y el saber, y no debe olvidarse que lord Brougham tiene ochenta años, que hace cincuenta figura en las lides parlamentarias y en los consejos de la corona.

Pero nos distraemos de nuestro objeto principal.

Digitized by Google

V.

EL GOBIERNO DEL SR. JUAREZ Y EL SR. MINISTRO DE FRANCIA.

Como mas abajo demostraremos, el gobierno á cuya cabeza está el Sr. Juarez, es el que representa la legitimidad, que en una República quiere decir la constitucionalidad, ó si se quiere, el sufragio de la mayoría. Ese magistrado, comprendiendo la santidad de sus deberes, asumió las altas funciones á que lo llamaba la Constitucion, cuando el presidente legítimo fué derrocado por una faccion que pretendia llamarse conservadora. En Veracruz estableció su gobierno, y el representante de la Francia no lo reconoció, mas bien le hostilizó ayudando á sus adversarios.

En la circunstancia en que se hallaban los bandos políticos en México, y dejando aparte la cuestion de constitucionalidad, es claro que el repre-

Digitized by Google

sentante de la Francia debió guardar una estricta neutralidad; y fué lo contrario lo que sucedió, como lo prueban los numerosos despachos que dirijia á su gobierno, y que han visto la luz pública, ya en el *Diario de las Córtes*, ora en el *Blue-Book* y en los *Archives diplomátiques*.

Cuando el Sr. Juarez, despues de una lucha prolongada y hábilmente sostenida entró en la capital de México, donde los jefes militares que se habian adueñado del poder habian ejercido actos como el del saqueo de la legacion inglesa, —cuando esto sucedió, el gobierno del Sr. Juarez se dirijió á las legaciones estranjeras, y ofreció atender todas las reclamaciones justas. pidiendo solo un plazo, pues la República se hallaba en el mas lamentable estado, á causa de la guerra encarnizada de los tres últimos años.

El representante de la Francia, que al principio se manifestó bien dispuesto hácia el gobierno legítimo, pronto, y sin causa alguna, mudó de resolucion, y el 27 de Julio de 1861 cortó relaciones con el gobierno mexicano, habiendo antes pasado al gobierno imperial violentos informes contra el Sr. Juarez y sus ministros y generales. Los franceses residentes en Mexico, así como los diarios liberales de Francia, desaprobaron aquella medida.

Es cierto que M. de Saligny se lleva de calle á cuantos tienen la desgracia de no odei sus por-

Digitized by Google

nion: en sus despachos y en sus cartas habla muy mal de Juarez, Doblado, &c.; al representante de Inglaterra le da épitetos tan dulces y galanos como el de *necio;* al de los Estados-Unidos lo apellida diplomático de negros.

Digitized by Google

VI.

EN LA HIPÓTESIS DE QUE LAS RECLAMACIONES CONTRA MÉXICO FUERAN TODAS JUSTAS, ¿HABIA MOTIVO PARA APELAR Á MEDIDAS COERCITIVAS? Y PUDIENDO EN DERECHO APELAR Á ELLAS, ¿SE HAN OBSERVADO LAS FORMAS MAS USUALES ENTRE NACIONES QUE ESTÁN BAJO EL AMPARO DE LA LEY INTERNACIONAL?

No habia motivo fundado para llevar la guerra contra la República mexicana, ni el gobierno mexicano se habia negado á atender las reclamaciones justas: esto queda probado en algunos de los párrafos anteriores, y quedará aún mas al esplanar los siguientes. Pero suponiendo justicia y legitimidad para hacer la guerra, no se observaron los usos generalmente admitidos, sobre todo en este siglo, cuando se van á empezar las hostilidades contra un Estado.

Digitized by Google

Aun cuando hay divergencia entre los esposi-tores del Derecho de Gentes, acerca de saber si un gobierno está obligado á declarar en forma la guerra á otro, el mayor número de ellos sostiene la afirmativa, y la conciencia pública lo exije, sobre todo desde que en el congreso de Paris, en 1856, se proclamaron los principios humanitarios y civilizadores en materia de guerra.

Pero ni se hizo esa reclamacion al gobierno mexicano, ni se publicó manifiesto alguno para probar la justicia de las medidas violentas que se tomaban.

Esto, por lo que hace al acto mismo de empezar las hostilidades, que en todo se faltó á las saludables y necesarias prácticas que se estilan entre naciones cristianas antes de apelar al recurso de las armas. ¿Cuándo se inició una discusion séria con el gobierno mexicano? ¿Cuándo no diremos se agotaron, se propusieron medidas de conciliacion? ¿Cuándo se ocurrió al sistema de arbitrajes?

Se dirá que todas esas *superfluidades* se usan entre Estados que tengan buques, cañones rayados, grandes ejércitos, mucho oro. Bueno que se diga, pero es innesario,—todos lo saben: en las alturas á que nos hallamos del civilizado siglo XIX, es un hecho que el derecho no se discute con los débiles: á éstos se les impone la ley de la

Digitized by Google

fuerza. El que puede tomar lo que gusta, lo hace sin examinar si la justicia lo abona.

Y no se alegue que los franceses y sus propiedades se hallaban en peligro, porque los franceses residentes en México lo contradicen con energía. Aun despues de la invasion del territorio mexicano, los franceses han sido tratados con los mayores miramientos, como lo prueban sus cartas enviadas á Paris y las que han dirijido á las autoridades mexicanas, dándoles las gracias por la hidalga conducta que observan con sus adversarios. Aun el mismo M. de Saligny, en algunos de sus despachos oficiales (publicados en el *Blue-Book*), confiesa que no ha sucedido lo que temia, —que los estranjeros no han sido atacados. De parte de un sugeto tan prevenido, esta declaracion dice mucho en favor de los mexicanos.

M. Julio Favre, con su elocuencia habitual y su profundo amor á la justicia, al hablar no ya de las formas violadas, sino de la injusticia de la guerra contra México, se espresaba en términos claros, lógicos y precisos. En la sesion del Cuerpo legislativo, fecha 26 de Julio de 1862, decia:

"Yo digo que es preciso negociar en México, ¿y por qué? Porque en la situacion en que nos hallamos, no se puede hacer la guerra sino cuando se tienen enemigos. ¿Dónde están nuestros enemigos? Si no somos partidarios del general Almonte, no tenemos tales enemigos. Solo tene-

Digitized by Google

mos deudores, y estos deudores quieren pagar. (Ruido.)

"Ahora bien, á menos que las palabras solemnes que se han pronunciado en esta Cámara no sean sino vanos sonidos, á menos que no se tome por diversion el engañarnos y el abusar de la opinion pública (murmullos), no se ha ido á México sino para hacer justicia á las quejas de nuestros nacionales.

"Despues se ha dicho que si se hallase la opinion pública procediendo nuestros pasos, entonces nada mejor se podria hacer que presidir á la fundacion de un nuevo gobierno.

"Pues bien, ¿no es evidente que el gobierno ha sido engañado por informes inesactos? ¿y lo que pasa no demuestra de la manera mas evidente, que ese gobierno que se creia impopular, y al cual solo bastaria tocarlo para que cayese, tiene sin embargo vitalidad suficiente para haber reunido en torno suyo las poblaciones y habernos resistido?

"En semejante situacion, el perseverar en hacer la guerra, permitidme decirlo, es obstinarse no solamente en el mas detestable, sino tambien el mas injusto sistema."

Digitized by Google

VII.

LA GUERRA QUE SE HACE CONTRA MÉXICO NO ES SUFICIENTEMENTE MOTIVADA; TAMPOCO ES CONVENIENTE, Y POR CIERTO RUINOSA, BAJO TODOS PUNTOS DE VISTA, PARA LA FRANCIA.

Así como los individuos solo tienen derecho para atacar cuando lo hacen impelidos por el derecho de legítima defensa,—las naciones no deben apelar á la guerra sino en un caso estremo, y cuando solo les queda el medio de las armas para hacer valer sus derechos ó vengar su honor ofendido. La guerra es un mal tan grande, que nunca serán bastante los medios que se empleen para evitarla.

La Francia, fuerte y civilizada como es, está obligada á no abusar de la fuerza, si no quiere decaer; á dar buenos ejemplos, á practicar la justicia para que las demas naciones tengan un buen

Digitized by Google

modelo que imitar. Cuando la Francia lanza sus tercios invencibles para sostener al débil contra el fuerte, cumple con sus destinos providenciales, es digna de sí misma y de las bendiciones de la posteridad; pero cuando se deja arrastrar á guerras cuando menos inútiles, y esto contra Estados cuyo delito es ser débiles, reniega su nombre, empaña sus glorias y establece el mas funesto precedente.

La guerra hecha á México, sin razon de ser, sin motivos sérios, sin objeto declarado, es para la Francia un mal negocio político, diplomático y financiero.

La Francia es tal vez la nacion mas querida en América: los latino-americanos ven en ella la primera nacion de su raza,—tienen con los franceses similitud de idioma, de religion, de usos y de costumbres; estudian sus publicistas é historiadores,—se empapan en su literatura,—se entusiasman con sus triunfos, que cantan como si fueran propios,—y se atristan con sus reveses, cuando por casualidad los sufren. Educados esos pueblos en los principios de 89 aman á la Francia que les ayudó con sus ideas á nacer á la vida de los hombres y de los pueblos libres.

Pero la guerra de México y algunas disidencias con otras Repúblicas, empiezan á cambiar en ódio ese amor, y en hostilidad aquel entusiasmo. Ya en algunas República, en Chile por

Digitized by Google

ejemplo, se ha propuesto que los ciudadanos se abstengan aun de comprar los artículos franceses. El comercio frances, que era casi nulo en la América española hace veinte años, cada vez toma mayor desarrollo; pero con espediciones como la actual contra México, descenderá rápidamente.

Los Estados-Unidos de América han sostenido una doctrina llamada de Monroe, justa en el fondo, aun cuando de ella se ha abusado como de todo aquello que cae bajo la accion de los hombres. Esa doctrina, hoy un cánon de la política norte-americana, consiste en no tolerar la intervencion de la Europa en los negocios americanos. Los Estados-Unidos están hoy en guerra; pero mañana puede acabar esa lucha intestina,—y aun cuando no acabe tan pronto, esa nacion tiene una vitalidad cual ninguna; hoy cuenta con numerosos ejércitos, con buques blindados, con millares de buques mercantes, fáciles para ser armados en corso á una señal que se dé; la Francia figura en primer término en las complicaciones europeas, que cada vez son mayores, y pueden los Estados-Unidos de un dia á otro ausiliar á México, resultando de ahí un conflicto con la Francia. Una nacion como la norte-americana no es un enemigo que se pueda desdeñar, ni aun por la Francia.

Y á entrar en la lucha pueden impulsar á los Estados-Unidos varios motivos, entre ellos el que los espedicionarios se propongan establecer en el

Digitized by Google

Estado vecino una forma de gobierno contraria á la que ellos tienen; el que en México se establezca una nacion fuerte que mantenga un numeroso ejército, que seria una amenaza constante á la nacion; el que en un caso dado, y teniendo en cuenta las complicaciones de la política, México sirva de punto de operaciones militares; el que una gran potencia se apodere del istmo que puede hacer concurrencia al de Panamá, neutralizando, si no anulando, su influencia comercial sobre los dos Océanos.

¿Qué objeto se propone la Francia en su espedicion contra México? Uno de estos cuatro:

1º Restablecimiento en el poder del partido llamado clerical.

2º Establecimiento de una monarquía por cuenta agena.

3º La conquista en beneficio propio.

4º La ocupacion militar, por tiempo limitado, hasta que se cubra de las cantidades que reclama, y mas aún, los gastos de la espedicion.

Dos palabras acerca de cada uno de estos puntos:

1º Restablecimiento en el poder del partido llamado crerical.

No pretendemos hacer la historia de ese partido porque no cumple á nuestro objeto. En él se hallan afiliados hombres á quienes estimamos altamente por sus virtudes y talentos; pero ese par-

Digitized by Google

tido, que ha gobernado durante muchos años la República, no ha sabido ó no ha querido aceptar francamente las ideas triunfantes en América, únicas con las cuales se puede gobernar allí. Comprendemos la existencia de partidos conservadores á la vez que progresistas, que combatan la demagogia y hagan frente á los anarquistas; pero no comprendemos en este siglo, y menos en una República americana, la existencia de partidos aferrados á los principios de coloniaje y opuestos sistemáticamente á toda reforma liberal. El partido conservador de México, y allí están sus actos que lo demuestran, ha sido obstinadamente retrógrado.

Pero aun hay mas: ese partido bajo las órdenes de uno de sus mas caracterizados jefes, vendió á pedazos una gran fraccion del territorio de la nacion.

Ese partido no puede reclamar el título de partido del órden, pues sin causa justa hizo una revolucion contra el presidente constitucional Sr. Comonfort, y luego la siguió contra su legítimo sucesor el Sr. Juarez. El Sr. Miramon se levantó contra el presidente que él mismo habia reconocido y á quien servia, el general Zuloaga, y le reemplazó de hecho en el poder.

Las reclamaciones de las tres naciones aliadas, en la parte que tienen de justa, han tenido por orígen los actos de ese partido. No se debe ol-

Digitized by Google

vidar que fueron los hombres de ese partido los que atacaron varias veces las conductas; que fué un general conservador quien ordenó el brusco ataque de la legacion inglesa, para sacar de ella violentamente los 600,000 pesos,—alegando que si esa suma representaba un pago legítimamente hecho al ministro de la Gran-Bretaña, ese pago se habia efectuado con moneda mexicana!

Restablecer, pues, ese partido, seria instalar de nuevo el sistema de retroceso y premiar á los mismos hombres que han cometido las violencias que se imputan á la República. Esto, sin contar que ningun gobierno tiene derecho para intervenir en los negocios interiores de un Estado soberano, y elevar ó derrivar partidos políticos.

2º El establecimiento de una monarquía por cuenta agena, y ya veremos mas abajo que de ello se ha tratado, y acaso se trata aún, anularia el gran principio de no intervencion, produciria grande alarma en las demás Repúblicas latino-americanas, provocaria una guerra con los Estados Unidos, irritaria mas y mas á los mexicanos, y haria interminable el estado de guerra.

El establecimiento de una monarquía en México, dejando de lado la injusticia del procedimiento y las dificultades diplomáticas que haria surjir en Europa, seria un edificio levantado sobre arena. En cada Estado latino-americano, el sentimiento de independencia y el amor á la Repúbli-

Digitized by Google

ca están muy arraigados, y los pueblos y los hombres lucharán sin tregua contra los invasores. Ayudados por el clima, las distancias y los bosques, los invadidos harian una guerra sin tregua y sin piedad. El país iria cada dia á menos, y los horrores de las luchas civiles tomarian otro carácter, pero no terminarian. En vez de hacer la guerra á los partido políticos triunfantes y á los presidentes, se haria al monarca estranjero, á su séquito y sus apoyos; y esa guerra seria tanto mas tenaz cuanto que seria movida por el mas noble sentimiento.

Se dirá que habria un ejército considerable, una política ordinaria y secreta, cárcel *dura y durísima*, si necesario fuese. ¡Y bien! Mexico no es la China, y sus ocho ó diez millones, poniendo de lado mas centenas de traidores, lucharian cada vez con mejor éxito. Y el lado financiero no es para olvidarse, puesto que el dinero es el nérvio de la guerra. ¡Qué príncipe estranjero querria aceptar un trono fundado bajo tales auspicios, y para cuyo sostenimiento tendria que gastar de sus propios erarios! ¿Seria la Francia la que haria los gastos de ocupacion militar? En la ocupacion de Roma podia invocar, como ha invocado, el deber, las tradiciones seculares, el honor, el interes de 200 millones de católicos; ¿pero qué invocaria para justificar la ocupacion mexicana? ¿Y los contribuyentes estarian dis-

Digitized by Google

puestos á imponerse nuevas cargas por el placer de regenerar á México y contar una nueva monarquía inaugurada bajo los auspicios y con el apoyo de las bayonetas francesas?

Y lo repetimos: es preciso tener en cuenta que los Estados-Unidos, al salir de la guerra que hoy los entretiene, tendrán mas de un millon de soldados aguerridos y disciplinados, que podrán servir bien para una guerra contra los invasores de México. Ya M. Seward, en su respuesta á la nota que se pasó al gabinete de Washignton, invitándolo á tomar parte en la espedicion, espresó, con toda la moderacion que exige el estilo diplomático, que ese gobierno no tolerará que se atente contra la independencia de la vecina República, ni que se cambie su forma de gobierno.

3º La conquista en beneficio propio.—Ya el *Times*, en un artículo mitad burlesco y mitad insidioso, ha escitado á la Francia á hacer de México la Argelia del Oeste. *Timeo danaos!* Pero los mismos obstáculos señalados para establecer una monarquía existen para establecer una nueva colonia; sin contar que la Inglaterra, aunque indirectamente, ayudará á los mexicanos contra su temida rival.

La Francia, como hemos manifestado, no perderá en esta empresa solamente su influencia política y las simpatías que por ella se tienen en América, sino tambien comprometerá su comer-

Digitized by Google

cio en esas regiones, que hoy se halla en buen pié y que cada vez se desarrolla mas en esas tierras llenas de porvenir, y que serán en un plazo no muy lejano, emporios de riqueza. Los progresos del comercio frances en las Repúblicas latino-americanas son sorprendentes. En 1825 no pasaba de doce millones de francos, mientras que en 1860 ha llegado á la enorme cifra de 618 millones.

4º Ocupacion por tiempo limitado, hasta qne se cubra de las cantidades que reclaman,—mas los gastos de la guerra.—Tambien acerca de este punto militan las razones aducidas antes. Además, México quedará estenuado con la nueva guerra contra los invasores, y aun cuando por encanto se cambiaran sus condiciones actuales, imposible seria que hiciese frente al pago de sumas tan considerables.

Así, pues, la Francia que iba ostensiblemente á reclamar unos pocos millones (lo del negocio Jecker es insostenible de acuerdo con el dictámen del ministro inglés, del conde de Reus, de M. Favre, de los diarios europeos y de la conciencia pública) la Francia, decimos, que iba á reclamar unos pocos millones, habrá gastado en una guerra desgraciada tanto como injustificable, cien veces mas de lo que esperaba recibir.

Habrá, además, contribuido á crear un nuevo elemento de discordia para México cuando siga en la vida independiente:—el partido de los trai-

Digitized by Google

dores. En adelante, con razon ó sin ella, á todo hombre que se oponga á la demagogia se denominará "amigo y sostenedor de los espedicionarios." Esto parecerá hoy sin importancia; pero el porvenir revelará que es una circunstancia de alta consideracion.

La malhadada guerra contra México, es, pues, para la Francia un mal negocio político, diplomático y financiero.

Digitized by Google

VIII.

ESPLANACION DE UN PÁRRAFO ANTERIOR: EL GOBIERNO DEL SR. JUAREZ NO SE HA NEGADO Á PAGAR LAS DEUDAS CONTRAIDAS POR SUS PREDECESORES NI Á DAR SATISFACCION POR LAS VIOLENCIAS COMETIDAS POR EL PARTIDO QUE SE ADUEÑÓ DE LA CAPITAL Y DE LA ADMINISTRACION.

Una larga guerra civil ha puesto á la República en una mala posicion financiera. El Sr. Juarez, al entrar en México, halló vacías las cajas públicas y empeñadas todas las rentas, á consecuencia de contratos ruinosísimos celebrados por el Sr. Miramon.

La *Presse* ha dicho repitiendo el proverbio: "En donde no hay nada, el rey pierde su derecho." Pero el Sr. Juarez no invocó tal proverbio, sino que dijo: "Debo y pagaré; pero os pido, naciones estrangeras, que me acordeis plazo y espe-

Digitized by Google

ra como á deudor de buena fé; dejadme introducir el órden en la hacienda, reorganizar la administracion; dadme un término de dos años, y sereis pagados."

Y adviértase que, entre las creencias, sin hacer mencion del famoso empréstito del suizo Jecker, muchas reclamaciones provenian de negocios hechos por los estranjeros, en que daban uno á los partidos *in extremis* para cobrarle cien. ¡Es que estas especulaciones particulares deben elevarse al rango de cuestiones diplomáticas! En América así se hace desde años atrás. El filon de las reclamaciones, con apoyo de los cañones de los gobiernos fuertes, se esplota cada vez en mayor escala. ¡Es tan fácil hacer de este modo considerables fortunas!

Pero en fin, es un hecho que el gobierno constitucional prometió pagar, ofreciendo sérias garantías para el pago. No se le admitieron sus ofrecimientos, y se adoptó el sistema de llevar la guerra á un país devastado ya: para cobrar cuatro ó cinco millones, que será la suma mayor de lo que se debe en conciencia, se gastan ochenta y cien millones, y se agrava la mala situacion del país. No se concede un plazo de dos años; pero se hace una guerra que durará mucho mas.

Que para asegurar el pago se exijieran garantías, ya lo comprendemos. Todo acreedor tiene derecho perfecto para exijirlas; pero en tal caso

Digitized by Google

no se pensó. Cierto es que se habló al principio de apoderarse de las aduanas mexicanas. Semejante espediente era menos violento y producia resultados mas prácticos que las combinaciones adoptadas luego.

Pero si no se tiene fé en el gobierno del Sr. Juarez, ¿se tendrá en los hombres que robaron las conductas y violaron la legacion inglesa?

Pareo que así es, puesto que Márquez, *bêtu fauve*, segun la espresion del Sr. Duvois de Saligny es hoy el aliado de los franceses y el amigo de M. Saligny. Si no existieran sobre México los planes que ha denunciado ya la prensa, inesplicable seria la política seguida hasta aquí. Pero esos planes, ya los hemos manifestado, no tendrán por resultado final sino los millones que se gastarán y los millares de séres humanos que han de perecer por las enfermedades ó por la guerra. En su debido lugar hablaremos de los planes de monarquía.

Digitized by Google

IX.

EL GOBIERNO DEL SR. JUAREZ ES EL REPRESENTANTE DE LA LEGALIDAD EN MÉXICO, ES DECIR DE LA LEGITIMIDAD.

Que se truene contra la legitimidad del llamado derecho divino, ya lo comprendemos. Los pueblos como los hombres son libres, y á ellos toca gobernarse como á bien lo tengan y elejir como gusten sus gobernantes. Porque un hombre se llame Borbon, Hapsburgo, etc., no se sigue que, nombre de esa falsa legitimidad del derecho hereditario, reclamo como suya una nacion y como rebaños de ovejas á millares de séres libres, inteligentes y sensibles.

Pero, en fin, las sociedades no pueden existir sin gobierno, y ese gobierno debe ser elegido por los que los pagan y le confían la direccion de la cosa pública. En un estado rejido por la forma

Digitized by Google

republicana, como en Mexico, los gobernantes son elejidos por el pueblo, que les confiere su mandato por tiempo determinado, con responsabilidad definitiva y sometidos á instrucciones prévias que se hallan contenidas en la Constitucion y las leyes.

Si ocurre una revolucion, ó bien si se declara la guerra, es claro que las naciones estranjeras, á menos que no haya un hecho consumado y un gobierno de *facto*, pueden averiguar fácilmente de qué lado está la legitimidad, que en casos semejantes al de México, tiene todos los caracteres de divina, por aquello que *vox populi, vox Dei.* En cuanto á los beligerantes, es tambien fácil al uno, imposible al otro, demostrar el título de su legitimidad. Así, Juarez ha podido á cualquier instante demostrar ese título; sus adversarios no podian hacerlo. Sin embargo, el representante de la Francia, país donde impera la democracia y el sufragio universal, presentó sus credenciales á los revolucionarios, y se salió con ellos.

Que Juarez es el presidente legítimo, no hay duda alguna. Dos palabras acerca de este punto, por mas conocido que sea.

Por allá en 1853, el general Santa-Anna tuvo la ocurrencia de declararse dictador con el título de *alteza serenísima* y con otros aditamentos curiosos. En 1854, en un pueblo del Estado de Guerrero, llamado Ayutla, se reunieron algunos mili-

Digitized by Google

tares amigos de la libertad, y proclamaron un plan conocido con el nombre de "Plan de Ayutla," con el objeto de derrocar la dictadura. Poco tiempo despues el Sr. D. Ignacio Comonfort reformó ese plan en Acapulco, y fué comunicado á varios Estados.

El levantamiento contra la dictadura tomó formas considerables. El dictador no se sintió con fuerzas para resistir, emprendió un viaje á Veracruz, llegó á ese puerto y se embarcó á gozar de sus comodidades en otra parte, sin querer eso sí, por ponerse en evidencia en Europa ó en los Estados-Unidos.

La fuga del general Santa-Anna dejó acéfala á la República, y de paso se ha dicho que esa acefalía, para ser bendecida, mas valia ella que la dictadura de aquel sugeto. Los que habian concebido el plan contra la dictadura, por deber, y por conveniencia, tomaron las medidas necesarias para constituir un gobierno. Los representantes de los diversos Estados nombraron al Sr. Alvarez para presidente interino, quien nombró al Sr. Comonfort como sustituto.

El gobierno del Sr. Comonfort fué reconocido y aceptado por todos los Estados, reconocido por todas las naciones estranjeras. Ese gobernante, hombre probo, leal, tolerante é ilustrado, inauguró una política nacional, se contrajo á organizar la administracion pública en todos sus ramos y á

Digitized by Google

cumplir los compromisos de la nacion para con el estranjero.

En 1857, el 16 de Setiembre, empezó á rejir en la República la Constitucion promulgada en Febrero del mismo año. Se procedió á la eleccion de presidente constitucional, y fué electo por una inmensa mayoría el mismo Sr. Comonfort.

El 17 de Diciembre de 1857 tuvo lugar un hecho desgraciado, obra de una política inhábil y nada previsora: al jefe de la brigada que se hallaba acantonada en la villa de Tacubaya, le vino en talante juzgar que no era adecuada á las circunstancias del país la Constitucion de Febrero, y redactó un plan, acta ó como se quiera llamar, en el cual documento declaraba, por el art. 1º, suspendida la observancia de esa Constitucion. Por el art. 3º se disponia que el encargado del poder ejecutivo convocase un congreso, á fin de que dotase al país con otra Constitucion.

El Sr. Comonfort, olvidando su buena escuela, abandonando sus precedentes, publicó el 19 de aquel mes, un manifiesto en que adheria al plan de Tacubaya, y comunicó sus ideas á los diversos Estados de la República.

Los Estados de México, Tlaxcala, Puebla y Veracruz aceptaron las ideas de Comonfort; pero los restantes protestaron y reunieron armas y allegaron gentes para sostener la Constitucion de Febrero.

Digitized by Google

Los reaccionarios, santannistas, clericales ó como venga á cuento denominarlos, hábiles como son en esto de intrigas de lo que malamente se llama política, creyeron llegado el momento de esplotar la situacion en su propio y particular provecho; y al obrar así estaban en su derecho. Esos señores, el 11 de Enero de 1858, lograron que una parte de la fuerza armada que estaba en Santo Domingo adhiriese, con ciertas modificaciones, al plan de Tacubaya, declarando eliminado del mando á Comonfort. Los vencedores de la dictadura Santa-Anna, y el primero Comonfort, viendo que sus adversarios despertaban y especulaban con las faltas cometidas, volvieron á entonar himnos á la Constitucion de 1857. Pero el mal estaba consumado. La lucha se trabó; fué corta; los comonfortistas fueron vencidos. El Sr. Comonfort se vió obligado, en castigo de sus planes de Tacubaya, á salir del país.

Desde entonces empieza á ponerse en relieve la figura del Sr. Juarez. Este sugeto había sido varias veces gobernador del Estado de Oaxaca. En 1857, Comonfort lo designó para servir una de las secretarías de Estado. A poco tiempo fué electo magistrado de la suprema corte de justicia, de la cual fué presidente. Cuando el Plan de Tacubaya, fué reducido á prision, y el mismo Sr. Comonfort ordenó que se le pusiese en libertad.

Al llegar á este punto, recapitulemos algunos

Digitized by Google

de los acontecimientos de aquella época, mencionados ya, porque se va á ver cómo el Sr. Juarez es presidente legítimo, legal, constitucional como cada cual quiera llamarlo, segun sus ideas mas ó menos puritanas.

Desde la caida de la dictadura, en Agosto de 1855, los pueblos se dieron un presidente interino. En 1587 se regularizó la situacion, se espidió una Constitucion y se elijió un presidente para el período ordinario. Ese presidente quiso iniciar una reforma de Constitucion, apelando para ello á los Estados; la mayor parte de los Estados resistió á esa reforma; los partidarios de la dictadura quisieron esplotar la division introducida en el campo de sus vencedores; Comonfort volvió á sus primeros amores por la Constitucion de Febrero: pero ya era tarde: la lucha se trabó: Comonfort no pudo resistir, y se espatrió.

Ahora bien, no habiendo presidente, las diversas constituciones que se ha dado México, y sobre todo la de 1857, designaban para entrar á ejercer el poder ejecutivo al presidente de la suprema corte de justicia. *Ese presidente era el Sr. Juarez.*

La esposicion que precede basta para llenar el objeto que nos propusimos al escribir el presente párrafo. Estraño á nuestro propósito es hacer la historia de las luchas que ha sostenido y que ha aceptado el Sr. Juarez para llenar su deber. Después de la funesta batalla de Celaya, parecia perdida

Digitized by Google

completamente la causa constitucional; pero Juarez no se desconcertó, y escapándose del patíbulo que en su honor se habia levantado en Guadalajara, organizó su gobierno en Veracruz. Los Estados fronterizos volaron á la voz del presidente constitucional, reunieron hombres y acopiaron armas y municiones, y como en Celaya, en Ahualulco volvieron á ser desechos por Miramon y Márquez. El general D. Santos Degollado, á pesar de su valor y habilidad, fué batido muchas veces. Pero los constitucionales tomaban nuevas fuerzas á cada derrota. La santidad de la causa que defendian los inspiraba y alentaba.

Cuando menos se pensaba, surgen nuevos jefes constitucionales.—Vidaurri, Gonzalez Ortega, Arambarri, Blanco, Zaragoza, Uraga, Doblado, Ogazon y cien mas toman la espada, se ponen á la cabeza de los voluntarios y se lanzan á la lid. Desde que el general Uraga, en loma Alta, derrotó á los cuerpos mas escojidos del ejército reaccionario, la suerte empezó á sonreir á los defensores de la Constitucion. Así, Gonzalez Ortega derrota en San Luis otra division reaccionaria: Miramon fué batido en Silao y de triunfo en triunfo marchan hasta que el general Gonzalez Ortega pone en completa derrota, á poca distancia de la capital, á Miramon (entonces presidente reaccionario, pues habia derrocado á Zuloaga), que mandaba un ejército lucido, y que peleó con bi-

Digitized by Google

zarría. Esto tuvo lugar el 20 de Diciembre de 1860.

El general vencedor, al entrar en la capital, no abusó de su triunfo; ni hubo persecuciones, aunque sí algunos desórdenes inevitables en las guerras civiles; ese general vencedor tuvo el patriotismo de no hacer servir su espada para abrirse paso y escalar las gradas del poder, sino que llamó lealmente al ciudadano que la Constitucion designaba para ejercer la presidencia, y que con tanto celo y tanta habilidad habia llenado sus deberes al través de las mas críticas circunstancias.

Desde esa época, la cuestion interior pudo considerarse como resuelta, aun cuando quedaban en armas algunas bandas reaccionarias y subsistia la lucha con el clero.

Digitized by Google

X.

LOS AGENTES DEL GOBIERNO IMPERIAL TAN PRONTO RECONOCEN AL GOBIERNO DEL SR. JUAREZ COMO LO DESCONOCEN.

Hemos demostrado que el gobierno del Sr. Juarez es el constitucional, legal y legítimo. Y para las naciones estranjeras bastaria que existiese, que ejerciera su autoridad sobre la mayor parte de los Estados de la República, que contase con ejércitos y medios de hacerse respetar,—bastaria esto para reconocerlo, al menos como gobierno *de facto*; pues al fin con algun gobierno se ha de tratar, y no hay otro en México desde la caida de Miramon.

Pero el caso es que cuando se quiere hacer solidario al gobierno actual de las faltas cometidas por un gobierno anterior, se le reconoce, se admiten los principios por los cuales se juzga si un

Digitized by Google

gobierno existe, y se le hace solidario, como ente moral, de la responsabilidad en que incurrieron los anteriores gobiernos.

¿Al gobierno del Sr. Juarez se le deben imputar los actos violentos que pudieron cometer otros? ¡Oh, sí! El gobierno frances le reconoce para ese efecto el carácter de gobierno. El gobierno del Sr. Juarez propone negociaciones. ¡Ah! entonces ya no es gobierno; y para que la espedicion cese, ó mejor dicho, para que la espedicion lleve á cima sus planes, es preciso que caiga eso que se llama gobierno liberal.

El gobierno del Sr. Juarez debe dar permiso á las tropas aliadas para que avancen en el interior de la República y escojan climas saludables: para esto se le reconoce como gobierno.

El gobierno del Sr. Juarez protesta contra el acto de llevar de Francia á México, bajo el amparo de la bandera francesa á un conspirador: entonces ya no es gobierno, así como no lo es cuando protesta contra la violacion de la Convencion de la Soledad y el mantenimiento de las tropas francesas en las posiciones ventajosas que se les permitió ocupar para que las abandonaran y retrogradaran, caso de que no se adelantasen las negociaciones de paz.

El gobierno del Sr. Juarez es desconocido en una solemne proclama de los jefes superiores del ejército espedicionario de Francia; pero poco des-

Digitized by Google

pues es reconocído para protestar contra el tratado que celebraba, en la plenitud de su derecho, para obtener ausilios pecuniarios del gobierno de los Estados-Unidos.

Estas quisicosas que las entienda y esplique quien comprenda la cuestion romana como está formulada desde el año de 1859.

Pero es que la espedicion, segun *le beau mot* de M. Prévost-Paradol, tiene dos objetos principales: hacer juiciosos á los mexicanos y hacerles electores. La cosa tiene sal y chiste.

Digitized by Google

XI.

CRÍTICAS INFUNDADAS CONTRA LOS DECRETOS DEL GOBIERNO MEXICANO RELATIVOS Á NUEVOS IMPUESTOS.

Naciones conocemos en donde lo único que falta gravar con impuestos es el aire que se respira; y sin embargo, sus gobiernos se llenan de santa indignacion si otros gobiernos, en paises en que las contribuciones son moderadas y fácil y barata la vida, aumentan los derechos de aduanas, ó establecen impuestos sobre la renta, ó caso que lo valga.

El gobierno del Sr. Juarez, cuyo primer deber es conservarse y conservar la independencia y libertad de la República, ha debido, como todos los gobiernos de la tierra, apelar á los medios necesarios para llenar su mision. Atacado por fuerzas estranjeras considerables que han invadido el suelo de la patria, ha adoptado los espedientes mas ordinarios y usuales para hacerse de recursos: el pago de ½ por 100 sobre los capitales de

Digitized by Google

5,000 á 49,000 pesos; de 1 por 100 sobre los capitales de 50,000 á 99,000 pesos; de 2 por 100 sobre los capitales de 200,000 pesos para arriba; de 1 por 100 sobre el valor de los inmuebles pertenecientes esclusivamente á los mexicanos; una repeticion de la contribucion por trimestres sobre las patentes, ya se espidan en favor de los nacionales ó de los estranjeros.

Estas medidas se han llamado bárbaras y han escitado la celeste cólera de los espedicionarios, sin recordar que todo soberano tiene derecho perfecto para establecer contribuciones, y que el soberano que ha establecido aquellas, es porque se ve desposeido de lo que le rendian las aduanas.

No se debe olvidar para el caso, que en Francia hay aduanas casi protectoras, contribuciones territorial, mobiliaria, de puertas y ventanas, de consumo de alcabala, de registro, de patentes, de trasmision de propiedades, sobre los perros, el tabaco, la de los décimos y segundos décimos de guerra, y cien mas sobre cuanto existe, y se ha tenido formulado el proyecto para establecer nuevas contribuciones.

Pero el gobierno mexicano es bárbaro, atroz, salvaje, al establecer contribuciones para vivir, ya que se le arrebatan sus principales rentas en nombre de la justicia y de la civilizacion!

Digitized by Google

XII.

PROYECTOS DE MONARQUÍA: ¿HAN EXISTIDO?

No creemos que todas las monarquías estén reñidas con la libertad, ni todas las repúblicas casadas con la diosa. Hemos visto naciones bajo un régimen monárquico, donde los ciudadanos tienen derecho, garantía y seguridad con libertad. Así como hemos visto Estados donde en el nombre impera la forma republicana, y que tienen menos libertad que las monarquías, y donde la seguridad brilla por su ausencia.

No es como anti-monárquicos que escribimos; no es la forma la que nos choca, sino que alzamos la voz contra los medios que quisieran emplear algunos para establecerla. Si los mexicanos

Digitized by Google

se la dieran, en el libre ejercicio de su voluntad soberana, en su derecho estaban; pero que un gobierno estranjero, abusando de sus bayonetas y cañones vaya á imponerla, es un acto mas que curioso en el siglo en que vivimos. Comprendemos que la mision de la Francia sea ayudar á la independencia de los Estados-Unidos del Norte, el establecimiento del reino helénico, á la emancipacion de la Italia, &c.; pero no comprendemos nunca que la Francia, dotada con los principios de 89, vaya á deshacer gobiernos liberales y á imponer á una nacion de 8,000,000 de habitantes una forma particular de gobiernos y príncipes estranjeros.

¡Pero han existido esos proyectos por parte del gobierno francés! Esto parece resultar indudable de ciertas pruebas.

Veámoslas, siguiendo, en tanto que sea posible, el órden de las gradaciones.

En primer lugar recordaremos el tenaz empeño que tomaron los diarios ministeriales franceses para probar que se debia establecer una monarquía en México; que las armas francesas debian apoyar á la mayoría honrada y oprimida por una minoría audaz y violenta, alegando que cuando esa mayoría honrada estuviera protejida, se apresuraria á establecer la forma monárquica y escojer un príncipe estranjero. Se les llevaba á los mexicanos la forma ya establecida en Euro-

Digitized by Google

pa y el príncipe ya designado. Ellos debian escojer lo ya escojido, y de una manera tanto mas libre cuanto que se haria funcionar el sufragio universal.

Como decia la *Indépendance belge*, comiendo se abre el apetito; y los apóstoles de la monarquía, en su celo y solicitud por la América latina, pasando del Norte al Sur, señalaban ya otras monarquías con otros príncipes escojidos entre los pretendientes: Venezuela, Nueva-Granada y Ecuador,—capital, Caracas; República Argentina y Uruguay,—capital, Buenos-Aires, *and so forth.*

¿El *Moniteur* desmintió la existencia de tales proyectos? No; hizo constancia de que existian, dijo que eran los mexicanos que se hallaban en Europa los que habian concebido el plan, y aprobó la eleccion hecha en un príncipe tan ilustre como el archiduque Maximiliano. Cierto es que entre esos mexicanos que habian concebido el proyecto se hallaba el Sr. general Almonte, último representante de la República mexicana cerca del gobierno imperial y conducido á México bajo la proteccion de la bandera francesa, con el esclusivo objeto de revolucionar el país contra el gobierno constitucional.

Pero veamos ya algo de oficial. Son las declaraciones de dos ministros del emperador: de M. Thouvenel, ministro de relaciones esteriores, y M. Billault, ministro sin portafolio.

Digitized by Google

Pero antes de llegar á esas declaraciones, es preciso decir dos palabras acerca de una inconsecuencia que salta á los ojos, á saber: despues de celebrada la Convencion de Lóndres (que mas abajo examinaremos), llegó el caso de dar instrucciones á los agentes diplomáticos de las tres naciones aliadas. En las que se dieron al agente frances, decia M. Thouvenel:

"Luego que las fuerzas combinadas de las tres potencias lleguen á las costas orientales de México, tendreis, como he dicho, que reclamar la entrega de los puertos de aquel litoral. Por efecto de ese paso pueden ofrecerse dos alternativas: ó que resistan á vuestra intimacion, y en ese caso no os quedará mas que concertar sin demora con los comandantes aliados la toma á viva fuerza de esos puntos; ó que las autoridades locales renuncien á oponeros una resistencia material, rehusando el gobierno mexicano á entrar en relaciones con vos."

Y bien, si no resistieron esas autoridades, si se apoderaron de las aduanas los agentes de la espedicion, se llenó el objeto deseado; y entonces, ¿por qué la guerra?

Pero aun hay mas: esas autoridades consintieron en que las tropas aliadas saliesen de Veracruz donde el clima les era funesto, y se establecieron en lugares sanos y provistos de recursos; esas autoridades consintieron en abrir negocia-

Digitized by Google

ciones, y M. Favre lo dijo en el Cuerpo legislativo, sesion del 26 de Junio de 1862:

"....México habia reconocido, en seguida que la Francia le habia dado á conocer sus reclamaciones, que la susceptibilidad de nuestro agente se habia alarmado legítimamente. México ofrecia entrar en negociaciones; ofrecia á consecuencia de estas negociaciónes, fianzas que podian parecer solventes aun á los gobiernos mas desconfiados.

"Todos estos hechos tenian lugar en Febrero de 1862.

"Los plenipotenciarios redactaron entonces una nota en la cual enunciaban sus reclamaciones, y el conde de Reus fué encargado de atravesar en persona el desfiladero y de ir á las avanzadas mexicanas para entenderse con el ministro de relaciones esteriores que habia acudido en persona.

"Pronto se pusieron de acuerdo, y permitid que os diga que era difícil que sucediera otra cosa: México, en efecto, consentia en negociar, y en aquel momento ofrecia la fianza de los Estados-Unidos, como seguro de obtenerla.

"En tales circunstancias comenzaron las negociaciones que dieron por resultado el tratado de 19 de Febrero llamado de la Soledad, y que fué firmado por los plenipotenciarios de las tres potencias combinadas Este tratado estipula prin-

Digitized by Google

cipalmente sobre los dos objetos indicados, esto es, apertura de negociaciones para las reclamaciones de cada potencia, y al mismo tiempo posibilidad para las tropas combinadas de abandonar el litoral que era ya pestífero, para establecer sus campamentos en tierras mas altas y al abrigo del contagio.

"Si quisiéramos ir mas lejos, ¡oh! entonces, señores, me uniria de todo corazon á las nobles y generosas palabras de mi colega M. Jubinal, y no me costaria trabajo demostrar (lo veo esta vez por el asentimiento de la Cámara entera) que un acto de fuerza contra México, era un acto contra el Derecho de gentes, que nos hacia aparecer á los ojos del mundo entero, culpables de verdadero atentado contra la soberanía nacional de un pueblo."

Si todo aquello tuvo lugar, ¿por qué la guerra?

Sigamos con las instrucciones dadas por M. Thouvenel. En ellas se hallan estos pasajos:

"Las potencias aliadas no se proponen, ya lo he dicho, ningun otro objeto que el indicado en el Convenio; ellas se prohiben intervenir en los asuntos interiores del país, y sobre todo, ejercer presion alguna sobre las voluntades de las poblaciones en cuanto á la eleccion de su gobierno. Hay, sin embargo, ciertas hipótesis que se imponen á nuestra prevision y hemos debido examinar.

Digitized by Google

"Podria suceder que la presencia de las fuerzas aliadas en el territorio de México determinara á la parte sensata de la poblacion, cansada de anarquía y ansiosa de órden y reposo, á intentar un esfuerzo para constituir en el país un gobierno que ofreciese las garantías de fuerza y estabilidad que han faltado á todos los que se han succedido desde la emancipacion. Las potencias aliadas tienen un interés comun y demasiado evidente en ver salir á México del estado de disolucion social en que se halla sumido, que paraliza todo desarrollo de su prosperidad, anula para él mismo y para el resto del mundo todas las riquezas con que la Providencia ha dotado á un suelo privilegiado y les obliga á recurrir periódicamente ellas mismas á espediciones dispendiosas para recordar á poderes efímeros é insensatos los deberes de los gobiernos.

Ese interés debe inducirlas á no desalentar tentativas de la naturaleza que dejo reseñadas, y no debereis rehusarles vuestra influencia y vuestro apoyo moral, si por la posicion de los hombres que tomasen la iniciativa y por la simpatía que encontrasen en la masa de la poblacion, presentaran probabilidades de buen éxito para el establecimiento de un órden de cosas que tendiera á asegurar á los intereses de los residentes estranjeros la proteccion y las garantías que les han faltado hasta ahora."

La diplomacia es hábil, pero la verdad es mas hábil que todos los diplomáticos del mundo. *No*

Digitized by Google

se iba á intervenir en los asuntos interiores del país, pero sí á apoyar á la parte sensata de la poblacion, cansada de anarquía y ansiosa de órden y reposo, que se levantara para establecer un gobierno que diese garantías de fuerza y estabilidad.

¡Y bien! ¿por qué esa parte sana, en su ansia por órden y reposo, tan cansada de anarquía, no se ha dado ese gobierno sólido y estable? Ocho presidentes ha tenido ese partido compuesto de esa parte sana, y no ha logrado el objeto apetecido. Ahora, si esa parte sana es incapaz de triunfar, y cuando triunfa no es capaz de organizar, claro es que no se contaba con ella para establecer el gobierno sólido y estable en México, sino con otros elementos de fuerza,—con la monarquía rejida por un príncipe estranjero, y la ocupacion militar en permanencia. ¿Y con qué títulos se arroga un gobierno el derecho de ir á apoyar con sus ejércitos á un partido determinado en una nacion libre é independiente, aun cuando ese partido sea la parte sana?

Pero ya que se vió que las poblaciones no se levantaban proclamando á sus libertadores; ya que á la parte sana le sucedió lo que al público de Larra, que ni se sabe dónde está ni dónde se le encuentra; ya que, segun la espresion del general de Lorencez, en uno de sus partes oficiales, las poblaciones no lanzaron flores sobre las cabezas de los soldados franceses, sino balas, ¿por qué

Digitized by Google

se persistió en la guerra y en el amparo de la ausente parte sana, reducida al Sr. Almonte y sus acólitos, del jaez de Márquez, tan pintorescamente calificado por el Sr. de Saligny?

Y á propósito de eso de la parte sana, recordaremos que M. Billault, ministro sin porta-folio, declaró en la sesion del Cuerpo lejislativo, 26 de Junio de 1862, que Juarez no valia nada; pero que Miramon no valia mas. Ahora bien, Miramon es un importante elemento de la parte sana. ¿Por qué protejer lo que nada vale, y cómo esperar que gentes á quienes de tal modo se trata, establezcan un gobierno sólido y estable?

Veamos como se espresaba M. Favre, con respecto á la recepcion que las poblaciones mexicanas han hecho á los soldados espedicionarios:

"Tendremos que preguntarnos si, en efecto, no se ha ejercido en México ninguna presion moral; si se ha encontrado allí la adhesion de la parte sana de la poblacion, si se ha buscado apoyo en hombres merecedores de la estimacion y consideracion de todos; y entre tanto me es imposible no hacer aquí una observacion que de seguro habreis hecho ya vosotros mismos, es que por oportuno y aun necesario que parezca, ciertamente es muy peligroso dar á un plenipotenciario armado poderes tan vagos é inconsistentes. Porque, bien lo comprendeis, no hay que hacerse ilusion en

Digitized by Google

presencia de estas espresiones: "la parte sana de la poblacion." ¡La parte sana de la poblacion, la que saliese al encuentro del estranjero que invade el territorio! Para mí, señores, esa es la parte mas despreciable de que habria que desconfiar sobre todo. Ese lenguaje era el que usaban los hombres de guerra que hollaban el territorio de la Francia con la convencion de Pilnitz en la mano. Ciertamente que no es mi intencion hacer aquí una asimalacion completa, pero sí señalo, porque tal es mi deber, el peligro que es el carácter de tales intervenciones hacia correr á la Francia, y por desgracia no es ya una vana hipótesis, pues los acontecimientos se han encargado de justificar mi opinion. Como quiera que sea, habiendo sido publicados estos documentos y habiendo aceptado la opinion que esta espedicion dirijida contra México y en la cual no intervenia la Francia sino con un débil contingente de 2.500 á 3.000 hombres, no terminó el año sin que primero vagos rumores y despues otros mas consistentes infundieran en todos los ánimos una inquietud muy legítima. Se decia, en efecto, que eso de vengar á los nacionales era un programa que solo servia de pretesto para encubrir otros proyectos; que los aliados no iban á México sino para destruir la forma de gobierno allí establecida y reemplazarla con una monarquía; se decia tambien el nombre del príncipe aventurero, aun-

Digitized by Google

que austriaco (risas y ruido) que habia aceptado semejante candidatura y cuyos boletines llevaban quizás nuestros soldados en el papel de sus cartuchos. En medio de estas incertidumbres y ansiedades se abrió nuestra sesion, y no se habrán olvidado las interpelaciones que en esa época fueron dirijidas al gobierno. Aun estais oyendo el discurso de nuestro honorable colega M. Jubinal, que tan claramente presentaba la cuestion: "Si vais á México para vengar nuestros agravios, os asiste derecho para ello; pero violais abiertamente este si teneis la pretension de imponer á este gobierno una forma que no quiere; y si abusais de vuestra fuerza considerable contra el débil, cometeis á los ojos de la Europa un acto verdaderamente criminal, tanto mas grave cuanto que se trata de un pueblo que no puede resistiros, que ha conquistado su independencia á costa de mil peligros, que puede indudablemente vivir entregado á deplorables convulsiones, pero que tiene derecho á preferirlas á la servidumbre, y al cual, en fin, no teneis derecho para imponerle otro gobierno."

Las ideas emitidas por M. Thouvenel en sus instrucciones al agente frances ya habian sido espresadas por M. Billault en la sesion del Cuerpo legislativo, sesion del 12 de Marzo de 1862. Ese ministro decia:

"Pero nuestra presencia en las costas de Méxi-

Digitized by Google

co puede dar orígen á eventualidades ante las cuales no nos seria posible permanecer inactivos. Estamos en presencia de un gobierno que está disolviéndose; pero en seguida que aparezca nuestra bandera, la poblacion entera vendrá á agruparse á su sombra, y dejando en su aislamiento á esos miserables agitadores que la oprimen, nos proclamará como sus libertadores. ¿Qué hacer, decia el señor ministro, en presencia de tan bello espectáculo? No podremos rehusarnos la satisfaccion de presidir militarmente á la fundacion de un gobierno."

¿Todo esto no prueba hasta la evidencia que un plan de monarquía era oficialmente concertado? Y adviértase que hacemos uso de las piezas publicadas, que apelamos á hechos conocidos de todos.

Sigamos con nuestras pruebas.

En una carta dirijida por el Sr. general Prim á uno de sus amigos, á fin de esplicarle la retirada de las tropas españolas, se leen estas palabras:

"Los soldados del emperador quedan aquí para elevar un trono al archiduque Maximiliano."

En un estracto de la sesion del Congreso de diputados, 1º de Junio de 1862, bajo la presidencia del Sr. Mon, se halla un interesante discurso pronunciado por el Sr. Olózaga. En ese discurso,

Digitized by Google

en que se analiza detenidamente la cuestion mexicana, al hablar de los proyectos de monarquía, dice:

"Pero entre otros medios de prueba que tenemos de que el gobierno no quiere limitarse á las reclamaciones justas que podiamos hacer al de México, leeré una posdata de una carta que parece confidencial, firmada con las iniciales G. M., que yo supongo sea don Gaspar Muro, primer secretario de nuestra embajada en Paris, en la cual dice al general Serrano (pág. 27):

"Se trabaja para el establecimiento de una monarquía, y aunque se dice que no se intervendrá, los gobiernos firmantes del tratado apoyarán el pensamiento si hay un partido fuerte que lo inicie. Tenemos aquí sabida la intencion del gobierno si nos atenemos á la manifestacion de una persona que no deja de tener importancia."

Y puesto que citamos el discurso del Sr. Olózaga, trascribiremos otras palabras de tan elocuente orador, que vienen perfectamente en apoyo de la tésis que sostenemos. Hélas aquí:

"En México mismo, ¿no hemos gastado inmensas cantidades para formar allí un partido monárquico? ¿Y con qué derecho se irá á disponer de la suerte y del gobierno de una nacion independiente? Es cierto que aflige el ánimo ver á los americanos destruirse en esas luchas intestinas;

Digitized by Google

pero dejemos que ellos se den la forma de gobierdo que mas apetezcan. ¿Es bueno que donde hay un poco mas ó menos de libertad, á pretesto de desórdenes, se pretenda intervenir, y que allí donde pesa el despotismo mas duro, se deje que impere con todas sus terribles consecuencias?"

Y pasamos por alto otras importantes declaraciones, no menos esplícitas, hechas por distinguidos diputados, y entre ellos por el Sr. Rivero.

En la proclama que con fecha 17 de Abril de 1862 dirijieron á la nacion mexicana los representantes de la Francia, MM. A. de Saligny y E. Jurien, se leen estos pasajes:

Digitized by Google

"Mexicanos:

"No hemos venido aquí para tomar parte en vuestras disensiones; *hemos venido para hacerlas cesar* (esto es intervenir). Lo que queremos es hacer un llamamiento á todos los hombres de bien, para que ellos se consagren á la consolidacion del órden, á la regeneracion de vuestro bello país. (¡Y quién les autoriza para hacer tal llamamiento á la cabeza de fuerzas que han invadido el territorio de la República.

"Entre él (el gobierno del Sr. Juarez) y nosotros, la guerra se ha declarado. Sin embargo, no confundimos al pueblo mexicano con una minoría opresiva y violenta (la mayoría no se ha

Digitized by Google

revelado hasta hoy); el pueblo mexicano ha tenido siempre derecho á nuestras mas vivas simpatías. Solo le falta hacerse digno de ellas. Hacemos un llamamiento á todos aquellos que tienen confianza en nuestra *intervencion* (aquí la palabra espresa fielmente el pensamiento), no importa el partido á que hayan pertenecido." (Y solo los Márquez, Vicario y compañía han correspondido al llamamiento.)

Las *Novedades*, fecha 31 de Mayo de 1862, reproducia una carta dirijida al *Reino*, y que se atribuye al Sr. Gutierrez Estrada, uno de los mas sinceros partidarios de la monarquía, y por quien tenemos vivas simpatías, á pesar de que nuestras opiniones son diametralmente opuestas, al menos en la cuestion mexicana.

Esa carta no deja de contener revelaciones de importancia.

Y ya llegamos á otra importantísima notabilidad, que el mundo ignoraba, y que la cuestion mexicana nos ha revelado: todo tiene su buen lado en este mundo. Es el Sr. don J. Hidalgo, que se gloría de haber trabajado con toda su alma, con toda su *conciencia* y con todas sus fuerzas para favorecer una intervencion en su país contra la forma republicana, y esto cuando, por confesion de él mismo, servia la secretaría de la legacion que la República tenia acreditada en París. Esa notabilidad, que habla con unción del catoli

Digitized by Google

cismo, de la moralidad, de la raza latina, del idioma de Cervantes y de varias otras cosas muy escelentes, nos dice cómo ha vivido en la intimidad con soberanos y renombrados personajes, cómo ha tenido entrevistas con el emperador Napoleon III.—Pero esto no viene á cuento; dejemos al señor Hidalgo en sus altas y serenas regiones y aprovechémonos de las *hábiles revelaciones* que nos hace, sin creer que el *Temps* ande acertado en achacarlas á vanidad

Esa carta fué publicada en el número del *Correo de Ultramar* del 15 de Mayo de 1862.

El *Diario de Barcelona* fecha 1º de Mayo de 1862, así como otros varios diarios de la Península, dieron á luz una carta del señor Perez Calvo, cronista de la espedicion española, y en ese documento se leen párrafos interesantísimos, en que resalta la lealtad y buena fé castellanas. Entre otras cosas dice:

"Las palabras mas ó menos autorizadas de los periódicos que se publican en Paris, sobre el establecimiento de una monarquía en México, y hasta la designacion del archiduque Maximiliano como futuro rey para el futuro trono, palabras que no han sido desmentidas por el *Moniteur*, periódico oficial, tan cuidadoso en desmentir noticias de menor gravedad; la coincidencia de reforzarse el ejército frances con 4.000 hombres mas, á las órdenes del general Lorencez, y la cir-

Digitized by Google

cunstancia agravante de haber arribado á Veracruz poco antes que el general frances, los Sres. Almonte, Andrade, Haro y algunos otros personajes espulsados de la República ó incapacitados de volver á ella, personajes que, dicho sea de paso, han acariciado en Paris proyectos tan insensatos, han sido causa de que las cuestiones que nos han traido á México, y que estaban en suspenso para todos, las remueva cada cual, de que se abra la puerta á la desconfianza, de que se entre en el azaroso terreno de las conjeturas, y de que se tome por el quebrantamiento de los vínculos que unen á las tres potencias.

"Es una verdad, y por cierto lamentable, que el considerable refuerzo que van á tener los franceses, refuerzo que no hay motivo racional que lo justifique, barrena desde luego la Convencion de Lóndres; es una verdad tambien que el reembarque de las tropas inglesas, en el momento en que habian reunido todo el material y medios de trasporte para ser con nosotros en Cordova y Orizaba; es una especie de protesta de que se falta á lo pactado con el solo anuncio del arribo de 4.000 franceses mas; pero á pesar de todo esto, son tan grandes y solemnes los compromisos que hay de por medio, es tan descabellado el proyecto que se anuncia, hay tan absoluta falta, no digo ya de razon, sino de pretesto, ni aun siquiera para iniciarlo, que tengo la seguridad de que si, á dos mil

Digitized by Google

leguas de distancia, no han faltado quienes induzcan al error, al pisar el territorio de la República los engañados, se penetrarán de la verdad. ¡Pues qué, así se improvisan tronos en pueblos que apenas saben lo que es eso! ¡así se rompe con las costumbres, con la tradicion, y con la independencia y con la nacionalidad! ¡Así se imponen monarcas! Esto no puede ser, esto no será: el pueblo mexicano no lo quiere, y sin que el pueblo mexicano lo quiera, ninguna de las potencias aliadas, sin faltar á lo que se debe á sí propia, sin romper solemnes tratados, sin rebajarse á los ojos del mundo civilizado, sin labrar su propia ruina, puede intentarlo, cuanto menos llegarlo á imponer."

M. E. Delprat escribia en el *Courrier du Dimanche*, con fecha 6 de Julio de 1862:

"Pero ¿por qué la Francia ha tomado tanto empeño en derrivar á Juarez? Evidentemente con la esperanza de verle reemplazar por un gobierno mejor. ¿Por cuál? Con trabajo se puede creer que el archiduque Maximiliano no haya sido designado directa ó indirectamente por las personas que hablan á nombre de la Francia: el general Prim afirma que ha sido designado, afirmado el acta de las Conferencias de Orizava, el almirante inglés lo afirma; el general Almonte se vanagloría en afirmarlo. Esta candidatura ha sido el objeto de conversaciones diplomáticas entre M. Thouve-

nel y el embajador de España. M. Billault mismo, en cierta parte de su discurso al Cuerpo legislativo, nos dice: "que el emperador ha indicado este candidato porque no podia despertar rivalidad alguna entre los aliados, etc."

La *Opinion Nationale* de 20 de Mayo de 1862, dando por sentado que los proyectos de monarquía existian realmente (proyectos que ese diario combatió con gran fuerza de razon), decia:

".....Podemos, al triplicar los gastos de la guerra de Crimea, formarnos una idea de lo que nos costaria una guerra que, aun obteniendo la victoria, nada resolveria en nuestro favor, y que seria un aplazamiento, pues la fuerza de las cosas y de las situaciones estaria contra nosotros.

"Si es el Veneto el que se quiere conquistar en México, valdria cien veces mas conquistarlo en Italia. Algunos meses de campaña, 500 á 600 millones bastarian para el negocio. Una espedicion semejante no acarrearia los gastos ni los desastres comerciales que serian el inevitable resultado de un conflicto con la América del Norte."

El mismo diario, fecha 10 de Mayo, habia dicho:

"Nosotros somos los muy humildes servidores de S. A. el archiduque Maximiliano; pero si él tiene deseo de un trono en América, ¿por qué no va él mismo á conquistarlo?..... ¿Por qué no devolver al arado los soldados á quienes espone-

Digitized by Google

mos en esta inútil espedicion! ¡Y cuánto deploramos los millones que vamos á gastar! ¡Habrian figurado tambien en las columnas de nuestro presupuesto! Ellos nos habrian eximido de pagar mas caro el azúcar y la sal. Si era absolutamente preciso el gastarlos, habrian bastado para duplicar durante diez años el presupuesto de la instruccion primaria, para el cual M. Rouland no se atreve á pedir al Cuerpo legislativo, asustado con tantos gastos inútiles, el dinero necesario."

Lo dicho pone fuera de duda que los proyectos de monarquía han existido realmeute. Desde que el archiduque Maximiliano tuvo la *generosidad* de renunciar al trono, como el vizcaino de la fábula, los fundadores oficiales y extra-oficiales de monarquías han discutido si no le sentaria bien la corona de Moctezuma ya al conde de Flandes, ora al príncipe heredero de Baden. Pero dejemos hablar á este respecto á un corresponsal de la *Gironde* de Burdeos. Dice así:

"Uno de nuestros amigos nos escribe, que no ha habido modificaciones en el proyecto de levantar un trono en México, pero que sí parece prepararse un cambio de candidatura.—El príncipe Luis de Baden, que va á tómar parte en la espedicion en calidad de voluntario, es hermano del gran duque reinante de Baden y sargento mayor en el ejército prusiano, en el cual entró, jóven aun, como cadete. La familia de Baden está aliada á la

Digitized by Google

familia Bonaparte por la princesa Estefanía, nacida Beauharnais, que contrajo matrimonio con un margrave de Baden.

"Todos saben la intimidad que existe entre el emperador Napoleon III y su parienta la princesa Estefanía. Nuestro corresponsal hace mérito de estos pormenores, y termina preguntando si el príncipe Luis de Baden no será, acaso, un futuro candidato para el trono de México."

En fin de cuentas: el gobierno frances mantiene la ocupacion de Roma, á fin de que el pueblo no vote contra el poder temporal del Pontífice; da cuerpo á su espedicion contra México, á fin de que el pueblo vote contra el gobierno que él mismo se ha dado. En uno y otro caso, *la libertad se otorga ámplia y entera*, allí para no hacer; aquí para votar por la monarquía.

Digitized by Google

XIII.

¿QUIÉNES SON LOS MONARQUISTAS EN MÉXICO?

Los principios que están triunfando en el mundo enseñan que cada pueblo tiene perfecto derecho para constituirse y gobernarse como á bien lo tenga. Esta fórmula resume lo que es la soberanía. Esos principios han sido proclamados aun en la Francia de 1852, pues Napoleon, al echar sobre sus hombros el manto imperial, se llamó hijo de la gran revolucion de 89 é invocó el sufragio universal. La funesta teoría de las intervenciones, sobre todo armadas, no es de la época, porque la justicia la condena.

Si los mexicanos quisieran cambiar la forma republicana por la monarquía, en su derecho estaban; pero no lo han querido, puesto que su gobierno es republicano, y que los ensayos que se han hecho para destruir ese modo de ser político

Digitized by Google

de la nacion, han terminado trágicamente. Con toda su gloria, Iturbide tuvo que pagar con su cabeza por haber atentado contra el voto popular.

La monarquía en México es imposible, porque no hay monarquistas,—porque los valles, las cordilleras, las inmensas distancias,—la vida agitada que han llevado los ciudadanos durante mas de cuarenta años,—la educacion,—las costumbres, el contacto con las otras naciones del Nuevo-Mundo,—todo, en fin, hace necesaria la conservacion de la forma republicana.

Aun cuando las bayonetas francesas lograran establecer mañana una monarquía, el monarca, nacional ó estranjero, tendria á poco andar que ir al cadalso ó emprender el camino del destierro; y esto aun cuando se declarase necesaria una ocupacion indefinida.

En México no hay monarquistas, á pesar de las aseveraciones del eminente, ilustradísimo y muy leal Sr. don J. Hidalgo, antiguo secretario de la legacion de la República en Francia, que desde entonces trabajaba por el establecimiento de una monarquía, á fuer de leal y cumplido servidor de la patria.

Y para probar que en México no hay monarquistas ni elementos para fundar una monarquía, las pruebas nos abundan; pero solo queremos ape-

Digitized by Google

lar á las que son irrecusables. Hé aquí algunas de ellas:

El *Eco de Europa*, órgano español de los espedicionarios, decía en su núm. 9, correspondiente al dia 19 de Marzo de 1862;

"La primera cuestion que se deberia ventilar para resolver el problema de México, seria ésta: —¿Hay en México elementos para una monarquía?—Los que responden afirmativamente solo piensan en que México vivió trescientos años bajo la forma monárquica, y comparan la prosperidad que entonces alcanzó el país, con la miseria á que ha sido reducido en los cuarenta años que lleva de llamarse República; pero esto no es bastante para resolver la cuestion. Nosotros, para decir verdad, no hemos visto aquí buenos elementos republicanos, porque todos los ensayos de la República en todas sus modificaciones posibles, desde la unitaria hasta la federativa, han sido desastrosos; pero tampoco hemos visto los elementos propios de una monarquía. De todos modos esta cuestion es tan árdua, que no nos atreveríamos nosotros á resolverla sino despues de muy largas y muy graves discusiones filosóficas é históricas, demasiado largas para un artículo de periódico, y demasiado graves para nuestro propósito actual. Dejamos, pues, esta cuestion en su punto, porque no nos incumbe á nosotros ponerla en escena, y vamos á examinar otra, que

Digitized by Google

es, por su órden, la segunda en el caso presente.

"La segunda cuestion es esta:—¿Existe en México una opinion en favor de la monarquía? Esta cuestion es mas fácil de resolver que la primera, porque aquí se trata de hechos, de hechos recientes, de bulto, palpables, y estos hechos la resuelven, como lo vamos á ver, de una manera negativa.

"México tuvo al nacer lo que podriamos llamar la monarquía de la gloria; y sin embargo, aquello fué un sueño y nada mas, una fiesta brillante que acabó con un sacrificio sangriento. La República no perdonó, ni á su libertador el haberse puesto una corona, y con aquella venganza terrible anunció al mundo, que del capitolio mexicano hasta su roca Tarpeya no habia mas que un paso.

"Hace ya mas de veinte años que las desdichas de México habian llegado á su colmo: la forma republicana parecia vencida en todas las pruebas, porque todas habian sido marcadas con nuevos y mas grandes infortunios. Entonces se levantó un mexicano, respetable por su talento, por su posicion y por su familia, que evocando en un folleto lo grandes recuerdos del régimen monárquico, y presentando á la vista las desventuras nacionales como tristes frutos de la República, propuso la monarquía como el único remedio para los males de su patria. Lo hizo con raro ingenio, con copia de razones, con noble franqueza y con acendrado

Digitized by Google

patriotismo; pero nada de esto le valió: sus razones no fueron discutidas, sus compatriotas respondieron á ellas con un grito de unánime reprobacion, y el gobierno de la época, que no era su enemigo, tuvo que desterrarlo para dar una satisfaccion al espíritu público. Desde entonces parece que las puertas de la patria se le cerraron para siempre; muchas veces han estado en el poder sus amigos, sus parientes, sus antiguos correligionarios; pero él no ha vuelto á su patria, y ha envejecido en tierra estranjera.

"Mas tarde los restos del antiguo partido escocés quisieron reorganizarse para luchar con sus adversarios políticos; pero lo hacian infundamente porque llevaban un nombre odioso, el país los llamaba monarquistas, y esto era una especie de sambenito que les cerraba la arena de los combates. Hubo entonces un escritor que quiso rehabilitarlos, y los llamó conservadores. Con este nuevo bautismo hicieron nuevos prosélitos, lucharon y vencieron, y han seguido luchando hasta hoy, unas veces en el poder y otras debajo, como uno de los grandes partidos de la República.

"Estos hechos revelan que la forma monárquica no tiene partidarios en México: si hay para ello razon ó no, á nosotros no nos toca averiguarlo, consignamos los hechos que al parecer deciden la cuestion propuesta, y esto nos basta por ahora.

Digitized by Google

mientras que pasamos á la cuestion tercera, que parece ser la gran cuestion del dia.

El Sr. Perez Calvo, cronista de la espedicion española, decia en la carta que ya hemos citado:

"Afortunadamente para el emperador, su digno y simpático representante, M. Jurien de la Gravière, ha tenido ocasion de conocer en los tiempos que lleva en la República, que las hipotésis impuestas á la prevision de M. Thouvenel, no han pasado de la teoría á la esfera de los hechos consumados; van á cumplirse tres meses de la permanencia de las fuerzas aliadas en México, y en este tiempo, mas que sobrado para organizar y llevar á cabo una revolucion donde hay elementos, ni la parte sana, ni persona alguna, se ha acercado ni ha dado señales de vida, ni hecho el menor esfuerzo para constituir ese gobierno, ni en Veracruz, ni en Córdoba, ni en Orizava, todas poblaciones de importancia, ha habido nadie que haya manifestado, no ya deseos, sino simpatías porque se restablezca la monarquía. Y no se diga que esto podia consistir en que se ejerciera presion por la fuerza del gobierno, porque en todas ellas, antes de que nosotros las ocupáramos, no ha quedado ni un soldado mexicano; y ha podido muy bien la parte sana á quien se refiere la nota, intentar ese esfuerzo, teniendo noticia de la próxima llegada de los espedicionarios. Yo confieso la verdad, y lo que ha pasado por mí ha pasado

Digitized by Google

por todos, lo mismo ingleses que franceses, que españoles; era tal la idea que traiamos de la presion, de la anarquía, del desórden y hasta de la disolucion social en que la República se encontraba, que al entrar en los pueblos creiamos que vendrian á recibirnos en palmas y con vitores y aplausos, por lo menos cuantos representaban los intereses permanentes de la sociedad; nada de esto ha sucedido.. ¿Y qué hemos visto en cambio? Que nos han recibido en unas partes con sequedad, con marcado desaire en otras, y con absoluta desconfianza en todas; que el gobierno supremo de la República ha sido ciegamente obedecido; que todos los Estados han respondido al grito de alarma dado por la capital, que las fuerzas que ocupaban los puntos de importancia militar, allí han permanecido hasta que el gobierno ha mandado que se retiren; que todo el mundo ha empuñado las armas al temor de que se atacara la independencia de la patria, y que los hombres de posicion y de intereses que habia en Veracruz se han ido en su mayor parte á establecer, abandonando sus fortunas, á los puntos donde habia autoridades mexicanas.

"Ahora bien, ¿dónde están los monárquicos? ¿Es posible en este país la monarquía? ¿Habrá algun temerario que se atreva á levantar esa bandera? ¿Podria nacion alguna escudarla con la suya?

Digitized by Google

"Los monárquicos son los espulsados del país; los que saben que no pueden volver á él sino cubiertos con las bayonetas estranjeras, los que han desembarcado en Veracruz y pretenden pasar al interior á la sombra de esos 4,000 franceses (y ahora 15,000) que están á punto de desembarcar los que no han tenido valor para arrostrar el peligro y acudir al sitio mas á propósito á su plan y á la reunion de sus conjurados, los que han dejado pasar tres meses desde que llegaron las fuerzas espedicionarias sin dar el menor grito ni hacer la mas pequeña demostracion, los que no han tenido presente que la oportunidad es el gran secreto de las revoluciones, y que todo lo que hagan ya es tarde y ha de llevar el sello de una farsa ó de un sainete, esos son los monárquicos, esos los que hoy proscritos y alejados del poder en que se enseñorearon por mucho tiempo, ni se acordaron de la monarquía, ni pusieron en juego para plantearla los elementos de que entonces, mejor que hoy, podian disponer, ¡al menos hubieran salvado su decoro! hubieran obrado como leales patricios, como mexicanos, y no hubieran esperado á pensar en obra semejante, cuando espulsados de la República se introducen en ella con el pasaporte falso de una intervencion estranjera.

"Ya se me ocurre que á esto dirán los monárquicos recien llegados á las orillas del Sena, los Almontes y los Haros que ahí están Márquez y

Digitized by Google

Zoloaga, y Vicario, y algun otro cuyo nombre no recuerdo, y que atacan el gobierno existente, aunque escudados por las montañas. ¿Y son estos los monárquicos? ¿Son la genuina representacion de la bandera que se pretende levantar? Yo tengo documentos á la vista que prueban todo lo contrario. Constituidos estos señores en supremo gobierno en Zimapan, publican su *Boletin oficial*, y en el núm. 2, fecha 26 de Diciembre de 1861, despues de evocar los nombres de los héroes de la independencia, les dicen á los hombres de la situacion: "Atrévanse ustedes á repetir que los discípulos y los succesores de aquellos hombres de corazon puro, de fé sincera, quieren que México deje de ser libre."

"¿Y lo seria, pregunto yo, imponiéndoles un trono y un monarca estranjero?

"Pero hay mas: defendiéndose contra el cargo de que los reaccionarios de 1821 apoyaron la monarquía, porque era análoga á las habitudes y educacion del pueblo, dice de este partido para justificar que no quiere la monarquía.

"Hemos visto á los conservadores de 1829 sostener la federacion, porque es mas fácil arreglar lo existente que crear un nuevo sistema: á los conservadores de 1836 establecer el centralismo porque los mexicanos, como decia Tácito de los romanos, no sabian ser libres, ni querian en todo obedecer; á los conservadores de 1843 refundir el

Digitized by Google

centralismo y reformarlo, y á los conservadores de 1857 opinar el restablecimiento de este sistema con nuevas reformas. Tal es tambien la fé política de los conservadores que vivimos hoy: tenemos derecho á ser creidos, porque siempre hemos sido fieles á nuestras tradiciones y consecuentes con nosotros mismos."

Esto dice el periódico oficial de Márquez en el núm. 2 que publicó; pero todavía dice mas en el núm. 1, y de propósito lo he dejado para concluir con mi primera pregunta: contiene éste el programa del partido conservador, cuyo primer artículo es como sigue:

"El partido conservador repugna y rechaza todo proyecto que disminuya ó ponga en peligro la independencia de la nacion," y en el 6º que dice así: "Piensa que conviene al país la forma de gobierno republicana, representativa, popular, central."

"Esto dicen hoy los reaccionarios que tienen las armas en la mano; esto no necesita comentarios. ¿Dónde están los monárquicos cuando, hasta los jefes de la reaccion, rechazan este nombre que hasta les infama?

"¿Habrá algun temerario que se atreva á levantar esta bandera? ¿Quién duda que lo habrá Yo me atrevo á asegurarlo, y sin temor de equivocarme, hasta designarlo con su nombre: á los

Digitized by Google

pocos dias de llegar á Veracruz sabia yo que el Sr. Almonteera esperado; que la espedicion francesa habia de reforzarse, y que era el designado *para determinar á la parte sana de la poblacion á intentar un esfuerzo para constituir en el país un gobierno que prestara las garantías de fuerza y estabilidad;* sabia yo que al frente de este gobierno que tendria el carácter de provisional, y al que *no se negaria la simpatía y el apoyo moral de una nacion poderosa*, se colocaria el Sr. Almonte; que procederia inmediatamente á la constitucion definitiva del país; que para esto se convocaria una representacion con poderes ilimitados y no por eleccion popular, sino cubriendo, con el nombramiento de elevadas categorías, la representacion de todas las opiniones en diferentes personajes; serian miembros de este Congreso soberano los que hubieran sido presidentes de la República, los presidentes del supremo tribunal de justicia, los gobernadores de los Estados y otros altos funcionarios; pero como, ajustada la cuenta despacio y efecto de haber pasado los reaccionarios por el poder mas veces que los liberales, resultaria una gran mayoria á favor de aquellos, se constituiria el país por medio de una monarquía, y se nombraria monarca á un príncipe que no fuera de la casa reinante de los monarcas aliados, por ejemplo al archiduque Maximiliano de Austria; así se presentaria el resul-

Digitized by Google

tado á los ojos del mundo como espontáneo, natural y libre de toda imposicion estranjera, y la República mexicana pasaria, por una transicion natural y por el voto de un centenar de personas, á ser una monarquía con un monarca austriaco, con un monarca á quien habria necesidad de enseñar á hablar el español en la edad en que difícilmente se aprenden los idiomas; ¡pobre señor! Si, como yo creo, el príncipe es una persona ilustrada y ha estudiado la historia de Europa en el siglo XIX, antes de ponerse en camino mirará lo que hace. Los monarcas improvisados é impuestos no han hecho fortuna en paises donde se habla el idioma castellano. Semejante bandera solo ha podido sostenerse alguna vez con la punta de las bayonetas; el dia en que han faltado, se la ha visto desaparecer hecha girones por la corriente de la independencia nacional.

"¡Y podria nacion alguna con su bandera secundar en la República mexicana la bandera de la monarquía! Lo diré con la franqueza que yo escribo: tengo para mí que la Francia, puesto que de la Francia se trata, por sí y ante sí, libre de la menor oposicion de parte de sus aliados, que declinarian toda responsabilidad, podria imponer á la República, en un período mas ó menos largo, con las fuerzas de que hoy dispone ó acrecentando su número, una monarquía y un monarca. La fuerza que hoy manda el imperio, y las

Digitized by Google

consideraciones que hoy la guardan las naciones que están altísimamente interesadas en que no se turbe la paz del mundo, podrán no oponerse en el camino para la consumacion de este proyecto. Francia llevaria sus legiones á México, y allí se estableceria la monarquía y el príncipe Maximiliano se sentaria en el trono, ¿y qué sucederia? Que monarquía y monarca no estenderian su poder mas que en los estrechos límites de la capital, y eso mientras estuviera guardada por las bayonetas francesas: El emperador y la Francia lo saben muy bien, tienen el ejemplo vivo é inmediato, y comprenderán que lo que tantos sacrificios les cuesta á la puerta de su casa, puede ser hasta la muerte á dos mil leguas de distancia. Cuarenta años de República, por mas que las discusiones políticas la hayan quebrantado, no han podido menos de crear hábitos y costumbres que es imposible suplantar en un solo dia. México desde su independencia no ha conocido mas que unos cuantos meses de monarquía imperial. Don Agustin Iturbide fué su emperador constitucional, ¿y de qué manera? Fué nombrado como se nombraban los emperadores de Roma y Constantinopla en la decadencia de aquellos imperios;—por la sublevacion de un ejército ó por los gritos de la plebe congregada en el circo, aprobando la eleccion un Senado aterrorizado y corrompido. Es emperador, despues de ocho meses de reina-

Digitized by Google

do, sufrió la pena de muerte siendo pasado por las armas, ¡y habia dado la independencia á su patria! ¡Qué leccion y qué escarmiento!"

El señor conde de Reus, en la carta que desde Orizava dirijió al emperador Napoleon, con fecha 17 de Marzo de 1862, decia:

"Á mas, tengo la profunda conviccion, señor, de que en este país son muy pocos los hombres de sentimientos monárquicos, y es lógico que así sea, cuando aquí no conocieron nunca la monarquía en las personas de los monarcas de España, y sí solo en la de los vireyes, que gobernaron cada uno segun su mejor ó peor criterio y propias luces, y todos segun las costumbres y modo de gobernar á los pueblos en aquella época ya remota. La monarquía, pues, no dejó en este suelo ni los inmensos intereses de una nobleza secular, como sucede en Europa cuando al impulso de los huracanes revolucionarios se derrumba alguno de los tronos, ni dejó intereses morales, ni dejó nada que pueda hacer desear á la generacion actual el restablecimiento de la monarquía que no conoció, y que nadie y nada la ha enseñado á querer ni venerar.

"La vecindad de los Estados-Unidos, y el lenguaje siempre severo de aquellos republicanos contra la institucion monárquica, han contribui-

Digitized by Google

do mucho á crear aquí verdadero ódio á la monarquía; al paso que la instalacion de la República desde hace cuarenta y mas años, á pesar de su desórden y agitacion constante, ha creado hábitos, costumbres y hasta cierto lenguaje republicano que no seria fácil destruir. Por lo dicho, y por otras razones que no se pueden ocultar á la elevada penetracion de S. M. I., comprenderá que la opinion inmensamente general en este país no es ni puede ser monárquica; pero si la lógica no bastara, bastará á demostrarlo el hecho de que en dos meses que las banderas aliadas ondean en la plaza de Veracruz, ni hoy que ocupamos los puestos importantes de Córdoba, Orizava y Tehuacan, en donde no han quedado fuerzas mexicanas ni mas autoridad que la civil, ni monárquicos ni conservadores han hecho la menor demostracion, siquiera para hacer ver á los aliados que tales partidarios existen."

Y por no llenar mas hojas de papel, nos abstenemos de publicar las protestas de muchos mexicanos y españoles residentes en México, á quienes se les ha hecho figurar en las notas redactadas por los amigos del Sr. Almonte, y en las cuales se adhiere á sus famosos planes.

Si los proyectos de monarquía ó de conquista continuasen, no habria ya medio alguno de disfrazar la violencia. La Fuerza apareceria con

Digitized by Google

culcando el Derecho; y la fuerza puede triunfar momentáneamente, pero la victoria decisiva pertenece al Derecho.

Esperemos que la Francia imperial vuelva sobre sus pasos, y se contente con tratar al entrar en México.

Digitized by Google

XIV.

LOS QUE ASPIRAN POR REGENERAR Á MÉXICO.

No hablemos de los traidores: aun sus mismos amos los desprecian. Pero hay en esta cuestion de México políticos que de buena fé han creido que es preciso regenerar á México por medio de las bayonetas estranjeras, como los ha habido que solo desean resolver algunas cuestiones de política europea, trasladando á los paises americanos á ciertos actores del gran drama que hoy se representa. Unos y otros han gritado: es preciso regenerar á México.

Ya hemos visto lo que dice el ilustrado cronista de la espedicion española: él alza la voz contra los que han calumniado á México, apellidándolo un pueblo degradado y corrompido; y presenta hechos notables que destruyen aquella calumnia-

Digitized by Google

Pero suponiendo que Méxieo necesitara ser regenerado, ¿cómo se lograria esto? ¿Seria manifestándole que la Fuerza es superior al Derecho, y que teniendo cañones y buques blindados se puede hacer todo? ¿Seria apoyando reclamaciones como la de Jecker, que pide 75 millones de francos por 3 millones que dió en empréstito? ¿Seria proclamando el principio de la no intervencion y practicando la dotrina de la intervencion *hény horst*?

Se predica con el ejemplo; se enseña con los actos. Si un gobierno cree natural deber violar el Derecho de Gentes, se le enseña prácticamente á respetarle; pero no se obra con respecto á él violando todo derecho y toda forma. Eso seria como si el disoluto quisiese predicar la continencia y la morigeracion de las costumbres.

Si realmente se desea que en América se observen estrictamente las leyes del código internacional, es preciso enviar diplomáticos que respeten la justicia; que no se alien con partido alguno; que no tomen parte en las cuestiones domésticas; que no apoyen reclamamaciones escandalosas; que no auxilien á los aventureros que desean hacer *rápida fortuna* á costa del erario público de esos Estados. Es preciso tambien que cuando se demuestre que un agente diplomático europeo viola los principios de justicia y falta á los miramientos que se deben á todo gobierno, no

Digitized by Google

se les apoye con obstinacion, sino que se les censure públicamente. El fuerte se honra acatando el derecho del débil.

¡Pero hasta cuándo duraria la espedicion regeneradora! ¡Hasta cuándo los mexicanos que no pertenecen á la *parte sana* (en la cual figuran en primer lugar los Sres. Márquez, Almonte, Miranda, Hidalgo) llegarán á estar sanos y á curarse de la maldita lepra! Esta pregunta se le ha ocurrido al distinguido escritor M. Prevost-Paradol, que decia en el *Courrier du Dimanche*, fecha 20 de Junio de 1862:

"No hay que pararse en pelillos, dicen los intrépidos; no nos contentaremos con fundar un gobierno cuya esida inmediata nos colocaria en una falsa situacion; le prestaremos mano fuerte todo el tiempo que sea necesario.—¡Y cuánto tiempo, si gustais responder!—Sin duda será hasta el dia en que su gobierno sea mas estable que los de la vieja Europa; hasta el dia que los pueblos amen los gobiernos de la invasion y mantenidos por la proteccion estranjera. ¡No es esto lo que quereis decir! Y si retrocedeis ante una conclusion tan funesta á nuestras finanzas, tan ofensiva al buen sentido público, decidnos, por Dios, ¡cómo os retirareis de esta empresa, á qué época y por qué medios contais salir de ella! En fin, si todos nuestros cálculos salen fallidos y si todos nuestros sacrificios son inútiles,—¡quién será

Digitized by Google

el responsable de las faltas cometidas y bajo qué forma se ejercerá esta responsabilidad!"

Los fautores de la espedicion habian hecho creer en Francia que, al presentarse los espedicionarios, los mexicanos los aclamarian como á libertadores. Esto no ha sucedido, sino lo contrario; y el general de Laurencez, en su órden del dia, fechada en Orizava el 21 de Mayo, no ha podido menos que decir:—"....Se os habia repetido cien veces que la ciudad de Puebla os invocaba, y que su poblacion se apresuraria á recibiros para cubrir de flores vuestro camino. Esta ciudad estaba erizada de barricadas y dominada por una fortaleza donde se habian acumulado los medios de defensa."

Esto probará una vez mas que la espedicion tiene que habérselas no con *una minoría opresiva*, sino con la nacion entera. ¡Qué hacer! M. Favre ha trazado el programa mas juicioso, á nuestro modo de ver.

"No hay vacilacion posible, ha dicho. El único partido que sea compatible con el interés, con el honor y con el porvenir bien entendido de la Francia es este: *tratar con México y retirarse.*"

Pero M. Favre no es sino diputado, elocuente orador, escelente abogado y hombre de corazon.

M. Billault ha dicho:

"¡Tratar con México y retirarse! ¡No! Es preciso que se haga justicia; es preciso que el go-

Digitized by Google

bierno perjuro desaparezca ante el soplo de la Francia; que México regenerado vuelva á tomar un puesto hónroso entre las naciones, y nos dé las reparaciones que tenemos el derecho de pedirle."

Y M. Billault, además de ser elocuente orador, hábil estadista, es tambien ministro!

Digitized by Google

XV.

CONVENCION DE LÓNDRES.

La Convencion tripartita celebrada en Lóndres el 31 de Octubre de 1861 especificaba claramente en su preámbulo, al cual se refiere el art. 1°, que la accion combinada de las tres potencias tenia por objeto obligar á la República á llenar los compromisos contraidos con cada una de las tres potencias, y á asegurar á los súbditos de éstas residentes en México, y á sus propiedades, una proteccion mas eficaz.

Por el art. 2°, "las altas partes contratantes se empeñan á no buscar para ellas mismas, al emplear las medidas coercitivas previstas por la presente convencion, ninguna adquisicion de territorio ni ventaja alguna particular, *y no ejercer, en los negocios interiores de México, ninguna influencia capaz de atentar contra el derecho de la*

Digitized by Google

nacion mexicana para elejir y constituir libremente la forma de su gobierno."

Como los mexicanos habian ya elejido y constituido esa forma de gobierno, parece que el gobierno inglés, al cual se debe esa cláusula, habia adivinado los planes que mas tarde han querido llevarse á cabo.

Aquellas palabras resumen toda la Convencion de Lóndres. Como lo ha observado el conde Russell en su despacho de 22 de Mayo de 1862, dirijido á M. Wyke, los aliados estaban en negociaciones para arreglos pacíficos, con el gobierno del Sr. Juarez, y el representante de la Francia se obstinó en no querer seguir tratando con dicho gobierno. El acto de conducir á México bajo el amparo de la bandera francesa á los Sres. Almonte y Miranda, constituye una provocacion á la guerra civil; y estas palabras son tambien de lord John Russell.

Así, pues, esa Convencion quedó violada desde que se desconoció el gobierno de la República, que se prestaba á llenar los objetos propuestos en la Convencion; desde que se condujeron á México á los jefes de la reaccion, á los instigadores de la espedicion, á los promotores de la monarquía; y sobre este punto haremos en otro párrafo las reflexiones del caso.

La convencion prohibia á las altas partes contratantes el *ejercer ninguna influencia capaz de*

Digitized by Google

atentar contra el derecho de los mexicanos á elejir y constituir libremente la forma de su gobierno; y sin embargo, se elaboran planes de monarquía, y se llevan á México á los fautores de esas combinaciones, y se les proteje y ausilia, y se hacen alianzas con Márquez, y el representante de la Francia entra en íntimas relaciones con Robles (como consta de la carta que éste le dirijió),—¿y esto no es ejercer una influencia que condena la Convencion?

Los dos objetos que se proponian los aliados estaban para llenarse: el de reclamaciones, pues el gobierno del Sr. Juarez prometia pagar, y el de los Estados-Unidos ausiliaba con tal objeto á la República mexicana, pues M. Seward lo decia en su respuesta á la comunicacion colectiva que le hicieron los representantes de las tres potencias aliadas, respuesta que lleva la fecha de 4 de Diciembre de 1861.

"El infrascrito está autorizado, ademas, á probar á los señores enviados, para que de ello den parte á los soberanos de España, de Francia y de la Gran Bretaña, que los Estados-Unidos tienen especial interés por la seguridad y la prosperidad de la República mexicana; que han dado plenos poderes á su ministro acreditado cerca de aquel gobierno para que concluya un tratado con la República á fin de prestarla apoyo y ponerla en estado de satisfacer á las reclamaciones justas

Digitized by Google

de los dichos soberanos y alejar así la guerra que quieren emprender contra México."

Hemos dicho y probado en el curso de este escrito, que en las reclamaciones francesas la cuestion principal era cuestion de *dinero*. Pues bien, para el negocio, además de las promesas hechas por el gobierno constitucional, estaba la garantía ofrecida por los Estados-Unidos. Por lo que hace á la *proteccion eficaz á los estranjeros*, la ofrecia un gobierno constitucional escento de toda responsabilidad en los actos cometidos ya por Zuloaga y sus tenientes, ora por Miramon y sus secuaces,—promesas que luego se han cumplido, á pesar de la guerra, pues los mismos franceses residentes en México, espresan públicamente su gratitud por la conducta noble y generosa que con ellos se ha observado por el gobierno mexicano.

Pero como estaban ya muy avanzados los negocios, no se atendió á las promesas del Sr. Juarez, ni se hizo caso de las palabras de M. Seward.

Digitized by Google

XVI.

PRELIMINARES DE LA SOLEDAD.

Cuando el gobierno del Sr. Juarez tuvo noticia de que se preparaba la triple espedicion, en vez de intimidarse, dirijió á los pueblos de la República su proclama de 18 de Diciembre de 1861, en la cual se nota un lenguaje digno, moderado y firme. Llama á los mexicanos á defender sus hogares y su patria, y dice luego:

"El gobierno debe estar pronto para cualquier acontecimiento, y proclama como regla de conducta,—que no declara la guerra; pero que rechazará la fuerza con la fuerza, en tanto que sus medios se lo permitan; que está pronto á satisfacer todas las demandas justas y equitativas; pero que rechazará todas las condiciones que ofendan la dignidad de la nacion, ó que puedan comprometer su independencia."

Digitized by Google

El mismo lenguaje habria empleado, en iguales circunstancias, cualquiera otro gobierno de la América latina, pues comunes á esas Repúblicas son las cualidades que el ilustrado redactor de *El Eco de Europa* se complacia en reconocer en los mexicanos. Ese órgano de la espedicion española decia en su núm. 11, correspondiente al 26 de Mayo de 1862:

"Patriotismo y dignidad nacional, hé aquí dos virtudes que cualquiera observador encontrará en México desde los primeros pasos que dé en el país, porque se le revelerán en todo, en las leyes buenas y en las leyes malas, en las buenas y en las malas costumbres, hasta en los vicios de que esta sociedad adolece. Que un mexicano sospeche que se dice ó se hace algo contra su patria, y al punto desaparecerá su proverbial dulzura; que vea comprometida en algo la dignidad de su nacion, y en aquel momento acaba su habitual condescendencia; y es de advertir que sus sospechas ó sus temores en este punto brotarán siempre al mas ligero amago, al hacerse la observacion mas inofensiva, y muchas veces sin el menor fundamento; circunstancia que si frecuentemente suele turbar la armonía de las relaciones privadas y aun de las internacionales, es, sin embargo, una prueba de lo arraigados que están en el corazon de este pueblo los dos sentimientos de que hablamos.

Digitized by Google

"En la cuestion con Francia, anterior á la de los Estados-Unidos, México defendió lo que juzgaba su derecho, con la misma entereza que si hubiera tratado con la nacion mas débil, y no hizo la paz sino despues de haber protestado con una guerra sin fortuna, que solo cedia á un poder superior al suyo.

"Lo mismo ha sucedido en las demas cuestiones que México ha tenido de entonces acá con aquellos mismos países ó con otros; ha sostenido lo que creia su derecho sin miedo ni reserva, lo mismo delante de los grandes que de los pequeños, siendo digno de notarse que aun cuando la justicia ha estado de parte de otros, sus gobiernos no han abandonado aquel tono grave y decoroso que es propio de las discusiones internacionales.

"En México nunca mueren las dos grandes virtudes que forman su carácter nacional, puesto que no ha podido matarlas ni la anarquía, que es la mayor desventura de los pueblos.

"Al acercarse á sus costas la Europa armada, México se ha preparado á luchar, porque creia amenazada su independencia. Convencido su gobierno de que ésta no corria peligro alguno, ha consentido en tratar con los aliados para dar una solucion á las cuestiones pendientes, sin perder de vista un instante el sentimiento de la dignidad nacional. Aun hoy mismo, cuando los aliados

Digitized by Google

están ya en el interior del país, y detrás de ellos está todo el poder de tres grandes monarquías militares, y el gobierno mexicano se encuentra afligido por calamidades interiores y por penurias que deben ser terribles, no ha abandonado un momento el tono exigido por la dignidad de la nacion que representa.

"Esta actitud del gobierno mexicano en las presentes circunstancias podria interpretarse como un vano alarde ó como un esfuerzo pueril para disimular su verdadera posicion en presencia de los aliados. Nosotros, sin embargo, le hacemos mas justicia, y creemos que esa actitud, aunque importa una dificultad y un retardo en la solucion de las cuestiones pendientes, es la revelacion de un sentimiento noble que honra al país que le profesa en medio de los mayores infortunios y al gobierno que no le abandona ni en los mas grandes conflictos."

Sin embargo, el Sr. Juarez y sus ministros deseaban evitar á la patria los horrores de la guerra, y mas cuando tenia que sostenerla contra tres grandes potencias un país desolado por varios años de luchas intestinas. Así fué que cuando el conde Reus, despues de haberse entendido con sus colegas, hizo comprender al Sr. Doblado que no abrigaban los gobiernos español, frances é inglés proyecto alguno contra el gobierno constitucional, contra la independencia, soberanía é in-

Digitized by Google

tegridad de la República,—halló al señor ministro de relaciones dispuesto á entrar en la vía de los tratados, á pesar de que ya Veracruz estaba ocupada por los espedicionarios.

Y esta ocupacion era mas nociva á los europeos que á los mexicanos, pues las enfermedades empezaban á diezmar los cuerpos de operacion.

Las seguridades dadas por el Sr. general Prim estaban de acuerdo con las palabras de los comandantes de las fuerzas espedicionarias y de los ministros plenipotenciarios: desde el primer instante en que llegaron á Veracruz, y con fecha 10 de Enero de 1862, al dar á conocer sus intenciones al pueblo mexicano por medio de un manifiesto, estampaban esta sencilla pero elocuente frase:—"*A vosotros, esclusivamente á vosotros, sin intervencion de estraños, os toca constituiros de una manera sólida y permanente.*"

Igual ó parecido lenguaje á este usaban en la nota que pasaron en seguida al gobierno supremo de la República, fecha 14 de Enero, manifestándole entre otras cosas, lo siguiente: "*A nosotros nos toca señalar á México el camino que conduce á su felicidad; al pueblo mexicano por sí solo, con toda libertad, con la mas absoluta independencia y sin intervencion estraña, el seguirle como mejor le parezca.*"

Las conferencias entre el señor conde de Reus y el Sr. Doblado tuvieron por resultado la Conven-

Digitized by Google

cion llamada de la *Soledad,* fechada en el lugar de ese nombre, á 19 de Febrero de 1862, celebrada entre el conde de Reus y el Sr. Doblado, aprobada por los comandantes y plenipotenciarios ingleses y franceses, ratificada por el presidente de la República el 22 del mismo mes.

Esa Convencion tenia dos artículos importantes:

"1º Puesto que el gobierno constitucional que actualmente rije en la República mexicana ha manifestado á los comisarios de las potencias aliadas, que no necesita del ausilio que tan benévolamente han ofrecido al pueblo mexicano, pues tiene en sí mismo los elementos de fuerza y de opinion para conservarse contra cualquiera revuelta intestina, *los aliados entran desde luego en el terreno de los tratados para formalizar todas las reclamaciones que tengan que hacer en nombre de sus respectivos gobiernos*;

2º Al efecto, y protestando como protestan los representantes de las potencias aliadas, *que nada intentan contra la independencia, soberanía ó integridad del territorio de la República,* se abren las negociaciones en Orizava el 15 de Abril."

Por el artículo 3º, concesion generosa por parte del gobierno mexicano, se permitia á las fuerzas de los poderes aliados el que, durante las negociaciones, ocupasen las ciudades de Córdoba,

Digitized by Google

Orizava y Tehuacan dentro de sus límites naturales.

Por el 4º, se estipulaba que en el desgraciado evento de que se rompiesen las negociaciones, las fuerzas aliadas retrogradarian mas allá de los puntos fortificados.

Por el 5º, los hospitales de los aliados, caso de ruptura, quedaban bajo la proteccion de la nacion mexicana.

Por el 6º, se convenia en que, el dia mismo que los aliados empezasen su marcha hácia las ciudades mencionadas en el artículo 3º, la bandera mexicana seria izada en la ciudad de Veracruz y en el castillo de San Juan de Ulúa.

Por esos Preliminares, hechos en virtud de los poderes ilimitados que declaraban tener los plenipotenciarios, se empeñó la fé de los gobiernos de esas tres grandes naciones; *se reconoció el gobierno del Sr. Juarez;* se ofreció respetar la independencia, soberanía é integridad de la República mexicana; pero la estipulacion mas solemne estaba consignada en el artículo 4º Ya veremos que no se observó.

Digitized by Google

XVII.

VIOLACION DE LOS PRELIMINARES DE LA SOLEDAD.

Los Preliminares de la Soledad fueron aprobados por el gobierno inglés, con fecha 1º de Abril de 1862, y mas tarde por el gobierno español; y son de notarse las palabras empleadas por el conde Russell en su nota á sir C. Wyke.—Despues de aprobar esa Convencion, dice:

"Esta Convencion, es de esperarse, disiparán los temores que se tenian de que los aliados pretendian intervenir en los negocios domésticos de México, á lo cual, es preciso admitirlo, se dió mucho fundamento *con el imprudente lenguaje que se empleó con respecto "á la regeneracion de México."*

"Es de esperarse que este error no se repita. Los mexicanos son los jueces competentes en cuanto á la forma de gobierno que convenga á su

posicion y que sea mas adecuada para asegurar su bienandanza."

Y es de advertir, que poco despues de firmados los Preliminares de la Soledad, se entablaron negociaciones confidenciales para devolver al gobierno mexicano la aduana de Veracruz. No hablamos de esto, porque toda negociacion últerior (para lo cual daba su asenso el conde Russell) se hizo inútil con la desinteligencia entre los aliados. Tampoco hemos querido examinar la singular pretension de apoderarse de las aduanas, porque no se ha formulado definitivamente ese plan que constituiria una violencia inaudita.

Pero volvamos á nuestro asunto.

En cuanto al gobierno frances, el *Moniteur* del 2 de Abril de 1862 declaraba: "que el gobierno del emperador desaprobaba la Convencion concluida con el general mexicano Doblado, por el general Prim, y aceptada en seguida por los plenipotenciarios de las potencias aliadas, *"porque esa Convencion le ha parecido contraria á la dignidad de la Francia."*

Al mismo tiempo se le retiraban los plenos poderes políticos al vice-almirante Jurien de la Gravière, y se encargaba esclusivamente de ellos á M. de Saligny.

Esta declaracion es bien original por varios motivos:

Digitized by Google

1º Porque no se ve en dónde esté la indignidad cuando se trata de discutir y se ofrece satisfacer las reclamaciones justas;

2º Porque si algo tiene esa Convencion de atentatorio á la dignidad de la Francia y de su gobierno, M. de Saligny contribuyó á ese acto, y se le deja en su puesto y se le encarga esclusivamente de los poderes *políticos* (segun las palabras del *Moniteur*);

3º Porque se pone á los gobiernos de Inglaterra y de España en el caso de confesar que han atentado contra la dignidad de la Francia, puesto que han aprobado la Convencion contraria á esa dignidad;

4º En fin, porque implícitamente se declara indignos á estos dos gobiernos, puesto que aprueban un acto que el gobierno frances juzga atentatorio á su propia dignidad, siendo él el menos interesado en la cuestion mexicana.

Volvamos á México.

Los comisionados franceses, cuando menos se pensaba, asumieron una actitud hostil,—declararon rota la Convencion de Soledad; ya veremos qué fundamentos alegaron. Dirijieron proclamas á la nacion; protestaron contra el tratado concluido entre México y los Estados-Unidos; se resistieron á cumplir con la última estipulacion de los Preliminares, estipulacion que empeñaba la fé de los diplomáticos y la palabra y el honor de

Digitized by Google

los caballeros, así como el buen nombre del gobierno imperial.

Vamos por partes:

1º *Se declara nula la Convencion.* Segun los Preliminares de la Soledad, el 19 de Abril se debian abrir las negociaciones de Orizava.

El 9 de Abril se reunieron los representantes de las naciones aliadas en Orizava, con el objeto de conferenciar sobre la respuesta que se debia dar al gobierno mexicano, que pedia el alejamiento del general Almonte y de los otros enemigos del gobierno, que habian llegado protejidos por las armas francesas.

El protocolo de esa Conferencia es muy importante en la cuestion, y fué publicado en el *Correo de Ultramar*, fecha 15 de Junio de 1862.

En esa Conferencia los señores representantes de España é Inglaterra sostuvieron que es contrario á la Convencion de Lóndres el hecho de conducir á las playas mexicanas á hombres como Almonte, que no solo por sus opiniones, sino por la declaracion hecha por él mismo al conde de Reus, iba con ánimo de obrar contra el gobierno constitucional; que este gobierno, aun suponiéndolo de *facto*, habia sido ya reconocido por los plenipotenciarios desde los Preliminares de la Soledad; que en México no habia otra forma de gobierno posible sino la existente, &c. Los plenipotenciarios franceses sostuvieron como legíti-

Digitized by Google

mo el amparo dado al Sr. Almonte, que iba no solo con autorizacion del gobierno frances, *sino á escitacion del emperador;* que ya era preciso obrar de otro modo para dar apoyo á la parte sana de la poblacion y para no contrariar las intenciones de los tres gobiernos; que el gobierno frances debia creer que ya se habrian roto las hostilidades desde tiempo atrás; que el gobierno mexicano habia cometido nuevos y recientes escesos contra los franceses.

Esta alegacion fué solemnemente contradicha por los representantes de España y de Inglaterra.

M. de Saligny, interpelado por el representante de Inglaterra, declaró:—que, en efecto, no daba á los Preliminares de Soledad mas valor que el del papel en que estaban escritos.

El desacuerdo fué completo.

Y antes de seguir adelante, no será fuera de caso recordar que el conde Russell, en su despacho de 30 de Abril á sir Ch. Wyke, daba la razon al gobierno mexicano acerca de tan curioso como importante incidente. En el mismo despacho decia que el *gobierno frances, aun cuando no aprobaba la Convencion de Soledad,* le habia declarado (á él, conde de Russell) *que se consideraba obligado á llenar las estipulaciones de la Convencion.*

2º *Actos que siguieron al protocolo de las conferencias de Orizava.*—El mismo dia 9 de Abril,

Digitized by Google

los plenipotenciarios de las tres naciones aliadas se dirijieron al ministro de relaciones esteriores de México, para comunicarle: que no habiendo podido ponerse de acuerdo en cuanto á la interpretacion de la Convencion de Lóndres, cada uno de esos plenipotenciarios seguiria una accion separada.

Y es para no olvidarse que hasta ese dia, 9 de Abril de 1862, los plenipotenciarios franceses reconocian al gobierno del Sr. Juarez (es decir, la minoría opresiva, segun el estilo de M. Saligny), y prometian cumplir la estipulacion final del Convencion de la Soledad.

El ministro de Relaciones Esteriores contestó, con fecha 11 de Abril,—manifestando el pesar que esperimentaba el gobierno mexicano al ver desvanecidas las esperanzas de llegar á una solucion pacífica. Al mismo tiempo, elogiando la hidalga conducta de los representantes de España é Inglaterra, prometia "satisfacer cumplidamente todas las reclamaciones justas de aquellas naciones, darles garantías eficaces para lo futuro y reanudar las relaciones de amistad y comercio que con ellas ha llevado, sobre bases firmes, francas y duraderas."

Tambien prometia lo mismo á los comisarios franceses; pero repetia que estaba dispuesto el gobierno á rechazar la fuerza con la fuerza, y defender, hasta derramar la última gota de sangre

Digitized by Google

mexicana, las dos grandes conquistas que el país ha hecho en el presente siglo: la independencia y la reforma.

El dia 12 de Abril, el Sr. presidente Juarez dirijió un Manifiesto á los mexicanos, en que esplana las ideas emitidas en la nota del señor ministro de Relaciones Esteriores.

Volvamos al 9 de Abril. Los plenipotenciarios franceses, al contestar la nota del gobierno mexicano, en que pedia el alejamiento del general Almonte, decian "que el gobierno imperial, no dudando que se rompieran las hostilidades, habia no solo autorizado, sino *invitado* al general Almonte á llevar á México palabras de paz (¡al enemigo mas encarnizado del gobierno constitucional!) y hacer conocer á los mexicanos el objeto absolutamente benéfico que se habia propuesto la INTERVENCION (lanzaron la palabra que representa la cosa) europea. Luego hablaban de medidas violentas (sin especificar una sola), dictadas por la *minoría opresiva*, es decir—el gobierno.

El señor ministro de Relaciones Esteriores contestó como debia á esa nota; demostró que Almonte es un traidor, y que como á tal debia declararlo fuera de la ley el gobierno mexicano; escitó á los plenipotenciarios á señalar uno tan solo de los actos violentos que decian haberse cometido contra los estranjeros despues de la Convencion de la Soledad.

Digitized by Google

Por lo que hace al general Almonte y al abuso del santo derecho de asilo, ya consagraremos un párrafo especial.

El 16 de Abril, desde Córdoba, los plenipotenciarios franceses se arrogaron el derecho de dirijir proclamas á la nacion mexicana. En ese documento se vuelve á hablar de los beneficios que resultarán de la *intervencion*, al mismo tiempo que se afirma que no *intervendrán* en los asuntos interiores de México; se repite la especie de la parte sana, agregando que ésta se compone de las nueve décimas partes de los mexicanos (entonces ¿por qué no está triunfante! Debe ser muy imbécil esa parte sana); se declara rota la guerra entre la Francia y el gobierno de la República.

El 17 de Abril el general Almonte proclamó tambien. Escitaba á los mexicanos á agruparse á su alrededor para hacer cesar el vandalismo y la inmoralidad (¡y los 600,000 pesos estraidos de la legacion inglesa por el Sr. Miramon, á quien servia el Sr. Almonte! ¡y su aliado Márquez, calificado de "bête fauve" por M. de Saligny!) *confesaba que iba á trabajar por el establecimiento de un nuevo órden de cosas, para lo cual se debia contar con* LA EFICAZ COOPERACION DE LA FRANCIA. ¡Qué tal!

Pero despues de tantos desatinos diplomáticos, los plenipotenciarios franceses, que ya reconocian como desconocian el gobierno constitucio-

Digitized by Google

nal del Sr. Juarez, tuvieron la peregrina idea de dirijirse al señor ministro de Relaciones Esteriores, para protestar contra cualquier tratado que celebrase la República con un gobierno estranjero, á fin de vender, ceder, enagenar ó hipotecar, en provecho de quien quiera que sea, algun pedazo del territorio mexicano.

En esta protesta se notan varias cosas curiosísimas: reconocer á un gobierno y negarle los atributos de todo gobierno; disputar á una nacion á la cual se le reconoce su soberanía, el derecho de enagenar parte de lo que le corresponde, &c. Y adviértase que no entramos en el exámen de la cuestion de utilidad ó inconveniencia de un tratado semejante, pues de ello no se trata.

Sabido es que los gobiernos de España é Inglaterra aprobaron completamente la conducta observada por sus representantes en las conferencias de Orizava, fecha 9 de Abril. La nota del conde Russell á sir Ch. Wyke, y que lleva la fecha de 30 de ese mes, es terminante á ese respecto.

Mas tarde, el 9 de Mayo, el Congreso nacional de México dirijió á los Estados un valiente Manifiesto, en el cual se recapitulan todas las violaciones del derecho de gentes cometidas por los plenipotenciarios franceses. Ese Manifiesto fué publicado en el *Correo de Ultramar*, fecha 30 de Junio.

Digitized by Google

XVIII.

SE DECLARÁ ROTA LA BUENA INTELIGENCIA ENTRE LOS ALIADOS.

En fin, desde el mismo dia 9 de Abril, se declaró rota la buena inteligencia entre los aliados. El señor conde de Reus dirijió una carta al Sr. general Doblado, para anunciarle el retiro de las fuerzas españolas é inglesas.

Esa desinteligencia absoluta, revelada ya en la conferencia de Orizava, se dió á conocer mas por las cartas que se cruzaron entre el Sr. vice-almirante Jurien de la Gravière y los Sres. general Prim y C. Wyke.

Los plenipotenciarios de España y de Inglaterra dieron parte de lo ocurrido á sus respectivos gobiernos, y éstos aprobaron la conducta de sus representantes. Notables son acerca de este punto el despacho de sir Ch. Wyke al conde Russell,

Digitized by Google

y los del conde, fecha 28 de Abril y 22 de Mayo. (Véanse *Blue-Book, Archives diplomatiques, Diario de las Córtes.*)

El gobierno de México, como hemos dicho, despues de esa ruptura, apreciando debidamente la conducta leal y noble de los plenipotenciarios español é inglés, ofreció dar cumplida satisfaccion á todas las justas demandas de esas dos naciones, y aun se inició un proyecto de Convencion, que no fué aprobado, por referirse al que se habia iniciado con los Estados-Unidos, y que tendia á enagenar una parte del territorio mexicano.

Digitized by Google

XIX.

EJECUCION DEL GENERAL ROBLES.

El 22 de Marzo de 1862 tuvo lugar un hecho lamentable: el Sr. general Zaragoza, que tenia á sus órdenes el ejército del Este, hizo arrestar al general Robles, lo sometió á un consejo de guerra, y éste pronunció sentencia de muerte. Robles fué ejecutado el 23 de Marzo: murió con valor y serenidad.

Enemigos de la pena de muerte, admitimos, como es necesario, que es un derecho perfecto matar al adversario en legítima defensa; y legítima defensa es el acto de un general que, viendo atacada su patria por fuerzas extranjeras, tiene tambien que hacer frente á los traidores. El crímen

Digitized by Google

de traicion es tan grande, que no hay pena suficiente para castigarlo.

Algunos diarios franceses alzaron el grito contra la ejecucion de Robles, pues alegaban que ese militar mexicano era amigo de los espedicionarios y favorecia sus planes, era enemigo de la República, era traidor. ¿Qué harian la Inglaterra y la Francia, por ejemplo, si, invadidos sus respectivos territorios, hubiera un general frances ó inglés que entrara en comunicaciones y tratados con el enemigo? La pregunta es de sentido comun, y la respuesta es de sentido moral. La historia, por otra parte, está de acuerdo con el sentido moral y con el sentido comun, sobre todo en Francia.

¿Pero Robles era en efecto traidor? Existen cartas de él que suministrán la mas completa prueba. Las hemos visto, pero ya no están en nuestro poder: se publicarán, tenémos seguridad de ello, en los *Archives diplomatiques* (1). No importa: nos queda un documento que hace plena

(1) *La carta de Robles á M. de Saligny acaba de ser publicada en los números* 8 *y* 9 *de los Archives diplomatiques* (1862). *Esa carta lleva la fecha del* 12 *de Noviembre de* 1861, *y los sentimientos que espresa son—de ódio contra el gobierno del Sr. Juarez y de entusiasmo por la intervencion y los interventores.*

Digitized by Google

prueba, es una carta dirijida por el señor ministro frances (creemos que al general Serrano), publicada en el *Diario de las Córtes*, apéndice primero al núm. 133. En el núm. 42, anexo al despacho núm. 89 de Cuba, se lee la siguiente pieza, emanada de M. de Saligny. Aparte las ilusiones que se hacian acerca de la lealtad del hábil Sr. general Doblado, se encuentra una prueba completa de lo que sostenemos contra el infortunado Robles. Dice así:

"De 29 de Noviembre de 1861.

"..... Hace tres dias circula una noticia muy grave, en caso de ser cierta; dícese que Comonfort se pronunciará por la religion y los fueros, y será declarado presidente legítimo y elejirá á Vidaurri para ministro de la Guerra, encargando al obispo Munguia del departamento de Relaciones Esteriores. No doy gran crédito á la noticia: primero porque la publica el *Monitor*, periódico de la devocion de Juarez, y despues porque Comonfort es demasiado hábil para comprometerse en favor *de la reaccion, que no me parece tener grandes raices en el pais.* ESTA MISMA NOCHE HE RECIBIDO UNA NUEVA CARTA DE ROBLES, FECHA 29 DE NOVIEMBRE, *habia tenido una larga conversacion con Doblado y se muestra muy satisfecho de este, á quien encuentra muy decidido á conducirse como patriota y hombre honrado en las*

Digitized by Google

circunstancias gravísimas en que se halla el país, cuyo carácter y trato sucesivo no se le ocultó. Temeroso Robles estravío de su carta (sic), *no se esplica sino con reticencias; pero si, como yo creo, Doblado se ha decidido á* SECUNDAR LAS MIRAS DE ROBLES, *el hecho tendria grande importancia.* Continúa asegurándose aquí que el general Prim mandará en jefe la espedicion española, y se afirma tambien que el nuevo ministro de Hacienda, Gonzalez, tio de la condesa de Reus, solo necesitará média hora de conversacion con su sobrino para arreglar la cuestion española. En el estracto del *Siglo* de ayer, que remito adjunto, hallará vd. nuevas pruebas de la doblez y necedad del ministro británico, y curiosas revelaciones acerca de un proyecto de alianza quimérico entre México, Inglaterra y los Estados-Unidos contra Francia y España. El referido ministro inglés ha recibido ayer en el *Mexican Extraordinary* un golpe de que difícilmente se levantará y sobre el cual llamo la atencion de vd.; merece ser leido detenidamente ya para comprender los manejos del ministro inglés, ya para conocer la verdadera situacion del país. Este periódico circula mucho en Inglaterra, y dejo á la consideracion de vd. el disgusto que va á producir. Continúo dispuesto á abandonar á México con toda la legacion, y para hacerlo espero únicamente la llegada del próximo correo de Europa. Probable-

Digitized by Google

mente la legacion inglesa lo hará antes que yo. Acompaño á vd. una caricatura en que se me representa á caballo sobre el pobre Zamacona, sostenido de la cabeza por Inglaterra, mientras que la legacion española, ridículamente vestida, le tira por los piés."

La opinion de M. Wyke acerca de Robles es bien esplícita: lo califica cual se debe, entre otros documentos, en la carta que dirijió al Sr. vicealmirante Jurien de la Gravière, fecha 29 de Marzo de 1862.

Digitized by Google

XX.

CUESTION DE DERECHO DE ASILO.—ALMONTE CONDUCIDO DE PARIS Á MÉXICO BAJO EL AMPARO DE LA BANDERA FRANCESA.—VA Á CONSPIRAR Á MÉXICO, Y SE DECLARA APOYADO POR LA FRANCIA.—PARALELOS.

El derecho de asilo, sobre todo para los delitos políticos, es uno de los mas sagrados: el que luchando por un principio es vencido en su propio país, y pasa á otro á demandar la hospitalidad, no tiene derecho perfecto á que se le concedan; pero no se le puede rehusar sin cometer un acto nada generoso y poco noble.

Las sociedades modernas muestran apresuramiento en acordar esta hospitalidad, y celo en mantener la proteccion que dispensan.

Digitized by Google

Pero el asilado tiene la obligacion de no abusar de la hospitalidad, de no conspirar contra su país en las playas mismas de la nacion que le brinda un abrigo y le da su amparo. Y cuando hay peligro de que los asilados conspiren, entre Estados fronterizos se estila pedir la internacion de los asilados.

El asilo se concede en el territorio propio de la nacion que lo da, ó cuando mas, á beneficio de la ficcion de la esterritorialidad, en las casas que habitan los ministros diplomáticos.

Ahora bien, ¿cuál es el caso con el Sr. Almonte? Este señor se hallaba en Francia, y desde tiempo atrás trabajaba con teson por cambiar en México la forma republicana (y era servidor de de la República) y fundar una monarquía regida por un príncipe estranjero. Al triunfar el gobierno constitucional de México, si hubiera exigido del gobierno imperial la estradicion del Sr. Almonte, con razon se le habria podido contestar: la bandera francesa lo ampara; es huésped de la Francia, y esta nacion jamás ha negado su amparo á los que buscan en ella un asilo.

Pero nada de eso hubo: el gobierno frances no podia ignorar los planes en que andaba el Sr. Almonte, y debia saber que ese señor era abiertamente hostil al gobierno del Sr. Juarez en particular y al gobierno republicano (que en un tiempo sostuvo con ardor) en general; á pesar de

Digitized by Google

esto, un buque frances lo espera *cuatro dias* (palabras de M. de Saligny), lo escita á trasladarse á México (palabras de los representantes franceses), y el general mexicano se embarca en el mismo buque que conducia refuerzos á la espedicion contra su patria.

Llega el general Almonte á Veracruz; es escoltado de ese puerto á Tehuacan por tropas francesas; declara al señor conde de Reus y al comodoro Dunlop que él trabajaba por la monarquía del archiduque Maximiliano, y que cuenta con el apoyo de la Francia.

Desde que llegó á Veracruz comenzó á conspirar contra el gobierno constitucional; á escribir cartas á los jefes del gobierno, escitándolos á la desercion; luego estableció un gobierno provisorio y se demominó dictador ó cosa parecida, afirmando siempre en sus proclamas que contaba con el apoyo de la Francia.

¡Y estos actos se quieren cohonestar invocando el derecho de asilo!

Así, pues, hay las irregularidades siguientes:

1ª Conducir á un enemigo del gobierno mexicano á su propio país para que conspire;

2ª Pretender acordar el derecho de asilo en el mismo territorio mexicano, aun en aquel que estaba en poder de los franceses, no por un hecho de armas, sino á virtud de una convencion

Digitized by Google

que tenia por objeto llegar á una solucion pacífica de los asuntos;

3ª Reclamar para ese asilado de nuevo género el derecho de conspirar, so pretesto de que lo hacia bajo la sombra de la bandera francesa.

El Sr. Miramon tambien llegó, aunque no llamado y conducido por gobierno alguno, á las aguas de México; pero los plenipotenciarios de España y de Inglaterra no le permitieron desembarcar, fundándose en que los aliados no iban á favorecer la anarquía ni á aumentar los elementos de desórden.

Y bien, ¿qué pedia el gobierno de México á los plenipotenciarios franceses? No pedia la entrega de esos asilados *sui generis*, sino que se limitaba, con suma moderacion, á suplicar que fuesen alejados del territorio mexicano.

A pesar de que este es el siglo de las grandes teorías humanitarias, de los decantados progresos en materias de Derecho de gentes,—se prefirió romper las negociaciones antes que consentir en separar al Sr. Almonte de la bandera francesa. Pues aun cuando M. Billault negó en una de las sesiones del Cuerpo legislativo que esa hubiera sido la causa de la ruptura de las conferencias, ahí está el acta de Orizava, en la cual el vice-almirante M. Jurien de la Gravière responde al señor conde de Reus:

"El objeto principal de la conferencia (9 de

Digitized by Google

Abril de 1862) es entenderse acerca de la respuesta que debe darse al gobierno mexicano, que pide el reembarque de Almonte y de las personas que le acompañan." Y de ahí la discusion y el desacuerdo, pues los Sres. Prim y Wyke, decian:—reembárquese, y los plenipotenciarios franceses replicaban—*no*.

Tambien es cierto hubo el famoso negocio Jecker, que no es para olvidarse, y que acarreó la desinteligencia entre los aliados.

Pero puesto que el general Almonte queria monarquizar á México, ¿por qué no tuvo el valor de afrontar los peligros, tanto mas, cuanto se decia tan influente, y cuanto que, segun el cálculo de M. de Saligny, las nueve décimas partes de la poblacion mexicana forman la parte sana y que opina por la monarquía? ¿Faltaria al general Almonte el valor del último de los guerrilleros? Esto solo bastaba para que no lo amparase la gloriosa bandera de los valientes franceses. No habia necesidad de invocar el derecho de asilo, que nada tenia que ver en la cuestion para que el general Almonte figurara al lado de Márquez, Mejía, Butron, y tantos otros *ilustres patriotas*, amigos y apoyos de la espedicion.

El miniitro inglés, en su carta al vice-almirante Jurien de la Gravière, fecha 29 de Marzo, le afeaba la conducta observada con respecto á Almonte, Miranda y consocios; igual lenguaje em-

Digitized by Google

pleaba en su despacho al conde Russell, fecha 30 de Abril de 1862.

Razon tenia el Congreso de México para espresarse como lo hizo en su Manifiesto á la nacion, fecha 9 de Mayo de 1862, y que fué reproducido en este periódico en el suplemento de 30 de Junio.

Almonte, bajo el amparo de la bandera francesa, dirijia proclamas desde el 17 de Abril en Córdoba, arreglaba planes como el de Orizava el 20 del mismo mes,—se intitulaba *jefe supremo provisorio de la nacion*, imponia contribuciones, dictaba severas medidas contra los desafectos; y los comandantes de buques franceses intimaban á Tampico, á Campeche, que reconocieran al gobierno de Almonte.

Entre los documentos curiosos de esa malhadada cuestion franco-mexicana, no son de los menos importantes las notas cruzadas entre el comandante del *Eclair*, fecha 17 de Mayo, que ordenaba el reconocimiento de la dictadura Almonte al gobernador del Estado de Campeche, y la digna respuesta de este funcionario, fecha 18 del mismo mes, en que sostiene los derechos de la República.

Semejante conflicto no servirá mas que para hacer perder á la Francia su influencia en los Estados del Nuevo-Mundo.

La Francia no se mostró agradecida á los alia-

Digitized by Google

dos de 1815, que querian desembarazarla de la tiranía del *Ogre de Corse;* pero quiere agregar esa deuda de gratitud á México, al cual impone su benévola intervencion.....

La historia actual de México es la misma de 1823, cuando la espedicion del duque de Angulema, que llevaba la paz, la prosperidad y el buen gobierno á la altiva nacion allende los Pirineos.

Recomendamos la lectura del discurso de M. Favre, en la parte relativa al amparo dado al general Almonte.

Digitized by Google

XXI

EL SR. CONDE DE REUS.

El 13 de Junio los españoles residentes en Nueva-York obsequiaron con un espléndido banquete al señor conde de Reus. Asistian á él el embajador español, los ministros de Prusia, de México, del Salvador, de Guatemala,—los cónsules de varias naciones, un hijo del Sr. general Paez, el Sr. Camacho, y otros muchos hombres notables. Todos pronunciaron patrióticos discursos.

Entre los brindis que se hicieron, nos llama la atencion, porque corresponde á nuestras ideas y á nuestros sentimientos, el que se refiere á una alianza entre la España y las Repúblicas, sus hijas emancipadas.

En un hermoso discurso, el general Prim dijo que el gobierno de la reina jamás habia tenido

Digitized by Google

el pensamieto de destruir la independencia de México. La reina, siendo la primera ciudadana de España, no podia menos de respetar y hacer respetar las libertades de México. Si él, el general Prim, se retiró, fué porque una de las tres potencias aliadas varió las demandas de satisfaccion que debian hacerse á México. Si la reina aprobó la conducta del general Prim, fué porque esa conducta estaba de acuerdo con la letra y con el espíritu de la Convencion de Lóndres.

Todos los asistentes aplaudieron estrepitosamente estas palabras del valiente marqués de los Castillejos:

"En México, la España no deseaba otra cosa que el respeto á los tratados; así es que desde que una de las tres naciones aliadas cambió de miras y pretendió otra cosa mas que la reparacion de los agravios, la España se retiró de la liza, porque las bases del triple tratado estaban destruidas, y porque se obraba contra los deseos de la reina contra la política de su gobierno, y puedo añadir de una manera contraria tambien á mis propios sentimientos."

El Sr. general Prim, con su hábil y noble conducta, ha conquistado para la España las simpatías de todos los americanos. En cuanto á él, su nombre se pronuncia en las tierras del Nuevo Mundo con amor y gratitud.

Digitized by Google

XXII.

LOS MEXICANOS Y EL GENERAL ALMONTE.

En Paris como en Madrid y Lóndres, el Sr. general Almonte aseguraba que su influencia en México era inmensa; que al llegar á las playas mexicanas se le reunirian todos los miembros de la *parte sana* (las nueve décimas partes de la poblacion, segun M. de Saligny). Pero, despues de proclamas y cartas y escitaciones á la traicion, &c., ¿qué ha obtenido? Esto:

Las protestas que han llovido contra los planes que en menguada hora concibiera. Córdoba, la misma Córdoba, que apenas dista cuatro leguas del sitio donde se halla el ejército frances, está regida por autoridades constitucionales. En vano los reaccionarios han pretendido hacer pronunciar á Alvarado, Tlacotalpam, etc. Los mexicanos rechazan la invasion.

Digitized by Google

La sociedad lancasteriana, que tiene por mision instruir al pueblo, y la sociedad de geografía y estadística, compuesta casi esclusivamente de conservadores, han borrado de las listas de sus miembros al general Almonte, como traidor á la patria.

El cabildo eclesiástico de Guadalajara se ha pronunciado contra la espedicion francesa y contra los planes del general Almonte.

Varios individuos cuyos nombres se hacian figurar al pié de las adhesiones á los planes del general Almonte, han protestado enérgicamente contra el escandaloso abuso que se ha hecho de sus firmas. Como muestra damos la primera protesta que cae en nuestras manos:

"*Señores Redactores del* Verdadero Eco de Europa.—Córdoba, Abril 24 de 1862.

"Muy señores nuestros:

"En el apreciable periódico que vdes. redactan aparece en el núm. 1º un acta del pronunciamiento que hubo en esta ciudad el 19 del presente y en el que están las firmas de los que suscriben, sin que las hayamos estampado.

"Con solo saber que somos estranjeros y dedicados á nuestros quehaceres, se vendrá en conoci-

Digitized by Google

miento que no debemos tomar parte en las cosas públicas de este país, como no la hemos tomado al presente ni la tomaremos. Á mayor abundamiento no será fuera de propósito consignar en este artículo que aunque fuimos llamados á las casas consistoriales ese dia, no concurrimos porque nos era estraña la autoridad que nos citaba en atencion á que en los parajes públicos apareció un manifiesto, el dia antes, en que el señor conde de Lorencez manifestaba estar esta poblacion bajo la salvaguardia francesa.

"Reconocido lo que llevamos manifestado, se vendrá en conocimiento que no es menos admisible la idea de habernos prestado á firmar un acta que implica una participacion en cosas que nos son estrañas en nuestra calidad de estranjeros; y por lo mismo creemos conviene á nuestra reputacion manifestar ser *falso* el que nosotros firmamos el acta referida, dejando nuestro derecho á salvo para perseguir en juicio al que abusando de nuestro nombre nos ha hecho aparecer como partidarios, cuando somos, como ya dijimos, estraños á la política del país y únicamente dedicados al trabajo.

"Sirvanse vdes., pues, publicar estas líneas en su apreciable periódico para conocimiento del público, por cuyo acto les vivirán reconocidos sus atentos y seguros servidores.—Luis Valdecilla.—Pablo Pasto.—Vicente Quijano."

Digitized by Google

En su órden del dia fechada en Orízava á 21 de Mayo de 1862, el señor general de Lorencez se espresaba en los siguientes amargos terminos:

"¡Soldados y marinos!

"Vuestra marcha hácia México ha sido detenida por obstáculos materiales que no debíais esperar encontrar, en vista de los informes que os habian sido dados: cien veces os habian repetido que la ciudad de Puebla os llamaba con todos sus votos y que su poblacion se agruparia á vuestro paso para cubriros de flores.

"Con la confianza inspirada por estas seguridades engañosas nos hemos presentado delante de Puebla. Esta ciudad se hallaba erizada de barricadas y dominada por una fortaleza donde se habian acumulado los medios de defensa."

Hé ahí los frutos de la influencia Almonte.

Digitized by Google

XXIII.

OTROS HECHOS QUE PRUEBAN LA INFLUENCIA DEL GENERAL ALMONTE.

Aun cuando la *Opinion nationale*, fecha 29 de Julio de 1862, ha publicado una biografía sangrienta del general Almonte, no creemos que sea completamente exacta. Siempre nos habia inspirado respeto y simpatías ese sugeto. Si ahora lo combatimos, no es su persona la que atacamos —odiamos las personalidaces—son sus actcs. Ha cometido una gravísima falta. El tiempo de la expiacion ha comenzado.

El general Almonte, desde que llegó á Veracruz, trabaja para llevar á cima su proyecto de ganar prosélitos para la idea de establecer una monarquía. Dirijióse á un general fiel á sus deberes, el general García, y éste no solo rechazó las ideas que se le proponian, sino que dió parte

Digitized by Google

de lo que pasaba al general Zaragoza. Los que amen la lealtad en cualquier campo, no dejarán de aplaudir la conducta observada por el general García.

Pero hay otros documentos mas importantes aún: son las cartas de los señores generales O'Horan y Negrete, en que con santa indignacion rechazan las proposiciones que el Sr. Taboada, en nombre del general Almonte, les hacia para desertar la bandera mexicana y quebrantar sus deberes.—Sentimos no tener espacio suficiente para insertar esas hermosas piezas.

Digitized by Google

XXIV.

LOS DECRETOS DEL GENERAL ALMONTE.

Se censuraba que el gobierno legítimo del Sr. Juarez, atacado por los reaccionarios y por los espedicionarios, en uso de su derecho impusiese nuevas contribuciones, á que apelan todos los gobiernos en igualdad de circunstancias. Pero los plenipotenciarios franceses han hallado bien que un individuo sin mas autoridad que la que se arroga, protejido por las bayonetas estranjeras, espida decretos de la peor especie en materias fiscales y de finanzas. Así, el general Almonte que sigue dragoneando en Veracruz de presidente provisorio de México, jefe sin subordinados, ha espedido algunos decretos que son dos triunfos para el gobierno constitucional. Por el primer decreto impone á todos los ciudadanos la obligacion de

admitir los empleos, cargos ó comisiones para que sean designados por él ó por sus agentes. El que rehuse aceptarlos, será desterrado como *desafecto*, á menos que no esté cargado de años ó que se halle enfermo. Por el segundo decreto, ordena la emision de 500,000 pesos en papel moneda, debiendo tener curso forzoso.

Estos decretos, sobre todo el segundo, han producido gran descontento. Los franceses residentes en Veracruz han protestado, y el comandante de la plaza, M. Roze, habia suspendido la circulacion de los billetes. El Sr. Almonte persistia en mantener su decreto invocando sus derechos soberanos.

Aun cuando el Sr. Almonte en su famosa proclama habia prometido á la ciudad de Orizava eximirla de todas las esacciones de la guerra, no ha sido así; y bajo el régimen franco-Almonte, á la infeliz ciudad de Orizava se le ha impuesto una contribucion de 50,000 pesos.

Á los actos mencionados del dictador Almonte, se debe agregar uno nuevo y DIGNO DE ELOGIO, *cela va sans dire:* el dictador ha tenido á bien espedir el 7 de Junio un decreto por el cual se gravan con una contribucion de 2 por 100 todas las propiedades urbanas y rurales de Veracruz, contribucion pagadera dentro del término de siete dias. Los estranjeros habian elevado una protesta en forma á sus respectivos cónsules.

Digitized by Google

Hé aquí algunas muestras de los actos políticos del titulado Presidente Provisorio y "corredor de candidaturas monárquicas":

"*Don Juan Almonte, general de division, jefe supremo interino de la nacion mexicana, á sus habitantes hago saber:*

"Que en uso de las ámplias facultades de que me hallo investido por el plan proclamado en Córdoba, he tenido á bien decretar y decreto la siguiente ley:

"Art. 1º Todos los mexicanos en ejercicio de sus derechos de ciudadano, están obligados á aceptar y desempeñar los cargos y comisiones que les confiera el jefe supremo de la nacion, y los gobernadores de los Departamentos en los límites de sus atribuciones.

"Art. 2º Las escusas y renuncias sin causas legítimas y justificadas, serán calificadas como delito de desafeccion al gobierno y al nuevo régimen establecido.

"Art. 3º Son causas legítimas para escusas y renuncias: la edad sexagenaria y las enfermedades crónicas que impidan absolutamente el desempeño del cargo ó comision.

"Art. 4º Los que sin causa legítima y justificada se escusaren de admitir ó desempeñar el encargo ó comision para que fuesen nombrados,

Digitized by Google

incurren en la pena de estrañamiento de la República por el término de seis meses á dos años, que irremisiblemente aplicará el jefe supremo de la nacion y los gobernadores de los Departamentos en su caso.

"Art. 5º Los gobernadores darán cuenta por el ministerio de gobernacion al supremo gobierno del uso de las facultades que esta ley les concede en cada caso que ocurra, llevando á ejecucion sin perjuicio la aplicacion de la pena.

"Publíquese, imprímase, circúlesele y désele el debido cumplimiento.

"Dado en Orizava, á 1º de Junio de 1862.

"Juan N. Almonte."

"Al sub-secretario del ministerio de Relaciones Esteriores y Gobernacion, licenciado don Manuel Castellanos.

"Y lo comunico á V. E. para su debido y leal cumplimiento.

"Orizava, Junio 2 de 1862.

Manuel Castellanos.

"Exmo. Sr. gobernador de la provincia de..."

El segundo decreto ordena la emision de billetes nacionales por la suma de quinientos mil pesos. Hé aquí el testo de los principales articulos de este decreto:

"Art. 1º Se emitirán 770,000 títulos naciona-

les de un valor total de 500,000 pesos. Se emitirán 70,000 billetes del importe de cinco pesos, 100,000 billetes de un peso, 200,000 billetes de dos reales, y 400,000 billetes de un real.

"Art. 2º Dichos billetes nacionales circularán en toda la República, como moneda corriente por el valor fijado.

"Art. 3º La aceptacion de los billetes nacionales es obligatoria en todos los pagos que el gobierno y los particulares tengan que hacer, sea en todas las compras, sea en las transacciones comerciales, &c., &c.

"Orizava, 18 de Junio de 1862.

ALMONTE."

En seguida que se publicó este decreto en Veracruz, donde Almonte ha fijado su residencia, todos los almacenes, casas de comercio, hoteles y cafés cerraron sus puertas. Una protesta firmada por gran número de habitantes, y entre otros por todos los residentes franceses, fué entregada á los cónsules, así como á M. Roze que manda en la plaza de Veracruz.

M. Roze ha suspendido provisionalmente la circulacion del papel-moneda y pedido al general Lorencez la revocacion del decreto. Los almacenes han vuelto á abrirse; pero Almonte que no parecia dispuesto á hacer caso de las órdenes del comandante frances, anunciaba á la salida del

Digitized by Google

correo que iba á volver á poner en circulacion los billetes. Esa protesta fué publicada en el *Correo de Ultramar*, fecha 15 de Setiembre.

El representante de la Gran-Bretaña se ha visto obligado á protestar contra los actos del titulado Jefe Supremo.

En otra nota del mismo Sr. Wyke, dirijida al cónsul inglés de Veracruz, dispone, de acuerdo con el señor encargado de negocios de España, que los derechos que sobren, despues de entregar á los tres interventores las sumas que corresponden á sus naciones respectivas, en virtud de los tratados y convenios celebrados con el gobierno de esa República, se depositen en la caja comun, de la que tienen llaves separadas los interventores, y que sean guardados allí los sobrantes hasta que llegue el tiempo en que se pueda hacer un reparto equitativo entre las tres potencias, que decidirán entonces el uso que debe hacerse de dichos fondos.

Digitized by Google

XXV.

CALUMNIAS FORJADAS CONTRA LOS MEXICANOS, Y DESMENTIDAS CON HECHOS DE LA MAS ALTA SIGNIFICACION.

Antes como durante la guerra, los enemigos de los mexicanos han inventado las mas atroces calumnias contra los ciudadanos de esa República y contra las autoridades constitucionales.

Ya se decia (*Constitutionnel* de 22 de Julio de 1862) que algunos prisioneros franceses habian sido quemados vivos por las tropas mexicanas, ora que los heridos recibian inmediatamente el *coup de grâce;* mucho se habló acerca del robo de las medallas cuando el ataque de Guadalupe, &c.

En cuanto á las medallas, el hecho pasó así: al empezar el ataque contra Guadalupe, los franceses dejaron sus sacos al pié de la altura, y cuando los mexicanos triunfaron, los soldados de la

Digitized by Google

República se apoderaron de los efectos abandonados por el enemigo. Cuando el presidente Sr. Juarez tuvo noticia de que algunos soldados franceses habian perdido sus medallas, dió órden para que inmediatamente fuesen devueltas á los valientes lidiadores de Crimea, de Magenta y Solferino. Ese documento está redactado en términos dignos y nobles y revela una verdadera estimacion por los adversarios.

Por lo que hace á los franceses quemados vivos, la *Patrie* misma desmintió tan enorme calumnia; el general Zaragoza, no solo ha tratado con las consideraciones debidas á los prisioneros y heridos, sino que los ha puesto en libertad; sin exigir cange, sin pedirles que se abstuvieran de acto alguno de hostilidad. Los mismos prisioneros se muestran agradecidos por el buen trato que recibieron en el campo enemigo, y de ello da cuenta el *Moniteur* de 1º de Setiembre.

Constantemente hemos combatido esas guerras fratricidas que han desacreditado á las Repúblicas latino-americanas é impedídoles avanzar en la vía del progreso. Hoy, mas que nunca, anatematizamos esas lides sangrientas, en que mueren sin gloria y estérilmente centenares de ciudadanos; hoy mas que nunca, porque la independencia de esas Repúblicas está en peligro; pero tambien siempre hemos sostenido sus derechos, hemos dado á conocer cuánto los honra. Por

Digitized by Google

otra parte, todo pueblo ha pasado por los mismos ó mas duros trances que esos Estados. El individuo como las naciones necesitan de un elemento indispensable para desenvolverse y progresar: tiempo. La Europa, si quiere el bien de esos paises, para sacar los inmensos beneficios con que brindan esas ricas comarcas, no debe enviar bayonetas ni espediciones, sino representantes diplomáticos que conozcan el país, su constitucion y hasta su historia, inmigrados que lleven allá sus industrias, sus capitales, y que, en vez de especular con las desgracias del país, apliquen su actividad en la obra de la produccion.

Se habia dicho que México era un país bárbaro, y ese país bárbaro ha mostrado suma generosidad con los prisioneros y los heridos que han caido en poder de los constitucionales. Los mexicanos rivalizan en celo por asistir á los primeros y curar á los heridos. En medio de los ódios que engendra la guerra, los bárbaros mexicanos han continuado tratando con benevolencia á los estranjeros. Así, con hechos, contestan á las acusaciones apasionadas de sus detractores.

Los franceses residentes en Puebla han dirijido al general Tapia la siguiente carta:

"Puebla, Mayo 9 de 1862.

"Exmo. señor general:

"Los que suscribimos, habiendo presenciado

Digitized by Google

todas las delicadas atenciones con que se hallan rodeados los prisioneros franceses, y muy particularmente los heridos, venimos á cumplir con un sagrado deber, manifestando á S. E. cuánto ha conmovido nuestro corazon una conducta tan noble y generosa de parte del gobierno hácia nuestros compatriotas que los azares de la guerra han hecho caer prisioneros ó se encuentran heridos: autorizados por un especial favor de S. E. á visitar y ausiliar á nuestros desgraciados compatriotas, somos los fieles intérpretes de los sentimientos de gratitud que los animan por los cuidados esmerados que reciben.

"Sirvase S. E. admitir á nombre de todos nosotros, la espresion sincera de nuestro agradecimiento, como tambien la presentamos á los señores facultativos, practicantes y oficiales de ejército que visitan diariamente á los enfermos, dándoles verdaderas pruebas de simpatía.

"Reiteramos á S. E. las espresiones de consideracion y respeto de sus atentos servidores.

Víctor Néron.—Agustin Binocae.—E. Emilio Lafenetre.—Camilo Tupier.—E. Lamarque.—L. Negrié.—Bernardo Abadie.—Cárlos Relanch.—Luis Tousaint.—Emilio Raimon.—Emilio Robert.—Pablo Clairin.—Simon Beguerisse.—G. Peters.—René Valadié.—

Digitized by Google

Adrian Valadié.—E. Labre.—Juan Terrad.—Alfredo Leroux.—Emilio Diech.—A. Naude.—J. S. Villares.—Imberte Hnos. Beguerisse.—I. E. Fioger.—Pedro Beguerisse.—P. M. Valadié.

"Al Exmo. Sr. general D. Santiago Tápia, gobernador y comandante general del Estado."

El general Tápia contestó en términos cortéses y llenos de sentimiento, espresando que la misma conducta observarán todos los mexicanos. Al concluir su carta dice:

"..... Esto prueba á la faz del mundo civilizado, que México, forzado á defenderse de una agresion injustificable, no ha perdido sus simpatías por la nacion francesa, aun cuando deplora el error de sus gratuitos enemigos, que ha puesto á la República en la necesidad de sostener con las armas su independencia y su decoro."

En San Luis, el general Ortega escitó á los vecinos acomodados de esa ciudad para que contribuyesen á los gastos de la guerra; y otros. Varios estranjeros, los Sres. Pitmann, Davies, Chabat, hermanos, Eguillor, Pereda, Ruiz Dosal y comp., Laguera, Muriedas y comp., Muriel Gutierrez, Castillo y comp., Hernandez y comp., &c., ofrecieron lo que se pedia, y aun todas sus

propiedades, si necesario fuera. Ese acto de nobleza lleva consigo todo elogio.

De una hoja mexicana tomamos el siguiente párrafo:

"El superior tribunal de justicia de Jalisco dispuso se practicase una informacion de todos los súbditos franceses residentes en aquel Estado, con citacion de los cónsules, vice-cónsules ó síndicos de los ayuntamientos, en las municipalidades en que no existen representantes de la Francia, para saber qué tropelías han sufrido desde que existen en la República de México, por qué autoridades ó funcionarios de la administracion pública, en qué épocas, si han hecho reclamaciones y si se las han atendido. De setenta y dos ciudadanos franceses que, segun el registro oficial, residen en dicho Estado, todos, escepto tres, que con el pretesto de la libertad que se les advirtió que tenian para declarar ó esponer lo que tuvieran por conveniente, se negaron con ignorancia ó con malicia á contestar la sencilla y franca pregunta acordada, y otros tres que no se encontraron, todos manifestaron con imparcialidad y con justicia, que ningunas tropelías han sufrido por las autoridades de México; que los que han tenido que pedir justicia contra ciudadanos del país ú de otras naciones, la han recibido cumplida; que si han sufrido en sus intereses y aun

Digitized by Google

en sus personas, algunos de ellos, por ocasion de la guerra intestina, sus males han sido al par de los que han soportado los mismos mexicanos y sin culpa de las autoridades y jefes; y por último, que si por razon de contribuciones ó por las consecuencias mismas de la guerra tienen hechas reclamaciones particulares, lo han verificado por conducto de sus cónsules y no encuentran motivo por ahora para asegurar que no se les haga justicia, pues están pendientes de resolucion."

La *Patrie* del 18 de Junio reproducia una correspondencia, en la cual se injuria á los mexicanos de una manera nada escusable. Pero, despues de haber dicho que "los mexicanos se portan bien *tras de las barricadas, cuando los oficiales las dejan,*" el corresponsal, por un *lapsus calami,* hace un elogio de esos patriotas americanos; dice así: "*Es satisfactorio decir que los estranjeros no son molestados; los franceses mismos pueden dedicarse á sus negocios, sin ser personalmente molestados.*" Esto quiere decir, en buenos tórminos, que los mexicanos no son esos salvajes á quienes el mismo corresponsal injuria tanto, puesto que aun en medio de la guerra respetan y consideran á *sus huéspedes.*

Con los *salvajes* mexicanos siguen tratando casi todas las naciones civilizadas y los principales diarios de ambos mundos manifiestan á cada ins-

Digitized by Google

tan te que tienen simpatías y estimacion por esos *bárbaros*.

La Bélgica ha celebrado un tratado con el gobierno del Sr. Juarez. La Prusia siguen buenas relaciones con la República.

XXVI.

BATALLAS Y COMBATES.

La Francia es la primera nacion militar del mundo; sus tercios han salido victoriosos en los mas rudos combates, en las batallas mas formidables. El frances tiene naturalmente algo de militar, de orador y de cómico. Como militar, la escelente organizacion de sus ejércitos, la disciplina que en ellos hace observar, los sólidos estudios que están obligados á hacer los jefes y oficiales, el sentimiento de dignidad personal, el amor profundo á la patria, la esperanza de obtener honores y condecoraciones,—todo eso hace irresistible la carga de los batallones franceses, que se lanzan al combate alégres y serenos.

¡Por qué fatalidad se lanzan las huestes francesas en guerras como la emprendida contra la República mexicana! Sienta bien á la magnánima

y noble Francia el acometer empresas como la de ayudar á la independencia de la América anglo-sajona, dar ausilio á la Grecia, sostener los derechos de la Polonia, defender la integridad del imperio otomano, emancipar la Italia; pero ello deja de ser lo que es cuando va, en virtud de falsos informes, á atacar á un pueblo débil y desgraciado, empobrecido y diezmado por las guerras civiles.

Sin embargo, ese pueblo que ama su libertad é independencia y el honor de su bandera, aun cuando empobrecido y casi exhausto de fuerzas y recursos, no cuenta el número ni la calidad de sus enemigos, y al ver invadido su territorio y alejada toda esperanza de una solucion pacífica, se apresta á la lid, requiere el acero, enciende la mecha de sus cañones, y aguarda sereno á su terrible adversario:

"..... Que siempre
De quien se atreve mas el triunfo ha sido:
Quien no espera vencer ya está vencido."

La primera funcion de armas tuvo lugar el 28 de Abril de 1862; los franceses atacaron las tropas mexicanas que tenian posiciones en las cumbres; las desalojaron, les tomaron veinte prisioneros, y en el campo quedaron varios muertos y heridos.

Digitized by Google

El dia 5 de Mayo se desquitaron los mexicanos: en el punto que impropiamente se ha llamado "fortificaciones" de Guadalupe, los tercios mexicanos rechazaron las tropas francesas.

El parte que del hecho de armas da el general mexicano Zaragoza, es digno de un valiente y de un hombre de corazon; no hay en él nada de fanfarroneria ni de huecas palabras, y al hacer justicia á sus soldados, habla como se debe de sus bravos adversarios.

¿Qué hicieron las corporaciones y autoridades mexicanas despues del triunfo obtenido? Esos *salvajes* publicaron proclamas y dictaron órdenes en las cuales mandaban tratar con todo miramiento á los franceses y sobre todo á los prisioneros, y los ciudadanos se disputaban el honor de prestar ausilios á los prisioneros.

El ayuntamiento de México, en su proclama del 9 de Mayo, decia:

"Ya os lo tiene recomendado el ayuntamiento, y os conjura hoy de nuevo á que obreis así con todos los estranjeros que residen en nuestro país; pero muy especialmente con los prisioneros de guerra. Un hombre en la desgracia es un objeto sagrado, y solo es de cobardes ó salvajes insultar á un valiente que se ve rendido. No salga, pues, de vuestros labios ni un solo baldon para los vencidos, ni hagais accion ninguna con ellos que pueda envilecerlos."

Digitized by Google

El ministro de la Guerra daba las siguientes órdenes:

"El ciudadano presidente ha visto con particular satisfaccion las medallas y cruces pertenecientes á individuos del ejército invasor que vd. remitió á ese ministerio; pero su noble corazon no puede menos de enternecerse contemplando la intensa y muy justa pesadumbre que debe haber causado á los dueños de aquellas condecoraciones, distintivo y premio debido al valor heróico, su pérdida en un lance de armas de no menos valor individualmente por parte de ellos, sino por los azares de la guerra, en que tambien merece respeto y consideracion el valor desgraciado. En consecuencia, se ha servido disponer, y tengo yo la satisfaccion de comunicarlo á vd. para su cumplimiento, que todas las condecoraciones que en el calor del combate arrancaron nuestros soldados á sus bravos vencidos, heridos ó prisioneros, les sean devueltas en nombre y como testimonio de consideracion al valor del ejército de Oriente y de la generosa nacion mexicana, considerándose que los desgraciados que las hubieran merecido por hechos distinguidos, cuya memoria es superior á la misma muerte, no las desmerecen en ninguna manera, porque sumisos y debidamente subordinados, han venido á nuestro suelo á traernos una guerra inícua y loca, de

Digitized by Google

cuyo orígen y consecuencias serán responsables los que la provocaron.

Al recibirse en París la noticia del desastre de Guadalupe, el gobierno ordenó que al punto se enviasen refuerzos al ejército espedicionario, y pidió nuevos créditos al Cuerpo legislativo, que al punto los acordó á la unanimidad.

Era preciso, se decia, tomar desquite del revés de Guadalupe, como si la guerra no fuese una série de azares.

Acerca de este punto, M. Favre decia en la sesion del 26 de Junio:

"Se habla de desquite, señores; esa es una palabra impía cuando no se tiene de su parte el derecho, pues no puede existir gloria cuando está separada la justicia; y en ese juego terrible que se llama la guerra, es un crímen pronunciar semejante palabra y decir que es preciso ofrecer la vida de los hombres en holacausto á un vano amor propio. Los soldados de Sebastopol, de Solferino y de Magenta saben muy bien que pertenecen á esa raza que jamás retrocede ante el peligro, que muere cuando la patria y el honor lo exigen. Por eso, al volver á Francia despues de esa espedicion de México, no es rebajar su carácter."

El 18 de Mayo, el ejército mexicano, atacado á la vez por las tropas de la espedicion y de los partidarios de Almonte, fué batido y diezmado.

Digitized by Google

La descripcion será corta, luégo vendrán los comentarios, cortos tambien.

Despues de la funcion de armas del 5 de Mayo, en Guadalupe, el ejército frances se retiró á Orizava, y el mexicano, bajo las órdenes del general Zaragoza, se escalonó sobre el camino de San Agustin del Palmar á Acultzingo.

El general Tápia fué colocado en observacion cerca de este último punto, situado en la parte baja de las Cumbres, teniendo á su disposicion dos cuerpos de caballería, de San Luis y de Morelia. Proponíase observar los movimientos de Márquez, que con una fuerza numerosa de ginetes se esforzaba por reunirse á las tropas francesas.

El 18 de Mayo, muy temprano, el general Tápia recibió aviso del movimiento que hacia Márquez, que desembocaba en la *Barranca Seca*, y al instante se puso en marcha para atacarlo.

Barranca Seca, que está á seis leguas de Orizava, forma una especie de embudo de media legua de diámetro, cercado de montañas inaccesibles y con una estrecha abertura del lado de Orizava. Una colina domina toda la posicion. En el fondo del embudo, en frente de la entrada, las montañas se hallan separadas por un camino que solo da paso á un ginete. Por tan difícil sendero penetraron las fuerzas de Márquez.

El general Tapia llegó con sus fuerzas, poco numerosas, á ese sendero, y halló las de Márquez

Digitized by Google

en el fondo, formadas en batalla. La lucha empezó al punto. Eran las nueve de la mañana. El general Tápia envió á pedir refuerzos al general Negrete. Márquez los pidió á los franceses. A las cuatro de la tarde, despues de haber lidiado, el general Tapia recibió un refuerzo de 1,100 infantes. Una parte penetró en el sendero y empezó de nuevo la lucha. La otra quedó guardando las salidas. El combate seguia terrible, encarnizado, cuando á las cinco de la tarde aparecieron los franceses, divididos en tres columnas. Eran zuavos, cazadores de Vincennes, soldados del 99 de línea (1), los mas temibles soldados del ejército frances. Se apoderaron de la colina, de las salidas del sendero, y la lucha tomó un carácter mas acentuado. No habló el cañon, y poco se hizo oir la fusilería: fué un combate cuerpo á cuerpo, al arma blanca. Los franceses lucharon con esa furia que les es peculiar. Los mexicanos lidiaron con valor. Al frente tenian bravos enemigos que combatir y tambien hombres que habian olvidado sus deberes de mexicanos.....

El general Tápia, en este combate, perdió el 50 p § de sus tropas. Márquez perdió 600 hombres. Los franceses tuvieron algunos muertos y heridos.

(1) *Luego se nos ha asegurado que solo el 99? de línea tomó parte en la lucha.*

Digitized by Google

La noche puso término á esa carnicería. Los mexicanos se retiraron á las posiciones que ocupaban por la mañana. Los franceses regresaron á Orizava, acompañados de Márquez y de su caballería.

El 19, el ejército del general Zaragoza avanzó hácia Acultzingo, habiéndosele reunido una nueva brigada de Oajaca, fuerte de 1,800 hombres. Los franceses se fortificaban en Orizava.

En México se esperaba de un momento á otro al general Ortega, con 7,000 hombres de los Estados de Zacatecas, San Luis y Aguascalientes. Tambien se hallaban en ruta los contingentes de Colima y de Durango. El ejército del Norte no baja de 7,000 hombres, y el general Comonfort (que ha olvidado sus rencillas al tratarse de la patria) se pone á la cabeza de esas tropas.

El 13 de Junio volvieron á sufrir otro descalabro las fuerzas republicanas.

Los generales Gonzalez Ortega é Ignacio Zaragoza habian reunido bajo sus órdenes cerca de 20,000 hombres. El 12 de Junio, el general Zaragoza emprendió movimientos ofensivos sobre Orizava; estableció su cuartel general en la hacienda de Tecamalucan, mas allá de las cumbres de Acultzingo.

El 13, el general Zaragoza avanzó hasta el Ingenio, á cuatro kilómetros distante de Orizava, mientras que el general Ortega ocupaba con su

(1)

Digitized by Google

division el cerro del Borrego, que domina aquella ciudad.

En la noche del 13 al 14, los franceses, siempre alerta y vigilantes, sorprendieron á los mexicanos acampados en el Borrego, quienes, imprudentemente confiados, se habian entregado á las dulzuras del sueño. Entró en juego la bayoneta, tronó el fusil, y las tropas del general Ortega tuvieron que retirarse. No se puede menos que admirar el valor y la audacia de las compañías del 99º de línea, al mando del capitan Detrie. El general Zaragoza, al tener noticia de lo acaecido, y viendo frustradas todas sus combinaciones, creyó prudente, replegarse otra vez al Ingenio.

Para comprender bien las circunstancias de lo ocurrido, léase el parte del general Zaragoza, publicado en el *Correo de Ultramar*.

Los mexicanos perdieron en aquella sorpresa de 400 á 500 hombres.

Pero las tropas de los dos generales mencionados, unidas al ejército de Oriente, habian vuelto á ocupar sus posiciones.

El *Constitutionnel* del 10 de Agosto, al hablar del combate del cerro del Borrego, pinta con los mas tristes colores la situacion del gobierno constitucional de México: segun ese diario, el general Zaragoza solo tiene ya 8,000 hombres, pues los 12,000 restantes han desertado ó han abrazado la

Digitized by Google

santa causa de Almonte: el guerrillero Butron se halla á las puertas mismas de la capital; Jalisco, Durango, Chihuahua, Zacatecas, Mazatlan, &c., se han pronunciado contra el gobierno. Esto es ir muy á prisa en materia de noticias; pero por otra parte ya es ir despacio, pues hace poco, antes que los diarios oficiosos, como los llaman aquí, anunciaron la caida del régimen constitucional y el establecimiento de un gobierno provisorio. Estos escritores olvidaron la ley de las gradaciones.

En México se esperaban 2,000 hombres enviados de Guadalajara, así como 4,000 fusiles y pertrechos de guerra que habian llegado de San Francisco al puerto del Manzanillo.

El Sr. general Uraga habia sido nombrado jefe del ejército interior.

Los habitantes de Tlacotalpan recibieron á balazos á los emisarios que les enviaba el general Almonte, para convertirlos á su santa causa.

A pesar de lo que dice el *Constitutionnel*, el Congreso del Estado de Chihuahua ha llamado á las armas á los ciudadanos, y éstos se aprestan á tomarlas en defensa de sus hogares, su bandera y su libertad.

El vice-cónsul de España en Orizava fué desterrado por el general Almonte, por el delito de haber defendido á sus nacionales.—Esta noticia nos la comunican de México y además la halla-

Digitized by Google

mos registrada en la *Opinion Nationale* del 31 de Julio.

Entre México y el Perú se ha celebrado un tratado de amistad y comercio.

El 31 de Mayo quedaron cerrados, de acuerdo con lo que dispone la Constitucion, las sesiones del Congreso. En ese acto solemne, el presidente pronunció un discurso, del cual tomamos los siguientes párrafos:

"Rota la Convencion de Lóndres, la guerra es solo con una de las potencias que suscribieron aquel pacto, y existen fundadas esperanzas de que con las otras dos pronto se restablezcan nuestras relaciones bajo el pié de mútuo interés y de franca y cordial amistad.

"El hecho solo de haber terminado el Congreso de la Union sus períodos de sesiones y de estar en él representados todos nuestros Estados, habla muy alto en favor de la estabilidad de nuestras instituciones y del apoyo que encuentran en la libérrima voluntad de nuestros conciudadanos."

El Sr. Linares, presidente del Congreso, contestó en términos convenientes, finalizando su discurso con estas palabras.

"Al retirarse el Congreso que cierra hoy sus sesiones, se congratula con el Gobierno Supremo por el valor y patriotismo de que los mexicanos han dado tan brillantes pruebas, y abriga la es-

Digitized by Google

perenza de que, bien dirijidas estas virtudes, serán bastantes para hacer á esta nacion respetable é impondrán temor á los invasores y á los traidores que pretendan someterla al yugo de la esclavitud. El Congreso deja en manos del Ejecutivo un inmenso poder para afrontar la situacion crítica que el país atraviesa, y no teme que el gobierno abuse de esta suma de facultades; sus actos anteriores son una garantía de los futuros, y la política que ha adoptado hace esperar que todas sus miras se dirijirán á la felicidad general. Concluyo, pues, el Congreso sus tareas, elevando á la Providencia sus mas fervientes votos porque conceda á los actuales gobernantes la satisfaccion de haber salvado á la patria, y con ella los principios de la libertad y la reforma."

El 17 de Mayo, el comandante del *Eclair* dirijió una nota al señor gobernador del Estado de Campeche, en la que le anuncia que en adelante quedará suspendida toda comunicacion entre el puerto de Campeche y el resto del litoral mexicano, y que semejante estado de cosas no cesará, *sino cuando la autoridad del general Almonte haya sido solemnemente proclamada en Campeche.*

El Sr. gobernador D. P. Garcia, contestó á esa nota en términos dignos, pero firmes, y protestó que no cederia sino ante la fuerza; observando que la fuerza no es el derecho.

El *Esprit Public*, dice que el comandante de

Digitized by Google

la cañonera francesa *Grenade*, se ha apoderado de los buques campechanos y ha ordenado al comandante militar de Campeche que reconozca la candidatura Almonte. El comandante militar contestó negativamente y con toda energía. Segun el mismo diario, la *Grenade* inundó de proyectiles, durante tres dias, aquella ciudad.

Los reaccionarios van de capa caida: en Santa Fé fué derrotada la banda de Lozada.

300 hombres de Mejía se han presentado á las autoridades constitucionales.

En Jalisco varios jefes de bandas se han sometido.

El 18 de Julio, el coronel Manuel Quesada, atacó de improviso las avanzadas francesas del Ingenio: mató dos hombres, hirió otros dos y se apoderó de algunas mulas.

El 20 de Julio las guerrillas atacaron un destacamento de franco-mexicanos, entre Tejería y Rancho Nuevo, y tomaron algunos prisioneros, entre ellos el nombrado Cárlos Bisse.

Los almacenes en México y otras ciudades del interior se hallan desprovistos de todo, pues los franceses continúan apoderados de las aduanas, y el general Almonte da decretos prohibitivos de todo comercio.

La division del general Negrete, fuerte de tres mil quinientos hombres, debia tomar posiciones en Nopalucan, entre Puebla y Jalapa.

Digitized by Google

XXVII.

MÉXICO HA PROGRESADO Á PESAR DE LAS CONSTANTES GUERRAS CIVILES.

A pesar de esas constantes agitaciones, de esas lides sin fin, México como las demás Repúblicas latino-americanas, han progresado en todo.

El Sr. D. Manuel Payno, en un folleto en que rebate con gran fuerza de lógica las apasionadas aseveraciones del Sr. Pacheco, dice:

"Los aranceles mas liberales y módicos para el comercio, el plan general de estudios, las leyes de libertad de imprenta, el arreglo de la deuda esterior (causada únicamente por el partido español), la liquidacion y consolidacion de la interior, la recluta voluntaria, la organizacion del ejército, la propagacion de las escuelas de primeras letras, la destruccion de los monopolios fiscales, el telégrafo, los ensayes del ferro-carril, la escuela de

Digitized by Google

artes, las leyes de colonizacion, en una palabra, multitud de disposiciones administrativas de incuestionable utilidad que no se han podido variar ni destruir, ni aun con el empuje de las mismas revoluciones; todo eso ha obtenido México."

Á lo cual deben agregarse las grandes reformas que establecen el matrimonio civil, la libertad religiosa y muchas otras.

En cuanto á industria y comercio, México no ha progresado cual debia; pero ha progresado indudablemente; ahí están los cuadros estadísticos que lo demuestran.

En las ciencias, las artes, las bellas letras, la historia, &c., México cuenta con ilustres representantes: los Sres. Ramos Arizpe, Cañedo y Gomez Pedraza, oradores elocuentes que figuraron en las Córtes españolas en 1812 y 1820; y que mas tarde han desempeñado altos cargos en su nacion; los dos Garay, versados en la ciencia económica y de crédito público; el Sr. Guevara, teólogo y canonista profundo; Morales, y Espinosa de los Monteros, distinguidos jurisconsultos; Garro, diplomático, altamente estimado en Europa; Gomez Pedraza, Tornel, &c., historiadores de crédito.

En la patria del célebre Alarcon han conquistado fama Gorostiza, el reformador del teatro español moderno; Pesado y Carpio, poetas religiosos y sentimentales; el satírico Ochoa; Calderon,

Digitized by Google

autor de buenas comedias; Rodriguez Galvan, notable por su drama *El Favorito del virey*; Prieto, Ortega, Tagle, Esteva, Lafragua, y otros muchos que han descollado en la poesía lírica.

En las ciencias esactas y en la ingenatura, los mexicanos han adelantado mucho, pues no pocos han venido á seguir estudios serios á Francia y Alemania.

Digitized by Google

La suerte está echada. Mexico atraviesa una terrible época de prueba: pero tales son los obstáculos de todo género que se oponen á la realizacion de los planes contra su independencia, que no dudamos se conserve ésta, aun cuando sufran reveses las armas de la República.

Volvemos á recomendar el plan de union americana que publicamos en Febrero de 1862, y que en un principio ha sido aceptado con entusiasmo en todas las Repúblicas del Nuevo Mundo.

La situacion actual en que se hallan las Repúblicas latino-americanas debe estimularlas á dar cima á la realizacion de una obra que hace mucho tiempo recomendamos: la publicacion de una

Digitized by Google

Historia de la diplomacia europea y yankee en la América latina. Si cada gobierno suministra los documentos que se refieran á cada una de las reclamaciones pecuniarias y otras que se han hecho en esos Estados desde que se consumó su independencia, la obra será escrita y publicada en español, frances ó inglés.

Á pesar de que hemos consagrado un SUPLEMENTO entero á este trabajo, preciso nos ha sido suprimir varios capitulos y muchos documentos Como este escrito aparecerá bien pronto bajo otra forma, entonces restableceremos el testo primitivo.

Paris, 1862.

JUSTUS-STRICTUS-VERITAS.

Los Editores-propietarios responsables:

X. DE LASALLE Y MÉLAN.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

DISCURSO DEL GENERAL PRIM.

Digitized by Google

Digitized by Google

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

EL GENERAL PRIM

EN EL SENADO ESPAÑOL,

Defendiendo sus actos como general en jefe del cuerpo de ejército espedicionario á México y como ministro plenipotenciario cerca de dicha República.

P. Félix S. Pulido.
PRESBITERO.

EDICION DEL HERALDO.

MEXICO: 1863.

TIPOGRAFÍA DE NAVOR CHAVEZ,
Calle de Cordobanes núm. 8.

Digitized by Google

Digitized by Google

Enmienda al proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Pido al Senado se digne resolver se añada al párrafo relativo á México, lo que sigue:

"Como se complace de que el gobierno de V. M. haya declarado que no consistió en él ni en el plenipotenciario de V. M. que el tal desacuerdo se produjera"

Palacio del Senado, 9 de Diciembre de 1862.—El conde de Reus.

EL SEÑOR CONDE DE REUS:

El senado comprenderá que al presentar la enmienda que se acaba de leer, no ha sido mi ánimo hacer un acto de oposicion al proyecto de contestacion al discurso de la Corona, sino únicamente buscar ocasion de empezar este debate; porque he creido que, habiendo sido yo uno de

Digitized by Google

los protagonistas en la cuestion de México, y teniendo tal vez que decir cosas que todavía no se conocen, era mejor que yo hiciese la relacion histórica, á fin de que los señores senadores que tengan por conveniente tomar parte en el debate, puedan partir de esa relacion que voy á presentar á la consideracion del Senado.

Cuantas veces he tenido el honor de hablar en este sitio, otras tantas he necesitado de la indulgencia de los señores senadores. Ahora, por la magnitud de la cuestion que tengo que tratar, la necesito mas y mas; por lo mismo les dirijo mi ferviente ruego, para que me oigan y juzguen con indulgencia, pues solamente así podré llenar medianamente el objeto que me propongo, cumpliendo con lo resuelto en otra ocasion por el Senado.

Que la cuestion es grave, lo comprenden todos los señores senadores, pues saben que en la relacion histórica que tengo que hacer de lo ocurrido en México durante mi permanencia allí como plenipotenciario del gobierno de la reina y como general en jefe de su ejército, igualmente que al ocuparme de tanto como se ha dicho y escrito sobre el mismo asunto, tendré necesidad de citar nombres propios de elevados personajes nacionales y estranjeros, y esto es siempre muy grave, y al mismo tiempo muy difícil.

La dificultad no seria tanta si á todos estos per-

Digitized by Google

sonajes pudiera dirijirles un elogio, porque en mi concepto lo hubiesen merecido; pero como á vuelta de alguno tendré que lanzarles dardos acerados, aunque no tan llenos de ponzoña como los que á mí me han dirijido, al tenerlos que asestar desde este sitio, la dificultad se hace mas grave, y por eso vuelvo á rogar á los señores senadores que me oigan y juzguen con indulgencia.

Por fortuna mia, debo tratar la cuestion de México cuando han pasado ya algunos meses desde que ocurrieron aquellos sucesos; pues si hubiese tenido que ocuparme de ella inmediatamente despues del rompimiento de Orizava, estoy seguro de que no lo hubiese podido hacer sin que de mis lábios salieran raudales de ira y de coraje.

Pero el tiempo, que tiene el esclusivo y benéfico privilegio de suavizar las mas negras amarguras y de cicatrizar las mas terribles heridas que recibe el alma, tiene tambien el de templar los ardores de la sangre, y entonces desaparecen los vapores que ofuscaban la razon, y esta vuelve á ejercer su omnipotente imperio. Así me ha sucedido á mí, señores senadores: hace unos meses que no me hubiera podido ocupar de este negocio sin mostrar irritacion contra los hombres que crearon aquellos graves sucesos, mientras que hoy me prometo hacerlo con la circunspeccion y templanza que el asunto merece y que yo debo guardar por el sitio en que estoy y por el profun-

Digitized by Google

do respeto que tengo al Senado. No se crea, sin embargo, que voy á estar tan reservado y circunspecto, que velándolo en demasía, haga palidecer el cuadro reluciente y vivo, y privándole de sus brillantes colores, pues solo así podrán los señores senadores juzgar por qué adopté una medida tan ruidosa, aunque siempre y perfectamente de acuerdo con las instrucciones del gobierno de S. M., como tendré ocasion de probarlo mas de una vez durante el curso de mi peroracion.

Comprendo que los señores ministros hablen siempre con circunspeccion y con reserva, sobre todo en los asuntos en que se mezclan gobiernos y soberanos estranjeros; su mision es la de defender su política, y no seria en ellos prudente que atacaran: así se evitan conflictos. Pero yo, en mi calidad de senador independiente, sin pretensiones de ser poder, ni antes, ni ahora, ni despues, ni nunca; sin pretension siquiera de pasar por hombre de Estado, pues todo lo que yo deseo es pasar por un buen soldado de mi reina y de mi patria, no he de dejar ningun golpe sin respuesta, venga de donde viniere. Esta es mi escuela, con la diferencia de que á los descargados por los hombres políticos de mi país que me han atacado, la respuesta tendrá por objeto desarmarlos sin herirlos, desarmarlos á fuerza de razones y de hechos, que cada uno encontrará en mi discurso, no obrando así con los que de allen-

Digitized by Google

de los Pirineos me han tirado á matar hasta con armas vedadas, hasta con armas indignas, como lo hizo el ministro imperial Mr. Billault, á cuyo elevado personaje yo me le iré á fondo con ánimo resuelto de que sienta el filo de mi hoja toledana, y aprenda en lo sucesivo á tratar con la consideracion y el respeto que se merecen á los generales de la reina de las dos Castillas. (*Aplausos*)

El señor PRESIDENTE: Ruego á los espectadores que guarden silencio, y encargo el cumplimiento de su deber á los celadores de las tribunas.

El señor conde de REUS: El primero que me anunció el nubarron que en Paris se formó contra mi humilde persona, fué un ilustre senador, paisano y amigo mio que se halla presente: *El francés fa vent aferret*, y viva España, me dijo.

El señor marqués de GUAD-EL-JELU: Ese era yo. Pido la palabra para una alusion.

El señor conde de REUS: Y no se equivocó S. S. Viento me hicieron, y viento me hacen; pero á mí, fuerte en mi conciencia de haber cumplido con las instrucciones de mi gobierno, y como buen español, me tiene sin cuidado el viento que me venga del francés.

Resuelto me ven los señores senadores á tomar parte en este debate; y sin embargo, debo confesar que he dudado si debia entrar en él; he du-

Digitized by Google

dado si debia volver á una cuestion que tantos males ha causado ya y que tantos otros ha de causar á la nacion vecina, á la Francia, nuestra amiga; porque yo ni fuí enemigo de la Francia en México, ni lo soy aquí. En México fuí el plenipotenciario del gobierno de la reina, que tenia la mision, en primer lugar, de pedir el pago de cuentas atrasadas, de pedir reparacion de agravios recibidos, y exijir garantías para el porvenir; y en segundo, como sucedia á mis colegas de Inglaterra y Francia, la de entablar una política generosa, noble y paternal hácia aquel desdichado país, la única que cumplia á la grandeza y poderío de las tres naciones aliadas.

Mas adelante diré el por qué los comisarios aliados tuvieron que invertir el órden que se les habia prescrito en sus instrucciones, posponiendo las reclamaciones á la política.

En el primer período de los trabajos de la conferencia, todo fué bien, pues al principio los cinco comisarios pensábamos del mismo modo, como lo prueba la humanidad de pensamiento que se vé en las actas de las conferencias de Veracruz; pero mas tarde los ministros del emperador abandonaron la política de la alianza para hacer política francesa; y como esto no era lo pactado en la convencion de Lóndres; como esto no convenia á la política de mi gobierno, ni podia convenir á mi país, hice lo menos que pude hacer,

Digitized by Google

dejar ir á los franceses, y volverme yo á mis naves; porque España, que tiene política propia, puede y debe ejercer actos de independencia, sin ser jamás instrumento de ninguna otra nacion, por poderosa que sea.

¿Habrá, pues, quien razonadamente pueda decir que yo fuí enemigo de la Francia en México? Pues tampoco lo soy aquí: Mas diré; ni aún soy enemigo de la Francia oficial, que tan mal me ha tratado, ni puedo serlo mucho menos del augusto soberano que rige los destinos de aquel país, y de quien he recibido tantas muestras de benevolencia. Aquí soy el senador independiente que defiende la política de su gobierno en México, y que sostiene que lo hecho por su plenipotenciario allí, bien hecho está; y tanto está bien hecho, que habiendo merecido la aprobacion de la reina, del gobierno y del país, no hay quien pueda ni se atreva á deshacerlo.

Como he dicho, dudé si seria ó no conveniente entrar en este debate, ó encerrarme en el silencio que en muchos casos se califica de patriótico, y que en el caso presente se hubiera calificado de silencio deferente; y para ello no tenia mas que encerrarme en la satisfaccion que debe tener todo funcionario cuando ha merecido la aprobacion de su gobierno para todos sus actos.

Así es que, á los que, sin tener esto en cuenta, me han atacado como funcionario público, pre-

Digitized by Google

tendiendo pasar por encima del gobierno mismo, les podia decir: "no teneis razon: el gobierno de S. M. con conocimiento de causa ha aprobado todos mis actos; entendeos con él; conmigo nada teneis que ver." Pero ante el deseo manifestado por hombres distinguidos y políticos de oir en su dia al representante de la reina en México; ante este mismo deseo manifestado por la prensa; ante las indicaciones del mismo gobierno, y sobre todo ante la resolucion del Senado en su sesion de 16 de Junio á consecuencia de la proposicion del señor marqués de Novaliches, abandoné el silencio, y resolviendo presentarme en mi puesto, como me hubiera presentado tambien en la barra si necesario hubiese sido para dar esplicaciones á los oradores de otro augusto recinto, á la prensa y á los hombres públicos de todos los matices; porque quien no debe no teme, y mi conducta en México ha sido tan hidalga, tan noble, tan franca, tan española, y sobre todo tan ajustada á las instrucciones del gobierno de S. M., que no tengo por qué callarme

Con esto debiera quedar satisfecho un vehemente orador que se sublevó á la idea de que hubiese un funcionario público, por elevado que fuera, que pretendiese esquivar la residencia pública: opino como el elocuente orador, toda vez que pertenezco á la escuela liberal; y añado con S. S., que del rey abajo ningun funcionario puede

Digitized by Google

prescindir de dar esplicaciones al país cuando el caso lo requiera, á no ser que el funcionario hubiese tratado en Roma respecto de cosas de la Iglesia; pues en este caso, como hubiese tenido la fortuna de recibir la absolucion del Papa, no deberia dar esplicaciones á nadie por mas que los tratados que se hicieran no estuviesen en perfecta armonía con el espíritu liberal de la época. Y tal es mi ánimo de dar esplicaciones ámplias que me ocuparé tambien, aunque ligeramente, hasta de lo que se ha dicho en voz baja; pues si bien lo que en voz baja se dice no pasa de ser murmuracion, pudiera infiltrarse en el ánimo de mis conciudadanos, me conviene destruirla.

Cuando llegué á Madrid de vuelta de México y me enteré de tanto como se ha dicho y escrito sobre esta cuestion, consulté conmigo mismo si seria conveniente contestar artículo por artículo, folleto por folleto, y dejar para la tribuna lo que en la tribuna se hubiese dicho; y resolví que el modo mas conveniente y mas digno era contestar á todo el mundo desde la tribuna; pues contestando desde este elevado sitio me haria oir de todos y concluia de una vez. Sin embargo, para obrar así convendrán conmigo los señores senadores en que he necesitado gastar gran dósis de paciencia de la que Dios me ha dado; pues paciencia se necesita para haber resistido el torniquete, dia por dia, durante siete meses, con la particularidad de que

Digitized by Google

los periódicos que me han atacado, son precisamente los que no estaban autorizados para ello, puesto que se llaman órganos de la union liberal.

Y ha habido tal injusticia (que así puedo llamarla), que uno de ellos, habiendo estado durante siete meses sin dejarme vivir casi un solo dia, al ver que llegaba el momento en que podria dar mis esplicaciones y defenderme de las acusaciones que se me han lanzado, se la ha ocurrido decir que ya no debia ni podia hablar, so pena de dar una prueba de mi ambicion desenfrenada, y que era preciso saber á dónde iba y qué significaba esa ambicion; porque esa ambicion comprometeria á las instituciones, comprometeria al país, comprometeria hasta el trono de la reina.

Con tales amenazas, hubiera habido para asustar á otros muchos; pero yo, que no soy asustadizo, seguí con mi propósito de dar esplicaciones á mi país, y darlas como tuviera por conveniente.

Otro periódico ha habido tambien que está muy lejos de la situacion; pero que no ha perdido oportunidad de dirijirme sus fuegos, si bien es cierto que me dirijiria hasta la excomunion mayor si tuviese autoridad eclesiástica para ello. ¡Pues no se le ocurrió á este bendito decir nada menos "que el conde de Reus podria esplicar los

Digitized by Google

sucesos de San Cárlos de la Rápita? ¿Qué puede haber de comun entre el conde de Reus y los sucesos de San Cárlos de la Rápita? Y eso que entonces el conde de Reus estaba haciendo la guerra contra infieles; pero ni aun esto le valió para que el *reverendo hermano* le tratara con misericordia. Al cabo que el órgano de la muerta Inquisicion ataque al leal soldado de la reina constitucional, eso se comprende: vaya con Dios: carta blanca tiene para decir lo que guste; pero que los órganos de la union liberal, cuyos redactores son amigos del gobierno, y amigos personales de los señores ministros, hagan coro con la hueste absolutista, eso no lo comprendo.

Acerca de esto, me he preguntado á mí mismo en qué consistia que se me hiciera la oposicion, perteneciendo á la union liberal, por hombres que se dicen afiliados á este partido, y me he contestado lo que voy á decir para todos, puesto que el caso se presta. ¿Es que estorbo yo en la union liberal? ¿Es que hago sombra á alguno de sus capitanes por mi orígen progresista? ¿Quieren acaso que me vaya? ¿Y qué ganaria la union liberal con que yo me fuera? Porque no me iria solo; pues siendo uno de sus capitanes, que por tal me tengo, á lo menos me habia de llevar mi compañía. ¿Ó es que se hacen la ilusion de que la union liberal no necesita de los progresistas que en ella estamos? Entonces no seria union;

Digitized by Google

seria otra cosa, que duraria lo que Dios quisiera, y como Dios no se mezcla en cuestiones de partido, duraria lo que duran las cosas de los menos contra los mas.

De esta digresion resulta que no entiendo el por qué los que se dicen amigos de la union atacan á uno de sus capitanes. Se me ha dado á entender que habia quien sabia eso; pues el que lo sepa, me hará un gran favor diciéndolo; y si, como se me ha indicado, es persona de autoridad, tal vez nos entendamos.

Por lo demas, no hay que vivir recelosos; cada uno tiene su puesto en el tablero de la union; el dia que esa union concluya, que será, políticamente hablando, cuando concluya el señor duque de Tetuan, á quien yo deseo mucha vida, pero que, como nada hay eterno, un dia acabará, entonces cada uno irá á su puesto y trabajará en pro de sus principios, que todos creemos los mejores para la conservacion del trono de la reina, la libertad y el bien del país. Si no fuese prematuro, diria ahora mismo cómo entiendo que el partido progresista deberia gobernar el dia en que la reina se dignase llamarle á sus consejos; y tengo la conciencia de que las ideas que emitiera no habian de asustar á nadie, porque partiria del principio de que la reina llamase al partido progresista, como le llamará algun dia, no sé cuando; pero estoy seguro de ello. Y es conveniente que así sea; es

Digitized by Google

un ensayo que se debe hacer para bien de la monarquía y del país; porque es preciso que se vea un dia si el partido progresista sabe ó no gobernar: hasta ahora no ha podido saberse ni juzgársele, porque siempre ha llegado al poder por las puertas de la revolucion, y yo quiero que llegue á él por las puertas legales: solo así se puede probar si un partido sabe ó no gobernar; pues el que alcanza el poder por la revolucion no gobierna como quiere, sino como puede. No hay para qué ocuparse ahora de estas cosas; vamos viendo los sucesos, y en su dia hablaremos. Perdone el Senado esta no inoportuna digresion, y entremos en materia sobre la cuestion de México.

Voy á entrar en materia en la cuestion de México, porque es mi deber molestar lo menos posible á los señores senadores, ya que por mi desgracia he de ser muy largo en mi peroracion. Pero antes de hacerlo, me permitirá el Senado que haga dos importantes declaraciones: primera, que cuanto yo diga que tenga relacion con la conducta de los ministros del emperador de los franceses en México, así como mis apreciaciones sobre el discurso del ministro imperial Mr. Billault, lo diré y apreciaré de mi cuenta, sin que en ello tenga absolutamente nada que ver el gobierno de la reina. Segunda, que cuantas veces diga yo: "obré, hice y hasta pensé," entiéndase que yo no fuí mas que el fiel intérprete, el leal ejecutor de la política del gobierno.

Digitized by Google

Verdad es que mi pensamiento estuvo de acuerdo con el gobierno de la reina desde que me honró nombrándome para aquella mision, pues solamente así pude solicitar el ir á mandar la espedicion; de lo que resultará que ni hice política propia, como han pretendido algunos, ni tuve que sacrificar mis opiniones.

El Senado me permitirá que empiece mi alegato recordando la convencion de Lóndres; pues si bien los señores senadores no necesitan ese recuerdo, lo leeré, sin embargo, para que algunos hombres políticos que se han ocupado de esta cuestion, conozcan las bases de aquel convenio. Y me mueve á obrar así la seguridad que tengo de que mas de un hombre político, y político de altura, no ha leido siquiera la convencion de Lóndres. Y tanto es así, que á mí mismo me ha sucedido encontrándome con alguno que opinaba porque debia haberse derribado el gobierno de Juarez; y preguntándole si habia leido la convencion de Lóndres me contestó que ni la habia leido ni habia para qué leerla, pues hacia mucho tiempo que tenia su juicio formado sobre los asuntos de México; esto, como comprenderán los señores senadores, me evitó entrar en discusion.

Dice, pues, así la convencion de Lóndres.

S. M. la reina de España, S. M. el emperador de los franceses, S. M. la reina del Reino-Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, colocadas por la

Digitized by Google

arbitraria y vejatoria conducta de las autoridades de la República de México, en la necesidad de exijir de las mismas una proteccion mas eficaz para las personas y propiedades de sus súbditos, así como el cumplimiento de las obligaciones que con ellas ha contraido dicha República, se han puesto de acuerdo para concluir entre sí un convenio con el objeto de combinar su accion mancomunada, y á este efecto han nombrado por sus plenipotenciarios, á saber, &c."

Art. 1º "Los jefes de las fuerzas aliadas estarán además autorizados para llevar á cabo las demas operaciones que despues que allí se encuentren les parezcan mas propias para realizar *el fin especificado en el prembulo del presente convenio.*

Art. 2º "Las altas partes contratantes se obligan á no buscar para sí mismas en el empleo de las medidas coercitivas previstas en el presente convenio, *ninguna adquisicion de territorio ni ninguna ventaja particular, y á no ejercer en los negocios interiores de México influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la nacion para escojer y constituir libremente la forma de su gobierno.*

Art. 4º "Deseando además las altas partes contratantes que las medidas que intentan adoptar no sean de carácter esclusivo, y sabiendo que el gobierno de los Estados-Unidos tiene lo mis-

Digitized by Google

mo que ellas reclamaciones contra la República mexicana, convienen en que inmediatamente despues de firmado el presente convenio, se comunique una copia de él al gobierno de los Estados-Unidos, proponiéndole su adhesion á las disposiciones del mismo."

¿Puede, señores, estar mas claro y terminante el que las naciones aliadas no se habian de emplear en quitar y poner gobiernos, que las armas aliadas no habian de servir para deprimir la nacionalidad ni la libertad política de aquel país, obligándole á cambiar su sistema de gobierno con otro sistema, por mejor, por inmensamente mejor que fuera? Esto para mí es claro como la luz del medio dia.

Pero por si esa claridad concisa del convenio de Lóndres no bastara, oigamos las instrucciones que el gobierno de la reina se dignó darme al partir para México:

Instrucciones del gobierno español á su plenipotenciario el 17 *de Noviembre de* 1861.

"..... En el verá V. E., que renunciando á toda adquisicion de territorio, en prueba de su desinterés, y comprometiéndose á no intervenir en los asuntos interiores de aquel país, á quien se deja en entera libertad de elejir la forma de gobierno que le convenga, España, Francia é Inglaterra se proponen concertar sus esfuerzos úni-

Digitized by Google

camente para dar á sus súbditos respectivos la proteccion que necesitan.

"He manifestado anteriormente á V. E. que las potencias aliadas se abstendrán de intervenir en los asuntos interiores de México y dejarán á los habitantes en completa libertad de elejir la forma de gobierno que tengan por conveniente.

"La influencia de la gran mision que tiene que desempeñar debe ser puramente moral en todo lo que se relacione con el gobierno interior del pueblo mexicano. La reina nuestra señora lo ha dicho en el discurso dirijido á la representacion nacional."

Vemos que las instrucciones escritas que recibí del gobierno de S. M. estaban perfectamente de acuerdo con las bases generales del convenio de Lóndres, y no podia dejar de ser así, pues las instrucciones verbales que recibí del señor presidente del consejo y del señor ministro de Estado, eran exactamente las mismas.

Pero en el primitivo proyecto de convenio habia mas, han dicho algunos señores oradores, y particularmente uno, que tambien es diplomático, al hablar de esta cuestion en otro sitio. Y sobre ese tema se le ha oido hablar y perorar; pero deduciendo consecuencias inadmisibles, á mi entender, como que partian de un principio falso, pues sabido es que los proyectos de convenio no tienen fuerza alguna hasta recibir la san-

Digitized by Google

cion de las partes contratantes, como los anteproyectos en arquitectura no son ciertamente los que dan la forma al constructor, sino que se la dan los proyectos con sus planos y sus perfiles. Verdad es que el orador á quien aludo ha dicho cosas tales, impolíticas unas, inconvenientes otras, y hasta ofensivas algunas, que á no tenerle yo por hombre de talento, al leer su discurso, le hubiera creido hombre de escasas luces; y no digo mas.

En el discurso de S. S. hay una frase la mas ofensiva posible; hay un calificativo, no contra mí, sino contra un personaje estranjero, que no me atrevo á repetir, porque hay frases y palabras que no deben repetirse nunca, porque tanto ofenden al que las dice como al que las repite; yo se la diré, sin embargo, á S. S., por si puede remediarla, pues se me resiste creer que haya sido su ánimo el lanzar una palabra mortal.

Si el orador á quien aludo quiso sacar partido de las ideas que pudo tener el gobierno de la reina ú otro gobierno antes de firmar el convenio de Lóndres, otros han ido mas allá todavía, suponiendo la existencia de un tratado secreto, en el cual, segun los que creen en ese tratado secreto, se convino en el sistema que debia plantearse en México, y hasta se acordó el príncipe que debia ceñir la corona mexicana. Presente está quien me preguntó con la mejor buena fé por la realidad de ese convenio. El gobierno de S. M. ha

Digitized by Google

negado ya la existencia de semejante convenio: los documentos presentados á las córtes tambien lo niegan: yo, por lo tanto, no puedo hacer mas que repetir lo mismo. Así y todo, como soy voto autorizado en la materia, pues si semejante tratado hubiese existido, yo deberia saberlo, porque de no haberlo sabido, el gobierno se esponia á que yo, con la mejor intencion, le hiciera quedar mal, declaro en alta voz, para que se me oiga en todas partes, que no ha habido mas tratado que la convencion de Lóndres, como no ha habido mas convenio; y si lo ha habido, ha sido oficioso acaso por quien no estaba autorizado para ello, relativo á la candidatura del príncipe Maximiliano de Austria para rey de México. Si álguien sabe otra cosa, que la diga.

Se ha preguntado por algunos, si cuando yo partí para México el gobierno de la reina tenia conocimiento de lo que se decia en Francia relativamente á la candidatura del archiduque Maximiliano de Austria. Sí: el gobierno lo sabia; el señor ministro de Estado me habló de ello, y me dió las instrucciones necesarias. Pero ¿podia creer el gobierno de la reina que los ministros del emperador de los franceses quisieran imponer á cañonazos la monarquía y el monarca? Eso no se le podia ocurrir; eso no se podia prever; la Inglaterra, la Francia y la España se comprometieron en un pacto solemne á realizar una políti-

Digitized by Google

ca comun; se comprometieron solemnemente á no intervenir en los negocios interiores de aquel país. Esto basta, pues, para marchar con confianza. Ahora, si una de las partes contratantes atropella por todo y falta á lo pactado, dejadla; en el pecado ha llevado y llevará la penitencia.

Sentado, pues, el principio indiscutible de que los aliados iban á México á pedir reparacion de agravios, mas no á intervenir en los asuntos políticos de aquel país; sentado el principio de la accion colectiva de las tres potencias solo tenia por objeto dar la mano á los mexicanos para que terminara cuanto antes la guerra civil, ayudándoles para ello, qué es lo que tenian que hacer los aliados cuando llegasen á Veracruz? Precisamente lo que hicieron. Dar una alocucion, asegurando á los habitantes de la República que no tenian que temer por la integridad de su territorio; que no tenian que temer por su nacionalidad; que no tenian que temer por su libertad política. Esto debia calmar los ánimos agitados, y así sucedió.

Algunos hombres políticos han opinado, y opinan todavía, sin duda, porque no se han tomado el trabajo de leer los documentos publicados, que no debiera haberse tratado con el gobierno de Juarez, sin mas razon que ser el gobierno de Juarez. Esos hombres políticos no tienen razon; y no la tienen, porque han pasado por encima de

Digitized by Google

las instrucciones que llevaban los ministros aliados; porque no han hecho todo el caso que debian de lo terminantemente prescrito en la convencion de Lóndres.

Forzosamente habian de tratar los aliados con el gobierno de Juarez, porque de no hacerlo así se faltaba á todo lo pactado. Y si se destruia el gobierno existente creándose otro, ¡qué mas intervencion! y esta intervencion no nos estaba permitida. Hablando francamente, no comprendo cómo hombres políticos de cierta altura, pueden raciocinar de esta manera. Que haya gentes de esas que no saben de la misa la mitad, como suele decirse, que discurran así, lo concibo; pero que hombres políticos que están habituados al debate, por medio del cual se busca la razon, discurran de este modo, es una cosa inesplicable, porque es preciso examinar con detenimiento las cuestiones y todos sus antecedentes y ver de dónde parten, para hallar dónde está la razon. Crear otro gobierno distinto del de Juarez, era lo mismo que intervenir; era lo mismo que declarar la guerra, supuesto que no se podian pedir reparaciones á las autoridades subalternas.

El segundo dia de la llegada de los aliados á Veracruz, se publicó la alocucion dirijida al país, que es conocida de los señores senadores.

Sin embargo de esto, será conveniente recordar un solo párrafo:

Digitized by Google

"Alocucion á los mexicanos por los plenipotenciarios de las tres Potencias.—Los representantes de Iglaterra, Francia y España cumplen un deber sagrado dándoos á conocer sus intenciones desde el instante que han pisado el territorio de la República.—La fé de los tratados, quebrantada por los diversos gobiernos que se han succedido entre vosotros, la seguridad individual de nuestros compatriotas amenazada de continuo, han hecho necesaria é indispensable esta espedicion.—Os engañan los que os hagan creer que detrás de tan justas como legítimas reclamaciones vienen envueltos planes de conquista, de restauraciones y de intervencion en vuestra política y administracion."

Esto fué lo que dijeron los aliados al llegar á Veracruz. Firmaron la alocucion Sir Charles Lennox Wyke, Hugh Dunlop, Mr. Jurien de Lagravière, en conde Dubois de Saligny y el conde de Reus. He leido las firmas de los representantes de las tres naciones, cargando el acento sobre la de Mr. Dubois de Saligny, por lo que mas adelante tendré el honor de referir al Senado, á fin de que todos puedan juzgar de las cualidades de aquel personaje, y para que estimen en lo que vale la paciencia que tuve que tener y lo muchísimo que tuve que sufrir.

La alocucion estaba perfectamente conforme, como antes he dicho, con el convenio de Lón-

Digitized by Google

dres. Estaba escrita en sentido generoso y liberal, y nadie tuvo que decir nada en contra. Despues se le han querido dar diversas interpretaciones; pero en aquellos momentos nadie se opuso á ella; se encontró buena generalmente; se vió en ella espíritu conciliador y generoso, y se reconoció que el sentimiento liberal brotaba de todo su contesto. Así lo han manifestado los hombres de la gran comunion liberal del país.

Al dia siguiente, los aliados se ocuparon en el establecimiento de cantones en la Tejería y en Medellin, á cuatro leguas de Veracruz, pues no era decoroso que las banderas aliadas estuviesen circunscritas al recinto de la plaza: además, esto tenia por objeto el que los paisanos que estaban dentro de aquella zona pudieran traer víveres á la poblacion, lo cual no se verificó, porque al retirarse las guerrillas mexicanas habian dado órden de que nadie fuera por víveres, y nadie fué.

Á la vuelta, el 13 de Enero, se reunió nuevamente la conferencia para acordar la nota colectiva que debia mandarse al gobierno de la República, y con poca discusion se adoptó la que lleva fecha del 14 que ha visto el Senado. En ella se pedian satisfacciones; se pedia pago de cuentas, y se pedian garantías para el porvenir: esto en primer término y en consonancia con las atribuciones que los plenipotenciarios habian recibido de sus respectivos gobiernos. En segun-

Digitized by Google

do lugar, se ofrecia una cooperacion benéfica y generosa en favor de aquel país. Con esta nota colectiva debian ir los *ultimatum* respectivos.

Ahora bien: la nota estaba ya estendida, y los *ultimatum* se hallaban cerrados, cuando surjió por primera vez la idea de que seria oportuno comunicarnos mútuamente los *ultimatum*, á fin de saber á qué nos comprometiamos cada uno, porque ni el comisario francés sabia lo que reclamaba el español, ni el español sabia lo que pedian el inglés y el francés.

La idea fué acojida, y en el acto se dió lectura de los *ultimatum* de Inglaterra y España, contra los que no se opuso objecion alguna, pues si bien el *ultimatum* inglés se reclamaba la enorme suma de 58 millones de duros, esa suma era resultado de convenciones, de liquidaciones legales, que ya habian estado en vias de pago, y por consiguiente no hubo dificultad alguna en admitirla. El vice almirante Jurien de Lagravière empezó á dar lectura del suyo, y al llegar á la peticion Jecker, los comisarios Sir Charles Lennox Wyke y Hugh Dunlop á una voz dijeron: "esa peticion es inadmisible; el gobierno mexicano no la aceptará nunca; antes que pasar por ella preferirá la guerra, y las armas de Inglaterra no sostendrán jamás tamaña injusticia." Así, de esta manera terminante.

Yo no conocia el asunto, y rogué á Sir Charles

Digitized by Google

Wyke que me lo esplicara. Me dijo que la casa Jecker, de orígen Suizo, y que hace poco ha tomado naturalizacion francesa, dió á Miramon, siendo presidente, y en el último período de su poder, 750,000 pesos en dinero, vestuarios, víveres y otros efectos, recibiendo en pago 15 millones de duros en bonos del tesoro, cuya suma se reclamaba por el *ultimatum* francés.

El señor conde de Saligny no se encontraba aquel dia en la conferencia, sin duda por estar indispuesto: el vice-almirante Lagravière no pudo dar las esplicaciones que le pidieron los señores comisarios ingleses, y por tanto levantamos la sesion y nos citamos para el dia siguiente. Nos reunimos en efecto; la cuestion se colocó otra vez sobre el tapete, y estuvimos horas y horas sin podernos poner de acuerdo; y no encontrando solucion posible, resolvimos, por último, pedir instrucciones á nuestros gobiernos respectivos para saber si habiamos de ser solidarios unos de otros.

Pero mientras tanto, como era necesario decir al gobierno de la República á lo que habiamos ido á México, á fin de saber desde luego si se le habia de tratar como amigo ó como enemigo, lo cual habia de depender de su respuesta, se convino redactar la segunda nota colectiva que han visto los señores senadores, y de que voy á permitirme leer algunos trozos.

Digitized by Google

Nota colectiva de los plenipotenciarios de las tres naciones en 14 de Enero de 1862.

"Tomando en consideracion el estado actual de México, han creido que podian aspirar á fines mas elevados y generosos. Tres grandes naciones no forman una alianza solo para reclamar de un pueblo á quien aflijen tan terribles males, la satisfaccion de los agravios que se les hayan inferido; tres grandes naciones se unen, estrechan y obran en completo acuerdo para tender á ese pueblo una mano amiga y generosa que lo levante, sin humillarle, de la lamentable postracion en que se encuentra.

"El pueblo mexicano tiene su vida propia: tiene su historia y su nacionalidad; es, pues, absurda la sospecha de que entre los planes de las tres potencias aliadas el atentar á la independencia de México.

"Por eso venimos á ser testigos, y si necesario fuese, protectores de la regeneracion de México. Queremos asistir á su organizacion definitiva sin intervencion alguna en la forma de su gobierno ni en la administracion interior. A la República, solo á ella, corresponde juzgar cuáles son las instituciones que mas le acomodan á su bienestar y á los progresos de la civilizacion en el siglo XIX."

Como ve el Senado, en esa nota los aliados se

Digitized by Google

separan de las instrucciones de su gobierno, puesto que no mandan en primer término las reclamaciones; pero el gobierno de la reina tuvo en cuenta la dificultad en que nos habiamos encontrado, y se dignó aprobar la conducta de su plenipotenciario. Este documento fué llevado á México por tres jefes, uno de cada nacion, con sus ayudantes, y escoltados por un escuadron de caballería mexicana. El jefe que tuvo el honor de ir representando al general en jefe y ministro plenipotenciario de la reina, lo fué el brigadier Milans del Bosch, llevando de ayudante el comandante á mis órdenes D. Agustin Argüelles; el primero ya es sabido de todo el mundo que tiene ideas liberales; el segundo ha dicho él mismo que profesa ideas absolutistas; pero uno y otro son profundamente españoles y adictos á su reina. Hago esta observacion, por lo que se dijo relativamente á la conducta del brigadier Milans en los dias que estuvo en México; pues como los señores senadores recordarán, en algunas correspondencias de aquella capital se dijo que Milans en un banquete habia declamado contra la monarquía y brindado por la República universal; y esto, que se admitió en Madrid por algunas personas como moneda corriente, ocupó mucho á la prensa y á los círculos políticos durante unos dias, llegando hasta preocupar al gobierno mismo de S. M. hasta que tuvo el honor

Digitized by Google

de que el ministro de Estado recibiera una carta mia desmintiendo la calumnia, como la desmiento ahora.

El banquete tuvo lugar en la legacion de Prusia, y como el diplomático aleman lanzara una delicada provocacion á los jefes aliados, en la esperanza sin duda de que su respuesta le daria materia para enviar un despacho profético á su gobierno, Milans como jefe mas caracterizado, le contestó concretándose á asegurar la lealtad, la buena fé y el desinterés de las naciones aliadas, y concluyó brindando por las damas mexicanas, ni mas ni menos. Yo podria contar al Senado el orígen de esas hablillas, como tuve el honor de referírselas al señor presidente del Consejo y al ministro de Estado; pero á menos que el Senado no me lo ordene, no lo haré por respeto al nombre español que llevan los que tal dijeron.'

Los jefes aliados fueron á la capital de la República, siendo bien recibidos en todas partes, aunque con cierta reserva, y trajeron la respuesta del gobierno de México á la nota colectiva que los aliados habian dirijido, cuya respuesta dice así:

Nota del gobierno de la República a los ministros aliados.

"No cree el gobierno mexicano que tres grandes potencias se hayan coaligado para venir á es-

Digitized by Google

terilizar en un dia los heróicos esfuerzos que un pueblo amigo ha hecho durante tres años para seguir el camino del progreso y de mejoras materiales en que ellas, como maestras, le han servido de guia y de ejemplo; confía, por el contrario, en que presenciando sus representantes ese movimiento regenerador y lleno de vida que el gobierno de la reforma ha dado á esta nacion, encadenada antes por las preocupaciones, consumarán la grande obra de la pacificacion de México, llevada á cabo bajo los principios de progreso y libertad bien entendidos.

"En cuanto á las reclamaciones pendientes con las naciones aliadas, el gobierno mexicano está dispuesto á entrar en arreglos con todas y con cada una de ellas, porque tiene voluntad y medios de satisfacer cumplidamente sus justas exijencias. Quiere mas todavía: quiere reparar su crédito, lastimado por faltas involuntarias, y está resuelto á hacer todo género de sacrificios para acreditar á las naciones amigas que el fiel cumplimiento de los compromisos que contraiga, será en lo sucesivo uno de los principios invariables que caractericen á la administracion liberal."

Ahora bien, señores senadores: en vista de lo terminantemente prescrito en la convencion de Lóndres, principalmente en su artículo 2°, de que los aliados no habian de intervenir en los negocios políticos de México; en vista de lo mas terminante-

Digitized by Google

mente prescrito en las instrucciones recibidas de los respectivos gobiernos de que se iba á pedir satisfaccion á las autoridades constituidas; en vista de esta categoría y franca respuesta del gobierno de la República, reconociendo que se habian cometido faltas que estaba pronto á reparar, y teniendo en cuenta los maternales deseos de la reina de que no se causaran á México sino los males inevitables, pues que los hijos de España iban allí sin resentimiento alguno, ¿era posible, señores senadores, declarar la guerra al gobierno allí constituido, entrando la tierra á sangre y fuego, causando males y recibiendo males en vidas y haciendas de imposible reparacion? ¿Y cuál hubiera sido la compensacion de tanto desastre como hubiese ocasionado la guerra?

Escribir una nueva página de gloria militar en los anales gloriosísimos de nuestra historia, si gloria puede haber cuando se combate sin que lo exijan la razon y los grandes intereses del Estado; porque yo entiendo, señores senadores, que cuando la guerra es razonada, justa y exijida por honor, la sangre que se derrama en los combates brilla en las banderas y las ennoblece; pero si la guerra es injusta, opresora y vandálica, en vez de honra se adquiere vilipendio, y la sangre que se derrama, en vez de brillar, mancha las banderas con color de sangre, siempre repugnante. Y no se repita lo que dijo aquí un ilustre senador con

Digitized by Google

asombro mio: *que el resultado todo lo ensalza y justifica.* Eso pudo ser en los siglos remotos de la barbarie; eso pudo ser en la edad média, cuando tenía lugar el duelo á muerte, en campo cerrado, á presencia de los reyes y su corte, que se llamaba *El juicio de Dios;* eso pudo ser en el siglo de hierro, en el que todas las cuestiones se resolvian por el hierro, y en el que la justicia y la razon estaban siempre de parte del que con mas destreza y pujanza manejaba un brioso caballo y una pesada lanza. Pero esto no puede ser en el siglo en que vivimos que la historia llamará con razon el siglo de la ilustracion; eso no puede ser hoy, cuando la justicia, la equidad y la razon imperan en todas partes; y ¡ay del que menosprecie la significacion de estas santas palabras, pues habrá de pesarle, por grande que sea! ¡No hay poder humano que pueda resistir al fallo del gran tribunal que la civilizacion ha instituido bajo el nombre de la verdadera opinion pública, compuesto de grandes y chicos, fuertes y débiles, de ricos y pobres, nobles y plebeyos!

Los ministros aliados, pues, imbuidos en aquel período de estos sanos principios, admitieron como buena la respuesta del gobierno de la República, y se dispusieron á tratar con él. Ya en aquella fecha, se hacian sentir los efectos de aquel terrible clima; tan terrible, señores, que espanta á los hombres mas serenos; y desde lue-

Digitized by Google

go nos dispusimos á empezar los preparativos para ir adelante en busca de un clima mas benéfico. Para ello necesitábamos trasportes, muchos trasportes, y no teniamos ninguno. En Veracruz no se podian hallar mas que muy pocos y á peso de oro, por lo que acudimos á la Habana. Al mismo tiempo, como habiamos dicho al gobierno de la República que en llegando la época de las enfermedades y muertes, tendriamos necesidad de ir á Orizava ó Jalapa, se cruzaron algunas notas entre los ministros aliados y aquel gobierno; y así era lógico que fuera, puesto que no debia ni podia esperarse que á la primera invitacion se abrieran de par en par las puertas á los ejércitos aliados. Mientras esas notas llegan á estado de madurez, que será cuando tengamos los medios necesarios, indipensables, para ir adelante, permítanme los señores senadores que me ocupe de un cargo grave que se ha hecho á los ministros aliados, y á mí en particular. Á los ministros aliados se ha dicho, que habiéndose mostrado parciales en favor del gobierno que encontraron constituido, habian alejado á los conservadores; al paso que de mí se ha dicho repetidas veces que siendo progresista, me incliné por eso al gobierno de Juarez, y que hice política propia. Este cargo, que fuera de aquí se hizo con mas ó menos vehemencia, con mas ó menos rudeza, segun la organizacion de los que se han ocu-

Digitized by Google

pado de mi persona, aquí se dirijió tambien con tales palabras por el señor marqués de Novaliches, que tengo necesidad de rechazar, no solo las suposiciones, sino las absolutas sentadas por S. S.

Dijo el señor marqués de Novaliches:

"Conviene que yo diga aquí una cosa que deseo que se tenga presente; y es, que yo estoy completamente en desacuerdo con la marcha política y militar que ha seguido el señor marqués de los Castillejos; pero sin embargo de estar completamente en desacuerdo con lo que ha hecho como ministro plenipotenciario y como jefe de las fuerzas españolas, lo cual no estraño suceda, porque bajo el punto de vista político, y hasta bajo el punto de vista filosófico, nos encontramos en desacuerdo S. S. y yo las mas veces en la manera de ver y juzgar.

"Pero despues de eso debo decir con franqueza que el señor marqués de los Castillejos no debe temer nada, no solamente de este cuerpo, cuya mision no es la de residenciar á un funcionario del gobierno de S. M. que está bajo la egida de este mismo gobierno, pero ni aun de la nacion; porque el señor marqués de los Castillejos obrando como ha obrado, no ha hecho mas que obrar en conformidad con lo que ha pensado constantemente; así es, que el espíritu que le ha guiado en la direccion de la autoridad única con que se encontraba revestido en México, ha sido

el que constantemente ha tenido en esa cuestion, y no ha hecho mas que seguir las inspiraciones y doctrinas que siempre ha demostrado, y la que aquí ha dejado consignada, de una manera que no puede, señores, olvidarse. Por si acaso algunos no lo conocen ú otros no lo tienen presente, yo voy á recordarlo."

Y S. S. tuvo la dignidad de leer la proposicion que hace tres años tuve yo el honor de presentar y apoyar en este sitio. Prescindo yo del juicio crítico-militar del señor marqués de Novaliches; pues si he de decir verdad, no tengo gran confianza en la mayor suficiencia de S. S. Podrá ser que me equivoque; podrá ser que S. S. hubiese dirijido las tropas mejor que yo, pero lo dudo. Y no crea el señor marqués que mis palabras encierran la mas leve sombra de ofensa á S. S.; porque su señoría, en uso de su derecho, ha criticado mi manera de conducir las tropas en México, lo cual es grave, porque es decirle á uno que no conoce su oficio: y yo tambien en uso de mi derecho, le he contestado que tengo mas confianza en mí que en el criterio de S. S.

El señor marqués de NOVALICHES: Como quiera que yo tenga pedida la palabra y deba usarla en el primer turno en contra al discutirse la totalidad del proyecto que nos ocupa, para entonces me reservo dar una ámplia contestacion á S. S., como merece.

Digitized by Google

El señor conde de REUS: Así lo espero. Pero al mismo tiempo que el señor marqués de Novaliches me tranquilizaba diciendo que no tenia nada que temer del Senado ni del país, hacia un cargo severo al gobierno por haberme nombrado para tal mision, conociendo mis opiniones.

Al gobierno de la reina le bastaba que el marqués de los Castillejos aceptara sus instrucciones, para tener la seguridad mas completa, la seguridad absoluta de que á ellas arreglaria su conducta. ¿Cree el señor marqués de Novaliches que un hombre que se precia de leal, puede obrar de otra manera sin mengua de su honra? ¿Sería capaz el señor marqués de Novaliches de obrar de otra manera? Yo no le hago tal ofensa. Pues entonces, ¿por qué S. S. me la hace amí¿ ¿Cuál es el acto de mi vida pública ni privada que autorice á suponer que yo soy capaz de manchar el lema de mis armas sin morirme sofocado por el peso del rubor y la vergüenza? Pero yo creo que el señor marqués de Novaliches no me ha querido ofender; creo que no lo ha pensado siquiera. Pues entonces, ¿por qué dijo lo que dijo? S. S. queria hacer oposicion, y no encontrando buenas razones que alegar, aleg ó esa sinrazon: así debo yo traducirlo. Por lo demás, ¿qué tiene que ver lo que se iba á hacer, tres ó cuatro años ha en México, con lo que hubiese podido hacer de bueno la espedicion aliada, si el fatalismo que pesa

Digitized by Google

sobre aquel país no lo hubiese impedido? El objeto y los medios de una y otra espedicion se parecen como la noche y el dia: y por eso yo tengo la conciencia de que hice bien en oponerme á la primera espedicion, así como tengo tambien la conciencia de que hice bien en solicitar el ir mandando la segunda; y como, visto el giro que han tomado las cosas, de que hizo bien el gobierno de S. M. en decretar favorablemente mi solicitud.

Pues si en vez de ser yo el elejido, lo hubiese sido, por ejemplo, el señor marqués de Novaliches, como S. S. hubiera visto las cosas de distinto modo que yo, sin quererlo, sin pensarlo, habria hecho que los soldados de España fueran instrumentos serviles de la política francesa, y á estas horas hubiera tenido el gusto ó el disgusto de asistir á la coronacion del archiduque de Austria para rey de México.

¿Podia querer eso el señor marqués de Novaliches? Pues yo no.

La palabra *solicitar* la he repetido dos ó tres veces con intencion, pues esa palabra resonó en otro sitio, dicha en el mejor sentido por el señor presidente del Consejo, é interpretrada por otros señores como lo tuvieron por conveniente. Yo debo declarar, señores senadores, que tengo en efecto ese vicio de solicitar; vicio crónico en mí,

Digitized by Google

pues ya siendo soldado distinguido solicité ir á cierto punto, donde por cierto recibí un balazo que me atravesó del pecho á la espalda: me creyeron muerto; me empezaban á desnudar; vieron que respiraba; me retiraron al hospital de sangre; la herida fué cruel, todavía la siento, y sin embargo no escarmenté. Durante mi carrera, siempre que ha habido ocasion de pelear, los generales en jefe que han tenido la dignacion de recibirme siempre bien, me han visto llegar con ese género de solicitudes: vino la cuestion de África, y tambien solicité, como solicitaré siempre que se trate de ir á pelear por la reina y por la patria. El cargo que se hizo á los ministros aliados de que con su conducta alejaron al partido conservador ó reaccionario de México, no tiene fundamento por lo que van á oir los señores senadores. Acababa yo de llegar á la Habana, cuando tuvieron la bondad de ir á verme los señores Miramon, Miranda y otro á quien no nombro, porque encontrándose hoy en la capital de México, tal vez podria no convenirle.

Los dos primeros se presentaron en nombre propio y de sus amigos, y el último me presentó una credencial de los señores Zuloaga y Márquez. Los tres encomiaron el número de sus amigos y correligionarios, quisieron tratar con los aliados, y se pusieron á su disposicion. Díjeles yo lo que no podia dejar de decirles: que los alia-

Digitized by Google

dos no podian tratar mas que con el gobierno que encontraran constituido. Y sobre esas bases les dí tal copia de razones, que se manifestaron vencidos. Sin embargo, añadí las siguientes palabras, que son testuales, porque previendo entonces lo que pudiera suceder, las escribí: "Puesto que son vdes. muy numerosos, aprovechen vdes. la aglomeracion de las fuerzas del gobierno sobre el Chiquihuite y Cerro Gordo para hacer frente á los aliados, y haciendo un esfuerzo marchen vdes. y apodérense de la capital, que si vdes. están allí cuando lleguen nuestros comisionados, con vdes. tratarán los aliados."

¿Podia yo contestar de otra manera? ¿Mi lenguaje pudo estar mas conforme con el principio de no intervencion que se habian propuesto los tres gobiernos? Obrar de otro modo hubiera sido barrenar ese principio, lo que habria merecido indudablemente la justa desaprobacion del gobierno de la reina.

El vice-almirante Jurien aprobó de lleno la contestacion que habia yo dado á los comisionados mexicanos, como durante los dos primeros meses que estuvimos en Veracruz estuvo siempre conforme conmigo ó yo con él algo mas de lo que él estuvo con su colega Mr. Saligny, hasta el punto de que cada uno escribia á su gobierno de distinto modo. Ahí tienen la contestacion los que han dicho: ¿por qué á una persona se invistió del

Digitized by Google

cargo militar y político en México? Para eso, para evitar que habiendo dos hubiera divergencia de opiniones, que en la mayoría de los casos suelen crear conflictos, y conflictos sérios, como son los en que hoy se encuentra el gobierno del emperador por esa distinta manera de ver las cosas de sus emisarios. Si el vice-almirante Jurien hubiese sido el único plenipotenciario, que talento tiene para ello, de seguro que no hubiera sucedido nada de lo que está sucediendo; pero él vió que triunfaba la política de su colega c er ca del gobierno del emperador, y tuvo la debilidad de dejarse ir, por no aparecer menos celoso que Mr. de Saligny en satisfacer los deseos de su gobierno.

Y á propósito de partido reaccionario de México, la lealtad exije que cuando un funcionario del gobierno va á cualquier parte del globo, diga á su gobierno y á su país las cosas tales cuales son, ó tales cuales él las ve: puede cometer error; y tal vez lo que voy á manifestar no esté enteramente de acuerdo con lo que en otras circunstancias apoyó aquí un ilustre senador, amigo mio, sin que yo diga por eso que S. S. no vió bien: uno de los dos habrá visto mal; pero cada uno tendrá la conciencia de que él es quien ha visto bien.

La opinion de los hombres conservadores de España es que el partido conservador de México, en primer lugar, tiene las mismas tendencias y

Digitized by Google

és igual al español. Hay, señores, una distancia como de la noche al dia. Se dice tambien que el partido conservador de México, á que yo llamo reaccionario, porque es el nombre que le conviene, es el partido español; y que el partido que llaman rojo, y yo llamo liberal, es el anti-español. Señores, ese es un error: lo que sí es verdad es que en México, desde que se emancipó, lo mismo los rojos que los blancos y los negros, colectivamente nos han tenido siempre poca voluntad. Individualmente, los españoles son en México muy considerados, bien recibidos y hasta solicitados, como sean hombres buenos. Pero desgraciadamente hay que decirlo tambien, no todos los españoles que hay en aquella tierra, arrastrados allí por las circunstancias azarosas de su vida ó por deseo de hacer fortuna, no todos, repito, son hombres buenos. Mientras he estado allí he conocido de todo: á los de Veracruz, Córdoba y Orizava los tengo por hombres buenos y por buenos españoles; pero he conocido otros que no se han conducido como tales, y no digo mas, porque al fin son españoles.

Lo que tambien tengo por cierto es que aquí admitimos con una precipitacion tal vez, y sin tal vez, ligera, lo que nos escriben los españoles que viven en América; pues basta que cualquiera de ellos diga que le persiguen y le maltratan, para que en seguida se levanten cien voces, que

Digitized by Google

sin buscar la verdad y sin informarse de si son ciertos los hechos, gritan: "gobierno, apresúrate á pedir satisfacciones por tamaño ultraje." Y los gobiernos se conmueven, y unas veces mandan buques, otras veces envían notas, y ya está el conflicto creado. Tendrá éste buena ó mala solucion, pero nunca es definitivo; solo sirve para salir del paso, y hasta otra vez.

Esto no puede continúar así, señores senadores, porque no debemos estar constantemente como bajo la espada de Dámocles esperando un conflicto á todas horas. Si hasta aquí se ha podido salvar sin menoscabo el crédito nacional, puede venir algun conflicto que llegue á quebrantar ese crédito, ó que nos obligue á hacer tales esfuerzos, que la nacion quede resentida por mucho tiempo.

Lo que hay que hacer para evitar estos males, es que los representantes de España en aquellas regiones hagan cumplir las órdenes que se les tienen comunicadas, no permitiendo que nuestros nacionales se mezclen en las cuestiones políticas del país donde residan, y disponiendo que aquellos que no quieran obedecer esta prudente regla, pierdan su nacionalidad española.

Pasemos porque los españoles que emigran se lleven á otros paises la sávia del vigor é inteligencia que fructificar debieran el suelo en que nacieron; pero no debemos pasar porque nos creen

un conflicto todos los años y aun todos los meses, casi siempre por haberse aquellos mezclado en los asuntos políticos del país donde residen. Actualmente existen varios españoles en México con las armas en la mano, y el mismo Almonte ha tenido un ministro de Estado español-cubano, Castellanos, hermano del que hemos conocido en Madrid. Pues bien: si á este señor, que podrá tener enemigos en América, le queman sus propiedades, no será estraño que en su dia, invocando la nacionalidad española, pida tres ó cuatro veces mas de lo que aquellas valen. Esta es la práctica corriente.

Hoy mismo he recibido una noticia cuya certeza no he tenido tiempo de averiguar. He sabido que en determinado punto se han enganchado españoles para marchar á servir la causa de la Francia; que han desembarcado en Veracruz 180 aventureros, entre los cuales hay 80 españoles. No doy la noticia como cierta; pero ya sabré lo que haya de verdad en ella; y si fuese cierta, en su dia lo diré.

Tampoco es esacto que el partido conservador ó reaccionario de México se componga esclusivamente de hombres de pura raza indio-española, y que el partido liberal solo se componga de indios y de indio-españoles. Los indios no pertenecen allí á ningun partido, porque valiéndome de la frase de un célebre escritor, aquellos desdi-

Digitized by Google

chados parecen hombres de carga nacidos para alivio de las bestias.

Los partidos en México se componen de hombres de raza española y de raza indio-española indistintamente. Sin ir mas lejos, ahí tenemos los dos jefes que han estado en constante lucha: á Juarez, que es de la raza indio-española, y al Sr. Almonte, que reconoce el mismo orígen, y de una manera tan marcada, que basta verle para decir que por sus venas circula la sangre de los *apaches*.

Como he tenido el honor de decir á los señores senadores, á mediados de Febrero se reconoció la necesidad de llevar las tropas á clima mas benigno, y así se lo dijimos al gobierno de la República; pero no de una manera humilde y cual pidiéndole por el amor de Dios, como se ha dicho que se hizo. Se le dijo de esta manera:

"Los infrascritos representantes de S. M. la reina de la Gran Bretaña, de S. M. el emperador de los franceses y de S. M. la reina de España, en respuesta á la nota de S. E. el ministro de Relaciones del interior, tienen la honra de esponer: que habiendo venido á México para llenar una mision civilizadora, han concebido la esperanza y esperimentan el mas vivo deseo de llenar dicha mision sin derramar una sola gota de sangre mexicana. Creerian, sin embargo, faltar á todos sus deberes hácia sus gobiernos y hácia sus naciones, si no procurasen asegurar sin tardanza un

Digitized by Google

campamento sano á sus tropas. Por tanto tienen la honra de poner en conocimiento del señor ministro de Relaciones la necesidad en que se hallarán las fuerzas aliadas de ponerse en marcha á mediados del mes de Febrero hácia Orizava y Jalapa, en donde los representantes abajo firmados esperan que se les hará una acojida sinceramente amistosa."

Á esta nota colectiva, el gobierno de República hizo varias objeciones, todas ellas con tendencia á que no fuéramos adelante, porque conocia la ventaja que habia para nosotros de que las armas aliadas se internasen en el corazon del país.

Á estas objeciones se contestó por parte de los plenipotenciarios lo siguiente:

"La determinacion de los representantes de Inglaterra, Francia y España no puede ser modificada. Las tropas aliadas se pondrán en marcha hácia mediados del presente mes. Las intenciones de las altas potencias han sido ya espuestas con claridad suficiente. Sin embargo, deseosos de intentar un último esfuerzo para evitar un conflicto que deplorarian sinceramente los representantes abajo firmados, creen de su deber invitar á S. E. el ministro de Relaciones Esteriores á venir en persona á entenderse con el señor conde de Reus, que le dará en nombre de todos cuantas esplicaciones sean necesarias y capaces de disipar dudas injuriosas á la lealtad de las altas

potencias que firman el convenio de 31 de Octubre de 1861."

Y por si esto no bastaba, con la misma fecha escribí yo confidencialmente al señor ministro de Hacienda de la República lo que van á oir los señores senadores, y que prueba que si bien es verdad que allí se ha pedido con el sombrero en la mano, porque esto es cortés, y lo cortés no quita lo valiente, tambien es cierto que no se ha pedido por el amor de Dios, porque esto no hubiera sido digno de las naciones que allí representábamos, y los comisarios teniamos siempre muy en cuenta la dignidad de nuestros gobiernos y de nuestros paises.

Le dije, pues, al ministro de Hacienda con la misma fecha que se habia pasado la nota colectiva que he leido antes:

"¡Han podido vdes. creer acaso que nuestro lenguaje respetuoso, digno y amigo es efecto de debilidad? ¿Es porque no nos atrevemos á embestir las posiciones fortificadas del Chiquihuite y Cerro-Gordo? El rubor me sube á la frente á la idea de que tal se haya podido pensar. Y la alejo de mí, porque la razon me dice que vdes. no han podido mortificarme hasta tal punto.

"Usted me conoce bien, tio y amigo, y sabe vd. que no soy jactancioso ni fanfarron. Pues bien: oiga vd. las palabras de un hombre de guerra que se precia de conocer su oficio, que le teme á Dios

Digitized by Google

porque es buen cristiano, pero á nadie ni á nada mas le teme; y tome vd. acta de mis palabras para que en su dia, en Lóndres, en Paris ó en México las recordemos. El gobierno mexicano no podrá impedir que las tropas aliadas vayan á Orizava y Jalapa; los soldados mexicanos defenderán valientemente las posiciones que el gobierno les confíe; pero los aliados perderemos 1,000 hombres y Jalapa y Orizava quedarán en nuestro poder. Lo que despues sucederá, Dios lo sabe, y ustedes y nosotros podemos presumirlo; pero de seguro que no será nada bueno para este país ni para su actual gobierno."

Me parece que esto no podia ser mas resuelto. Era lo mismo que decir: "nosotros vamos adelante: si vdes. convienen en ello, bien: nos alegraremos mucho, porque así no habrá efusion de sangre: y si vdes. no quieren, iremos de todos modos, porque debemos salir de esta zona maléfica, y los hombres que habiamos de perder en uno ó dos meses á consecuencia de enfermedades, vale mas que los perdamos en un dia de batalla."

El gobierno de la República aceptó la proposicion de tener una conferencia conmigo. Esta conferencia dió por resultado los preliminares de la Soledad, preliminares que han sido tan combatidos por las oposiciones y tan ágriamente condenados por el gobierno del emperador de los franceses, con un espíritu improcedente cuando me-

Digitized by Google

nos, pues lo que correspondia entonces, toda vez que los plenipotenciarios habian aprobado ya los preliminares, era ponerse de acuerdo los tres gobiernos para aprobarlos ó desaprobarlos.

El gobierno del emperador, sin cuidarse de saber y conocer la opinion de sus aliados, lo que á mi entender, repito, ni era procedente ni estaba bien, estampó en el *Moniteur* que el gobierno de S. M. imperial desaprobaba aquel acto diplomático, por creerlo indigno de la Francia; de lo que resultó que el gobierno del emperador se quedó solo en sus apreciaciones, puesto que los gobiernos de Inglaterra y España aprobaron los preliminares de la Soledad.

Se ha puesto en duda si estos preliminares fueron aprobados ó no por la España, como se han puesto en duda otras muchas cosas; pero es un hecho cierto y positivo que los preliminares de la Soledad fueron terminantemente aprobados por el gobierno de la reina, aunque haciendo antes las observaciones que tuvo por conveniente, pues nada mas natural en un gobierno, relativamente á lo acordado por sus representantes, y sin que á mí se me ocurriera siquiera enfadarme por esto, como se ha creido por algunos que sucederia. Tanto se ha creido así, que entonces se dijo: "son tales las observaciones que el gobierno hace al general Prim, que si éste se estima en algo, no tiene mas remedio que presentar su dimision," y

Digitized by Google

aun en voz baja se indicaba ya al general que debia ir á reemplazarme.

Nada de esto sucedió; y como yo no peco de orgulloso, acepté con modestia subordinada las observaciones del gobierno de la reina: las respondí con el respecto con que debe contestarse siempre á los consejeros de la Corna, quienes por el mero hecho de encontrarse en tan elevado puesto tienen mas autoridad y se les debe suponer con mas sabiduría, y continué desempeñando el cargo que la reina se habia dignado confiarme, tranquilo y satisfecho de haber obrado bien.

Si la pacífica alocucion al país, y la no menos pacífica nota colectiva fueron una consecuencia precisa y lógica de la convencion de Lóndres, y así debió ser cuando entonces nadie los encontró mal, los preliminares de la Soledad son la continuacion lógica é indeclinable de la misma política; y no hay remedio, ó habia que desaprobar aquellos dos documentos, ó hay que aprobar los preliminares de la Soledad. Este dilema no tiene otra solucion para los hombres lógicos, que es á quienes me dirijo, y con quienes discuto; pues á los que no conocen la lógica, ó si la conocen, no quieren hacer uso de ella, á esos solo les cuento la cosa, pero no discuto con ellos.

Los preliminares de la Soledad los consideré yo y los consideraron entonces mis colegas como un paso jigante hácia la solucion pacífica, que

Digitized by Google

tan recomendada nos estaba por nuestros gobiernos, y tambien cumplia á la fuerza que representaban las tres naciones. Porque, si en ningun caso está bien que el fuerte se muestre arrogante con el débil, la arrogancia está mucho menos justificada si el débil reconoce que ha cometido faltas y está pronto á repararlas. Eso es lo que pasó allí; nosotros éramos indudablemente las mas fuertes estando las tres naciones reunidas. Considerábamos al gobierno de la República como mas débil, y no debiamos ser arrogantes desde el momento que contestó que estaba pronto á dar todas las satisfacciones razonadas y justas que se le pidieran: por lo tanto, nosotros no podiamos hacer uso de las armas.

Y además, señores, ¿acaso nos comprometian á algo los preliminares de la Soledad? Á nada, puesto que dejaban intactas todas las cuestiones para que fuesen resueltas en la conferencia de Orizava, de donde deberia salir la paz ó la guerra. Lo que resolvia, sin embargo, era que los aliados podrian marchar desde luego á ocupar plazas importantes del interior, aun sin estar preparados para ello, pues de ese modo, si habia enfermos en el camino (como debia haberlos), se podrian dejar en los caserios con una pequeña escolta, atendida la seguridad que teniamos de que no habian de ser molestados: por otra parte, las tropas no necesitarian marchar con mas racio-

nes ni mas víveres que los puramente indispensables para llegar á Córdoba; tampoco habria necesidad de llevar municiones de reserva, ni hospitales, y si sequedaba algun carro rezagado, todo se reducia á que llegase cuatro, ocho ó quince dias despues.

Pues todo esto sucedió, señores senadores: los caseríos se llenaron de enfermos, los carros se nos hicieron pedazos unos, y otros no llegaron á Tehuacan hasta quince dias despues.

No teniamos medios de trasporte mas que para llevar cuatro dias de raciones, y otros cinco iban en las mochilas de nuestros duros y sufridos soldados: por último, no podiamos llevar hospitales ni mas municiones que las que cada soldado guardaba en su cartuchera. ¡Ay del que en tales casos prescinde de los consejos de la esperiencia! ¡Ay del general que se deja llevar de la fogosidad de su carácter! Una vez le podrá salir bien; pero lo mas probable es que con una operacion mal calculada pierda el fruto de varias campañas, manchando el brillo de las armas que su patria le confiara.

Eso le sucedió precisamente en Rusia á Cárlos XII de Suecia, á aquel capitan batallador, quien despues de nueve años de batallas y victorias, en un dia lo perdió todo por haber creido en los ofrecimientos de víveres del emigrado Mazzepa, pudiendo salvarse en Pulsawa con solo una escol-

Digitized by Google

ta de trescientos hombres, á través de montes, bosques y ríos, dejando prisionero á todo su ejército.

Lo mismo sucedió en Turquía á Pedro el Grande de Rusia: veia disminuir sensiblemente su hambriento ejército por falta de víveres, y hubiera perecido irremisiblemente á no tener á su lado á la emperatriz Catalina, que pudo lograr del Gran Visir que mandaba el ejército turco, que el moscovita se retirara sin ser atacado.

Pues lo que sucedió á Cárlos XII y á Pedro el Grande ha sucedido á otros varios capitanes, y sucederá siempre á cuantos generales no sean precavidos; pues el general que manda un ejército no puede decir aquello de "ya veremos, Dios dirá;" si no quiere que llegue la fria realidad, la necesidad espantosa, cuya consecuencia es la catástrofe; en cuyo caso dice Dios: "ya que te has metido donde no debias, despreciando los consejos de la esperiencia, sal como puedas, ó perece."

De lo dicho resulta, señores senadores, que si hubiésemos tenido que marchar en son de guerra en la fecha que marchamos en son de paz, no hubiésemos podido salir de Veracruz; no, no, y mil veces no; tengo demasiada esperiencia en esas cosas para haber espuesto las armas de Castilla á una catástrofe. Por eso me reí al saber que un orador habia dicho en otro sitio: "que si los ge-

nerales Ruvalcaba y Gasset hubiesen mandado las fuerzas españolas, en quince dias se habria llegado á México." Yo estimo en lo que valen las prendas de estos generales; los tengo por entendidos y valientes; pero á no serles dable reproducir el milagro de los panes y peces, seguramente que no hubiesen atravesado el desierto, como le atravesó la perseguida hueste de Moisés.

De todo lo dicho se deduce que los preliminares de la Soledad, no solo fueron un acto político y altamente conveniente, sino que sacó á los aliados de la mala situacion en que estaban en Veracruz; pues era tal la situacion difícil de los soldados, respecto á condiciones sanitarias, que se me erizaban los cabellos al ver todas las tardes el estado de hospitales, cuyas entradas subian en las cortas fuerzas que tenia á mis órdenes, á 100, 120 y 150 enfermos diarios: ¡así se funde un ejército como si fuera de manteca! No habia mas medio que salir de Veracruz, y no teniendo trasportes, allí hubiéramos sucumbido.

Por eso diré siempre: "benditos sean los preliminares de la Soledad, que tantas víctimas españolas, francesas é inglesas nos ahorraron." Y estos preliminares hubieran ofrecido un gran resultado de cumplirse por los aliados; digo mal, de haberse cumplido por los franceses.

Digitized by Google

cañonazos no se hace á los hombres amigos; el cañon se hace temer, pero no enjendra cariño; esto es muy óbvio; los amigos se ganan con buenas palabras, con buenas obras; á cañonazos, nunca. Ya vemos lo que sucede hoy á las tropas francesas, y por mi parte lo veo con honda pena, porque pocos hombres hay en España que hayan sido mas partidarios de Francia y mas amigos de sus soldados que lo he sido yo, y lo soy todavía, pues nada tienen que ver los soldados ni la Francia con lo que está pasando.

Como de los preliminares de la Soledad se ha hablado tanto, tan censurados han sido, y por ellos se me han causado tantas molestias, puesto que llega el dia, si no canso demasiado á los señores senadores, me permitirá esplicar el por qué de cada cosa. Ya sabia yo que iba á ser pesado; pero como no puedo dejar ningun flanco indefenso, me veo en la precision de serlo, rogando de nuevo á los señores senadores me dispensen su indulgencia.

Los preliminares de la Soledad merecieron en su artículo primero ó preámbulo ser objeto de las observaciones del gobierno de la reina, que consideró que el tratar con el gobierno de Juarez era reconocerle, y reconociéndole se le daba una fuerza moral que no tenia. Señores, el gobierno que encontramos establecido en México, el gobierno de Juarez, fué reconocido por los aliados

Digitized by Google

desde el momento que entraron con él en relaciones oficiales. ¿Qué resultado tenia si no la nota colectiva dirijida al presidente de la República, siendo este presidente D. Benito Juarez? Reconocer á D. Benito Juarez como presidente de la República mexicana. ¿Qué resultado tenian las notas pasadas y recibidas entre los aliados y el ministro de Estado de la República, que era el primer ministro de Juarez? Reconocer al gebierno del presidente Juarez. Pero se dice que esto le daba fuerza moral de que carecia. ¿Y qué habiamos de hacer? Nosotros le encontramos constituido de hecho; para los que no quieren reconocerle de derecho, que para mí, constituido estaba de hecho y de derecho, así como para todos los hombres imparciales; ¿qué hacer en este caso? ¿No mandaba en el país? ¿Su autoridad no era reconocida en las nueve décimas partes de la poblacion? Sí: luego tenia fuerza moral, como la tenia material.

Convengo en que los aliados hubiéramos podido destruir su fuerza material á cañonazos; pero la moral no habia medio de destruirla, como no lo habia para dársela si no la hubiera tenido. Véase lo sucedido con el general Almonte. La fuerza moral es una de las cosas que ni se dan ni se quitan; se obtiene solo á fuerza de años de servicio en favor de la causa que se sirve. Tengamos aquí la cuestion sobre si España es ó no

Digitized by Google

potencia de primer órden. ¿Qué nos importa que se declare ó se rechace nuestra importancia entre las naciones mas fuertes y poderosas? ¿Somos 18 millones de españoles; tenemos riqueza, saber y patriotismo; poseemos escelentes puertos en los dos mares; contamos con una flota numerosa, montada por bravos marinos; disponemos de un valiente ejército? Pues siendo así, somos una gran nacion, pete ó desagrade á las demas potencias, y si no, que se nos provoque y verán lo que somos.

El art. 2º siendo una consecuencia del 1º, vuelve á colocar á los aliados en el verdadero espíritu de la convencion de Lóndres, es decir, en el terreno de las reclamaciones.

El art. 3º señala los puntos que deberán ocupar las fuerzas aliadas, Córdoba, Orizava y Tehuacan, con sus radios naturales.

El cuarto artículo de aquel convenio diplomático-militar dice así:

"Para que ni remotamente pueda creerse que los aliados han firmado estos preliminares para procurarse el paso de las posiciones fortificadas que guarnece el ejército mexicano, se estipula que en el evento desgraciado de que se rrompiesen las negociaciones, las fuerzas de los aliados desocuparán las poblaciones antedichas, y volverán á colocarse en línea que está adelante de dichas fortificaciones en rumbo á Veracruz, desig-

Digitized by Google

nandose el de Paso-Ancho en el camino de Córdova, y Paso de Ovejas en el de Jalapa."

Este artículo no se cumplió por los comisarios del emperadór de los franceses; las tropas del emperador no se retiraron á Paso-Ancho. No es este el momento de discurrir ni anatematizar este hecho, único en los anales militares desde que el mundo es mundo. Este artículo se puso respondiendo el ministro español al Sr. Doblado, ministro de Estado de la República, en la conferencia que con él tuvo en la Soledad. Los señores senadores van á juzgar si el comisario español podia hacer otra cosa que lo que hizo. Estos son unos párrafos del acta de Veracruz del 19, en donde el comisario español, que habia merecido la honra y la confianza de sus colegas para ir á representarlos en la conferencia y entenderse con el ministro de Estado de la República, les dijo así al darles cuenta de la verificada entrevista:

"Sin oponer la mener dificultad, consentí en declarar que nada se intentaria contra la soberanía, independencia ó integridad de la nacion mexicana, declaracion que espontáneamente hicimos en nuestra primera comunicacion al gobierno mexicano. Luego me hizo presente el general, que si despues de haber penetrado las fuerzas estranjeras pacíficamente en el corazen del país, no se lograse una avenencia, habriamos conseguí-

Digitized by Google

do hacer inútiles los principales medios de defensa del gobierno mexicano, atravesando como amigos los puntos fortificados que hay entre Veracruz y las poblaciones que debemos ocupar. Aseguré al Sr. Doblado que las posiciones fortificadas en que tanto confían los mexicanos, son obstáculos de poca importancia para nuestras tropas, que por tanto, y á fin de que en ningun tiempo ni por nadie se nos pueda acusar de habernos internado en el país de una manera desleal, si llegase el caso de romperse las negociaciones, nos volveremos á situar fuera de la línea fortificada. Quiso el ministro de Relaciones Esteriores estipular una tregua ó plazo, dentro del cual no pudiéramos hacer uso de las armas despues de volver á ocupar nuestras primitivas posiciones; pero lejos de acceder á semejante exijencia, declaré á dicho señor, que al dia siguiente de haber llegado en nuestro movimiento de retroceso al límite que se nos señale, nos apoderaremos de sus ponderadas fortificaciones."

Á la vista de semejantes recelos del ministro Doblado, ¿podia yo prescindir, señores senadores, como cumple á la hidalguía española, de redactar inmediatamente el artículo 4°? Hubiera sido decoroso, hubiera sido digno el pretender conservar unas posiciones no conquistadas por la fuerza, sino debidas á un convenio amistoso?

Pero la condicion de retirarse, se ha dicho, de-

Digitized by Google

bió haberse dejado á la hidalguía de los ministros aliados. ¡Ah! Los hechos me relevan de no contestar mas que con dos palabras que se vienen á los lábios: si habiéndose firmado no se cumplió, ¿qué habria sucedido de no firmarse? Los comisarios del emperador hubieran marchado desde Tehuacan sobre la capital, ahorrándose así el atravesar las posiciones que han tenido que ganar combatiendo, ó que no han ganado todavía.

En el art. 5°, previendo que las tropas podrian tener que retirarse por no ponerse de acuerdo los comisarios, se dejaban los hospitales bajo la salvaguardia de la nacion mexicana. Este artículo, que ha sido tambien fuertemente combatido, fué inspirado por la confianza que tengo de los hombres de nuestra raza, en cualquier parte del globo que los encuentre. Pero los que pudieran abrigar gratuita desconfianza, han de saber que no habia medio humano de hacer otra cosa, pues no teniamos trasportes para conducir sobre 800 enfermos que calculé habria en aquella fecha, y me quedé corto: 1,000 habian en los hospitales de Orizava el dia 20 de Abril.

Ahora bien: si no podiamos hacer otra cosa, acertamos en poner ese artículo; pues aun cuando hubiésemos tenido trasportes, tampoco hubiera sido humano el arrastrar á los enfermos, esponer-

Digitized by Google

les al tragin del camino, y no tener con qué cubrirlos: de seguro se nos hubieran muerto la mitad Vean los señores senadores como estuvo bien calculado el por qué del art. 5º, y la razon que hay para que merezca su aprobacion.

El art. 6º establece que el dia en que las tropas aliadas emprendan la marcha hácia el interior, se enarbolará el pabellon mexicano en la fortaleza de San Juan de Ulúa. Ese artículo ha sido ágriamente censurado, y sin embargo, para mí es muy sencillo. Habiamos entrado en relaciones pacíficas; habiamos de ocupar ciudades importantes del interior, en donde encontrariamos izado el pabellon mexicano, sin tener derecho de arriarlo. Luego si á los pabellones se los ha de ver flotar juntos en Córdoba, en Orizava, en Tehuacan, ¿qué inconvenientes puede haber en que floten tambien en Veracruz, cuando eso no rebaja en nada la autoridad de los aliados en la plaza, ni perjudica en lo mas mínimo las operaciones sucesivas? Ninguno: el gobierno de la República lo deseaba, el país lo deseaba tambien, y los aliados creiamos deber dar esa nueva muestra de nuestras intenciones pacíficas; porque, señores, en aquella fecha todavía los ministros aliados estábamos animados de intenciones pacíficas, escepto Mr. Saligny, quien desde el primer dia dió á conocer que queria resolver la cuestion á cañonazos, lográndolo al fin para desgracia de la

Digitized by Google

Francia, para mengua suya y para su eterno remordimiento.

En los documentos presentados á las córtes habrán llamado la atencion de los señores senadores dos cartas del diplomático francés, y por ellas habrán podido juzgar de qué especie es este personoje. Pero para que el conocimiento sea mas esacto, voy á contar á los señores senadores la que nos hizo en los últimos dias de nuestra permanencia en Veracruz.

Como he dicho, desde los primeros dias se conocieron las tendencias del señor conde de Saligny á resolver la cuestion á sangre y fuego; pero como esas tendencias no tenian eco en la conferencia, adoptó el sistema de murmurar en su casa, desacreditando en su círculo lo que hacia en la conferencia, y lo que autorizaba en su presencia y con su firma. Esto llegó pronto á nuestra noticia. Los señores comisarios ingleses se molestaron no poco, y á mí, francamente, me impacientó: sin embargo, traté de calmar á mis colegas que querian pedir una esplicacion oficial, y durante unas semanas seguimos á lo menos con armonía oficial, hasta que una noche llegan á mi casa los señores comisarios de la reina Victoria y me dicen que ya no se podia sufrir mas la conducta del señor Saligny, siendo preciso llamar al vic-ealmirante Lagravière, que estaba en la Tejería dispuesto á marchar al interior con sus tropas, por-

Digitized by Google

que era indespensable que Saligny esplicara tan estraña conducta.

¡Pues qué ha pasado! les pregunté. "Lo que ha dicho (me contestaron) el señor conde de Saligny á quien lo ha querido oir relativo á no haber firmado la alocucion que los aliados dieron á México cuando llegaron á Veracruz, lo ha dicho delante de un jefe superior español, el señor brigadier Milans delBosch y delante del señor coronel Rosse, comandante del navío *Massena*." Como eso tomaba tal gravedad, yo no podria prescindir de averiguarlo: al efecto llamé al señor brigadier Milans del Bosch, quien me contestó lo mismo: "Que el señor conde de Saligny habia dicho delante de él y del coronel Rosse que no habia firmado la alocucion." Y habiéndole objetado el señor Milans: "Pero, señor conde, entonces, ¿por qué no ha negado vd. públicamente su firma?"—"Yo no debo esplicaciones mas que al gobierno del emperador," le contestó Saligny. Inmediatamente mandé un recado al señor coronel Rosse para que tuviera la bondad de ir á mi casa, y fué en el acto: le pregunté lo ocurrido y me repitió lo mismo que el señor brigadier Milans, añadiendo ambos que les habia autorizado para que lo dijeran á quien tuvieran por conveniente. Hice conocer al señor coronel Rosse la situacion en que nos encontrábamos, que podria crearnos un conflicto muy grave, y

Digitized by Google

por lo tanto le rogué que tuviese la bondad de ir en busca del señor conde de Saligny, y que esplicándole la situacion tal cual era en aquel momento, le suplicase tuviera la dignacion de ir á mi casa, donde me encontraria con los comisarios ingleses; y que si no podia ir por hallarse indispuesto, iriamos á la suya.

El señor coronel Rosse, persona muy distinguida, á quien aprecio mucho, tuvo la bondad de encargarse de esa mision y fué á encontrar al señor conde de Saligny. Á los pocos minutos entró este señor; hícele presente lo que estaba pasando hacia ya una semana; contéle lo que habia sucedido aquella misma noche, y concluí preguntándole si habia ó no firmado la alocucion á México. Pues bien, señores, con gran asombro mio me dijo: "*je n'ai pas signé*: yo no he firmado." No sabia lo que me pasaba, y maquinalmente me le fuí acercando, y ya en voz alta, en voz tal vez descompuesta, le repliqué: "¡Cómo! ¿vd. no ha firmado la alocucion al país, aquí, en este mismo sitio!" Y todavía dijo: "*non, je n'ai pas signé et vous non plus:* no, yo no la he firmado ni vd. tampoco." Al oir estas palabras, confieso que me retiré como quien aspira un aliento fétido, y comprendí que allí habia alguna farsa. Los señores comisarios ingleses, en su carácter severo, como los señores senadores conocen, estaban á gran distancia y miraban asombrados. Estu-

Digitized by Google

ve gran rato sin poder volver en mí y sin saber qué hacer, hasta que por fin ya un poco mas sereno, dije: "Señor Saligny, haga vd. el favor de esplicarse; mi cabeza se pierde; sírvase vd. decirme qué significa todo esto?" Á lo cual me contestó con un aplomo, ¡pero vaya un aplomo! "Es verdad que en la conferencia convinimos en dar una alocucion al país; es verdad que convinimos en que se imprimiera y publicara autorizándola con nuestras firmas; pero el materialismo de firmar el borrador que quedó en el acta, no lo firmamos; esto he querido decir sin decirlo."

Entonces, pálido y convulso de ira, le dije: señor conde, no le contesto á vd., porque mi contestacion seria demasiado dura estando en mi casa." ¿Habeis oido, señores senadores? Pues este es el diplomático francés con quien hemos tenido que tratar. Este es aquel á quien el gobierno del emperador ha dado crédito en todo cuanto ha contado: este es el que ha causado los males que pesan hoy sobre México y sobre el ejército francés.

Aquí concluye la primera parte de mi relacion histórica, y si el señor presidente tuviera la dignacion de suspender la sesion, yo se lo estimaria mucho porque me siento cansado.

El señor presidente: Habiendo pasado las horas de reglamento, se suspende esta discusion, que continuará mañana. Se levanta la sesion.

Digitized by Google

Digitized by Google

El señor conde de REUS: Señores al pronunciar ayer en catalan estas palabras: *El francés te fa vent aferret y viva España,* que quiere decir: "El francés te hace aire; afírmate y viva España," un señor senador, mi compañero y amigo, el señor marqués de Guad-el-Jelú, se dió por aludido; y como S. S. lo dijo con cierto aire que pudo hacerme creer que no le agradaba la alusion; por si así es, y estando tan lejos de mi ánimo el querer molestar á ninguno de los señores senadores, debo dar unas breves esplicaciones del por qué me permití aludir á S. S.

Empiezo por declarar que las palabras que pronuncié y que son las mismas que el señor marqués de Guad-el-Jelú me escribió sobre el mes de Enero, estando yo en Veracruz, eran en con-

Digitized by Google

testacion á otra carta mia en que contaba al señor marqués lo que ocurria allí. Esta manifestacion releva ya al señor marqués del cargo que tal vez se le podria hacer de presentarse como oficioso, dándome cuenta de lo que pasaba en otro país; mas para mí esas frases son tan nobles y tan españolas, que no creí que ni remotamente pudiese dar al pronunciarlas la mas mínima sombra de molestia al señor marqués de Guad-el-Jelú.

El señor marqués y yo somos amigos hace muchos años, somos compañeros de profesion, y somos paisanos; no tiene, pues, nada de particular que el señor marqués, que se encontraba aquí, y que sabia lo que se decia en Francia, dijera al amigo: *El francés te hace aire*, y que luego, llevado de ese espíritu de españolismo tan reconocido en su señoría, añadiese: *Afírmate y suceda lo que quiera, viva España.* Como que estas dos frases, aun muy alambicadas, nunca podrian dar mas de sí que esos dos nobles sentimientos de amistad y españolismo, por eso me atreví á aludir á S. S., y le pido mil perdones si en ello cree que pude inferirle la menor ofensa.

El señor marqués de GUAD-EL-JELÚ: Si el señor presidente lo permite, diré dos palabras.

El señor PRESIDENTE: Si en ello no tiene inconveniente el señor conde de Reus, puede V. S. hacerlo.

Digitized by Google

El señor conde de REUS: Puede V. S. decir lo que guste.

El señor marqués de GUAD-EL-JELÚ: Doy gracias á mi antiguo amigo el señor conde de Reus por la franca y espontánea manifestacion que acaba de hacer.

La citacion que de mí hizo, en manera alguna podia serme desagradable, como no fuera en un solo concepto, el de que pudiera creerse que yo era un corresponsal oficioso: por lo demás, hombre político, español cual debo, y amigo del señor conde de Reus, que á la sazon desempeñaba un cargo tan trascendental, contestando en afecto á la amistosísima carta de S. S. en el acto de recibirla, le decia esas mismas palabras: *El francés te fá vent: aferret y viva España.*

Recuerdo que esto coincidia con noticias que á la sazon circulaban en España sobre fundar una monarquía y establecer una dinastía en México, y yo, por razones históricas, no era partidario del establecimiento de aquella dinastía.

Concluyo, señores, dando las gracias á mi amigo el señor conde Reus y al señor presidente, y renuncio la palabra.

El señor conde de REUS: En mi discurso de ayer concluia la primera parte de la relacion histórica que debia hacer ó debia presentar al Senado. Llegamos ya al período en que figura en mi relato el señor Almonte, y con esto principia

Digitized by Google

la segunda parte, que contiene los mas graves sucesos, hasta que paso á paso alcancemos la catástrofe de Orizava; calificacion que tuvo á bien hacer un orador en otro sitio, y que tiene cierta verdad ó cierta razon. Catástrofe fué, en efecto, la de Orizava; pero no lo fué para las armas españolas; lo fué sí para las armas francesas.

El orador á quien aludo pronunció duras palabras, muy duras: dijo S. S. que los ministros aliados en México habian cometido actos de demencia, actos de la última malignidad; y S. S. tuvo la poca compasion de atribuir los mas de esos actos al ministro español; y todo ¿por qué? Porque dejemos en pié al gobierno de Juarez.

¡Actos de demencia! ¡Actos de la última malignidad! Hay palabras, señores senadores, que no tienen contestacion posible, si no se quiere reñir con el que las pronuncia, y como yo no quiero reñir con quien las ha pronunciado, no hago mas que rechazar esa dura calificacion; pero rechazándola así, á secas y nada mas.

Pero dejando aparte la sinrazon de las palabras, diré por qué el personaje á quien aludo, como otros hombres de su escuela, ha censurado la política del gobierno en México y encontrado malo, malísimo, todo lo que hizo su representante: esto ha sido porque allí no se ha hecho la política como SS. SS. entendian que se hiciera; pero como el gobierno de S. M. ha creido que la

Digitized by Google

política que debia ser allí era otra que la que creian dichos señores, por eso no se hizo la política que en su opinion debia seguirse.

Y sobre esto me he de permitir añadir, que no comprendo cómo los hombres liberales han podido censurar la política que el gobierno ha hecho en México. Esa política ha sido liberal, no puede negarse: de consiguiente esto debia bastar á los hombres que se llaman liberales para que dijesen bien de la política del gobierno en México; pero no lo han hecho así, y unos y otros, buscando siempre armas de oposicion, han combatido la política liberal practicada en México, contradiciéndose á sí mismos.

A últimos de Febrero, señores, llegó á Veracruz el señor general Almonte; nos habiamos conocido en Paris; éramos amigos, y esto facilitó nuestra primera entrevista. Con el Sr. Almonte llegaron el padre Miranda, el padre Haro, y otros emigrados, todos pertenecientes al partido reaccionario. Lo primero que hizo el señor general Almonte, fué anunciarme la llegada del señor conde de Lorenzes con un refuerzo de 4,000 hombres: "Bien venidos sean los franceses, le contesté; no me pesa que vengan." En seguida me anunció que el general francés me traia una carta autógrafa de S. M. I., lo que me llenó de satisfaccion, pues era otra nueva muestra de la bondad del emperador para conmigo.

Digitized by Google

El Sr. Almonte entró en materia, y lo hizo sin rodeos, contándome que venia de acuerdo con el gobierno del emperador para derribar al gobierno de Juarez, acabar con la República y crear una monarquía, y que como no habia monarquía sin monarca, éste lo seria el archiduque Maximiliano de Austria: que él habia estado en Viena á ofrecer la corona al archiduque, y que S. A., habiendo aceptado; estaba muy dispuesto á embarcarse en cuanto se le avisara; y añadia el Sr. Almonte: "Este será un negocio de un par de meses; porque como todos en México se levantarán como un solo hombre cuando vean la bandera monárquica; y el país está fatigado de la tiranía de los rojos, no sa necesitará mas de ese iempo."

Yo oí al Sr. Almonte sin que mis lábios lo interrumpiesen, sin que mi mirada siquiera se turbara: así es, que pudo concluir su fantástica relacion con la mayor traquilidad; sin embargo, antes de darle mi opinion, quise saber cómo y por qué contaba con el ausilio de las armas aliadas, preguntándole si los gobiernos aliados estaban de acuerdo en materia tan grave. Entonces el Sr. Almonte, me dijo: "Á mi vuelta de Viena estuve en Madrid (olvidaba esta circunstancia) y tuve el honor de hablar con los Sres. Duque de Tetuan y Calderon Collantes, viniendo ambos á decirme que el señor conde de Reus tenia la con-

Digitized by Google

fianza de la reina y de su gobierno; que estaba sobre el terreno y que hasta que escribiera sus apreciaciones sobre el estado de aquel país, nada se le podria decir."—"¿Y el gobierno inglés?" le pregunté.—"Éste está de acuerdo con el gobierno del emperador."

No necesité mas para comprender que el Sr. Almonte queria engañarme como habia engañado á la córte imperial de Francia, haciéndola creer que eran tantos los partidarios de la monarquía en México, que en cuanto vieran flotar la bandera aliada en los mares de San Juan de Ulúa, seria cosa de dos meses (como me habia dicho á mí), pretendiendo hacerme creer que el gobierno inglés estaba de acuerdo en levantar un trono para el archiduque de Austria. Pero á mí no me podia engañar; en primer lugar, porque por el mismo paquete que llevó á Almonte, recibí despachos del gobierno de la reina y cartas particulares del señor presidente del Consejo y del señor ministro de Estado; y en segundo, porque estando yo sobre el terreno, me constaba que los partidarios de la monarquía no existian; pues de haber existido, en los dos meses que tuvieron allí á los aliados, flotando sus banderas en Veracruz, Tejería, Medellin y Santa Fé, se hubieran dejado ver ú oir, y hecho algo, en fin, para dar á conocer la existencia allí de tales partidarios.

Lejos de eso, ni se movieron ni se oyeron mien-

Digitized by Google

tras las banderas flotaron en los puntos indicados; ni se oyeron ni se vieron tampoco cuando estuvimos en Córdoba, en Orizava y en Tehuacan. Ciertamente que si los partidarios del rey absoluto en España en 1823, cuando el duque de Angulema vino en representacion de la Santa Alianza á derribar la Constitucion y á destruirla hubieran hecho lo mismo, la Francia no tendria tan negra página en su historia; pero entonces habia en España muchas gentes que cantaban todavía: "¡Vivan las cadenas, muera la nacion!" y el duque de Angulema pudo marchar hasta Cádiz, último baluarte de la libertad española en su segundo período.

¿Permitia, señores, la convencion de Lóndres, que las armas aliadas apoyaran la bandera que el general Almonte traia de Francia, cuando era contraria á todo lo solemnemente pactado? Por supuesto que el Sr. Almonte decia que se consultaria la opinion del país: "¿Y cómo?" le pregunté.—"Por una asamblea de notables, porque todo lo demas no vale la pena de contar con ello; pero empecemos por destruir al gobierno de Juarez."

Los señores ministros ingleses, desde el momento que conocieron los planes que traia el Sr. Almonte, así como los refuerzos de tropas francesas que iban á llegar, previendo sucesos agenos á la mision que llevaron los aliados á México, me

Digitized by Google

anunciaron verbalmente que el batallon de la marina real que tenia hechos sus aprestos para marchar á Orizava, se reembarcaria al dia siguiente; pero que ellos continuarian formando parte de la conferencia en cualquier punto donde se reuniera.

He dicho antes que por el mismo paquete en que llegó el Sr. Almonte, tuve el honor de recibir despachos del gobierno de la reina y cartas particulares del señor presidente del Consejo y del señor ministro de Estado. Dicen así los despachos:

"Siendo claras y terminantes las instrucciones comunicadas á V. E., nada hay que añadir á ellas; pero conviene que sepa V. E. que al parecer toma cada dia mas cuerpo el proyecto del establecimiento de una monarquía en México. Algunos de los naturales de aquel país, residentes ó establecidos en Europa, trabajan en este sentido, pero ni el gobierno del emperador ha hecho formal proposicion al de S. M. acerca de este punto, ni cabe prescindir del principio fundamental de la política española en América, de dejar á sus habitantes en plena libertad de establecer el gobierno mas conforme á sus necesidades y creencias. La conducta leal, moderada, generosa, cuanto pueda serlo, de las tropas á quienes la reina ha confiado la defensa de los intereses y de la honra del país en tan importante espedicion, ha

Digitized by Google

de contribuir á establecer la confianza que los mexicanos deben tener en los altos sentimientos que animan á S. M. y á su gobierno."

Y este lenguaje no le tenia solamente el gobierno de S. M. con su plenipotenciario en México, sino que le tenia tambien con los representantes de la reina en otros paises. Al plenipotenciario de S. M. en Lóndres, se le decia en 1º de Febrero lo que sigue:

"Ninguno mas celoso que el gobierno de la reina de la independencia y libertad de aquel pueblo. Aunque el convenio no hubiera fijado los límites y el objeto de la accion mancomunada, el gobierno de la reina se los habria prescrito antes de proceder á vías de hecho contra la República de México; y si las cláusulas del convenio no estuviesen de acuerdo con ellos, no le hubiera aceptado. Su deseo y su confianza son que los tres gobiernos persistan en el propósito de cumplirle sin apartarse de él directa ni indirectamente.

"En este punto lleva su delicadeza hasta el estremo de creer que la manifestacion oficial de un deseo puede ser causa bastante para influir en el ánimo de los mexicanos, separándoles de la senda que se hayan propuesto seguir. Por esto el gobierno de S. M. se ha limitado constantemente á manifertar sus votos de que se establezca un gobierno sólido y durable en aquel país;

Digitized by Google

pero sin determinar la forma que debe tener, y mucho menos el jefe que debe colocarse á su cabeza. No es de temer que los gobiernos aliados, siguiendo esta línea de conducta, se vean en la necesidad de retirarse de la empresa ó estender su intervencion mas allá de los límites convenientes. La menor duda en este punto seria ofensiva para cualquiera de ellos, y es seguro que ningun hecho vendria á justificarla."

Así debia creerse; no se podia creer otra cosa: ¿podia caberme á mí ninguna duda de que el gobierno de S. M. en aquella fecha pensaba lo mismo que cuando partí de Madrid? Los despachos no podian ser mas terminantes; y naturalmente habia de creer que el gobierno insistia en su pensamiento de dejar en plena libertad aquel país, si es verdad lo que en ellos se decia.

Cierto es, señores, que se han visto casos en que los gobiernos ponen en confusion á sus representantes, diciéndoles oficialmente una cosa y confidencialmente otra, pero en el caso presente no puede haber mas armonía entre los que espresan los despachos y lo que los señores ministros tuvieron la bondad de manifestarme en cartas confidenciales. Sus señorías me han autorizado para hacer de ellas el uso que crea conveniente, y por lo tanto, para esclarecer mas la cuestion, me permitiré leer algunos párrafos.

Digitized by Google

Decia el señor ministro de Estado con fecha 7 de Febrero:

"El proyecto de una monarquía, de que hablamos cuando nos despedimos, ha tomado, segun dije á vd. en la última real órden, mayor cuerpo cada dia.

Entretanto, nos hemos afirmado cada dia mas en nuestra política leal y desinteresada. Usted verá en la *Gaceta* de ayer la contestacion que dí á una pregunta del señor diputado Castro en el congreso. Dias atras me habia dirijido otra, y siempre he protestado que nuestro propósito será cumplir la convencion y dejar á los mexicanos en plena libertad de disponer de su suerte.

"Esto queremos hacer constar en todo tiempo. Esto exije la representacion de nuestra patria, encomendado á vd. en esos agitados paises.

En otra carta decia S. S.

"Yo creo que debemos ser imparciales en todo, y tenemos nuestra opinion propia y nuestra política independiente para no servir á intereses estraños á los de la patria querida. Así conservaremos con las dos poderosas potencias una buena amistad, y seremos, en cualquier empresa que acometamos, aliados, pero no ausiliares.

Y hablando de la entrevista que S. S. tuvo con el señor general Almonte, me decia:

"Ese caballero, que tiene talento, me vió cuan-

Digitized by Google

do vino á esta corte, y ha debido decir á vd. lo que pasó en nuestra conferencia. Creo que han equivocado vdes. la direccion, y que llega vd. tarde, le dije; ustedes han concebido un proyecto en Paris, y han ido vdes. á Viena á buscar la aceptacion. Hoy pretenden vdes. que sancionemos lo acordado en Paris y en Viena, y no es posible.

El señor BERMUDES DE CASTRO: ¿Cuál es la fecha de esa carta?

El señor conde de REUS: 7 de Abril. La fecha para mí importa poco; para S. S., segun su plan, importará mucho. Yo lo que quiero es probar que el gobierno de S. M., lo mismo el primer dia que el último, estuvo firme y consecuente en su conducta. (*Continúa la lectura.*)

"El conde de Reus tiene ámplias facultades; estudiará el país, y nos dará sus noticias. Mientras no las recibamos, nada mas puedo añadir."

Toda la carta esta escrita en el mismo sentido; de consiguiente es escusado leer lo demás. He leido este párrafo referente á la entrevista del señor ministro de Estado con el general Almonte, porque entonces se dijo en Madrid, y se admitió como moneda corriente, que el gobierno de S. M. habia tenido con dicho general un lenguaje muy distinto del que ha oido el Senado en esta carta. Se dijo que le habia ofrecido qué sé yo qué, y me lo escribieron allá algunos amigos mios, pe-

Digitized by Google

sarosos sin duda de que me pudiese hallar en una posicion aflictiva sabiendo lo que se me decia de oficio, y oyendo lo que las gentes referian se habia dicho al general Almonte: por eso, temiendo mis amigos que pudiera verme en situacion apurada y nada cómoda, me daban el aviso. A mí no me cabia duda; ni un momento dudé que lo que circulaba en Madrid, tal vez propagado por el mismo general Almonte, no tenia fundamento: y de ello me convencí mas y mas cuando oí al mismo general lo que le habia contestado el señor presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado.

El señor duque de Tetuan en fecha 6 de Febrero tuvo la dignacion de decirme lo siguiente:

"Nuestra conducta debe ser de la mayor lealtad á los compromisos contraidos con la Francia y la Inglaterra; pero de oponernos á que se quiera imponer á la nacion mexicana la forma de gobierno monárquico y al príncipe Maximiliano como candidato. Si los mexicanos, por su libre voluntad y sin escitacion de nadie lo hicieren, deberiamos respetar su voluntad soberana, pero no contribuir á que se forme un simulacro de Congreso soberano que usurpe la verdadera voluntad del pueblo."

Me parece que esto no puede ser mas claro y terminante.

Esta segunda carta viene á decir lo mismo; aho-

Digitized by Google

ra, dígase si hice política propia, ó si hice, como debia, la política del gobierno de S. M., como lo haré siempre.

Yo podré no admitir ciertos cargos que pudiera ofrecerme, no digo el gobierno actual, cualquier otro gobierno que venga despues, si no se trata de cuestion militar, pues en cuestion militar no comprendo que un general pueda escusarse. El gobierno, por mas adversario que sea de mis ideas políticas, si me dá una mision militar, la cumpliré; en su criterio estará si debe darme ó no tal mision; pero yo la cumpliré, y la cumpliré con lealtad, sea el gobierno que fuere y en todos tiempos. Ahora, si se trata de cuestiones que no sean militares, entonces estaré en mi derecho, como lo estará todo senador y todo ciudadano de no admitirla.

Si pudiera quedar duda, señores senadores, de que la conducta del plenipotenciario de la reina en Mexico fué la mas leal, la mas conveniente al esplendor del trono y á los altos intereses de la patria, no formaria empeño en probar que no he hecho mas que seguir las instrucciones del gobierno de la reina. En este caso, hubiera aceptado toda la responsabilidad y me hubiera resignado á las consecuencias; pero como tengo la conviccion de que la conducta que seguí allí fué la mas conveniente al decoro del trono y á los intereses del país, lo cual es y era una verdad, pues la rei-

Digitized by Google

na, el gobierno y el país lo han declarado, por eso tengo empeño en que se vea que no fuí mas que el leal ejecutor de la política del gobierno: "al César, lo que es del César."

Pertrechado, pues, con ese arsenal de tan buenas razones, contesté al señor general Almonte, diciéndole que no comprendia cómo el gobierno del emperador podia estar de acuerdo en aquel plan que era contrario á la convencion de Lóndres, y á todos los compromisos de honor adquiridos por los ministros aliados en México y ante el mundo entero, y que por lo tanto, dicho plan me parecia inícuo, desleal, y hasta absurdo por lo irrealizable.

"La mision de los aliados, le dije, no es aquí la de quitar ni poner gobiernos, ni mucho menos la de destruir sistemas para crear monarqías, ni en favor del archiduque de Austria, ni en favor de ningun príncipe, ni de nadie. Si, andando el tiempo, los mexicanos quieren monarquía, los aliados no solo no nos opondremos, sino que los ayudaremos con mil amores; pero eso ha de ser el resultado de la libre y espontánea voluntad del pueblo mexicano: esta es la política aliada, esta es la política del gobierno de la reina, y por lo tanto no cuente usted con las armas españolas, ni tampoco con las armas inglesas; porque, segun me han dicho sus señores ministros, mañana mismo se reembarcan las tropas que debian marchar

Digitized by Google

á Orizava."—"Pues entonces, contaré con las de Francia," replicó el señor Almonte con mucho desenfado.—"Lo dudo mucho, le repliqué; pues no creo que los comisarios franceses quieran acometer semejante empresa si no reciben órdenes terminantes del emperador, y el emperador es un hombre de demasiado talento para dar semejantes órdenes." Le pronostiqué entonces, que si seguia adelante con su empresa, haria un completo y ridículo *fiasco;* esa fué la misma palabra que empleé, aconsejándole que no saliera de Veracruz bajo el amparo de las armas aliadas, si no queria causar ó crear algun conflicto que pudiera traer graves consecuencias.

La division española estaba ya en marcha hacia tres dias, y yo salí al dia siguiente á reunirme con ella en Paso Ancho. Las tropas españolas, señores senadores, bajo aquel ardiente y abrasador clima, marcharon de una manera admirable. Los ingenieros, como siempre, rompian la marcha remendando el camino, que bien necesitan remendarse los caminos de México, y, como siempre, merecieron por su infatigable actividad é inteligencia, los elogios de sus compañeros.

Los artilleros verdaderamente se multiplicaron, porque no solo condujeron bien su tren por tan malos caminos, sino que ayudaron además á muchos de los carros franceses que habian quedado rezagados: los soldados de caballería iban

Digitized by Google

á pié para que los enfermos montaran sus caballos; y la infantería, por fin, cargada con el enorme peso de cinco raciones, su tienda, su manta y su equipo, dió una muestra mas del vigor de nuestra raza. Algunos cayeron enfermos; no podia ser otra cosa; pero hombres llenos de voluntad, no se rendian mientras tenian un átomo de aliento. Recuerdo haber encontrado dos de ellos que iban los pobres muy despacio; uno, herido de un pié, acompañaba á un calenturiento y además le llevaba su fusil y su morral; mi carruaje venia detras y los hice subir en él; pero tuve que ordenarlo, porque pretendian poder llegar arrastrando, mientras decian, que habria otros que estuvieran peor que ellos. ¡Ah, bravos hijos de la noble España, no estraño yo que un dia asombraran al mundo con sus hazañas! ¡Señores jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados que compusísteis la division de México, á todos os saludo!

Desde los primeros dias de mi llegada á Orizava, entablé correspondencia con el señor vice-almirante Lagravière que se hallaba ya en Tehuacan, y á esa correspondencia se referia el señor senador Bermudez de Castro al pedir dos de aquellas cartas. Yo dudé si podia presentar de mi autoridad unas cartas que, siendo confidenciales, no las habia dirijido al gobierno de S. M.; pero salí de la duda cuando desde este mismo sitio ví que el señor ministro de Estado me decia

Digitized by Google

con la cabeza que sí: entonces ofrecí las cartas al señor Bermudez de Castro y al señor marqués de Miraflores, habiendo tenido el honor de poner ayer sobre la mesa, no dos, sino cinco, que desde aquel momento forman parte del espediente diplomático.

La primera carta del señor vice-almirante Lagravière, que convendrá leer, es la de 17 de Marzo, para que se vea el poco caso que el comisario francés hacia de las reclamaciones que se habian de dirijir al gobierno mexicano. Dice así:

"Consérveme vd. su buena amistad, y ayúdeme vd. á hacer aquí cosas buenas por medios amables; así completará vd. su obra y será un gran honor para vd.

"No se usará de violencia sin mi consentimiento y estoy seguro de creer que el emperador continuará su confianza. ¡Qué dicha si pudiéramos volver á encontrar la unanimidad de nuestras conferencias! Pero con evidencia nos hace falta aquí un objeto mas noble que los que se propondrian acreedoreres exigentes."

De modo que siendo la primera mision de los aliados en México el pedir reparaciones y garantías, el señor vice-almirante dijo: "que eso valia poco, y que otra cosa valia mas;" luego iremos encontrando esa otra cosa. Por entonces Sir Charles Wyke, que se encontraba ya en Orizava, recibió la noticia de que el gobierno de México

Digitized by Google

continuaba exigiendo á nuestros nacionales una contribucion de 2½ por 100 sobre el capital: yo recibí tambien por cartas particulares de la capital la noticia de que se imponia un empréstito forzoso de 500,000 pesos á seis casas, de las cuales creia que tres eran españolas; pero estaba equivocado; de las seis, no habia ninguna pura-mente española; habia una hispano-mexicana, es decir, que tenia capitales de mexicanos y españoles, y esta casa era la mia: en el acto, y no pudiendo pasar una nota al gobierno de la República, porque la conferencia no estaba reunida, escribí al Sr. Doblado, ministro de Relaciones, pidiéndole se esplicara relativamente á aquellas esacciones; y como el Sr. Doblado me contestara con el diapason un poco alto, ofició inmediatamente al señor vice-almirante Lagravière para que tuviese la bondad de reunírseme lo mas pronto á fin de tratar de estas cosas; pues si se habia de romper el fuego, debiamos romperlo para defender los intereses de nuestros conciudadanos, en vez de hacerlo por causas injustificadas.

Á la carta que escribí al señor vice-almirante, me contestó la que sigue: es algo larga, pero importante; y ruego á los señores senadores, que me concedan su benevolencia para leerla:

"Mi querido general: ¿Qué es lo que ha ocurrido despues de escrita mi última carta? Creia

Digitized by Google

á vd. en la Puebla con Sir Charles Wyke, y veo hoy, por su carta del 20, que están aún en Orizava con disposiciones muy diferentes de las que tenia derecho de suponerle. Nuestros compromisos son ciertamente, como vd. dice muy bien, los mismos, pues los hemos adquirido de concierto, y hemos hecho juntos una buena y sábia política. No he puesto en duda que no pudiéramos salir de una manera honrosa. No tengo mas deseo que vd. de quemar las naves bajo un pretesto fútil y buscar á los mexicanos un motivo infundado de querella. Siempre he estado dispuesto á reconocer con vd. que era necesario aquí evitar abrazar de una manera demasiado aparente la causa del partido que constituye la minoria, y que tiene contra él la opinion general del país; pero al mismo tiempo no he dejado de manifestar á vd., tan á menudo como la ocasion se ha presentado, la naturaleza de los consejos que yo queria dar á todos los partidos que dividen á México. El establecimiento de un gobierno monárquico me ha parecido siempre el único medio de poner fin á las disensiones que han hecho de este desgraciado pueblo un objeto de escándalo para la Europa. Á fin de llegar á este término, he pensado que las vías de conciliacion eran las mejores. Esta es la razon por la cual me apresuré á firmar el convenio de la Soledad, creyendo que una tregua nos daria tiempo para obrar sobre las

Digitized by Google

opiniones, sin que pareciera que las violentábamos, y nos permitiera prepararnos á la solucion que me parecia la mas favorable. Cuando el general Doblado nos ha notificado recientemente las medidas de proscripcion que acaba de adoptar, me pareció que nuestra dignidad no nos permitia adherirnos á aquellas, y declaré estar dispuesto á fundar en este terreno la declaracion de ruptura. Existe otro punto sobre el cual estoy pronto desde luego á esplicarme con la mas entera franqueza, sin esperar la apertura de las conferencias de Orizava. Me refiero á las garantías que debemos pedir á México antes de tratar del arreglo de los negocios puramente financieros.

"El gobierno mexicano podria acordarnos la mas completa satisfaccion respecto á nuestras respectivas reclamaciones, sin que por esto adelantásamos cosa alguna. No son tratados mas ó menos ventajosos lo que nos hace falta: lo que necesitamos es la seguridad de que el gobierno que los haya firmado tendrá la fuerza y la voluntad de mantener su ejecucion. Y aun cuando no lo fuesen, yo tomaría sobre mí exigir que esta cuestion se resolviese antes de empezar á discutir las demas. Estoy seguro que hubiera encontrado el apoyo de vd. para hacer prevalecer esta opinion.

"No me he engañado ciertamnnte cuando he

Digitized by Google

c reido que en la opinion de vd. así como en la d el Sr. Doblado, el convenio de la Soledad no era otra cosa que la adopcion en principio de la ocupacion militar de México por las fuerzas aliadas. Si ha podido existir alguna duda sobre este punto en el ánimo del gobierno mexicano, creo justo y leal desvanecer desde ahora ilusiones, y hacerle conocer las primeras exijencias con las cuales debe contar.

"Si de esta comunicacion han de nacer hostilidades inmediatas, estoy pronto, como ya he dicho á vd., á replegarme sobre Paso-Ancho, y á abrir desde ese momento una nueva campaña. Igualmente soy de parecer que se exija una completa amnistía, sin condiciones y sin reservas, la cual nos permitirá consultar los verdaderos deseos del país. ¿Halla vd. mas ventajoso, de acuerdo con Sir Charles Wyke, buscar, para romper nuestra convencion, un motivo, no diré un pretesto, en agravios que me parecen se remontan á una fecha ya antigua? Vd. sabe, mi querido general, que con vd. tengo la costumbre, sin reticencia, de descubrirle siempre el fondo de mis pensamientos. Vd. ha prestado aquí, con su conducta moderada y prudente, un gran servicio á su país. Vd. le ha preservado de consecuencias desastrosas, de una espedicion concebida con una confianza exajerada, y que España no hubiera podido sostener sola sin perjuicio sensible para su

Digitized by Google

Hacienda. Vd. ha hecho mas: vd. nos ha facilitado el medio de tranquilizar á México acerca de nuestras intenciones, y de hacerles comprender que no veniamos á restablecer una dominacion que ya no deseaba. En mi opinion, era una falta haber dado un color casi esclusivamente español á nuestra espedicion; primero, dejando que vuestro número de tropas fuese mucho mas considerable; despues, por haber reservado á vuestra ilustracion personal y á vuestros conocimientos militares el cuidado de crearnos una posicion tan preponderante que la accion de los demas plenipotenciarios debia naturalmente desaparecer, en parte, ante lo vuestra. Si vd. hubiera estado animado de sentimientos menos nobles y menos generosos; si vd. no hubiera sido mas que un soldado en vez de un hombre político, nos hubiera vd. arrastrado fatalmente á una gerra, en la que se hubiera levantado contra nosotros el sentimiento nacional, que la prudencia de vd. ha podido solamente acallar. No dudo, aun cuando nada se me ha dicho, que el emperador, al decidirse á enviar aquí un nuevo ejército y un general para mandar sus tropas, no ha podido tener en cuenta otra cosa que desembarazar la accion de la Francia, y reservarla la mas completa libertad en sus desiciones. Ciertamente no interpretaré yo esta determinacion como una prueba de que nuestra alianza se debilita, que me obliga, aun cuando

Digitized by Google

mis simpatías no me impeliesen á ello, á prestar la mas activa y desinteresada cooperacion al ejército español en cualquier posicion que pudiera encontrarse; pero creo que debo, al mismo tiempo, considerar la importancia que se da á mi mando como un aviso de que no subordine mis miras políticas á las de ningun otro plenipotenciario. Me admiraria, mi querido general, de no poder continuar marchando de acuerdo con vd., pues le repito que no me retracto de nada de lo que hemos hecho de comun acuerdo. Me permitirá vd. solamente tener más cuidado de hoy en adelante, contra la costumbre de tener cierta deferencia, que se dirijia mas bien á vuestro carácter personal que á vuestra posicion superior. En una palabra, estoy decidido á continuar, suceda lo que quiera, hasta llegar al fin que me he propuesto, Deseo aprovechar, para llegar á él, la simpatía muy verdadera que parece esperimentan aquí por la Francia. Por consiguiente, sin renegar de nuestros aliados, sin separar en nada nuestra causa de la suya, insisto en que quede bien establecido á los ojos de todos qué nuestra espedicion es una espedicion francesa, y que no está á las órdenes de nadie. Hubiera deseado, mi querido general, ir yo mismo á dar estas esplicaciones de palabra, y llegar tan pronto como mi carta á la cita que vd. se sirve darme; pero me hallo aún investido del mando directo é inderecto de las tro-

Digitized by Google

pas que he conducido á Tehuacan. No tengo á mi disposicion ningun oficial de grado bastante elevado para confiarle con toda seguridad un mando que puede exijir de un momento á otro la adopcion de decisiones prontas y enérgicas. He rogado al general Lorencez venga á reunirse conmigo, ó me envié su jefe de Estado Mayor, el coronel Valazi. Entonces tendré mas libertad de accion, y me pondré de acuerdo con Mr. de Saligny para fijar, si es necesario, fuera de Tehuacan el punto de nuestra residencia. Deseo que el batallon de cazadores, dirijido por el general Lorencez á Tehuacan, continúe su marcha. Es imposible prever lo que podrán surjir de todas las complicaciones en que nos encontramos, y no sentiria reforzar mi pequeño ejército.

"Recibid, mi querido general, la seguridad de mi alta consideracion y entero afecto.—Firmado. —El vice-almirante comandante en jefe de las fuerzas espedicionarias francesas en México, E. Jurien.

Postdata. "Escribo al general Lorencez por el correo que llevará á vd. esta carta, que si la posicion del ejército español se veia en lo mas mínimo amenazada, el batallon de cazadores que salió de Veracruz para reunirse conmigo en Tehuacan, se pusiese inmediatamente á las órdenes de vd.—Está conforme."

He molestado á los señores senadores con la

Digitized by Google

lectura de esta carta; pero creo que bien valia la pena de causarles esta molestia. De esta contestacion del señor vice-almirante se desprende: primero, la declaracion esplícita de que pensaba obrar sin acuerdo de la conferencia, puesto que la espedicion en adelante deberia ser espedicion francesa: segundo, realizar en adelante el plan de establecer una monarquía.

En la carta confidencial que me escribió el vice-almirante todavía está, si cabe, mas terminante. El señor vice-almirante me ha autorizado en una de sus cartas confidenciales para hacer de ellas el uso que tenga por conveniente. Yo, aceptando esta libertad, me he permitido hacer uso de las cartas, poniéndolas sobre la mesa y leyéndolas en este sitio. Pero de todos modos lo hubiera hecho, con permiso ó sin permiso del señor vice-almirante, por la sencilla razon de que el gobierno francés, por órgano de su ministro Mr. Billault, hizo uso de mis cartas; y creo tener el mismo derecho para hacer uso de las del señor vice-almirante, aunque no hubiera obtenido su permiso.

Dice así la carta particular confidencial.

"Mi querido general: Me he permitido responder de una manera semi-oficial á vuestra carta particular, lo primero, porque debia ser esta carta un poco larga, y lo segundo, porque he pensado que acaso juzgaria vd. conveniente dar conoci-

Digitized by Google

miento de ella á su gobierno. El último correo, no nos ha dejado en libertad, como vd. dice muy bien, respeto á las estipulaciones en las que habiamos puestó nuestra firma. Esté vd. completamente tranqnilo por esta parte; ya salvaré la mia si fuese menester, de manera que el juez mas severo en materia de honra no puede encontrar nada que decir. Mas ¿no podria suceder que aun con el consentimiento del mismo gobierno mexicano, ó por uno de aquellos sucesos imprevistos de que la historia de este país abunda, no estuviésemos obligados á retrogar hasta Paso Ancho? Y ¿en qué momento? En el momento que yo creo á vd. en camino para Puebla, yo manifestaba aquí los sentimientos que habia rogado á vd. manifestase en mi nombre al Sr. Doblado, es decir, mi firme intencion de no tolerar que se inquietase á personas á las que protejia el emperador (es decir, al Sr. Almonte y compañeros), y mi conviccion de que si el gobierno no tomaba la iniciativa de un acuerdo completo con nosotros, nos obligaria á buscar en sus enemigos nuestras alianzas. Estoy pronto á romper con vd. la convencion de la Soledad; pero desearia antes de llegar á esa estremidad que pudiésemos entendernos acerca del partido que íbamos á sacar de esta ruptura. Confieso á vd. que yo continúo abiertamente en la realizacion de mi antigua quimera: no miraré mi mision como cumplida, sino des-

Digitized by Google

pues que hubiere fundado una monarquía en México."

Aquí pudiera concluir, y la impresion que han hecho estas palabras en los señores senadores seria mas viva. Así se ha hecho en otro lugar (de lo cual me ocuparé despues) cuando se han leido mis cartas. Pero continuaré leyendo lo que dice el señor vice-almirante, para que no se crea que combato de mala fé cuando no lo necesito. Quien tiene razon y buenas armas, ¿para qué ha de buscar subterfugios?

Añadia el señor vice-almirante:

"Por el voto de la mayoría de los mexicanos, bien entendido ó cuando haya demostrado por la inutilidad de mis esfuerzos que me habia trazado un plan imposible."

¡Qué no necesitaria el señor vice-almirante para quedar convencido de que sus proyectos eran ilusorios!....

"Los españoles no son queridos en México; lo sabeis bien. Es una manía; pero, en fin, es una de las necesidades de la política el tener que tomar en cuenta las preocupaciones. Hé aquí por qué la guerra no se me presenta como una solucion tan pronta como muchos han pensado en Europa."

Y el señor vice-almirante creia entonces de buena fé que los mexicanos no nos querian. En eso tenia algo de razon; no nos han empezado á

Digitized by Google

querer hasta que se convencieron de que España no iba á oprimirlos, y de qué España era leal con los compromisos que habia aceptado.

Así es que, ya en aquella fecha, pude yo decirle al señor vice-almirante francés, destruyéndole la ilusion que se hacia: 'Si vd. cree que los mexicanos adoran á los franceses, se equivoca vd.: á quien aman ahora es á nosotros, porque ven que no queremos imponerles lo que ellos no quieren, y que no somos como vdes. que quieren hacerlos felices á cañonazos."

Tengo aquí todavía varias cartas. Creo que no debo molestar mas la atencion de los señores senadores: sin embargo, hay entre ellas una de fecha 22 de Marzo por la mañana, cuya lectura estoy seguro que no desagradará al Senado.

"El general Almonte es un hombre entendido y prudente, y tengo la seguridad de que escuchará mis consejos. De todos modos, yo no puedo renegarlo ni lo puedo abandonar, pues tiene toda la confianza del gobierno que yo represento.

"Yo no preveia incidente alguno de tanta gravedad que pudiera separarnos, pero el gobierno francés (debo decíroslo puesto que me interpelais netamente sobre este punto), ha previsto el caso en que yo deberé respetar los cuerdos de la conferencia."

Yo pregunto: ¿qué significa un miembro de la conferencia, representante de una de las tres po-

Digitized by Google

tencias aliadas, á quien el gobierno le da órdenes reservadas, y le dice que en tal situacion no hará caso alguno de sus compañeros? Eso debia haberlo dicho el gobierno francés á los gabinetes de Inglaterra y España. Debia haber establecido claramente: yo quiero esto; voy hasta ahí: si vdes. no quieren ir, aquel dia mis comisarios por sí obrarán, pues al efecto les doy órdenes para ello.

Los comisarios de Inglaterra y España, con la mejor buena fé del mundo, creian al principio que los franceses pensaban como ellos; no podian creer que el almirante tuviera tales órdenes reservadas, hasta que yo le cerré, y no tuvo mas remedio que manifestar las órdenes que habia recibido de su gobierno, y en cuya virtud podia prescindir de la conferencia.

Claro está, señores senadores, que en el momento de declarar eso los franceses declaraban que iban á hacer otra política que la que estaba establecida en la convencion de Lóndres; política á la cual se habian comprometido allí solemnemente.

Así las cosas, señores senadores, supe que el general conde de Lorencez habia salido de Veracruz y que llevaba en su compañía al señor general Almonte y sus compañeros, escoltado por un batallon de cazadores. El dia en que supe

Digitized by Google

debia llegar á Orizava, salí á recibirle como cumplia al compañerismo y la caballerosidad.

Despues de los primeros saludos de cumplido, entré en seguida en materia, porque estaba impaciente de conocer por qué el general Lorencez habia hecho ir consigo al señor Almonte: habléle, pues, de eso; díjele las dificultades que de eso podian surjir, y los conflictos á que daria orígen, y que no habiendo contado para ello con el acuerdo de la conferencia, las armas de Inglaterra y de España no estaban dispuestas á sostener semejante sinrazon.

Pero el conde de Lorencez me contestó como quien ve visiones, diciendo que él no habia ido á México *pour faire de la politique*, que no creia que la presencia del señor Almonte pudiera crear esos conflictos; pero desde el momento en que era así, daba órden al batallon de cazadores para que permaneciese en Córdoba hasta recibir instrucciones del vice-almirante.

Yo, entonces, deseoso de hacer por mi parte todo lo imaginable para evitar la ruptura entre los aliados, de acuerdo con los señores comisarios ingleses, quienes estaban dispuestos como yo á hacer todo lo que pudiera hacerse hasta donde alcanzaran sus deberes y sus respetos, me fuí á Tehuacan á hablar con el señor vice-almirante, *y aquí entra lo bueno.*

Conociendo yo que el vice-almirante tenia la

Digitized by Google

manía (porque era una verdadera manía) de ir á la capital, porque creyendo que en la capital encontraria masas de monárquicos que no esperaban mas que á él para proclamar la monarquía, le dije: "Vamos, puesto que vd. eso es lo que quiere, iremos á México:" y entre broma y veras añadí: "y allí le permitiré á vd. que intrigue en favor de su archiduque." Porque en ese terreno, ¿qué podia á mí importarme lo que hiciera el almirante, si á mí me entendia todo el mundo, porque en aquella tierra se habla castellano, y á él no le entendia nadie? Iremos, pues, á México. ¿Y cómo iremos? Pidiéndole en garantía de los tratados que hagamos en la conferencia de Orizava, que será dentro de unos dias. "Magnífico, magnífico," me dijo; y tuve el honor de que me abrazara tres veces. "¿Pero qué querrán los señores comisarios ingleses."—"Sí querrán; ya estamos de acuerdo, porque como yo, quieren hacer lo humanamente posible para que no riñamos.—"Pero vd. comprende, señor vice-almirante, que si marchamos sobre la capital, de acuerdo con el gobierno mexicano, no podemos llevar con nosotros al general Almonte y compañeros, que han de ir sembrando la conspiracion, la revuelta y la destruccion por todo el país. Por consiguiente, creo que se le debe mandar á Veracruz." Á esto contestó casi con tono demasiado fuerte, (y eso que es un hombre suave), "eso no es posi-

Digitized by Google

ble."—"Me parece, repliqué, que ha respondido vd. con alguna precipitacion; vd. es un hombre de razon, un hombre bueno (yo por tal le tengo), y no ha pensado vd. bien la respuesta que acaba de darme; porque son grandes los inconvenientes que tiene ese imposible. ¿Convendrá vd., pues; en mandar al Sr. Almonte á Veracruz?"—"Le digo á vd. que es imposible;" contestó. Yo no le respondí en el mismo tono, porque si así hubiese contestado, como él no se hubiese querido quedar ni con un punto menos, sabe Dios á dónde hubiésemos llegado. Me quedé, pues, gran rato sin hablar; pero diciendo para mí: no hay convencimiento posible en este hombre, porque como lo que quiere es empezar la guerra, así tiene ocasion de armar al partido reaccionario, quien en su dia, reunido en asamblea, pedirá al archiduque de Austria para rey de México. Esto es claro como la luz del dia; este es el secreto.

Traté de convencerle una hora y otra hora, y nada; no habia convencimiento posible; predicaba en desierto; y cuando le atacaba con esos argumentos incontestables, como los puede presentar el que tiene toda la razon, S. S. me contestaba: "¡qué quiere vd.! esa es la política."—"Pero ¿qué política es esa?"—"La política tal como yo la comprendo."

¡Pero y la política aliada?—"¡Ah! ¿qué quiere vd.?"—Y, aun cuando el momento era sério, al

Digitized by Google

oir las contestaciones del almirante, recordaba lo que contestan las gentes en Madrid cuando no tienen razon alguna que dar al que les estrecha, y dicen: "¡Pues ahí verá vd.!" He dicho que no habia convencimiento posible ninguno. Con la particularidad que aquella misma noche le dí la carta que tuve el honor de dirijir á S. M. I., respondiendo á la que el emperador se dignó escribirme, y la encontró tres veces magnífica. Á las pocas horas salí para Orizava, llevando la triste conviccion de que la ruptura de la conferencia era inevitable. En seguida empecé á pensar el partido que debería seguir cuando llegara el momento en que la conferencia se rompiera. El asunto era muy grave, y naturalmente me debia dar mucho que pensar. En este caso, señores senadores, cuatro resoluciones se presentaban á mi vista. Primera, entregarme; irme con los franses; segunda, echarme á un lado y pedir nuevas instrucciones al gobierno de la reina; tercera, cerrar el paso á los franceses y esperar instrucciones de los gobiernos respectivos; cuarta, reembarcame con las tropas, dejando á los franceses únicos responsables de sus actos.

Ahora bien, señores senadores; ¿cuál de esas cuatro resoluciones era mas conveniente y ventajosa á la responsabilidad del general Prim? Indudablemente la primera. Yendo con los franceses habia de pelear con la seguridad de vencer;

Digitized by Google

habia de marchar peleando y siempre triunfando hasta llegar al alcázar de Moctezuma y plantar allí el glorioso estandarte de Castilla. En aquella capital reposan los nobles restos de Cortés; en ella está el estandarte que aquel célebre capitan llevó en la conquista; aquellos venerables trofeos habrian vuelto á España conquistados por mí, y esto solo hubiera inmortalizado mi nombre. Pero todavía, si bien de órden inferior, hay otra cosa que debe tenerse en cuenta. La reina hubiera recompensado mis servicios con el tercer entorchado; el emperador me hubiera honrado con la Legion de Honor; hubiera sido duque de México y marqués de otra parte, y al volver á Europa, nadie me hubiera podido disputar la embajada de París. Indudablemente, habiendo hecho todas esas cosas al lado del ejército francés, tenia la seguridad el gobierno español de que habia de ser recibido con cariñosa deferencia por el jefe del vecino imperio, y con cariñosa amistad por los grandes de su córte.

Tal era el cuadro seductor que se presentaba á mi vista si me iba con los franceses. Pero esto no se podia realizar sin menoscabo de la buena fé, sin mengua de la lealtad, del decoro, de la dignidad, de la independencia de la reina, del gobierno y de la patria mia; y creí que cumplia mi deber correspondiendo á la confianza de la reina y del gobierno, sacrificando mi orgullo, sacrifican-

Digitized by Google

do la amistad del emperador, sacrificando mis tendencias belicosas, sacrificando mis sueños de gloria militar, sacrificándolo todo, en fin, en aras de mi deber y en aras de la independencia de mi patria. Porque, señores, si hubiera obrado de otra manera de como obré, los intereses de la patria se habrian sacrificado en aquellas regiones y nuestro porvenir hubiera quedado lastimado: si me voy con los franceses, y hago lo que ellos, los millares de españoles que están desparramados en toda la República hubieran reportado muchos males, sin que hubiera podido ampararlos. Sin embargo no me lo han agradecido; sé que se quejan de mí, y se quejan porque no saben lo que les hubiera pasado de haber hecho lo que querian.

El compromiso que el gobierno de España tenia contratado con el inglés ¿podia yo tampoco perderlo de vista? ¿No hubiera tenido aquel gobierno razon para quejarse de que España, si su representante hubiese faltado, como el representante francés, á lo solemnemente pactado en los compromisos contraidos? Y los compromisos de las tres naciones en los Estados-Unidos ¿podia yo perderlos de vista? Tampoco, porque aquel es un gran pueblo que no debe olvidarse nunca; cuando las naciones de Europa van á América á resolver cualquier cuestion política, el principio sentado por Monroe, política de que ningun gobierno de aquella nacion quiere ni puede prescindir, por-

Digitized by Google

que está en el ánimo de todos los ciudadanos americanos el sostenerle.

Durante muchos años, se ha creido en España y en Europa que los Estados-Unidos eran una nacion de comerciantes, cuidándose poco de cosas de guerra, sin espíritu militar, sin elementos militares, y por lo tanto sin posibilidades de hacer la guerra aun en su propio país. Pero ya la Europa puede estar convencida de que no es así, y los hombres de Estado deben de estarlo tambien, de que la nacion mas poderosa de Europa seria inferior á los Estados-Unidos para luchar allá, en aquella region; pues á los Estados-Unidos les será hasta fácil el trasportar 100,000 hombres con un inmenso material á cualquier punto del continente, mientras que á la nacion mas poderosa de Europa le será muy difícil trasportar siquiera 50,000, si no quiere comprometer su Hacienda, y esponerse á un descrédito mortal.

Yo tuve el honor de visitar uno de los ejércitos del Norte, el del Potomac, que mandaba el ilustre general Mac-Clellan: se componia de 110,000 hombres con 500 cañones. Yo puedo asegurar á los señores senadores que aquel ejército, por los hombres de que se componia, por su espíritu militar, por su disciplina, por su voluntad para la guerra y por su inmenso material, se podia poner al frente de cualquier otro. Y no se crea que lo que está ahora pasando con los Esta-

Digitized by Google

dos-Unidos, ni que la sangrienta lucha que están sosteniendo, les deja impotentes y exánimes; porque aun cuando le sucediera, lo peor que les puede suceder para su fuerza, que es la separacion de los Estados del Sur de los del Norte, siempre quedarán dos grandes pueblos: el del Norte, inmensamente poderoso con la riqueza que le dan su industria, su suelo, sus caudaloso rios y el genio emprendedor de sus numerosos habitantes; y el del Sur, que aunque de menos poblacion, como es tambien ardoroso, y cuenta con un clima feraz, quedará una República muy vigorosa y potente, y tan guardadora y celosa de la política de Monroe como lo puede ser la República del Norte. Pues eso hay que tenerlo muy en cuenta, y aconsejo á los hombres de Estado de mi país que no lo pierdan nunca de vista.

Algunos hombres políticos de España, al tratar sobre la cuestion de México, se han ocupado mucho, á mi entender, demasiado, de las consecuencias que podia traer sobre España la desavenenci con el gobierno del emperador, á consecuencia de la retirada de las tropas españolas; mientras se han ocupado poco de las consecuencias que podria producir la desavenencia con la Inglatèrra, con los Estados-Unidos y con todo el continente americano. Pero yo, intérprete de la política del gobierno, muy de acuerdo con mi criterio, y con la balanza en la mano, entre des-

Digitized by Google

agradar á la Inglaterra, á los Estados-Unidos y á todo el continente americano, ó desagradar al gobierno del emperador, teniendo los primeros razon y el segundo no, preferí desagradar al gobierno del emperador, con harta pena mia, pero teniendo la seguridad profunda, absoluta, de que el emperador de los franceses, en su elevada justificacion, en su fuero interno, habia de encontrar bien, noble y leal la conducta del general Prim. Por todo lo dicho, desechè la primera solucion; resolví no irme con los franceses, y pasé á examinar la segunda, ó sea la de echarme á un lado y pedir nuevas instrucciones al gobierno de S. M.

Esta solucion parece la mas sencilla: y por eso, de los hombres políticos que se han ocupado de la cuestion de México, los mas han estado por esta solucion. Sin embargo, señores, en la práctica era peor. Quedándome en Orizava, imposibilitaba la defensa que los mexicanos debian y querian hacer de las posiciones del Chiquihuite y del Fortin, pues no podian colocarse entre ambas fuerzas. Y no hay que objetar que yo hubiese podido decir á los mexicanos: "haced lo que querais y confiad en mí," porque viendo la conducta de los franceses, estaban autorizados para no creer á nadie.

Llegando los franceses á donde estaban las tropas españolas, me esponia á un conflicto inmi-

Digitized by Google

plenipotenciario no le volverian golpe por golpe, estocada por estocada? ¿Creia S. S. acaso, que por estar en tan elevada altura podia disparar desde allí los rayos que tuviese por conveniente? El ministro imperial se ha equivocado.

Yo voy á responder á Mr. Billault, y sin embargo de la ofensa que me infirió, lo haré con la circunspección que no guardó S. S.

El ministro imperial empezó su discurso diciendo que el gobierno del emperador deseaba la ocasion de esplicar á la asamblea y al país los asuntos de México, los cuales, por error de unos y por mal querer de otros, habian perturbado la opinion pública. ¿Y qué ha sucedido despues de haber hablado Mr. Billault? Como antes que él habia dejado oir su voz, su elocuente voz, Mr Jules Favre, presentando los hechos de distinta manera que los esplicó despues Mr. Billault, resultó que ni entonces ni ahora sabe la Francia á qué atenerse.

Verdad es que el ministro imperial se apoyó en documentos públicos oficiales, pero S. S. se valió de documentos escritos por Mr. de Saligny, por el vice-almirante Jurien de Lagravière, y por el embajador de Francia en Madrid; porque, en cuanto á los documentos que tuvo á bien citar del representante de la reina de España, su señoría no leyó mas que aquello que le convenia.

Yo podria calificar duramente ese sistema de

Digitized by Google

Mr. Billault, porque se guardó precisamente lo mas importante, lo que esclarecia los hechos, pero no diré mas, sino que Mr. Billault no estuvo bien al guardar ó callar lo que debia haber leido.

Mr. Jules Favre apoyó su discurso en los documentos; pero como Mr. Billault, con la autoridad que le da su posicion de ministro, los trunca y desfigura, imposible es que la opinion pública de la Francia se haya formado bajo el prisma de la verdad.

Si el gobierno del emperador hubiese querido dar á conocer á la opinion pública los sucesos tales como habian pasado, tenia un medio muy sencillo, el de hacer lo que la reina de España y la de Inglaterra: presentar los documentos á la asamblea; presentarlos todos completos, y no solo los documentos de los diplomáticos franceses, sino tambien los de Inglaterra y España. Este era el medio de ilustrar la opinion pública de Francia; pero no se quiso hacer porque eso hubiera demostrado la falta que se habia cometido, acaso de una manera la mas ligera, comprometiendo el buen nombre y la generosa política que la Francia viene siguiendo desde la restauracion del imperio; y porque de la publicacion del espediente diplomático hubiera aparecido que sus funcionarios comprometieron el buen nombre que la nacion vecina gozaba en aquellas aparta-

Digitized by Google

das regiones, y, lo que es más particular, sin interés ninguno para ella. Y tanto es así, que si vamos á analizar el interés de la Francia en la conducta que ha seguido en esa cuestion, encontraremos que no tiene ninguno, ni material ni moral. Porque la Francia, pues, no conozca lo desacertadamente que se ha venido siguiendo este negocio, es por lo que no se ha permitido allí publicar documento ninguno, ni aun el resúmen histórico de ellos, el que todo lo esplica: el acta de la última conferencia de Orizava. La publicacion de ese documento bastaba para que la Francia supiera á qué atenerse, y ni eso hizo. Mr. Billault ha esplicado los sucesos de la misma manera que quien lo esplica á gente que tiene obligacion de creer todo lo que él dice; pero ni la Francia ni la Europa pueden creer lo que ha esplicado Mr. Billault, porque, como he tenido el honor de decir á los señores senadores, lo ha esplicado sin fundamentos, separándose completamente de los documentos, única pauta para el hombre de buena fé.

En seguida el ministro sin cartera se esforzó en probar que las cosas de México habian llegado ya á tal punto, que el hacer uso de las armas era indispensable.

No me compete el discurrir sobre si la Francia tiene ó no razon para ir á México; esta es cuestion aparte; pero sí me cumple decir que

Digitized by Google

Francia, Inglaterra y España fueron allí con sus armas, y que no fueron con el ánimo deliberado que dice S. S. de derribar el gobierno que se encontraba creado, si este gobierno respondia que aceptaba lo que hicieran las naciones aliadas. El gobierno que las fuerzas de las tres naciones encontraron constituido, reconoció que habia cometido faltas, y dijo que estaba pronto á repararlas; luego, segun el espíritu y la letra del convenio de Lóndres, y segun las instrucciones que habian dado los respectivos gobiernos, no se podia de ninguna manera declarar la guerra al gobierno de Juarez. Así lo comprendió el del emperador en su principio, como lo prueban las instrucciones que dió á su vice-almirante Jurien de Lagravière y la conducta razonable de aquel funcionario en los dos primeros meses que estuvimos en Veracruz; pues de no haber sido así, desde el primer dia, cuando el espíritu que animaba á los comisarios francés, inglés y español, hubiera dicho: "Eso no va conmigo; yo tengo otras instrucciones; yo he venido aquí ante todo para destruir el gobierno existente." Pero S. S. no lo hizo así, sino que estuvo muy conforme con los demas comisarios de las naciones aliadas. Y la mas evidente prueba de que el gobierno del emperador no pensó entonces en derribar al gobierno de Juarez, está, señores senadores, en los elementos de que se componia la espedicion fran-

Digitized by Google

cosa que fué á México: dos batallones de infantería de marina, dos batallones de marineros, improvisados soldados, y un batallon de zuavos, y esta tropa sin material, sin tiendas, sin mulas, sin nada de lo que deben llevar soldados que van á campaña: así es que cuando se establecieron en Tejería, tuvieron que armar las tiendas con las velas de los buques: no tenian nada absolutamente para hacer una campaña. ¿Y cree Mr. Billault que con esos elementos se derriban gobiernos y se fabrican tronos?

El gobierno imperial, pues, no pensó en derribar al gobierno que dominaba en México; eso lo pensó despues, en mal hora para la Francia; dió sus órdenes al efecto, y las dió sin prevenir á los gobiernos aliados, como creo que le cumplia el hacerlo, para que hubiesen podido decirles á sus representantes: "En tal ó cual caso, el representante francés seguirá este ó el otro camino, que no está marcado en el convenio de Lóndres;" pero los representantes aliados no supieron nada de eso, porque nada supieron sus gobiernos.

Pero lo mas particular, como habrán observado los señores senadores, es que el ministro sin cartera afirma de la manera mas absoluta, que la espedicion combinada se organizó, en primer lugar, para derribar al gobierno de Juarez; y de ahí parte toda su argumentacion; y de ahí parten los cargos que á los ministros aliados se han di-

Digitized by Google

rijido, y muy particularmente al ministro de la reina de España; cargos que, como he dicho y cómo han visto los señores senadores, son muy graves, sin que tuviera S. S. el menor fundamento para hacerlos.

Siguiendo su argumento, Mr. Billault encontraba muy mal que se tratara con aquel gobierno, cuando suponia que el primer cometido de los ministros aliados era derribarlo, no debiendo tenerle por tal gobierno, porque no contaba con medios para gobernar, en razon de carecer de autoridad y fuerza; pero los hechos han probado que S. S. estuvo ligero en apreciar la fuerza y autoridad de aquel gobierno; porque aun cuando S. S. creyó que desapareceria al soplo de la Francia, ha visto ya que ha podido resistir ese soplo, y que ha hecho mas, que ha sido resistir tambien la terrible embestida de los bravos soldados franceses y sus cañones rayados, hallándose en pié todavía; luego no será un gobierno tan débil y de tan poca autoridad. Pero, ya se ve, cuando se oye decir á un ministro con la seriedad que lo ha dicho Mr. Billault, que la espedicion combinada se organizó ante todo para derribar aquel gobierno, ¿cómo es posible que la opinion pública en Francia no esté perturbada? Quisiera seguir párrafo á párrafo el discurso de Mr. Billault, porque no hay uno solo que no pueda ser pulverizado; pero esto me obligaria á ocu-

Digitized by Google

par la atencion de la cámara durante dos ó tres sesiones mas, y ni los señores senadores ni yo tenemos paciencia para tanto. Me concretaré, pues, á rechazar los puntos culminantes, ó aquellos que mi dignidad exije que conteste, y haré gracia de lo demas á los señores senadores.

Mr. Billault para justificar los planes de monarquía que nacieron en Francia, dice que numerosos mexicanos han declarado que solo esa forma de gobierno podria salvarles de los males que aquejan aquel país. Mr. Billault se ha equivocado; S. S. sin duda no ha leido los últimos manifiestos publicados en la Habana por los generales reaccionarios Zuloaga y Cobos; pues si los hubiera leido sabria cómo piensan los reaccionarios, Zuloaga, que es sin disputa el representante genuino del partido reaccionario conservador de México, aconseja á sus conciudadanos dejar á un lado las querellas de familia y reunirse todos para combatir á los franceses. Pues ahora bien: si el partido liberal sabemos que no es monárquico, y si el partido reaccionario quiere combatir á los franceses cuando van á su país con la bandera de la monarquía, ¿quién queda en México de ideas monárquicas?

Si S. S. hubiese leido esos documentos, no habria cometido el error que le estoy rebatiendo.

Tanto es así, señores, (y me han de permitir

Digitized by Google

los señores senadores que me esfuerce en este punto, porque es de los culminantes); tan cierto es que allí no hay hombres de ideas monárquicas, que hace años, un hombre distinguido de aquel país, el Sr. Gutierrez Estrada, concibió el plan de restaurar la monarquía en México; pero conociendo las dificultades y peligros que podía haber en organizar un pronunciamiento con semejante bandera, organizó un pronunciamiento militar, que tan fáciles son en aquel país; pronunciamiento que se llevó á cabo y triunfó, proclamando el plan de no sé qué, cualquier cosa; pues el verdadero plan de Gutierrez Estrada era reunir una asamblea de hombres adictos, si los encotraba, ó fáciles, y que allí se levantara la bandera monárquica. Mas ¿qué sucedió? Que reunida la asamblea, no hubo un solo diputado que se atreviese ni siquiera á nombrar la monarquía, y que el Sr. Gutierrez Estrada tuvo que emigrar, siendo esta la hora en que no ha podido volver á su país. En el trascurso de tantos años, sus amigos han sido poder mas de una vez, y sin embargo, nunca se han atrevido á abrir las puertas de la patria á tan distinguido emigrado.

En dias recientes, los que se han agitado y trabajado por la monarquía, los numerosos mexicanos en cuestion, son cinco en Paris; con ni mas ni menos; el mismo Sr. Gutierrez Estrada, el Sr. Almonte, el padre Mirandat el padre Haro, y el

Digitized by Google

secretario que fué de la legacion mexicana en Madrid.

Estos son los numerosos mexicanos del señor ministro imperial. Pero ya que no sean numerosos, ¿son por ventura hombres de tal importancia política y de tal posicion social que puedan arrastrar tras de sí la opinion pública? No, seguramente. El Sr. Gutierrez Estrada, hace muchos años que está fuera de su país; el Sr. Almonte, á quien ya conocemos, ha sido representante de su gobierno en los Estados-Unidos, y en Europa tambien hace muchos años: de consiguiente poca influencia puede ejercer en el pueblo y en los soldados. El padre Haro y el padre Miranda representan la reaccion; y el señor secretario que fué de la legacion de Madrid nadie le conoce en México, por hacer asimismo mucho tiempo que está lejos de su patria. Sin embargo, este es quien principalmente ha ocasionado la mala situcion en que se encuentra el gobierno francés, situacion que si hoy es tan crítica, dentro de uno, de dos ó de tres años será peor, se entienda que hablo relativamente á los asuntos de México; y tome nota de estas palabras el señor ministro imperial cuando lea mi discurso, que tendré el honor de mandarle traducido, pues (á pesar de que S. S. es erudito) ácaso no conocerá la lengua de Cervantes. Y presumo que no la conoce, porque si la conociera, sabria algo de ca-

Digitized by Google

rácter español, y sabria sobre todo que no se nos puede hablar con esa altivez con que lo ha hecho S. S.; porque los castellanos no permitimos nunca que se nos mire de arriba á bajo ni que se nos hable con la arrogancia con que lo ha hecho el ministro imperial.

El Sr. Billault, creyendo que podria tratar con menos miramiento y cortesía á la España que á la Inglaterra, á esta nacion no la hizo cargo ninguno por haberse retirado con sus soldados, sus buques y sus banderas, y acérca de esto decia S. S. que por ello no dirijia á la Inglaterra cargos ni imputaciones de ningun género. Decia así el señor ministro:

"La Inglaterra, menos convencida de la utilidad de una campaña en el interior, se referia á la Francia y á la España; pero anunciando desde el principio que no tomaria parte (ruido), no habia desembarcado en el litoral sino algunos centenares de soldados de marina, reembarcados mucho antes que estallaran las disensiones de la conferencia de Orizava. *No es necesaria, pues, que le sean dirijidas palabras amargas é imputaciones injustas.*"

Es decir que Mr. Billault guarda las imputaciones, aunque sean injustas, para dirijirlas á España. Pero el Sr. Billault tambien se ha equivocado lastimosamente, si cree que á España se le puede tratar con menos consideracion y corte-

Digitized by Google

sía que á cualquiera otra nacion. La Inglaterra tiene numerosos navíos mandados por entendidos y bravos marinos; en España tambien tenemos buques bien mandados y bien equipados, y á fuerzas iguales no reconoce superior en ninguna otra nacion.

Pero sabido es que no es esta la fuerza principal de España; la nacion española es fuerte, porque cuenta numerosos y valientes batallones, y porque conteniendo una poblacion belicosa y frenéticamente española, en caso de ser amenazado el país por un enemigo estranjero, se lanzaria como un solo hombre cuando oyera el patriótico sonido de la campana de Bailen, de Zaragoza y del Bruch. Hubo un tiempo que aunque entre nosotros se creia que España era solamente fuerte por la defensa que sus hijos podrian hacer y harian de sus Pirineos y de sus montañas centrales; pero los tiempos han cambiado; con la paz vino la riqueza pública: el erario pudo atender al ramo de guerra, y las plazas se han mejorado, las armas de infantería y caballería se haya bien equipadas, bien armadas, bien montadas, con disciplina inmejorable; las armas especiales sostienen su merecido renombre; el material de artillería nuevo, sus cañones rayados, el ganado inmejorable, el parque de ingenieros con puentes y útiles para trabajar 50,000 hombres ordenadamente aparcado y en puntos convenientes; el Es-

Digitized by Google

tado Mayor, compuesto de jóvenes pundonorosos é intrépidos, en nada cede á los Estados Mayores de las demás naciones; el armamento de los cuerpos provinciales almacenado en las capitales de provincia; además, muchos miles de fusiles apartados para aumentar el ejército si necesario fuese; los cuerpos de la guardia civil y carabineros, compuestos de veteranos, que en caso de necesidad formarian cuerpos escelentes de ejército; la Administracion y Sanidad Militar llenan su puesto cumplidamente; y por fin, el Estado Mayor general formado con ilustres generales encanecidos en el servicio de la reina y de la patria, y de generales jóvenes que ardemos todos en deseos de ganar fama; pues ya sean moderados, como mi amigo el Sr. Lara; realistas, como mi amigo el Sr. Calonge; ó progresistas, como mi amigo el Sr. Luxán, todos tienen la creencia y el sentimiento de que en caso de guerra, lo que Dios no consienta, el ejército español no se reduciria únicamente á defender las breñas y desfiladeros, sino que tendria á gloria aceptar ó dar batallas en los campos de Aragon, de Castilla y de la Mancha, sin la arrogancia de ser vencedores, pero sin el temor de ser vencidos; eso dependeria de los azares de la guerra ó de la voluntad del Dios de las batallas.

Al espresarme en este lenguaje respondiendo al ministro imperial, no se crea que deseo la

Digitized by Google

guerra; deseo la paz, porque con ella prosperan y se engrandecen las naciones, cuando, como la nuestra, ocupan un lugar distinguido entre las mas ilustradas. Ha sido mi objeto demostrar á los que no lo saben, que España puede hacer la guerra, y la gran guerra; que tiene elementos para ello, y que no teme á ninguna otra nacion por poderosa que sea. Pero así y todo, estoy seguro que no faltará quien diga que hago la política del Dos de Mayo, evocando en mi ausilio las ilustres sombras de Daoiz y Velarde. Dirán que quiero escitar las masas, y dirán por fin que he hecho una política vulgar. Si es vulgar defender á su país ó hacer ver los medios que tiene de defensa para un dia en que fuese invadido por enemigos estranjeros, entonces seré vulgar. Acostumbrado á viajar, no he tenido nunca las preocupaciones de si España tiene estas ó las otras mejores condiciones que aquella ó la otra nacion: soy muy despreocupado para esto; pero cuando se quiere herir la dignidad y la altivez española entonces no transijo; seré todo lo vulgar que se quiera: mas desde el momento en que se intente tocar á España, desde ese momento estoy enteramente de acuerdo con el espíritu del conocido cantar de los bravos aragoneses:

"La vírgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa...."

Digitized by Google

Continúa el ministro francés:

"Se habia resuelto emplear la fuerza, y no era para parlamentar de nuevo en Orizava ó en otro punto para lo que se enviaba un cuerpo combinado en 10 ó 12,000 hombres. Lo que habia que hacer era, *la última intimacion hecha*, Juarez impotente para darnos la satisfaccion y la garantía á las cuales teniamos derecho, era obrar, marchar, derribar este fantasma de gobierno.

"Nada de todo esto se hizo, los tres plenipotenciarios, me equivoco, los cuatro, los cinco plenipotenciarios llegaban con ideas sensiblemente diferentes; los plenipotenciarios franceses tenian sus intrucciones, *claras* y *formales;* los plenipotenciarios ingleses estaban poco dispuestos para todo lo que era accion en el interior; el plenipotenciario español parecia (digo solamente parecia) *tener sobre México ideas diferentes* de las que habia inspirado á su gobierno cuando se firmó el tratado de Lóndres."

¡Pues es una friolera lo que está diciendo Mr. Billault en ese párrafo!

"Una nota oficial se envió inmediatamente al presidente Juarez, en la cual, hablándose poco de las reparaciones que se debian exijir, se entablaba con él la cuestion de la regeneracion de México.—Por desgracia, nuestros representantes no tenian en esta situacion la preponderancia que da la mayor fuerza en los medios de la accion.—

Digitized by Google

El representante español estaba á la cabeza del principal cuerpo de ejército.—El representante francés no tenia mas que una fuerza accesoria.—El representante inglés tenia tendencias divergentes.—Los prenipotenciarios franceses sufrieron (la palabra *sufrieron* puede que sea demasiado fuerte), *consintieron* en este nuevo é inútil ensayo."

Mr. Billault insistia, pues, en que emplear la fuerza contra el gobierno de Juarez era lo que los gobiernos aliados habian convenido. Pero, como han visto los señores senadores, esta vez conviene Mr. Billault en que habia que hacer la última intimacion á Juarez; y creyendo que aquel presidente no podia dar á las naciones aliadas las satisfacciones á que tenian derecho, marchar y derribar aquel fantasma de gobierno. Mr. Billault cae esta vez en la contradiccion mas manifiesta; S. S. destruye la base en que descansa su discurso; luego su obra, se viene abajo por sí misma.

Los Sres. senadores han visto que Mr. Billault sienta por principio inconcuso, absoluto, que los gobiernos aliados habian resuelto la caida del gobierno de Juarez sin condicion: esto es lo primero, segun él que debian haber hecho los comisarios al llegar á Veracruz; mientras que ahora nos dice S. S. que habia que hacerle la última intimacion. ¿En qué quedamos? Porque si los

Digitized by Google

plenipotenciarios tenian órdenes precisas de embestir con el gobierno de Juarez, era inútil la intimacion; porque si se le hacia la intimacion y la aceptaba, no era posible derribar aquel gobierno.

¿Se convencerá Mr. Billault de la contradiccion manifiesta en que ha incurrido? Pero que se convenza ó no, la contradiccion no puede ser mas manifiesta: eso me basta á mí, no pretendo convencer á S. S. Pero la intimacion se hizo, y si no se reclama en primer término el pago de cuentas atrasadas, culpa fué y no debe ignorarlo S. S., de las reclamaciones injustas del *ultimatum* francés, las que, como tuve el honor de manifestar ayer ó anteayer, sublevaron á los Sres. ministros ingleses, quienes declararon terminantemente que las armas de Inglaterra no cometerian semejante injusticia. ¿Y qué pedia el *ultimatum* francés? Ahí está, en los documentos presentados á las córtes, íntegro; pero como á muchos señores senadores se le habrá tal vez pasado, como habrá muchos que no lo hayan leido, para evitarles la pena de buscarlo, lo voy á leer.

La primera reclamacion del *ultimatum* francés es de 12 millomes de duros, suma en que estima el gobierno francés los perjuicios causados á sus conciudadanos en México; pero que no se ha liquidado nunca, ni sido objeto de ninguna convencion; es la suma que fija el gobierno de que forma parte Mr. Billault, y no hay mas que pagarla.

Digitized by Google

La segunda reclamacion ya tuve el honor tambien de anunciarla; es la de 15 millones de duros que se deben á la casa de Jecker en pago de 15 millones de reales que le entregó á Miramon en el último período de su poder. ¡Quince millones de duros por 15 millones de reales!.... Pues todavía hay mas y de mas importancia.

La tercera reclamacion consistia en que el ministro de S. M. el emperador de los franceses en México ó sus delegados, tendrian el derecho de intervenir en la administracion de justicia siempre y en cualquier caso que un subdito francés fuese parte activa ó pasiva en la querella.

Pues todavía hay otra, y no es de menos importancia que la tercera. El gobierno de la República, dice una de las reclamaciones, admitirá en sus aduanas delegados franceses para recibiir el tanto por ciento que estipule á fin de satisfacer los créditos franceses. Esto está bien: pero añadia: "Y estos delegados tendrán el derecho de rebajar los de arancel como les diere la gana;" es decir, meter á la Francia dentro de México. ¡Nada menos que esas frioleras pedia el *ultimatum* francés! Los hombres imparciales de todos los paises dirán si una nacion poderosa como la Francia debia abusar de su poder hasta tal punto.

Si quisiera yo responder á Mr. Billault con las armas innobles que me atacó, este seria el momento de hacerlo hablando de los millones de

Digitized by Google

Jecker, pues no me habia de faltar inteligencia para contar cualquier *se dice* que parecia verosímil; pero no lo haré, porque cuando aprendí á tirar las armas, me enseñó mi maestro lo que ya sabia yo, y es, que el hombre noble no debe usar en ningun caso mas que armas nobles.

¿Ygnoraba acaso Mr. Billault que el *ultimatum* francés contenia esas injustas reclamaciones? Es posible; pues como S. S. no tiene mas mision que la de hablar en nombre de sus compañeros, tal vez no conozca el fondo de los negocios, hasta que le digan que hable, y en tal caso nada tiene de particular que cometa muchos errores. Han oido los señores senadores que Mr. Billault ha sentado por principio que los aliados llegaron á Veracruz con ideas sensiblemente diferentes; los comisarios ingleses, ha dicho, con poco deseo de todo lo que fuese accion en el interior: los comisarios franceses con ideas y con instrucciones netas y formales; y el comisario español con ideas, sobre México, distintas de las que tenia su gobierno cuando firmó la convencion de Lóndres. Permítame Mr. Billault decirle que se ha equivocado en sus apreciaciones, hasta en las que hace de sus mismos comisarios, pues los señores comisarios ingleses estaban tan resueltos á obrar en el interior, que tenian los preparativos hechos, y en las actas de Veracruz consta su declaracion de que marcharian á Orizava, en paz ó en guerra,

Digitized by Google

cuando marcharan sus aliados. Si Mr. Billault se hubiese tomado la pena de leer aquellas actas, no hubiera dicho que los comisarios ingleses no querian obrar en el interior.

Tampoco es esacto que los comisarios franceses tuviesen las órdenes terminantes, netas y precisas como dice Mr. Billault, suponiendo que eran en el sentido belicoso, pues el señor embajador de Francia en Madrid tuvo la dignacion de presentar las instrucciones que se daban á su almirante al señor ministro de Estado. S. S. creyó conveniente que yo las conociera, y eran esactamente iguales á las que S. S. me habia dado: no podia ser otra cosa; así debia ser para que hubiese unidad de pensamiento. Y á no haber sido así, repetiré lo que dije antes: desde el momento en que se llegó allí, los comisarios franceses hubieran declarado que ante todo las armas de Francia eran enemigas del gobierno de Juarez, porque la esplicaclon que Mr. Billault da á los diputados imperiales del por qué de la aquiescencia de los comisarios franceses, aquí no podemos admitirla ni se puede admitir en ninguna parte. El razonomiento de S. S. es el siguiente: el comisario español disponia de 6,000 hombres y el francés no tenia mas que 2,500; luego éste tuvo que sufrir (la palabra le parece dura y la rectifica) tuvo que consentir en lo que el español quiso. Es decir, que en la conferencia se discutia á ba-

Digitized by Google

yonetazos, y el almirante francés, temiendo el mayor número de bayonetas de que disponia el ministro español, firmó la alocucion al país, la nota colectiva y los preliminares de la Soledad. Me parece que queda mal parado el almirante francés con lo dicho por Mr. Billault; pero yo por mi cuenta le digo á S. S. que por esta vez su retórica no me enoja sino que me hace reir.

El comisario español tampoco tenia idea sobre México; no tenia otras ideas que las del gobierno de S. M. cuando firmó el tratado de Lóndres. Esa alusion se refiere á lo que ayer tuve el honor de esplicar á los señores senadores. Y tanto no tenia otras ideas el comisario español, que consiguió el honor de que sus actos merecieran la mas terminante aprobacion del gobierno de S. M. en tres puntos culminantes; primero, cuando se separó de las instrucciones por la cuestion de Jecker; segundo, cuando los preliminares de la Soledad; tercero, cuando reembarcó las tropas que la reina le había confiado.

Pero Mr. Billault leyó un documento, una nota que el señor ministro de Francia mandó por entonces á su gobierno, y en aquella nota se dice que el gobierno español desaprobó la conducta de su plenipotenciario por la manera de inaugurar su política al llegar á Veracruz, y Mr. Billault se equivocó.

Sigue peroramdo Mr. Billault, y dice: "El cuer-

Digitized by Google

po espedicionario llegado en Diciembre y Enero tenia aún, si hubiera tratado de continuar, cuatro meses útiles antes de la época de la fiebre amarilla y de las lluvias, era bastante para concluir; pero el tiempo era precioso y se perdia alegremente."

La mejor contestacion que puedo dar á Mr. Billault es la que encuentro en la *Revista de dos Mundos*. En ella hay un artículo que no hace ciertamente mi apología; dice de mí una porcion de lindezas como las que han dicho generalmente todos los periódicos oficiales de Francia, y por consiguiente ese artículo ha de tener mas fuerza y mas valor para Mr. Billault. Pues oigan los señores senadores lo que dice el artículo relativamente al estado en que se encontraban los franceses y á lo que les sucedió en la marcha: *Revista de dos Mundos* de 1º de Agosto:

"Un hecho además probará incontestablemente hasta qué punto aquella contemporizacion que parecia un enigma en Europa, era una necesidad inevitable. Para alcanzar la meseta central de México, en la que se encuentra Córdoba, Orizava despues, y en fin, Tehuacan, que era la vanguardia de las posiciones señaladas á los aliados; hay de diez á quince etapas. Era preciso salvar el desfiladero del Chiquihuite, allende del cual se encuentra un clima mas sano y campiñas mas

Digitized by Google

fértiles; pero para esto se hacia preciso atravesar un desierto inmenso y desolado bajo un sol tórrido. En esta primera marcha de algunas leguas, partiendo de la Tejería, los soldados caian estenuados de fatiga, y los mas aguerridos confesaban que ni en África habian hecho nunca una marcha mas ruda; apenas la cuarta parte de la gente seguia la columna hasta el primer campamento. Y no pára aquí; el convoy, organizado con ímprobo trabajo, se dispersaba en un trayecto de mas de tres leguas. Las mulas indómitas que se habian adquirido, rompian los tiros y se revolcaban en la arena, y á pesar de todas las combinaciones, solo se podia contar con dos dias de víveres, una vez llegados á Orizava."

Esto es lo que cuenta un escritor francés, y ese artículo está indudablemente inspirado por el almirante Jurien de Lagravière, porque en él encuentro frases que son enteramente suyas, y porque sin duda alguna ha debido esplicárselo todo á Mr. Billault, toda vez que estaba en Francia á la sazon y que no podia menos de referirle cuanto habia visto. Sin embargo, á Mr. Billault se le ocurre hacer un cargo muy grave á los comisarios aliados, y mas particularmente al español, porque segun su retórica, como tenia mayor fuerza á su disposicion, era quien lo resolvia todo. El ministro francés ha censurado que en vez de marchar adelante los aliados, permaneciesen és-

Digitized by Google

tos inactivos, perdiendo alegremente el tiempo en Veracruz.

Si Mr. Billault no queda convencido con lo que digo y con lo que he leido, puede continuar su discurso con el almirante Lagravière y hacerle los cargos que guste; pero no tiene derecho para dirijirmelos á mí, así como seria oportuno que se los hiciera á aquel.

El ministro del emperador empezó la segunda sesion (pues estuvo hablando dos sesiones enteras) con una tirada, magnífica para dirijirla á unos cuantos amigos de vuena voluntad, pero de ningun efecto para dirijida á hombres que no tienen el deber de mostrase convencidos.

Quejándose de que el gobierno constituido en México tratara de defenderse, dijo S. S.: "¡Eso es una cosa monstruosa!" Yo no me ocuparia de este punto, porque no tengo la mision de defender al gobierno de Juarez, como conocen los señores senadores; pero debo hacerme cargo de ello, supuesto que se halla todo entrelazado; y como S. S. encontró mal que nosotros hubiéramos tratado con el gobierno de Juarez, por suponerle tan débil que solo el soplo de la Francia bastaba para derribarle, no necesito hacer grandes esfuerzos para probar que Mr. Billault no ha tenido razon para creer á aquel gobierno tan débil, y por tanto incapacitado para que los aliados se entendieran con él, supuesto que se ha defendido. "Todos los

Digitized by Google

hechos que pueden ayudar á la manifestacion del sentimiento público contra un gobierno execrable y detestado, son allí considerados como crímenes contra la independencia y seguridad de la nacion. Entre los delitos contra la seguridad é independencia de la nacion, el artículo primero llega hasta comprender: "En caso de que se realice la invasion, contribuir de alguna manera á que sobre los puntos ocupados por el invasor se organice alguna forma de gobierno, dando su voto, concurriendo á juntas, formando actas, aceptando empleo ó comision, sea del invasor ó de otras personas delegadas por él." Y los tribunales, organizados por la ejecucion de este decreto draconiano, son los tribunales militares."

Parece imposible, señores senadores, que un ministro del emperador se presente tan fuera de toda razon. Creo que S. S. ha olvidado algunos de los sangrientos episodios de la historia de su país, y por si es así, me voy á permitir recordársela.

Cuando los austriacos invadieron la Francia guiados por los emigrados franceses en los tiempos de la primera revolucion, el tribunal de Salud pública, que entonces mandaba allí, no solo dió decretos de proscripcion y esterminio contra los emigrados y contra los estranjeros, sino que, resuelta como estaba la Francia revolucionaria á

Digitized by Google

sostener un duelo á muerte contra los partidarios del antiguo régimen, hizo rodar sobre el cadalso las sangrientas cabezas de los reyes, *cortadas por el hacha del verdugo*, segun se imprimió espresamente en la sentencia, por mantener inteligencia con los emigrados enemigos de la patria.

El primer acto de la restauracion fué el fusilamiento del primer soldado de la Francia, del mariscal Ney, del bravo de los bravos.

Durante el reinado de Luis Felipe hubo proscripcion y muerte contra los republicanos que atacaron su autoridad; contra los legitimistas hubo la prision de la *duquesa de Berri*, sin condolerse del estado delicado en que se hallaba la princesa, causando esto un gran escándalo público; y contra los partidarios de la dinastía de Napoleon hubo el prisionero de Ham.

Vuelve la República, y el general Cavaignac ametralla á los revolucionarios de Julio y proscribe á cuantos atacaron su autoridad.

Hoy mismo, señores senadores, ¿acaso no tiene la Francia leyes de proscripcion y de muerte para castigar á los que atentar pudieran contra el régimen establecido por el emperador? Hoy mismo, ¿no se castigan las palabras de tendencia irrespetuosa y subversiva, dirijidas al jefe del Estado ó á su gobierno? No tenemos mas que cojer la *Gaceta de los Tribunales*, y todos los dias encontraremos sentencias de este género.

Digitized by Google

Pues esta es la verdad, Mr. Billault; esa es la historia. Y al recordársela á S. S., no he querido hacer un cargo, ni á los soberanos, ni á los gobiernos que por su propia seguridad y en uso del derecho de defensa dictaron aquellos decretos de proscripcion y de muerte. He querido, sí, demostrar que á una nacion que ha pasado por ese mar de sangre y de lágrimas, por ese mar de amarguras y de desdichas, no corresponde, en su grandeza de hoy, tratar con esa dureza, con esa ira, con esa impiedad á un pueblo que marcha desarbolado por ese mismo mar de sangre y lágrimas, de amarguras y desdichas.

Pero la Francia no puede consentir, ha añadido Mr. Billault, que se asesine á sus hijos. Yo lo creo, como no lo debe consentir ninguna nacion que se estime.

Mr. Billault no puede consentir que se cometan tantos horrores como se cometen en México. En prueba de estos horrores y de que se asesina á los hijos de la Francia, cita lo dicho por el almirante Lagravière en la conferencia del dia 9, que van á oir los señores senadores.

"El almirante Jurien de Lagravière declara que jamás, en ninguna parte del mundo, ha visto como en México las poblaciones colocadas bajo un régimen de terror tan atroz, ni bajo un yugo mas cruel. Es la opresion en la forma mas odiosa arrancando un padre á sus hijos, un hijo á su

Digitized by Google

familia, bajo el pretesto mas frívolo, despojando arbitrariamente á los propietarios de sus bienes, y estorbando las manisfestaciones mas tímidas de la opinion pública."

Parecia natural, que despues de esta tirada, que realmente horroriza por sí sola, citara hechos. Este era al menos el momento oportuno. ¡Pero cómo los habia de citar si tales hechos no existian!

Todo lo que podia citar el señor almirante, era la destitucion que hizo el gobierno de la República del señor general Uraga y el arresto del señor general Chacon. Estos son todos los horrores y asesinatos que se han cometido en México.

Verdad es que el almirante hizo alusion á la muerte del desgraciado general Robles Pezuela. Pero no se atrevió á nombrarlo, porque nadie mejor que el almirante sabia á qué punto se dirijia Robles Pezuela cuando lo prendieron cerca de Tehuacan, donde él estaba. Y si no, examine el señor almirante el testamento de aquel general, y verá cómo en él dispone de efectos que tenia en su equipaje que habia llegado ya á Tehuacan.

Sobre la muerte del desgraciado Robles Pezuela se ha hablado mucho en Francia, y no será inconveniente ni inoportuno que yo diga lo que sé acerca del particular.

El general Robles Pezuela, ya en otro tiempo,

Digitized by Google

paralizada la persecucion política, tomó sagrado en la legacion francesa. Cuando los aliados llegamos á Veracruz, el señor general Robles Pezuela se encontraba en la capital de la República, y como sus relaciones con el conde de Saligny eran tan conocidas de todo el mundo, el gobierno de la República sospechó de él y le mandó ir de cuartel á tal parte. Con eso le iba mal al general, y pidió á tal otra, dando su palabra de honor de no moverse de allí sin conocimiento del gobierno.

Un mal dia para Robles Pezuela, desapareció del punto que le habian señalado; lo encontraron disfrazado cerca de Tehuacan, y le hicierón preso. Ya para entonces el Sr. Almonte habia penetrado en territorio mexicano, escoltado por un batallon francés, y se encontraba en Córdoba.

Yo hice todo lo que pude para salvar á Robles Pezuela, y los señores ministros ingleses hicieron tambien todo lo que pudieron con el mismo objeto, y como entonces se encontraban en Orizava los ministros de la República, señores Gonzalez Echeverría y Teran, pudimos lograr que nos dieran una órden para suspender la ejecucion, en el caso de que Robles fuese sentenciado á la última pena. En mi casa se escribió esta órden de manos del Sr. Teran; yo mismo la cerré y sellé y entregué al estraordinario que habia de llevarla, y el Sr. Gonzalez Echeverría dió á éste

Digitized by Google

una onza para que anduviera mas. Pero fuera imposibilidad material ó casual, fuera que la hora fatal del Sr. Robles habia sonado, el camino estaba muy malo, la noche era lluviosa, y la órden no llegó hasta dos horas despues de la ejecucion. ¡Que la tierra le sea ligera al desgraciado general!

Pero aparte de que yo hubiera deseado salvar su vida, la verdad es, señores senadores, que no han existido los asesinatos que ha querido suponer Mr. Billault, porque yo no he tenido conocimiento de uno solo desde que llegamos á Veracruz hasta que partí de allí. Hasta hoy, estoy seguro que no ha perecido ni un inglés, ni un francés, ni un español, á pesar de lo que han hecho allí los ingleses y los españoles, y sobre todo, los franceses.

El señor ministro imperial llega á los preliminares de la Soledad; los censura de la manera mas acerba; y por si no basta su acritud, recuerde la nota del *Moniteur*, en la cual se desaprueba aquel acto diplomático, porque al gobierno del emperador le parecia indigno de la Francia.

¡Indigno de la Francia! Maltrate el gobierno del emperador á sus delegados cuanto quiera, puesto que se lo consienten; pero yo no le concedo el derecho de calificar de indigno un documento que ha llevado la firma de Inglaterra y España. No tengo la mision de hablar en nom-

Digitized by Google

bre de los comisarios ingleses; pero estoy seguro de que tampoco ellos le conceden semejante derecho; y por lo tanto, rechazo esa dura y ofensiva calificacion, y le repito lo que le han dicho ya los bravos militares de todos los paises, los hombres de honor de todas las naciones: "Ministros imperialistas, la indignidad no está en haber convenido y firmado los preliminares de la Soledad; la indignidad está en no haberlos cumplido." Pero lo que mas irritó á Mr. Billault hablando de los preliminares, irritacion que con su elocuencia pudo trasmitir á los señores diputados imperiales, puesto que todos ellos se levantaron de sus asientos como si fueran movidos por un resorte, y salieron apostrofando á los que tal habian permitido, fué que los aliados consintiesen que la bandera mexicana flotara al lado de las gloriosas banderas de Inglaterra, Francia y España. ¿Y qué habrán dicho Mr. Billault y los diputados imperiales, cuando hayan visto la conducta del general Forey, que no solo hizo que se izara el pabellon mexicano en la casa municipal de Veracruz, sino que le saludó con los cañones de la Francia, é hizo desfilar por delante de ella en columna de honor á los batallones franceses?

¡Qué poco se ocupó el Sr. Billault de la retirada de las tropas francesas á Paso Ancho y de cómo se hizo! No le convenia á S. S. hablar de ello, y lo pasó por alto; pero puesto que el minis-

Digitized by Google

ro imperial estuvo tan poco circunspecto y cortés que calificó de indigno un tratado en que pusieron sus firmas los representantes de Inglaterra y España, voy á decir lo que pasó, para que el mundo entero diga de qué parte está la indignidad.

Resuelta la retirada de las tropas españolas en la misma conferencia del dia 9, convine con los comisarios franceses en que el dia 20 pasaria yo por Paso Ancho con el resto de mis fuerzas, y que el 21, ellos podrian avanzar á paso de carga sobre la posicion de Chiquihuite, si los mexicanos la defendian como era de esperar. El 19 por la tarde estaba esperando, señores senadores, al ministro Doblado, quien habia ofrecido venir para hacer tratados con el ministro inglés y el español, cuando recibí la noticia de que los franceses avanzaban sobre Orizava. No la creí, porque hay cosas que no se deben creer si no se ven y se tocan, pero desgraciadamente la noticia era cierta. El dia 18 habia pasado el general mexicano Zaragoza con dos batallones y una batería, y tuvo la deli cadeza de pedirme la vénia, porque era su ánimo seguir el movimiento de los franceses para ir ocupando las posiciones que pensaba defe nder en lo cual estaba en su derecho.

El general Zaragoza ya no existe. ¡Que la tierra le sea ligera! ¡Su alma descansa en el paraiso de los valientes!

Al recibir la noticia de que los franceses avan

Digitized by Google

zaban sobre Orizava.... Señores, me arrepiento de la inspiracion que tenia de contar lo que pasó; permítanme los señores senadores que no lo cuente; es tan ofensivo y tan humillante para los soldados franceses, que ninguna culpan tienen de lo que sucedió, porque el soldado va donde lo mandan, que así y todo, no me atrevo á lanzar ese borron sobre los hijos de la Francia. Permitidme, señores, que no diga una palabra mas.

Paso, pues, por encima de ese terrible episodio, y diré á los señores senadores que á las doce de la noche del mismo dia recibí una comunicacion de los comisarios franceses, trasmitiéndome otra del señor conde de Lorencez en que venia á decirme: "En adelante, yo soy el que mando aquí: creo que el hospital de Orizava está en peligro, y voy á su socorro; si vdes. quieren ponerse en salvo, sigan conmigo." Al amanecer del dia 20 salí de Orizava con mi último escuadron, y á la média legua encontré á la division francesa que marchaba en son de guerra; sable en mano y carabina amartillada: en cuanto los generales me vieron sus clarines tocaron alto, y acercándose el almirante, me dijo: "¿Y bien, general?"—"Y bien, almirante?" Y en esta situacion estuvimos por espacio de algunos minutos.

"¿Qué ha pasado á nuestro hospital de Orizava?" me preguntó el general francés. A lo que contesté en voz muy alta para ser oido de su cua r

Digitized by Google

tel general y de la cabeza de la columna: "Ayer á las cinco de la tarde tuve el honor de visitar nuestro hospital, recorrí sus salones acompañado del jefe de sanidad, y nada demostraba que hubiera el menor peligro; á las siete, á las nueve y á las once pasé por delante del hospital: la misma tranquilidad; hoy á las cuatro de la mañana he mandado á un ayudante de campo para ver si durante la noche habia ocurrido alguna novedad, y todo estaba tranquilo. Vuestros enfermos en Orizava están tan seguros, como podrian estarlo en los hospitales de Paris." Hice un saludo militar y seguí mi marcha.

Y despues de conocidos estos hechos, señores senadores, porque cuantos se hayan tomado la pena de leer los documentos que se han publicado, podrán conocer, si no todos, gran parte de ellos, ¿habrá quien piense que los soldados de España podrian volver á México? Pero tranquilícense los señores senadores; porque si los mismos hombres que tal han opinado, y quizás hoy opinan, fueran gobiernos, tampoco volverian allí nuestros soldados, pues entonces pensarian de otro modo. Nuestros soldados no volverian á México, porque no hay necesidad alguna de que vuelvan. ¿Para qué habian de ir los soldados españoles á México? ¿Para pedir reparaciones? ¡Si el gobierno de la República está deseando darlas! ¿Para pedir garantías? ¡Si aquel gobier-

Digitized by Google

no quiere dar todas las que tengal. Habian de ir para oprimir la nacionalidad y la libertad política de México; y esto, ni el gobierno actual ni gobierno alguno lo querría: y de aquí deduzco yo que los soldados españoles no volverán á México, y mucho menos estando allí los soldados franceses: ellos solos deben resolver la querella, y salir del mal paso en que se han metido, como Dios les de á entender; y en su dia, el gobierno de S. M. no hará sino que mandar un representante, lo que será suficiente para que el gobierno de México se apresure á dar reparacion de nuestros agravios y cuantas garantías esté en su mano dar; porque á nadie se puede pedir mas de lo que tiene y puede disponer.

Y á propósito de esos tan ruidosos preliminares, el embajador de Francia en Madrid pasó una nota á su gobierno, de la cual se desprende que el de la reina desaprobó la conducta de su plenipotenciario. El Sr. Barrot se equivocó seguramente, y la prueba de que S. S. se equivocó, está en el *memorandum* que señor ministro de Estado tuvo la dignacion de entregarle, y que él mandó á su gobierno. En la nota de Mr. Barrot se dice:

"El gobierno de la reina condena, como el de S. M., el tratado de la Soledad: el Sr. Calderon Collantes me ha remitido, como la impresion de su opinion sobre la situacion actual de nuestros

Digitized by Google

negocios de México, el *memorandum*, del cual remito á V. E. la adjunta copia."

Y el párrafo del *memorandum* que mandó el señor embajador á su gobierno, dice así:

"En ese *memorandum* se dieron nuevas instrucciones al plenipotenciario español: tener que obrar con la mayor prontitud, con la mas grande energía, y abandonar todo sistema de contemporizacion, si el resultado de las conferencias no era completamente satisfactorio."

Pero yo confronté el párrafo de este *memorandum*, tal como lo escribió Mr. Barrot, con el original, y encontré una sensible diferencia, de la que resulta que, ó el traductor de la embajada de Francia no ha sabido traducirlo, ó el Sr. Billault al leerlo leyó lo que tuvo por conveniente, añadiendo y quitando, como tiene por costumbre. Dice así el párrafo original:

"Proceda con la mayor prontitud y energía, y de conformidad con los plenipotenciarios y jefes de las fuerzas de las otras dos naciones, en el caso de que no hayan tenido un resultado completamente satisfactorio las conferencias de Orizava."

En el *memorandum* francés no se hace mérito del acuerdo que se debia seguir por los jefes de las fuerzas aliadas, ni tampoco se refiere á Orizava. El ministro imperial creyó llegado el momento de anonadarme, y lo intentó con las ma-

Digitized by Google

las armas que, como he dicho, no debe usar nunca quien se precie de hidalgo y caballero. "Qué ha sucedido, pregunta el Sr. Billault, para que el dia 20 el general Prim se esprese en sentido belicoso, y el 23 hiciera sus preparativos de retirada?" Y S. S. añade: "Entre el 20 y el 23 ha tenido una conferencia con dos ministros mexicanos, uno el Sr. Echeverría, ministro de Juarez y creo que tio del señor conde de Reus." *"Aclamaciones y sensacion en la Asamblea.*)

El Sr. Billault quiso herir mi honor; el ministro imperial quiso mancillar mi buen nombre, lanzando la idea de que el general Prim, en asunto tan grave y de tanto interés para su patria, habia obrado por su interés propio, influido por el Sr. Gonzalez Echeverría. Esta idea germinó en el acto entre los diputados imperiales, porque las malas ideas, como las malas semillas, germinan rápidamente; y la prensa imperial se apoderó de ello y los espíritus malévolos lo comentaron y añadieron, siendo el resultado que muchas gentes creyeran lo que Mr. Billault se propuso hacer creer.

Desde que leí el discurso del señor ministro imperial, estoy buscando, señores, una fórmula, una respuesta en armonía con la gratuita ofensa que me hizo S. S., y que pueda lanzar desde este augusto recinto; mas hasta ahora no la he encontrado. Si respondo al Sr. Billault un dicterio,

Digitized by Google

eso no es digno de este sitio, y me rebajo hasta S. S.; si me callo, sus partidarios van á decir que fué tan certero el tiro de S. S. que me dejó aturdido y sin palabra. En tal situacion ¿qué hacer? Yo quisiera un buen consejo; porque para tales cosas, no hay mas que dos medios; uno violento, terrible, mortal; otro, el silencio. ¡Señores senadores! por respeto á la cámara me encierro en el silencio. (*Bien, bien.*)

Y voy á contar ahora en qué consistió que el 20 escribiera en sentido belicoso y el 23 me quisiera retirar.

Es cuestion de paciencia para los señores senadores el oir la lectura completa de las cartas que el almirante Lagravière me dirijió del 20 al 23; mas en ellas se verá claramente que no necesité los tres dias que me dieron del 20 al 23, sino que me bastaron minutos, que fueron los que empleé en leer dos veces otra carta del señor almirante que recibí el 23, y que llevaba la fecha del 22 á las once de la noche. Pero esas cartas se han leido ya en el fondo de mi discurso, y seria molestar á los señores senadores el repetirlas. Leeré solamente la mia del 23, que he guardado á propósito para este momento, y por ella, al par que las causas que tuve, se verá, que si bien la carta del 22 del señor almirante fué la que me hizo decir: "me voy," no era la única causa; la carta del señor almirante del 22 á las once de la

Digitized by Google

noche, fué solo la gota de agua que, no cabiendo ya en el vaso, le hizo desbordar.

¿Y por qué no leyó el Sr. Billault esa carta, pues él la tenia? No la leyó, porque de leerla, la ofensa ó las palabras de S. S. quedaban sin valor, y el señor ministro imperial queria dejar al general Prim envuelto en el velo de la duda y de la sospecha. Lo que sí tuvo lugar del 20 al 23 fué la conferencia de los plenipotenciarios de Inglaterra y de España con los ministros mexicanos de Hacienda y Justicia, los señores Echeverría y Teran, que no fué conmigo solo, y cuya conferencia dió por resultado que el gobierno de México retirara las órdenes que habia dado para exijir el 2½ por ciento de contribucion á nuestros conciudadanos, así como las relativas al empréstito forzoso impuesto á las seis casas de comercio, si bien entre ellas solo habia una hispano-mexicana, y no tres españolas como yo habia creido primeramente.

El conde de Reus al vice-almirante Lagraviére.

"Orizava, 23 de Marzo de 1862.—Mi querido almirante y noble amigo: Vuestra carta de ayer me causa pena, pues veo por ella que es una determinacion fija, bien sea obedeciendo las órdenes de vuestro gobierno, ó bien vuestras propias

Digitized by Google

inspiraciones y las de Mr. de Saligny; es una determinacion fija, repito, romper el convenio de Lóndres, no guardar las consideraciones debidas á las potencias signatarias, y no tener el menor miramiento con vuestros colegas de aquí; y os aseguro, amigo mio, que no me sonríe esa perspectiva.

"El acto de llevar al interior del país los emigrados políticos para que organicen en él una conspiracion que destruya un dia al gobierno existente y el sistema político actual, mientras avanzais como amigos y esperais el dia fijado para las conferencias; tal acto no tiene ejemplo, ni puedo comprenderlo.

"Si habeis recibido órdenes de vuestro gobierno sobre el particular, confieso que no reconozco en ellas la sabiduría, la justicia ni la grandeza de la política imperial, así como tampoco el alto espíritu de conciliacion del emperador hácia la Inglaterra y la España; porque siento tener que decíroslo, amigo mio, la política que os proponeis seguir en México, con menosprecio de la conferencia, puesto que no habeis creido deber consultarla sobre un negocio tan grave, dará, á mi juicio, el desagradable resultado de enfriar las relaciones amistosas de la Inglaterra y de la España hácia la Francia, y nadie en el mundo lo sentirá mas que yo, porque nadie venera y respe-

Digitized by Google

ta mas que yo al emperador, ni nadie ama mas á la Francia y á los franceses."

A esta altura de mi carta, cuando la estaba escribiendo, llega un estraordinario que me trae esta otra del señor almirante, fecha 22 á las once de la noche, en la cual se ve que ha resuelto la cuestion de paz ó de guerra por sí solo, y que no cuenta para nada con los comisarios aliados.

Dice así la carta del almirante:

"Mi querido general: He hecho prevenir esta noche al jefe militar y político de Tehuacan, que el general Almonte, llegando escoltado por el batallon de cazadores á pié, estará aquí el 31 de Marzo, y que no permitiéndome mi lealtad prevalerme mas del convenio de la Soledad, me pondré en marcha el 1º de Abril para hacer retroceder mis tropas al otro lado del Chiquihuite. Le he invitado á llevar oficialmente esta decision á conocimiento de su gobierno. Adios, mi querido general, &c."

Esta fué la carta que leí dos veces, y viendo en ella la resolucion tomada por el almirante de retirarse al otro lado de Paso Ancho, sin haber contado para nada con las armas aliadas, dije: "Entonces ya estamos de mas aquí." Tomé la pluma, y continuaba la carta que le estaba escribiendo, cuando recibí la que he tenido el honor de leer. Entonces le dije:

"Aquí llegaba de mi carta cuando recibo la úl-

Digitized by Google

tima vuestra, en la que me participais haber comunicado á la autoridad mexicana en Tehuacan vuestra determinacion de dejar esta ciudad el 1º de Abril para ir á Paso Ancho, conforme con lo que previenen los preliminares de la Soledad, lo que prueba tambien que, segun vuestras instrucciones rompeis la conferencia. Mas como el ministro de Inglaterra y yo no podemos ser desatendidos sino por un acto oficial, os envío la adjunta nota, rogándoos os reunais aquí con nosotros lo antes posible, á fin de hacer constar la ruptura en la última acta.

"Sir Charles Wyke, á quien he dado á leer esta carta, me ruega os diga que está en un todo conforme conmigo.

"Vuestras cartas para el general Lorencez, el coronel Velancez y el conde de Saligny, están ya en camino por medio de un propio, y las recibirán esta tarde. Desde hoy empiezo á hacer mis preparativos para reembarcar mis tropas tan luego como hayamos celebrado la última conferencia."

Conocidos esos documentos, señores senadores, ¿puede caber duda ninguna de por qué dije al almirante que hacia mis preparativos para retirarme? ¿Habia aquí algun misterio? ¿Pues no es claro como la luz del dia que si el almirante Lagravière no hacia caso de la conferencia, los alia-

Digitized by Google

dos que la formaban debian retirarse? Pero así y todo (y ruego á los señores senadores lo recuerden) todavía despues de esto fuí á Tehuacan por si podia convencer al almirante, y si tal no consiguiera, hacerle la proposicion de que iriamos á México, pidiéndolo en garantía de los tratados que hiciéramos al efecto; le estuve predicando horas y horas; pero ya oyeron los señores senadores que el almirante, no estando para escuchar razones, me contestó resueltamente "que queria marchar á toda costa y que aceptaba la responsabilidad de sus actos."

El señor ministro imperial quiere sin duda sacar partido de la conducta contradictoria del ministro español con los generales Miramon y Almonte. ¡Como si hubiese paridad entre ambos casos! No la hay, señores. Miramon, queriendo entrar en el país de su cuenta y riesgo para reunirse con sus partidarios y amigos, estaba en su derecho; nosotros no podiamos impedírselo, y yo, por mi parte, no solo se lo impedí, sino procuré que se le dejara ir; mientras que Almonte queriendo penetrar y penetrando escoltado por los soldados franceses, no hizo sino colocarse á su sombra impunemente para sembrar la conspiracion y las revueltas contra el mismo gobierno con quien estaban tratando los aliados. No es, pues, lo que el Sr. Billault cuenta; en vano se esfuerza S. S. en tergiversar la verdad; la verdad

Digitized by Google

es siempre la verdad; es como el sol; el sol se oscurece, pero nunca muere.

Tambien ha supuesto el Sr. Billault que se habia pretendido arrancar al Sr. Almonte y demas emigrados de Veracruz cuando estaban bajo la salvaguardia de los pabellones estranjeros. Su señoría no ha visto escrito en ninguna parte, ni se lo ha contado nadie. Entonces ¿por qué lo dice el Sr. Billault? Lo dice porque quiere, y nada mas.

Tampoco es esacto que el gobierno de la República pidiera que le entregáramos al Sr. Almonte para fusilarlo, como se ha supuesto en los periódicos franceses, y como ha dicho el Sr. Billault en pleno Parlamento, si bien no dijo que para fusilarlo, sino que el gobierno mexicano habia pedido que se le entregara; lo cual, en concepto del Sr. Billault, era tan osado, que debió ser bastante para irritar á los aliados y hacerles marchar sobre México destruyendo el gobierno de la República. Pero este gobierno, señores, no pidió semejante absurdo, pues sabia bien que no le entregariamos al Sr. Almonte. Quien lo pidió, cumpliendo con las órdenes que se le habian dado, no solo para Almonte, sino para todos los emigrados, fué la autoridad de Córdoba solicitándolo del jefe del batallon que los custodiaban. Mas como yo nunca tuve intencion de entregar á Almonte á sus enemigos, teniendo por

Digitized by Google

entonces cuatro batallones en Córdoba, dí órden terminante á su jefe el señor brigadier Vargas para que si el batallon de cazadores franceses fuese atacado, saliese inmediatamente á su socorro. ¿Y es eso lo mismo que ha contado el Sr. Billault? Eso es tan esacto como todo lo que ha contado S. S.

El Sr. Billault vuelve á repetir frenético (porque es un verdadero frenesí el que se vé brotar en el discurso de S. S.;) vuelve á repetir frenético, que usar de las armas era indispensable para derribar el gobierno de Juarez; y añadia: "porque queremos todos las satisfacciones que se nos deben; satisfaccion militar para nuestra bandera, satisfaccion pecuniaria para nuestros nacionales, y satisfaccion diplomática para el honor de nuestra bandera." El falso honor, la ira y el despecho son malos consejeros, y por lo mismo el Sr. Billault aconseja mal á su soberano: el consejo es impolítico, porque compromete el nombre del gobierno francés ante las naciones civilizadas; y el consejo inhumano, porque ha de costar las vidas á muchos millares de intrépidos soldados franceses, quienes al morir no tendrán siquiera la satisfaccion que tiene todo buen soldado que se bate por una buena causa, de que su gobierno ha de alcanzar las satisfacciones que se prometiera, porque no alcanzará ninguna.

¡Ah! Si yo hubiese podido acercarme á S. M.

Digitized by Google

I. cuando era tiempo y me hubiese autorizado para dirijirle la palabra, en vez de ese consejo, sugerido por la ira y el despecho, le hubiera dicho:

"Señor: vuestros ministros y generales en México han comprometido el honor de vuestra bandera por haberla empeñado en una causa injusta y por no haber cumplido lo solemnemente pactado en vuestro nombre; debieron haberse retirado á Paso Ancho, y no lo hicieron: por eso la Providencia los ha castigado; por eso fueron vencidos en Puebla.

"Pero aquel hecho de armas no puede rebajar su merecido renombre; detened vuestras legiones; los soldados de Malakof, Magenta y Solferino no necesitan hacer alardes de valor contra un pueblo en ruinas por sus cuarenta años de guerra civil: tened presente que la jornada de Puebla, escrita está ya por el buril de la historia con letras indelebles, sin que vuestros batallones, talando, destruyendo y venciendo en cien combates, puedan borrar nunca lo que á la historia pertenece. Salvad vuestra política esterior, que es universal é interesa á toda la humanidad. Decid al mundo lo que sé que es verdad, que vuestros delegados no os comprendieron. Las guerras que habeis sostenido en Oriente, en Siria y en Italia, han sido justas y civilizadoras, y por eso habeis salido siempre victoriosos.

Digitized by Google

"En Oriente, defendiendo al débil contra el coloso, fuísteis generoso y justiciero: en Siria luchásteis como cristianos: en Italia fuísteis liberales. No vayais á México: detened vuestras legiones porque segun está entablada la demanda, ni sereis generoso, ni liberal, ni cristiano. Sere opresor, y semejante dictado ni cumple á vuestra fama, ni puede convenir al porvenir de vuestro hijo, á quien debeis legar un libro de cual pueda leer todas sus páginas.

Si mis palabras hubieran encontrado eco en el alma y en la razon del César, yo le hubiera besado la mano como un justo homenaje á su grandesa; pero el César no me oyó, y sus legiones marchan á oprimir á México. ¡Que Dios salve á los mexicanos de los males que les amenazan! ¡Que Dios salve á los soldados franceses de los males que tambien les esperan!

Resumiendo, señores senadores; de todo lo dicho resulta que Francia, Inglaterra y España fueron con sus armas á México, en primer lugar, á pedir el pago de cuentas atrasadas, reparacion de agravios recibidos y garantías para el porvenir; en segundo lugar, fueron á entablar una política generosa, puesto que las tres naciones se impusieron la regla de no pretender nada para sí; fueron á entablar una política humanitaria y civilizadora, puesto que á todos animaba el fraternal deseo de contribuir con sus leales consejos y

Digitized by Google

sus buenas obras á que concluyera la guerra civil, primera necesidad de aquel pueblo.

Á esto fueron los aliados á México, y no á otra cosa. Estas fueron las instrucciones que los gobiernos respectivos dieron á sus representantes al partir de Europa, y no fueron otras.

Los agravios recibidos de los gobiernos de México durante veinte años por los súbditos de las tres naciones aliadas, pertenecen á los tres partidos que allí han dominado.

Siendo gobierno los liberales, los bandidos asaltan y asesinan á varios súbditos españoles en Cuernavaca y San Vicente. Por otro lado, las fuerzas reaccionarias de Márquez fusilan á unos médicos, súbditos ingleses. En tiempo del general Santa-Ana, las armas de Francia se presentan delante de Veracruz, y se apoderan del castillo de San Juan de Ulúa, para obtener satisfacciones por varios ultrajes inferidos á súbdidos franceses. Recientemente, en tiempos del general Miramon se asalta la legacion inglesa, se rompen los techos de la casa donde se halla situada, y los malhechores se apoderan de 60,000 pesos, allí depositados por súbditos ingleses. Así, pues, todos los hombres que hoy se agitan en las contiendas políticas de la República mejicana, lo mismo Almonte que Juarez, lo mismo Santa-Ana que Miramon y Zuloaga, todos son responsables moralmente de los desmanes y atropellos que se han

Digitized by Google

cometido durante veinte años con los súbditos de Francia, Inglaterra y España. Por lo mismo, ninguna de las tres naciones tiene interés en que manden allí los rojos ó los blancos; y por eso establecieron sábiamente los gobiernos el principio de no intervencion en favor de un partido ni de otro, dando prudentemente sus instrucciones á los comisarios para que pidieran satisfacciones por lo pasado y garantías para lo futuro al gobierno que encontrasen constituido. Encuentran constituido al gobierno de Juarez; le hacen la intimacion correspondiente en la forma que permitian las circunstancias; responde sin dilacion que está pronto á reconocer los agravios, y á dar satisfaccion por ellos y garantías para el porvenir: y como á esto iban en primer lugar los aliados, trataron con Juarez, dejando al tiempo lo demas, pues solamente el tiempo podia darles á conocer cuál era la verdadera opinion del país para apoyarla y sostenerla, cualquiera que fuese, pues solo así se podia crear un gobierno estable, fuerte y de porvenir.

Pero llega un dia en que una de las partes de la conferencia prescinde de los compromisos que habia contraido; llega un dia en que uno de los gobiernos rompe sus propias estipulaciones, y halagado por mentidas promesas y por una fatal confianza, se lanza en pos de venturas imposibles y completamente agenas á lo pactado con las de-

Digitized by Google

mas potencias. Los comisarios de Inglaterra y España hacen esfuerzos sobrehumanos para conjurar las disidencias de sus colegas de Francia, les hacen concesiones importantes. Nada basta. El genio del mal aconseja á los comisarios del emperador, y cueste lo que cueste, resuelven marchar adelante y emprender á cañonazos. Los representantes de Inglaterra y España se ven entonces en la dura alternativa, ó de dejarse arrastrar por los franceses, ó de retirarse. Lo primero era contrario á sus deberes, era contrario á sus compromisos, era rebajar la grandeza de las naciones que representaban, y por eso se retiraron con sus tropas, con sus escuadras y con sus banderas.

Á mí me ha tocado esta esta vez, señores senadores, ser el ejecutor de una política, que por independiente, ha sido contraria á las miras de la Francia. Para ello he tenido que sacrificar mis sueños de gloria militar; he tenido que sacrificar mis simpatías por la noble, por la liberal, por la hospitalaria Francia; he tenido que sacrificar mis afecciones, mi fraternal cariño por el soldado francés. Todo lo he sacrificado en cumplimiento de mi deber y en aras de la independencia de mi patria. Pero no hago mérito de esos sacrificios personales; cumplí como bueno, y eso basta. Cualquiera otro general hará lo mismo si el caso se presenta, aunque sea contrariando las miras de

Digitized by Google

Inglaterra ó de cualquiera otra nacion, porque todos deseamos conservar incólume la independencia de nuestra patria para que sea siempre noble, siempre digna, siempre grande.

Concluyo, señores senadores, haciendo una ferviente invocacion á los hombres de Estado de mi país, y á los que por su saber y patriotismo puedan ser llamados á rejir los destinos de la patria, para que jamás hagan cuestion de partido la de relaciones con las Repúblicas hispano-americanas.

Aquellos pueblos qué fueron y volvieron á ser nuestros hermanos, se emanciparon de la madre patria, tal vez en edad temprana, aunque creyendo que podrian gobernarse por sí mismos. España se mostró severa con aquellos hijos á quienes habia dado el sér, á los que habia educado con interés de madre cariñosa. No los maldijo, porque una madre nunca maldice á sus hijos; pero los tuvo por ingratos, y los declaró rebeldes. Quiso hacerlos entrar en obediencia por la fuerza de las armas; pero ellos se defendieron con el valor que heredaron de sus padres, y la lucha fué sangrienta, hasta que la madre, condolida de las desgracias que se causaban á sus hijos, reconoció su emancipacion ó independencia.

Desde entonces la relaciones de España con aquellos pueblos han sido frias y reservadas. ¡No podian ser otra cosa! ¡Que en adelante esas re

Digitized by Google

laciones sean las que cumplen á pueblos hermanos, por cuyas venas circula la misma sangre; que profesan la misma religion; que tienen el mismo lenguaje; que viven con las mismas costumbres!

Lo que nosotros hemos de hacer para que esa reconciliacion sea eterna, toda vez que ellos han reconocido que no hay mas que españoles en ambos emisferios, es muy sencillo.

En primer lugar, señores senadores, españoles todos, no olvideis los males sin cuento que hemos atravesado antes de que la España haya llegado á constituirse. No olvideis la guerra civil que hemos sufrido, los pronunciamientos que ha habido, la sangre derramada por nuestras discordias políticas y esto os hará tratar con indulgencia á un pueblo que está atravesando por los mismos males. En segundo lugar, cuidemos que los diplomáticos que vayan á representar á la reina y al país en aquellas regiones, sean lo que somos todos, liberales!

Ilustres senadores, mi conducta en México, desempeñando el cargo que el gobierno de la reina se sirvió confiarme, así como el discurso que he tenido la honra de pronunciar ante vosotros, han sido inspirados por el mas ferviente patriotismo. Obré, hablé, discurrí, sin resentimiento, sin rencor, sin mala pasion de ningun género. Si de mis

Digitized by Google

lábios ha salido alguna palabra que haya ofendido á álguien, como tal no ha sido mi intencion estoy pronto á rectificarla, y aun retirarla. Si he obrado bien, que Dios me lo premie; y si no, que me lo demande.

FIN.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google